Marineo
Siculo

Cosas
memora-
bles
de
España

ASU
25427

1539

ATV
25417

M. 55205
F. 55947

A.T.V

·INITIVM·SAPIENTIE·TIMOR·DOMINI·

PLVS·

VLTRA

# Obra Compuesta por Lucio Marineo Siculo Coronista de lus Majestades de las cosas memorables de España

Año de. M.D.xxxix

Esta expurgado conforme al expurgatorio de 1707.

# PROLOGO DE LV
## cio Marineo Siculo al Emperador dõ Carlos y a la Emperatriz doña Ysabel Catholicos Reyes de España.

Uelen otros ofrescer a sus príncipes/ muy Excelentes/poderosos y Catholicos Reyes/cosas ricas ỏ oro/ plata/y otros metales. Algunos les ofrescẽ perlas/alsofar y piedras prescosas. Otros olores de mucha suauidad/como encienso y myrrha. Otros les traen onças/tigres/y elephantes. Otros camellos/vnicornios//y leones/y otros animales brauos y silueſtres/ q̃ por no criar se en nuestra España suelen aca estimar se mucho en las casas de los principes y señores. Muchos los siruen con cauallos y canes para caça y monteria. Muchos con halcones/y aues de bolateria de diuersas maneras/otros con papagayos y ruysenores/ q̃/ o con la imitacion de nra habla/o suauidad de su canto deleytan a los oyentes. Otros les traen pauones/ faysanes/francolines. Otros diuersos y hermosos instrumẽtos de musica. Otros tablas de hermosas imagines. Otros hermosos y ricos atauios de casa/como doseles/tapizes y paños de Flãdes texidos y labrados rica y sotilmente/cõ diuersas figuras de hõbres y otros animales y hystorias antiguas. Otros finalmente les buscan y traen los mejores pescados q̃ en la mar y rios se crian/ y lo mejor de los fructos de la tierra y de los arboles. Las quales todas cosas deleytan las orejas los ojos/ y animos de los principes/o con su vista/o con su olor/o con su cãto y suaue son/ o cõ su gusto. Yo solo entre todos como criado siempre en pobreza(pero excessiuamente) deseoso de vuestro loor y ofrescido todo lo que soy para esto/ por carescer de las cosas que los otros suelen a tan altos principes ofrescer/ofrezco a vuestras Magestades este libro que escreui en loor de España y en memoria de vuestros progenitores. El qual si cõ voluntad fauorable fuere leydo y se cõsiderare la variedad y multiplicidad de cosas q̃ en el ay parescera por ventura no ser dõ y seruicio de pobre/ si no de hõbre muy rico. Por q̃ si le leyeredes podreys conoscer casi toda vra España y todas las cosas dignas de memoria q̃ en ella ay no sin gran deleyte de vros animos. Por q̃ en poco menos de cincuẽta años q̃ he estado en España ninguna cosa mas desee/de ninguna tuue mayor cuydado/en ninguna trabaje mas cõtinuamente ni con mas plazer mio q̃ en buscar cõ mucha diligẽcia y ver con mis propios ojos todas las cosas grandes y memorables de España. De las quales despues de auer las buscado y bien mirado con mucho estudio y diligencia pudiesse escreuir alguna cosa muy verdaderamente como testigo de vista/lo qual bize lo menos mal q̃ yo pude/lo vno por satisfazer a mi deseo virtuoso y honesto/lo otro por ganar el fauor y gracia de los Reyes Catholicos y de toda la gente de España/ la qual naturalmẽte es dada y inclinada a los loores y honrra de su tierra. Por lo qual para q̃ de todas las cosas q̃ auia de escreuir / vuiesse probabilidad y conoscimiento y noticia tan cierta que se le deuiesse dar entero credito me fue necessario reboluer muchos libros de los historiadores/cosmographos y otros escriptores antiguos/ para que lo que escriuiesse prouado con autoridad de varones doctissimos/fuesse tenido y creydo por verdadero. Despues desto yo anduue casi toda España mirando y inquiriendo con diligencia todas las cosas della y escreui todo lo q̃ en ella me parescio memorable y digno de ser puesto en hystoria. De las quales cosas con el fauor

de Dios hize esta obra q̃ a vras Majestades ofrezco. La qual puesto que no lleue mucha elegancia y facundia ni estilo de dezir muy subido / podra empero agradar los animos de los q̃ la vieren con la muchedumbre y variedad de cosas q̃ es lo q̃ a los lectores suele cõbidar y atraer. Por q̃ no solo escreuimos aq̃llas cosas q̃ la tierra de España de su natural produze y cria / mas aun desde los primeros morados res de España hasta nro tiẽpo contamos con la breuedad q̃ se requria / los Reyes q̃ en ella a auido y las bazañas de cada vno por la orden de su successiõ. y de mas de sto quanto la ley de la hystoria permitia / bize mençiõ de los varones illustres y claros de entrãbas ordenes y de los sanctos y martyres de España / y d̃ las ciudades y villas y pueblos della / y finalmente de todas las cosas q̃ me parescierõ dignas de memoria. Por lo qual intitulamos nuestra obra de las cosas memorables de España. Recebid pues excellentissimos Principes este seruicio de papel q̃ vro Siculo a vuestras Majestades ofresce. El qual quãdo le vuieredes leydo creo no lo terneys en poco / antes le anteporneis a los seruicios de los otros por de mucho precio y valor que sean. Por que todos los otros bienes son subjectos a la fortuna y mudables y en poco tiempo mudan muchos dueños passando de vnos señores en otros / mas los dones de letras y hystorias que se ofrescen para perpetuidad de memoria y fama son immortales y prorogan y guardan para siempre la memoria assi de los que los reciben / como de los q̃ los ofrescen.

## El Prologo segundo del mismo Siculo en loor de la historia a los mismos Principes.

MUy gran cosa es y que no se puede estimar (muy altos y Catholicos Principes) la memoria de la caualleroſa virtud y de las cosas hechas por gran bazaña / las quales para siempre se conseruan y biuen en la constante juntura y cõposiciõ de las letras. Por q̃ el prouechoso y necessario conoscimiento de aq̃llas cosas q̃ en algun tiempo los esforçados varones con grandeza de animo bizieron y q̃ los famosos hystoriadores escriuieron por dulce y apazible relacion mucho suele aprouechar a los mortales. Esto se muestra muy claro por q̃ quando por agradable escriptura conoscemos en los libros de los antiguos escriptores las cosas generosamente hechas y los hechos bazañosos de los varones illustres y de mucha cuenta / marauillandonos de sus virtudes y loores señalados por cierto no solãmente las leemos de voluntad / mas aun las loamos en gran manera / y procuramos de las seguir en quanto bastan nuestras fuerças y sino podemos alcançar la gloria y fama de aquellos grãdes varones / no por esso quedamos con pequeño fructo de nuestro trabajo si aquellos a quien las grandes cosas no podemos ser yguales / procuramos alomenos paresçer en sus virtudes. A cuya causa (segun mi paresçer) somos en mucho cargo a los antiguos ansi a los q̃ bizieron cosas de gran memoria / como a los que auiendo respecto a los que despues dellos viniessemos dexaron escriptas las cosas memorables ansi suyas / como de otros. De los quales sin duda muy grandes herencias recebimos / y muy copioso y rico patrimonio. Por q̃ no terniamos concierto en nuestra vida / ninguna ordẽ de las cosas presentes / ningun conoscimiẽto de las passadas ni prouidencia d̃ las por venir auria sino fuessemos informados por muchos y claros exẽplos y memoria de los antiguos varones / q̃ por estos co-

noſcemos que coſa ſea honeſta/y q̄ ſea magnifica/y q̄ ſea digna de loor en la vida: y
pueſtas anſi ante nueſtros ojos las honrras de los otros con vna loable imitaciō y
caſi con eſpuelas abiuados nos deſpertamos y mouemos/para la virtud/para los
trabajos/para bazer algo q̄ luzga y que parezca. Anſi que es coſa de gran precio y
valor la hiſtoria ō las coſas paſſadas eſpecialmēte eſmaltada en lengua latina. La
qual como ſea por teſtimonio de muchos maeſtra de la vida humana/teſtigo de los
tiempos paſſados/conſeruadora de la memoria/menſajera de la verdad/por cierto
da mucha cauſa de deleyte y de honeſta vtilitad a los grādes principes y ſeñores/
y generalmente a todos los hombres deſcoſos del ſaber. Con cuyas lecciones apa-
zibles y ſuaues y poco menos q̄ diuinas ni en proſperidades/ni aduerſidades de-
xamos de bazer lo q̄ deuemos/mas antes y gualmēte ſuffrimos los caſos ō la vna
y de la otra fortuna guardando ſiempre la ygualdad y conſtancia del animo y del
roſtro. Pues luego con grandes alabāças deue ſer honrrada y enſalçada la hiſto-
ria pues q̄ es muy claro eſpejo de la humana vida. De cuya muy clara fuente anſi
miſmo como de vn reuerēciado ſagrario de todos los bienes los ſoberanos Reyes
y eſclareſcidos principes ſacan la humanidad/la clemencia/la juſticia/la prudēcia/
los conſejos y todo el reſto de las otras virtudes. Los grandes capitanes y caudi
llos y los dieſtros y eſforçados caualleros de alli ſe viſten el vſo de las armas y la
maſioſa fortaleza del officio militar. Los preſidētes y gouernadores de las prouin
cias de alli cogen leyes/conſtituciones/eſtatutos y ordenāças muy prouechoſas pa
ra regir y gouernar. Los juezes de las ciudades y Regidores de la re publica de
alli toman exemplos de juſticia y de clemencia de virtud y humanidad. De alli fi-
nalmente los que en grandes negocios ſe ocupan ſon enſeñados guardar la fe sin
faltalla/y conſeruar la compañia y amiſtad de los amigos. De donde reſulta q̄ no
ay coſa mas prouechoſa q̄ la hiſtoria ni mas neceſſaria a los humanos/eſpecialmē
te aquellos q̄ eſtan pueſtos y aſſentados en la cumbre de grandes eſtados y ſeño-
rios. Por q̄ ningun exemplo ay de virtud/ningū hecho digno de memoria deſque
el mundo fue formado haſta la preſente hora q̄ la ordenada hiſtoria (aſſi como vn eſ
pejo muy claro ō toda la antiguedad) no lo pōga y repreſente ante nros ojos. Ver
dad es q̄ los muy ſanctos preceptos y doctrinas de la philoſophia hermoſamente
y con mucho prouecho informan y enſeñan la vida de los hōbres/pero mucho mas
alindadamēte y cō mas creſcido prouecho lo bazē las lecciones ō la hiſtoria. La cau
ſa es q̄ la philoſophia mueue los animos aconſejando muy reta y ſanctamēte/mas
repreſentando la excelencia del ſumo bien y enſeñando nos como el camino para
ello es angoſto y muy dificil cō ſeuero y graue roſtro y tal q̄ pone temor y muchas
vezes baze huyr de ſi a muchos por la grandeza del trabajo. Pero los exēplos de
las coſas q̄ por la hiſtoria ſe recuentā mucho mas facilmēte/y de mejor gana los re
cibimos y recebidos con mayor firmeza retenemos en nros coraçones. Agora por q̄
las virtudes y alabāças de aquellos q̄ tales coſas bizierō/ſon viſtas eſtar en lugar
muy alto y muy luzido/agora por q̄ ſon declaradas cō mayor fuerça de palabras/
de los que las eſcriuieron/que por ello aſſi miſmo alcançaron grāde eſtima. Sin los
quales exemplos la vida de los hombres entre tan muchas diuerſidades de coſas
no podria por cierto eſtar mas ſegura/q̄ el nauio ſin velas y gouernalle en el mar
tempeſtuoſo. Por que a la verdad ninguno puede bien ordenar las coſas preſen-
tes/ni menos prouer las coſas por venir ſino aquel que de las paſſadas bien orde-
nadas tiene mucha memoria y conoſcimiento. Anſi que aun que en ello mucho tiē-
po ſe gaſte nunca ſe podra loar la hiſtoria ſegun lo que mereſce. De cuyo muy fruc-
tuoſo vientre todas las virtudes ſalen a luz aſſi como las fuētes y los rios del grā-

de mar muy profundo. De las quales cosas tan grandes intereses y prouechos sin duda se recrescen a los hombres inclinados al saber/que a penas los podria yo relatar por largo razonamiento. Ansi que dexadas a parte muchas cosas por agora que justamente parescian endereçar se a loor de la historia / aquello principalmente prosiguire/de q̃ arriba hize mencion. Conuiene a saber la hystoria ser vna cosa muy luzida y casi diuinal/de que los humanos tienen estrema necessidad. Por q̃ della nos aprouechamos muchas vezes para todos los exercicios de la vida/ para todas las obras assi publicas y comunes/como priuadas y particulares. Por esta conoscemos y differenciamos todos los bienes y los males. Por esta los hombres illustres se hazen mas estimados y conoscidos. Por esta todos los hechos de qualq̃er tiempo y edad passada se representan a los biuos. Por esta los ausentes estan presentes. Por esta en conclusion(que es cosa mas principal)biuen los muertos. Pues que sin duda aquellos biuen y siempre biuiran/ cuya virtud publicada y ensalçada por las letras de la hystoria no puede jamas morir. A cuya causa(a mi ver)aquel Cadino/de Mileto que segun muchos affirman fue el primero que puso mano en hazer hystoria deue ser auido por merecedor de mucha mayor alabança que aquel Pohario Giges/de quien algunos quieren dezir auer sido inuentada primeramente la pintura. Por que aun q̃ la inuencion del pintor fue muy sotil/muy prima y asaz nombrada y loable/la del escriptor fue mas necessaria/mas rica y prouechosa. Por que aquel echando con el pinzel muy sotiles lineas de diuersos colores representa las partes de fuera y la proporciõ del cuerpo de los illustres/y este con tinta/pluma y papel da testimonio de las virtudes de aquellos y de todos los bienes y riquezas del anima q̃ para siempre duran. Ansi mismo las obras del pintor estan secretas y retraydas impressas y pintadas en tablas / o en paredes. Mas las del hystoriador puestas y deburudas en perpetua escriptura andan de mano en mano por todo el vniuerso mundo sembrando exemplos muy honestos y fructuosas doctrinas a las gentes. A las obras del pintor la antiguedad y larga distancia del tiẽpo las consume y gasta y haze menos como a otras cosas muchas que por tiempo se acabã y peresce la memoria dellas/mas las del hystoriador son immortales y permanescen para siempre. Por que no seria conoscido de nosotros aquel grã Alexãdre Rey de Macedonia aun que aya procurado que Apeles el mas nombrado y famoso pintor de su tiempo con diligẽcia le pintasse si Plutharcho y otros muchos griegos hystoriadores en lengua griega/o Quinto Curcio y Marriano en lengua latina no ouiessen escripto sus cosas animosamente hechas. Por manera que biue Alexandre/biue Scipion Africano/biue Julio Cesar/biue Anibal/biuen assi mismo otros casi infinitos principes y muy fuertes varones que por su virtud y por las cosas que bien hizieron fueron dignos de la vida. Mas no veremos que biuẽ por la pintura(q̃ es vna cosa sin tomo y muy vazia)ni menos biuen por los titulos imagines y figuras labradas y esculpidas en la plata/o en el oro/mas biuen por la hystoria que sola muy de verdad para siempre los liberto del peligro de peresçer. Assi que conosciendo quanto vale la hystoria y de quanto precio sea(muy esclaresçidos principes)pense hazer a vuestras Majestades agradable seruicio cõ la hystoria de las cosas insignes de vuestra España. De la qual sin duda sacaran vuestras Magestades muy prouechosos exemplos de las cosas que hizieron vuestros progenitores como lindas lauores de muy hermoso dechado. Leed pues altissimos principes la hystoria q̃ vos ofrezco. Por la qual conoscereys las cosas insignes de vuestra España y quien fueron vuestros antepassados y las cosas memorables que hizieron.

# Carta del Conde don Baltasar.

## El Conde don Baltasar de Castilion Orador del Sūmo pōtifice/a Lucio Marineo Siculo Coronista Cesareo. Salud.

N estos tres años despues q̄ en España vine de mas de la solicitud y principal cuydado de mi embarada al Emperador en nombre del Sūmo pontifice/vn gran deseo he tenido comigo/que es conoscer las cosas q̄ en España son memorables y dignas de noticia. Por que soy en grā manera codicioso de saber las cosas peregrinas y mas celebradas de que muchos escriptores an hecho mencion/y muy dado a las antiguedades. Para la inuestigacion de las quales ningun espacio he tenido/por q̄ muchos cuydados me oprimen y grandes negocios de dia y noche me fatigan en tal manera q̄ me paresce estar oluidado de mi mismo. ℣ por tanto auiendo oydo quan estudioso y diligente inuestigador eres de las cosas memorables de España te ruego varon doctissimo q̄ en este caso me ayudes y en el dificultoso trabajo de buscar las des descanso a mi desseo con tu sabio cōsejo. De manera que no torne a ℣talia desaprouechado de las cosas desta prouincia. Las que yo principalmente deseo saber son en numero catorze. ℣ lo primero por q̄ fueron dos Españas/conuiene a saber Citerior y Vlterior/y la Citerior que desde los mōtes Pireneos toma su principio/hasta donde alcançan sus terminos/y tras esto quales son en España las ciudades que fueron colonias/o poblaciones d̄ los patricios Romanos. Assi mismo donde son las columnas que quedaron por fin y señal de los trabajos de Hercules. Qual es el monte Castulonense. Donde fue Numácia/y dōde Sagunto. ℣ quales son al presente/a que parte era el monte llamado Sacro/y el rio Letheo. Donde es Bilbilis natural patria d̄l Epigramista Marcial/y donde esta la fuente que desbaze la piedra/y la otra que restaña las camaras de sangre/y en que parte el profundissimo lago engēdrador de los pescados negros que la pluuia por venir con su gran ruydo anuncia. En que prouincia se apacientan las yeguas montesas que segun fama conciben del viento. Estas son las cosas de que por ti querria ser enseñado. Las quales aun q̄ se q̄ son dificiles y a muchos otros varones doctos ignotas/tu eres(segun de vno de tus familiares entendi)a quien por tu gran diligēcia y estudio no dudo sean manifiestas y reconoscidas. De las q̄les consiguiendo por ti la noticia casi de tu nombre lleuare comigo immortal memoria/y cōbidado de tu autoridad de las cosas de España quando necessario fuere libre y verdaderamente podre consultar. Vale. Honrra y fama de Sicilia.

# Carta del Siculo.

## Lucio Marineo Siculo al Cõde dõ Baltasar de Castilion Orador del Põtifice Romano Salud.

EL mismo desseo q̃ tu tienes tuue yo en el tiempo passado (magnanimo Conde y excelente orador) y muy gran cobdicia me vino/ no solamẽte de saber las cosas memorables de España/ pero tãbien de escreuir las. Por lo qual toda la prouincia camine reconosciendo todas las cosas en ella dignas de memoria q̃ de los autores griegos y latinos auia leydo. Las quales con diligencia reconoscidas y bien consideradas quando determine escreuir las/ muchas y muy grandes dificultades me ocurrieron/ que venciendo las pesadas fuerças de mi ingenio/ fueron bastante obstaculo a mis pensamientos y determinacion. Primeramente la grãdeza de la misma España/ las infinitas cosas que la tierra y mar produze/ la abundantissima fertilidad/ los admirables hechos de los principes/ la grandissima fortaleza de muchos caualleros capitanes y guerreros/ los varoniles animos de muchas mugeres/ y el numero y cathalogo d̃ los sanctos y martyres y las otras cosas peregrinas mayormente las q̃ me demandas de no facil noticia/ y tras esto los innumerables nõbres de las ciudades y rios y montes y las de mas q̃ de las Barbaras y peregrinas gẽtes fuerõ tornadas disformes y mudadas de su primero y natural ser. Cerca de lo qual auiendo entrado en el muy luengo y dificil camino/ q̃riendo refirmar el pie desfalleci/ y estuue por dexar lo començado. Pero exortado por los muchos amigos he pasado adelãte ayudado de mis fuerças y de las agenas. En lo qual muchas cosas q̃ me parescieron dignas de memoria he escripto y compuesto cierto volumen. De lo qual como itinerario/ o viage de mi peregrinacion te embio en nombre de la veneracion y seruicio que por obligacion te deuo. Vale.

## El Cõde don Baltasar de Castiliõ Orador del Sumo Pontifice a Lucio Marineo Siculo Coronista Cesareo. Salud.

EL itinerario de tu peregrinaciõ recebi (doctissimo Siculo). Recebi digo tu amplissimo don cosa q̃ en verdad es de inestimable valor/ y q̃ assi como ante q̃ la vuiesse de ninguna tuue tanto deseo/ agora auida la reconozco por la mas preciosa/ y por esso no hallo bastãtes gracias que dar te. De las otras obras tuyas que me a acaescido leer facilmente he podido comprehender tu doctrina de escreuir y la manera y facilidad del estilo clarissimo. De muchos tãbien de los que por luenga familiaridad te conoscen auia oydo la bondad de tus costumbres y el fructo de tu ingenio. Pero la liberalidad y grandeza de animo no la auia conoscido/ mas solo este don que agora me as embiado sobrepujãte a la munificencia de todos los Reyes lo manifiesta. y o de ti no esperaua mas noticia de las catorze cosas que te auia rogado/ y tu por tu gran liberalidad mas de ciento y cincuenta mil me offreciste. Las quales dexando a parte todos los otros negocios mios passe en continuos nueue dias que todos ellos con sus noches/ saluo pocas horas que para satisfazer a la natura en comer y dormir emplee. y nunca me senti cansado ni harto de tan luenga lecion. A lo qual en tan grande obra ayuda mucho el estilo de tu oracion que assi como apazible rio sin murmurio se estiende. y tras esto la muchedumbre de cosas nueuas varias y

muy agradables que a los lectores principalmente suelen dar delectación. Acrescienta me assi mismo la cobdicia y atencion mientra mas lo leo los inclitos y famosos hechos de los Reyes tan breue y adornadamente por ti escriptos. y tras esto combida mucho la hermosissima descripcion de las ciudades/montes/ y rios y las otras cosas semejantes. Aplaze nos tambien en grãdissima manera (y sin dubda deue mucho agradar a todos los que a las letras son afficionados) esta tu honorifica narracion de los varones excelentes en el officio de las cosas militares y de las sciẽcias/ y no agradara menos el fructo de tus trabajos en el copioso catalogo de los sanctos/virgines y martyres/glorioſos. ¶ O bien auẽturada España q̃ tantos martyres/ y sanctos tiene intercessores en el cielo. Cosa es por cierto de admiracion la gran bienauenturança de los principes destos reynos/ los prosperos fines de las guerras/el subceso de los acaescimientos/y sobre todo las espantosas y no pensadas victorias/y al fin bienauenturada ella que para la memoria de tales cosas le cupo en suerte ser tu el autor. Sin duda te deue mucho pues por tus trabajos y vigilias viene a ser tan illustrada que las alabanças y cosas glorioſas (que antes estauan ocultas) por ti de aqui adelante por la redõdeza del vniuerso mundo seran publicadas. Deuen te assi mismo no menos los principes y grandes señores y caualleros y todos los hombres assi por armas/como por letras famoſos/ cuyos nõbres y las cosas por ellos hechas tu pendola hizo eternos. ¶ Pues de q̃ no te seran deudoras todas las ciudades de España cuyas cosas insignes y todo lo memorable q̃ tienen tus obras lo an sacado a luz? yo en verdad (aun que no sea Español) alomenos quiero ser del numero de aquellos que en gran manera te son deudores/ pues la razon y tu mucho merescimiento lo requiere. Vale.

✠ v

# ¶Tabla ỏ las cosas

que se contienen en este presente libro.


¶Libro primero de los nombres de España. fo.j.
¶Del assiento y forma ỏ España. fo.j.
¶De las cosas de que ay abundãcia en España. fo.j.
¶De los metales y otras muchas cosas. fo.ij.
¶De las mieses y vinos. fo.ij.
¶De los arboles y fructos. fo.iij.
¶De los ganados. fo.iij.
¶De las caças de animales de tierra y de las aues. fo.iij.
¶De los pescados cosas admirables dellos. fo.iiij.
¶De las salinas de España. fo.iiij.
¶De los vaños. fo.v.
¶De las vasijas y cosas de varro q̃ en España se hazen. fo.v.
¶De las fuentes de España memorables. fo.vj.
¶De los rios de España. fo.vj.
¶De las montañas y lugares altos de España. fo.vij.

¶Libro segundo.

¶De las regiones y lugares de España. fo.viij.
¶Descripciõ ỏ la ꝓuincia Betica. fo.ix.
¶De la prouincia Lusitania varias cosas y memorables. fo.ix.

¶Libro tercero.

¶Descripciõ ỏ la ꝓuincia q̃ se dize Galizia y de sus ciudades y villas. fo.xiiij.
¶De la prouincia q̃ se dize Tarraconense. fo.xvij.
¶Pueblos de la prouincia de Cataluña. fo.xviij.
¶De las ciudades y villas ỏ la prouincia Carthaginense. fo.xviij.

¶Libro quarto.

¶De las Colonias q̃ los Romanos hizieron en España/ y apellido de algunas casas. fo.xx.
¶De los perlados y titulos de los grandes de España y officios en la corte ỏ los Reyes. fo.xxij.
¶De los perlados del Reyno de Castilla. fo.xxiij.
¶Perlados de Aragon/ Valẽcia/ Cataluña y Nauarra. fo.xxiij.
¶Los plados de Portugal. fo.xxiij.
¶De otras dignidades y titulos q̃ ay en España. fo.xxiij.
¶Ordenes de caualleria en Portugal. fo.xxiiij.
¶Titulos y officios de los grandes de Castilla. fo.xxiiij.
¶De los grandes de Castilla/de Leon/ del Andaluzia y de Galizia. fo.xxiiij.
¶De los Marqueses. fo.xxiiij.
¶De los Cõdes de Castilla. fo.xxiiij.
¶De los grandes de Aragon/ Valencia/Cataluña. fo.xxv.
¶Los Marqueses. fo.xxv.
¶Los Condes. fo.xxv.
¶Los Vizcondes. fo.xxv.
¶De los grãdes de Portugal. fo.xxv.
¶Los Condes. fo.xxv.
¶De las costumbres antiguas de la gẽte Española. fo.xxvj.
¶De la constancia y lealtad de los antiguos Españoles. fo.xxviij.
¶Qual fue antiguamente la lengua Española. fo.xxviij.
¶De los grandes loores que los Españoles de nro tiempo an alcançado por las armas. fo.xxix.
¶De los ingenios y abilidades de los Españoles en aprender. fo.xxix.
¶De la diligencia y cuydado que tienẽ en criar sus hijos. fo.xxix.
¶De la lengua q̃ agora se vsa en España. fo.xxx.
¶De la templança de la gente Española y de otras cosas. fo.xxx.

¶Libro quinto.

¶De los sanctos y martyres de España. fo.xxxj.
¶De sant Vincente el martyr. fo.xxxj.
¶De sant Laurencio martyr. fo.xxxj.
¶De sant Vitor martyr. fo.xxxij.
¶De sancta Engracia virgen y martyr. fo.xxxij.
¶De diez y ocho martyres. fo.xxxij.

# Tabla.


¶De sancto Illefonso. fo.xxxij.
¶De sancta Leocadia Toledana martyr. fo.xxxij.
De sctã Eulalia virgẽ y martyr. f.xxxij.
¶De sancta Florentina. fo.xxxij.
¶De sancto Toribio Obispo de Astorga. fo.xxxij.
¶De sancta Cristeta y sancta Sabina martyres. fo.xxxiij.
¶De sant Pedro que llaman del Barco. fo.xxxiij.
¶De sancto Lauriano Arçobispo ỏ Seuilla. fo.xxxiij.
¶De sant Braulio Obispo de çaragoça. fo.xxxiij.
¶De sant fulgencio Obispo de Escisa. fo.xxxiij.
Del Rey dõ Fernãdo el sctõ. fo.xxxiij.
¶De sancto Ualeriano Obispo de çaragoça. fo.xxxiij.
¶De sant Fructo. fo.xxxiiij.
¶De sant seruãdo y sãt Germano martyres. fo.xxxiiij.
¶De santo facundo y Primitiuo martyres. fo.xxxiiij.
¶De sancto Leãdro Arçobispo de Seuilla. fo.xxxiiij.
¶De sancto Isidro Arçobispo de Seuilla. fo.xxxiiij.
¶De sancto Antonio que fue llamado arca de letras sagradas. fo.xxxv.
¶De sctõ Uincẽcio theologo. fo.xxxv.
¶De sãcta Julita y su hijo Cerico martyres. fo.xxxv.
¶De sctõ Felice y Anastasio y de sancta Digna martyres. fo.xxxv.
De sãt Juã pbitero y cõfessor. fo.xxxv.
De sãt Marciel y sctã Mona. fo.xxxvj.
¶De sancto Fausto y Januario y marcial martyres. fo.xxxvj.
¶De sancto Sperato Martyr y sus cõpañeros. fo.xxxvj.
¶De sancto Florẽcio martyr. fo.xxxvj.
¶De sancto Artulano Obispo de Zamora. fo.xxxvij.
¶De sancto Torquato y sus compañeros. fo.xxxvij.
¶De vna grande multitud de martyres de çaragoça. fo.xxxvij.
De sãt Lãberto y sãt Gregorio. xxxviij.
De sancto Emiliano cõfessor. fo.xxxviij.
¶De sancta Eurosia Uirgen y Martyr. fo.xxxviij.
¶De sant Fructuoso y Augurio y Eulogio martyres. fo.xxxviij.
¶De sancto Elesmosi. fo.xxxix.
¶De santa Centolla y Helena martyres. fo.xxxix.
¶De sancto Froylano Obispo de Leon. fo.xxxix.
¶De sancto Claudio: Luperco y Uitoria martyres. fo.xxxix.
¶De Emisterio y Celidonio y otros martyres. fo.xxxix.
¶De Humilone. y Alodia virgines y martyres. fo.xl.
¶De sancto Domingo confessor. fo.xl.
¶De sant Pedro Õpo de Osma. fo.xl.
¶De sant Julian Arçobispo de Toledo y doctor. fo.xl.
¶De sancto Eugenio Arçobispo ỏ Toledo martyr. fo.xl.
De sãcto Zoylo martyr Cordoues. xlj.
¶De santa Casilda. fo.xlj.
¶De las casas q̃ ay en España de deuocion y romeria. fo.xlj.


Libro sexto.


¶De los primeros pobladores de España y ỏ las otras prouincias. fo.xliij
¶De la venida de los Godos en España. fo.xlv.


Libro septimo.


¶De la venida de los Moros en España. fo.xlix.
¶Capitulo de la successiõ de los Reyes de Portugal. fo.lv.
¶Uersos q̃ cõpuso en latin Juã Sobrario sobre la obra q̃ el Siculo escriuio ỏ los Reyes de Aragõ: traduzidos en metro Castellano. fo.lvj.


Libro octauo.


¶De los Reyes de Aragon. fo.lvj.
De dõ Garcia Ximenez capitã pmero ỏ los christianos cõtra moros. fo.lvij.
¶De dõ Garcia yñiguez Capitan segũdo. fo.lvij.

# Tabla.


¶De don Fortuño capitan tercero hijo de don Garcia. fo.lvij.
¶De don Sancho Garcia o Garces capitan quarto. fo.lvij.
¶De dõ yñigo por sobrenõbre Arista capitan quinto. fo.lvij.
De dõ Garcia yñiguez.vj.capitã.lviij.
¶De don Sãcho Garces: llomado por sobre nombre Auarca capitan septimo. fo.lviij.
¶De don Garcia Sanchez capitan octauo dicho por sobrenombre el Tembloso. fo.lviij.
¶De don Sancho por sobrenombre el mayor: que fue Emperador de toda España. fo.lviij.
¶De dõ Ramiro primero Rey ỏ Aragon. fo.lix.
¶De don Sãcho segundo Rey ỏ Aragon. fo.lix.
¶De don Pedro Rey tercero de Aragon hijo de don Sancho. fo.lx.
¶De don Alonso Rey quarto de Aragon q̃ succedio a don Pedro su hermano. fo.lxj.
¶De don Ramiro monje quinto Rey de Aragon. fo.lxj.

Libro nono.

¶De los Condes de Barcelona y de su principio. fo.lxiij.
¶Siguen se las yglesias cathedrales de la prouincia de Tarragona: es a saber: vna Metropolitana y ocho sufraganeas. fo.lxiiij.
¶De los nueue Condes y otros tãtos Vizcondes y nueue nobles q̃ el Emperador Carlos instituyo y otras cosas muy dignas de memoria y ỏl fundamento de las Varonias. fo.lxiiij.
¶De don Jofre lugar teniente o gouernador del Cõdado de Barcelona por el Rey dõ Luys ỏ Frãcia. fo.lxv.
¶De dõ Jofre por sobrenõbre el Pelos: al qual don Luys Rey de Frãcia dio y renuncio el principado de Barcelona con libre possession y todos sus derechos: Cõde primero. fo.lxv.
¶De don Miron hijo de dõ Jofre Conde segundo de Barcelona. fo.lxvj.
¶De don Jofre hijo de don Miron Cõ de tercero. fo.lxvij.
¶De don Borrel Conde quarto q̃ succedio a don Jofre su primo hermano. fo.lxvij.
¶De don Ramiro Borrel Cõde quinto. fo.lxvij.
De dõ Berẽguer Cõde sexto. fo.lxvij.
¶De don Ramon Berẽguer llamado Ueto Conde septimo. fo.lxviij:
¶De don Ramon Berenguer Conde octauo ỏ Barcelona el qual fue dicho cabeça de estopa. fo.lxviij.
¶De don Ramon Berenguer Conde nono de Barcelona. fo.lxviij.
¶De como la Emperatriz vino en España. fo.lxix.
¶De la armada q̃ el Cõde don Ramõ hizo para yr cõtra los Moros q̃ tenia la isla de Mallorca. fo.lxix.
¶De su muger y hijos. fo.lxx.

Libro decimo.

¶De dõ Ramõ Berẽguer Cõde dezeno de Barcelona q̃ fue principe ỏ Aragon casado con doña Petronila hija de don Ramiro Rey de Aragon dõ de fue la vnion de los dos principados. fo.lxx.
¶De como boluio a Barcelona. fo.lxx.
¶De las condiciones con q̃ se concerto cõ los embaxadores del Rey dõ Ramiro: y como se concertarõ en lo ỏ las armas y insignias. fo.lxx.
¶De los Moros que vencio y alãço: y muchas yglesias q̃ edifico. fo.lxxj.
¶De como fue vengada la muerte ỏ su hermano y del tiempo y lugar de su muerte. fo.lxxj.
¶De don Alonso Rey sexto de Aragõ y Conde de Barcelona. fo.lxxj:
¶De su muger y hijos. fo.lxxj.
¶De don Pedro septimo Rey de Aragon y Conde de Barcelona: hijo del Rey don Alonso. fo.lxxj.
De como fue a Roma al Papa: y fue coronado por Rey. fo.lxxj:
¶De otras cosas que el mismo hizo en

# Tabla.


Roma. fo.lxxij:
¶De como fue cõtra don Simon Cõde de Bõfort/ y de su muerte. fo.lxxij.
¶De don Jayme hijo de don Pedro Rey octauo de Aragon: y Conde de Barcelona. fo.lxxij.
¶Del lugar y tiempo de su nascimiento y por que razon fue llamado Jayme. fo.lxxiij.
¶De como fue criado / y los peligros q̃ en criar lo passaron. fo.lxxiij.
¶De la yda suya con armada para tomar a Mallorca/ y Menorca / y lo q̃ alla le acaescio. fo.lxxiij.
¶De su muger y hijos. fo.lxxiij.
¶De como fue acusado delante del sancto Padre. fo.lxxiiij.
¶De la discordia q̃ ouo entre el y su hijo don Alonso. fo.lxxiiij.
¶De la postrera muger y hijos que este Rey don Jayme tuuo. fo.lxxiiij.
¶De la bueste y aparato q̃ mouio contra los Moros ỏ Granada. fo.lxxiiij.
¶De como confirmo la moneda de Jaca/ y de la gran nobleza de la ciudad de Lerida. fo.lxxv.
¶De la liberalidad q̃ tuuo con los caualleros. fo.lxxv:
¶Del lugar y tpo ỏ su muerte. fo.lxxv.

¶Libro.xj.

¶De don Pedro hijo del Rey dõ Jayme Rey noueno de Aragõ/ y cõde de Barcelona: el qual succedio en el reyno de Sicilia despues de su suegro el Rey don Manfredo. fo.lxxvj.
¶El razonamiento de Guydo capitan hecho al Rey dõ Carlos/ por los Florentines. fo.lxxvij.
¶De la batalla auida entre el Rey don Carlos/ y el Rey dõ Manfredo cerca de Benauente. fo.lxxviij.
¶De la venida del emperador Conrradino en Italia contra el Rey Carlos. fo.lxxix.
¶De la batalla q̃ ouo en el exercito de Conrradino: contra la gente del Rey don Carlos. fo.lxxviij.
¶De como el Emperador Conrradino se vino para Roma. fo.lxxx.
¶De como huyo/ y murio el Emperador Conrradino. fo.lxxxj.
¶De como los Sicilianos se rebellarõ contra los Franceses. y de otras cosas. fo.lxxxj.
¶De como el Rey don Carlos passo en Sicilia / y otras cosas que se siguieron. fo.lxxxij.
¶De como don Pedro Rey de Aragon passo en Sicilia. y lo que en ella hizo. fo.lxxxij.
¶De las ordenanças que el Rey don Pedro hizo en Sicilia. fo.lxxxij.
¶De como el Rey don Carlos vino en España / y desafio al Rey don Pedro/ para que vno a vno se matasse cõ el. fo.lxxxiij.
¶Del lugar y tiempo de su muerte / y ỏ los hijos que dexo. fo.lxxxiij.
¶De don Alonso hijo del Rey dõ Pedro: dezeno Rey de Aragon/ y Conde de Barcelona. fo.lxxxiij.
¶Del gran amor y fauor q̃ siempre mostro a los buenos/ y odio que tuuo cõtra los malos: y otras cosas que hizo. fo.lxxxiiij.
¶De don Jayme hermano del Rey dõ Alonso Rey de Sicilia: el qual despues de la muerte de su hermano dexo el reyno de Sicilia a dõ Fadrique su hermano menor: y el fue Rey onzeno de Aragon/ y Conde de Barcelona. fo.lxxxiiij.
De las mugeres y hijos q̃ tuuo. lxxxiiij.
¶De como confirmo todos los priuilegios del Reyno/ y otras cosas que hizo. fo.lxxxiiij.
¶De como firmaron paz con don Jayme Rey de Aragon / y suegro del rey don Carlos. fo.lxxxiiij.
¶De como los embaxadores de Sicilia que alli eran se quexaron grauemẽte al Rey don Jayme de lo que auia hecho. fo.lxxxv:
¶De la grã batalla ỏ mar q̃ fue entre el rey dõ Fadriq̃ de la vna pte/ y rey dõ Jayme su hfo de la otra. fo.lxxxv.


✠✠ j

¶ Del lugar y tiẽpo ỏ su muerte. lxxxvj.
¶ De don Alonso hijo de don Jayme: llamado por sobre nombre el piadoso Rey dozeno de Aragon/y Conde de Barcelona. fo.lxxxvj.
¶ De las mugeres t hijos q̃ vuo/ y del tiempo quando murio. fol.lxxxvj.
¶ De don Pedro/dicho por sobrenõbre el Cerimonioso/ Rey trezeno de Aragõ/y Cõde de Barcelona. fo.lxxxvj.
¶ De la guerra que tuuo cõtra don Pedro Rey de Castilla. fo.lxxxvj.
¶ De como passo en Cerdeña/y ỏ otras cosas que hizo. fo.lxxxvij.
De las mugeres t hijos q̃ tuuo. lxxxvij.
¶ De quanto fue obediente a la Reyna Seuilla/o Sibilia/y trabajo en contentarla. fo.lxxxvij.
¶ De quan pesado era/y cerimonioso en lo que auia de hazer: y de algunas cosas suyas. fo.lxxxvij.
¶ Del tpo ỏ su muerte y edad. f.lxxxvij.
¶ De dõ Juã hijo del Rey dõ Pedro succesor del reyno: rey catorzeno ỏ Aragon/y Cõde de Barcelona. fo.lxxxviij.
¶ De la diuersidad de sus costumbres/ y de lo mucho que quiso a la segunda muger. fo.lxxxviij.
¶ De las cosas q̃ acõtescieron en el tiẽpo de su reynado/y señorio. fo.lxxxviij.
¶ De como boluio a España/y murio supito. fo.lxxxviij.
¶ De los dos Reyes padre t hijo llamados don Martin el vno Rey. xv. de Aragon/y Conde de Barcelona: y el otro rey de Sicilia. fo.lxxxviij.
¶ De como vino en España: y otras cosas suyas. fo.lxxxviij.
¶ De como murio su muger doña Maria/y caso cõ doña Margarita. lxxxix.
¶ De la muerte suya/y de su hijo don Martin Rey de Sicilia. fo.lxxxix.
¶ De don Fernando hijo de don Juan Rey de Castilla: el qual succedio en el Reyno de Aragõ: despues de la muerte del sobre dicho rey don Martin/ y fue Rey decimo sexto de Aragon/y Conde de Barcelona. fo.lxxxix.
¶ De como vino en Aragon/y fue coronado. fo.xc.
¶ De las cosas que hizo despues de ser coronado por Rey. fo.xc.
¶ De como vino en España el Emperador Sigismũdo pa verse con el. fo.xc.
¶ De don Alonso hijo del Rey don Fernando dicho por sobre nõbre el Magnanimo que fue Rey decimo septimo de Aragon/y de las dos Sicilias y Conde de Barcelona. fo.xcj.
¶ De su gran saber/y gran eloquencia en el hablar. fo.xcj.
¶ De vn razonamiẽto consolatorio que hizo a Micer Gabriel de Sorrento familiar suyo. fo.xcij.
¶ El razonamiẽto q̃ el mismo Rey don Alõso hizo a su hijo dõ Fernãdo quãdo yua cõtra los Florẽtines. fo.xciij.
¶ El razonamiento que en su presencia hizo el Cardenal Domingo Firmano por la paz de toda Italia. fo.xciiij.
¶ La respuesta q̃ el Rey hizo a los embaradores. fo.xcvj.
¶ La oracion/o razonamiẽto que el mismo Rey hizo a los Cardenales/y principes de Italia sobre la yda contra los Turcos. fo.xcvij.
¶ De su muger t hijos/del lugar y tiẽpo de su muerte. fo.xcvij.

¶ Libro. xij.

¶ De don Juan Rey Decimo octauo de Aragon. fo.xcviij.
Del lugar y tpo de su nascimiẽto. xcviij.
De las mugeres t hijos q̃ tuuo. f.xcviij.
¶ De la estatura/y disposicion de su cuerpo. fo.xcviij.
¶ De su sana complexion/y algunas enfermedades que ouo/y atauio de su persona. fo.xcviij.
¶ De sus fiestas y passa tiẽpos/y de las recreaciones de la caça. fo.xcviij.
¶ Del amor que tenian con los suyos/y de la lealtad/y acatamiento que ellos le tenian. fo.xcviij.
¶ De como se preciaua ỏl esfuerço en las cosas de la guerra: y como esforçaua a sus capitanes/y caualleros cõ muy

varonil y graciosa habla. fo.xcix.
¶De su clemẽcia y humanidad. fo.xcix.
¶De su liberalidad y audiencia con los negociantes. fo.xcix.
¶Del amor q̃ tenia con sus mugeres y hijos/y de la hõrra q̃ les hazia. fo.c.
¶De la reuerencia y acatamiento que tuuo a sus padres/y del amor cõ sus hermanos. fo.c.
¶De la muerte de sus padres/y hermanos y hermanas. fo.c.
¶De la inclinacion que tenia a las mugeres hermosas. fo.c.
¶De las moradas/y assientos que tuuo. fo.c.
¶De la clemencia y rigor que tenia para con los delinquentes y malhechores. fo.c.
¶De la fortaleza y esfuerço q̃ tenia contra sus enemigos. fo.c.
¶De la honrra y acatamiento que hazia a nuestra Christiana religion: y de como solennizaua las fiestas y dias solennes. fo.cj.
¶De la afficion y diligencia que ponia cerca del culto diuino. fo.cj.
¶Del cuydado que tuuo/y orden que mando poner en abreuiar los pleytos. fo.cj.
De las leyes y cõstituciones q̃ hizo. f.cj.
¶De las guerras que hizo: y otras cosas en el officio de Caualleria. fo.cij.
¶De su buelta para España: y de las cosas que en ella hizo. fo.cij.
¶De la respuesta que el Rey don Juã de Castilla dio al Rey de Nauarra: y a los otros. fo.cij.
¶De las cosas que despues passaron entre los dichos Reyes. fo.ciij.
¶De la muerte del Infante don Hẽrrique: y de sus virtudes. fo.ciij.

¶Libro.xiij.

¶De la guerra que hizo con don Carlos su hijo: y con los pueblos del principado de Cataluña. fo.ciiij.
¶De como buelue el Autor a su proposito escriuiendo las cosas que despues acaescieron: y las razones que el Rey embio a dezir a su hijo don Carlos. fo.ciiij.
¶De la respuesta del Principe dõ Carlos para su padre. fo.cv.
¶De lo que el Principe don Carlos hizo despues que los embaxadores se boluieron para el Rey con tal respuesta. fo.cv.
¶Del rescibimiento/y reprehẽsion que el Rey don Alonso hizo a don Carlos su sobrino. fo.cv.
¶De como el Principe don Carlos se passo a Sicilia por los escandalos y alborotos q̃ se formarõ sobre la possessiõ del Reyno de Napoles. fo.cvj.
¶De la variedad y mudança que la fortuna suele hazer en las cosas prosperas. fo.cvj.
¶De los loores/y cosas excellentes de la muy noble y muy alindada ciudad de Barcelona. fo.cvj.
¶De como el Principe don Carlos tercera vez tento la fortuna cõtra el Rey su padre. fo.cvij.
¶Del razonamiento/y reprehension que el Rey dixo contra don Carlos su hijo. fo.cvij.
¶De el dolor que el Rey sintio: y de la verguença/y temor que don Carlos mostro por lo que su padre le hablo. fo.cviij.
¶Habla del Arçobispo de Tarragona al Rey don Juan. fo.cviij.
¶De la respuesta que el Rey dio a los embaxadores. fo.cix.
¶De la yda del Rey/y de la buelta para Lerida. fo.cix.
¶De la habla q̃ hizo el abad de Alger al Rey don Juan. fo.cix.
¶De la respuesta que el Rey dio a los embaxadores. fo.cx.
¶De las cosas que se siguieron despues de la habla del Rey. fo.cx.
¶De la sentencia/y consejo que dio al Rey el dicho don Pedro de Urrea. fo.cxj.
¶Del parescer del Rey contra lo del dicho don Pedro de Urrea. fo.cxj.

¶De las alteraciones y mouimientos q̃ en aquel tiempo acõteſcieron. fo.cxj.
¶Del linage y eſfuerço en las armas de don Alonſo de Aragon y de ſus virtudes muy notables. fo.cxij.
¶Del conſejo y pareſcer de don Rodrigo de Rebolledo. fo.cxij.
¶Conſejo y pareſcer de Martin de la Huça. fo.cxiij.
¶De la determinacion t juyzio del rey don Juan. fo.cxiij.
¶Como el Rey deſpues de ſu determinaciõ partio con ſu gẽte/y ſe vino ajũtar con don Alõſo de Aragõ ſu hijo: y de las coſas q̃ ſuccedierõ. fo.cxiij.

¶Libro.xiiij.

¶De los alborotos y males que deſde la muerte del Principe don Carlos ſe ſiguieron. fo.cxiiij.
¶De la habla que la Reyna hizo a ſus caualleros. fo.cxv.
¶De las coſas que ſe ſiguierõ deſpues de la habla de la Reyna. fo.cxv.
¶De la yda del Rey pa Cataluña: y de los trabajos y peligros q̃ paſſo. f.cxvij.
¶De la habla que hizieron al Rey los regidores de Belaguer. fo.cxvij.
¶Del cõſejo y pareſcer q̃ dio al Rey vn Bernardo de Rocaberti. fo.cxvij.
¶De la venida de los embaxadores de Tarraga/y el offreſcimiento que hizieron al Rey: y de las coſas que deſpues ſe ſiguieron. fo.cxvij.
¶De la venida del Arçobiſpo de Tarragona/y el Conde de Pratas: y otros Caualleros/y de ſu offreſcimiento. fo.cxviij.
¶De la habla que el Rey hizo a ſus capitanes/y caualleros: y de las coſas que deſpues ſe ſiguieron. fo.cxix.
¶De la ordenança que el Rey tuuo del combate de la Villa. fo.cxix.
¶De la habla que hizo Juan de Auillon al Rey. fo.cxix.
¶De la memorable batalla de Rubinate. fo.cxx.
¶De lo que dezian los conjurados los vnos a los otros. fo.cxxj.
¶De la habla que hizo el Rey a ſus caualleros. fo.cxxj

¶Libro.xv.

¶De como el Rey ſe junto con la Reyna/y con ſu hijo: y del primero cerco de Barcelona. fo.cxxij.
¶De la ida del Rey para Tarragona: y de las coſas q̃ alli paſſaró. fo.cxxiiij.
¶De los recuẽtros q̃ ouo apar de Tortoſa/y Lerida: y otras coſas. fo.cxxv.
¶De la deſcripciõ de Lerida. fo.cxxvj.
¶De la batalla que ſe dio a par de Lerida. fo.cxxvj.
¶De como el Rey embio las capitanias camino de Ceruera: y como los Catalanes embiarõ por don Pedro de Portugal para que fueſſe ſu caudillo. fo.cxxvij.
¶De como el Rey embio al Conde de Pratas/y al Principe don Fernando ſu hijo con otros capitanes contra el Portugues. fo.cxxviij.
¶De la habla que el Portugues hizo a toda ſu gente. fo.cxxviij.
¶De como el Principe don Fernando ordeno ſus batallas. fo.cxxix.
¶De la habla que hizo el Principe dõ Fernando a ſus capitanes y Caualleros. fo.cxxix.
¶De la muy rezia y bien nombrada batalla de Calaf. fo.cxxix.

¶Libro.xvj.

¶Del combate y batalla de Biſbal: y otros hechos memorables. fo.cxxxj.
¶De las palabras y deſculpas de los Ampurdanos. fo.cxxxij.
¶Del combate y toma de Amposta: y otras coſas ſeñaladas. fo.cxxxiij.
¶De la habla que hizo el Rey a ſus caualleros. fo.cxxxiiij.
¶De la habla que hizo al Rey vn Caualleró Siciliano q̃ ſe dezia Scipion Patela. fo.cxxxv.
Del cõbate y toma de Amposta. cxxxvj.
¶Del cerco y toma de Tortoſa: y de como los Barceloneſes muerto el Portugueſes elegieron otro caudillo. fo.cxxxvij.

¶De la habla q̃ bizieró al Rey los embaxadores de Tortosa. fo.cxxxvij.
¶De la respuesta del rey a los Tortosanos: y la descripció ó Tortosa. cxxxvij.
¶De como el Portugues acabo sus dias: y de las cosas que despues succedieron. fo.cxxxviij.
¶De la habla que bizo el Rey a sus capitanes/y caualleros. fo.cxxxix.
¶De la respuesta de los Caualleros al Rey: y lo que se siguio. fo.cxxxix.
¶De las palabras q̃ don Rodrigo de Rebolledo dixo a sus compañeros: y de las cosas que passaron. fo.cxl.

¶Libro. xvij.

¶Del desbarate de Peralada: y como cobro el Rey la vista que auia perdido: fo.cxlj.
¶De como el Duque Juan no acudiendo a la respuesta del Rey se partio para Barcelona a donde fenescio sus dias. fo.cxlij.
¶De como el Conde de Foz yerno del dicho Rey: con el vando de los Lusetanos queria señorear el Reyno de Nauarra. fo.cxlij.
¶Del consejo que los Caualleros del vando de Lusa dieron al dicho Conde de Foz. fo.cxlij.
¶De la muerte de la Reyna doña Juana. fo.cxlij.
¶De la habla q̃ bizo la Reyna al Rey/y a los grãdes/y caualleros. fo.cxliij.
¶Del sentimiento que bizieron despues de la habla de la Reyna: y de la respuesta que le dio el Arçobispo de Tarragona. fo.cxliij.
¶De la batalla que vuo a par de Barcelona: y de como los Barceloneses se dieron al Rey. fo.cxliiij.
¶De la habla q̃ bizo al Rey Ludouico Setãte de parte de la ciudad. fo.cxlv.
¶De la entrada del Rey en la ciudad de Barcelona: y quanto duro la guerra contra los Catalanes. fo.cxlvj.

¶Libro. xviij.

¶Del cerco de Perpiñan/que pusierõ los Franceses. fo.cxlvij.
¶De la respuesta del Rey a los embaxadores de Francia. fo.cxlvij.
¶De la habla que bizo al Rey vn caualliero de Perpiñan. fo.cxlix.
¶Del auiso q̃ dierõ los alcaydes ó Perpiñan al Rey de Francia. fo.cxlix.
¶De la muerte del Rey: y de las cosas que en ella se hizieron. fo.clj.
¶De la carta que el Rey embio al Rey don Fernando su hijo. fo.clj.
¶Del lugar y tiẽpo en que fallescio: y de las obsequias que le hizieron. fo.clij.

¶Libro. xix.

¶Del Rey don Fernando/y la Reyna doña ysabel Principes Catholicos. fo.clij.
¶Del lugar y del tiempo de su concepcion: y de su nascimiento. fo.clij.
¶De las señales/y juyzios q̃ fueron vistas de su prospero nascimiẽto. fo.cliij.
¶Descripció de Sos y sus loores. f.cliij.
¶De su primera edad/y como fue criado. fo.cliij.
¶De los progenitores de la Reyna doña ysabel. fo.cliiij.
¶Del lugar y del tiempo donde nascio la Reyna doña ysabel: y de otras cosas. fo.cliiij.
¶Del ayuntamiento y differẽcia de los grandes: y de los del consejo: sobre la succesion y gouernacion del reyno de Castilla. fo.clv.
¶De lo q̃ la Reyna dixo al Rey. fo.clv.
¶De la respuesta del Rey don Fernando. fo.clvj.
¶Del cõsejo q̃ dierõ al Rey de Portugal sus criados y familiares. fo.clvj.
¶De la respuesta del Rey contra el parescer de los suyos. fo.clviij.
¶De la embaxada q̃ el rey ó Portugal embio a los Reyes catholicos. f.clviij.
¶De la respuesta del Rey y de la Reyna. fo.clviij.
¶De la entrada del Rey de Portugal en el reyno de Castilla. fo.clviij.
¶De la nueua manera de justicia que los Catholicos Principes inuentaron contra los delinquentes. fo.clx.

# Tabla.


¶ De como ganaró las Canarias. f.clx.
¶ De otras Jſlas apartadas de nſro be=miſpherio llamadas Jndias. fo.clxj.
¶ De vna gran flota/que los Reyes catholicos embiaron a Jtalia contra los Turcos. fo.clxj.
¶ De los titulos/ſellos/y inſignias de los Principes Catholicos. fo.clxj.
¶ De la reformacion de la prouincia de Galizia: y de otras coſas. fo.clxj.
¶ El ſitio y alabãças de Seuilla/y Cordoua. fo.clxij.
¶ Del caſtigo y juſticia de los Reyes catholicos contra los hereges. fo.clxiij.
¶ De la reformacion de frayles/y monjas/a mas honeſta vida. fo.clxv.
¶ Como vedaron los juegos/y blaſphemias cõ cẽſuras y graues penas. clxv.
¶ De los tẽplos q̃ los Catholicos Principes edificaron: y de otros que repararon y reſtauraron. fo.clxvj.
¶ De la fin y cõcordia de la guerra/que ouo entre los Catholicos Principes/y el Rey de Portugal. fo.clxvj.
¶ Del razonamiento que don Juan hizo al Rey ſu padre. fo.clxvij.
¶ De lo que el Rey reſpondio deſpues de auer oydo a ſu hijo. fo.clxviij.
¶ De los capitulos de la paz y cõcordia q̃ fuerõ pedidos y cõcedidos entre la Reyna de Caſtilla doña Jſabel/y dõ Alõſo Rey de Portugal. fo.clxviij.

¶ Libro. xx.

¶ De la guerra que el Rey don Fernando/y la Reyna doña yſabel Catholicos Principes hizieron a los Moros de Granada. Los eſcriptores de la dicha guerra. fo.clxix.
¶ De la deſcripcion del reyno/y ciudad de Granada. fo.clxix.
¶ Del ſitio y forma d̃ la ciudad d̃ Granada: y coſas muy notables della. clxix.
¶ De los nombres de Granada: y de las perrochias/y cauſa de la guerra: y de lo que en todo el diſcurſo della paſſo muy copioſamente: y de como ſe dio la ciudad de Granada. ꝛc. fo.clxx.
¶ Los nõbres de las ciudades del reyno de Granada/con otros nõbres de lugares memorables. fo.clxxviij.

¶ Libro. xxj.

¶ De las coſas que los Reyes Catholicos hizieron en las cortes de Toledo. fo.clxxix.
¶ De las coſas q̃ los Reyes catholicos hizierõ en Medina del Cãpo con muchas coſas de la juſticia. fo.clxxx.
¶ De las coſas/y cauſas/y myſterios q̃ procedierõ pa q̃ los Reyes catholicos por la diuina prouidencia remediaſſen los males de Eſpaña. fo.clxxxj.
¶ De la diſpoſicion y eſtatura del Rey don Fernando. fo.clxxxij.
¶ De las coſtũbres/religiõ/y virtudes de la Reyna doña yſabel. fo.clxxxij.
¶ De como los Reyes Catholicos reſtituyeron la juſticia en ſus reynos: y de la imagen de la juſticia. fo.clxxxiij.
¶ De la liberalidad y magnificencia de los Reyes Catholicos con otras coſas de la liberalidad. fo.clxxxiij.
¶ De la clemencia y humanidad de los Reyes Catholicos. fo.clxxxv.
De la fortaleza y paciẽcia q̃ teniã. clxxxv
¶ Del amor y benignidad q̃ con los ſuyos teniã: y del affició y deſſeo q̃ teniã los ſuyos de les ſeruir. fo.clxxxvj.
¶ De los reynos que los Principes catholicos cobraron: y de otros que ganaron. fo.clxxxvj.
¶ Del lugar y tiempo que murio la reyna doña yſabel. fo.clxxxvij.
La muerte dl rey dõ Fernãdo. clxxxviij.
¶ De los hijos que los Reyes Catholicos tuuieron. fo.clxxxviij.
¶ De la venida del Emperador dõ Carlos en Eſpaña. fo.clxxxviij.

¶ Libro. xxij.

De los emperadores q̃ fuerõ Eſpañoles en Roma/y Cõſtãtinopla. fo.clxxxix.
¶ De Nerua Emperador de Romanos. fo.clxxxix.
¶ De Traſano Emperador de Romanos. fo.clxxxix.
¶ De Helio Adriano Emperador de Romanos. fo.clxxxix.

# Tabla.


¶ De Antonio Pio Emperador ó Romanos. fo.clxxxix.
¶ De Marco Antonio Vero Emperador de Romanos. fo.clxxxix.
¶ De Theodosio el Viejo Emperador de Constantinopla. fo.cxc.
¶ De Archadio Emperador de Constantinopla. fo.cxc.
¶ De Honorio Emperador de Constantinopla. fo.cxc.
¶ De Theodosio el Menor Emperador de Constantinopla. fo.cxc.
¶ De don Fernãdo rey de Vngria hermano del Emperador dõ Carlos. cxc.


# ¶ El Siculo al lector.

Noble y muy virtuoso lector queriendo yo sacar a luz la obra que muchos años auia trabajado escriuiendo las cosas memorables de España vos quise primero auisar/ que si vos toca la honrra/assi de España/como la mia cúplays/y añadays a la dicha obra todas las faltas que en ella hallaredes:y lo que vos paresciere superfluo quiteys/o corrigays/y me auiseys de todo como varon virtuoso/y buen amigo. Por que yo soy hombre corregible/y amigo de la verdad/y rescibire mucha honrra que esta obra reconosçida/y emendada por vuestro juyzio salga despues aprouada y mas cumplida.

# ¶ Gaspar Hieronymo Valles.

¶ La lumbre de España su fama su gloria
Los muy altos Reyes que la an posseydo
En armas y letras los que an floresçido
Los que an sido dignos leerse en hisloria
Los nunca vencidos su mucha victoria
Los que muriendo an vida ganado
Lector si desseas buscando dechado
Aqui se celebra su clara memoria.

¶ Bien como la madre de honrra abundosa
La qual de sus hijos quiere ser loada
Que dellos la madre se viendo callada
Si vee que vn ageno la haze famosa
Consolo el se muestra la madre amorosa
Quitando el amor do estaua primero
Bien assi España con tal estrangero
Que no siendo della la haze glorioſa.

# ¶ Diego Hernãdez

de Herrera de Lucio Marineo Siculo.

¶ Por honrra de España para escreuir della
Ya nos embio la fertil Sicilia
De todas las tierras es mas rica pella
A Lucio Marineo de noble familia
Con docta eloquencia y la mostro en ella
Con el estos Reynos perderan querella
La que con el Plinio perdio toda Italia
Que aquesta su obra es varia y es bella
De aca fue Lucano para la Farsalia
De alla vino Lucio muy luzida estrella.

# LIBRO PRIMERO
## de las cosas memorables de España. Compuesto por Lucio Marineo Siculo.

✠

## De los nombres de España.

Segun Plinio y otros auctores escriuieron. España q̃ es la primera regiõ en el poniẽte/concluye/y cierra los terminos de Europa. Muchos affirman q̃ se llama España por Hispali que es vna ciudad señalada en el Andaluzia/la qual oy se dize Seuilla. Otros dizẽ q̃ se llama España de Hispano nieto d̃ Hercules. Los escriptores griegos/y latinos la llamã Iberia/o Ibera por el rio Ebro q̃ se llama en latin Ibero/y de aqui se dize Iberico el mar de España. Mas escriuieron algunos quel rio Ebro y la prouincia Iberia tomaron nombre de Ibero que dizẽ auer sido segũdo Rey de España despues de Tubal. La sẽtẽcia de los q̃les ni la contradiziendo ni aprouando la dexamos a juyzio de otros. Del Rey Ibero y otros veynte y tres q̃ dizen que del principio poblaron las Españas en otro lugar escriuiremos. Llamase tãbien Hesperia por vna estrella Occidental q̃ se llama en latin Hespero/o segun quiere el Higinio y otros autores/dize se Hesperia de Hespero Hermano de Atlante. El qual huyendo de su hermano a Italia/la llamo tambien Hesperia de su nombre. y̆ assi quando dezimos solamente Hesperia entiẽde se por Italia/y quando dezimos Hesperia vltima entendemos por España. Por lo qual dixo Horacio. Boluio de la vltima Hesperia vẽcedor. Diodoro Siculo escriue que Hesperia no tomo el nombre de Hespero/sino de Hesperi su hija q̃ se llamo Hesperis. Llamase tambiẽ Celtiberia de vnos pueblos de Frãcia q̃ se dizen Celtas. Los q̃les antiguamẽte salierõ de su tierra y llegarõ al rio Ebro/y assi de su nombre/y del nombre del rio pusierõ nombre ala prouincia/y alos pueblos llamãdo los Celtiberos/y ala prouincia Celtiberia/y por esto dixo Lucano. los Celtas desterrados de su antigua patria mezclarõ su nombre con los Iberos.

Plinio.
Iberia.
Ibera.
Hesperia.
Higinio.
Horacio.
Diodoro Siculo.
Celtiberia.
Lucano.

## ¶ Del assiento y forma de España.

Iustino dize que la forma de España es quadrada/mas otros la pintarõ semejante a vn cuero estẽdido/y assi la demuestrã en la traça. Esta puesta entre Africa y Francia/y la cerca el mar Oceano y Mediterraneo/y los montes Pireneos. y̆ como muchos escriptores an dicho a vn q̃ España es menor que Africa/y que Francia/es empero mucho mas fertil que entrambas. Porq̃ ni es tan caliente como Africa ni tan ventosa y fria como Frãcia. Mas tiene el medio y goza de soles templados en el inuierno y en el estio. y̆ de aqui viene q̃ las lluuias son muy prouechosas y vienen con sazon y son causa de mucha fertilidad de todas las cosas q̃

Iustino.

bastecen no solamente a España/mas tambien a otros reynos y prouincias/y a vn a Italia la qual abunda de todas cosas. Es la tierra de España grande en sitio y muy poblada/y como dixim̃os esta cercada con el mar Oceano/y con el Mediterraneo/y con los montes Pyreneos adonde se junta con la prouincia de Francia que se dize Aquitania. y en esta trauiesa del vn mar a otro ay camino casi de cinco dias que son ciento y cinquenta millas/y segũ escriue Apiano tiene en largo desde las columnas que dizen de Hercules/y del mar de Caliz hasta los montes Pyreneos quasi diez miel estadios. y en el anchura desde Cartagena hasta el puerto de Laredo es algo mas angosta: y en el circuyto ala redõda ansi como esta atajada de los dos mares/y de los montes Pyreneos tiene casi quarẽta mil estadios. y es de saber que vn estadio tiene ciento y veynte cinco passos: y vn passo tiene cinco pies y medio poco mas o menos. Muchos de los que an escripto quierẽ q̃ España sea la cabeça y principio del mũdo. El Plinio describiẽdo a Europa dize desta manera. En ella esta España que es la primera de las tierras: y el mismo dize en otra parte toda la redondez de la tierra se diuide en tres partes. Europa/Alsia/y Aphrica. y encomiẽça del Poniente/y del mar de Caliz. Mas ala verdad poco le va a España que sea el principio/o el cabo de la tierra. y por esto dexada esta questiõ aparte: diremos primeramente de algunas cosas q̃ la tierra de España engendra y produze de suyo. y luego hablaremos de las prouincias ciudades y villas/y de los primeros moradores dẽlla/y de los Reyes y Emperadores/y de sus hazañas: y tãbien escriuire de los sanctos y martires/y de los varones illustres en los hechos y officios de caualleria/y en otras obras virtuosas. y tãbien de los varones doctos y señalados en letras que en ella an florescido. y esto sera contado con verdad y breuemente.

Apiano.

estadio

Plinio.

## De las cosas q̃ ay en España en abundancia.

Certamente que como España esta puesta debaxo de vna prospera regiõ del cielo: la qual los Griegos llamã Clima: lleua la vẽtaja a muchas prouincias de todo el mũdo en la hermosura de su assiẽto: en los ayres muy saludables/y viẽtos sanos/y fuentes de aguas excellentes. y no menos en gentileza de montañas y bosques/en frutiferos y altos mõtes. En fertilidad de la tierra/en abundancia de pastos/en los fructos d̃ los arboles/en todo genero de ganados mayores y menores/y en cauallos/mulas/y otros animales/en puertos de mar muy grãdes/y seguros: y muy deleytosas riberas de rios/y señaladas fuentes/y en campos/prados/y valles. y en caça d̃ aues/y de otros animales terrestres/y mõteria/y en pescados d̃ mar/y de rios: abunda tambien de vinos/azeyte/miel/açucar/lana/lino/cañamo/esparto/junco/rubia/bermellon/azogue/alumbre/xabon/vidro/piedra trasparente a manera d̃ espejo/y vedrieras: azauache/jaspe que nueuamente se ha hallado. Iten romero/açafran/cera/pez/resina/grana/seda/algodon/marmol/alabastro/greda/hierro/cobre/plomo/escoria/estaño/plata/oro/y otros metales/y cosas necessarias alos hombres: ay en España en mucha abundancia. Mas de mas desto digo q̃ España siempre fue gouernada de principes muy excellentes/y especialmẽte en nuestros tiempos. Tiene tambien capitanes esforçados/y prudentes: caualleros animosos/y toda gẽte muy belicosa. Ay en ella grandes/y muy sabios perlados/sacerdotes muy religiosos. Los ingenios assi de varones como de mugeres son muy biuos. Ay estudios generales/y las artes mechanicas florescẽ mucho en ella. Tambiẽ ay muchas y señaladas ciudades/grãdes/y ricas villas. En España ay mas cerca de sesenta y seys yglesias cathedrales: las q̃les en otra par

te nombraremos contando la renta de cada vna: diremos assi mismo quantas casas ay en España de caualleros de titulos/ y quãto tiene cada vno: porq̃ hemos visto/ y contado en España ciento y cinquenta principados entre caualleros y perlados. Ay demas desto en España grandes palacios reales/ y casas muy sumptuosas de grandes señores/ y de otras personas particulares. Assi que no sin causa muchos escriptores hizierõ mencion de las grandes cosas de España/ y yo no solamẽte las he leydo mas a vn procurado de ver todas particularmente/ y marauillado dellas me moui a escreuir como hombre agradescido por las buenas obras/ y honra que de la gente Española he recebido.

## De los metales y otras cosas de España.

HAblando Plinio de las cosas de España dize. Casi toda España esta bullidõ do con metales de plomo/ hierro/ cobre/ oro/ y plata. Ay tambiẽ piedras trãsparentes como vedrieras que se cortan en muy menudas pieças/ y parescen espejos: y assi representan las ymagines de los que las miran/ y destas solamente proueya la España Citerior alos Romanos. Mas dspues tãbiẽ las lleuarõ d Africa/ Sicilia/ y Chipre: y tambiẽ cãteras de marmoles. y lo mismo dize Apiano q̃ en España abunda el trigo/ azeyte/ vino/ oro/ y plata/ y piedras preciosas/ y todos metales. y que los hombres son belicosos/ y los caualos muy fuertes. Solino tã bien escriue desta manera. Buelto a tierra firme las cosas memorables de España me llaman. y assi digo que España se deue anteponer alas mejores tierras q̃ en todo el mundo se hallan: y q̃ niñguna le tiene ventaja en copiosidad de mãtenimientos/ assi en fertilidad de la tierra/ de pan/ y vino: como en los fructos de los arboles y otras cosas. Abũda de toda madera qualquiera que sea de gran precio/ o necessaria para vsar della. Plata/ y oro si en ella buscares tiene harta. Ni falta enella que hazer alos herreros/ ninguna le tiene ventaja en viñas/ y a todas vẽce en olivares y copia de azeyte. No ay cosa en ella q̃ no sea prouechosa/ y de mucha fertilidad. Al donde no da mucho pan/ y otras cosas: alli da muchos/ y grãdes pastos. En algunas partes las tierras que son secas o esteriles/ siruen alos mareantes cõ sogas y otras cosas que son necessarias para nauegar. No cuezen allí la sal/ mas la sacan y cortan de las peñas en los montes. Alimpiã en el rio Miño los granos de oro q̃ se hallan en las arenas. Tiñen las lanas por las hazer coloradas en perficiõ con assumo de grana de la qual ay en ella mucha abundãcia. Escriue Strabon q̃ en la prouincia Betica era la gente tan rica que quando los Cartagineses passaron a España/ hallaron en ella los pesebres de plata. Tãbien Celio Rhodigino escriuiẽdo de las cosas de España dixo lo siguiente. Posidonio grandemẽte marauillado de la felicidad de España dizẽ que con fuerça de eloquencia oratoria estendiendo se largamente dixo en esta manera. Las cosas de España que estan ocultas en baxo de la tierra las possee no el infierno/ mas el mismo Pluton: el qual es Dios de las riq̃zas/ y abundancia de todas cosas: porque tanta es en aquella parte del mundo la copia de todos metales. El Varron cuenta que en España algunas yeguas cõciben del viento Zephiro/ y por esto las llaman los Españoles Zebras/ y son siluestres/ y nunca se doman. Mas yo creo que esto se dize porque son aquellas yeguas muy ligeras/ y mayormente que dize Justino que esta fabula nascio de la abundãcia/ y multitud/ y grã ligereza de los caualos/ y otros ganados. y no es d oluidar lo que escriue el Strabon de las cosas de España. El qual dize assi: hallase que en ninguna tierra ay tanto oro/ plata/ cobre/ y hierro como en España: y allende de la abundancia es lo mas fino/ y prouado que ay en todo el mundo: y no solamente se

Plinio.

Apiano.

Solino.

Strabon.

Celio Rhodigino.

Varron.

Iustino.

Strabon.

saca oro delos mineros: mas tambien ay rios y arroyos q̃ lleuan oro entre las arenas. Assi q̃ España no sin causa se deue tener por tierra prospera/ y la mejor d̃ las tierras del mundo. Pues que florece con tantos/ y tan grandes dones de naturaleza/ y con tanta bondad/ y fertilidad de tierra. y̅ quiero dexar agora por dezir lo q̃ Lucio Floro/ Justino/ Tito Liuio/ Iginio/ Orosio/ y otros muchos q̃ d̃ las cosas de España escriuieron: y contare solamente lo que Diodoro Siculo cuenta de los metales de España. Porque hablando de todos los bienes/ y abundancia de España/ y de la manera de biuir de la gẽte della/ dize assi. Sigueſe que escriuamos de la plata que se saca en gran cantidad en España/ y los naturales se aprouechã mucho della. Diximos en los hechos de Hercules q̃ los montes Pyreneos son mas altos y mayores que todos los otros. Porque van desde el mar que esta al medio dia hasta el mar Oceano que esta bazia el Septẽtrion: y diuiden a Frãcia de España: y por Celtiberia se estienden tres mil estadios: y como aya en ellos muchas mõtañas dize se que en los tiempos passados todas aquellas montañas fueron quemadas de vn fuego que echaron los pastores/ y por esso se llaman montes Pyreneos. Porque pyr en griego quiere dezir fuego. y̅ como estos montes ardiessen muchos dias corrian con la fuerça del fuego arroyos de plata. y̅ como los moradores de alli no la conosciessen/ vnos mercaderes de Fenicia la compraron por poco dinero/ o por trueco de otras cosas de poco valor/ y la lleuarõ a Grecia/ y a Asia/ y ouieron grandes ganancias/ y la plata era tanta/ y la codicia de los mercaderes tan grande que hinchieron las naues/ y lo q̃ sobro de la plata pusieron lo en las ancoras quitando el plomo que teniã. y̅ estos de Fenicia como se vieron ricos hizierõ muchas habitaciones en diuersas partes del mundo: y passados muchos tiempos los Españoles tambien conosciendo la abundancia de la plata se dieron a buscar los metales/ y hallados ouieron se dellos grandes rentas. y̅ los que trabajauan en buscar el cobre lleuauã la quarta parte de todo lo que sacauan: y los q̃ sacauan plata lleuauã por el trabajo d̃ tres dias vn marco: y assi muchos con este exercicio fueron ricos. Porq̃ la plata estaua ala mano/ y muy facil de sacar: y despues que los Romanos fueron señores de España los Italianos que son cobdiciosos tomaron este officio de hazer sacar plata/ y hizierõ se muy ricos. Porque tenian muchos esclauos deputados pa sacar la plata. La qual se saca agora con harto exercicio haziẽdo hoyos/ y minas por todas partes/ y assi es de mas prouecho lo q̃ estos hallan que lo q̃ se hallaua en la Grecia a cerca de Athenas. Los quales haziã muchos gastos embalde ante que hallassen lo que buscauan. La qual hallado alas vezes era menos que la costa. La qual era en España al reues. El Justino hablando de las alabanças de España dize/ no solamente ay en España gran abundãcia de trigo: mas tambien ay mucho vino/ miel/ azeyte/ y hierro. Ay tambiẽ cauallos muy ligeros/ y no solamente se deue alabar la abundancia de la tierra de España: porque tambien ay grandes riq̃zas de metales escondidos en los mineros. y̅ baste lo dicho de los metales de España. De todas las cosas en este capitulo dichas/ y otras muchas yo soy testigo de vista saluo d̃ plata/ y oro. Los quales dos metales los principes de España los dexan encubiertos en su tierra/ y los mandan traer de las Indias con muy grandes costas y trabajos.

Diodoro

Iustino.

## De las mieses y vino de España.

Agora porq̃ de los autores que arriba hemos contado se collige el abundãcia de España en mieses y en las otras cosas: por esso sere breue en cõtallas. Assi que digo que España tiene grandes y fertilissimos campos/ y grandes llanuras/

y vegas/y goza de cielo sereno/y corre en ella el viento Fauonio/q̃ es muy saludable: y assi esta siempre templada/y como dize el Justino. El cielo da grãde salud en España/y vna ygualdad de viento. No ay nieblas graues de las lagunas q̃ causan enfermedades. Ay tambien mareas saludables que corren por todas partes y hazen saludables los ayres de la tierra. Y el Homero padre de todas las sciencias como hombre que biẽ conoscia la fertilidad/y sanidad de España dixo: que en ella biuiã los hõbres muy largo tiẽpo/y q̃ auia buenos mãtenimiẽtos/y muchos. En fin diziendo que en España eran los campos Eliseos: cãto vnos versos en griego. Los q̃les fuerõ trasladados en latin/y despues en metro Castellano en esta forma.

Iustino.

Homero.

*No ay tierra en el mundo tan mucho dichosa*
*Como es aquella felice de España.*
*Do biuen los hombres la uida tamaña*
*Que uencen biuiendo qualquiera otra cosa*
*Y es tan templada*
*Que quasi el inuierno no puede nada*
*Nieue tan poco no cae a montones*
*El mar Oceano reparte mil dones*
*En esta prouincia bien auenturada*
*Contino le embia*
*Vnas mareas de mucha alegria*
*Que causan los zephiros muy deleytosos.*
*Halagan los hombres sus soplos graciosos*
*Visten sus animas de gran loçania*
*El sol excellente*
*Luego que sale muy resplandesciente*
*Vaña los campos de España fermosa*
*Y hasta que uiene la noche sombrosa*
*Siempre les es continuo presente*
*Despues que se ua*
*Ya que en las aguas metido se ha*
*Viene la noche con muy negro brio*
*Mas las estrellas llenas de rocio*
*El sol prefulgente dexadoles ha*

Y de aqui viene tanta fertilidad que de vna medida de trigo muchas vezes se cogẽ treynta. Y esto es mas comunmente en el Andaluzia que es tierra mas fertil de pã y de todas las otras cosas: mayormente q̃ndo de las ptes del viento Abrego llueue a su tiempo: es ansi mismo muy fertil de pan la prouincia que se dize la Mãcha de Aragõ/y otra dicha Rioja. Mas finalmẽte d̃sde Gibraltar/hasta el nascimiẽto del rio Ebro que es adelante de Burgos cabe vn lugar pequeño q̃ se dize Fontible ay marauillosa abundãcia de todo lo necessario ala vida humana. Pues si hablamos de los vinos de España: digo que aun q̃ toda abũdancia de vinos/nõbraremos aqui algunos principales en el olor/gusto/y color. Los quales se estiman/y nombrã de los lugares adõde se cojẽ. Pues vno d̃ los principales lugares adõde se coje vino blanco singular/es Sant Martin de valde yglesias q̃ es vna singular villa/y muy nombrada por la excellencia de su vino. En el arçobispado d̃ Toledo ay tambiẽ vinos blancos/y tintos excellentes/y en la villa de Madrigal/y Medina del Campo/ y en Guadalcana q̃ es en el Andaluzia/blancos/y tintos marauillosos. Iten en la ciudad de Tarragona y su comarca vinos muy loados por los autores antiguos. Y tambien en Ribadauia que es en Galizia blãco muy famoso: y tambiẽ en Portugal en vn lugar que se dize Caparico/y cerca d̃ Toledo en muchos lugares/y especialmẽte en Yepes/Ocaña/Madrid. Y en otros muchos lugares lo ay muy preciado. Y en el Andaluzia el vino d̃ Luque si no fuere el primero con razõ diremos que es el segundo. Mas entre los vinos blancos lo que se coge en la villa de Oliuares es vno de los mejores. Mas el vino tinto que en España se coge infinito/lo del lugar q̃ llamã Arenas es auido por mejor que todos los otros: y despues de aquel son auidos por mejores los que se cogen en la prouincia de Toledo/assi en bõdad/como en abũdãcia: es a saber en Escalona/Jetaf/Pinto/Valdemoro/Casarruuios/Tordelaguna: mas este es mas loado por la mucha abundancia que por el gusto. En Monuiedro tambien adonde se coge assi mismo blãco

+ y muy bu[illegible] estra me[illegible] dura de leon da[illegible] que dizen [illegible]

+ olvido a Caçalla[illegible] en anda lucia qu[illegible] es marauilloso [illegible] es en la sierra m[illegible] rena 14 legu[illegible] de Sevilla

dize dozel autor cimejor vino q̃ es lo aloque de yllana

es alabado/y lo tinto por muy bueno. Mas a qualq̃er tinto de toda España el del lugar que se dize Samorcaz ami ver no deue nada. Ay tambiẽ en otras ciudades y villas/y especialmẽte en Toro/Cantalpino/y Cantalapiedra/vinos excellẽtes/y muy estimados. Con los quales el tinto de Salamanca es muy suaue/y especialmente el que dizen del pozo amarillo.

## ¶ De los arboles y frutos de España.

EN España ay muchas arboledas fructiferas/y gran abundancia de q̃lquier genero de fruta/y no solamente puestas/y criadas por la industria/y trabajo de los hombres: mas tambien ay muchos frutales que de suyo se nascen/y crian/y dan muy buen fruto. Yo vi en la villa de Montemayor allende de otros muchos lugares vna montaña/y serrania/en la qual de suyo auiã nascido/y nascẽ robles: castaños/enzinas/nogales/auellanos/cerezos/ciruelos/perales/higueras/parras/y otros muchos frutales grãdes. Y cerca de la villa de Bejar yo medi vn castaño de quarenta pies en derredor: y las frutas de España ami ver son mas en numero/y mayores que las de otras partes. Ay muchas generaciones de peras/mas no dire aqui si no de q̃tro q̃ son singulares en/olor/y gusto. La vna es pera moscatel la mas pequeña de todas las peras. Otra se dize vinosa muy suaue/y sana para doliẽtes: otra se dize pinta/otra llaman pera de Sin regla muy çumosa/y apazible al gusto. Entre las mançanas las camuesas son mas preciadas/y los peros reales: mas entre las mas excellentes frutas de toda España ami ver es la que llaman melocotõ que contiene durazno/y membrillo. Pues las olivas q̃ ay en España mayormente en Sevilla/y Cordova que son grandissimas/y tambien los higos son por cierto los mejores del mundo. Ay tambien cidras/naranjas/limones/y limas/y frutos de palmas: de las quales abunda Cordova/Sevilla/Valencia/y Barcelona: de las quales ay tambiẽ en la vera de Placencia/y en algunos puertos de mar hazia Galizia/Vizcaya/y Portugal: y tambien ay de pocos años a esta parte naranjos en Toledo que lleuan fruto. Emos visto en España muy grãdes/y altos cipreses cuya madera es muy olorosa: mas quiero ya dar conclusiõ a este capitulo con vnas pocas palabras que dixo Strabon en loor de España/en esta manera. La grãdeza y gran numero de los nauios demuestran quãta abundãcia de cosas para cargar/y lleuar a otras partes ay en España. De la qual se lleuan grandes cosas por mar a Puteolos/y a Hostia puerto dõde entra el rio Tibre en la mar: y entre todas lo mejores es el azeyte muy bueno/y vino/gran cãtidad de trigo/cera/pez/miel/grana bermellon/y pescados salados.

Strabon.

## ¶ De los ganados de España.

ES España muy rica de todo genero de ganados mayores/y menores. Los quales espantã las vbejas cõ los balidos/y bramidos. Tiene muchas ouejas cuya lana es tan singular/q̃ no solamente se aprouechan della en España/mas tambiẽ se lleua en abũdancia a otras partes. Ay singulares caualos como en otra parte dixi mos/y mayormente en el andaluzia/y los de la prouincia Lusitania son mas ligeros/y en las Asturias los ay muy fuertes: a los q̃les llamarõ los ãtiguos Asturcones. Mas no cria la tierra de España Leones/ni Camellos/ni tãpoco Elefãtes ni los a visto/si no traydos de otras partes/y hechos domesticos/y mãsos.

## ¶ De las caças de animales de tierra/y de las aues.

AY en España caças de aues/y de animales terrestres. Porque se crian en todas las montañas Gamas/Ciervos/Puercos/y Osos. Y en los llanos ay

muchas liebres/ y conejos pardos/ prietos/ y blácos. Los quales en algũos lugares son tantos que hazen grande daño alas plantas/ y alos panes. Tambiẽ se toma en España grullas/ ansares/ anades/ siluestres/ y ỏ los rios. Garças/ milanos. Item perdizes/ y palomas torcazas infinitas. Frãcolines ay pocos/ y nueuamẽte traydos de Secilia/ y de otras ptes. Tambien ay aguilas/ cigueñas/ y açores grãdes y pequeños/ y otras muchas aues.

## De los pescados de España.

Y pues hasta aqui emos caçado en España/ biẽ sera ya pescar. Assi que echaremos primeramente las redes en la mar/ y despues en los rios grãdes y pequeños. En los quales sera la pesca muy deleytosa/ y copiosa. Porque no solamẽte los mares de España crian muchos/ y grandes pescados: mas tambiẽ los rios tienẽ abundancia/ y diuersidad de peces. Porque como sea la Turditania: como escriue Strabon: de abundãcia del mar Mediterraneo/ anssi tambien la hallareys y gual cõ los bienes/ y pescados dela mar. Porque de Ostias/ y todos pescados de conchas en numero/ y grandeza hazen gan ventaja a qualquier otra mar/ y especialmẽte quando aqui la mar cresce/ y mengua. Lo qual es causa de crescer/ y multiplicar los peces/ con la mucha abũdãcia ỏ las aguas: y de la misma manera acaece en los pescados mayores como Ballenas/ y otros grandes peces. Las quales echãdo en alto las aguas que dẽtro tienẽ: parescen alos q̃ de lexos las mirã vnas columnas muy grandes de niebla. Que dire de los cõgrios: q̃ dire de las murenas quãto son mayores q̃ las nuestras? Que dire de muchos otros pescados ỏ comer desta misma manera? Mas ay en Gibraltar pescados grandes q̃ llamã Celitas/ y Conchas de diez libras. y en otras ptes vuo murena/ y congrio de mas de ochẽta libras. y pulpo de peso de vn talento. y riuias ỏ dos cobdos/ y otros pescados semejantes. Ay y anssi mismo en la mar de España Atunes grãdes/ y gruessos. Esto es lo que Strabõ escriue de los pescados de la mar de España. Tambien ay por sus tiempos en España grande copia de los peces que llaman saualos/ y tambiẽ salmones/ y lampreas: que de las piedras que lamẽ se llamã lampreas/ y por otro nombre latino Bustelas. Leemos en España que se tomo vn tiẽpo vn pulpo de tanta grandeza que sola la cabeça que mostrarõ a Luculo cabia quinze cantaros. y los ramos que tenia como cabellos por la vna/ y la otra parte cõprehendiã muy grande espacio/ y los bolficos eran tan grãdes como vnas vasijas/ y las otras partes guardadas como cosas milagrosas pesarõ seteciẽtas libras. Mas es de saber que los pescados del mar Oceano son mucho mejores que los del mar Mediterraneo: y causa lo la frialdad del agua en la parte del Norte q̃ engorda/ y multiplica el pescado. y por esso el pescado de Vizcaya/ Galizia/ Asturias/ y de Portugal hasta Caliz lleua ventaja a todo lo otro. Ay y tambien en España pescados que no paren/ y crian de huevos como los otros. Porque paren hijos como personas/ y otros animales. E yo vi en la ciudad ỏ Valencia vn pece que era tan grande/ y tã gruesso como vna grãde mula/ y los pescadores le truxeron de la mar/ y le pusierõ en vn lagar grande lleno de agua. Cuya cabeça/ boca/ narizes/ y ojos/ parescian de buey: sin cuernos: tenia tetas/ y la natura ỏ muger: y tenia las manos puestas sobre las tetas/ y otro dia pario vn pece ỏ dos pies en largo/ y tã gruesso como el cuello de vn galgo. y passados quatro dias comiosele cõ la hãbre q̃ tenia a bueltas de otros pescados que le dauan a comer. y esto fue tan publico q̃ el Rey Catholico don Fernãdo lo vido/ y otros muchos caualleros. y porque seria cosa prolixa ba

*La grãdeza de un pulpo*

*Admirable forma de pece.*

blar todo lo q̃ ocurre de los pescados del mar de Espaſia/dire solamẽte de los besugos que por espacio de dos meses cada vn año abunda la mayor parte de Espaſia. Son peces de dos libras/o poco mas/y muy preciados q̃ se tomã en la mar alta de Vizcaya. Ay tambiẽ en Espaſia otros pescados muy excellẽtes: es asaber/ mero/sollo/y otro que llamã aguja paladar. Son ansi mismo en Espaſia muy preciadas las hostias/y otras conchas muy grandes/y especialmẽte las de Seuilla con otros pescados q̃ llaman azedias/y bogas/y lenguados. De los quales se prouee toda Castilla/y los lleuã a otros reynos por cosa muy preciada/y yo los he comido en Roma muchas vezes/y en Sicilia. Muchos otros pescados de la mar de Espaſia nos ocurren que los dexamos de escreuir con las sardinas/y otros pescados comunes/de que esta toda Espaſia muy proueyda. Porque pide razon: q̃ digamos tambien algo de los peces de los rios. Porq̃ ay casi en toda Espaſia muchos rios grandes/y de mucha pesca. Assi que digo que en muchos rios de Espaſia se toma vn pescado que tiene vnas pintas doradas/y coloradas/y aun que es muy conoscido/y en lengua Castellana se llama trucha/y en Italiano se dize trota en lengua latina no se sabe de cierto que nõbre tẽga: aun que muchos affirmã que se dize turtur/porque el vulgar conuiene algo con el. Es pescado no solamente de buen sabor/mas tambien es de buen mantenimiẽto/y ay tanto en Espaſia que toda la gente las puede cõprar/y comer por poco precio. y los mejores destos pescados son los q̃ se toman en Leon/Benauente/Burgos/Molina/Mansilla/y en el varco de Auila. y tambien en vn rio no muy grãde que se dize Cuerpo de hõbre son las mejores truchas que todas las otras. yo vi en la ribera de Thormis junto ala ciudad de Salamanca/vna trucha de mas ó veynte libras. Ay en muchos rios de españa vnos barbos muy grandes. Los quales se dizen barbos por vnas dos barbas que tienẽ en el labro de abaxo. Tambiẽ en el rio Tajo en las riberas de Toledo hasta la puente que dizen del Arçobispo se toman vnos peces llenos ó hueuos/que se llaman bogas. Las quales en el mes ó Março son tan buenas como las truchas. y algunas vezes se hã tomado saualos entre las dos puentes de Toledo. y tãbien se hallan truchas/y anguillas excellentes. Mas las anguillas de Guadiana son las mejores del Reyno/a vn q̃ los otros peces del son los mas peores.

*Trucha muy grãde.*

## De las salinas de España.

PAra hablar de las Salinas de España sera biẽ dezir algo de la marauillosa virtud de la sal. La q̃l no es de menos estima/y valor pa los hõbres q̃ el pan. Porque el pan/la carne/el pescado/y todo otro manjar excepto las frutas/y yeruas si se come sin sal no se cueze en el estomago/y ansi se corrõpen/y breuemẽte matan a los hombres. y porque la sal es tã necessaria ala vida de los hõbres/por esso lo primero que se pone en las mesas es la sal/sin la qual ninguna cosa sabrie biẽ. y por esto los antiguos llamauã sales/las buenas costumbres/y dichos y deleytes honestos y hablas muy dulces. y tambiẽ es de notar/que la sal fue tan estimada que no solamente se ponia en las mesas: mas tambiẽ en los sacrificios antiguos ponian sal. y por esto dize Ouidio. Otro tiempo lo que hazia̅ los dioses antigos al hõbre era solamente vn poco de pan candeal/y vn grano de sal limpio. y tãbiẽ Virgilio mesa la hostia con sal. y allẽde desto para muchas melezinas aprouecha la sal. y no solo conserua los cuerpos biuos/mas tambien guarda las carnes muertas q̃ no se corrompan. y tiene tal virtud/segun dize Plinio: q̃ si ó mañana pusieres vn grano de sal debaxo de la lengua/cada dia conseruaras tus dientes/que no se pudrã.

*Ouidio.*
*Virgilio.*
*Plinio.*

y de aqui es el refran/ ninguna cosa es mas prouechosa alos cuerpos humanos q̃ la sal/ y el sol. y por esto Anco Marcio solia repartir al pueblo Romano cierta me dida de sal. y aun dize Marco Varron que los antiguos vsauã la sal en lugar de los segũdos manjares. y entre los Christianos tiene la sal muy mayor excellẽcia. La qual por el lauatorio del sãcto baptismo/ nos libra d̃ la muerte perpetua/ y nos ayũta con Jesu christo nuestro señor/ y la sabiduria infusa en nuestras animas nos llega ala diuinidad del nombre christiano. y por esso Dios nuestro señor la dio en grande abundancia a todos los mortales/ y mayormente en muchos lugares de España. En la qual ay muchos generos d̃ salinas/ y como dize Solino: no solamẽ te se quaja la sal/ y se cueze con el sol/ mas ay tambien mõtes de sal en España. De los quales se cortan pedaços como piedras/ y tornã acrescer como arboles. y esto es cerca de Ribagorça/ y de todas estas salinas ay grandes rẽtas q̃ tiene en ellas la mesa Real. Ay tãbien pozos cerca de Siguença de los quales se saca sal en grã cantidad. Mas tambien en el valle de Atiença ay salinas de aguas memorables. De las quales se prouecn gran pte de España. Ay y tambien salinas insignes en el lugar que se dize Salinas. Ay las ansi mismo en otros lugares de Nauarra de los quales vno se dize Salinas de Oro/ y otro Rouanos. De los quales/ y de otros que son muy notorios no es menester escreuir. Assi que alas salinas sobre dichas añadiremos solamente algunas que son señaladas. Acerca de Antiquera esta vn valle muy deleytoso. Cuya lõgura puede ser media legua/ de cada parte cercado de montes/ y lugares altos. El qual valle en el inuierno se hinche d̃ las aguas llo uedizas/ y se haze en forma de laguna muy grande. Cuyas aguas en el verano cõ la grande calor del Sol se espessan/ y se bueluen en sal muy buena/ y blanca. De la qual se bastecen en gran abundancia: casi todos los mas pueblos del Andaluzia. Ay otras salinas no indignas de memoria en Castilla quasi en el termino del Rey no de Valencia/ y Aragon cabe vn lugar que se dize Villar del Humo quatro le guas de la villa de Moya cabeça principal del Marq̃sado. En las quales ay vna fuente que siempre mana/ y mas abundantemente en el inuierno. Reparten esta agua como se suele hazer por sus eras/ y despues d̃ llenas con el calor del sol se qua ja de donde se coje gran copia de sal para toda la tierra/ y muy buena: principalmẽ te se coje vna sal de la flor de la otra. De la qual hazẽ vnos q̃sos blancos como vna nieue. y a tres leguas de Moya hazia la parte de Aragon ay otras salinas no tã celebres cabe vn lugar d̃l mesmo Marquesado que se llama Salua Lafiete: aqui no ay fuente que corra saluo vnos pozos de donde sacã el agua para las eras. De aqui se prouee de sal toda essa frontera d̃ Aragõ hazia Albarrazin/ y parte del mes mo Marquesado. Otras muchas salinas ay muy notables assi d̃ agua como de piedra como son vnas que estan cerca de y nieste: las quales con las otras dexo de contar por no ser en esta materia demasiado de prolixo.

Solino.

## De los vaños de España.

HAllanse en España vaños muy saludables. y porque ay muchos aqui no escriuire sino de algũos señaladamente/ y en breue. y primeramente de vno que yo por experiẽcia conosci. El qual es en la ribera del rio Tormis/ y es desta ma nera. Ay vn monte a ocho mil passos/ o poco mas/ o menos de Salamãca. Del q̃l nasce vn agua que va por vnas venas de piedra asufre que aqui llamã alcreuite. y acerca del rio descubre se/ y sale fuera tan caliente que apenas la mano lo puede sofrir. y dizẽ q̃ vn moro q̃ se dezia Cepha experimentãdo la virtud de aq̃l agua la encerro en vn edificio cubierto de piedra para que conseruasse mejor su virtud/ y

Cepha.

los enfermos fuessen mejor curados. Y el edificio que dtiene esta agua/es a manera de vn estanq̃ / y como llega alli el agua no pudiendo correr adelãte cresce hazia arriba/y ansi hazese como vn pielago: en el qual se meten los hombres hasta el pecho/ y pueden nadar. Y començando a sentir alguna flaqueza / o desmayo quãdo sientẽ que el calor del agua ha traspassado hasta las entrañas/y miẽbros vitales/ luego salen/y embueltos en sauanas/y otra mucha ropa/sudando/y durmiẽdo sõ librados/y sanos de qualquiera enfermedad/y especialmẽte de la sarna. Llaman se estos vaños d Ledesma que es en vna villa alli cerca. Otro vaño como este esta cabe la villa d Bejar/y viene el agua de vn mõte frio/y lleno de nieue por vnos caminos dbaxo de la tierra: y llega hasta los llanos/adonde ay vn pequeño lugar q̃ se dize Baños. Y en este lugar la naturaleza muestra doblada fuerça/y grã virtud. Porq̃ ay dos vaños de diuersas aguas/y no muy apartados el vno del otro siendo el vno de agua muy fria/y el otro muy caliente/y la vna es saludable para beuer/y la otra para bañar se. Y esta alli cerca vn lago no menos prouechoso q̃ marauilloso. En el qual ay grãdes truchas/y otros peces que son algo negros / y muy buenos. Y quando a de mudar el tiempo/o llouer este lago haze grã ruydo con el ayre que corre. Y es tanto el sonido/que paresce bramido de buey/y se oye casi por espacio de tres leguas. En Galizia cabe el rio Miño acerca de la cibdad de Orẽse ay vaños de muchas maneras. Adonde nasce vna fuẽte q̃ se dize Burga/la qual echa el agua hazia arriba/y hierue como si estuuiesse sobre el fuego. Y esto es en tãta manera que se cuezẽ alli hueuos/y se pelan los puercos muy facilmente. Y allẽde destos/ay vaños excellẽtes en Granada/Seuilla/Ualencia/Alhama: los quales son muy ꝓuechosos/y suelẽ sanar los d Alhama de la enfermedad de las buas. En Toledo solia auer quatro vaños excellentes dẽtro de la ciudad/y de poco tiempo aca se han perdido / porque la gente no osaua entrar en ellos/ de temor q̃ se vañauan alli los que estauan enfermos de las buas. Mas yo he leydo en otra ꝑte q̃ vn Rey de Castilla los mando vedar / y destruyr / porque erã causa de muchos males/lo qual ansi escriuimos en otra parte. Ay tambiẽ vaños en otra Alhama hazia Aragon cerca de la villa que se dize Bouierca muy saludables.

## ¶ De las vasijas/y cosas de barro que en España se hazen.

Hazen se tambiẽ en España vasijas/y obras de barro de muchas maneras/y cosas de vidrio. Y aun que en muchos lugares de España sõ excellẽtes: las mas preciadas son las de Ualencia/que estan muy labradas/y doradas. Y tãbiẽ en Murcia se hazẽ buenas desta misma arte: Y en Mõuiedro/y en Toledo se haze/y labra mucho / y muy rezio/blanco / y algũo verde/y mucho amarillo q̃ paresce dorado: y esto es para seruicio: porque lo mas preciado es lo que esta vedriado de blanco. Tambiẽ en Talauera se labra muy excellẽte vedriado blãco/y verde. Lo qual es muy delgado/y sotilmẽte hecho. Y hazẽ se vasijas d muchas y diuersas maneras. Tãbien en Malaga se hazẽ muy buenas. Y en Jaen ay buenas vasijas de toda suerte/y en Teruel se hazen muy excellẽtes / y mas hermosas q̃ las otras. El vidrio mejor de toda España es lo que se haze en Barcelona. Hazese tãbien en muchos lugares de Castilla/alos quales tiene ventaja Cadahalso de dõde se prouee casi todo el reyno. Lo qual en otros lugares se haze/ aun que bueno/ lo dexo de contar por no ser prolixo.

## ¶ De las fuentes de España memorables.

DE las fuentes de España que son casi innumerables/escriuiremos breuemẽte de algunas que vimos insignes/y dignas de memoria/dexando muchas otras que seria largo de contar. Porque sabemos que en España todas las ciudades/villas/aldeas/alcarias/siluas/montañas/valles/y finalmẽte casas infinitas tienẽ fuẽtes. En la vega de Granada/como en otra parte escriuimos/en espacio de siete leguas contamos. xxxvj. fuentes. y en el campo de Xerez que es cerca de Badajoz nascen mas fuentes q̃ ay dias en el año. Las quales con muchas otras dexadas aparte haremos mencion de vna que vimos en la prouincia de Lusitania marauillosa. La qual nasce en vn lugar pequeño que se dize Villa Nueua no muy distante de la ciudad d̃ Coria. La natura de la qual fuẽte es muy diuersa d̃ las otras. Porq̃ nasce/y muere/nasce digo en el principio de Mayo/y da muchas aguas a los de Villa Nueua hasta el ꝓncipio d̃ Nouiẽbre/y despues los desmãpara/y se ascõde todo el inuierno hasta el mismo principio de Mayo/que torna a nascer. Lo q̃l segun los moradores de Villa Nueua me dixeron acontesce cada año. Ay de mas desto en muchas partes de España especialmente en Galizia fuentes en el verano frigidissimas. Ay tambien en otros lugares fuẽtes excellentes. De las quales nõbraremos algunas/q̃ nos ocurrẽ ala memoria. A seys leguas d̃ la ciudad de Burgos hazia la pte de Oriente vimos en vn lugar pequeño q̃ se dize Boeço asẽtado al pie de vna muy alta peña. De la qual mana vna fuente muy pequeña/descendiẽdo hasta el dicho lugar/y de alli passa/y se entra en dos lagunas que estã en lo llano. Alas quales da tanta virtud que los hombres que padescen por baxo corrẽcia de sãgre lauando se dentro de las dichas lagũas luego sõ restañados/y sanos. En la cũbre desta peña/adonde esta sancta fuẽte nasce/fue edificada vna yglesia dedicada/y consagrada a sancta Casilda/de la qual escriuimos en otro lugar. No es de menor virtud otra fuente excellente de la prouincia Betica en el lugar q̃ llamã Antiquera. Porque si la de Boeço restaña las camaras de sangre alos que se lauan en ella/esta desata las piedras/a los que la beuen. Por donde es dicha la fuẽte de la piedra q̃ desbaze/y baze salir por las vrinas. A par de la villa de Caceres vimos vna fuente muy grande/y no menos hermosa/y otra semejante de aquella cerca d̃l lugar que se dize Salsas/y dentro de Xatiua vimos otras que nos parescian alas fuentes viteruianas. Yoza tambien Pastrana de su fuente muy hermosa.

*Fuentes enla uega de Granada.*

*Fuentes enel cãpo de Xerez.*

*Fuẽte en Villa Nueua admirable.*

*La fuente de Boeço.*

*Fuente de Antiquera.*

## De los rios de España.

POr ventura no me creeran algũos si yo dixere que en Espaſia he contado. c. l. rios. De los quales por euitar prolixidad escriuiremos breuemente de algunos mas insignes/y principales/encomençãdo primeramẽte por Ebro. El qual es por fama muy celebrado: y como escriuẽ Solino/Strabon/y Plinio muy rico por los tratos/y mercaderias que por el traen los nauios. y de mas desto/como en otra parte dirimos/y escriuen muchos: dio nombre a España q̃ por el Iberia fue llamada. Nasce este rio en Cantabria cerca d̃l lugar que Plinio llamo Juliobrica. Mas agora los de aquella tierra me dizẽ que junto al nascimiẽto del rio Ebro/ay vn lugar pequeño que se nombra Fontible. El qual discurriendo por muchos pueblos de Cãtabria/de Nauarra/y de Aragon hasta la ciudad de Tortosa por espacio d̃. cccclx. millas muy crescido cõ los otros rios que en el caen entra en el mar Mediterraneo con tan gran impetu que diuide las aguas del mar que sacan dela cinquenta passadas aguas dulces. El q̃l demas d̃ otros muchos/desde su nascimiẽto hasta llegar ala mar recabe los rios siguiẽtes. Por la vna parte a Baya/Ladoza/Tirõ/Nagerilla/Fruega/Lecia/Delero/Ega/Arga: y tãbiẽ alos dos Aragões q̃ vierõ

*Ebro.*

*Donde nasce el rio Ebro.*

*Fontible.*

*Los rios q̃. entrã ẽ Ebro*

nóbre ala ꝓuincia de Aragon/y a par ð Caragoça/Gallego/Torio. y por la otra ribera a Xalõ/Cõgedo/Ueron. y descurriẽdo adelante a Cinga/y a Segre. Las aguas deste rio sõ auidas por muy ꝓuechosas/assi pa beuer dellas como pa lauarse los bõbres/y mugeres. Por lo q̃l las lleuã en toneles/y otras vasijas pa otras regiones. Porq̃ dizẽ q̃ baze las manos mas blãcas/y las caras luzias/y blãdas/y beuidas ansi mismo los cuerpos sanos. Diremos tãbié de Segre del qual como dizen algunos: tomarõ nombre los Sicanos/y Sicania. Porq̃ escriuen q̃ en España antiguamẽte los pueblos de la prouincia Citerior que morauã en la ribera de Segre por ciertas dissenciones q̃ entre ellos vuo/desmãparádo su tierra se passarõ a Italia/y dẽde despues a Sicilia. Los q̃les como vuiessẽ venido muy fatigados/y buscãdo quietud/y descãso/y ballassẽ a Sicilia q̃si toda vazia/y sin moradores/y vista/y conoscida la fertilidad de la tierra: bizierõ alli su assiẽto. Ansi q̃ no sin mucha razõ en este lugar hemos hecho mençiõ ð Segre. Al qual el poeta Lucano puso entre los principales rios ð España. Porque de mas de traer oro en las arenas/es tãbien pa beuer muy saludable. La ciudad de Barcelona tiene por la vna parte el rio llamado Rubricato ansi dicho por las arenas coloradas: y por la otra corre otro que alli llaman Beson/z yo pienso que se diria mejor Betulo. Por medio de Aragon/y Cataluña passa Cinga el qual a vn q̃ sale por venas de plomo/es empero puesto/y nombrado con los rios principales. En las partes de Vizcaya nasce el rio Calibe cuyas aguas son muy excellẽtes pa tẽplar el hierro. y esto en tãta manera/que los Españoles no tienen por buenas otras armas si no las que se affinan con la templadura de las aguas deste rio. De cuyo nombre/como escriue Justino: los puebos de aquella tierra se llamarõ Calibes. Por los pueblos de Galizia passa regando la tierra el rio Miño muy famoso. El qual corriendo dsde la ciudad de Lugo ẽtra por medio de vn lugar q̃ se dize Puerto Marino diuidiendo lo en dos partes: y mas adelante en otro llamado la puente Belisar/y la ciudad de Orense/y por otras muchas villas de Galizia. y no muy lexos deste rio Miño a y otro tan bien nombrado que los Gallegos llaman Scylo. En la misma region nasce tãbiẽ otro que dizẽ Astura que tambien es vno de los mayores. Del qual tomo nombre la prouincia Asturia/y los pueblos Asturianos. Tambien es de los grandes otro cerca los terminos de Galizia que se dize Limia: el qual entrãdo en Duero pierde su nombre. y lo mismo baze Pisuerga/Relança/Carrion/Duraton/y Relançõ/q̃ son todos rios caudales/y memorables. Con los q̃les Duero/y con otros muchos q̃ en el caen muy crescido es vno de los rios mas principales de España. El q̃l como escriuẽ Plinio/y Strabon/nasce en Cantabria no muy lexos de Numancia que se estima ser la q̃ agora se llama Soria. y diuidiendo los Asturianos ð los Cãtabros: y los Gallegos de los Lusitanos: discurriendo para el Oriẽte/y passãdo por los muros ð Camora/despues ð muy largo trecho entra en el mar apar ð vna ciudad de Portugal que se dize El puerto. Con este se ayũta Thormis rio ð muy buenas aguas que se beuen en Salamanca que son tan delgadas q̃ bazen purgar por sarna los cuerpos humanos/y especialmẽte a los estudiantes. Del qual rio tomo sobre nõbre la villa de Alua. Acerca de Valencia passa el rio q̃ se dezia Turia/dicho tãbien por Ptolomeo Turulo. Del qual Claudiano bizo mẽciõ en vn verso diziendo. Turia hermoso cõ las flores/y rosas de su ribera. Mas el rio Tajo como escriue el Plinio por las aguas muy saludables/y sus arenas de oro/es preferido a muchos otros rios de las Españas. Por el q̃l se trae mucha madera. Este rio fue de los poetas/y escriptores ãtiguos muy celebrado. Del q̃l dixo Juuenal por encarescer sus riq̃zas/y excellẽcia. No tẽgas en tãto todo el oro q̃ se halla en el rio Tajo.

Virtud y lor del rio. Ebro.
Segre.
Rubricato.
Beson.
Cinga.
Calibe.
Iustino.
Miño.
Scylo.
Asturia.
Limia,
Duero.
Thormis.
Turia.
Claudiano.
Tajo.
Iuuenal.

Hallase la fuente donde este rio nasce/en vnas muy altas montañas de la ꝓuincia de Aragon cerca de la ciudad que llaman Albarracin/o segun quieren otros apar de la villa cerca de Segura/ q̃ por otro nõbre tambiẽ se llama Frias. En muchas ptes este rio se passa por puẽtes/y en otras por varcos/y tãbien por nauios/y ceñiendo la mayor pte de la ciudad de Toledo discurriendo adelante por Talauera/ Alcantara/y por otros muchos lugares atestando el nõbre de Alagon entra en el mar Oceano iunto con la ciudad de Lisbona. Mas Alagõ antes q̃ entre en Tajo sirue con sus aguas la ciudad de Coria/ y muchos otros lugares/y riega sus campos. En vn campo que se dize Amenitario de la prouincia q̃ llamã la Mancha de Aragon nasce como Plinio/y otros escriuieron el rio q̃ dizen Guadiana. El qual a vn q̃ no cria buenos peces: saluo las anguillas q̃ son buenas: es empero rio famoso/y de natura admirable. Porque como escriue Plinio ciertas oras se ensancha y difunde en grãdes estanques/y lagunas/y en otra se restriñe y baze muy ãgosto/ y se ascõde en baxo de tierra de dõde torna a salir como quiẽ se goza de nascer muchas vezes. El q̃l tambiẽ como escriue Strabõ nasce la primera vez no muy lexos del nascimiẽto d̃ Tajo. De dõde discurriẽdo bazia el Ocidente passa por la ciudad de Merida por debaxo de vna puẽte de piedra muy larga. y dende va dãdo ciertas bueltas alas ptes d̃ medio dia/y finalmẽte cae en el mar d̃l Ocidẽte por medio de la prouincia Betica/ y Lusitania. En los mismos lugares/ o casi acerca dellos dõde nascẽ los dos sobredichos rios como escriue Strabõ/nasce tãbiẽ el rio Bethis q̃ llamã agora/Guadalq̃uir/y por otro nõbre latino Scirem. El qual es d̃l tamaño q̃ es Tajo/y Guadiana: como Plinio affirma/y d̃ su origẽ de la misma manera q̃ Guadiana discurriendo pa el Ocidente va dando bueltas bazia el medio dia/ despues q̃ passa por Cordoua y Seuilla ciudades principales d̃ la ꝓuincia Bethica entra en el mismo mar Oceano. Mas en verdad q̃ este rio Guadalq̃uir se puede dezir muy noble/y de gran prouecho. Por lo qual fue de los escriptores antiguos muy celebrado. Porq̃ se conosce el prouecho q̃ d̃l se alcança por la multitud de las naos q̃ siempre se hallã en Seuilla tantas y tan grandes q̃ntas apenas se hallan en algun puerto de mar. La qual cosa es causa de grandes tratos de mercadurias/ y de muchas riquezas. Aprouecha ansi mesmo mucho el agua de este rio pa tiñir las lanas. Por dõde dixo loãdole Marcial desta manera. O Guadalq̃uir adornado d̃ corona de Oliua/ que con tus claras aguas bazes las lanas de oro. Deste rio tambien como affirman Plinio/y Strabõ tomo nõbre la prouincia Bethica. y Seneca dixo el rio Bethis q̃ dio nombre a sus tierras. Entra este rio en el mar muchas vezes muy crescido y con gran impetu con las fuerças d̃ muchos otros que se ayuntan con el. Passan no muy lexos de la ciudad de Cordoua dos rios bien nombrados por los escriptores antiguos. De los quales el vno como escriue Bocacio se llama Bachus/y el otro Phalso. y mas enbaxo al Ocidẽte otro q̃ llamarõ Occano. Rios en España como dixymos arriba bemos visto. cl. En los quales cõtamos. dcc. puentes. De las q̃les dos mas q̃ las otras son insignes y memorables. Es a saber la de Segouia. La qual mejor se podria dezir arco muy alto por encima d̃l q̃l traẽ agua ala ciudad q̃ se reparte por muchas casas. El artificio d̃sta puẽte es muy marauilloso assi en el altura/como en la postura de las piedras muy grãdes sin ningun betun ni otra materia algũa. y no es de menor admiracion y obra otra q̃ vemos en Alcantara. De quiẽ fueron los autores destas dos puẽtes y d̃ otros dos edificios y cosas memorables d̃ España segũ nuestra opiniõ escriuimos en otra pte. Mas agora como sea cosa muy dificil comprehender/ y contar todos los rios de España con la razon/ y causa d̃ cada vno auiẽdo escrito de los sobre dichos como principales/

Alagon.

Guadiana.

Guadalquiuir.

Marcial.

Plinio.

Strabon.

Bocacio.

Bachus.

Phalso.

Occano.

y mas conoscidos passaremos so silẽcio muchos otros: es a saber a Beotio q̃ diuide a Frãcia de España/ Tbici/ Rubrica/ Tarajo/ Sorabi/ Tamarin/ Henares/ Cu-
Nõbres de muchos rios erpo de hombre/ Tajuña/ Albocedalo/ Areda/ Clero/ Esicio/ Euenio/ Flono/ Jsa q̃ fue segũ dizen a Hercules apazible/ Florio/ Lerio/ Minoba/ Milan/ Nebi/ Sa-
lia/ Sucrõ/ Tager/ Ticrã/ Larno/ Suarõ/ Arcua/ Sãga/ Loçoia/ Xarama/ Le-
thes. y otros muchos q̃ no nombramos por no dar bastio alos lectores. Porque a Darro a Xenil/ y otros del reyno de Granada nombramos en la historia/ que de aquella guerra escreuimos.

## De las montañas y lugares altos de España.

El monte Py reneo. QVeda nos de dezir de las montañas / y lugares altos que nos ocurren de España memorables. y primeramẽte escriuiremos del monte Pyreneo: el qual en altura/ y longura excede a todos los otros. Porq̃ este monte/ como antes por la auctoridad de Diodoro Siculo ditimos/ desde el mar Mediterraneo basta
Diodoro Si culo. las ptes del mar Septẽtrional diuidiẽdo a Francia de la España se estiẽde por la Celtiberia en largo casi espacio de tres mil estadios. El qual como escriue Põpo-
Pomponio Mela, nio Mela/ se ayunta cõ el mar de Inglaterra. Este mõte Pyreneo q̃n rico sea de todos metales/ y frutos de arboles/ y fertil de todas las otras cosas: en el principio desta obra lo ditimos. y assi mismo declaramos por donde fue dicho el mõte Py-
Monte cerca de Barcelõa reneo. En la prouincia de Tarragona jũto ala ciudad de Barcelona/ y ribera del mar que desciẽde de Maiorca/ vimos vn alto monte mas no muy grande: el qual algunos que no se si se engañan/ piensan ser el monte q̃ se dize de Jupiter. Mas yo le diria mas ayna de los judios. Porq̃ en el el tiempo passado se enterrauan los judios de la ciudad de Barcelona. Cuyas sepulturas de piedras muy grãdes/ y bien labradas estan oy en la misma montaña. y esto pienso ser verdad: porque los Barceloneses llamã en su lengua este mõte Monjuy/ y alos judios Juyos. Mas
dexãdo esto a juyzio de otros dire como en la cũbre dste mõte es edificada vna torre que tiene su guarda/ y atalaya que de dia con vn lienço blanco como vãdera / y de noche con llamas de fuego da señal ala ciudad de las naos que vienẽ de fuera. Tie-
ne este monte por todas partes fuentes/ vinas/ huertas/ y arboles de toda manera
Ferraria muy frutiferos. Mas abaxo deste monte bazia la parte de Tarragona esta el pro-
Promõtorio montorio/ que Põponio Mela: y otros llaman Ferraria. De Cartagena bazia la
Calpe. parte de Occidente en espacio de. c. xx. millas vimos el monte que se dize Calpe pe-
queño en circuyto/ y muy grande en altura al pie del qual esta vn lugar del mismo nõbre. En la prouincia de Barcelona ay tambiẽ montes altos y memorables. En-
Orio. tre los quales vno que se dize el monte Orio assi por el assiento que tiene como por el edificio que esta sobre el parece cosa inexpunable. y a. vij. leguas de la ciudad: ay
Mõserrate. otro q̃ llamã Mõserrate: el qual aun q̃ es de muy aspera subida/ y pedregoso: ẽpe-
ro por el tẽplo venerable/ y muy deuoto de la virgẽ madre de Dios es cõtinuamẽ-
te visitado de los Christianos anssi estrãgeros como Españoles. Mas deste sancto tẽplo escriuimos en otro lugar. Põponio Mela escriue de tres ꝓmõtorios q̃ sõ en la ꝓuincia de Lusitania. El vno de los q̃les q̃ esta cerca del rio Guadiana: porq̃ se
Cãpo Cu neo Sacro. estiẽde por muchas partes/ y se leuãta en muy grãde altura le llama Cãpo Cuneo/
Magno. y el otro Sacro/ y el tercero Magno/ por causa q̃ entra mucho en la mar. Mas a este mõte Plinio/ y Strabõ le llamarõ Artabro/ porq̃ se estiẽde en la mar cõ muy grãde altura/ y parece q̃ acabãdose en la pte Occidẽtal parece diuidir las mares/ las tras / el cielo. El q̃l se dize tãbiẽ Olisipo por la ciudad de Lisbona muy rica en
Pie de puerto. la ribera dl mar/ y tãbiẽ la llamarõ los latinos autores Olisipo. Boluiẽdo a las ptes de España oriẽtales acerca dl lugar llamado sã Juã de Pie d Puerto vimos vn

monte muy alto y abundante con muchas fuentes y rico de hierro que del se saca mucho y muy bueno Es la subida deste monte cerca de tres leguas. Escriue Juã Bocacio que ay en la Citerior España vn monte bien alto que se dize Canato/En la cumbre del qual dize que ay vna laguna de color negra tan honda que nũca le hallaró suelo. Dela qual los vezinos y moradores della cuẽtã cosas marauillosas y espãtables. Porq̃ dizẽ que echando le dentro piedra/o otra cosa dura tã presto se leuãta muy gran tẽpestad. En la parte de la mar se leuãta vn promontorio muy alto q̃ se llama Celitico por su grande altura q̃ parece llegar al cielo. y otro en Lusitania bien alto que se dize Erminio: y otro en la España Citerior que se dize Gris que de contino le bate el agua de la mar. El Juan Bocacio escriue de dos mõtes en España: el vno llamado Mastoria/y el otro Medullo. En Galizia tambiẽ ay el monte Sacro muy celebrado: del qual despues escriuiremos. Entre las prouincias Lusitania Betica y de Tarragona se leuanta Solorio monte alto/y otro que se dize Sulurio. El qual/como escriue Bocacio/se llamo ỏste nombre porque solo sobrepujaua los otros en altura/o porque los rayos del Sol aparescian en el primero q̃ en los otros. No muy lexos de la ciudad de Taraçona esta vn mõte q̃ dizẽ Moncayo q̃ tomo nombre de Caco ladron hijo de Vulcano. El qual/segun dizẽ los poetas mato Hercules. Mas tornando al monte Sacro de Galizia digo q̃ como escriue Justino que ninguno podia en aquel monte con hierro cauar ni cortar cosa algũa so pena ỏ la vida: mas si por caso se abrie la tierra por algun rayo/o por otra cosa q̃ acaescie se podiã los hombres coger el oro que se descubria como merced y dõ de Dios. En Lusitania. xl. mil passos poco mas o menos ỏ la ciudad de Salamãca yendo camino para ciudad Rodrigo vimos vn monte muy celebrado q̃ vulgarmente se dize la peña de Frãcia. El qual por vna muy deuota casa de religion de la madre de Dios es cada dia visitado de muchos pueblos de España/y especialmẽte de los ciudadanos/y estudiantes de Salamanca. Los quales cada vn año los dias de vacaciones van a esta sancta casa con mucha deuociõ/vnos pa complir sus votos/y otros para hazer oracion/y encomendar ala virgen gloriosa su salud/y honrra. Mas desta casa de religion/y de las otras muy deuotas/y de muchos milagros q̃ en ellas an parescido/escriuimos en otra pte. Tambiẽ vimos en la region Mediterranea dos montes insignes/de los quales el vno se dize Jubalda y segun otros Idubeda que encomiença desde Cantabria y atrauiesa basta el mar Mediterraneo. y el otro llamã Orospeda. El q̃l haziẽdo bueltas ora por el oriente ora pa el medio dia llegando a vna silua muy grande q̃ esta entre Malaga y Cartagena assi acaba. En el medio de las dos Españas es el monte q̃ llaman Salto Castulonense memorable por la altura/y longura que tiene: al qual llamã agora la Sierra Morena los Castellanos/y los latinos/Mõtes Marianos. En la prouincia de Granada entre la ciudad y el mar Mediterraneo son los montes muy altos que llaman las Sierras neuadas. Delos quales hezimos mencion en la guerra que escriuimos de Granada. Ay de mas de los nombrados en España muchos otros mõtes assi por las riberas del mar/como en el medio de la prouincia/y tambien en las Asturias y Galizia. Los quales a vn que son grandes y memorables los dexamos de escreuir porque carecen de nombres: q̃ segun pienso por luẽgos tiẽpos se perdierõ/y apartarõ ỏ la memoria de los hõbres/o por mejor ỏzir por falta ỏ escriptores. Podriamos tãbiẽ escreuir ỏ España los muchos y grãdes mõtes/y muy deleytosas siluas/y grãdes lagũas/y estãques abundãtes ỏ peces memorables. Los q̃les no nombramos siendo muchos por causa ỏ breuedad. Mas auiendo hablado de muchos mõtes altos: porq̃ no pienssẽ algũos especialmẽte los

Iuã Bocacio Canato.

De vna laguna cosa admirable.

Celitico.

Erminio.

Gris.

Mastoria.

Medullo.

Montesacro

Solorio.

Sulurio.

Moncayo.

La peña de Francia.

Iubalda.

Orospeda.

Salto Castulonense.

Los montes Marianos.

estrangeros que España sea tierra aspera y mala de andar: bié sera que digamos quá grádes llanuras/y vegas/y campos tiene muy fertiles y apazibles: por los quales yo caminando muchos dias no solamente no halle subidas/y abaxadas/ mas aun piedra algũa por pequeña que fuesse. Quedamos de dezir algo de la mucha abundácia que tiené los Españoles de esparto / cañamo/juncos/y lino: ỏ las quales quatro cosas ay en España grandes campos/y especialmente del esparto que los Españoles otro tiempo soliã embiar a Roma por cosa muy preciada: con el qual los Romanos hazi ãlas esportulas. Desto ay en España tanta copia que como escriue Justino y Strabon / cierta parte de la prouincia se dezia el campo espartario. y assi mismo otro del mucho junco/juncario. Mas el lino se coge en España mucho y muy fino. Del qual se hazen telas delgadas y muy blácas/y en hechura y artificio de las quales se conosce el marauilloso ingenio y la industria ỏ las mugeres Españolas: mas diziendo la verdad en las obras del lino se da la palma alas de la prouincia Lusitania/y de la lana de la regió de Cartagena. Mas ỏ las cosas que en España se crian por virtud de la tierra que se hazen por industria de los hombres basta lo dicho. Porque agora razon es q̃ escriuamos lo q̃ en el principio prometimos: primeramente de las regiones de España/de las ciudades y villas/y despues de los primeros moradores/y finalmẽte de los Reyes y claros varones en el officio militar/y en las letras/y santos/y martires/y otras cosas memorables. Mas por que con la luenga distancia del tiempo/y venida de gentes barbaras en España son mudados/y corrompidos por la mayor parte los nombres de ciudades y villas/y de otras cosas: cõ perdon de los lectores trabajaremos lo mas q̃ pudieremos escreuir cada lugar no nos apartando mucho del nombre que agora tienen corrompido. Porque muchos formaremos como mejor sonaren en los oydos/y a otros restituyremos sus nombres antiguos: ỏ manera q̃ no parezcamos del todo barbaros mas en alguna manera latinos. Mas mucho ruego alos lectores/y les pido por merced q̃ si en esta mi obra algun defecto hallaren me perdonen: los quales no se deuen marauillar si vn hombre no siendo Español no aya podido alcançar todas las cosas memorables de España que casi son infinitas/y sin numero.

# LIBRO SEGVNDO

## De las regiones y lugares de España.

Pomponio Mela varon Español historiador muy excelente diuidio toda la España en tres partes: es asaber en la prouincia Tarraconense/y la Betica/y Lusitania. Mas otros escriptores/cuya orden yo quiero seguir: añadierõ a Galizia y la de Cartagena que algunos llamarõ Carpentaria. Alas quales Apiano Alexandrino tambien añadio la Tingitana que es en Aphrica por causa que se regia y gouernaua debaxo la jurisdicion y las leyes de la prouincia Betica. Mas yo dexãdo esta que no haze al caso de mi obra q̃ trata solamente las cosas de España/escriuire solamente de las otras cinco: y primeramente de la Betica. Mas porque las Españas son dos: la Citerior y la Ulterior quiero que sepa el lector/o otro quienquiera que la diuision y el termino destas prouincias es el salto Castulonense de quien arriba hezimos mencion.

Descripcion

estrangeros que España sea tierra aspera y mala de andar: bié sera que digamos quá grádes llanuras/y vegas/y campos tiene muy fertiles y apazibles: por los quales yo caminando muchos dias no solamente no halle subidas/y abaxadas/ mas aun piedra algũa por pequeña que fuesse. Quedamos de dezir algo de la mucha abundácia que tiené los Españoles de esparto / cañamo/juncos/y lino: ỏ las quales quatro cosas ay en España grandes campos/y especialmente del esparto que los Españoles otro tiempo soliã embiar a Roma por cosa muy preciada: con el qual los Romanos hazi ãlas esportulas. Desto ay en España tanta copia que como escriue Justino y Strabon / cierta parte de la prouincia se dezia el campo espartario. y assi mismo otro del mucho junco/juncario. Mas el lino se coge en España mucho y muy fino. Del qual se hazen telas delgadas y muy blácas/y en hechura y artificio de las quales se conosce el marauilloso ingenio y la industria ỏ las mugeres Españolas: mas diziendo la verdad en las obras del lino se da la palma alas de la prouincia Lusitania/y de la lana de la regió de Cartagena. Mas ỏ las cosas que en España se crian por virtud de la tierra que se hazen por industria de los hombres basta lo dicho. Porque agora razon es q̃ escriuamos lo q̃ en el principio prometimos: primeramente de las regiones de España/de las ciudades y villas/y despues de los primeros moradores/y finalmẽte de los Reyes y claros varones en el officio militar/y en las letras/y santos/y martires/y otras cosas memorables. Mas por que con la luenga distancia del tiempo/y venida de gentes barbaras en España son mudados/y corrompidos por la mayor parte los nombres de ciudades y villas/y de otras cosas: cõ perdon de los lectores trabajaremos lo mas q̃ pudieremos escreuir cada lugar no nos apartando mucho del nombre que agora tienen corrompido. Porque muchos formaremos como mejor sonaren en los oydos/y a otros restituyremos sus nombres antiguos: ỏ manera q̃ no parezcamos del todo barbaros mas en alguna manera latinos. Mas mucho ruego alos lectores/y les pido por merced q̃ si en esta mi obra algun defecto hallaren me perdonen: los quales no se deuen marauillar si vn hombre no siendo Español no aya podido alcançar todas las cosas memorables de España que casi son infinitas/y sin numero.

# LIBRO SEGVNDO

## De las regiones y lugares de España.

Pomponio Mela varon Español historiador muy excelente diuidio toda la España en tres partes: es asaber en la prouincia Tarraconense/y la Betica/y Lusitania. Mas otros escriptores/cuya orden yo quiero seguir: añadierõ a Galizia y la de Cartagena que algunos llamarõ Carpentaria. Alas quales Apiano Alexandrino tambien añadio la Tingitana que es en Aphrica por causa que se regia y gouernaua debaxo la jurisdicion y las leyes de la prouincia Betica. Mas yo dexãdo esta que no haze al caso de mi obra q̃ trata solamente las cosas de España/escriuire solamente de las otras cinco: y primeramente de la Betica. Mas porque las Españas son dos: la Citerior y la Ulterior quiero que sepa el lector/o otro quienquiera que la diuision y el termino destas prouincias es el salto Castulonense de quien arriba hezimos mencion.

Descripcion

## ¶ Description de la prouincia Betica.

LA prouincia Betica/como en otra parte por autoridad dl Plinio diximos/ tomo su nõbre del rio Betis que passa por medio della. Su principio como muchos escriuen/son los pueblos que llaman Turdulos/y tambien Turdos: de los quales ansi mismo fue nombrada la prouincia Turditania: y tãbien dizẽ otros que de los Vandalos fue dicha Vandalia. Por otra parte tambiẽ comiença por la ribera del mar de Caliz/y las Colũnas de Hercules/y como escriue Plinio se acaba en el salto Castulonense: y por la parte de medio dia por la ribera dl mar rodeando muy gran trecho se estiẽde hasta Cartagena. y por la otra parte la diuide de la prouincia Lusitania el rio Guadiana. Cuya longura/como escriue Marco Agripa contiene quatro cientos y sesenta mil passos/y el anchura dozientos y cinquenta y siete. Mas agora queriendo entrar por los lugares desta prouincia por quãto de las cosas memorables de Seuilla/y de Cordoua hezimos menciõ en la historia que escriuimos de los Reyes Catholicos: y por que tãbien en la guerra que escriuimos de Granada nombramos de aquel Reyno ciento/y tantos lugares: que son tambien de la prouincia Betica. Agora escreuiremos breuemente los otros lugares que desta prouincia nos ocurrierẽ. Encomẽçando por la ciudad de Caliz. La qual fue en otros tiempos muy nõbrada/assi por estar en la mar/como por las colũnas y tẽplo de Hercules. En la qual/como escriue Plinio/y Marco Tulio: reyno Argãthonio por espacio de ochenta años/y biuio ciento y veynte. Tambien ay mas baxo de Caliz otros lugares en la ribera del mar que son Palos/Cabeças. Mas arriba Nebrixa/Chipiona/Xerez: el q̃l sino me engaño deue ser Munda: a donde Cesar vencio a los hijos de Pompeyo. Itẽ Sanlucar de barrameda/Rota/Chiclana/Conil/Barbate/Aljezira/Gibraltar: todos en la ribera del mar. Ay tambien otros muchos lugares/los nombres de los quales yo no alcanço/saluo vno llamado Calpe. Al qual vimos asentado encima de vn monte q̃ esta de cara de otro en Africa llamado Auila. Mas tornãdo a Nebrixa q̃ los escriptores llamarõ Venerea/yo creeria que tomo su nombre del dios Baco. Porque Nebris/quiere dezir pellejo de cieruo pequeño/del qual vestidos los sacerdotes de Bacho le haziã sacrificio. Mas en el campo de los Turditanos/en la ribera dl rio Guadalqueuir/esta la muy noble/y grande ciudad de Seuilla muy nõbrada por todo el mundo. De la qual/como arriba diximos en otra parte tenemos escrito mas largo. En esta ciudad/en el tiẽpo de Maximiano tyrano cruelissimo passaron martyrio los bienauenturados Calpophoro/y Abundio. Tiene la ciudad de Seuilla por vna parte enfrente de si/como escriue Plinio/vn lugar que se dezia Osed/y por otro nõbre Julia Costancia/y la llamã agora Seuilla la vieja. Mas baxo esta otra villa que se dezia Horta/cuyo vino fue muy preciado. Entrando por la prouincia adelante muchos lugares ay memorables por todas partes. De los quales son muy nõbrados/por muchas buenas cosas que tienen especialmẽte frutas/pã/y vino/y son los principales destos/Costãtina/Guadalcanal/Alaniz/Caçalla/Mãçanilla/Asnalcaçar/Veas/Luq̃/Vbeda. Los q̃les todos/por la mucha fertilidad q̃ tienẽ sõ muy nõbrados. Por la otra pte Carmona/Molares/Vtrera/Coronil/Alcala d guadayra/Espera/Arcos/y Medina sidonia: muy ricas/y abũdãtes d todas las cosas necessarias ala vida humana. Ennoblescẽ tãbiẽ esta prouincia muchas ciudades insignes/y pueblos muy ricos/q̃ son Ecija: en la q̃l como Plinio escriue vuo Chãcilleria de los Romanos/Ategua q̃ llamã agora Marchena en medio de la qual/y d Seuilla esta Mayrena. De la otra pte en la ri

*Longura de la prouincia Betica.*

*Marco Agripa.*

*Argãthonio.*

*Seuilla.*

*Calpophoro.*

*Abundio.*

Cordoua. bera de Guadalquiuir la muy noble ciudad de Cordoua madre de muchos caua lleros insignes/y famosos poetas/y letrados: ala qual segũ escriue Strabon edifico Marcelo Romano: y fue poblada de los nobles Patricios de Roma: como Plinio escriue. Cuyas cosas memorables: como arriba diximos/hallarã los lectores escriptas en otra parte. Otras ciudades/y villas desta prouincia nos occurren no menos dignas de memoria q̃ las otras: de las quales es vna Vlaena. La qual Iulia regia. por vna antiguedad/y letras que en ella leemos se llamo otro tiẽpo Julia regia. y tambien Cabra que se dezia Gabia/segun hallamos escripto en el decreto: de la qual en otra parte escriuimos. En esta misma region esta Montilla/Aguilar/Rabla/Monte mayor/Castro del rio/Puren/Arcos/Andujar/Vbeda: la qual yo pienso que deue ser la que se dize en los cõmentarios de Julio Cesar/Vlia. Mas arriba vimos la noble ciudad de Baeça: y ala otra parte Alcala la Real: y los de Antequera puestos en vn lugar alto muy nõbrados por las armas que exercitarõ contra los moros comarcanos: y con la fuente que dessbaze la piedra: de la qual en otra pte hablamos. y los de Archidona/de Cañete/y Oliuares/y Orsuna/Stepa/Fuẽte Quejuna/Aça/Loxa: y la noble villa de Palma con su muy claro nombre/y muy hermosas mugeres. Por otra parte esta Feria/y Benalcaçar. y en fin Palma. desta prouincia Betica/y cabo de la España vlterior es el lugar que llamã agora Caslona. Caslona: y los escriptores antiguos Castulo: de donde se dixo el Salto Castulonẽse: el q̃ agora se dize Sierra Morena. Este fue antiguamente lugar muy grãde. En el qual como escriue Tito Liuio caso Hãnibal con vna señora q̃ por nombre se Helce muger de Hãnibal. dezia Helce. Hazia la parte de Lusitania: y de la ribera del rio Guadiana esta la ciudad de Badajoz Pazaugusta. En el termino de la qual esta otro lugar q̃ se diBadajoz. ze Xerez de Badajoz: en cuyo cãpo: como en otra parte diximos nascen muy gran numero de fuẽtes. Mas occurre me agora q̃ se me quedaua por olujdo la muy noble ciudad: y vna de las principales de la prouincia q̃ llamaron los escriptores antiguos Bentesa. Cuyo nombre mudarõ los moros en su lengua arauiga/y la llaIaen. maron Jaen. De cuyo nõbre vn moro docto por mi preguntado me dixo q̃ Jaen significaua riqueza/y abũdãcia de muchas cosas. Cuya sentẽcia tuue yo por verdadera/por causa q̃ tiene la ciudad de Jaen muy fertilissimos cãpos/lindas fuẽtes/y muchas/y grãdes huertas: la qual haze bienauẽturada el sudario de Jesu Christo q̃ llamã la Veronica. Esta la ciudad asentada encomençãdo por lugar llano/y va subiẽdo por la ladera de vn Collado bien alto toda ceñida de muros/y torres.

## De la prouincia Lusitania.

Antes que entremos en la Lusitania paresce me cosa necessaria dezir algo de este nombre: y qual regiõ en España sea: por desengañar a los q̃ llaman Lusitania solamente el Reyno de Portugal. Plinio escriue que Lusitania tomo nõbre de lusu/que quiere dezir juego/y fiesta q̃ el Dios Bacho cõ Lisa/y Pana sus capitanes en ella hizo en memoria/y honrra de sus victorias. Mas otros dizen q̃ se llamo Lusitania ỏ Luso: q̃ como en otra parte diximos: fue el decimo sexto Rey de España. Es esta prouincia toda la tierra contenida entre el rio Tajo/Duero/y Guadiana desde dõde nascen todos tres hasta llegar al mar del Occidente. En el medio de la qual esta la ciudad de Toledo: la qual como en otra parte diximos: esta tãbiẽ en el medio de toda España. Por la parte de Oriẽte Lusitania llega hasta cerca del rio Ebro: y por la otra hazia el medio dia se ayunta con la prouincia de Carthagena. Ala qual diuide de la prouincia Betica el rio Guadiana/y Duero de la de Galizia. Tiene en largo esta prouincia cerca de seyscientas millas po-

co mas/o menos/y de trauiessa quatrocientas. En esta prouincia muy grande ay muchos pueblos/y muy nobles. De los quales nombraremos algunos los mas insignes allegando nos mas ala lengua Castellana que ala latina/por que no puede ser de otra manera/segun estan los vocablos corrompidos. Y por que desta prouincia queremos hazer cabeça al Reyno de Portugal: començaremos a escreuir de la parte Occidental/entrãdo por la ciudad de Lisbona por ser no menos noble y memorable q̃ grande. Ala qual llamaron algunos Ciudad Real: y otros Ulixbona. Mas el Strabon dize que fue llamada Ulixea del nombre del Griego Ulixes. Por que en vn templo que en ella estaua de la Diosa Minerua estauan escriptas las nauegaciones/y trabajos de Ulixes: y como auian aportado alli sus gentes. Es la ciudad de Lisbona muy grãde/y no menos rica: y vna de las mas principales de España: assi por su puerto de mar: como por el rio Tajo que passa por ella. Esta situada en lugar alto/ y tiene tres collados iguales. Esta ciudad como escriue Plinio/fue llamada Salacia: y tãbien Julia felix. La qual tãbiẽ fue poblada de nobles Romanos. Por la otra parte que el rio Duero entra en la mar: esta la ciudad muy noble q̃ se dize Porto. La qual sino me engaño se llamo deste nõbre por la venida de los Franceses que en este puerto desembarcauã. Y assi mismo la llamo la prouincia Portugal: que quiere dezir puerto de Franceses. Ay tãbien en el Reyno de Portugal dos ciudades nobles Ebora / Cohimbra/que tienen el antiguo nombre latino. Y tambien otras dos: la vna se dize Braga: y la otra Lamego. Por las riberas del mar estã los Matosinos/y Ualencia de Miño/Uilla de Conde/Auero/Cezimbra/Põte de Luna/Guimaran/Lamarante/Trancosos/Chaues: y el lugar es muy grande que se dize Santaren/Bragancia/Uilla Real/Ualdixa/Frexo de espada Cinta/Tomar/Eboramonte/Telbes/Almedaral/Mõfort/Piñel/Muxagata/Penedon/Teutugal/Torrevedra/Abrante/Cetubal/Tauila: puerto de mar ciudad noble/y muy rica de higos. Faro/Castro marino/Osonoba/que se dize Siluera: que segun pienso deue estar cerca del Promõtorio Sacro que agora llaman de sant Uincente. Otro lugar Uisoncio q̃ agora llaman Uiseo/Silua. En la diocesi de la ciudad Silua ay vn pueblo noble que se dize Puerto Marino. En el qual el Papa Juan con voluntad/y consentimiẽto del Rey de Portugal instituyo nueua orden para los caualleros que auiã de pelear por el nõbre de Christo/contra los moros que destruyen la prouincia del Andaluzia. De la qual caualleria es comẽdador/y capitã general el Abad del monesterio Alcohasiano/que es de la orden Cisterciensi de la diocesi de Lisbona. El qual Abad tiene poder/y facultad de rescebir/y despedir al cauallero q̃ quisiere cõ justa causa. Ay mas de los dichos en el Reyno de Portugal otros pueblos memorables/Arroyol/Portelin/Estremuz/Borba/Uillauiciosa/Mõteario/ꝛ Jurismenia que corrõpido el vocablo llaman oy Geromeña. Ay tambien otro que se dize Campo mayor: y otro Monfort/y Oretondo. Ay assi mismo en el Reyno de Portugal muchos otros lugares que por no saber los nombres dellos no los escriuimos. Y por tãto ruego a los letores: y especialmente a los Portugueses que si alguna falta hallaren en esta obra me perdonen. Assi que saliendo de Portugal passaremos adelante: y nombraremos algunos desta prouincia Lusitania los mas señalados. Començando por Alcantara/que esta en la ribera de Tajo muy nõbrada con su muy alta/y hermosa puente. De la qual no esta muy lexos la muy antigua Merida/que tomo sobre nombre de Cesar Augusto. La qual esta en la ribera de Guadiana: y fue poblada como en otra parte diximos: de ciudadanos de Roma. En la qual de mas de otras muchas cosas memorables vimos vn arco

Lisbona.

Porto.

Ebora Cohibra ciudades.

Braga Lamego ciudades.

Tauila.

Alcantara.

Merida.

de piedra marauilloso/y vna puente muy larga: y otros edificios muy antiguos/ y memorables. Passando mas adelante para la parte de Oriente/ y hazia el rio
Caceres. Tajo vimos otro lugar grande q̃ se dize Caceres de muchos caualleros: el qual pense primeramente que se dezia Castillo de Cesar: mas despues que en el entre lo llame Casa de la Diosa Ceres. Por que alli se hallo vna imagen de piedra que tenia en la mano vn manojo de espigas. Vimos tambiẽ en este lugar (como en otra parte escriuimos) vna fuente muy abũdante/ y de agua muy sana/ y prouechosa.
Torre Julia. En la comarca deste lugar ay otro bien nombrado que llaman Trugillo. El qual yo diria que se podria dezir Torre Julia. En la misma regiõ paresce el Castillo de
Montãges. Montanges muy alto. El qual fue otro tiempo lugar muy grande: y se dezia la gran Calabria: y tenia debaxo su jurisdicion muchos otros lugares. Tambien vimos a Medellin puesto en lugar alto: el qual podria ser edificio de Metelo Romano que anduuo por España con exercito mucho tiẽpo. Mas arriba esta Gua-
Guadalupe. dalupe/cuyo nõbre segun algunos dizen significa Rio de lobos. En este bienauẽturado lugar esta el templo muy venerable de la madre de Dios. De cuyos milagros y otras cosas escriuiremos en otro lugar. Ay tambien en esta regiõ vn lugar que se dize Meletosa/y Biluis/y Almaraz. Entre los pueblos que estan cerca las riberas de Tajo vimos a Boraz/ Arroyo de los puercos: y la Broça lugares de buen vino muy ricos: y mas abaxo Valencia de Alcãtara. En la misma comarca/ o no muy lexos Alburqueque: y la puente que se dize del Arçobispo. y tambien
Oropesa. a Oropesa/ Talauera: los quales se llaman oy Elboreses: y mas arriba Sancta Olalla/ Maqueda/ y Escalona: y mas otros muchos pueblos que despues escriuiremos. Por que agora boluemos a otras ciudades/ y villas desta prouincia q̃ son memorables/ entre los rios Tajo/ y Guadiana. Assi q̃ vimos en la ribera del rio que en otra parte llamamos Alagon: la ciudad de Coria que esta en medio de
Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo/ y Galisteo/ lugares bien nombrados: y especialmente Ciudad Rodrigo/ q̃ es muy caualleroſa. A las quales todas honrra la muy hermosa ciu-
Plazencia. dad de Plazencia con sus naranjas muy lindas: y otras frutas/ y pan muy excelente. De la qual ciudad en espacio de quinze millas vimos vn lugar q̃ se dize Xarabiz todo cercado de grandes castaños: y otros arboles fructiferos/ y de fuentes muy apazible. y mas embaxo deste vimos a Pasaron puesto en vn valle que paresce altar en medio la tribuna del tẽplo/ lugar muy fructifero de todos generos de arboles: y especialmẽte de higos que son alli innumerables. Mas arriba esta Ca-
Caparra. parra edificio muy antiguo de los Romanos/ y muy nõbrado por los vaños que
Mõte mayor tiene/ y muchas antiguedades: acerca del qual tambien esta Monte mayor en la ribera del rio que se dize Cuerpo de hombre. De cuyos frutos de todos arboles: y otras cosas escriuimos en otra parte. No muy lexos deste esta la noble villa que se
Bejar. dize Bejar: que otro tiempo se llamaua Colmenar: lugar por cierto muy apazible y abundante de muchas cosas: esta puesto en vn valle todo ceñido de montes/ y bosques con mucha caça. En esta region vimos tãbien la puẽte del Cõgusto cerca del rio Tormis/ y a Cespetosa/ y a Bonilla de la Sierra/ y a Piedrabita: cerca de los quales estã dos lugares pequeños/ y memorables: de los quales el vno se dize Villa frãca/ y el otro Villa toro. De los quales esta apartada por espacio casi de.
Auila. xx. millas la muy noble/ y memorable ciudad de Auila cercada de muchas torres cõ sus almenas: y bienauẽturada por el martyrio del glorioso sant Vicẽte: y assi mismo abũdante/ y muy rica de muchas cosas. En la ribera de Tormis esta el lugar
Alua de Tormis. que llamã el Barco de Auila/ y Saluatierra: y tãbien Alua/ que por sobre nõbre se dize Tormis. De los quales todos: y de muchos otros es cabeça la muy esclare

cida ciudad de Salamanca madre de las artes liberales: y todas virtudes: y anſi de caualleros/como de letrados varones muy illuſtre. En la qual ay aſaz ỏ todas coſas que ſon neceſſarias ala humana vida grande abundãcia. Deſta ciudad caſi todos los pueblos de España pidẽ leyes/y derechos para bien biuir/como de ſu madre/y ſeñora muy acatada. De aqui ſalen para la corte/y caſa Real los conſejeros/los letrados/los medicos/y fiſicos/los Theologos: y finalmẽte los doctores/y maeſtros de qualquier ſciẽcia neceſſaria: y eſpecialmẽte del Collegio que fundo aquel buen varõ don Diego de Alñaya Arçobiſpo de Seuilla: y doto con mucha renta. y no ſera menos hõrrada la ciudad para adelãte con el otro Collegio q̃ don Alõſo de Fõſeca Arçobiſpo de Toledo haze. Para el qual con grã diligẽcia manda buſcar hõbres en todo genero de letras muy famoſos. Al eſtudio deſta ciudad vienen como a feria de letras: y todas virtudes no ſolamẽte de muchas ciudades y lugares de España: mas tãbien eſtrangeros de otras naciones. Los quales hazen la ciudad mas rica/y mas noble. En la qual en nueſtros tiẽpos: como en otra parte dixímos: ſe cõtaron por la matricula ſiete mil eſtudiãtes. Muchas otras coſas memorables ſe podriã dezir deſta ciudad: las quales aqui callo/porque las eſcreui en otra obra. Eſta de Salamanca eſpacio de diez mil paſſos Ledeſima nõbrada por vnos vaños que eſtã apar della muy buenos. y por otra parte Villoria de cãpos muy fertiles/y buenas aguas: y mas arriba vimos Arcualo/Olmedo con ſus buenos rauanos: y otras hortalizas muy buenas: en cuya comarca eſta Fuentiueros/que yo ſolia llamar Fuente de Tiberio. y tambiẽ en Madrigal muy nõbrado lugar por ſu vino blanco de buen olor/y mejor ſabor. En eſta comarca es la muy noble villa de Medina del Campo. La qual aun que muchas vezes ha ſido fatigada de grandes incendios: empero por la fertilidad de ſus cãpos/y largas ferias: y tratos de mercaduriaſ ſiempre ſe halla proſperada/y muy rica. En la qual ni el Rey prouee los officios/ni el Papa los beneficios. La qual coſa por cierto cauſa mas daño que prouecho/y mas mal que bien: por q̃ muchas vezes en las elecciones de los officios/y beneficios los moradores/y naturales de aq̃lla villa traen grandes cõpetencias/y diſſenſiones/y ſe matan vnos a otros: y ſiempre ay entre ellos grandes enemiſtades/y vandos. Por lo qual ami ver los varones principales de Medina/y el conſejo general muy cuerda/y ſanctamente proueerian a ſus ſucceſſores/y republica: y tambien a ſus animas ſi renunciaſſen el derecho/y prouiſion de ſus officios a los Reyes: y de los beneficios a los Põtifices Romanos: cõ cõdiciõ que no los pudieſſen proueer a eſtrãgeros/ſino a ſus propios naturales q̃ fueſſen mas habiles/y merecedores dellos. Por que deſta manera los caualleros exercitariã mejor el officio de caualleria: y ſe dariã mas a los trabajos para alcãçar honrra/y prouecho. y aſſi miſmo los ſacerdotes procurarian biuir vida mas honeſta/y ſe dariã con mayor vigilancia al eſtudio de las letras/y diuinos officios. y aſſi los vnos/y los otros ſiruiẽdo a Dios/y a ſus Principes eſcuſariã las ocaſiones de muchos males. Lo qual ſi hizieren/o por nueſtro conſejo/o por el ſuyo proprio bien creo que no ſe arrepentirã de lo auer hecho. Las honrras de Medina del Cãpo/franquezas/y priuilegios que ganarõ en el combate/y toma de Ronda no les pongo aqui/por que ſeria muy largo de cõtar. Por que ellos quando por algun caſo fueren meneſter los moſtraran/pues los tienen bien guardados. Saliendo de Medina para las partes Oriẽtales paſſamos por la villa de Cuellar/que eſta pueſta en lugar alto: y cercada de muy muchos pinares/y grandes/y de muchas fuentes. En eſta region eſtan los lugares ſiguientes. Fuente Dueña/Tudela cercada del rio de Duero: del qual dicho rio de Duero tomo ſobre nombre. Oliuares

Salamanca.

Areualo.

Olmedo.

Medina del Campo.

muy rica de vino blanco/açafran/y de piedras trasluzientes que representan a los q̃ las miran muchas/y hermosas colores. El qual lugar es apartado del rio Duero obra de mil passos. En cuya comarca vimos a Portillo puesto en lugar alto/embaxo del qual ay cãpos grãdes/y muy fertiles. Vimos tambiẽ a Traspinedo ceñido de pinos/y viñas. Mas caminando por el rio Duero arriba entramos en Peñafiel/y vimos su alta/y muy hermosa fortaleza. En la qual comimos mejor queso q̃ en ninguna parte desta prouincia. Dẽde aqui passamos a Curiel/y miramos su castillo muy fuerte puesto en grande altura. De aqui fuimos para Arãda villa muy noble: la qual tomo cognõbre del rio Duero q̃ por ella passa: lugar d̃ mucha fertilidad/y de harto pã/y vino. En la qual se ha aposentado la corte Real muchas vezes. Tambiẽ entramos en Roa villa muy nõbrada/y rica de muchas cosas. Despues q̃ aqui descansamos dos dias fuimos a Sãtesteuã de Gormaz/y subimos a su castillo de dõde descubrimos mucha tierra/y fertilissimos campos. Y de alli venimos a Osma/ala qual Plinio llama Uxuma: y otros Osouio/q̃ quiere dezir boca de Ouejas. Mas arriba estan los Sorianos que algunos piẽsan: y por auentura no se engañan ser los Numantinos. Este lugar esta algo apartado del rio Duero: tiene grãdes/y fertiles cãpos/y de dentro muchas iglesias. Tambien es desta prouincia Sepulueda q̃ fue a los Reyes catholicos fidelissima. Por los quales suffrio grandes trabajos defendiendo se de los enemigos: y conseruando se por sus Reyes. De los quales alcãçarõ muy honrrados priuilegios/y libertades. Esta puesta en lugar muy alto/y peñascos muy asperos/y cercada de rios. No dexaremos de nõbrar aun q̃ no sea cercado vn lugar muy honrrado q̃ se dize el Espinar. Esta es aldea muy grãde/y la mejor que ay en España. Y por esto no quiere nõbre de villa: tiene grandes labranças/y muchos ganados. Acerca deste lugar estan otros dos que el vno se dize Uilla Castin/y el otro Riaça. Y de la otra parte esta otra buena villa que se dize Pedraza de la Sierra. En la qual quieren dezir algunos auer nascido Trajano Cesar Emperador de Roma. A siete millas de aqui esta Turuegano camara del obispado de Segouia con buena fortaleza/y bosque de mucha caça. Fue este lugar otro tiẽpo bien grãde/por q̃ tiene en derredor muchos edificios assolados: por lo qual se presume q̃ fue por guerras destruydo. Y mas arriba esta el lugar q̃ se dize Ayllon muy honrrado/y proueydo de todas cosas/y buenos mantenimiẽtos: y Atiença que esta en lugar muy alto que tiene las mismas cosas en abundancia: y mas vn castillo muy fuerte. Mas de todos los lugares desta comarca es casi madre/y señora la muy noble ciudad de Segouia: ansi por las imagines/y estatuas de los Reyes/y principes de España: como por los edificios/y casas principales illustres: y por la puẽte q̃ en otra parte escriuimos: hecha con grãde artificio memorable. Ay en ella muchos nobles caualleros/mercaderes ricos/y muy noble clerezia. Es muy adornada de todos officios/y se hazen en ella muy finos paños: y tãbien armas: y molinos de papel. Tiene mas muchas iglesias/y deuotos monesterios. Esta la ciudad en lugar alto/y defendida por todas partes con muchas torres. Es muy proueyda de bastimẽtos q̃ le vienen de muchos lugares: y del agua q̃ le entra por la puente/y se reparte/casi por todas las casas. En el termino desta ciudad esta la villa que se dize Sãcta Maria de Nieua/ ꝛ Iscar/y Coca/y Martimuñoz de las posadas/y Mojados lugares muy nõbrados/y ricos de vino/y pan muy excellente: y Guadarrama al pie de la sierra cõ sus q̃sillos muy buenos. Mas agora por q̃ esta prouincia es muy grãde y no podemos visitar sus lugares de vn camino: es menester boluer pa los otros q̃ quedã en la comarca de Toledo: y tornar por arriba hasta ajũtar los con los otros

Peña fiel.

Aranda de Duero.

Osma.

Soria.

Sepulueda.

Espinar.

Pedraza de la Sierra.

Segouia.

que emos escripto. Assi q̃ primeramẽte entraremos por Ciudad Real/q̃ es lugar grãde/y de mucha fertilidad/y muy noble/y de bõrrado nõbre. ỹ por la otra parte en Almagro villa muy noble: y tal q̃ representa ciudad: tiene muy grãdes campos/y muy fertiles. Cuyas aguas aun q̃ son algo agrias: y casi como salobres son muy sanas. Embaro del qual esta Malagon. ỹ mas arriba deste esta yeuenes al pie de vna cuesta lugar ansi mismo abũdante. ỹ en la otra parte de la sierra passaremos por Orgaz muy buen lugar: y no menos proueydo q̃ los otros. ỹ dende iremos para Ajofrin a comer de sus buenos rauanos/y albercbigas: y otras frutas/y hortalizas: y tãbien a Cuerua a comer nabos. Al cerca del qual esta Saluez lugar muy claro: y de inuierno siẽpre enxuto. En el qual ay vna casa muy buena que casi se puede dezir fortaleza: ay mas vna fuente muy hermosa: y vn mõte muy apazible. De aqui passaremos a Illescas: y comeremos de las buenas guindas: y otras frutas. ỹ despues subiremos al castillo del Aguila puesto en lugar muy alto. Del qual hezimos mençiõ en otra parte. Mas estos lugares q̃ aqui emos nõbrado: y muchos otros que despues nõbraremos siruen todos a la muy noble ciudad de Toledo. De la qual conuiene q̃ escriuamos algo largo por las muchas cosas que della se pueden dezir memorables. Ansi que como en otra parte diximos esta la ciudad de Toledo en el medio desta prouincia/y casi de toda España puesta en lugar alto/y aspero/y algo difficultoso de andar. De cuyas tres partes las dos cerca el rio Tajo: y la defiende en tiẽpo de guerras/de cõbates/y entradas de los enemigos. ỹ la otra tercera parte es muy fortalescida de dos cercas: y fuertes muros/y de ciento y cinquẽta torres. Con las quales es tan fuerte como las otras que el rio defiende. Mas por q̃ muchos hã escripto de las cosas dignas de memoria desta ciudad muy largamẽte: yo las tocare en summa. Ansi que Toledo a juyzio de muchos es cabeça desta prouincia. La qual excede a todas las otras regiones de España en nobleza/y fertilidad de la tierra: y tãbien en la dispusiciõ del cielo. Es assi mismo hermosura/y hõrra de todas las otras principales ciudades de España. Ay en ella muchos nobles caualleros/y de alta sangre: muchos varones illustres/y muy gran numero de ciudadanos. ỹ no solamẽte la hazen noble los caualleros: mas tãbien la adornan mucho los sacerdotes/y estudios de letras: y tãbien proueyda de todos officios/y artes mecanicas que en ella se exercitã mucho: y principalmẽte en lauor/y exercicio de lanas/y sedas. Por las quales dos cosas biuen en esta ciudad mas de diez mil personas. Es de mas desto la ciudad muy rica/por los grãdes tratos de mercadurias. Las quales se cargã en ella para todo el Reyno. ỹ por esto es muy bastecida de todas prouisiones/y mantenimientos q̃ traen los q̃ vienen a lleuar mercadurias para los otros lugares. De manera que muchas vezes valen los bastimentos en Toledo mas barato q̃ en los mismos lugares de dõde los traen. Es la ciudad de Toledo repartida en veynte/y tres colaciones. Las quales son todas muy noblescidas por causa del muy magnifico/y venerable tẽplo de nuestra Señora/que en el medio de toda la ciudad fue edificado. El qual sin cõparaciõ es el mas excellẽte/rico/y sumptuoso que quãtos ay en España: y por mejor dezir en toda la Christiandad: assi en la forma/como en la manera de los edificios/riquezas/officios/sacrificios: y ordenes q̃ en ello se tienẽ. Toda luz entra en este sãcto tẽplo y muy grãde alegria por vedrieras pintadas de imagines/y historias. Por q̃ cõtamos en esta muy hermosa iglesia seteciẽtas y cinquẽta vedrieras de diuersas y muy hermosas colores. Es la iglesia Toledana sin duda mas rica q̃ las otras todas: en ornamẽtos de seda/bracado bordado/y reliqas muy señaladas en sus vasos ỏ oro cõ muchas plas: y otras pedrerias ỏ grã valor.

Ciudad real.

Almagro.

La Iglesia de Toledo grande hermosa y rica.

El numero de las vedrieras.

Marauillosa cosa es de ver las processiones desta iglesia de todas las fiestas cõ capas ricas llenas de perlas: y otras piedras preciosas de diuersas colores/ y de grã de estima. Ay para cada fiesta su manera de capas/segun conuiene/o coloradas/o blancas/o naranjadas/o verdes/o azulee. Entra se en esta sancta Iglesia por seys puertas: las tres por la parte Occidẽtal: y las dos al Medio dia: y la vna hazia el Norte. Sõ todas muy grãdes/ y hermosamẽte chapadas. Encima de las quales ay muchas/ y grandes obras de imaginerias: y otras cosas muy vistosas. Ay tãbiẽ dos pulpitos muy hermosos/ y mas ricos. Ay mas vn altar: en el qual celebro sant Illefonso reuestido por manos de nuestra Señora la virgen madre de Dios: Mas que dire del sacrario/ y de las riquezas/ y reliquias q̃ en el estã? Ay assi mismo entre las otras capillas vna de ayuntamiẽto/ q̃ se dize el Cabildo en gran manera rica/ y muy hermosa. En la qual estã pintadas las imagines/ y figuras de todos los Arçobispos/ y perlados q̃ há sido desta Iglesia. Cuyo Arçobispo es de muy grã autoridad/ y Primado de las Españas: y la segũda psona despues del Rey: no solamẽte en dignidad: mas tãbien en vassallos/ y villas muy principales mas de quinze muy populosas: y otros muchos lugares pequeños. De lo qual todo/ y de sus rẽtas/ y diezmos tiene mas de Ochẽta mil ducados de rẽta cada año. y los otros beneficiados de la misma Iglesia tienẽ entre todos cada vn año Ciẽto y tãtos mil. Dan se desta sancta Iglesia muchas limosnas cada dia: mayormẽte q̃ se reparten cada dia ocho hanegas de pan cozido a psonas enuergõçantes. y mas a comer a treynta pobres cõtinuamente de la renta del perlado: y otras limosnas muy grãdes para casar huerfanas: y para sustẽtar biudas/ y pobres necessitados. Ay en Toledo muchos monesterios de frayles/ y monjas/ y beatas/ anssi dẽtro de la ciudad/ como fuera della todos obseruantes. Mas contamos en ella diez y siete plaças. En las quales se venden todas las cosas necessarias en abũdancia. Otrosi ay dos hospitales: el vno dellos tiene de renta mas de cinco mil ducados: cõ los quales se curã los enfermos/ y crian los niños echadizos: y de pariẽtes inciertos. De manera que de contino ay mas de quatrocientos niños a criar. Ay tãbien otro hospital que tiene de renta medio cuẽto en que se curã los enfermos de las buas. y otro digno de memoria para los pobres de seso/ y que carescen de juyzio. En el qual anssi mismo dan de comer: y todo lo necessario a doze psonas ancianas de buena vida q̃ no pueden trabajar: y a otros muchos q̃ por causa de breuedad los dexamos. Son las casas desta ciudad muy espessas/ y muchas calles angostas/ y no muy llanas: y porẽde como dixymos en el principio/ difficultosas de andar. Por q̃ ay muchas subidas/ y abaxadas. Sõ las casas por la mayor parte grãdes/ y hermosas/ y de muy ricos/ y alegres aposentos. Las quales son mucho mejores por de dẽtro q̃ por de fuera paresceẽ. De las quales mas de quatro mil tienẽ sus patios quadrados/ y ladrillados con sus pozos. Mas agora veniendo a lo de fuera de la ciudad: digo q̃ el rio Tajo haze la ciudad de Toledo muy abundante de muchas cosas: no solamẽte de buenos peces/ y anguillas muy buenas/ y grãdes: mas tãbien de huertas/ y frutas/ y mucha madera/ q̃ por el se trae de muy lexos hasta las puertas de la ciudad: y las aguas q̃ descieẽden por arenas de oro muy saludables. Tiene mas por la pte Orientẽtal dos sotos en las dos riberas los mas fertiles/ y frutiferos de toda España. Los quales sotos tienẽ en largo por la vna/ y la otra pte mas de cinco millas: y por la otra parte Occidẽtal casi otro tãto, y mas ay por los lados de la ciudad muchos oliuares/ viñas/ y almẽdrales: y otros arboles. En la comarca desta ciudad ay muchas villas: y otros lugares abũdãtissimas de pan/ y vino: y todas las cosas necessarias/ de q̃ la ciudad esta siẽpre muy bastecida. Mu-

*Las puertas de la iglesia.*

*El arçobispo de Toledo en España es la segunda persona despues del Rey.*

*La rẽta de la Iglesia de Toledo.*

*Las limosnas.*

*Las placas q̃ ay en Toledo*

*El rio Tajo rico y abũdoso*

chas otras cosas desta ciudad pudiera escreuir: que las dexo por no ser prolixo. y por que del fundador desta ciudad ay muchas opiniones: yo no se cosa cierta que pueda dezir: sino como dizen algunos que la edificó Hercules: lo qual no me satisfaze. Por que no veo autoridad en que se fundã/ni tan poco razõ. y por que Hercules: como en otra parte escreui: en España no hizo cosas memorables. Verdad es que yo ley en vn libro muy antiguo sin titulo/y sin nõbre del autor q̃ lo auia escripto: en el qual se affirmaua que Ptolomeo/y Bruto auiã edificado a Toledo: mas no dezia qual Ptolomeo/ni qual Bruto auian sido. Mas segun mi parescer es Toledo edificio muy antiguo: del qual Plinio/y Strabon hazen mencion. De fuera de la ciudad ala parte Septẽtrional parescẽ señales muy antiguas de vn grã de theatro que vuo en el cãpo que dizẽ oy la vega. El qual aun que esta todo por el suelo derribado: bien se paresce la forma que tuuo: y tambiẽ auer sido obra mas de Romanos que de otra gente. Saliendo de Toledo vamos ala villa de yepes lugar por su vino blanco muy nõbrado. y de alli iremos a Ocaña a cõprar guantes muy preciados. En cuya comarca esta Lilio patria de Laurencio Balbo por cuyo ingenio/y doctrina sera siempre muy nõbrada. Dende viniẽdo por arriba/y casi atrauesando buen trecho esta la noble villa de Madrid grãde/y digna de memoria. La qual algunos llamã Mãtua Carpẽtana. Es lugar assentado en muy buena region/y embaxo de cielo muy claro: y no solamente es grãde/y populoso: mas tãbien noble/y de muchos caualleros q̃ en ella tienen sus casas/y heredades muy ricas. Ai sido esta villa muchas vezes aposento/y morada de los Reyes de Castilla por las muchas/y buenas casas q̃ en ella ay para aposentar Caualleros/y gẽte principal. Corren por ella los ayres muy delgados: por los quales siẽpre biue la gẽte muy sana. Ai este lugar viniẽdo el Emperador don Carlos fue librado de la quartana q̃ le auia fatigado mucho tiẽpo. Tiene mas este lugar grãdes terminos/y campos muy fertiles: los quales llamã lomos de Madrid. Por que cojen en ellos mucho pan/y vino: y otras cosas necessarias/y mãtenimientos muy sanos. Ai y fuera de la villa canteria de pedernales muy grandes. De los quales se aprouechã en los edificios/y muchos dellos parescẽ en los muros q̃ cercã/y defiẽdẽ la villa. Por lo qual el muy ingenioso poeta Juã de Mena en sus metros muy elegãtes dixo que Madrid era cercada de fuego. Este lugar aun que es villa/tiene/y representa todas las partes d̃ ciudad. Dẽtro de la qual ay por numero veynte iglesias: y mas otras que estã fuera de los muros. En el cerco desta villa contamos ciento y veynte y ocho torres. Vna cosa no dexare de dezir que segun la opinion de muchos nascio en este lugar el summo Põtifice Damaso: del qual en otra parte escriuimos. Tiene tãbien agora otro sanctissimo varon llamado Esidro. El qual fue labrador/y tan sancto q̃ Dios por sus obras/y meritos reuelo muchos milagros en su vida: y despues de su muerte. Los quales fueró vistos/y escriptos por hõbres de mucha autoridad/y de buena vida. Los quales milagros yo ley escriptos en vn volumẽ de pargamino biẽ grãde. En los cõfines desta villa ay lugares por cada parte memorables. De los quales es vno Mora nõbrado por sus buenos cuchillos/y tijeras. Cuyos moradores los años passados en el tiempo de los alborotos de España passaró incẽdio miserable. En el qual segũ dizẽ perescieron en vn tẽplo mas de dos mil animas. En la comarca deste lugar esta Oreja edificio muy antiguo/y Almonacil/y Mascaraque/Borox lugares de mucha sal. y por otra parte Valdemoro/Pinto/Xetafe/y san Martin de la Vega/y Torrejon de Velasco/y Puñonrrostro con su fortaleza: q̃ son todos lugares abundantes de pan/y vino. En la misma region esta Barax/Chinchon/y san Torcaz del mejor vi

*Ptolomeo/y Bruto edificadores de Toledo.*

*Madrid.*

*Juan de Mena*

*Veynte Iglesias.*

*El numero de las torres.*

*Sãt Damaso.*

*La miserable quema de Mora.*

no tinto q̃ todos los otros. En medio de Madrid/y Guadalajara esta la muy no
Alcala. ble villa de Alcala/que por otro nombre llaman Compluto. Muy abundante de las cosas que son necessarias ala vida humana. Por donde pienso que fue llamada Compluto por el cumplimiento q̃ tiene de cada cosa. Por que sin q̃ le vengan prouisiones de otras partes ella se las tiene todas sin faltalle cosa alguna. La qual fue en nuestros tiempos muy noblescida por don Frãcisco Ximenez Cardenal de España q̃ la adorno con los Collegios: y otras grandes obras immortales q̃ fundo. La qual despues q̃ ha sido tãbiẽ muy illustrada de los professores de las disciplinas/y artes liberales: y de los muy claros ingenios de los estudiãtes q̃ en ella mucho florescen/y la alabã en sus actos/y exercicios q̃ hazen muy excellẽtes. Por lo qual yo en la cõmemoracion deste muy excellente lugar soy breue. Solamẽte diziendo della tres cosas memorables: que son la plaça muy grande: las calles muy
Guadalajara. largas/y anchas con muchas fuẽtes. De Alcala fuimos a ver a Guadalajara. Cuyo nombre/segũ quieren algunos significa rio de piedras. y como quiera que fuere nos parescio muy bien ansi por la mucha fertilidad/y abundãcia que tiene de todas cosas/como por los muy magnificos/y sumptuosos Palacios/q̃ alli estan de los muy Illustres Duques de la casa muy antigua de los Mẽdoças. Tiene ansi mismo Cõpluto por la otra parte Septentrional a Talamãca/que esta cõpasada/y puesta en forma de mesa ceñida de fuertes muros/y muchas torres. Esta mas adelãte Tordelaguna cercada ỽ muchas viñas/y cãpos muy fertiles. y della no muy lexos Uzeda. y mas arriba esta Buytrago entre siluas/y bosques muy espessos: en los quales muchas vezes suelẽ caçar los Principes: y otros caualleros de su comarca. Muchos mas otros lugares ay en esta prouincia q̃ merescẽ ser nõbrados. De los quales es vno Pastrana con su fuẽte muy hermosa. y tãbiẽ Enzi
Bribuega. na con sus peros reales/y grãdes/y muy rica. Pero mucho mas Bribuega puesta en alto lugar cõ su castillo muy fuerte: y de frutas/y aguas: y todas otras cosas muy abũdãte. y destos tales bienes no menos gozã los de Hita: y el castillo ỽ Curita q̃ esta en la ribera de Tajo q̃ por sobre nõbre se dize de los Canes. Para los
Almoguera. quales por q̃ le guardã se coje mucha renta. Esta aqui tãbien Almoguera casa de nobles/y hidalgos: que no cõsienten morar en ella ningun villano. De aqui entramos en Bermingi: y sentimos el olor de sus mẽbrillos/de que auia mucha abundancia/y comimos dellos: que nos fuerõ presentados por fruta muy señalada. y passamos a Tendilla: y tambien a Mondejar/y cõpramos de sus ricas ferias algunas cosas de poco precio/porq̃ no lleuauamos dineros. Dẽde passamos a Poliego. Otros muchos lugares dexamos de ver/por que veniamos muy cansados: Por ser la prouincia ỽ Lusitania: como dixímos en el principio muy grãde. Por que desde la mar del Occidẽte se estiende hasta el nascimiẽto de los tres rios q̃ dixímos Tajo/Duero/y Guadiana. Pero dexaremos de hablar de algunos principales breuemẽte q̃ no los podemos callar por ser dignos de memoria: y por hõrra
Ciguença. de nuestra obra. Especialmẽte ala muy noble ciudad de Ciguẽça digna de ser loada/assi por la fertilidad de su tierra/como por el venerable templo/y la fortaleza q̃ tiene muy buena: y mas por dos Collegios muy honrrados. Esta ciudad pensaron algunos que seria la q̃ se dize Sagũto/por la semejança del nõbre: los quales sin ninguna duda se engañaron. Por que qual sea Sagunto en otra parte lo diremos desde aqui caminando hazia riba luego vimos a
Medina celi. Medina Celi puesta en lugar muy alto. Por lo qual tomo su nõbre/por que paresce cercana al cielo. En esta misma region vimos tres pueblos memorables. Es a saber Almaçan en la ribera de Duero lugar bien nombrado: en el qual vimos vn tiempo aposentados los Re

yes de Castilla con toda su corte. De dõde passamos a Mõte Agudo caminãdo por sus fertilissimos cãpos: y despues en Cogulludo vimos vna casa muy rica casi toda dorada en gran manera hermosa/ y digna de ser nõbrada con las principales de España. Por esta misma comarca caminando por Moron/por Gomara/ por Siron/por Aguilar/por Agreda: y entramos en los vaños de Ceruera muy saludables: en los quales hallamos hõbres de Cornago/de Alfaro/d Prexano/ y de yanguas q̃ se estauan alli curãdo: y me dixerõ cada vno de su tierra los muchos bienes q̃ auia q̃ seria muy largo escreuillos. Despues q̃ visitamos los lugares de Lusitania sobre dichos entramos en la prouincia/q̃ se dize de Galizia. En la qual hallamos muy grã numero de ciudades/y villas: y otras cosas memorables. De los quales con la mayor breuedad q̃ pudieremos cõtaremos algunos: despues q̃ ouieremos dicho breuemẽte algo del nõbre desta prouincia/de q̃ gente fue poblada: que sera segun yo pienso cosa no ingrata a los letores.

cogulludo don ay gran copia ala bastro.

# LIBRO TERCERO.

## ¶ Descripcion de la prouincia que se dize Galizia/y de sus ciudades y villas.

LA prouincia de Galizia/ q̃ fue dicha por algunos Calecia: y por otros Galacia/es muy grãde. La qual como escriue Iustino: fue poblada de gente Griega. Por que despues de acabada la guerra de Troya: como Teucro por la muerte de su hermano Ayax aborrescido de su padre Telamonio q̃ no le quiso rescebir en su reyno/se fue para Chiple a donde edifico vna ciudad q̃ llamo Salamina del antiguo nombre de su patria: y despues siẽdo auisado q̃ su padre era muerto se boluio para su tierra: y como Eurisaco su sobrino hijo de Ayax le prohibiesse la entrada/ Teucro no le pudiendo resistir tiro por la mar adelãte para España/y vino a desembarcar en el puerto dõde despues fue edificada Cartagena: y dende se fue despues para Galizia. En la qual colocada su gente dio el nõbre ala prouincia: y fundo alli dos ciudades. De las quales yo pienso ser la vna/la q̃ agora los Gallegos llamã Noya/y dizẽ q̃ es muy antiguo lugar: y la otra Noela. Mas boluiẽdo agora a nr̃o proposito diremos algunas cosas desta prouincia memorables. La qual como muchos escriuen es muy abundãte/y rica de metales. Cogia se en ella gran cantidad de Minio/q̃ por otro nõbre llamamos Bermellon. De lo qual fue dicho el rio Miño. Fue ansi mismo tierra muy rica de oro: en tanta manera que muchas vezes rõpian cõ el aradro terrones de oro. Tiene mas Galizia de todas cosas grã abundãcia. Esta situada en la parte Septentrional hasta la mar: y por la parte de medio dia cõfina con Lusitania: ala qual diuide como en otra parte diximos el rio Duero. Por el Occidẽte tãbien llega ala mar/y terminos de Portugal. y por el Oriente cõprehende las Asturias: los Cantabros/y Vascones: y se ayunta con la parte de Frãcia que llaman Aquitania. Mas por que contiene esta prouincia de mas de otras regiones: muchos pueblos del reyno de Leon/y de Castilla: escriuiremos de cada vna region por su parte. y primeramente las ciudades/y villas de la tierra q̃ comunmente llaman Galizia por sus nõbres. Assi que encomiença esta prouincia por la parte de Occidẽte desde la mar que entran el rio Duero/y el Miño/y del Promontorio que se dize Nerio/cerca del qual esta vn lugar q̃ se llama-

Iustino.

yes de Castilla con toda su corte. De dõde passamos a Mõte Agudo caminãdo por sus fertilissimos cãpos: y despues en Cogulludo vimos vna casa muy rica casi toda dorada en gran manera hermosa/ y digna de ser nõbrada con las principales de España. Por esta misma comarca caminando por Moron/por Gomara/ por Siron/por Aguilar/por Agreda: y entramos en los vaños de Ceruera muy saludables: en los quales hallamos hõbres de Cornago/de Alfaro/d Prexano/ y de yanguas q̃ se estauan alli curãdo: y me dixerõ cada vno de su tierra los muchos bienes q̃ auia q̃ seria muy largo escreuillos. Despues q̃ visitamos los lugares de Lusitania sobre dichos entramos en la prouincia/q̃ se dize de Galizia. En la qual hallamos muy grã numero de ciudades/y villas: y otras cosas memorables. De los quales con la mayor breuedad q̃ pudieremos cõtaremos algunos: despues q̃ ouieremos dicho breuemẽte algo del nõbre desta prouincia/de q̃ gente fue poblada: que sera segun yo pienso cosa no ingrata a los letores.

cogulludo don ay gran copia ala bastro.

# LIBRO TERCERO.

## ¶ Descripcion de la prouincia que se dize Galizia/y de sus ciudades y villas.

LA prouincia de Galizia/ q̃ fue dicha por algunos Calecia: y por otros Galacia/es muy grãde. La qual como escriue Iustino: fue poblada de gente Griega. Por que despues de acabada la guerra de Troya: como Teucro por la muerte de su hermano Ayax aborrescido de su padre Telamonio q̃ no le quiso rescebir en su reyno/se fue para Chiple a donde edifico vna ciudad q̃ llamo Salamina del antiguo nombre de su patria: y despues siẽdo auisado q̃ su padre era muerto se boluio para su tierra: y como Eurisaco su sobrino hijo de Ayax le prohibiesse la entrada/ Teucro no le pudiendo resistir tiro por la mar adelãte para España/y vino a desembarcar en el puerto dõde despues fue edificada Cartagena: y dende se fue despues para Galizia. En la qual colocada su gente dio el nõbre ala prouincia: y fundo alli dos ciudades. De las quales yo pienso ser la vna/la q̃ agora los Gallegos llamã Noya/y dizẽ q̃ es muy antiguo lugar: y la otra Noela. Mas boluiẽdo agora a nr̃o proposito diremos algunas cosas desta prouincia memorables. La qual como muchos escriuen es muy abundãte/y rica de metales. Cogia se en ella gran cantidad de Minio/q̃ por otro nõbre llamamos Bermellon. De lo qual fue dicho el rio Miño. Fue ansi mismo tierra muy rica de oro: en tanta manera que muchas vezes rõpian cõ el aradro terrones de oro. Tiene mas Galizia de todas cosas grã abundãcia. Esta situada en la parte Septentrional hasta la mar: y por la parte de medio dia cõfina con Lusitania: ala qual diuide como en otra parte diximos el rio Duero. Por el Occidẽte tãbien llega ala mar/y terminos de Portugal. y por el Oriente cõprehende las Asturias: los Cantabros/y Vascones: y se ayunta con la parte de Frãcia que llaman Aquitania. Mas por que contiene esta prouincia de mas de otras regiones: muchos pueblos del reyno de Leon/y de Castilla: escriuiremos de cada vna region por su parte. y primeramente las ciudades/y villas de la tierra q̃ comunmente llaman Galizia por sus nõbres. Assi que encomiença esta prouincia por la parte de Occidẽte desde la mar que entran el rio Duero/y el Miño/y del Promontorio que se dize Nerio/cerca del qual esta vn lugar q̃ se llama-

Iustino.

Sãcta Maria Finis terre.

Jria Flauia: q̃ agora se dize Sãcta Maria Finis terre. Mas arriba por la ribera del mar es la Coruña/ y su puerto muy nombrado. Los pueblos son/ Ferrol/ Betanço/ Muxia/ Ares/ Corcouion/ Villanueua Daroz/ Cãbados/ Redõdela/ Bigon/ Ribadeo/ Mauia/ Luarca/ el Padron/ lugar muy conoscido de los peregrinos q̃ van a Sãtiago/ y passan por el para cumplir su viaje: y Põte Uedra/ Lea. Destos estan apartados Muros/ Noya/ Riajo/ Ocarriz/ Ogoue/ Cania/ Mayona. Ay tãbien ciudades de las quales es Metropoli/ y Cabeça Cõpostela/ q̃ agora se dize Santiago muy celebrada por las obras/ y milagros/ y deuoció/ y votos de todos los Christianos: y visitada de grãdes Principes/ y señores/ anssi de España/ como de otras naciones de toda la Christiandad. Las cosas memorables desta sancta religió/ y grãdes milagros en otra parte escriuiremos. Por q̃ vamos agora a los vaños de la noble ciudad de Orẽse muy nõbrados/ y saludables. Entraremos en Lugo/ q̃ se dize la vieja por sobre nõbre/ por ser muy antigua ciudad/ y muy grande el tiempo passado/ y cercado de muy grãdes/ y fuertes muros. Ni dexaremos de ver a Villa mayor: y las dos muy nobles ciudades de Mondañedo/ y de Tuy. Ni tan poco dexaremos de gustar el vino de Ribadauia muy nombrado. En cuya comarca estan Cheroga/ Mõfort Delemos/ Chãtada/ y passaremos el Miño por la puente Belsar/ y veremos a Caldelas/ y subiremos a Mõte Rey puesto en grã altura: y dẽde a Villa Nueua de los infantes/ Allariz/ a Sarria/ y Puerto Marino q̃ diuide el rio Miño en dos partes. En cuyos terminos esta Millit/ Arzua/ Otero de Rey/ Castro de Rey/ Castro verde/ Castillo de altamira/ y Villa Fráca con sus cãpos/ y aguas muy apazibles. y despues Cacauelos/ Põferrada/ y Mõtesagro con su castillo muy alto/ y acerca dõde nasce el Miño esta vn lugar no cercado/ ni tan poco grande q̃ los gallegos llaman Fomillan. De mas desto/ como arriba dixímos: tiene la prouincia de Galizia muchas otras regiones que son las Asturias: las Encartaciones/ Vizcaynos/ y Lepuzquanos. Los quales aun q̃ todos se cõprehenden con vn nõbre solo de Vizcaya: sera bien que escriuamos de cada vno por su parte. Diziẽdo primeramẽte de las ciudades/ y villas de las Asturias que son memorables. y por q̃ dixímos de las Asturias: es necessario saber/ alomenos a los estrãgeros/ como son dos Asturias: de las quales la vna que se dize de Ouiedo cõfina con los Gallegos: y la otra con los Cantabros: es dicha de Santillana/ de quien tomo su cognõbre. Mas digo que en el discurso de los pueblos destas dos regiones sere breue: por que temo de escreuir mucho dellos/ por que no sea nuestra relacion a los letores molesta por la aspereza/ y asonácia mala de algunos nõbres. Por lo qual nõbraremos solamẽte los mas necessarios/ y mas apazibles. Assi que començádo por lo mejor entraremos por la muy noble ciudad de Ouiedo que los escriptores antiguos llamaró Brigenciobega. En la qual ciudad en el tiẽpo que los moros discurrian por España haziendo grãdes males/ se guardaró/ y cõseruaron muchos bienes de Christianos/ y ornamentos de iglesias/ y reliquias de sanctos. Con las quales/ y tãbien con la Cruz q̃ en otra parte escriuimos es muy bienauẽturada. Mas de las cosas desta ciudad/ y de los muchos perdones/ y indulgẽcias que en ella se ganã escriuiremos en otra parte. A los pueblos desta comarca llamaró algunos Vaceos: y otros Carpentanos: y otros Vetones: y por otros diuersos nõbres. Entre los quales estan los de Auila/ y Ripasilla/ los Gigiones/ Villa Viciosa/ Planes/ Tangeda/ Peña de Europa/ Prauia/ Bradete: y otros lugares muchos que son dificiles de cõtar. y por tanto passaremos a otros de la region Vasconia que llaman agora Vizcaya. En los quales esta Bilbao con su puerto de mar bien nombrado por las muchas

Finis terre.

Compostela.

Orense.

Lugo.

Mondañedo.

Ribadauia.

Dos Asturias

Oviedo.

Bilbao.

naos que de alli siẽpre salen. Esta tãbien en la costa de la mar/Bermeo/Portugalete/Lequetio/Durango/Urduña ciudad muy noble/Belorrio/Arratia/Zõdaroa. Urduña.

Saliendo desta prouincia entramos en otra mayor que confina con Francia: la qual llamã Lepuzcua. En la qual son los Vergaras/y la casa principal de Ondarça: y tãbien Mõdragon/Oñate/Segura/Villa Fráca/Tolosa/Hernanuy. Por la parte de la mar estan Sansabastian/Guetaria/Lumaya/Botrico/Deua/Pasaje/Fuenterrabia grande obstaculo a los Frãceses/y destruycion: y Sãtander/y Laredo. Todos lugares muy nobles bien prouey dos de todas cosas: y mucho mas de pescados excellẽtes. De la mar estan apartados/Vitoria muy noble ciudad/y cabeça de la prouincia de Allaua. En la qual ay muchos lugares pequeños: de los quales es vno Lãda (patria) de Ochoa q̃ se dize de Lãda Thesorero de sus altezas. Estã de la otra parte Ondarra/Elgoyuar/y Plaça de Vergara/y Delgueta de Vergara: y mas Azcoitia/Azpetia/Beyuar/Salinas de Lenis/Villa real/Lestona/Larauz/Villabona. Vitoria.

Bolueremos agora a otros pueblos. Los quales aun q̃ son de la misma prouincia de Galizia no se dizẽ Gallegos/sino Castellanos. Ansi q̃ moran en la ribera de Duero por la parte Septẽtrional: allẽde de otras que son ala parte de Occidente en los cõfines de Portugal. La muy antigua/y noble ciudad q̃ se llamaua primero Sisapona: y despues fue dicha Zamora. La qual es vna de las mas antiguas de España: y de cãpos muy fertiles/y con muchas reliquias de sanctos biẽaucturada. En la misma ribera del rio Duero mas arriba esta la noble ciudad de Toro puesta en lugar alto/pero muy llano/ciudad bien grãde: en la qual se aposento muchas vezes la corte de los Reyes de Castilla. Tiene muy gran fertilidad/y muy buen vino tinto. Sisapona. Toro.

Dizen algunos q̃ fundaron esta ciudad los Godos: y la llamaron cãpo Gotico. Los quales yo porque hablan sin autoridad/y razõ/creo que se engañan: como otros que llamauã a Zamora Numancia. Por que qual sea Numãcia/y en q̃ parte: despues lo diremos en otra parte. Una cosa no dexare de dezir q̃ en las mugeres de Toro me parescio ver la estatura del cuerpo/y gesto Romano: y tãbiẽ la honestidad de las antiguas Romanas. Tiene tãbien en su ribera Duero: los de Tordesillas. Cuyo lugar yo diria que se podria llamar Torre de Sila/q̃ es lugar muy honrrado con vna casa Real memorable: y mas tiene sus campos muy fertiles: y no menos los de Villalar sus comarcanos. Tordesillas.

Mas arriba esta la noble villa de Simancas con su buena fortaleza/y gran abũdancia de vino blanco muy bueno. Cuyos moradores han sido siẽpre muy fieles a sus Reyes/y hecho muy buenas cosas por las armas: cerca de los quales esta Valladolid villa mas grande/y mas noble q̃ quantas ay en toda España. La qual algunos varones de nuestros tiempos sabios/y biẽ dotos llaman Pincia. Es lugar tan excellente/y tan cũplido en todas cosas: que yo no solamente le antepõgo a todas las villas: mas aun a muchas ciudades del Reyno. Por que ella esta quãto a lo primero en la mejor regiõ de toda la prouincia en la ribera del rio/que se dize Pisuerga: y en lugar de todas cosas muy abũdãte/y biẽ adornado de todas artes/ansi liberales/como mecanicas: y no menos de grãdes edificios/y casas de muchos señores principales del reyno. Los quales biuẽ en la dicha villa el mas tiẽpo de su vida por ser lugar muy apazible/y gastãdo alli sus rentas: ennoblescen mucho la dicha villa/y la hazẽ muy rica. Que diremos de las iglesias/monesterios/y collegios? Que diremos de las plaças/y de las calles? Hazen la tãbien rica los muchos/y caudalosos mercaderes. Simancas. Valladolid.

Goza de cãpos muy fertiles/de rios/de fuẽtes/y grãdes huertas y bastimẽtos/y de todas las cosas necessarias para biuir. En la qual de mas de otras cosas memorables/ay vna plaça

muy grãde/y no menos hermosa. En derredor de la qual ay todos los officios/y mercadurias/y se vendẽ los bastimentos quotidianos en muy grandissima abundácia. En el circuito desta plaça en espacio de seteciẽtos passos/cõtamos trezientas y treynta puertas y tres mil ventanas: y mas vimos todos los officios. Esta jũto con esta plaça vna calle muy hermosa que de los officiales que labrã oro/y plata se dize la platería. Assi que aun que no sea ciudad/no sin causa es estimada y preferida a muchas ciudades. y especialmente de los Reyes de España q̃ mas tiempo moran en esta villa/y de mejor gana que en otro lugar de toda España. Saliẽdo de Valladolid por la parte Oriental passamos por Cabeçon que esta en la misma ribera de Pisuerga/y vimos su castillo puesto en muy alto lugar. y dẽde fuimos ala noble villa de Dueñas/y vimos sus cãpos muy fertiles. Es lugar muy nõbrado/assi por las buenas cosas que tiene/como por el casamiento que allí se hizo de los Reyes Catholicos. Aqui estãdo algunos dias despues fuimos ala illustre ciudad de Palencia que esta junto al rio Carrion. Tiene muy grãdes cãpos y muy fertiles. En esta ciudad segun dizen otro tiempo vuo estudio general de todas sciẽcias. El qual despues fue transferido a Salamãca. En la dioces̃i desta ciudad contamos quatrocientos beneficios curados que instituyo la misma ciudad. y porende son proueydos a los naturales. yo pienso ser esta ciudad la que/Plinio/Strabon/y Pomponio Mela llamã Palancia: y dizen algunos q̃ la fundo el Rey Palatoo. En esta misma comarca esta Torq̃mada muy buena villa Palenciuela/y Torre Marmojon: y otra que se dize Torre Lobatõ: lugares que todos tienen campos muy fructiferos. Mas adelante esta Villalon con sus ferias muy rica/Quéca/Villalpãdo/Mayorga/Valderas/Sagatũ/Bezerril/Barzial/Mãsilla. Benauẽte villa muy noble y de mucha fertilidad cõ vn soto ỏ mucha caça muy apazible. Tiene tambiẽ buenas aguas y rio de truchas muy excellẽtes/y con vnas casas q̃ don Rodrigo Pimentel Cõde magnanimo edifico muy hermosas mas illustre. En la misma regiõ vimos a Castro mocho/Frumesta/Carriõ de los Cõdes/Amusco/Villaverde. y la noble ciudad de Astorga cõ su noble clerezia ciudad muy antigua: de la qual hazen menciõ los antiguos escriptores: y la llamaron Asturica. De aqui fuimos a Herrera/y Aguilar de Campo: y tambiẽ a Melgar/q̃ por sobre nõbre se dize Ferramental: y vimos a Valmaseda/y a Pared de Naua: lugares todos memorables/y biẽ ricos de heredades y de campos muy fertiles. Vimos tambien otro Aguilar no menos rico que los otros. Passamos a Medina de Ruiseco dõde hallamos mucha nobleza por los señores della y ferias muy ricas. Ala qual esta muy propinquo Valdenebro que fue el tiempo passado lugar muy grãde/y de todas cosas abundante. Del qual no esta muy lexos Villa braxima/Tordehumos/y Pedraza q̃ se dize por sobre nõbre del Cãpo: patria muy dichosa de Pedro de la Plaça nr̃o discipulo varon muy docto/y mas virtuoso. Mas adelãte vimos a Villa garcia/y la noble villa de Treña que fue muy largo tiẽpo cõbatida por los moros: mas nunca tomada ni vẽcida. Tambien vimos a Villadiego/lugar ansi mismo nõbrado. Mas a todos los pueblos desta comarca haze mas memorables: y honra en grã manera la muy antigua ciudad de Leõ. La qual fue llamada de los historiadores antiguos Legio germanica. La qual es sin ninguna duda muy excellẽte/assi con muchas otras cosas q̃ tiene memorables: como por el templo marauilloso: y con muy gran primura edificado/y subtilissimo artificio. Por que si el templo que en nuestros tiẽpos edifica la ciudad de Seuilla excede a todos los otros en grandeza: y el de Toledo en riquezas: y el de Cõpostela en fortaleza: el de Leon en artificio/y sotileza sin duda tiene

El numero de las puertas/y uentanas en la plaça.

Dueñas.

Palencia.

Torq̃mada.

Villalon.

Benauente.

Astorga.

Medina de Ruiseco.

Leon.

ventaja a todos. En cuya claustra ay vna capilla: en la qual está enterrados treynta y siete Reyes de España / y vn emperador. Tiene de mas desto la ciudad de Leó muchas reliqas/y memoria de sanctos: de los quales escriuimos en otra parte. Mas quáto ayan sido los moradores desta ciudad esforçados en las armas/y zelosos de la fe catholica lo cuẽta la historia que cõtiene/y celebra la fiesta de las doze virgines que offrescen cada año ala madre de Dios. Cuya memoria se celebra en Leon solẽnemente a quinze dias de Agosto. De aqui caminãdo para Burgos passamos por Castroxeriz/q̃ quiere dezir su nõbre Castillo de Cesar. Por lo qual deue ser mas honrrado. De aqui yendo para Burgos passamos por Villa sandino: y por otros muchos lugares: y tãbien por Sãtiuañez. De los quales lugares y de muchos otros que despues nombraremos es madre/y cabeça la muy insigne ciudad de Burgos. La qual algunos escriptores llamaron Masburgi. Mas otros que mas me satisfazen la nõbraron Auca: por dõde los mõtes que está apar della fueron dichos los mõtes de Oca: que mejor se pudieran dezir de Auca: Tãbien el Plinio la llamo Leuca: mas esto en quáto al nõbre basta. Es ciudad muy antigua/y vna de las principales de toda España: en ella biuen los Reyes con su corte mas tiẽpo que en otras ciudades/por causa de las muchas y grãdes casas/y copiosos bastimẽtos. La gente desta ciudad es muy amorosa con los estrãgeros: muy fiel con sus Reyes: y suffrida con los huespedes. No ay en ella gẽte ociosa/ni baldia/sino que todos trabajã/ansi mugeres como bõbres/y los chicos como los grandes buscãdo la vida con sus manos/y con sudores de sus carnes. Vnos exercitan las artes mecanicas: y otros las liberales. Los que tratan las mercaderias/y hazen rica la ciudad/son muy fieles/y liberales. Los sacerdotes administrã con gran diligencia las cosas del culto diuino. Los que rigen/y gouiernã la republica procuran el bien comun: y no hazẽ como otros muchos que buscãdo sus intereses destruyen a los pueblos. Ansi que haziendo cada vno lo que deue la ciudad cada dia crece mas / y cada dia se haze mas noble. Los nobles/y caualleros: y todos los q̃ mas valen con muy gran diligẽcia procuran de defender/y cõseruar las franquezas/leyes/y priuilegios de su ciudad. Es de mas desto la ciudad muy adornada de casas principales: de plaças: de mãtenimiẽtos/y otras cosas necessarias de negociãtes/y tratos: de muy buenas/y largas calles: de tẽplos/y monesterios: y de rios/y puentes: y especialmẽte con la Iglesia mayor. Cuyo edificio ansi por de fuera/como dẽtro es de obra muy marauillosa. En la qual los mas dias se celebra la missa cõ cãtores/y organos en cinco capillas sin q̃ los vnos impidã a los otros. Mas de todas las capillas/y sacrarios que son muchos/vna del Condestable de Castilla muy rica/y muy hermosa adorna en gran manera/no solamẽte la Iglesia mas a toda la ciudad. Ay tãbien fuera de la ciudad cosas insignes/y memorables y obras de Reyes magnanimos/y muy liberales. Es a saber vn hospital q̃ se dize del Rey dotado con muy grã renta. Los gastos/y ordẽ de biuir que ay en esta casa no lo escriuo/por que seria largo de contar. Mas dire breuemẽte del monesterio de monjas que llamã las Huelgas/por q̃ es cosa muy señalada. Cuya abadesa tiene en su guarda/y mando ciento y cinquẽta monjas todas hijas de grãdes señores/y caualleros principales. Tiene mas de baxo de su jurisdicion otros diez y siete monesterios: y catorze villas: y mas de otros cinquẽta lugares. Y tãbien prouee muchas capellanias/y doze encomiendas: y otros muchos officios/y regidores/y justicias de sus villas. Es oy la abadessa desta casa la muy generosa señora doña Leonor Sarmiẽto hija de dõ Diego Sarmiẽto Cõde de Salinas. La qual se puede dezir despues de la Reyna la mayor señora de España. Fue el fundador

Burgos.

desta casa/y obra tan grãde el Rey don Sancho que por sobre nombre fue llamado el querido. Despues que passamos de Burgos caminando por la parte oriental/entramos en Vellorado q̃ esta puesto en vn valle muy apazible/y la villa q̃ se dize Ezcaray/y despues vimos a Frias/a Cauia/a Cerezo/y la hermosa Briuiesca con sus quatro esquinas/y de forma quadrada/y tambien con quatro puertas por medida/y semejança de la qual edificarõ los Reyes Catholicos en la vega de Granada la villa que llamarõ Santafe. Este lugar Briuiesca podria ser aquel q̃ Ptolomeo llamo/Bordasca/y Plinio Viridasta. Son tãbiẽ en esta region Oña/Quintanilla/Pancoruo/Sagia/Medina de Pomar/y otro Fras: lugares de tierra muy fertil especialmẽte de pan. Mas auiamos dexado dos lugares de la comarca de Burgos por ciertono dignos de oluido. El vno es Sãcta Maria del cãpo que de sus grandes campos/y muy fertiles tomo su nombre/en la qual vimos vn templo que estaria biẽ en qualquiera ciudad. El otro es la buena villa de Lerma/ansi mismo de grandes campos/y muy nombrada. Mas boluiendo alo q̃ dexamos arriba por la parte de oriente/y septentrional está muchos pueblos memorables. En los quales esta Villa mayor. De la qual tuuierõ su apellido los caualleros que se dizen agora Sarmientos/y la mudança deste nombre en otra pte lo dixim̃os. Ay tambien otro lugar que se dize Mendoça/de cuyo nombre sõ llamados en España muchos caualleros/y grãdes señores: de los quales tambiẽ escriuiremos en otra parte. No muy lexos dl rio Ebro en vn campo muy apazible esta la noble ciudad que se dize sancto Domingo de la calçada/ỏ muy noble clerezia/y exercicio/y profession ỏ letras adornadas: y̌ no menos memorable/por el gallo/y la gallina blãcos q̃ ende estan: de cuyo misterio en otra parte hablaremos. Passamos mas adelante/ala muy clara ciudad de Najara. Tãbien entramos en Haro/lugar tambien memorable de quien tomo nõbre de Conde la muy illustre casa de Velasco. Vimos ansi mismo a Briones/y Nauarrete/y dẽde entramos en la grãde/y muy noble ciudad de Logroño/y hallamos gran abundãcia de todos bastimẽtos/y especialmente de pan/y vino/y frutas de arboles/y mucha caça. Cuyos moradores por su grã lealtad/y esfuerço q̃ tuuieron peleãdo contra Franceses por la honrra de su Rey/y de su patria: alcançaron del Emperador dõ Carlos pa siẽpre todas frãquezas/y libertades/con priuilegio muy honrrado. En la comarca de Logroño esta la muy ãtigua ciudad ỏ Calahorra/y fidelissima. Dela q̃l Cesar augusto eligio los mas nobles caualleros para guarda de su persona/confiando mas de aq̃llos q̃ de otros ningunos. Desta ciudad/dizen algunos q̃ fue el famoso varon Quintiliano. Mas agora a vn que la mayor parte de Nauarra sea ỏ la prouincia Tarraconẽse/empero haremos aqui mencio̊ de los pueblos della que confinan con los Cantabros. Mas porq̃ la fertilidad/y grã abundancia de todas cosas de Nauarra es muy conoscida/y manifiesta a todos/y porque tambien seria muy largo escreuir de cada cosa: nombraremos solamẽte los pueblos que nos parescieren mas memorables. Ansi que del Reyno ỏ Nauarra es cabeça la muy noble ciudad de Pamplona. Ala qual/como escriue Strabon fundo el gran Pompeyo de Roma: del qual fue llamada Põpiopoli que quiere dezir edificio ỏ Põpeyo. Es ciudad grãde/noble/y de todas cosas muy abũdãte. Despues de la q̃l la segunda es Stella/que tambiẽ es muy noble ciudad/y de muy antiguos edificios. Tiene su sitio en vna hoya/y passa el rio Ega por medio del pueblo: y tiene quatro puentes para passar se: y la tercera Tudela puesta en la ribera de Ebro: y tierra de mucha fertilidad: lugar grãde y de muchas antiguedades. De Tudela fuimos a Dicastillo/a Lerin/ala Puente de la Reyna/a Mẽdigorria/Larraga/

Allo/

Briuiesca.

Calahorra.

Pamplona.

Stella ciudad

Tudela.

Logroño.

Sãcto domingo de la Calçada.

Allo/a Artaxona/a Mirãda/a Falces/a Peralta/a Viana q̃ es en los terminos de Castilla: y se dezia otro tiẽpo ꝓncipado. Passamos a Mẽdauia: y entramos por los Arcos/y por Selma/Andosilla/Sãtadriã/Alcagra/a Marzilla/y a Villa frãca/y a Cadreita/a Valtierra/y Arguedas/a Corella/a Cintrueñigo/a Castãte/a Cortes/a Tafalla/a Olit/y a Caparroso. Ni dexamos por ver a Sãtacara/a Medina/y a Carcastillo/ni tã poco a Caseda/y a Galipiẽço/y Ayuar: y la noble villa d̃ Sãgüesa/y a Lũbier q̃ nũca perdierõ sus nõbres latinos. Entramos despues/por Aoiz/y Vroz/Ilsaua/Ochagauia/y Rõcesvalles/vezinos al mõte Pyreneo/dõde dizẽ q̃ a Roldã peleãdo le mato la sed. Alli vimos a Sãcta maria q̃ dizẽ de Rõces valles: y el monesterio de la ordẽ de Sãtagustin muy venerable. En cuyo tẽplo ay muchas cosas notables de los.xij. pares q̃ dizẽ de Frãcia q̃ alli estã sepultados: las q̃les dexamos por causa de breuedad. Esta mas arriba el lugar q̃ se dize sant Juã d̃ grãdes leguas: y por cada pte cercado de hermosas fuẽtes/y mucha fertilidad: y sa cã del mucho hierro. Encima del q̃l mõte ay grã llanura/y cãpo muy deleytoso/y todo el año esta verde: y tãbien vn tẽplo q̃ se dize Cayeta de mucha veneraciõ. Ay mas alli vn lugar q̃ se dize sant Pelayo cõ dos palacios biẽ grãdes/y muy hermosos. De los q̃les el vno llamã Agramõte: y el otro Lussa. Ay mas en fin desta prouincia Garez/Licõdo/Lessaca: q̃ son pueblos d̃ Nauarra: y otro q̃ se dize Sãtisteuã.

## De la prouincia que se dize Tarraconense.

La prouincia q̃ llamã Tarraconẽse/a q̃en dio nõbre la clarissima ciudad d̃ Tarracona/cõprehẽde dos grãdes regiones: es a saber a Celtiberia q̃ despues por dos rios Aragones q̃ por ella corrẽ fue dicha Aragonia: y los pueblos Aragoneses: y la Letania q̃ tambiẽ llamarõ Cataluña: y los pueblos Catalanes. De los q̃les escriuiremos/no cõfusamẽte: mas primero de los vnos/y despues d̃ los otros por su pte. y primeramẽte nõbraremos del reyno q̃ se dize de Aragõ. x. ciudades/y muchas villas. Entrãdo por la muy noble ciudad de Caragoça cabeça/y hõrra del reyno de Aragon. Cuyo fundador leemos auer sido Juba Rey de Mauritania: Del q̃l fue llamada Saldiba: q̃ q̃ere dezir obra/o ciudad de Juba. Mas despues en el tiẽpo de Cesar Augusto q̃ por su Xtud y munificẽcia (como Suetonio escriue) merescio/y gano las volũtades/y amor de todas las ciudades del mũdo/dexo esta ciudad el nõbre Saldiua/y se llamo Cesaraugusta por alcãçar la gra del Emperador. El q̃l nõbre despues corrõpido se a dicho Caragoça. Esta ciudad esta assentada en la ribera del rio Ebro: lugar muy llano. De dõde se passa el dicho rio por vna puẽte de piedra larga ancha muy hermosa. El sitio desta ciudad es mas larga q̃ ancha: de manera q̃ representa la hechura/y forma de la suela de vn çapato. Tiene.iiij. puertas puestas a las.iiij. ptes del mũdo. Fue cercada de fuertes muros/y muchas torres. Mas es oy la ciudad mas grãde/y de mayor poblaciõ de lo que fue antes: Por q̃ ay fuera d̃ la cerca primera tãtas casas q̃ sin duda parece otra ciudad/y las llamã los ciudadanos poblaciones. Ay demas desto muchas y grãdes plaças/y tẽplos/anssi dẽtro/como de fuera muy hermosos. Es la ciudad toda biẽ adornada cõ edificios de casas grãdes/y calles largas y abiertas: y tã abũdãte de todas cosas/y tã barato/q̃ no sin causa la llamã Caragoça la barta. En la q̃l no faltã caualleros/y señores ꝓncipales/ni tã poco exercicio d̃ letras/y d̃ artes mecanicas: y todos officios manuales. Biuẽ en ella mercaderes muy ricos. Es cosa muy deleytosa/y gran dessaso salir por los cãpos/y huertas/y ver la abũdãcia de frutas/de las viñas/y arboles desta ciudad. Es tãbiẽ muy prospera con muchos sanctos/y martyres. De los

Caragoça.

quales en otra pte escreuimos. La q̃l finalmẽte: como leemos en las sacras escripturas: entre las mas nobles ciudades de España muy nõbrada táto resplãdece entre las otras por la religiõ Christiana/quãto por su mismo nõbre: es tenida por mas insigne q̃ las otras. Ay en esta misma ciudad dos cosas asaz memorables. Dẽtro della vn hospital de los buenos q̃ ay en toda la Christiãdad: y de fuera vna casa grãde/y muy señalada/q̃ se dize Aljafaria: dela qual hize mẽciõ en otra parte. Auiẽdo habla-
Hueſca. do de Caragoça nos occurre la noble ciudad de Hueſca q̃ los antiguos llamarõ Ilerca: ciudad muy nõbrada/assi por otras muchas cosas: como por el estudio de las letras q̃ en ella se enseñan: y tãbien
Taraçona. Taraçona muy noble ciudad: a cerca del mõte Leco q̃ llamã Mõcayo: ciudad de cãpos muy fertiles/y de todas cosas abũdãte. Tã-
Iaca. bie viene a nra memoria la muy nõbrada ciudad de Jaca q̃ tomo su nõbre por estar bara en vn valle desta prouincia. Dẽde abaramos para la grãde/y muy noble ciu-
Calatayud. dad de Calatayud. La q̃l quiere algunos q̃ sea Bilbili patria del poeta Marcial. A la opinion de los q̃les yo/ni cõsiẽto/ni cõtradigo. Mas no dexare de dezir q̃ es la ciudad de Calatayud grãde/y muy abũdãte de todas las cosas necessarias a la vida humana. Cuyos cãpos muy fertiles riega el rio Xaló/y los cõserua siẽpre x̃des: dõde ay hermosas huertas/hortalizas/y frutas de arboles muy excellẽtes. De aq̃
Teruel. fuimos a Teruel ciudad tambiẽ nõbrada con las otras desta prouincia/y vimos a
Daroca. Daroca/ciudad muy celebrada: y mostronos sus sacros corporales: y d̃ alli fuimos
Borja. ala noble ciudad de Borja: y despues a Sãcta Maria de Albarrazin ciudades no-
Sãcta Maria de Albarrazi bles/y ricas de muchas cosas. Visitamos a Barbastro de las muy buenas valles-
Barbastro. tas de las q̃les cõpramos vna. Despues q̃ emos nõbrado las ciudades desta regiõ
Alcañiz. q̃da nos de dezir algo de las villas. De las q̃les primeramẽte nos occurre Alcañiz/ lugar muy noble/y cõ muchas cosas muy apazible. A l q̃l hõrrarõ mucho los muy claros ingenios de sus hijos Luys Juuer/y Juã sobrario q̃ escriuierõ en loor de Alcañiz su patria muchos x̃os/y prosa. Dã salido deste lugar muchos otros varones señalados/assi en otras cosas/como en letras. Este muy noble lugar piẽso ser aq̃l q̃
Monçon. Plinio llama Erganicio. Vimos despues a Exea q̃ se dize de los caualleros: y tãbie a Jrar: y assi mismo vimos a Mõçõ cõ su grã fertilidad: y las cortes de los tres Reynos q̃ en el se celebraron: y nos detuuierõ mas de vn año: y passamos por los pueblos q̃ se dizẽ cõmunidades de las aldeas: cuyas cabeças son Teruel/Calatayud/Daroca/y Albarrazin. De aqui passamos a Fraga sobre la ribera del rio Cinga q̃ va subiẽdo por vna cuesta hazia la parte de Cataluña: y vimos de la otra pte a Tamarit/y su gẽte muy leal: y boluimos pa Ayusa/y Sariniena/Alagõ/a Sadaua/y a Magallõ/y Alãcar/y ala noble Villa de Sos: en la qual nascio el biẽauẽturado Rey don Fernãdo el Catholico. y por q̃ deste lugar muy digno de memoria escreuimos en otra parte: passamos agora pa Sãtisteuã de Litera: y tãbiẽ a Almudeuar/Mosqueruela/a Bolea: y tãbiẽ a Cãpfrãque/a Lobarre: y otro lugar q̃ se
Sos. dize vn Castillo. Quedã mas por dezir desta misma regiõ muchos otros lugares: los q̃les aun q̃ no son muy grãdes no los dexaremos de nõbrar: pues nos vinierõ a la memoria. Assi q̃ en el medio del Reyno de Castilla/y de Aragõ vimos el lugar/ q̃ se dize Arcos: y luego entrãdo por Aragõ vimos a Mõrreal/q̃ es el primero del Reyno: y aun q̃ pequeño es muy fresco de hortezillos/y buenas aguas. Dẽde passamos a Ariza no menos deleytoso de frutas/y hortalizas: y mas tiene vn buẽ castillo. Passamos tãbiẽ a Cetina: y dẽde fuimos a Alhama en la ribera de Xaló embaxo de vnos altos peñascos: dõde salẽ vaños muy caliẽtes/y prouechosos a los cuerpos humanos. En la misma ribera mas arriba esta como ascõdida Bouierca rica d̃ caças/y frutas. De aq̃ caminãdo pa Caragoça passamos por Arteca/y por Terrer:

En los quales lugares aun q̃ no erã grãdes auia muchos bastimẽtos/ y estauan las mesas puestas a las puertas ỏ cada vno pa q̃ comiessen los caminãtes por sus dineros. Mas despues de Calatayut caminãdo pa Caragoça passamos primero por Fresno/ y vimos la buena casilla: en la qual fue cõcebido el biẽauẽturado Rey don Fernãdo. Del q̃l lugar escriuimos en la Chronica del mismo Rey Catholico. Assi q̃ passando de Fresno entramos en Almuña lugar algo mayor ỏ los sobre dichos: de muy buenos cãpos/ y mucho romero. Dẽde fuimos a dormir ala Buela dõde comimos muy buena miel. Y tãbiẽ en otras partes desta prouincia muchos lugares: de los q̃les nõbraremos algunos principales q̃ nos occurrẽ. Assi q̃ esta ỏ la ciudad de Huesca espacio de. iiij. leguas el lugar muy fertil q̃ llamã Ayer ue cõ su castillo muy fuerte. Y tãbiẽ otros pueblos en la misma regiõ q̃ por ser pequeños/ y no saber sus nõbres los passo con silencio: por causa de breuedad. Mas ay tãbiẽ por la otra pte algunos memorables/ como es Xarque: de la q̃l tomo Arãda su cognõbre: esta tãbiẽ Mesones cõ su fortaleza: y mas Epila en la ribera del rio Xalon. En cuya comarca esta Reguella/ y Arãdica/ y Morada: y mas Pina en la ribera de Ebro/ y Rigla. y por otra parte/ Huesca/ Munica/ Segura/ y Allacõ. Fresno.

## Pueblos de la prouincia de Cataluña.

En la prouincia q̃ llamã pncipado: y tãbiẽ cõdado: ay por numero q̃ cõtamos xj. ciudades. De las q̃les es cabeça la muy noble ciudad de Tarragona por q̃ precede en dignidad a las otras: y tãbiẽ por q̃ dio nõbre ala prouincia. Fueró los fundadores desta ciudad: como muchos escriuẽ: los Scipiones de Roma: y como dixímos en otra parte: fue poblada de nobles Romanos. En la q̃l de mas ỏ otras antiguedades se hallã agora cada dia/ y descubrẽ monedas ỏ los pncipes Romanos cauãdo por los cãpos y las viñas. Por dõde cõjecturamos antiguamẽte auer sido esta ciudad muy grãde. Por q̃ fue muy celebrada de escriptores antiguos q̃ loarõ della de mas de muchas otras cosas el vino: de lo q̃l lleuauã a Roma: y agora tãbiẽ se coje muy excellẽte. Vimos en esta ciudad ỏ mas ỏ otras cosas memorables vn tẽplo muy hermoso: en tãto q̃ dire q̃ no he visto otro mas alegre. Cuyo plado tiene muy noble clerezia/ y psonas nobles/ y letrados. Esta puesta la ciudad de Tarragona en la ribera ỏl mar mediterraneo. En la q̃l ansi mismo mas arriba esta Barcelona la mas hermosa ỏ todas las q̃ emos visto/ o por mejor dezir ỏ q̃ntas a y en el mũdo. De cuyo nõbre y fundador/ por q̃ hallo muchas y diuersas opiniones/ y ninguna certinidad/ ninguna cosa puedo certificar. y por q̃ de los loores/ y cosas memorables de Barcelona q̃ son muchas y grãdes escreuimos en la Chronica del Rey dõ Juã/ passaremos adelãte a las otras ciudades ỏsta prouincia: dãdo cõ mucha razõ el. iij. lugar de hõrra ala muy noble y antigua ciudad ỏ Lerida. De la q̃l assi mismo escriuimos en la sobre dicha Chronica del Rey dõ Juã. y assi mismo de las cosas memorables de la muy noble ciudad ỏ Tortosa: de la q̃l en otra pte tãbiẽ escreuimos. Assi q̃ remitiẽdo a los letores lo q̃ esta escripto en otras partes passaremos adelãte: entrãdo por la noble ciudad ỏ Girona/ passando por sus fertilissimos cãpos: y visitaremos su venerable/ y muy rico tẽplo. En el q̃l veremos el altar mayor todo cubierto de piedras preciosas/ y cada vna de grã valor. y son las sobre dichas ciudades: como en otra pte escriuimos/ poblaciones de muy nobles Romanos. En el medio desta regiõ esta la antigua ciudad q̃ llamarõ los antiguos Ilergeto: y agora la llaman Vrgel/ puesta en grãdes y muy fructiferos cãpos. Tãbiẽ visitamos la antigua ciudad de Vique/ q̃ los escriptores latinos llamaron Aquariovico. Ni dexamos de ver a Elna/ ni Minorca/ ni tan poco a Balaguer que son Tarragona. Barcelona. Lerida. Tortosa. Girona. Vrgel. Vique. Elna. Balaguer.

ciudades muy nobles. A las quales siruen muchas villas/y tãtos otros pueblos menores que no los podemos cõtar. Con la venida de los quales ciertos dias ordinarios se hinchẽ las dichas ciudades/y se hazẽ muy ricas. Porque leemos que los pueblos desta regiõ: de mas de las aldeas: son mas de quatrocientos. De los quales nõbraremos algunos/y los mas notorios. Assi q̃ en los cõfines de la Frãcia/q̃ se dize Narbonése esta la prouincia de España q̃ se llama Rosicllon muy rica por la fertilidad de la tierra. De la qual es cabeça/y lugar principal la grãde/y muy noble villa q̃ se dize Perpiñan muy nõbrada/assi por otras cosas/como por los muchos/y buenos paños q̃ en ella se hazẽ. E junto con los mõtes Pyreneos esta vn lugar que se dize Cõfluente de muchos metales/y muy rico de plata/y oro en el tiẽpo que los moradores lo sacauã. Desde Perpiñan caminãdo para Frãcia passan por el lugar q̃ se dize Salsas. En el qual ay vn castillo el mas fuerte q̃ ay en España muy grande obstaculo a los Franceses q̃ muchas vezes rezialmẽte le han cõbatido: de dõde muy cansados/y casi vencidos se boluierõ. Estan en esta comarca las Empurias muy nõbradas/y la Villa de Pallas/y mas baxo Aõblanch muy leal. Tambiẽ la Villa de Prats/ Ceruera/ Tarraga/y Cardona con su sal muy blanca. y tambiẽ Cabrera/y Esterlich puesto en lugar muy alto con su castillo muy fuerte. De los quales esta no muy lexos la Villa q̃ se dize Blanes en la orilla del mar. y no muy lexos de Barcelona el lugar que llaman Molin de Rey: el qual aun que pequeño es muy alegre/y deleytoso por vna muy noble casa/y muchas huertas/y palmas. Dẽde fuimos a Martorell: y despues a Villa Franca q̃ se dize de Panades en vn cãpo fertilissimo/q̃ se llama Suesano/por q̃ se criã en el muy grãdes puercos. Ay en la misma region Tuyr/y Puyg cerda/Caldes de Aõbuy/Granulles/Villa Mayor/Colibre puerto de mar/Villa Fráca de Cõfluent/y Cubelles de Justruna/Arbucio/y la Villa de Cabra. y tãbiẽ Corrial/y Prats del Rey: y la Villa dicha Veria/y sant Pedro de Or:/y la Villa q̃ se dize Campedro/y Torrella de Aõgri/Vesalu/Figueras/y Talara. En los cõfines de Aragon/y de Nauarra vimos Cortes/a Argueda/Baltierra/Villa Franca/ Barzilia/Funes/Andosilla/y Santadriá. Vimos despues en diuersos lugares otros pueblos memorables/como Demat/ Miralcãpo/Casteldeasi/y Rubinste/ Aõcada/Calaf/Cerial/ Borella/Bisbal/ Poblin/Redona/Granol/y la noble Villa de Egualada: de la qual en otra parte escriuimos. y mas vimos a Aldicona/y Amposta en la ribera d̃ Ebro. de la q̃l assi mismo en otro lugar escriuimos.

Perpiñan.

Salsas.

## De las ciudades/y villas d̃ la prouincia Cartaginẽse.

LA prouincia q̃ se dize Cartaginẽse tomo nõbre de la ciudad Cartagena: la q̃l como Plinio escriue/fundarõ los Penos. Es prouincia biẽ grãde de pueblos muy nobles/y abũdãte de muchas cosas. La qual encomiẽça de los cõfines del Reyno de Granada/y sube por la parte de Oriẽte hasta cerca los terminos de Tortosa. Mas boluiẽdo ala ciudad d̃ Cartagena hallamos q̃ fue muy celebrada por los escriptores antiguos. Tiene muy famoso puerto: en el qual suelẽ entrar muchas naos/y estar muy seguras. Este puerto q̃l sea se colige de los versos de Vergilio: en los q̃les dixo desta manera. Esta en muy largo apartamiẽto vn lugar q̃ la isla le haze puerto cõ la postura de sus lados/por vna parte y por otra: en los q̃les se quiebrã las ondas q̃ vienẽ del alto mar. Por q̃ dos puertos ay en España muy famosos: el vno d̃ Cartagena: y el otro d̃ la Coruña. Ay tãbiẽ en esta ribera del mar/ Velchit/y la noble ciudad de Alicãte: cuyo puerto tambiẽ es nõbrado: dõde chã las naos seguras/y Denia/q̃ los scriptores antiguos llamarõ Dianio/y hablarõ

Cartagena.

Vergilio.

Dos puertos insignes.

Alicante.

del como de lugar muy noble. En esta regiõ vimos a Oliua/y tãbien a Gãdia: y muchos otros lugares memorables. De los quales es colũna y Cabeça Valẽcia ciudad muy excellente: y vna de las principales de toda España. La qual/como Plinio/y Strabõ escriuẽ es apartada del mar casi tres millas. Esta ciudad quãto a lo primero es la q̃ tiene el primor de todos los officios/assi liberales/como mechanicos: y muy sancta ordẽ de biuir. En la q̃l ciudad se hazẽ en nro tiẽpo muchos paños/y mejores q̃ en toda España. Esta es la q̃ cõserua/y defiẽde la paz/y cõcordia entre sus ciudadanos. Esta es la q̃ siẽpre aborresce las discordias/y pleytos. Biuen en ella de cõtino muchos/y nobles caualleros/y mercaderes muy ricos/y liberales: y varones de muy claros ingenios. Es la ciudad muy apazible/de fertiles cãpos/y muy hermosas huertas. Tiene la gẽte desta ciudad en solẽnizar fiestas grã vẽtaja a todas las otras. Es cosa de gran deuociõ/y plazer ver a los Valẽcianos quãdo celebrã la fiesta de Corpus Christi/y de la virgen madre de Dios: y de otros sanctos: y tãbiẽ sus processiones muy deuotas/y biẽ ordenadas. y especialmẽte la fiesta de sancto Matthia: en la qual cõ muy grã humanidad salẽ en processiõ hasta el lugar a dõde estã los cuerpos de aq̃llos q̃ cometiẽdo delictos fuerõ causa de su muerte. A los q̃les/o q̃ estẽ colgados/o q̃ se ayã caydo los ponẽ en las andas/y lleuã a lugar sagrado: dõde los entierrã cõ muchas oraciones y sacrificios. Muchas otras cosas hazẽ los hõbres desta ciudad muy dignas de memoria. De las q̃les podriamos escreuir vn grã volumen. Por lo qual dexãdo todo lo otro q̃ en loor desta ciudad se podria escreuir dire solamẽte quãto sea esta ciudad bienauẽturada con dos sanctos cõstãtissimo. Vincẽcio martyr fortissimo: y otro Vincẽcio: cõfessor. y tãbiẽ quãto sea illustre/y magnificada por dos Põtifices sus naturales Calixto el. iij. por cuyo valor/y prudẽcia fue desbaratado/y alançado de Vngria el muy grande exercito de los Turcos: y tãbiẽ fue ordenada/y instituyda la fiesta de la Trãsfiguraciõ. y no menos fue Valẽcia illustrada por Alexãdre el. vj. Põtifice nieto del dicho Calixto. Ni tan poco dexare de notificar lo q̃ dixo Marco Tulio en loor de los Valẽcianos. El q̃l en la vltima parte q̃ escriuio cõtra Verres: cuyas palabras fueró estas. Biẽ se puede esto prouar con testimonio de los Valẽcianos varones honestos/y muy ẋdaderos. Occurre me despues ó Valẽcia la muy digna de memoria/y grãdes loores Sagũthus q̃ ninguno podria tanto loar quãto meresce. Segũ la fe q̃ tuuo cõ los Romanos/y lo q̃ por ellos padescio. La qual obedesciendo al Senado/y pueblo Romano: y siendo muy fuertemẽte cõbatida por Hãnibal capitan de los Cartaginẽses: y de vn exercito muy poderoso por espacio de nueue meses: quiso mas ser destruida con muerte muy cruda/q̃ faltar la fe q̃ tenia con los Romanos. Mas quiẽ quisiere conoscer la muy grã ẋtud/y lealtad de los Sagunthino lea a Tito Liuio desde el lugar dõde dize. Escriuiẽdo ya todas las cosas de España q̃ eran de la otra parte del rio Ebro auian tomado los Cartaginẽses: saluo la ciudad de Sagũtho. Esta ciudad/como en otra parte dirimos fue poblada de Romanos. En la qual vuo antiguamente vn Theatro: cuya forma/y señales hasta agora parescen. Otros escriuieron que la edificarõ los Sagas Ibericos: y q̃ por esto fue llamada Sagũthus. La qual esta del mar apartada: como Plinio/y Strabõ escriuẽ/casi mil passos. Llamã la los de nro tiẽpo Mõuiedro/o Morcuetro corrõpido el vocablo/q̃ quiere dezir Muros viejos. En otra regiõ esta Murcia rica de muchas cosas/y de vasijas de barro: y la noble ciudad de Origuela: y otra q̃ se dize Xatiua de muy lindas fuentes/y frutos de arboles: especialmẽte granadas grandes/y buenas. De aqui estã apartados/Põdia/Crevillena/Villena/Cõcentaina/Segorbe/Sãmatheo/Lucena/Liria/Alpuẽte/Lu-

Valencia.

Monuiedro.

Murcia.
Origuela.
Xatiua.

cête/Aspe/Torrête/Paternoe/Alcocer/y Algezira/Cullera/Alpona/Cõtiniẽt/Alcoy/Peñagulla/Brat/Capdet/Xarona/Villa Real/Castelfabit/Ademuz/Castel planiciei/Borella/Xerica/Castellon/Villa formosa/Almenara/Buñiol.

Cuenca. Mas en medio de los lugares sobre dichos esta la noble ciudad de Cuẽca puesta en vno de tres collados a dõde estan dos valles: por los quales corren dos rios: el vno de los quales se dize Xucar/y el otro Huecar. El qual despues q̃ a ceñido pte de la ciudad se ayũta cõ el otro Xucar. Assi q̃ en el medio destos tres peñascos esta assentada la ciudad/y tiene en el lugar mas alto vna muy alta torre a donde vuo otro tiẽpo vn castillo muy fuerte. Es la ciudad por los edificios/y los rios q̃ nõbra mos: y otras cosas asaz memorables/muy rica de ganados/y lanas muy finas: en cuya comarca bazia la parte Oriẽtal: y por los lados estã los lugares siguiẽtes. Almodouar/Cõpilon/Raylon/Cardenete/Caruoneras/Moya/Lãdete/Utiel/Reẽna/Villora/y otro Cardenete. y por la parte de Medio dia Villescusa/Jsesta/Belmõte/Chinchilla/la Roda/sant Clemẽte/Villa nueua/La Mota/Alcaraz. En la misma regiõ ay la noble ciudad de Huete/y Vcles/tãbien noble cõ los Huete. Vcles. caualleros de la ordẽ de Santiago. Esta tãbien Larancõ/y el muy fuerte castillo q̃ llamã Ostolgar. Al qual en tiẽpo de guerras se acojẽ muchos pueblos de su prouincia por saluar sus psonas. Ay tãbien en la regiõ que llaman la mãcha de Aragon: y por otro nõbre espartaria/por q̃ ay mucho esparto: pueblos memorables/y muy ricos de ganados/y mucho trigo. Verdad es q̃ tienen falta de rios/y fuẽtes: y cõ todo es la tierra muy fructifera: y de buenas/y muchas poblaciones: las quales son estas las principales: la q̃ llaman Alcaçar de Cõsuegra/El cãpo de Trita na/Socuellamos/Villa Robledo/El Prouencio/Villa Nueua del Cardete/Villa Nueua de los Jnfantes/Villa Nueua de la Xara/Alarcõ/El Castillo de Garcimuñoz/Albacete/Bellin/Touarra/Xorquera/Alcala del rio/Jumilla/Jecla/Almãsa. En los quales veynte pueblos/segun yo fui informado/ni ay rio/ni fuẽtes/sino pozos de agua salobre: y con toda la falta de las aguas es la tierra de tãta virtud q̃ se coje en ella mas trigo/q̃ en otras partes al doble: en tãta manera q̃ muchos pueblos de su comarca: y tãbien otros muy lexos se proueen del trigo desta regiõ: por dõde pienso q̃ fue llamada Mãcha de Aragõ/por q̃ della se proueen pueblos del Reyno de Valencia/y de Aragõ. Ay de mas destos otro lugar muy Molina. antiguo/y memorable dicho por nõbre Molina. Cuyo termino se diuide en quatro partes q̃ llamã los de Molina sesmas. De las quales la vna llamã del Cãpo/y tiene. xx. lugares pequeños como aldeas: y la otra Serrana q̃ tiene. xvij. La tercera Pedrigal. xviij. y la quarta Sauenaria q̃ tiene. xx. y puede auer entre todos dos mil y quiniẽtas casas todas muy ricas de ganados/y lanas finas q̃ sacã cada año de. cccc. mil ouejas q̃ tienẽ entre todos. Quedã aun por dezir desta regiõ otros lugares: con los quales daremos fin a esta materia: y passaremos a otras cosas de España q̃ nos quedã por escreuir. Assi q̃ ay en esta regiõ/Coueda/Cafra/Castil Nouo/Santiuste/Embid/Fuẽte Saxo/Estables/Mochales/Villed. Cuyo señor tiene facultad para bazer moneda/y dar cãpo a los q̃ quierẽ defender su bõrra o pleyto por las armas. Mas dire de Molina como tiene vn grãde/y muy fuerte castillo: del qual esta vn poco apartada vna torre/q̃ se dize la torre d̃ Aragõ. Otras cosas nos occurriã dignas de memoria: las quales dexamos de escreuir por euitar prolixidad. Por q̃ de las truchas de Molina q̃ son muy buenas: escriuimos en otra pte. Assi q̃ los moradores de Molina muy ricos de todas cosas no buscan de otras partes las cosas q̃ les son necessarias: mas antes da ella de las suyas a otras q̃ las hã menester: especialmẽte las lanas q̃ son las mejores de toda España.

# LIBRO QVARTO.

## ¶ De las Colonias que los Romanos bizieron en España/ y apellidos de algunas casas.

Tes emos hablado de las ciudades: y otras cosas de Espa ña: diremos ansi mismo breuemẽte de las Colonias: y otras cosas q̃ los Romanos en España bizierõ/ quãto a esta obra nos pareciere necessario. Lo qual creemos q̃ a los lectores (es pecialmẽte a los doctos) no parescera supfluo. y̆ para ello se ra menester repetir en pocas palabras algo de lo q̃ en otras partes emos escripto. Assi que dizimos q̃ muchos tenian por opinion España auer tomado este nõbre de Hispan nieto/ y succesor de Hercules: que es aquel aquien Justino llama Hispalo. Lo qual por q̃ puede ser/ ni lo niego/ ni affirmo. Tambiẽ vuo muchos que las cosas que de Her cules estan escriptas tienen por fabulosas/ a cuyo pensamiento no quiero contrade zir/ como quiera q̃ no niego Hercules auer venido en España: pues las antiguas Colũnas que estan cerca de Caliz/ o como otros dizen en Seuilla: todos las llamã señales/ y fin de los trabajos de Hercules. Mas ami me paresce q̃ por auer Her= cules vaziado esta prouincia de todos los generos de ganado que en ella hallo: co mo muchos affirman/ no se le deue dar loor que la adorno con edificios/ ni otras co sas memorables: como otros piẽsan. Por lo qual las puẽtes/ y fortalezas: y otras muchas cosas famosas que de lo antiguo se hallã en España: no a Hercules: mas por cierto a los Romanos: y principalmente a Julio Cesar se pueden atribuir. De cuya grãdeza/ y magnanimidad de mas de lo q̃ muchos dizẽ: Suetonio Trãqui lo nos dexo escripto lo siguiente. Admirable cosa es con quãto estudio/ diligencia/ y liberalidad trabajaua por diuersas maneras de ganar las voluntades de todos los Reyes/ y prouincias del mũdo. Presentando a vnos/ y offresciẽdo a otros mi llares de captiuos: y en otras partes cõtra la voluntad/ y autoridad del Senado/ y pueblo Romano submministrando/ y haziendo socorros dõde quiera q̃ los desseauan: y quãtas vezes eran menester. y̆ desta manera/ no solamente en Italia: mas en Frãcia: en las Españas: en Africa: y Grecia muchas ciudades/ y lugares dellas adorno con insignes/ y memorables edificios. Esto quãto a Julio Cesar. De mas de lo dicho en el antiguo/ y soberuio edificio de la puente que esta en Alcãtara de le tras de la misma antiguedad leemos vn verso en esta sentencia. En este peñasco de la ribera de Tajo es edificada esta puente llena de las señales de los Dioses/ y de Cesar. Pero esta puẽte muchos dizẽ ser obra del Emperador Trajano: a los qua les yo no cõtradigo/ pues fue hecha por los Romanos. Ni tan poco aura quiẽ nie gue que el camino empedrado q̃ en muchas partes de España oy se halla: al qual algunos llamã la Calçada: y otros el camino de la plata: le hiziessen los Romanos para que en las tẽpestades del inuierno guiassen por el sus exercitos. En el qual se escriue que al principio pusierõ de trecho en trecho ciertas Colũnas/ o pilares a ma nera de señales/ para q̃ si la nieue cubriesse el camino estas quedassen descubiertas por dõde los caminãtes atinassen. y̆ algunos pedaços que deste camino remanes cen en Italia: por que alli se encomençó: son llamados la via Flaminia. Por que se piensa que vno llamado Cayo Flaminio la hizo. De forma que por lo dicho parес

# LIBRO QVARTO.

## ¶ De las Colonias que los Romanos bizieron en España/ y apellidos de algunas casas.

Tes emos hablado de las ciudades: y otras cosas de Espa ña: diremos ansi mismo breuemẽte de las Colonias: y otras cosas q̃ los Romanos en España bizierõ/ quãto a esta obra nos pareciere necessario. Lo qual creemos q̃ a los lectores (es pecialmẽte a los doctos) no parescera supfluo. y̆ para ello se ra menester repetir en pocas palabras algo de lo q̃ en otras partes emos escripto. Assi que dizimos q̃ muchos tenian por opinion España auer tomado este nõbre de Hispan nieto/ y succesor de Hercules: que es aquel aquien Justino llama Hispalo. Lo qual por q̃ puede ser/ ni lo niego/ ni affirmo. Tambiẽ vuo muchos que las cosas que de Her cules estan escriptas tienen por fabulosas/ a cuyo pensamiento no quiero contrade zir/ como quiera q̃ no niego Hercules auer venido en España: pues las antiguas Colũnas que estan cerca de Caliz/ o como otros dizen en Seuilla: todos las llamã señales/ y fin de los trabajos de Hercules. Mas ami me paresce q̃ por auer Her= cules vaziado esta prouincia de todos los generos de ganado que en ella hallo: co mo muchos affirman/ no se le deue dar loor que la adorno con edificios/ ni otras co sas memorables: como otros piẽsan. Por lo qual las puẽtes/ y fortalezas: y otras muchas cosas famosas que de lo antiguo se hallã en España: no a Hercules: mas por cierto a los Romanos: y principalmente a Julio Cesar se pueden atribuir. De cuya grãdeza/ y magnanimidad de mas de lo q̃ muchos dizẽ: Suetonio Trãqui lo nos dexo escripto lo siguiente. Admirable cosa es con quãto estudio/ diligencia/ y liberalidad trabajaua por diuersas maneras de ganar las voluntades de todos los Reyes/ y prouincias del mũdo. Presentando a vnos/ y offresciẽdo a otros mi llares de captiuos: y en otras partes cõtra la voluntad/ y autoridad del Senado/ y pueblo Romano submministrando/ y haziendo socorros dõde quiera q̃ los desseauan: y quãtas vezes eran menester. y̆ desta manera/ no solamente en Italia: mas en Frãcia: en las Españas: en Africa: y Grecia muchas ciudades/ y lugares dellas adorno con insignes/ y memorables edificios. Esto quãto a Julio Cesar. De mas de lo dicho en el antiguo/ y soberuio edificio de la puente que esta en Alcãtara de le tras de la misma antiguedad leemos vn verso en esta sentencia. En este peñasco de la ribera de Tajo es edificada esta puente llena de las señales de los Dioses/ y de Cesar. Pero esta puẽte muchos dizẽ ser obra del Emperador Trajano: a los qua les yo no cõtradigo/ pues fue hecha por los Romanos. Ni tan poco aura quiẽ nie gue que el camino empedrado q̃ en muchas partes de España oy se halla: al qual algunos llamã la Calçada: y otros el camino de la plata: le hiziessen los Romanos para que en las tẽpestades del inuierno guiassen por el sus exercitos. En el qual se escriue que al principio pusierõ de trecho en trecho ciertas Colũnas/ o pilares a ma nera de señales/ para q̃ si la nieue cubriesse el camino estas quedassen descubiertas por dõde los caminãtes atinassen. y̆ algunos pedaços que deste camino remanes cen en Italia: por que alli se encomençó: son llamados la via Flaminia. Por que se piensa que vno llamado Cayo Flaminio la hizo. De forma que por lo dicho parес

ce claro que todo lo que en Espaſia oy pareſce de lo antiguo/y digno de memoria lo hizierō los Romanos. Pues por razon de ſu potencia pudierō hazer qualquiera liberalidad: mayormente de lo ageno: maxime auiendo hecho en eſta prouincia tan luēga habitaciō. Por lo qual ſi yo dixeſſe q̄ muchos de los nobles antiguos de Espaſia traen origē dellos no mētiria: en eſpecial auiēdo auido en ella tātas Colonias ſi quier poblaciones de los Patricios de Roma en diuerſas partes. Por q̄ eſcriue Plinio en la vlterior Espaſia auer ſido quatro audiēcias generales/o chāncillerias donde ſe determinauan las cauſas/y los pleytos de toda aquella prouincia que fueron/Caliz/Cordoua/Seuilla/y Ecija. y alli cōuenian a juyzio ciento y ſetēta y cinco poblaciones. Entre las quales ocho dellas eran Colonias/o como antes dixīmos poblaciones de los miſmos Romanos. Debaxo d̄ cuyo municipio ſe gouernauā todas las otras. De las quales auia veynte y nueue priuilegiadas: y hechas libres por los Romanos con la miſma libertad que gozauā los pueblos de Italia. y mas adeláte dize que ala mano derecha deſta prouincia eſtaua la Colonia Patricia llamada Cordoua. y ala izquierda otra nōbrada Hiſpali Romulenſe/q̄ es la ciudad de Seuilla. y en Luſitania otra llamada Merida Auguſta: y cerca della la que llaman Par Auguſta: que es Badajoz. y otra q̄ ſe dezia Caparra dōde ſe llaman oy los vaſios de Caparra en eſtremadura. y eſte dizen que era antiquiſſimo edificio de los Romanos. y en la deſcripciō q̄ haze de la Citerior Espaſia: dize auer dozientos y nouenta y tres lugares. Entre los quales auia treze Colonias/creemos que ſe entiēde de Italianos: y otras treze que ſe poblarō de ciudadanos de Roma: y diez y ocho de ciertos ſoldados viejos naturales de vna prouincia de Italia llamados los latinos: y vna de otros confederados y amigos ſuyos. y otras ciento y treynta y tres de gentes de acoſtamientos. y tambien dize Cartagena ſer Colonia/y Valencia ciudad diſtāte del mar por eſpacio de tres millas de la miſma manera. y haze mencioō q̄ Sagūtho: la qual ſe llama Mōuiedro: y tābien eſta cercana ala mar: era coſa muy noble por la amiſtad y fe que tenia con los Romanos. y Tarragona ſer tābiē Colonia: cuyos fundadores fueroō los Scipiones: aſſi como de Cartagena los Penos. y haze memoria de otra Colonia llamada Bracine fauencia: que deue ſer la ciudad de Barcelona. y q̄ auia otros muchos lugares de ciudadanos de Roma: a los quales añade quarēta y quatro pueblos: y entre ellos dize q̄ eran los mas eſtimados/y tenidos de los Romanos Tortoſa/Girona/y Caragoça/Colonia en la ribera del rio Ebro: y ciudad muy priuilegiada. El ſitio de la qual eſcreuimos en otra parte. Mas adelāte dize Plinio la ciudad de Lerida en la ribera del rio Segre ſer poblada de Romanos. y tambiē Hueſca/y Taraçona de los veteranos latinos/ Caſcante/q̄ eſta en fin del Reyno de Nauarra/y Alcañiz del de Aragon: y Tarraga alli cerca de ſus cōfederados. Otros muchos argumētos ay de mas de los dichos/q̄ cōfirman nueſtra opinion. y de aqui ſe infiere q̄ ſin dubda muchas de las principales caſas/ y apellidos de Espaſia procedē de algunos de los mas nobles Romanos. Por q̄ en los tiēpos paſſados quādo los Principes de Roma vinieroō con exercitos en Espaſia: tomados los caſtillos/y fuerças della los partieroō entre los mas nobles/y generoſos caualleros dellos: y arguie ſe deſto q̄ la mayor/y mas noble parte de Espaſia ſe llama oy Caſtilla/caſi poblacion de los caſtillos: y los moradores della Caſtellanos. Por que los Latinos a las guardas de los caſtillos llaman Caſtellanos. y por q̄ a la ſazō la tierra era falta de muchas coſas pertenesciētes ala vida humana truxeron los Romanos a ella el vſo de las coſas: cōuiene a ſaber las leyes por do ſe determinaſen los juyzios: las artes liberales: el modo de cultiuar la tierra: la buena

Plinio.

criança: y las otras disciplinas. Enseñaron en ella lengua latina/que entonces flo
rescia mucho entre ellos. La qual agora aun q̄ corrupta/y mezclada cō otras se ha
bla en España. y no falta quiē dize esta lēgua nōbrar se Romāce/como cosa auida
de los Romanos. Por q̄ antes desto la lengua q̄ en esta prouincia se hablaua bar
bara era. Algunos dizē q̄ vasquuēce: de lo qual en otro lugar tratamos mas par=
ticularmente. y en esta parte quiero hablar cō la mayor breuedad que pudiere de
algunos apellidos/ y linajes de casas de España: que yo creo sin dubda venir de
los Romanos a causa de lo que arriba tengo dicho. Por que en ella algunas fa=
milias en el sonido de los nōbres retienē la antiguedad/y nobleza Romana/no so
lamēte en general: pero aun ō los mas señalados Patricios. Assi como Cōsules/
y Senadores: y otras personas illustres q̄ en aquella republica vuo. Auia pues/y
aun casi oy remanesce en la ciudad de Roma la illustre casa de los Pimētarios/q̄
al presente en España se puede interpretar/y aun casi entēder los Pimēteles. Ansi Pimenteles.
mismo vuo en Roma otro muy generoso linaje/q̄ se llamaua de los Castronios/q̄
si yo no me engaño dellos son los q̄ oy en España se llaman Castros/o de Castro. Castros.
En el tiēpo q̄ señorearon los doze Cesares en Roma leemos q̄ vuo en aquella re
publica Cōsules de vn linaje q̄ tenian por apellido Fonteya. De donde podrian
auer venido los Fōsecas en España. Por que los que mal pronuncian suelen tro Fonsecas.
car vnas letras por otras. Tambiē vuo antiguamēte en Roma la excellente/y fa
mosa casa de los Siluios: las quales vinierō en España/y hizierō en ella assiento:
de quien piēso descēder la q̄ se dize de los Siluas: personas illustres/y de fama en Siluas.
ella: mayormēte en la ciudad de Toledo: dōde no son de pequeña autoridad. Es=
tos se cree q̄ traen la segunda origen del Reyno de Portugal: aun q̄ en esto ay al=
guna dubda. Por q̄ los Silueyras de Portugal se jactan ser en linaje sus cōsor
tes: y los Siluas de Castilla no lo aprueuā: pretendiendo ser mas antiguos: aun
q̄ a los otros no les falta en aquel Reyno generosidad. y en vn lugar del esta vn
monumēto antiguo del tiēpo de los Romanos: encima del qual estan esculpidas
vnas letras q̄ dizen: aqui yaze Lucio Siluio Capitan de Julio Cesar: cuya sepul
tura es esta. Bien creo que los que ouieren leydo las chronicas Romanas auran
visto los Plancos auer sido illustre generaciō en la republica: y tābien pienso que
no ternan por muy dissimile deste nōbre el linaje que en España ay de los Polan Polancos.
cos/y venir dellos: pues con sola vna letra de differencia quiere dezir lo mismo: la
qual en tan largo tiēpo no seria mucho auer se mudado/o añadido. Uuo tābiē an
tiguamēte en Roma/maxime entre los que siguieron a Cesar de los mas principa
les dellos vn linaje llamados Petilios. Los quales seria possible que mudada
la. e. en. a. y la. t. en. d. fuessen los que en España se llamā Padillas. Una cosa alo Padillas.
menos puedo certificar que estos vienen de estrangeros Italianos. Por que las
armas que ellos traen llamadas Padillas q̄ son vnas como sartenes: es vocablo
Italiano antiguo/q̄ a la sartē llamā: y oy se llama Padela. y desto no se deue na=
die marauillar: por q̄ los antiguos Romanos que fueron tan nōbrados la fama
que ganaron no fue por el nōbre de su linaje: sino por la excellencia de sus obras q̄
fue muy grāde. Por q̄ el principio de sus nōbres de pequeña occasiō lo tomauā.
Ansi como los Fabios que se cree que por ser grādes labradores/y coger muchas
fabas tomaron/o les fue puesto este nōbre: y de la misma manera los Liceros por
muchos garuāços: y los Lētulos ō las lētejas. y por otras maneras los Cincina
tos: y los Plācos q̄ antes dixim os: y otros muchos q̄ se podriā referir. Pero lo di
cho basta para cōfirmar nro pensamiēto: en quāto algunos ay q̄ creē/y no dubdan
los Aberlos de España venir ō los Aberlos familia Romana. Pero yo tēgo cō la Merlos.

opinion de otros q̃ dizen los Merlos: no de los Merulos/mas de los Milos no
biliſſimo linaje de Roma/traer deſcẽdencia. y eſto digo/por q̃ los nobles dellos q̃
en Eſpaña yo conozco el vulgo por ignorãcia los llama Merlos: q̃ ellos Melos
dizen que ſe llaman: y aſſi ſe ponen en ſus eſcripturas. El qual nombre no diſiere
mas con los Milos de la. i. mudada en. e. Ay otros nobles en Eſpaña/aun q̃ de
Coroneles. los antiguos muy pocos. Cuyos ſobrenõbres ſon Coroneles. Los qualas en el
ſuyzio de los q̃ algo entiẽden no aura mucha dubda venir eſtos de los Cornelios
tan preclara familia de Roma/quanto ſabra quien los famoſos hechos de Lucio
Cornelio Sila/y Cornelio Scipion: y de otros deſte linaje vuiere leydo. Deſtos
vuo vna matrona illuſtre llamada Cornelia excellẽtiſſima en todas ſus obras/y pẽ
ſamiẽtos: mayormẽte en limpieza/y honeſtidad ỏ ſu vida. De la qual no quiſo pa
reſcer diſſimile aquella doña Maria Coronel/ q̃ mejor ſe diria Cornelia: natural
de la ciudad de Seuilla/q̃ hizo aquel auto tan famoſo que el poeta Juã de Mena
refiere en ſus treziẽtas/por cõſeruar la limpieza deſu perſona/y linaje. y o conoſci
en la ciudad de Roma vn varõ doctiſſimo llamado Paulo Cortes muy nobl: y
de la antigua generaciõ de los Corteſios ciudadanos Romanos. De quiẽ podria
Corteſes. ſer que viniеſſen los Corteſes de Eſpaña. Lo qual no baze eſtraño por las mara-
uillоſas obras q̃ de ſu ingenio/y virtud militar auemos viſto: don Hernãdo Cor-
tes Marques del Valle primer conquiſtador/y famoſo gouernador de la nueua
Eſpaña/y inueſtigador de los vltimos cõfines del mũdo. El qual por ſu admira-
ble induſtria/y muy grande eſſuerço a hecho/q̃ caſi en toda la redõdez de la tierra
ſuene el nõbre de Jeſu Chriſto: y la grandeza de ſu Rey/y el valor de ſu perſona.
Por cierto ſi a Julio Ceſar como en otra parte dixímos: le fue tenido en mucho
auer nauegado por el vn mar haſta Jnglaterra: y por el otro haſta Alexandria de
Egypto/no ſe por q̃ a eſte no le es muy magnificado auer con ſu eſſuerço/y ſaber/
ceñido toda la tierra/y mar q̃ Dios crio: y deſpues q̃ con tãto trabajo de animo/y
peligro de ſu pſona hizo tãta vtilidad ala republica Chriſtiana/rendir como leal/
y fideliſſimo vaſſallo: ſu pſona/ganãcia/y caudal en poder de ſu Principe. Mas
deſte don Hernãdo Cortes tan noble varõ/por q̃ me obliga/y cõbida la razõ/y ſu
Aguilas. grã virtud lo mereſce: en otra parte tengo eſcripto mas largo. Viene ſe me ala me-
moria vna progenie nobiliſſima q̃ en Roma tuuo ſobrenõbre Aquila. Entre los
quales vno ſiendo Tribuno del pueblo/aſſi por razõ de ſu officio/como por la pre
ſtãcia de ſu perſona/oſo con ſu cordura/y eſſuerço oppoñerſe al Ceſar en el tiẽpo q̃
era muy potente/y pudo tãto que fue grande obſtaculo a ſus penſamientos. Eſte
ſe llamaua Põcio Aquila. y hallo tambien que deſte ſobrenõbre de Aguila ay/
y a auido en Eſpaña algunos eſpeciales/y famoſos caualleros que dexada la pro
nunciacion latina ſe llaman del Aguila: y podria ſer venir los vnos de los otros.
Tuuo tãbien en la republica Romana/no de los menos nobles della los Decios
varones muy famoſos: de los quales pienſo q̃ vienen los q̃ en Eſpaña ſe llaman
Decas. de Deça. y aſſi miſmo piẽſo q̃ vienen los Taucras de los Tauerios Romanos.
Taueras. Hallamos otro apellido de Romanos que ſe deziã por ſobrenõbre Nepotes que
Nietos. en la lengua Caſtellana quiere dezir Nietos. Cuyos cognombres no faltan oy en
Eſpaña: y eſpecialmente en la ciudad de Salamanca: y en otras partes donde ay
muchos caualleros/y hidalgos llamados Nietos. Conoſcimos tãbiẽ en Caragoça de Aragõ la familia de los Coſcones/q̃ por cierto vienen de los Coſconios Ro
Coſcones. manos hõbres generoſos: para los quales he yo leydo cartas de Marco Tulio.
Valerios. Aſſi miſmo vuo muchos por nõbre/y cognombre llamados Valerios/y Cotas
Cotas. en Roma. Cuyos apellidos en Eſpaña no faltan/aunque deſtos no ay tan ſeñala

dos hombres como de los ante dichos. Uuo tambié Casios/y Gallos en Roma. Casios.
De cuyo sobre nõbre en Galizia ay abundancia/y buenos hidalgos. y en la igle= Gallos.
sia de Loria conosci vn canonigo hõbre hijo dalgo/que se dezia Martin Gallo. y
en casa del Almirante de Castilla vn cauallero muy noble llamado Fernando de
Caso. Uuo en Italia los tiẽpos passados vn varon poderoso/y muy rico/que por
nõbre fue dicho Olano: el qual edifico la ciudad de Milan. y agora en Uasconia
ay vna familia de los Olanos. De la qual yo tuue vn discipulo q̃ se dize Juã Ola Olanos.
no: el qual es letrado en derechos. Uuo tambié en Roma la casa de los Caluos: Caluos.
de los quales ay oy en España hartos que yo conozco. Una cosa se ha de notar en
esto de los linajes/y apellidos dellos: que todos los q̃ sin traer origẽ de otra parte
tienẽ apellido de la naturaleza de España lo tienẽ por vna de dos maneras. O por
el solar de su nascimiẽto: ansi como los Toledos/Cordouas/y Auilas. O por co=
sas famosas por ellos/o sus passados hechas: ansi como los Uergaras/Ramirez/
Machucas/y Espinosas/Maças/Ladrones/Uacas/Quiradas: de cuya fami
lia conoscimos a Gutierre Quirada q̃ agora biue cauallero muy noble: y de todos
dones de natura excellẽte. y otros semejantes que de las obras que hizierõ toma
ron el nõbre. y tambien ay otros qué se nõbraron de casas antiguas deste Reyno.
Cuyos edificios oy estã en pie. Assi como los Uelascos/Mẽdoças/Gueuaras: y
otros semejantes que en la prouincia de Alaua permanescen. Pero los estrange=
ros que ay venidos de otras partes/y reynos no se hallara que su nõbre/ni sobre
nõbre tenga similitud/ni assonancia con ningun lugar/ni cosa de los naturales de
España. Por q̃ los Manrriques que son Alemanes las letras de su nõbre decla
ran su nació. Pues se sabe que Man en aleman quiere dezir compañero/y Enrri
que fuerte. y los Guzmanes/que casi son desta generació pretenden venir de los
Godos/o Scithas dando a entender por lo que acabo de dezir q̃ Guzman en aque
lla lẽgua/quiere dezir cõpañero/o hõbre Godo/o Godo magno. Los Enrriques
por la terminació de su nõbre podria ser auer venido de los Eluecios de Francia:
por q̃ leemos la misma terminació de algunos señores principales de aquella pro
uincia: como fuerõ Orgẽtorix/Dunorix: y otros semejantes. Mas los que he he=
cho mencion de los Romanos/ni traen origen de solar/ni casa de España/ni de la
lengua paterna cõpuestos por vocablos: sino de los mismos nõbres Patricios q̃
de su principio antiguo tuuierõ. Cuya semejança nadie con verdad me podra cõ=
tradezir. Ni tan poco creo q̃ los moradores de España se despreciaran del nombre
Romano: pues se precian de otros/que aun q̃ son de mucha nobleza tienen menos
antiguedad/y fama. Especialmẽte siendo cosa muy aueriguada que la gente Ro
mana fue otro tiempo la mas noble que a auido en todo el mũdo. y si me pregun=
tan que es la causa por que algunos Romanos por mi referidos en este capitulo
tienen en España menos fama/y nõbradia q̃ los otros aduenedizos/y naturales
que al presente en ella estan: ansi como Guzman/y Manrrique q̃ quedã de los Go
dos/y Uelasco/y Mẽdoça/y Guevara de los naturales: deuen se tener por respõ
didos: pues esso mismo haze a mi proposito. Por q̃ la antiguedad a cubierto de
oluido a los vnos: y la modernidad dado fama/y nõbradia a los otros: como en to
das las cosas acaesce. y por esta razõ la ciudad de Roma que el tiẽpo passado fue
Princesa/y señora del mũdo: en el tiẽpo presente todo el mũdo es Principe/y se=
ñor della. y desta manera puso Dios el termino a las cosas: que vnas se acaben: y
otras comiẽcen: y ninguna passe el termino q̃ le esta constituido/ni tenga perpetui=
dad: mayormente los hõbres que en lo temporal siendo mas transitorio su nõbre
que ninguna cosa de las criadas: ellos cõ sus rencores/y cobdicias insaciables pro

curan de destruir la fama/y nombre vnos de otros: assi por essecucion de vengança: como por que por alli piensan leuantar el suyo.

## ¶ De los perlados/y titulos de los grandes de España: y officios en la corte de los Reyes.

Pienso que hare cosa muy agradable si escriuiere breuemente de los Perlados/y Grandes de España: y de las ordenes/y officios que ay en la corte de los Reyes. Por lo qual me han rogado muchas vezes/y importunado: no solamente los Españoles: mas aun los estrangeros: y de otras naciones que desseã saber las cosas notables de España. A los quales queriendo cõplazer escreuiremos de los perlados de España: de los Duques/Marqueses/Condes: y de otras dignidades/y officios de la casa Real. Con los quales España en gran manera floresce. Mas primeramẽte diremos de los cõsejos/regimientos/y officios insignes.

¶ Assi que ay en España/y en la casa Real consejo de cosas secretas: del qual consejo son Presidentes los Reyes.

¶ Ay assi mismo consejo de justicia/que llaman consejo Real: cuyo Presidente tiene facultad/y absoluto poder de qualquier derecho/y justicia. En el qual ay doze oydores/y el Presidente.

¶ Tambien ay consejo de guerra: del qual es Presidente el Rey.

¶ Consejo de las ordenes: que quiere dezir de los caualleros/y cõmendadores de Santiago/Alcantara/y Calatraua: cuyos Presidentes son elegidos/y puestos por los Reyes.

¶ Consejo de la hazienda/y bienes de la casa Real: el Presidente del qual es assi mismo elegido por los Reyes.

¶ Consejo de la Inquisicion contra los hereges: y vn inquisidor general: el qual es elegido por los Reyes/y confirmado por el Papa.

¶ Cõsejo de las Indias: cuyo Presidẽte/y cõsejeros son elegidos por los Reyes.

¶ Consejo de Aragon: en el qual ay Vicecanciller.

¶ Ay tambien en España tres Chancillerias: vna en Valladolid: otra en Granada: la tercera en Galizia.

¶ Tambien ay en Nauarra su consejo: en el qual ay vn Regente/y seys oydores: y allende destos su Visorrey/y Capitan general a dõde se diffine/y conosce de las cosas de aquel Reyno.

¶ Mas la Chãcilleria de Valladolid: y la de Granada son de mayor autoridad/y de mas negociantes. Por q̃ tiene la de Valladolid jurisdiciõ: en los pueblos cõtenidos desde la ribera del rio Tajo hazia Castilla: y la de Granada desde la misma ribera hasta casi toda el Andaluzia. Tiene cada vna Chancilleria destas su Presidente/y doze oydores: y tãbien tres alcaldes de la justicia. Los quales conoscen/y juzgan las causas criminales: y en las ciuiles conoscen en prima instãcia.

¶ Mas en la corte Real los alcaldes de la justicia son quatro: los quales conoscẽ del crimen/y son absolutos en todo el Reyno en primera/y segunda instãcia/en lo criminal. y en lo ciuil puedẽ conoscer en prima instancia: en la corte/y dẽtro de las cinco leguas de qualquier cantidad: y es su superior el Presidente/y oydores.

¶ De los quales alcaldes: dos dellos visitã cada sabado la carcel: cõ vno del cõsejo. y el Presidente/y oydores jũtos la visitan todas las visperas de las tres pascuas: y no ay otra residẽcia cõtra los alcaldes. Pero si alguno haze lo q̃ no deue el Presidẽte le da la punicio q̃ meresce. y es tãta la autoridad del Presidẽte que en

las cosas de la justicia es absoluto. Prouee todos los corregimientos del Reyno/ y los juezes para las residencias dellas. Puede mandar prender qualquier gran de/o cauallero sin otro ningun mandamiento del Rey/auiendo para ello justa causa. Es de tanta autoridad este officio: que al que le tiene no es licito visitar otro ningun señor/ni salir a rescebir a ningun embaxador/ni ir a otra parte/sino con la persona Real/o por su mandado. No tiene voto en las sentencias: pero esta en su mano q̃ se vea el pleyto/o causa q̃ el quisiere. Es tan supremo este cõsejo Real/q̃ si en qualquiera de los otros se haze cosa de que alguno se sienta agrauiado/puede reclamar a este como a cabeça de todos. En el qual cõsejo ay doze alguaziles ordinarios que lleuan salario: y otros muchos que no lleuan.

¶ Ay dos Contadores mayores: los quales assi en cobrar las rentas Reales: como en conoscer de las causas que dellos dependen son señores absolutos. y cada vno dellos tiene vn substituto/o lugar teniente: y otros muchos officiales. Tienen cargo estos Contadores mayores de la paga del sueldo de todos los criados del Rey. Por que ninguno sirue a los Reyes en España que no lleue dellos acostamiento: y los mas ayuda de costa/sin la quitacion principal.

¶ Ay tambien dos Contadores mayores de cuentas/que toman razon a todos los que han tenido algun cargo/o cõmission del Rey/en que entreuenga cobrança/o gasto. y estos son assi mismo absolutos: y tienen suprema jurisdiciõ en lo que a esto toca: y tenen sus lugares tenientes: y otros muchos officiales.

¶ Ay en la casa Real en todos los officios vno q̃ es mayor/assi como Mayordomo mayor/Camarero mayor/Caçadores/y Mõteros mayores/Cauallerizo mayor/Alzemulero mayor/Aguador mayor/Alferez mayor/Justicia mayor/Copero mayor/Despẽsero mayor/Aposentador mayor. Los q̃les son todos caualleros y psonas õ manera: y algunos tienẽ los dichos officios por juro õ heredad/y lleuã sus salarios y acostamiẽtos dellos. Ay dos capitanes õ la guarda õ la psona Real.

¶ Ay tambien dozientos caualleros que siempre acompañan/y guardan la persona del Rey: y cada vno dellos lleua grande acostamiẽto. y de mas desto otros muchos que se dizen contínos: lleua cada vno ochenta ducados.

## ¶ De los perlados del Reyno de Castilla.

Entre los Perlados de España que son por cuenta cinquenta y cinco: el Arçobispo de Toledo precede a los otros/en dignidad/honrra/y renta. Por que es Gran Chanciller de Castilla: y tiene por razon de su dignidad el Primado de las Españas. Tiene de renta mas de ochenta mil ducados.

¶ Arçobispo de Seuilla veynte y quatro mil.
¶ Arçobispo de Santiago veynte mil.
¶ Arçobispo de Granada diez mil.

¶ Los Obispos.

¶ Obispo de burgos veynte mil.
¶ Obispo de Liguença veynte mil.
¶ Obispo de Cuenca diez y seys mil.
¶ Obispo de Placencia quinze mil.
¶ Obispo de Palencia/y Cõde de Pernia treze mil.
¶ Obispo de Jaen diez mil.
¶ Obispo de Segouia catorze mil.
¶ Obispo de Auila ocho mil.
¶ Obispo de Çamora doze mil.

¶Obispo de Cordoua doze mil.
¶Obispo de Osma diez mil.
¶Obispo de Leon ocho mil.
¶Obispo de Calahorra doze mil.
¶Obispo de Salamanca diez mil.
¶Obispo de Badajoz seys mil.
¶Obispo de Oviedo seys mil.
¶Obispo de Cartagena cinco mil.
¶Obispo de Astorga quatro mil.
¶Obispo de Coria ocho mil.
¶Obispo de Ciudad Rodrigo quatro mil.
¶Obispo de Malaga diez mil.
¶Obispo de Caliz ocho mil y quinientos.
¶Obispo de Guadix dos mil.
¶Obispo de Almeria mil y quinientos.
¶Obispo de Mondoñedo mil y quinientos.
¶Obispo de Tuy dos mil.
¶Obispo de Lugo mil y quinientos.
¶Obispo de Orense tres mil.
¶Obispo de Canaria ocho mil.

¶Perlados de Aragon/Valencia/Cataluña/y Navarra.

¶Arçobispo de Caragoça veynte mil.
¶Arçobispo de Valencia treze mil.
¶Arçobispo de Tarragona ocho mil.
¶Obispo de Taraçona cinco mil.
¶Obispo de Huesca tres mil.
¶Obispo de Segorbe/y Albarrazin tres mil.
¶Obispo de Barcelona cinco mil.
¶Obispo de Lerida cinco mil.
¶Obispo de Tortosa ocho mil.
¶Obispo de Girona quatro mil.
¶Obispo de Urgel siete mil.
¶Obispo de Vique dos mil y quinientos.
¶Obispo de Huna mil y quinientos.
¶Obispo de Pamplona seys mil.

¶Los perlados de Portugal.

¶En Portugal la principal dignidad Pōtifical/es el Arçobispo de Lisbona: Tiene de renta diez y seys mil ducados.
¶Arçobispo de Braga doze mil.
¶Obispo de Ebora veynte mil.
¶Obispo de Viseo ocho mil.
¶Obispo de Laguardia cinco mil.
¶Obispo de Cohimbra doze mil.
¶Obispo de Porto quatro mil.
¶Obispo de Lamego seys mil.

¶De otras dignidades/y titulos que ay en España.

¶Vuo basta nuestro tiēpo en el Reyno de Castilla tres ordenes de caualleros: es a saber de Sāctiago que renta oy.lx.mil ducados: y Alcātara.xlv.mil/Calatraua

quarenta mil: cuyos principales capitanes se dezian Maestres de las dichas ordenes. Mas estas dignidades los Reyes Catholicos las traspassaron en su poder: y sostituyeron en cada vna orden otros capitanes/que se dizen Cõmendadores Mayores. Ansi que agora ay Cõmendador mayor de Castilla/ Cõmendador mayor de Leon. y estan repartidos en dos prouincias por razon que ay dos conuentos de la orden de Santiago: el vno se dize Vcles: y este esta cabe Huete: y el otro esta junto ala ciudad de Leon. Tambien ay Cõmendador mayor de Alcãtara: y Cõmendador mayor de Calatraua: y tiene cada vno dellos mucha renta. Debaxo de los quales Cõmendadores ay caualleros de mucha renta.

¶Y tãbien dos Claueros/ vno de Alcãtara/ y otro de Calatraua de buena rẽta.

¶Y mas vn Prior de sant Juan que tiene de renta quarenta mil ducados.

¶En Aragon/ Valencia/ y Cataluña ay vn capitan principal de la caualleria de la orden de Montesa/ de mucha renta.

¶Ordenes de caualleria en Portugal.

¶En Portugal ay vn Maestre capitan de los caualleros de la orden/ que se dize de Christo: que tiene gran renta.

¶Ay otro Maestre de la orden de Santiago.

¶Y otro que se dize de Auis.

¶Ay assi mismo Cõmendador Mayor de la orden de Christo.

¶Cõmendador Mayor de la orden de Auis.

¶Cõmendador Mayor de la orden de Santiago.

¶Y prior de la orden de sant Juan.

¶Titulos/ y officios de los grandes de Castilla.

¶Vimos en España vn varon principal Cõdestable de Castilla/ y Camarero mayor del Rey: cuyo apellido es de Velasco: el qual es gran señor en España: cuyo officio es acompañar siempre al Rey: y principalmente en tiempo de guerra/ y de peligros en batallas.

¶Conoscimos tambien al Almirante de Castilla de la casa de los Enrriquez señor de la mar de España/ que tiene jurisdicion en los nauegantes: por lo qual se dize Capitan/ y señor de la mar de España.

¶Tãbiẽ conoscimos al Adelãtado mayor de Castilla ỏ la casa de los Mãrriques.

¶Y otro Adelantado de Leon de los Pimenteles.

¶Y otro Adelantado del Andaluzia del linaje de los Enrriquez.

¶Y conoscimos al Adelantado de Galizia de la casa de Mendoça.

¶Y Adelantado de Granada/ que desciende de los Cardenas.

¶Ay tambien Adelantado de Caçorla: que la prouision pertenesce a los Arçobispos de Toledo.

¶Y Adelantado de Murcia de linaje de los Fajardos.

¶Ay tambien de mas de lo que emos dicho en el Reyno de Castilla seys dignidades/ y officiales/ que llaman Mariscales.

¶De los grandes de Castilla/ de Leon/ de Andaluzia/ y de Galizia.

¶Queda nos agora por dezir de los grandes de España: y de la renta que tiene cada vno. La qual aun que no se puede enteramente colligir: lo pornemos segun nuestro juyzio/ y de otros/ poco mas/ o menos: y por ventura daremos no muy lexos del hito.

¶Assi que de los grandes de Castilla es el principal el Cõdestable de la casa de los Velascos/ que de mas de Cõdestable de Castilla/ se dize Duque de Frias/ Conde de Haro: y Camarero mayor del Rey. Tiene de renta sesenta mil ducados.

¶El Almirante de Castilla/y de Granada/Cõde de Modica/Vizcõde de Bas/ y señor de Medina de Ruyseco/y Palẽçuela/del linaje de los Enrriquez. Tie ne de renta Cinquenta mil ducados.

¶Duque de Alua/ Marques de Coria/y Conde de Saluatierra: cuyo apellido es de Toledo/Cinquenta mil.

¶Duque del Infantazgo/Marques de Santillana/Conde del Real de Manza nares/y de Saldaña/de la casa de Mendoça/y de la Vega/Cinquenta mil.

¶Duque de Medina Sidonia/Conde de Niebla: el apellido del qual es de los Guzmanes/Cinquenta y cinco mil.

¶Duque de Bejar/de la casa de Çuñiga/y del linaje de los Reyes de Nauarra/ Marques de Bañares/Cõde de Gibraleon/señor de Burguillos/y Capillan/ t justicia Mayor de Castilla/Quarenta mil.

¶Duque de Najara/Conde de Triuiño/y señor de Mamusco/del linaje de los Maurriques/y de Lara/Treynta mil.

¶Duque de Medina de Celi/Conde del Puerto/de la muy antigua casa de la Cerda/y sangre Real/Treynta mil.

¶Duque de Alburquerque/Conde de Ledesma/de la familia de la Cueua/Vey nte y cinco mil.

¶Duque de Arcos/señor de Marchena/de la casa de Leon/Veynte y cinco mil.

¶Duque de Maqueda Adelantado de Granada/del apellido de los Cardenas/ Treynta mil.

¶Duque de Escalona/Marques de Villena/y de Moya/Conde de Santistc uan/de la familia de los Pachecos: en España muy antigua/Sesenta mil.

¶Duque de Sessa/y de Terra Noua/Conde de Cabra/del apellido de los Cor doueses/Sesenta mil.

¶De los Marqueses.

¶Marques de Astorga/Conde de Trastamara/y de Sanctas Martas/del lina je delos Osorios/Veynte y cinco mil.

¶Marques de Aguilar/Cõdeõ Castañeda/õ la casa õ los Mãrriques/doze mil.

¶Marques de Zenete/de la casa de Mendoça/Treynta mil.

¶Marques de Villa Franca/de la casa de Toledo/Diez mil.

¶Marques de Pliego/y Conde de Feria/de la casa de Aguilar/y Figueroa/ Quarenta mil.

¶Marques de Ayamonte/y Conde de Benalcaçar/de la casa de Çuñiga/y de Soto mayor/Treynta mil.

¶Marques de Tarifa/Adelantado del Andaluzia/de la progenie de los Enri quez/Treynta mil.

¶Marques de Mondejar/Conde de Tendilla/y Alcayde/y Capitan general de Granada/del linaje de los Mendoças/Quinze mil.

¶Marqõs õ Comares/Alcayde õ los Põzeles/õ la familia Cordoueſa/doze mil.

¶Marques de los Velez/Adelantado de Murcia/de generacion de los Fajar dos/Treynta mil.

¶Marques de Berlanga/de la casa de los Touares/Diez y seys mil.

¶Marques de Villa Nueua/de la casa de Puerto Carrero/Veynte mil.

¶Marques del Valle/de la familia de los Corteses/Sesenta mil.

¶De los Condes de Castilla.

¶Y en Castilla muy gran numero de Condes/y de mucha renta: de los quales hablaremos breuemẽte: encomençãdo por el Cõde de Benauente/que es de la ca-

sa de los

sa de los Pimenteles/señor de Villalon/y de Portillo. Tiene de renta Sesenta mil ducados.
¶Conde de Ureña/señor de Peñafiel/de la casa de los Girones/Veynte mil.
¶Conde de Osorno/señor de Galisteo/de la casa de los Manrriques/Doze mil.
¶Conde de Paredes/tambien de los Manrriques/Doze mil.
¶Conde de Miranda principal de la casa de Auellaneda/y del linaje de Cuñiga/Veynte mil.
¶Conde de Castro/y de Astudillo/de la casa de Mendoça/Doze mil.
¶Conde de Monte agudo/de los Mendoças/Quinze mil.
¶Conde de Coruña/de la misma casa de Mendoça/Diez mil.
¶Conde de Pliego/tambien de los Mendoças/Ocho mil.
¶Conde de Alua de Liste/señor de las Garrouillas/de la casa de los Enrriquez/Veynte mil.
¶Conde de Alcaudete/de la familia de los de Cordoua/y de Velasco/Diez mil.
¶Conde de Orgaz/y señor de Sancta Olalla/del apellido de los Guzmanes/Diez mil.
¶Conde de Cifuentes Alferez mayor del Rey/de la casa de Silua/Diez mil.
¶Conde de Fuensalida/de la casa de Ayala/Cinco mil.
¶Conde de Salinas/del linaje de los Sarmientos/Diez mil.
¶Conde de Ribadeo/de la casa de Villandrada/Seys mil.
¶Conde de Monte Rey/del apellido/y generacion de los Azeuedos/y de Cuñigas/Diez mil.
¶Conde de Luna/del linaje de los Quiñones/Cinco mil.
¶Conde de Lemos/de los Osorios/y Castros/Doze mil.
¶Conde de Chinchon/de la casa de Bouadilla/Ocho mil.
¶Cõde de Ribadauia/y Adelãtado de Galizia/de la casa ó Mẽdoça/Ocho mil.
¶Conde de Aguilar/de la casa de Arellano/Diez mil.
¶Conde de Syruela/señor de Roa/de la casa de Velasco/Seys mil.
¶Conde de Nieua/de la casa de Velasco/Seys mil.
¶Conde de Oropesa/de la casa de Toledo/Diez y seys mil.
¶Conde que se dize de Saluatierra/señor de Hempudia/de la casa de Ayala/Cinco mil.
¶Conde de Osiate/de la casa de Gueuara/Quatro mil.
¶Conde de Buen dia/de la casa de Acuña/Quinze mil.
¶Conde de Valencia/cuyo apellido es de Portugal/Doze mil.
¶Conde de Medellin/de la casa de Villa fuerte/Diez y seys mil.
¶Conde de Gelues/cuyo apellido es Portugal/Diez mil.
¶Conde de Puñon rostro/de la casa de Arias/y Auila/Ocho mil.
¶Conde de Santisteuan/del linaje de los Benauides/Tres mil.
¶Conde de Palma/de la casa de Puerto Carrero/Ocho mil.
¶Vizconde de Balduerna/de la casa de Baçan/Ocho mil.
¶Vizconde de Altamira/de la casa de Biueros/Quatro mil.

¶De los grandes de Aragon/Valencia/Cataluña.

¶Condestable de Nauarra/y Conde de Lerin/de la casa de Viamõte/Ocho mil.
¶Duque de Luna/de la casa de Aragon/Veynte mil.
¶Duq̃ de Cardona/y Cõde de Gallada/de la casa de Remõfolch/Treynta mil.
¶Duq̃ de Segorue/y Cõde de Ampurias/de la casa de Aragõ/Diez y siete mil.
¶Duque de Gandia/de la casa de Borja/Doze mil.

¶Los Marqueses.

¶Marques de Denia/de la casa de Rosas/y Sandoual/Catorze mil.
¶Marques de Velche/de la casa de Cardenas/Diez mil.
¶Marques de Falces/de la casa de Peralta/Ocho mil.

¶Los Condes.

¶Conde de Ribagorça/de la casa de Aragon/Siete mil.
¶Conde de Aranda/del linaje Durrea/Siete mil.
¶Conde de Fuentes/de la casa de Heredia/ Quatro mil.
¶Conde de Sastago/Quatro mil.
¶Conde de Belchit/de la casa de Jrar/Quatro mil.
¶Conde de Oliua/de la casa de Centellas/Cinco mil.
¶Conde de Cocentayna/de la casa de Corella/Quatro mil.
¶Conde de Albaida/de la casa de Milan/ Quatro mil.
¶Conde de Almenara/ Quatro mil.

¶Los Vizcondes.

¶Vizconde de Ebol/de la casa de Aragon/Tres mil.
¶Vizconde de Peralta/Dos mil y quinientos.
¶Vizconde de Bas/y Blanes/de la casa de Cabrera/Dos mil y quinientos.

¶De los grandes de Portugal.

¶El Rey de Portugal riquissimo.
¶Ay tambiē en Portugal muchos grandes señores/y varones illustres/y de mucha renta: de los quales nombrare los que vinieron ami noticia.
¶Primeramente al Duque de Bergança de la sangre Real de Portugal/que tiene de renta/Quarenta mil ducados.
¶Duque de Barcelos hijo del mismo Duque de Bergança.
¶Duque de Cobimbra/y Marques de Torres Nouas/La renta/y apellido del qual no alcance a saber.
¶Marques de Villa real/y Cōde de Alcoutin: tiene de rēta Quinze mil ducados.

¶Los Condes.

¶Conde de Marialua/de la casa de los Coutinos/Doze mil.
¶Conde de Penila/de la familia de los Vasconcelos/Quatro mil.
¶Conde de Portalegre/ de la casa de los Sylueras/ y Mayordomo mayor del Rey/Cinco mil.
¶Conde de Vemioso/de la casa de Sosa/Contador Mayor del Rey/Cinco mil.
¶Conde de Monsanto/del linaje de los Coutinos/Cinco mil.
¶Conde de Prates/de la casa de Sosa/Tres mil.
¶Conde de Teutugal/de la sangre Real/Ocho mil.
¶Conde de Brates/de la casa de Almeyda/Tres mil.
¶Conde de Feira/de la casa de los Pereiras/Tres mil.
¶Conde de Linares/muy cercano pariēte del Rey/Tres mil.
¶Conde de Rondo/de la casa de los Coutinos/Cinco mil.

¶Ay mas en España muchas casas de caualleros nobles/aun que no son de titulos que tienen mucha renta: las quales seria largo de contar. Mas la renta de toda España: segū mi juyzio/y de otros se diuide toda en tres partes/casi por igual. De las quales es la vna de los Reyes: y la otra de los grandes/y caualleros: y la tercera de los perlados/y sacerdotes.

## ¶De las costūbres antiguas de la gēte Española.

LAs costũbres/condicion y habito de la gente Española leemos auer sido antiguamẽte muy differẽtes de lo que agora son. Por q̃ la diuersidad de las gẽtes que vinieron a España de muchas/y muy differentes prouincias/no solamẽte mudaron las cõdiciones/y costũbres/y habito/y la lengua: mas avn corrõpieron los vocablos de muchas ciudades/y lugares/y rios/y ỏ otras cosas. Como sea notorio que la conuersacion/y trato de los estrãgeros trayga comũmente consigo nueua manera de biuir: y suele acaescer por la mayor parte que las buenas costumbres de la tierra se bueluan en malas: y muy pocas vezes vemos lo contrario. Boluiendo pues a nuestro proposito diremos por vna manera agradable lo que hallamos escripto por los autores antiguos/de las antiguas costumbres/y cõdiciones de la gente Española/y de las presentes lo que sentimos/y tenemos ya por la luẽga experiencia conoscido. Primeramẽte diremos algo del mucho animo y grãde esfuerço que los antiguos Españoles tuuierõ en la guerra. Del qual hazen mencion muchos de los autores q̃ escriuieron/assi Griegos como Latinos. Fue pues siempre la gente Española muy bellicosa/y inclinada siempre a las cosas de la guerra tratãdo las armas y cauallos. Mucho mas amigos de guerra que de paz: vsados a sufrir necessidad/y trabajo. De cuyo esfuerço dize estas palabras Lucio floro. Scipiõ a quien los hados determinaron de dar el grã renombre de Africano: embiado con su exercito a vẽgar la muerte de su padre/y tio: recobro aquella guerreadora y muy nombrada España/assi en armas/como en varones muy excellẽtes. Aquella que siempre dio que hazer a todas las otras prouincias: aq̃lla sembradora de la sangre de sus enemigos: aquella q̃ fue maestra de Hãnibal en la destreza de las armas. y paresce cosa increible auer la cobrado toda dẽde los mõtes Pyreneos/hasta las colũnas de Hercules/y el mar oceano. Justino otro autor escriue. Los Españoles siẽpre estã aparejados al trabajo/y necessidad hasta la muerte. Sõ comũmẽte duros y escassos: mas amigos ỏ guerra/q̃ de ociosidad. Si les faltã enemigos fuera de su prouincia/dẽtro las buscã entresi mismos. Muchas vezes mueré a puros tormentos por no descubrir lo q̃ se les dize en secreto: dãdo a entender que tienen mas cuydado de encubrir los secretos/que de la vida. y conforme a esto se haze mencion de la paciencia que tuuo en la guerra de Africa vn criado/que auiendo vengado a su señor/puesto a quistiõ de tormento/mostrada gran risa y rigozijo: vencio con vna serena alegria la crueldad de los q̃ le atormentauan. Es gente muy suelta/y assi los mas tienen poco sossiego. Estiman en mas las armas y cauallos de pelea/que la vida. No se regozijauan los Espafioles en sumptuosidades y vanquetes: saluo algunos dias de fiestas. y tan poco por muchos siglos tuuierõ capitan general: saluo a Viriato: del qual en otra parte escreuimos. Deuemos tambien traer a la memoria el gran esfuerço en la guerra de los dos hermanos: conuiene a saber/Mendonio/y Endible. Los quales segun q̃ escriue Tito Liuio fatigarõ mucho a Scipion aquel gran capitan de los Romanos/y murieron peleando muy animosamente por la libertad de su tierra. Diremos assi mismo del valiente animo/y nũca vencido de los Numãtinos/que comũmente se dize ser los Sorianos: de los quales marauillado Lucio Floro escriue assi. Numãcia assi como en riquezas es menos que Cartago/Capua/y Corintho: assi en esfuerço/y fama: es igual a todas estas: y si se tiene respecto a los varones della puede se dezir con verdad: que es la principal parte de la honrra de España. Por que se sostuuo por espacio de catorze años sin muros/ni torres: assentada en vn cerro no muy alto cerca de vn rio con Quatro mil hombres de los que morauan en la ribera de Ebro contra vn exercito de Quarenta mil hõbres. y no solamẽte se sostuuo mas aun los bizo huir con gran deshonrra matando cruel

*Lucio Floro.*

*Loor de España.*

*Justino.*

*Suffrimiẽto y esfuerço grãde de vn mancebo.*

*Mendonio.*
*Endible.*
*Tito Liuio.*

*Lucio Floro.*

mente muchos dellos. Al cabo como paresciesse cosa increible vuo necessidad de embiar a Scipion aquel gran capitan/que auia destruydo a Cartago. El qual como quisiesse de los Numantinos verdadera victoria: y sin condicion alguna: fueron puestos en tanto estrecho que determinados de morir/acordaron de salir a la batalla despues que se ouiessen bien hartado de carne medio cruda: y de cerueza/casi en lugar de la offrenda que se suele lleuar por los muertos. El capitan general de los Romanos auisado deste acuerdo: no quiso dar la batalla a los que tanto desseauan morir en ella. y como les apremiasse la hambre cercados de vna gran caua/y baluarte/y assentados al derredor los reales por quatro partes: rogãdo al capitan general que les diesse la batalla por morir varonilmente en ella: como no lo pudiessen alcançar paresció les bien salir con impetu: y assi motuidos con grandissima rauia/y furor dieron en el real de los enemigos. En la qual batalla/segun que escriue Liuio/Quatro mil hombres de los Numantinos mataron a Treynta mil de los Romanos.

Cerueza de trigo.

Liuio.

Las palabras de Liuio son estas. Tuuieron guerra los Romanos por espacio de veynte años con los que morauan en la ribera de Ebro. y llamose esta guerra Cantabrica por causa de los pueblos cõtra quien principalmẽte se mouio: en la qual mostro Numãcia sus fuerças: por q̃ vencio algunos capitanes: y murieron en ella Treynta mil hõbres de los Romanos: por Quatro mil de los enemigos. De mas desto no se deue dexar de dezir lo q̃ Diodoro Siculo escriue del mucho esfuerço de los Españoles en la guerra. Los Españoles dize el: y los Frãceses tuuieron debate sobre sus cãpos/y terminos: al fin hecha la paz entresi: y cõmunicada la tierra ỏ los vnos a los otros: como entresi se celebrassen muchos casamiẽtos con esta cõmunicaciõ fueron llamados Celtiberios: de forma q̃ dos tan fuertes/y robustas naciones cõfederadas/y ayuntadas en tierra muy abundosa/y fertil: bizieron que fuesse muy sonado el nombre de los Celtiberios/que son los que morã en la ribera de Ebro. Por que assi la gẽte de pie como la de cauallo son muy propios para la guerra. y sobrepujan a todos los otros en fortaleza/y suffrimiento de muchos trabajos. Su manera de vestidos es ropa corta/y negra de paños grosseros. En la guerra vnos de los Celtiberios vsan escudos liuianos/otros vnas rodelas poco menores que paueses. Hazen de pelos de animales greuas para armar se las piernas. Traen capacetes de metal con sus penachos encima. Traen assi mismo vnos puñalejos de a palmo de puro hierro: de los quales vsan estando trauada batalla ya que llegan a las manos. Aparejan el hierro como lo tienen de costumbre para hazer dello armas: tomando las planchas del mismo hierro: y soterrando las hasta tanto que lo mas flaco se consume: y queda lo rezio/y fuerte/y mas apurado. De lo qual hazen muy fuertes espadas: y todas las otras armas necessarias para el vso dela guerra. y hechas desta manera/ni ay escudo/ni capacete/ni defensa otra alguna que se les pare delante. Los de cauallo traen dos maneras de espadas: y quãdo han vencido a cauallo apean se/y ayudan valientemente a la gente de pie. Tienen vna estraña costumbre: que como siempre sean muy polidos/y se precien de mucha limpieza: en sola vna cosa parescen suzios. Conuiene a saber en lauar se todo el cuerpo/y fregar se los dientes con vrina creyendo ser esta la mejor cura del cuerpo: y de la q̃ principalmente se deue tener cuydado. Lo qual aun que a Diodoro Siculo paresció mal: no es cosa que se deue mucho despreciar: por que assi para la reziura de los miembros como para fortalescer las enzias/y los dientes era muy saludable remedio: segun q̃ de los medicos/y philosophos que escriuierõ se colige. Con los peruersos/y malos hõbres son muy crueles: y assi mismo con sus enemigos. Cõ los estrãgeros son muy affables/y buenos buespedes/por que siempre rescibẽ de buena vo

Diodoro Siculo.

Como se hazẽ las armas mas fuertes.

Los Españoles amorosos cõ los estrangeros.

luntada los forasteros en tanta manera/que tienẽ entresi competencia sobre traba
jar en esto q̃ no les eche otro el pie delante. A quien se llegan los forasteros:a estos
loan y tienen en mucho/y creen q̃ son verdaderos amigos de Dios. Criã se abun=
dosamẽte cõ diuersas maneras de carnes:hazẽ cierta manera de beuida de miel:
de la qual asaz es abundosa la tierra. Proueen se del vino q̃ traẽ de fuera los mer
caderes. De todos los comarcanos cõ quiẽ ellos mas amistad tienen/ y que mas
agradables les son/son los Vlacos/porq̃ estos cada año echã suertes entresi q̃en
labrara las tierras/y a los q̃ les cabe la suerte son obligados a repartir de los fru=
tos q̃ cogieren cõ los otros dando a cada vno su parte. Y si alguno hurta/o quita
algo al labrador/a la hora le cõdenan a muerte. De los Celtiberos los mas valiẽ
tes y esforçados son los que llamã Lusitanos/vsan de vnos escudos peq̃ños be=
chos de neruios con que cubren el cuerpo(destos vsan) y cõ tãta presteza en la gue
rra/que no ay golpe ni saeta ninguna/q̃ pueda herir los. Vsã tãbien de vnos dar
dos con sus hierros y ganchos de hierro:los quales arrojan mucho trecho y con
mucha maña. Perseuerã mucho en la batalla/y cõ vna presteza muy grande fa=
cilmente huyen de los enemigos/y por el cõtrario los siguen hasta la mata. Mas
aun los Celtiberos sufrẽ mejor los trabajos y peligros en la guerra: vsan mucho
en la paz danças y bayles cõ mucha soltura y presteza grande. Entrã en batallas
tantos a tantos. Los vnos y los otros assi los Iberos/como Lusitanos/ya q̃ son
de perfecta edad de veynte y cinco o treynta años/los mas robustos y que tienen
mas fuerças y osadia/andã por los montes asperos/y por otras partes de toda
España muy ligeros como robadores cõ sus armas liuianas:principalmẽte si la
necessidad los acusa:y destroçados los cãpos huyen a los montes / como a tierra
muy segura/por que con la aspereza q̃ tienen no ay exercito ninguno q̃ pueda su=
bir los. Muchas vezes yendo el exercito de los Romanos cõtra ellos los abara
ron la flema/pero nunca les pudieron estoruar los robos/ y latrocinios q̃ hazian.
Tito Liuio assi mismo loa mucho los Españoles en esta manera. Dio se la bata= Tito Liuio.
lla en amaneciendo a la barada del monte:en la qual los Romanos teniendo cer=
cados los enemigos facilmẽte por ser mas q̃ ellos los sobrepujarã y vẽcierã/si no
sobreuiniera vn esquadrõ de Españoles q̃ Hanibal les ẽbio en socorro. Los qua
les erã acostũbrados a andar por los cerros entre las breñas y peñascos. De ma
nera q̃ siendo para mas q̃ los Romanos/y gente muy mas suelta/anssi por la lige
reza de los miẽbros/como por la manera de las armas facilmente burlaron a los
enemigos tan cargados con el peso de las armas/q̃ a penas se podian mudar. De
manera q̃ salidos de alli y nõ con y gual vitoria quasi todos los Españoles salie=
ron libres/y los Romanos se boluieron a sus reales cõ alguna pdida d̃ los suyos. Liuio.
El mesmo Liuio escriue q̃ en el cõbate de Capua señalo Hanibal a los Españo=
les el lugar mas difficultoso. Otra vez escriue. España no solamẽte haze vẽtaja a
Italia en rebazer vna batalla/mas aun en toda la tierra no ay pte q̃ assi haga esto.
Lo vno por saber escoger los lugares:y lo otro por los ardides grandes de guer
ra que siempre vsan. Por manera q̃ fue la primera prouincia de toda la tierra fir=
me q̃ los Romanos cõmençaron a conquistar/y la postrera de todas q̃ basta nue
stra edad fue domada por industria y buena dicha de Augusto Cesar. Strabon Strabon.
assi mesmo escriuiendo el animoso essuerço en la pelea de los Franceses y Españo
les/primeramente dize de los Franceses. Vemos mas facilmente desbaratar a
los Frãceses/como tengã por costũbre de meter se todos jũtos por los enemigos/
y salir enteramẽte todo el exercito de sus tiendas siendo echados dellas por otros
mas valientes que ellos. A estos sojuzgaron los Romanos cõ menos difficultad

que a los Españoles: por q̃ auiendo primero começado cõtra estos la guerra/ fue la q̃ mas duro y postrero se acabo. Pero en este medio tiempo vencierõ a todos los Franceses q̃ morauan entre el rio Rheno/ y los mõtes Pyreneos. Por que ansi como salen todos juntos có toda su hueste/ ansi ni mas ni menos son vẽcidos. Mas los Españoles diuidiendo la gente de la batalla guardã sus fuerças como vn deposito y grã thesoro. Andan de aca para alla mouiendo guerra/ vnos en vn tiempo y otros en otro/ y en diuersos lugares a manera de salteadores. Acostumbraron antiguamente acometer a los enemigos mas de estocada q̃ de tajo o cuchillada/ y a esta causa vsauã mucho de puñales/ y espadas cortas. Son hõbres como escriue Philarco de pocas palabras: tienen en mucho todas las cosas por baxas y de poco precio q̃ sean/ y por pura auaricia no comẽ mas de vna vez al dia. Son aguados/ y con toda su escaseza visten siempre vestiduras muy preciadas.

Philarco.

Artemidoro. Artemidoro otro escriptor antiguo/ dize q̃ fue costũbre a las mugeres de España traer collares de hierro/ de los quales se leuãtauã vnos cuernos de hierro por encima de la cabeça q̃ les passaua delãte de la frente/ y colgauã de alli vn velo de q̃ vsauan en lugar de sombreros para defender se del sol. Este es el atauio q̃ ellas tenian en mas. Otras trayan vnos tocados de lienço de dos o tres palmos en alto/ como vsan aun agora en las montañas/ y en otras partes de España. Rẽbueluẽ sus cabellos muy atauiadamẽte/ y ponen encima vnos sombreretes negros. Todas estas maneras de tocados he visto yo muchas vezes entre los Mõtañeses/ y Vizcaynos sin poder me valer de risa. Mas para muestra ỹ grã animo de las mugeres de España: es de saber q̃ como vuiesse guerra en Cantabria todas las madres matarõ a sus hijos por q̃ no fuessen robo y escarnio a sus enimigos. Y aun vn niño viẽdo cõ prisiones a sus padres y hermanos tuuo animo pa matar los a todos. Es tambien propio de las mugeres mãtener sus casas a cauar y segar/ y a otras obras del cãpo. Las rezien paridas luego se leuantauan de la cama/ y en lugar dellas acostauã se sus maridos/ y seruian los ellas. Luego q̃ nasce el niño lo lleuã a lauar a la ribera del rio. De los Cãtabros se dize/ q̃ venidos en poder de sus enemigos/ y crucificados en medio de tã crueles tormẽtos/ como si estuuiessen en fiestas dizen cãciones a honrra de su Dios. Mirãdo la assadura del hõbre adiuinã lo q̃ esta por venir. Es cosa acerca dellos muy religiosa y sãcta cortar las manos derechas a los q̃ captiuã/ y offrescer las a Dios en el tẽplo. Los q̃ morã en las montañas no beuen vino. Entrã tocados con sus tocas de camino en la batalla. Sacã los enfermos a la plaça para q̃ si passare alguno por alli q̃ aya tenido la mesma enfermedad/ pueda dar les algun remedio para salir della. Cõ estas costũbres se dize auer biuido antiguamente los Gallegos/ Mõtañeses/ y Vizcaynos/ y todos los otros q̃ biuen en España hasta los montes Pyrenecos. Los Lusitanos como dize Strabõ/ son segun es fama grãdes escudriñadores/ sueltos/ ligeros faciles ỹ boluer. Traẽ vnos escudos ỹ dos pies en ancho algo ẽcoruados. Traẽ los delãte ỹ los pechos colgados de vnas correas sin heuilla ni asa ninguna. Traẽ al lado vn pequeño cuchillo o puñal. Muchos vsan vnos jubones de lino. Algunos aun q̃ pocos vsan cotas y yelmos cõ sus penachos. Otros vsan capacetes hechos de neruios. La gente de pie trae greuas/ trae ansi mesmo cada vno muchos dardos. Algunos vsan de hastas/ cõ sus hierros de metal. Poco mas baxo dize el mismo Strabo/ no vsan en vna comida de mas de vn mãjar/ y este muy limpio y senzillo/ no adobado/ o guisado muy delicadamẽte. Esto hazen principalmẽte los que moran en las montañas. Son aguados/ duermẽ en el suelo/ traẽ largo el cabello como mugeres. De lo que mas comen/ es carne de cabrõ: el qual sacrificã

Trage de ãtiguas mugeres de España

Hecho famoso de vn niño

Strabon.

al Dios de las batallas/que se llamaua Marte: como bazian tãbiẽ de los hõbres/ y cauallos que captiuauã. Exercitan se en juegos desnudos. Vsan mucho el exercicio de las armas a cauallo/y corriendo: y primeramẽte se ensayan en pelear sin ordẽ como en alborото: y despues ordenada la batalla por sus esquadrones. Los mõtafieses las dos partes del año comen vellota. La qual muelen despues de la auer secado/y bazen pan dello/y guardã lo basta cierto tiempo. Vsan de vino de cenada/ lo que agora se dize cerueza. En lugar de azeyte vsan manteca de vacas. Comen/y cenan assentados. Entre el beuer/y comer baylan/y dançan en corro a son de alguna flauta/o otro instrumẽto dãdo muchas castañetas/y haziendo otros regozijos.

## ¶ De la cõstãcia/y lealtad de los antiguos Españoles.

Dos dicho del grande esfuerço en las armas: de las costumbres/y condicion de la gente Española: queda nos de dezir algo de su fidelidad/y cõstancia: las quales dos virtudes fueron marauillosas en todos los Españoles: y principalmente en los Sagũthinos. Los quales por guardar fidelidad quisierõ mas morir cruelissimamente: que quebrãtar la fe que deuian a los Romanos. De los quales con vna muestra de muy gran dolor escriue Lucio Floro desta manera. Por tener los Cartaginenses alguna causa de mouer guerra a los Romanos/destruyeron a Saguntho ciudad muy rica de España/muy grande/aun que triste memoria de la lealtad que a los Romanos tuuo. La qual fue assolada por sus mismos ciudadanos/y por mano de Hãnibal/que siempre buscaua causas de nueuos alborotos/y mouimientos por abrir el camino para conquistar a Italia: y hallo esta sola ocasion con auer rompido la paz. y como a cerca de los Romanos sea tenida la confederacion/y la paz en lugar de sanctissima religion/oydo el cerco de la ciudad de Sagunthо con quien tanta amistad tenian/acordãdo se de la liança que tenian con los Africanos: no quisieron mouer les luego guerra: temiẽdo por mejor quexar se justamente dellos. Mas en tanto cansados los Sagunthinos de suffrir por espacio de nueue meses mucha hãbre/y necessidad: buelta ya su lealtad en rauia bizieron vn muy gran fuego en medio de la plaça: a donde echando se assi mismos/y a sus mugeres/ y bijos/y sus bienes/y riquezas: y matando se vnos a otros: tuuieron por bien de morir. De cuyo caso tan admirable escriuio Valerio Maximo en esta manera. Despues de la muerte de los dos Scipiones en España: y del miserable estrago de la sangre Romana: y de otros dos exercitos: cercados/y constreñidos los Sagunthinos dentro de su ciudad por el exercito de Hãnibal: como ya no pudiessen resistir a la fuerça de los Africanos: lleuado en mitad de la plaça lo que cada vno tenia mas preciado: y hecho al rededor vn gran cerco de leña/y pegãdo le fuego: por no faltar a la amistad de los Romanos acordaron de echar se todos en aquella publica/y comun boguera. Tambien Silio Italico en loor de los Sagunthinos amonestando la fidelidad a todas las naciones: escriuio en verso diziendo.

Lucio Floro.

Valerio Maximo.

Silio Italico.

¶ O vosotras animas celestiales cõpañia digna de mucha veneraciõ/adornad los cãpos Elisios: y las sillas de los bienauẽturados. Mas vosotras gẽtes a quiẽ dio fama la victoria/no justamẽte alcançada: oyd si os plaze/y no quebrãteys mas las aliãças de la paz/ni tengays en poco la lealtad de los grãdes Reynos/y señorios.

¶ De mas desto el q̃ quisiere conoscer la fidelidad q̃ los Sagũthinos guardaron a los Romanos: lea a Tito Liuio desde aq̃lla parte do comiẽça assi. y a todo era de los Cartaginẽses lo q̃ esta allende del rio Ebro: saluo los Sagũthinos. Prueua se tãbiẽ la fidelidad de los Españoles por el juyzio/y parescer d̃ Julio Cesar. El qual como ouiesse sojuzgado/casi todo el mundo/buelto a Roma escogio para guarda

Tito Liuio.

Suetonio Tranquilo. Loor delos de Calaborra.

y defensiõ de su psona: la gẽte Española. y como despues la despidiesse cõfiãdo en la lealtad õ los Romanos dẽde a pocos dias le mataró. De lo q̃l haze mẽciõ Sueto nio Tranq̃lo. y tãbiẽ Cesar Augusto lleuo pa su guarda ciertos caualleros õ la ciu dad õ Calaborra: de lo q̃l tãbiẽ escriue el mismo Suetonio en la vida õ Octauiano.

## ¶ Qual fue antiguamente la lengua Española.

LOs primeros morадores de España: segũ q̃ algunos dizẽ: todos vsarõ la len gua Vizcaina hasta la venida de los Romanos/ y Cartagineses. Los quales entõces todos hablauã latin: aun q̃ los Vizcainos en todos estos siglos/ y mudãça de tiẽpos nũca mudaró su lẽgua/ ni costũbres/ ni menos la manera de su atauios. y aq̃lla manera de hablar no vino õ los Iberos/ ni Sagos/ ni menos õ los Fenices/ q̃ segũ algunos escriuẽ: vinierõ otro tiẽpo en España: mas de aq̃llos primeros mora dores de España: a los q̃les desterro de su naturaleza la mucha diuersidad de las lẽ guas. Por q̃ quiẽ quiera q̃ aya sido el q̃ primero vino a España despues de la edifi caciõ de la torre de Babylonia: esse ala ỽdad truxo vna manera de hablar: de setẽta y dos q̃ nro Señor repartio a los q̃ edificauan la torre en el principio de aq̃lla nueua ciudad. La q̃l manera de hablar como por la venida de gẽtes estrãgeras en Espa ña se aya mudado/ o corrõpido: q̃do solamẽte en los Vizcainos/ y sus comarcanos sin mudãça ninguna: por la soledad de aquellas regiones: y el poco trato/ y cõuersa ciõ q̃ tenia con los estãgeros. Las quales dos cosas: como arriba diximos: suelẽ mu dar la lengua juntamẽte con las costũbres. Por q̃ es notorio/ q̃ ay quatro maneras de gẽte Española q̃ se pueden dezir propiamente naturales: y q̃ no tienẽ participa cion ninguna con forasteros. Estos son los Gallegos/ Vizcainos: y pueblos de las mõtañas de Asturias: con los quales nũca tuuierõ cõmunicaciõ ninguna Griegos/ ni Judios/ ni Cartagineses/ ni Romanos: ni otra gente estrãgera ninguna. La cau sa desto es de creer q̃ fue (sino me engaño) el auer sido siẽpre los morадores destas regiones tan belicosos: como agora lo son: o por los capitanes q̃ los vencierõ: si a ca so vuo alguno q̃ bastasse a tanto: no quisierõ detenerse en aq̃llas partes por la aspe reza de la tierra: y costũbres de la gente nũca domada. y si esta opinion de la origen y principio de la lengua Española pareściere a algunos q̃ la leyerẽ obscura: y q̃ no se puede prouar: sera clara con sola vna cõparacion en otro caso muy semejãte deste. Por q̃ vemos todos los pueblos de la gente barbara del Reyno de Granada: que vencierõ/ y subjectarõ los Reyes Catholicos: auer aprendido nuestra lengua: q̃ co munmẽte se dize Castellana: por el trato y cõuersacion q̃ bã tenido con los Christia nos: y auer ya oluidado la suya propia y natural: en q̃ nasciero/ y se criaron. Pero los q̃ se retruxerõ a los mõtes asperos/ e inexpuñables q̃ llamã las Alpurarras/ ve mos q̃ se quedarõ/ y quedã con sus mismas costũbres: y vsan oy dia de su misma lẽ gua. Assi q̃ no es de marauillar auer acaescido lo mismo a los Vizcainos/ y sus co marcanos. Los quales por las guerras/ y alborotos q̃ en España vuo en otro tiẽ po/ se apartarõ a biuir en aq̃llas regiones: q̃ por la aspereza de la tierra/ no son muy tratadas. Una cosa no dexare de dezir: q̃ aquella lengua Española/ q̃ casi basta nue stros tiẽpos quedo entera/ y sin corrupciõ alguna: esta ya en nuestra edad (aun a cer ca de los Vizcainos) y las otras naciones: q̃ diximos: mudada/ y corrõpida por la comun cõuersaciõ q̃ ya tienẽ con todos los otros estrãgeros. y por q̃ en alguna ma nera alcãcemos algũ gusto de aquella antigua lẽgua de España: digo q̃ es propio desta manera de hablar acabar muchos vocablos del numero singular en. a. y el plu ral en. ac. y si alguno quisiere ver el exemplo desto: lea lo siguiente. Como Lurra/ que quiere dezir Tierra/ y Lurrac en numero plural Tierras.

*Vocablos de la lẽgua anti gua q̃ se usa uã en España*

¶Anſi que llaman los Vizcainos.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Caſa: | Echéa. | Sol: | Egúzquia. | Al cielo: | Cerúa. | Tierra: | Lurra. |
| Hũe: | Odéya. | Pan: | Oguía. | Luna: | Irarguía. | Eſtrella: | Içarra. |
| Barido: | Senarra. | Rio: | Ibáya. | Vino: | Ardáoa. | Carne: | Araguía. |
| Villa: | Vria. | Cama: | Oçea. | Beuo: | Edatendót. | Leo: | Iradúrtẽdot. |
| Blanco: | Curía. | Negro: | Belça. | Camiſa: | Alcãdórea. | Vicjo: | Çarra. |
| Amar: | Onerẽxtea. | Duermo: | Lonaça. | Bermejo: | Gorría. | Peſcado: | Arraya |
| Muger: | Emaztéa. | Hijo: | Semẽa. | Hija: | Alaũa. | Hõbre: | Guiçona. |
| Madre: | Amẽa. | Hermano: | Anagéa. | Hermana: | Arreũca. | Cuerpo: | gorpuçá |
| Fuego: | Sua. | Hermoſo: | Ederrá. | Comer: | Ian. | Otro: | Laſter eguitẽd'ot. |

## ¶Tiene anſi miſmo oꝛdẽ de cõtar en eſta manera.

¶Uno: Bat. Dos: Bi. Tres: Irú. Quatro: Láu. Cinco: Boſt. Seys: Sey. Siete: Cacpí. Ocho: Coreí. Nueue: Vedraçí. Diez: Amarr. Veynte: Oguéy. Treynta: Oguéytamar. Quarenta: Berroguéy. Cinquenta: Berroguéytamar. Seſenta: Yruroguéy. Setenta: Yruroguéytamar. Ochenta: Lauroguéy. Nouenta: Lauroguéytamar. Ciento: Eun.

## ¶De los grandes looꝛes que los Eſpañoles de nueſtro tiempo han alcançado poꝛ las armas.

EAdos dicho haſta aqui de las antiguas coſtumbꝛes/y manera de biuir de los Eſpañoles. Diremos pues bꝛeuemente algo de lo q̃ agoꝛa en nũo tiẽpo vſan. Poꝛ q̃ ſi quiſieſſe poꝛ eſtéſo eſcꝛeuir las hazañas q̃ en la guerra hã hecho en nueſtra edad: y otras coſas dignas de memoꝛia/ala vꝛdad haꝛia mayoꝛ volumẽ mi obꝛa que la de Tito Liuio: y de otros muchos: anſi Gꝛiegos/como Latinos q̃ eſcꝛiuieꝛõ de las gꝛãdes hazañas de los Romanos. Poꝛ q̃ ala vꝛdad/ni Saluſtio/ni Valeꝛio Maximo/ni Suetonio Tꝛáquilo: que en pocas palabꝛas comꝛehẽdieꝛõ muchas/y gꝛãdes coſas baſtaꝛiã para cõpꝛehender: no digo en pequeños volumines: mas en muy gꝛãdes/las excellẽtes vꝛtudes/y coſas dignas de memoꝛia/y gꝛã ala bança: que los Eſpañoles de nueſtro tiempo hã hecho/y hazen cada dia. Poꝛ que a que eſcꝛiptoꝛes no fatigaꝛiã/a que poetas no eſpãtaꝛian/a q̃ ingenio poꝛ muy biuo/y alto que fueſſe no ſobꝛepujaꝛia el numeꝛo/ y la gꝛandeza de las coſas maꝛauillоſas: y de gꝛan eſfuerço que los Eſpañoles de nueſtra edad hã hecho en ſus Reynos/y fuera dellos? Quien podra contar los capitanes de gꝛãde animo: los cauallеros nunca vencidos: la gente de guerra muy dieſtra/y eſforçada de Eſpaña: que vimos pelear tan fuertemente en la guerra de Granada contra los moꝛos muy feꝛoces/y cꝛueles enemigos de nueſtra ſancta fe? O quien podra enteramente loar a aquellos que con la victoꝛia de tan valientes enemigos meꝛeſcieꝛon gꝛan tꝛiũpho/ y alcançaꝛon tanta honꝛra/y fama? Quien de mas deſto podra eſcꝛeuir las gꝛãdes y muchas victoꝛias que han auido de los Fꝛãceſes gẽte tan belicoſa/aſſi en la Italia/como en la gꝛan Gꝛecia: y en otras paꝛtes? Como ſiempꝛe ayan ſido naturalmẽte los Eſpañoles muy inclinados a las armas/y peleas. Los quales de ſu niñez ſon mas inclinados al exeꝛcicio de la guerra/que a otras aꝛtes/o officios algunos. Poꝛ lo qual como don Fꝛanciſco Rey de Fꝛancia caminaſſe poꝛ Eſpaña/y vieſſe los mancebos de poca edad/y ſin baꝛbas ningunas/y ceñidos todos ſus eſpadas dixo. O bienauenturada Eſpaña/que pare/y cꝛia los hombꝛes armados. Poꝛ

Palabras del Rey de Frãcia

cierto hablo como hõbre q̃ auia experimẽtado las fuerças/y los coraçones de los Españoles. A los q̃les deleyta en grã manera el vso de las armas/y aguza/y enciẽde el sonido de las trõpetas en tiẽpo de las batallas. Por lo qual a lo q̃ami me parece: y a otros muchos: solos Españoles tienẽ vẽtaja en el esfuerço/y arte de guerra a todas las otras naciones del mũdo: como hõbres q̃ no solamẽte puedẽ mucho con las fuerças/y ligereza del cuerpo: mas cõ la fortaleza grãde del animo: y cõ el sufrimiẽto de muchos trabajos/y hãbres: y otras necessidades. y allẽde desto tienẽ muy prudẽtes cõsejos: de los quales se suelẽ aprouehar los muy buenos capitanes.

## ¶ De los ingenios/y habilidades de los Españoles en aprender.

Son tãbiẽ casi todos los Españoles asaz habiles/y inclinados a aprẽder sciẽcias: y otras cosas muchas. Por dõde facilmente aprendẽ las artes liberales/y mecanicas: y exercitan las fuerças de sus ingenios/y dones de la natura/y las virtudes del animo. Aun q̃ algunos alcãçando muy pequeña parte de la sciẽcia q̃ estudiã: falsamente se tienen por letrados: y tocados de cobdicia del dinero: vnos procurã estar en gracia del pueblo: y traer assi la volũtad de los Principes: y ser herederos de los defunctos. Otros engañosamente dilatãdo los pleytos/y debates de los q̃ poco saben caçan mucha summa de dinero. Otros se hazen señores de la vida/y de la muerte de los hõbres: y assi negocian no menos los bienes tẽporales q̃ las animas. Los quales por q̃ estudian/no por alcãçar sciencia: sino por amor de los intereſſes: aun q̃ se hazen muy ricos: mueren en estrema pobreza: por q̃ luego son oluidados: y muere juntamẽte su nõbre con la vida. Puesto q̃ esta demasiada cobdicia de las cosas terrenales: y este ciego amor de tener/sea cosa comun en todas partes. Pero boluiendo a los Españoles: de los quales los q̃ se aplican al estudio de las letras/no por el intereſſe: sino por saber/y prosiguen el camino q̃ començarõ/bolando cada dia mas alto llegan a subir hasta el cielo: y con la memoria de sus trabajos que nunca muere dexan muriendo cierto testimonio de la vida que hizierõ. y destos tales varones en otra parte nombraremos algunos insignes/y dignos de memoria: no solamente de los passados: mas aun de los que agora biuen. De los quales vnos emos conoscido por vista/y conuersacion: y otros por oydas/y por sus obras.

*Cobdicia enemiga de virtud/y de sciẽcia.*

*Los hombres sin letras mueren pobres.*

## ¶ De la diligencia/y cuydado que los Españoles tienen en criar sus hijos.

No dexare de dezir las costũbres/y buena criança de los Españoles: y el cuydado/y diligencia que tienen/por q̃ sus hijos sean bien criados: q̃ por cierto no es pequeña virtud: y no tambiẽ exercitada en otras naciones. Por q̃ primero que sus hijos seã nascidos proueen de las amas/y ayos q̃ los hã de criar q̃ sean de buenas costũbres/virtuosos/y bien criados. Por lo qual auiendo experimẽtado/y conoscido el Rey de Francia las costumbres/y gran virtud/y buena conuersacion de los Españoles: partiendo se de España donde dexaua sus hijos en rehenes viendo los muy tristes/y llorosos/los cõsolaua desta manera. Hijos mios a la verdad ami no me pesa de vuestra venida en España: antes doy muchas gracias a Dios: por q̃ no os dexo en poder de enemigos barbaros: sino cõ los Principes de España deudos nros: y cõ los muy nobles caualleros della: pa q̃ aprẽdays sus costũbres/y buena criança. En la qual sin ninguna dubda los Españoles hazẽ ventaja a todas las naciones del mũdo. Tenemos tãbiẽ conoscido por experiẽcia/y justamẽte loado en

*Palabras del Rey de Frãcia a sus hijos.*

muchos varones ỏ Eſpaña/ y aun en algunas mugeres vna virtud admirable de ſuffrimiento y diſſimulacion/ de la qual vſar en ſu tiẽpo y lugar no ſe tiene por peqũa prudencia/ eſpecialmente ſi ſe haze por cauſa de neceſſidad/ o de honrra.

## ¶ De la lengua que agora ſe vſa en Eſpaña.

LA babla q̃ agora los Eſpañoles en lugar de Romana llamã Romãce/ como en otra parte dixímos/ es latina corrũpida/ y adõde mas polida y copioſamente ſe habla es en las principales ciudades ỏ Andaluzia/ y mucho mas en Caſtilla/ principalmente enel Reyno de Toledo: aun q̃ es toda muy prima deſde la ciudad de Seuilla haſta Burgos y çaragoça de Aragõ. Creo ſer la cauſa ỏſto/ o por q̃ en eſta region q̃ contiene quaſi el medio/ y la tierra mas fertil de toda Eſpaña/ o por q̃ fueron antiguamente en eſtas partes mas poblaciones de Romanos q̃ en las otras/ o por q̃ tambien en las ciudades deſta region de Eſpaña morã comunmente los principes/ y otros muchos ſeñores y caualleros q̃ hablã mas polidamente q̃ otros/ y biuen alli comunmente por razon del clima a q̃ eſta ſubjecta aquella parte de Eſpaña q̃ dixímos: debaxo de cuya conſtelaciõ la tierra es mas fertil/ y los ingenios ſalen mas excelentes. La lengua Eſpañola q̃ dixímos auer ſido Romana participa tãbien algo con la griega. Lo qual facilmente ſe prueua por algunos vocablos griegos de q̃ agora vſan los Eſpañoles. Como es rio que viene dereo vocablo griego q̃ quiere dezir correr: por que el agua del rio corre. y arteſa dõde ſe haze el pã/ q̃ viene de Artos en griego q̃ quiere dezir pã y Ctoma/ que quiere dezir poſſee. y tãbien bõgo viene de ongos en griego q̃ q̀ere dezir hinchazon. y cara q̃ en griego q̀ere dezir cabeça. y cama q̃ en griego ſe dizẽ camis. y tios q̃ q̀ere dezir tio. y la en ꝓpoſiciõ q̃ los Eſpañoles vſan en lugar ỏ la in. Otros muchos vocablos pudieramos traer para corroboraciõ deſto q̃ los dexamos por no dar haſtio al lector. Pero es de ſaber q̃ eſtos vocablos griegos de q̃ vſa la lengua Eſpañola no fuerõ tomados originalmente de los griegos ſi no de los Romanos/ con quiẽ los griegos tuuierõ mucha ꝓticipaciõ: y como deſpues los Romanos cõquiſtaron a Eſpaña/ y muchos dellos vinieron a morar en ella/ vino la lengua Eſpañola a boluerſe en latina o Romana. La qual fue deſpues corrũpida por la venida de los Godos en Eſpaña/ y deſpues por los moros q̃ vinieron de Africa. Aun q̃ no pudo tãto corrũperſe q̃ no q̃daſſe muy mas cõforme a la Romana q̃ a otra ninguna. Por lo qual oy dia ſe llama romance. Como quiera que ſea/ la lengua Eſpañola haze ventaja a todas las otras en elegancia y copia ỏ vocablos/ y aun a la Italiana/ ſacando la latina y griega. y la cauſa de ſer muy mas perfeta que todas las otras lenguas vulgares/ es por la conformidad q̃ tiene con la latina/ a la qual es tan ſemejante que ſe hallan cartas eſcriptas en Romance/ y el miſmo romance es tambien latin. De manera que todos los vocablos ſon Caſtellanos y latinos. Llama ſe comunmẽte eſta lẽgua Romana Caſtellana. Por que como arriba dixímos donde mas polidamente ſe habla/ y donde mas perfeta quedo es en Caſtilla.

*Vocablos griegos en la lẽgua Caſtellana.*

## ¶ De la tẽpläça de la gẽte Eſpañola: y de otras coſas.

ES admirable la grã virtud de todos los Eſpañoles/ y ſu templãça muy digna de loar: aſſi en las otras coſas como en comer y beuer. Por q̃ auiendo yo morado y cõuerſado entre ellos quaſi por eſpacio ỏ cinquẽta años/ en todo eſte tiempo nunca vi en toda Eſpaña vn hombre beudo: mas antes conoſci muchos aguados/ y caſi la mayor parte de las mugeres no beuer vino. Por dõde ſe cõfir

ma mas nuestra opinion auer traydo los Españoles origen ỏ los Romanos: los quales antiguamente teniã ley/q̃ la muger q̃ beuiesse vino muriesse por ello. Una cosa no quiero dexar de dezir/y es q̃ los mas de los Españoles tienen mucho cuydado de vestir se/y atauiar se muy bien/como personas q̃ gastã mas en vestidos y otros atauios del cuerpo/q̃ en el mantenimiento ni en otras cosas por muy necessarias q̃ sean. Lo qual aun q̃ parezca mal a algunos hõbres saturninos/yo no puedo dexar de loar lo/principalmente en los q̃ lo pueden hazer sin perjuyzio de nadie y sin presuncion/si no por causa de honrrar se/y mostrar su liberalidad. Agradan me mucho las costũbres de los Españoles/satisfaze me su condicio/y tengo por bueno su habito. Por lo qual siempre he buscado su cõuersacio/y seguido su manera de biuir. Por que no con menos diligencia y cuydado miran las cosas ỏ Dios/y la salud de sus animas/q̃ las riq̃zas/y passatiempos ỏl mundo. Verdaderamente muy grande es el dia de oy la religion de los Españoles: grande es el temor y acatamiento q̃ tienen cerca la hõrra de Dios/grã cuydado de las animas los sacerdotes. Los quales no solamente celebrã solẽnemente sus missas y horas canonicas/mas instruyen tãbien los pueblos q̃ tienen a cargo con muchos sermones/y buenos exemplos. y de los seglares no solamente los nobles y letrados/mas aun los comunes/y sin letras siruẽ con mucha obediencia a los mandamientos de Christo/y de la yglesia. Por q̃ vemos q̃ vnos se confiessan a lo menos vna vez en el año/otros dos vezes/y algunos tres/y muchos quatro/otros ay no solamente viejos mas aun mãcebos q̃ se confiessan diez vezes en el año/y aun cada mes a sus propios curas/o a otros sacerdotes. Por lo qual a mi pesçer no ay gente en todo el mũdo oy dia tan Christiana como la Española. La causa de esto fueron el Rey don Fernãdo/y la Reyna doña ysabel/aq̃llos muy Catholicos principes. Los quales con el exemplo de su virtud y sanctidad de su vida/exercitãdo la justicia/y todas las otras virtudes/bizieron q̃ sus subditos los temiessen y tuuiessen respecto a las leyes/y al conoscimiento de Dios/y a la manera de bien biuir/como estuuiessen antes por la negligencia de los Reyes passados caydos en gran dissolucion/y en todo genero de maldades. A los quales aun que acostumbrados a muchos maleficios robadores/soberuios/crueles/sacrilegos/y maluados: no solamente los sometieron aquellos Reyes Catholicos al yugo de la justicia/y los compelieron que obedeciessen a la razon/mas aun los bizierõ muy buenos/muy continentes/templados/humildes/y religiosos. Por que se vea quanta fuerça tiene la virtud de los buenos Principes/como sea cosa cierta q̃ siempre tales son los pueblos/quales el principe que los gouierna y rige. Por q̃ sin duda imitan sus costũbres/agora sean buenas/agora sean malas. Instruydos pues los pueblos de España por los Catholicos principes/con muy sanctas leyes/y informados con sanctas costumbres/biuen Christianissimamente como hombres que temen la justicia: obedescen los mandamientos de la yglesia/estan presentes a los officios diuinos/oyen los sermones/honrran los sacerdotes/dan vantaja a los mayores/aman los proximos/miran por sus amigos/no hazen mal a nadie: consuelan los affligidos/ayudã a los pobres: y muestrã el camino a los errados: amonestã a los peccadores/perdonan a los penitentes/guardã la fee/aman los virtuosos/aborrescen los malos. Por lo qual he tenido por bien biuir antes con la gente Española/que con otra alguna. Como me tengã preso/y me agrade mucho la Real condicion de los Españoles/y la buena crianca: y muy noble conuersacion/no solamente de los caualleros/sacerdotes/y ciudadanos: mas aun de los aldeanos y labradores.

*Loor de los Reyes Catholicos.*

# LIBRO QVINTO.

## De los ſanctos/y martyres de Eſpaña.

Ombidaran a los lectores: y eſpecialmente a los religioſos/y Chriſtianos deuotos que hazen vida cõtemplatiua: las lectiones/ virtudes / y coſtumbres muy ſanctas de los Sanctos / y Martyres de Eſpaña: y tambiẽ haran nueſtra obra mas illuſtre. Lean pues los ſacerdotes eſte libro/y tomen exemplo para ſeruir a Dios: y ſaluar ſus animas. Enſeñen tãbiẽ los maeſtros a ſus diſcipulos: las vidas/y virtudes de los Sanctos/ y Martyres. y los predicadores anſi miſmo en los pulpitos: declaren a ſus pueblos: las vidas/y exemplos muy prouechoſos de los Sanctos.

## De ſant Vicente el martyr.

LEemos ſant Vicente martyr auer ſido de Eſpaña: y ſegun algunos dizen de la ciudad de Valencia: y que paſſo ſu martyrio en la miſma ciudad. Fue varon ſanctiſſimo. Cuyo martyrio fue muy loado por auer ſido de los mas cõſtantes martyres que la igleſia celebra. Fue diſcipulo de ſant Sixto Papa/y de ſant Laurẽcio. Fue muy ſeñalado varõ/aſſi en letras/como en virtud. Al qual Deciano dio martyrio: y con el juntamente a ſant Valerio. Fue tan cruel/y tan eſpãtoſo ſu martyrio que pareſcen liuianas las penas de los otros martyres/en comparacion de lo que ſuffrio eſte bienauẽturado ſancto. El qual caſi ſiempre eſtaua en priſiones/donde paſſaua muchos dias ſin comer: con las cadenas echadas a los pies: y eſpoſas a las manos: y vna argolla grande al cuello: y le haziã tener encima las eſpaldas mucho peſo de hierro: finalmente que no tenia parte en ſu cuerpo ſin paſſar tormentos y penas muy crueles. Por lo qual muy marauillado ſant Auguſtin con gran eſpã to dize eſtas palabras. Grande admiracio̅/y eſpanto ſintio mi anima quando ley a la paſſion que paſſo aquel martyr ſanctiſſimo Vicencio: y tambien ſenti vn plazer interior: no como el plazer de las gentes quando ſe deleytan en ver/juegos/farſas: y coſas de bayles que ſe repreſentan: ſino era mi gozo dulciſſimo/y prouechoſo ami anima. Dize mas. Eſpãta me por cierto ver el animo inuincible deſte martyr cõtra las aſſechanças del demonio aſtutiſſimo: y contra la crueldad de los tormentos que Deciano le daua: y contra los dolores de la muerte: y ver tãbien aquella pelea que auia entre la vida/y la muerte. Por que a dos mil muertes que padeſcia la carne/ daua vida el eſpiritu que tenia de Dios: con cuya ayuda todo lo vencia/y tenia en nada. Por que el miſmo Deciano hizo que le puſieſſen en vna eſcalera de tormento: y que alli le deſcoyuntaſſen todos ſus miembros: y anſi deſcoyũtado le hizieſſen infinitas llagas: y que muy llagado le deſpedaçaſſen con vnos peynes de hierro: haziendo açotar cruelmente a los que le atormẽtauan: por q̃ eſtãdo enojados mas rezia mẽte le mal trataſſen/y quebrãtaſſen ſus enojos en las carnes deſte ſancto. Hizo le tãbien poner ſu cuerpo en vnas parrillas: y abrir le con vnos gãchos de hierro y meter le por ſu cuerpo vnas lãchas de hierro ardiẽdo: y deſpues rociallas con ſal ardiẽdo: y hechos pedaços todos ſus miẽbros le hizo encerrar en vna carcel obſcuriſſima: dõde hizo ayuntar muchas vaſijas de barro con pũtas muy agudas ſobre que le mãdo poner: y los pies clauados en vn madero dõde eſtuuieſſe q̃ ninguno le vieſſe/ni conſolaſſe. y en otra parte el miſmo ſant Auguſtin marauillando ſe de los crueles tormẽtos q̃ eſte glorioſo martyr auia paſſado/y mayores q̃ ninguno pudieſ

Sant Auguſtin.

se inuentar habla desta manera. Sant Vicente bien se puede dezir con verdad Vincente. Por que vencio con gran esfuerço todas maneras de tormentos con que los hombres pueden morir. Vencio digo: vencio en las palabras: vencio en las penas: vencio en la confession conosciendo a Dios: vencio en las tribulaciones: vencio echado en el fuego: vencio echado en la mar: vencio biuo: vencio tambien sido muerto. Por que siendo el ya muerto dizen que los Angeles le dixeron. Sepas/o Vicente que por quien as batallado: y por quien suffriste tantas muertes: el te tiene aparejada vna corona en el cielo. El mismo que te bizo vencedor venciendo tantas penas: el mismo te haze agora glorioſas mercedes en los cielos. Tambien Pedro Ransano Panormita muy famoso poeta bizo vnos versos que yo ley en Roma en honra deste martyrio / y de la passion deste sancto. y sant Augustin otra vez encarescio en gran manera este martyrio: y la constancia que Dios le dio: y toca lo muchas vezes: y largamente en quanta veneracion / y acatamiento se aya de tener la vida / y muerte que bizo este glorioso sancto. y por esso con mucha razon celebramos tal fiesta como esta deste sancto en toda la Christiandad: y principalmente se celebra con mayor solēnidad en las Espanias donde fue natural.

Pedro Ransano.

## De sant Laurencio martyr.

BIen sera que apar de sant Vicente pongamos al bienauenturado sant Laurencio. Por que a penas podra nadie bien juzgar si leyere las vidas/y muertes de los dos: qual fue mas excellente martyr. Assi en la vida/como en suffrir tan diuersos generos de tormentos como cada vno suffrio. Por q̄ fueron los dos muy señalados en sciencia/y gran doctrina/en paciencia/fortaleza/martyrio/fe: y en la muerte muy iguales/y semejantes. Fue sant Laurencio Archidiacono de sant Sixto Papa: y su bijo adoptiuo: y en Roma en la via Tiburtina presidiendo Decio despues de muy señalados actos de virtud que bizo: y despues de infinitos generos de martyrio que passo en las carceles: despues de tantos açotes: y de quemar le el cuerpo con las lanchas/y bierro ardiendo: a onze dias del mes de Agosto le pusieron en vnas parrillas de bierro ardientes: y alli le assaron: dōde acabo su vida en la tierra/ y la bizo perpetua/y immortal en los cielos. Dizen algunos que este sancto Laurencio fue bijo de vn Duque de España: y que el diablo le arrebato de la cuna siendo chiquito: y le auia lleuado a vn bosque/y que andando a predicar sant Sixto Papa en aquella tierra dōde era aquel monte le ballo de baxo de vn Laurel milagrosamente: y le bizo criar con gran diligencia: y que le enseñassen q̄ lo auia menester saber/assi de sciēcia/como de todo lo de mas. y a despues de criado le lleuo este Sixto a Roma juntamente con sant Vicente. y como le bizieſſen Papa al Sixto/bizo le su Archidiacono a Laurencio. El qual/y sant Vicente fueron grandes capitanes/ y caualleros de Christo: y pelearon lo mas fuertemente que se puede pensar por la defension/y augmento de la fe Christiana. Por dōde dieron gran fama a las Espanias: y en el cielo tienen la gloria por igual. A este Laurencio enterro Hipolyto vn Romano Patricio muy señalada persona. El qual fue despues preso por mādado de Decio: por que auia fama que era buelto Christiano. y ansi le atormentaron muchos dias cruelmete: y como otra vez no quisiesse sacrificar a los ydolos de piedra/ fue açotado basta que los sayones se cansaron. y como el diablo no duerme/incito otra vez al mismo Decio que tuuiesse gran ira/y mando a Valerio su capitan general que le tomasse todos los bienes para el fisco: y que despues le matasse: y ansi lo bizo Valerio: que a toda la gēte de la casa de Hipolyto mato. y despues bizo matar a Hipolyto los pies atados a las colas de dos potros: y bizo q̄ le lleuassen arrastrā-

do por los cardizales/y eſpinares que auia haſta que ſe le ſalieſſe el anima de las car nes.y anſi muerto vino Juſtino ſacerdote aquella miſma noche:y haze coger todos los pedaços de ſu cuerpo: y los de ſus criados que tambien auian ſido deſpedaçados: y enterro los fuera de los muros de la puerta Tiburtina a diez dias de Agoſto. En el qual dia ſe celebra la fieſta de ſu martyrio.

## ¶ De ſant Victor martyr.

GRan fama/y gozo tiene la Eſpaña con el martyrio de ſant Victor bienauenturado. Eſte fue natural del lugar q̃ ſe dize Cerezo: y toda ſu mocedad empleo en eſtudiar/y en dar ſe al culto diuino. Hizo primero ſu vida en vna cueua q̃ el miſmo hizo por ſus propias manos. Deſpues del reuelo el Spiritu ſancto que venian los moros a combatir a ſu tierra/y a echar los Chriſtianos: y quitar los no eſtuuieſſen en el culto diuino: y el los ſocorrio/y lo remedio luego todo: por que bizo a los Chriſtianos que perſeueraſſen en nueſtra ſancta fe catholica. y les puſo gran animo que fueſſen a pelear contra los malditos moros. y como ſupieſſen todo eſto que auia hecho eſte ſancto: le tomaron los moros/y le dieron tantas penas/y martyrios que paſſo deſte mundo. y anſi con eſta corona de martyrio eſta en la compañia de los ſanctos en el cielo. y goza de la bienauenturança para ſiempre.

## ¶ De ſancta Engracia virgen y martyr.

SAncta Engracia virgen/y martyr por la fe de Jeſu Chriſto nueſtro ſeñor con grandiſſimo deſſeo de le ſeruir fue atormentada de grandiſſimas/y eſpantoſas penas/y tormẽtos. y anſi acabo ſu vida: y dio el anima a quien ſe la auia dado. De ſus obras/y milagros ay vna grandiſſima hiſtoria. y en Caragoça de Aragon ſe celebra ſu fieſta muy ſolẽnemente.

## ¶ De diez y ocho martyres.

EN el miſmo tiempo que la bienauenturada ſancta Engracia fue martyrizada leemos que diez y ocho mancebos tambien reſcibieron eſta corona de martyrio que ellos con grandiſſima gana deſſeauan morir/por cauſa/y amor de Dios. y eſtos dizioche ſe llamauan/Biſicio/Apodemio/Linrio/Suceſſo/Fauſto/Marciano/Urbano/Publio/Matutino/Caſiano/Felice/Januario/Primitiuo/Quintiliano/Enoto/Ceciliano/Frontonio/y Optato.

## ¶ De ſancto Illefonſo.

SI las igleſias/y lugares ſe jactan infinito/y ſe precian de tener en ſu igleſia perlados que ayan ſido ſanctos/y de mucha fama: quanto mas que todas juntas ſe deue gozar/y preciar la igleſia Toledana cabeça de las Eſpañas: con los milagros/y meritos del glorioſiſſimo ſancto Illefonſo q̃ fuerõ en creſcido numero: Sus padres fueron naturales de la dicha ciudad de Toledo: y de clara ſangre/y ſanctiſſima vida. Su padre que ſe llamaua Stephano cõtinuamente hazia grãdes limoſnas a los pobres. Su madre ſe llamaua Lucia cuyas oraciones eran cõtinuas que no hazia otra coſa de noche/y de dia ſino rezar a nueſtra ſeñora/y madre de Dios. y rogo le que le dieſſe Dios alguna generacio para ſu ſeruicio. y anſi como eſtuuieſſe vn dia orando le apareſcio viſiblemente nueſtra ſeñora: y le dixo. Hago te ſaber Lucia que as de parir vn hijo que a de ſer luz a toda Eſpaña. y como lo acabo de dezir apareſcio muy grãde eſplãdor/y luego ella ſe deſpareſcio/y no la vido mas. y dẽde a pocos dias ſe hizo preñada la dicha Lucia/y pario vn hijo q̃ le llamarõ Alfonſo. No quiero agora eſcreuir la ſanctiſſima vida q̃ hizo eſte glorioſo ſancto ni todas las

marauillas que se dizen deste sancto tan grãdes: por que seria muy largo: y por que otros lo han escripto cumplidamẽte. Mas no dexare de dezir su deuocion que tenia con la virgen nuestra Señora: que es cierto sin duda/que yendo vna noche a maytines ala iglesia mayor de Toledo vino nuestra Señora en vna capilla: en la qual el queria celebrar la missa: y le truxo vna Casulla blanca/ y se la vistio con sus manos: acompañada de muchos Angeles: y con ella dixo missa: a donde oy dia esta el altar en la dicha iglesia dõde celebro este bienauenturado sancto. Cuya vida fue muy sancta/y se dio siẽpre al estudio de las letras/y al culto diuino. Ansi que muerto el: el sanctissimo Eugenio Arçobispo de Toledo: succedio a este buen sancto en el Arçobispado donde acabo sus dias.

## ¶ De sancta Leocadia/Toledana martyr.

SAncta Leocadia virgen gloriosa fue natural de la ciudad de Toledo. Fue tan grande el zelo que tenia/y el amor de seruir a Jesu Christo: y la vida que hazia tan aspera: que la hizo prender Deciano gouernador de las Españas. y puso la en la carcel en Toledo. y como alli estuuiesse/y oyesse las persecuciones/y martyrios que passauan sancta Eulalia: y los otros sanctos: puesta en oracion las rodillas en el suelo: a treze de Deziembre dio su spiritu muy limpio a nuestro señor. Algunos dizen: que los crueles officiales de Deciano la echarõ de los muros de la ciudad abaxo hasta el lugar donde oy esta su iglesia fuera de la ciudad. De cuya vida que hizo sanctissima/y de su martyrio muchos escriuieron largamente.

## ¶ De sancta Eulalia virgen y martyr.

SAncta Eulalia virgen/y martyr fue natural de Barcelona: y estando en la ciudad de Merida aquel tan nombrado lugar en tiempo de los Romanos: donde estaua tãbien el gouernador Deciano por cuyo imperio/y mando fue presa: porque era Christiana/y tenia grandissimo desseo de morir por la fe de Jesu Christo. y presa la pusieron primeramente en vna escalera de tormento: y ansi colgada le rascaron las vñas: y despues le allegaron a los dos lados vnas lanchas de bierro ardiendo/y acabando se de matar el fuego: se murio esta sancta gloriosa/a onze de Deziembre dio su anima a Dios en los cielos.

## ¶ De sancta Florentina.

POngamos luego en compañia de las sobre dichas sanctas/a Florentina sanctissima virgen hermana de los bienaũturados sanctos/Isidro/Fulgencio/y Leandro: la qual hizo tal vida q̃ dio a las Españas: y a sus padres no menor loor/y honrra q̃ sus hermanos (aun q̃ fueron sanctissimos.) Los padres destos sanctos se llamauã/Seuerino/y Tortura capitanes/ y gouernadores de Cartagena/que por cierto con razon se pueden dezir: que quien engendro a tales/y tãtos sanctos no pudieron ser sino sanctos. Por que tales frutos no nascen sino de tales arboles. Mas boluiendo a lo primero: como esta sanctissima virgen hiziesse la vida muy honesta fue Priora de quarenta monesterios: a dõde en todos ellos estauan mil monjas que hazian muy sancta vida/y seruian a Dios: y muriendo en tiempo de Justiniano esta buena sancta fue a gozar de la gloria que Dios le tenia guardada.

## ¶ De sancto Toribio Obispo de Astorga.

SAncto Toribio hizo muchos milagros/y trabajo cõ todas las fuerças q̃ Dios le dio de le seruir para ensalçar la fe catholica/y religiõ Christiana. Por q̃ como fuesse

fueſſe mancebo fue en peregrinacion a Jeruſalem. Donde eſtuuo haziendo muy ſancta vida por eſpacio de Cinco años. y deſpues auiſado por el Angel en ſueños que tomaſſe muchas reliquias de ſanctos/ y de nueſtro Señor: y ſe boluieſſe para Eſpaña a ſu tierra. y buelto que fue: hallo muchos hõbres muy tibios en la fe de Chriſto/y los confirmo/y enſeño la ley Chriſtiana. A quien oy en la ciudad de Palencia hazen fieſta muy ſolẽne.

## ¶ De ſancta Criſteta/y ſancta Sabina martyres.

LEemos que ſancta Criſteta/ y ſancta Sabina fuerõ de la ciudad de Auila/ y martyres de Jeſu Chriſto. y ſegun algunos dizen fueron hermanas de ſant Vicẽte. Las quales ſolo por q̃ erã Chriſtianas fuerõ perſeguidas/y martyrizadas muy cruelmente. Cuyas memorias/y fieſtas/celebrã oy los ſacerdotes de Auila.

## ¶ De ſant Pedro que llaman del Barco.

COmo eſte ſant Pedro deſpues de auer Dios moſtrado por el muchos milagros ſe hallaſſe muerto en medio de Auila/y del Barco: vuo differencias muy grandes entre los de Auila/y los del Barco dõde fueſſe natural/y cuyo vezino: no ſabiendo ſi era de Auila/o del Barco. y para quitar eſta dubda le puſierõ encima de vna yegua con los ojos atapados. La qual yendo aciegas lleuo el cuerpo del dicho ſãcto ala ciudad de Auila dõde era natural: y alli ſe celebra ſu memoria/y fieſta.

## ¶ De ſancto Lauriano Arçobiſpo de Seuilla.

LAuriano ſanctiſſimo varon Arçobiſpo de Seuilla como ſiruieſſe a Dios con toda la diligencia que pudieſſe en ſu Igleſia/y animaſſe a los Chriſtianos para el culto diuino por confirmar la religion Chriſtiana: el Rey que entonces era de las Eſpañas infiel/que ſe dezia Totila procuraua de le deſtruyr/y matar. y por eſſo fue auiſado del Angel en ſueños que ſe ſalieſſe de la ciudad/y le dixo. Lauriano/ leuantate/y ſal luego deſta ciudad. Por que te hago ſaber que por cauſa de las tyrannias que los infieles han de hazer en eſta ciudad aura gran peſtilencia/ y muy cruel. y paſſaran Siete años que no llouera en Eſpaña: y los rios/y fuentes/caſi ſe ſecaran. y eſte buen ſancto no bizo ſino en oyendo lo/ſe leuanto/y dio conſigo en Roma. Donde bizo Dios por el manifieſtos/y ſeñalados milagros. y eſtando alli fue tambien auiſado del Angel que ſe boluieſſe a Eſpaña/ por que le cumplia padeſcer martyrio. y boluiendo ſe para Eſpaña en el camino le prendieron los Alcaldes del Rey Totila/y le cortarõ la cabeça. O coſa marauilloſa/y gran potencia de Dios: que deſpues de muerto tomo ſu cabeça cortada del cuerpo en ſus manos. y como vieſſen eſte milagro los miniſtros del Rey que ſe la auiã cortado/temblando de miedo ſe conuertieron a Jeſu Chriſto: y luego tomaron agua de baptiſmo: y llorando tomaron la cabeça del buen ſancto martyr/ y la lleuaron a Seuilla. y como los Alcaldes/ y Alguaziles cõtaſſen al Rey Totila lo q̃ auian viſto/y lo que auia paſſado: tãbien el Rey ſe conuertio/y fue Chriſtiano. y mando que edificaſſen vna Igleſia a eſte ſancto. y tambien otras muchas a otros.

## ¶ De ſant Braulio Obiſpo de Caragoça.

BOluamos a dezir agora de aq̃llos caſados bienauẽturados/y de la generacio q̃ vuierõ Seueriano/y Tortura marido/y muger de muy ſancta vida principes q̃ fuerõ de Cartagena. Los q̃les tuuierõ ſeys bijos varones/y dos bijas. Los q̃les/como dixímos arriba ennobleſcierõ en grã manera/aſſi las Eſpañas/como la fe de Jeſu chriſto/y ſu igleſia catholica. Por q̃ allẽde d̃los ſanctos q̃ hezimos mẽcio en la vida de ſancta Florentina/ouierõ otros tres bijos q̃ fuerõ eſtos/Hermegildo

martyr/Ricaredo que por su diligencia/y predicacion conuertieron muchos a la fe de Jesu Christo. y el tercero fue sant Braulio Obispo de Çaragoça. Otros quieren dezir que estos tres que a la postre emos cõtado fueró hijos de Leuigildo/y de Theodosia. Otros dizen que fueró primos hermanos de los otros passados. y assi como este Braulio fuesse sancto/assi fue elegido marauillosamente por Obispo de Caragoça. Por q̃ como muchas psonas sabias/y de buena vida estuuiessen en cõgregaciõ para elegir al perlado/y no se supiessen determinar quiẽ auia de ser: assi de presto delãte de todos aparescio vna llama q̃ se auia assentado sobre la cabeça deste sancto Braulio. y sin hazer ningũ daño luego se subio al cielo: de dõde auia venido. La qual dio señal a todos que la volũtad de Dios era q̃ fuesse Braulio Obispo de Çaragoça. y que se ouiesse de preferir a todos los otros perlados que alli estauan.

## ¶ De sant Fulgencio Obispo de Ecija.

SAnt Fulgencio fue primero Obispo de Ecija: y despues de Cartagena. Donde bizo grande fructo en el vn Obispado/y en el otro: assi como muchos escriuieron. y como aquella heregia de los Arrianos procurasse de apartar a los Christianos de la fe Catholica: y del culto diuino bizo llamar gran numero de perlados en la ciudad de Toledo: y alli este buen sancto con predicaciones/y milagros que Dios mostraua vencio fuertemẽte a los Arrianos: y algunos Christianos que estauan no firmes en la ley de Christo los confirmo/y reduxo con predicaciones/y milagros a la fe verdadera en que antes estauan. Fue este buen sancto muy grandissimo letrado en todas las facultades. Por que sabia las tres lenguas/Hebraica/Griega/y Latina/y tambien Arauiga. y a como el se viesse que queria partir deste mundo: y que auia Sesenta y Seys años/llamo a su hermano Leandro Arçobispo de Seuilla/y con el a su gran amigo Lauriano Obispo de Caliz a quiẽ amaua no menos que a su hermano. Murio con grandissima fama de sanctidad a Catorze dias de Enero: cuyas obsequias fueron celebradas sumptuosamente de muchos perlados/y del Rey Recaredo: y lleuaron su cuerpo desde Cartagena a Seuilla: y fue enterrado juntamente con su hermano sancto Isidro.

## ¶ Del Rey don Fernando el sancto.

EL Rey don Fernando de las Españas con mucha razon se pone en el catalogo de los sanctos. Por que fue muy señalado en sus obras/religion/y sanctidad/y tambien milagros que Dios por el mostro. Hizo vida muy sancta. Traya siempre consigo la Veronica/y la adoraua continuamente/y la tenia en gran veneracion. Con la qual todo lo que honesta/y necessariamente pedia a nuestro señor alcançaua. y con el ayuda/y socorro de nuestro Señor gano muchas victorias de los moros/y cobro Ciudades/y Villas: y otros muchos lugares alançado los moros dellos. y haziendo tan buenas obras a la Iglesia Christiana: y biuiendo sanctamẽte fue de Dios llamado para la otra vida. Cuyo cuerpo sepultado en la ciudad de Seuilla a hecho muchos/y grandes milagros. Los quales si alguno quisiere saber por estenso lea la historia de sus hechos/y de su vida.

## ¶ De sancto Valeriano Obispo de Çaragoça.

SAncto Valeriano Obispo de Çaragoça fue martyrizado por mãdado de Diocleciano juntamente como martyrizaron a sant Vicente. Donde rescibio corona muy grande de martyrio. Del qual se lee gran historia: y tambiẽ de su vida que bizo muy sanctamente.

## ¶ De sant Fructo.

MVchos afios a que la Iglesia de Segouia canta/y solẽniza la sanctidad/y vida muy aspera de sant Fructus. El qual como fuesse muy rico vendio toda su hazienda/y distribuyo a los pobres el precio que vuo por ella/y casi desnudo se fue al yermo: y alli entre vnas montañas hallo vna cueua donde biuio sin ayuda humana con mucha pobreza. y la sobre dicha Iglesia canta sus alabanças en vn Hymno muy gracioso. y por euitar prolixidad no quiero poner aqui mas de vna lection de las que se leen de su historia. La qual dize desta manera. Trayendo a la memoria/y contando los meritos singulares/y obras señaladas de nuestro glorioso padre Fructus: culpamos nuestra vida. La qual en comparacion de la suya es muy vil/y digna de culpa. Por que este varon lleno de Spiritu sancto acostumbrado a guardar los mandamientos de Dios siguio la perfecion del sancto euangelio. Por que vendio lo que tenia/y dio el precio a los pobres: y fue se solitario a la aspereza del yermo/y desnudo siguio sin cansar se a Christo desnudo.

## ¶ De sant Seruando/y sant Germano martyres.

LEemos tambien el martyrio de sant Seruando/y sant Germano. Los quales como fuessen muy nobles/y verdaderos Christianos alançauã los demonios de los cuerpos humanos/y curauan muchas enfermedades poniẽdo las manos. y como esto oyesse el Presidente en la ciudad de Merida los mando traer delante de si/y yendo se a la prouincia de Mauritania acordo de lleuallos consigo. y ellos con gozo suffrian el trabajo del camino/y las cadenas/y mas la hambre. y como llegassen a vn lugar/que se dezia Elsiano apar de Caliz mãdo el juez que les cortassen las cabeças. y assi lleuados a vn cerro haziendo oracion rescibieron martyrio: y Seruando fue sepultado en Seuilla con sancta Justa/y sancta Ruffina/y Germano fue sepultado en Merida la grande.

## ¶ De sancto Facundo/y Primitiuo martyres.

DEciano Presidente en España ayunto mucha gente para sacrificar a vn ydolo que estaua sobre la ribera de vn rio/q̃ se dezia Seya. Estauan alli cerca dos hermanos Facundo/y Primitiuo Christianos. Los quales no quisieron sacrificar al idolo: y como fuessen acusados lleuaron los ante el dicho juez. El qual como los amonestasse muy contino: y los amenazasse que sacrificassen al idolo. Ellos respondieron: nosotros cada dia sacrificamos a nuestro señor Jesu Christo. y desseamos padescer por el: y en esta confession perseueraron hasta que fueron martyrizados.

## ¶ De sancto Leandro Arçobispo de Seuilla.

EL arçobispo de Seuilla sancto Leandro floresscio en sanctidad/doctrina/y elocuencia/y fue señalado entre todos los varones excelẽtes de España. Hizo con sus obras muy sanctas/y exẽplos/gran prouecho ala religiõ Christiana. Por que con las predicaciones/y exẽplos deste sancto varõ toda la gente de los Vizgodos fue cõuertida por el rey Recaredo: y todos dexaron la peruersa secta de Arrio. Cõpuso muchas obras para cõfirmaciõ de la fe Catholica/y cõfusiõ de la dicha heregia. La qual los Vandalos auian traydo de Africa a España. y fue muy familiar amigo de sant Gregorio Papa que le intitulo el libro de sus Morales.

## ¶ De sancto Isidro Arçobispo de Seuilla.

A Este sancto varon Leandro succedio el bienauenturado sancto Jsidro su hermano. El qual fue varon sanctissimo/y doctissimo/y Arçobispo de Seuilla. Este resplandecio entre los varones doctos/ y sanctos de España como el sol entre las estrellas. Era de linaje Real verdadero noble/ verdadero letrado/ verdadero sancto. Allũbro con sus virtudes/y doctrina: no solamente a toda España: mas a todo el mundo. Fue discipulo de sant Gregorio Papa: del qual aprendio letras/y sanctidad. y por su doctrina singular/y grandes virtudes/y milagros todos se marauillauan del. y como fuesse muy sabio escriuio muchas/y grandes obras: assi para la religion Christiana/como para doctrina de otras cosas necessarias. y fueron sus obras principales Veynte libros de las ethimologias/Tres libros de summo bono: otros Tres de alegorias: Uno de astrologia: Dos de officijs: otros Dos a su hermana Florẽtina: Uno de differẽcias. Escriuio tãbien de los varones illustres/y de grãmatica. Escriuio ansi mismo vna historia desde Adan hasta sus tiẽpos: y los hechos de los Longobardos: y muchas vidas de sanctos: cõpuso otro libro de cosmographia: y de las naturalezas de las cosas: y otras muchas cosas/casi innumerables. De cuyos libros se coligẽ infinitos preceptos muy saludables/y prouechosos. De los quales aqui pornemos algunos: y primeramente el que dize. Pacientemente deue vno suffrir lo que a muchos acõtesce. Difficil cosa es vencer la mala costumbre: por que lo que muchas vezes se haze se conuierte en naturaleza. Trabajo de me leuantar despues de caydo: y no puedo resistir a lo que he vsado. Soy traydo con desseo del desseo de bien biuir: y soy retraydo por la ley de la mala costumbre. Aun que se te haga de mal/ trabaja por resistir a la mala costumbre. No se puede corromper el cuerpo/sino fuere primero corrupto el animo. La castidad lleua al hombre al cielo/y le haze compañero de los Angeles. El hõbre que esta harto de comer siempre esta encendido/y el ayuno/no siente tentacion. El hombre que mucho a beuido luego tiene calor en su cuerpo. Por que los vasos llenos de buen vino son instrumentos de luxuria: y el fuego quanto le echan mas leña mayor llama se enciende. Si quieres estar seguro de los actos carnales apartate de la vista de las mugeres: por que estando cerca la serpiente sin dubda seras mordido. Occurren me tambien deste glorioso sancto: otras sentencias que nos dexo dignas de memoria para que seamos humildes/ y pacientes quando fuere menester: diziendo de la manera siguiente. Quanto mas humilmente se abaxara tu coraçon: tanto mas sera ensalçado. La primera señal de la humildad es/oyr de buena gana la verdad/y tenella en la memoria: y tambien aprouechar a quien podemos de voluntad. La verdad huye del hõbre/que no es humilde. Abaxa te/por que subas: humillate/por que seas ensalçado: y no seas abaxado/si tu te ensalçares. Seas chico a tus ojos: por que seas grande en los de Dios: por que tanto seras para con Dios mas preciado: quanto fueres de ti mismo despreciado. La humildad no tiene cayda. Seas igual en todas cosas. No mudes tu razon/y sentido por alegria/ni por tristeza. Estes aparejado a qualquiera caso que te puede acontescer: ni aya cosa que tu entendimiento no vea ante que vẽga. Propone en tu pensamiẽto/que no aya cosa que no pueda acaescer: por que las cosas que vienen despues de pensadas menos offenden: por que los males que vienen sin pensallos muy malos son de suffrir. Lo que en otro te paresce mal: parezca te tambien mal en ti mismo. Contra malas palabras apareja vn escudo de paciencia. Tengas paciencia callando/y callando venceras.

## ¶ De sancto Antonino/que fue llamado Arca de letras sagradas.

SAncto Antonio natural de la ciudad de Lisbona/frayle menor sacerdote sanctissimo: fue varon de grandes virtudes/y Theologo singular. El qual dio el anima a su criador en la ciudad de Padua/a dõde hizo Dios por su sanctidad muchos milagros. y por esto el Papa Gregorio le canonizo. y como llevasse ventaja en las letras a todos los religiosos/no solamente de su tiempo: mas a todos los passados le llamauan Arcba de la sagrada escriptura. y leyo mucho tiempo Theologia en Bolonia de Tolosa/y Padua. Escriuio muchos libros.

## De sancto Vincencio Theologo.

SAnt Elicente segun la opinion de muchos fue natural de Valencia. El qual alumbro a toda España/y la religion Christiana con lumbre de sabiduria/doctrina/y sanctos exemplos. Fue de la orden de los Predicadores/a dõde siruiẽdo en el sancto officio de la predicacion fue muy señalado en su sciencia/y sanctidad. y aprouecho marauillosamente a todo el mũdo. Por que era predicador no menos elegante/y gran orador/que letrado en todo genero de sciencia/y sus palabras tenian grandes fuerças/y no cansaua de ayudar a la religion Christiana con sus sermones/y sanctos exemplos. y como en su vida: y despues de la muerte floresciesse con muchos milagros: el Papa Calixto.iij. le canonizo: en el año de Mil y Quatrocientos y Cinquenta y Cinco: y celebra se su fiesta a Cinco dias del mes de Abril en toda España: y señaladamẽte en Valencia. La qual se honra mucho con tal hijo/y ciudadano natural. Del qual en otro lugar escriuiremos mas largamente.

## De sancta Julita/y su hijo Cerico martyres.

EN el tiempo que Alexãdre Emperador persiguia los Christianos/y los atormentaua/y mataua con diuersos/y nunca pensados generos de tormentos/acaescio que supo de vna dueña noble que de dia/y de noche se ocupaua en la oracion/y contemplacio de la ley Christiana. Por lo qual auia della gran fama: y mando a sus officiales q̃ la prendiessen/y presentassen ante el. Esta dueña seruia a Dios y castamẽte con su temor criaua vn niño: al qual daua abueltas de la leche la doctrina de la ley de Dios/para q̃ conosciesse a su verdadero padre entre los regalos de su madre. y mientra le daua la teta no cessaua de emponelle en las cosas de la fe. y como se leuãtassen tantas persecuciones no cessaua de llamar a Jesu Christo para q̃ la remediasse a ella/y a su hijo. Pues como la presentassen ante el juez: preguntole de q̃ prouincia/o ciudad era/y como se llamaua. A lo qual ella respõdio/yo soy de España/y de los principales de la ciudad Jconia. y por huir tus persecuciones he venido a Cicilia/y me he detenido en Tarso/y soy verdadera Christiana/y me llamo Julita. y el Presidente le dixo/yo te amonesto que mires por ti/y obedezcas al mandamiẽto del Emperador/y sacrifica a nuestros Dioses. Julita respõdio/yo siruo a vn Dios biuo/y verdadero: y por esso no sacrifico a los suzios diablos. Dixo el juez/sacrifica ante que te lleuen con tormentos a sacrificar. Respondio Julita/mi sacrificare a tus Dioses vanos/ni temo tus tormentos. y entre estas palabras la sancta madre estaua cõgoxosa por su hijo. Por q̃ puesta ella en el trance del martyrio carescia de la cõsolacion de su hijo. y finalmente la sancta dueña con su hijo tan pequeño fuerõ martyrizados/y subierõ al cielo: en el año de Dozientos y Treynta.

## De sancto Felice/y Anastasio/y de sancta Digna martyres.

EL bienauenturado sancto Felice monge/natural de la Villa de Alcala de Henares/aun que venian sus padres de Getulia: passo por cierta ocasion a las Asturias/a donde aprendio la fe Catholica/y fue monge. y por la confession de la fe Catholica fue degollado. ¶El mismo dia sancto Anastasio fue tambien martyrizado en la ciudad de Cordoua a donde desde niño auia aprendido en la Yglesia/que se dezia de sancto Aciclo. y llegado a edad/auia sido ordenado de Diacono: y de alli entro en religion/y fue sacerdote/y encendido con el hervor de la fe: disputando con los Consules fue degollado. ¶El mismo dia vna virgen que se dezia Digna/y lo era: salio con el ayuda de Dios al martyrio: y vn poco antes estando durmiendo/vido delante de si vna donzella muy hermosa/y adornada que representaua figura Angelica. La qual traya en la mano Rosas/y Lilios: y como le preguntasse la causa de su venida/y como se llamaua. Dixole/yo soy Agueda martyrizada por la fe de Jesu Christo: y soy venida a darte parte deste dō florido. Pues toma esta Rosa en don/y haz lo varonilmēte cōtra los enemigos por amor de Dios. y estas Rosas/y Lilios que me quedan tengo de dar a Felice/y Anastasio martyres/que han de yr contigo. Pues fauorescida esta virgen con tal vision/y dadiua/rescibio la Rosa con su mano derecha/y sancta Agueda se boluio a los cielos. Esta virgen era tan humilde/y obediente que se tenia por la postrera entre todas sus cōpañeras: y nūca cōsentia q̄ la llamassen Digna/sino indigna. y passado algun tiēpo fue cruelmēte atormētada cō los mismos martyres: y ansi dierō su espiritu a Dios.

## ¶De sant Juan presbytero y confessor.

COntaremos agora la vida sancta/y loores de sant Juan de Ortega confessor/y amigo de Dios. Este fue de España de las partes de hazia Burgos. y nascio de padres de baxa condicion en vn aldea/que se dezia Quintana la puente. y como fuesse de pequeña edad aparto se de los vanos exercicios/y de los hombres/y offrescido a Dios procuro de se dar al estudio de las letras. De manera que podia dezir: vnos confian en los carros: otros en los caualios: mas yo no rescibo gloria/sino en el nombre de Dios. y ansi cumplio le Dios sus peticiones: y andando todo tiempo perseuerando en su sancto proposito fue ordenado de orden sacra: y de alli adelante se daua mas al seruicio de Dios de coraçon/y de obra. y acaescio en su tiempo que toda España se reboluio con grandes guerras. Por que muerto el Rey don Alonso sin hijo varon: el Rey de Aragon que estaua casado con su hija/queria ser señor de toda España: y no auia quien le fuesse a la mano. Viendo esto el bienauenturado sant Juan amador de paz vuo gran dolor por la affliccion de su tierra. y como viesse que en aquellos peligros/y tiempos tan malos se perdia la gente de los labradores: y sabiendo que sus bienes se auian de perder con los bollicios de la guerra: y que era mejor repartir los entre los pobres: dezia entre si. Ay de mi/por que la peruersidad de la soberuia offende los terminos de la innocencia: por cierto el dicho de aquel poeta es verdadero. Los menudos pagan las locuras de los Reyes. y ansi con entrañas de charidad dio parte de sus bienes a los pobres que auian sido robados de los enemigos. y otra parte guardo para si no con auaricia/mas antes como viesse que no podia quedar en aquella tierra/ni permanescer en ella acordo de yr se a Jerusalem: y tomando lo que le auia quedado que veya que estaua puesto a peligro: gasto lo en aquel sancto viaje poniendo lo a donde/ni la polilla/ni el gusano se lo podia consumir. y ansi este sancto varon huyendo la guerra fue al lugar de la paz para adorar/segun el Psalmista en el lugar a donde estuuieron los pies de Dios.

## ¶ De sant Marciel/y sancta Mona.

SAnt Marciel/y sancta Mona fueron naturales de la ciudad de Leon/y de noble generacion. Los quales tuuieron por numero Doze hijos muy estudiosos y zeladores del culto diuino/y de la honrra de Dios. Los onze/de los quales con el mismo padre sant Marciel en vn dia fuerõ muy cruelmente martyrizados: quedando con la vida sancta Mona con vno de los hijos/de muy tierna edad. La qual como viesse muertos al marido/y onze hijos teniendo en sus braços al niño que le quedaua: puesta en oracion con las rodillas en tierra/y vañadá con muchas lagrimas de sus ojos: rogo a nuestro Señor/que con aquella criatura que tenia en sus braços la sacasse de los peligros desta vida mortal. y luego que esto vuo pedido a Dios adesora salio de la tierra vn lago por voluntad de Dios. En el qual la dicha sancta con su niño se hundio. De cuya agua muchos enfermos que con deuocion la ban beuido fueron librados. A donde la ciudad de Leon cerca cabe el dicho lago edifico vna Yglesia/que se dize de Sãctanona. Mas de los sanctos martyres hijos del dicho sant Marciel/y sancta Mona escriuiremos en otra parte.

## ¶ De sancto Fausto/y Januario/y Marcial martyres.

COmo viniesse Eugenio Presidente a Cordoua le salieron a rescebir/Fausto/Januario/y Marcial: diziendo que quieres Eugenio/por que tomas enemistad con los sieruos de Dios/y no los quieres creer? Eugenio respõdio/o desdichados hombres/que quereys vosotros hazer? Dixo Fausto/nosotros somos Christianos/y confessamos a Christo/que es vn Dios: y por el fueron hechas todas las cosas/y nosotros tambien. Dixo Eugenio: donde os vino esta compañia tan desesperada? Respõdio Fausto: nosotros ninguna desesperacion tenemos/sino cõtigo que nos hazes fuerça que neguemos a Dios/aun que embalde trabajas. y como esto dixesse mando el juez que pusiessen a Fausto en el tormento/por que auia respondido tan osadamente/y sin ningun acatamiento. Entonces dixo Januario a Fausto/o hermano tu padeces esto por nosotros/por que te acompañaste con peccadores. Respondio Fausto: hermano Januario nuestra compañia permanescio siempre en la tierra/y para siempre durara en el cielo. y como lo oyesse Eugenio dixo: que platicas son estas: y por que me respondeys tan sin verguença? Respondio Januario: en nosotros no ay maldad alguna: mas antes estamos en la confession de Jesu Christo. Entonces Eugenio boluio se a Marcial/y dixo le. yo veo que estos con su locura te han metido en su cõpañia. No te fies destos hechizeros maluados. Respõdio Marcial: solo Dios es immortal/que hizo el cielo/y la tierra: el te castigue por tus malas obras. Oyendo lo Eugenio dixo: ponelde tambien a este en el tormẽto. y como lo oyesse Marcial dixo: o bienauẽturada immortalidad de la gloria de Christo. Por la qual tu Fausto hermano nuestro nos tomaste en tu compañia. Dixo entonces Eugenio a sus porqueroncs: atormentad estos rebeldes/basta que adoren nuestros dioses. y Fausto mientras que le atormentauan dixo: difficultoso te es ati/y a tu padre el Diablo/cõuertir nos de las leyes de nuestros padres a tu mortalidad. Por lo qual dixo Eugenio/cortẽ les las orejas/y narizes/y raygã les las cejas/y arranquen les los dientes de la enzia alta. Lo qual cómo fuesse hecho/sancto Marcial con alegria daua gracias a Dios. y Eugenio dezia a Januario: no vees Januario/como Fausto por ser porfiado en su opinion/y no obedescer a mis mandamiẽtos

a padescido muchas penas? Januario dixo esta desobediencia de Fausto / y el vinculo de su charidad permanezca siempre en mi. y luego mando Eugenio/que le cortassen a Januario todos los miembros que auian cortado a Fausto. y mientras se hazia/dixo Eugenio a Marcial: no vees Marcial la locura de tus compañeros/ y quantos males les han venido? Pues remedia te tu: y apartate tu de su mala compañia / y peruersa voluntad. Respondio Marcial/Dios es mi consolacion: al qual estos mis hermanos han confessado con gran boz. y por esso yo tengo de confessar a Dios padre/Hijo/Spiritu sancto. Por las quales palabras tomo Eugenio mayor indignacion: y mando que los quemassen biuos. y como los lleuassen al lugar de su passion començarõ a hablar juntamente al pueblo de Christo diziendo. Vosotros amigos fieles de Christo: no creays a este diablo enemigo: mas conosced que fuistes criados a imagen / y semejança de Dios: pues a el adorad/y bendezid. El qual es hazedor de todas las cosas: y no adoreys las obras de las manos como estos mandan: por que no son sino maderos / y piedras/y oro/ y plata obradas de las manos de los hombres. Pues no tengays en nada las injurias deste: y confiando en Jesu Christo dalde alabãças. y como los lleuassen los Alguaziles/y porquerones que los auian atormentado començaron los a echar bazia el fuego: y assi puestos entre las llamas dieron sus espiritus a Dios.

## ¶ De sancto Sperato martyr/ y sus compañeros.

SAturnino Proconsul de los Romanos lleuo a Cartagena la nueua a Sperato/ y a Natalio/ y Cerino/ y Donata/ y Segunda/ y Besya: y otros compañeros/ y les hablo desta manera. Bien podeys alcançar perdon de nuestros Emperadores si guardaredes las cerimonias de nuestros Dioses. y sancto Sperato le respondio: sabemos que nunca bezimos mal/ni ayuntamos/ni consentimos jamas en maldades/ni tan poco hablamos mal a persona alguna: mas antes quando somos maltratados damos gracias a Dios: y rogamos por los que nos hazen mal. y esta regla nos dexo nuestro Emperador. y luego Cerino dixo/ o Proconsul no pienses que hae de oyr cosa de nosotros/sino lo que Sperato nuestro compañero te a dicho. y luego sancta Donata declaro su intencion/y dixo. Haremos acatamiento al Emperador / por que lo manda Dios: mas el temor/ y sacrificio a Dios le daremos. Tambien dixo sancta Besya: esto pensara siempre mi coraçõ: y diran mis labrios que soy Christiana. Despues dixo luego sancta Segunda: yo soy Christiana/y nunca me apartare de la profession de mis compañeros. y viendo los Saturnino tan fuertes/ y firmes dio la sentencia/diziendo. Es mi voluntad que Sperato / Natalio / Cerino / Donata / Besya / Segunda: y todos los que sacrificaren a Christo sean degollados: y Sperato luego dixo: gracias a Dios/y Natalio: oy somos martyres en el cielo/a Dios gracias. y assi fueron degollados sant Sperato/ y Natalio/y Cerino/y Beturio/y Felice/y Alquilino/y Letario/y Januario/y Generosya / y Besa / y Donata / y Segunda. Los quales dieron sus animas a Jesu Christo nuestro Redemptor.

## ¶ De sancto Florencio martyr.

SAncto Florencio martyr de noble linaje de España/padescio martyrio en tiempo de Deciano. y assi se halla en el catalogo de los sanctos en Roma. y en nuestros tiempos an parescido las reliquias deste sancto: y de otros muchos martyres en la iglesia de Seuilla en vna cara: y bã sido veneradas/y estimadas de los fieles

Christianos. En la qual caxa estauan estos versos. El sancto varon Florencio reposo en paz a. xxiij. de Hebrero. Biuio Cinquenta y Tres años: y fue sepultado a Quinze de Março. Año de Quatrocientos y Ochenta y Cinco.

## ¶ De sancto Artilano Obispo de Çamora.

ES cosa singular / y muy prouechosa conoscer las obras / y virtudes de los sanctos / assi para hazer dellas memoria / como por tomar sanctos exemplos / y prouechos para nuestra doctrina. Pues el bienauenturado sant Artilano auiendo Veynte y Cinco años / oyo que en el monesterio de Mozeruela auia sanctos varones: fue luego alla donde estuuo Diez años debaxo de la obediencia de sant Florian Abad. El qual conosciendo la sanctidad / y muy perfecta vida de Artilano le hizo Prior del dicho monesterio. y acaescio en aquel tiempo que murieron el Obispo de Leon / y el de Çamora / y Artilano fue Obispo de Çamora / y Froylano Obispo de Leon: por que auia grande fama de sus vidas muy sanctas. y fueron consagrados: y Artilano gouernaua con mucho cuydado los templos / y los pueblos. y por espacio de Diez años continuamente passo grandes trabajos. y acordando se de sus peccados / y de la vida passada: acordo de peregrinar / y absentar se a hazer penitencia: y dixo que tenia necessidad de se retraer por algun tiempo. y por esso mando que diessen todas las rentas del Obispado a los pobres. y para que esto se hiziesse dio les muchas razones: por que el de pura necessidad se absentaua: y sino lo hiziessen como lo mandaua que Dios los condenasse. Los que sabian su vida como lo oyeron dezian. Nosotros te queremos acompañar a donde quiera que fueres. O padre muy piadoso por que nos dexas en tanto trabajo: y juramos te por Dios biuo / que haremos quanto mandas. y ansi dando credito a las palabras dellos se partio dando les su bendicion. y como llegasse a la puente cerca del templo de sant Lorenço echo de su dedo el anillo que traya en el rio / diziendo. Quando yo tornare a ver este anillo pensare que he alcançado de Dios el perdon de todos mis peccados. y ansi se partio con vn compañero que amaua mucho: y tanta priessa se dio que le dexo en el camino. y ansi solo se vistio de ropas muy viles / por que no fuesse conoscido. y dos años biuio pidiendo limosna. y finalmente oyo vna boz diuina que le dixo: Artilano vete a tu Obispado / por que ya tus ruegos son oydos. y como lo oyesse partio se luego / y vino se de noche al yermo / que se dezia de sant Vicente de Cornu: y estaua apar del vn sancto sepulchro / a donde vna mugercilla con su marido lo rescibieron en su casa muy pequeña / y le dieron vna pobre cena. y a la mañana el marido / y la muger se fueron a casa del Obispo a pedir peces como solian: y rogaron a Artilano que guardasse la casa. y como les diessen peces para ellos no se acordaron del Huesped / boluieron alla / y truxeron para el vn pece mayor: y rogaron a Artilano que los aparejasse mientras yuan por agua / y lumbre. y el hizo lo de grado / y abriendo el pez mayor hallo el anillo que auia echado de la puente: y luego hinco las rodillas / y dio gracias a Dios: y assi estando se tañeron las campanas / y toda la ciudad se marauillo / y buscando por todas las casas / mesones / y hospitales ninguna cosa hallauan. y como todos estuuiessen atonitos / vn procurador de la hazienda del Obispo acordo se que aquella muger auia dicho que tenia vn huesped en su casa. y luego toda la ciudad con la clerezia fueron alla: y ansi hallaron a Artilano vestido de ropas viles / y viejas dando gracias a Dios. y luego con grande alegria dando loores a Dios le truxeron a la ciudad: y biuio despues / casi Ocho años haziendo muy sancta vida: y despues que fallesçio / el Papa Urbano le canonizo en el año del Señor de Mil y Dos años Reynando en España el Rey don Enrrique.

## ¶ De sancto Torquato/y sus compañeros.

SEgun escriue el Papa Calixto en el libro que hizo de la vida de Santiago Apostol/y de sus milagros. Santiago tomo en España nueue compañeros/y discipulos. De los quales los siete se fueró con el a Jerusalem/y los dos quedaron a predicar en Galizia. y aquellos siete truxeró su cuerpo por la mar a Galizia. y como alli sepultassen el cuerpo sancto algunos dellos se boluieró a Roma: y fueron ordenados Obispos por los biéauéturados Apostoles sant Pedro/y sant Pablo. Los quales los embiaró a España que estaua avn embuelta en los errores de la gentilidad/para que predicassen. y venidos conuertieró en España mucha gente ala fe Christiana. Sant Torquato fue a los de Caliz/que se dezia entóces Acci: y Thesiphon fue a los de Almeria: y Segundo fue a Auila. Indalécio se fue a los Ursios: y Cecilio fue a la ciudad de Granada: y Hisichicio fue a Taripha: y todos ellos passaron desta vida primero dia de Mayo. En cuya memoria hasta agora se paresce vn milagro/y testimonio de su muerte gloriosa: y es q̃ la vispera de la fiesta destos sanctos: cerca del sepulchro de sant Torquato de tras de la iglesia vna oliua floresce/y echa fruto: y luego se haze olio para las lámparas/y con ello se encié́den luego. y algunos escriuieró que esto se hazia en la ciudad Acitana. Mas yo no he hallado de cierto qual sea la ciudad Acitana: sino es vn lugar del Andaluzia/q̃ llamá Alça. y los otros dos discipulos de Santiago se fueró para Athanasio: y Theodoro segun se lee en vna Epistola de sant Leon: fueró sepultados cerca del cuerpo del bienauenturado Apostol: vno a la mano derecha: y el otro a la mano yzquierda.

## ¶ De vna grande multitud de martyres de Caragoça.

AVra Mil y Ciento y Treynta y Siete años/que padescieron en Caragoça infinitos martyres. Por que como multiplicasse en España el numero de los Christianos/Diocleciano/y Maximiano temiendo ser priuados del Imperio Romano embiaron a Deciano a España/para que persiguiesse a los Christianos. y entrando en Caragoça como no pudiessen apartar los ficles de su sancto proposito llamo gente para echar de la ciudad todos los Christianos: y que estuuiessen peones armados estendidos para que en saliendo los matassen. y el tenia cerradas las puertas de la ciudad con su gente dentro para que si algunos viniessen huyendo a la ciudad no pudiessen entrar/y que los matassen. Despues andá los porqueroncs y pregoneros/y abren las puertas de la ciudad: y los Christianos con grande plazer salen cantando: Gloria in excelsis deo. y salidos cerraron las puertas de la ciudad: y luego supitamente salieron de sus celadas los Caualleros armados: y fueron derribados infinitos sanctos que no rehusauan la muerte. y el Presidente Deciano no contento de lo q̃ auia hecho: mando que todos los cuerpos de los muertos fuessen quemados por todas las plaças. y por hazer la maldad bien cũplida mãdo que cortassen las cabeças a todos los mal hechores que estauan en las carceles: y que los quemassen abuelltas de los sanctos martyres: y ansi se hizo que todos juntos se quemaron. Mas por la diuina piedad paresció la differencia de los martyres de Jesu Christo: los quales paresçian vna massa blanca de trigo. O bienauenturada ciudad de Caragoça/que cercada de la sangre de tantos martyres offreciste/y consagraste sus animas a Jesu Christo nuestro señor.

## ¶ De sant Lamberto/y sant Gregorio.

COmo en vn tiempo en las partes de Cataluña en las riberas del rio Ebro destruyessen los frutos las langostas: y esto durasse muchos años: y no aprouechassen oraciones/ni promessas/ni tan poco ayunos/processiones/ni menos sacrificios para agotar las. Acordaron por diuina inspiracion de demandar consejo al Papa de que manera se podria atajar tan grande mal. y el Papa como lo oyo: mando ayunar tres dias para rogar a Dios: el qual gouierna todas las cosas: por que tuuiesse por bien de reuelar de que manera se remediasse tanto daño. y passados los tres dias aparecio vn Angel al Papa/y a vn Cardenal: y mando que embiassen a Gregorio Obispo de Hostia: el qual era sancto varon. y cumpliendo esta reuelacion el Papa luego embio a Gregorio en España: y lo primero que fue a ver fue las partes de Calahorra a donde auian mas cargado las langostas. y como llego/luego aquella pestilencia de las langostas huyo/que no pudo suffrir/ni estar delante del. y de alli fue a Logroño: y visitando aquella ciudad: y las otras regiones que estauan al derredor libro los frutos de las langostas: y los cuerpos curo de las enfermedades: y las animas escapo de los vicios/por virtud diuinal: y predicando de contino/y amonestado por Dios tomo por compañero a vn pastor/que se dezia Domingo/y ordeno lo de sacerdote: y este es sancto Domingo/que se dize de la Calçada. y el bienauenturado sant Gregorio lleno de virtudes/y de espiritu profetico haziendo muchos milagros passo desta vida a la gloria eterna. y como Decio no Presidente atormentasse muchos sanctos en España: y ouiesse derramado la sangre de los martyres en Caragoça sin numero: desseando arrancar de rayz el nõbre de los Christianos: hizo pregonar publicamente que si alguno tuuiesse escondido algun Christiano libre/o en las aldeas tuuiesse esclauo Christiano luego le manifestasse so pena del castigo que al Christiano se auia de dar: o que si no le manifestasse que luego lo matasse/sino quisiesse negar la fe. y como el bienauenturado Lãberto trabajasse en vn campo debaxo del dominio de vn infiel: hablo le su amo/y dio le a escojer vna de dos cosas. O que negasse la fe/o que se aparejasse para morir. Lo qual como Lamberto oyo: dixo que mas queria morir/que negar a Christo. y por esto ayrado su amo/de vn golpe le corto la cabeça. y el martyr de Dios tomando la cabeça con sus propias manos vino se guiando le los bueyes/al lugar donde estauan echados los cuerpos de aquellos muchos martyres: y en llegando canto/diziendo. Mucho plazer auran los sanctos en la gloria de Dios. y los otros respondieron/por voluntad diuina/alegrar sean en sus camas. y luego sant Lamberto hincadas las rodillas puso se entre los otros sanctos martyres/como en vna cama muy deleytosa.

## ¶ De sancto Emiliano confessor.

EL bienauẽturado Emiliano era pastor de ouejas en vna parte de Aragõ a cerca de Bõcayo. y auia de ser para delãte pastor de los hõbres. y guiaua las ouejas a las verduras del mõte/y lleuaua su flauta colgada del ombro/assi como los pastores lo suelen hazer por no estar ociosos. El qual como llegasse a vn lugar que auia determinado/adurmio se por la gracia de Dios. El qual boluio la materia de la flauta/o guitarra en instrumentos de letras/y cõuertio el anima del pastor en obra de cõtemplaciõ. y despierto pẽso en la vida celestial: y dexadas las ouejas fuesse a vn hermitaño q̃ se dezia Felice q̃ estaua en Castro libio/y tomada la doctrina diste hermitaño escõdio se en el yermo/casi quarẽta años a dõde solamẽte gozaua de

la conuersacion de los Angeles. ℣ el Obispo de Taraçona luego le hizo sacerdote en la Iglesia de Urgel a donde agora esta su glorioso cuerpo. ℣ hecho presbytero hizo huir al diablo con su oracion. Sano de vna hinchazon del vientre a vn monge que guardaua el ganado. Curo de pernesia a vna muger/que se dezia Barbula/y sano otra coxa:z hizo ver a vna moça ciega. ℣ como vn año antes de su finamiento auiendo el casi Cient años le fue reuelado que auia de acabar sus trabajos/y rescebir el premio/boluio se a hazer vida mas aspera/ y aun que estaua bien adelgazado de ayunos/y vigilias: como cauallero antiguo entro de nueuo en la lid para hazer mas excellente fin. ℣ en aquel año le fue reuelada la destruyciõ de Cantabria Quarenta dias antes. ℣ por esso embio vn mensajero para que todo el consejo viniesse a el el dia de pascua. ℣ como viniessen conto les todo lo que auia visto/y acuso les sus males ocultos/que eran muchas muertes/hurtos/incestos/violẽcias: y otras maldades: y dixo les que hiziessen penitencia. ℣ a la hora de su muerte llamo a vn sacerdote su amigo en cuya presencia dio el anima a su criador.

## ¶ De sancta Eurosia virgen y martyr.

EN el tiempo del Rey don Rodrigo: viniendo los moros a destruir a España por la maldad del Conde don Julian: Eurosia hija del Rey de Bohemia dexposada por mensajeros con el hijo del Rey de Aragon/ viniendo a España como oyesse el estrago que los moros hazian: fue huyendo a los mõtes Pyreneos: y alli se escondio con muchos nobles que con ella auian venido en vna cueua cerca de vn lugar/que se dezia Uerna. ℣ como los moros llegassen a la cueua los Caualleros pelearon fuertemente cõtra los moros: y al cabo murierõ todos. Por que los moros erã muchos mas que ellos: y Eurosia fue presa. ℣ como la conosciessen que era hija de Rey/y muy hermosa: fue amonestada que negasse la ley de Christo/y que se casasse con el principe de los moros. ℣ como no lo quisiesse hazer fue degollada cõ vnos pocos Caualleros que quedauan. ℣ como ella esperasse el cuchillo con paciencia: oyeron esta boz de los Angeles. Uen esposa de Christo escogida/y rescibe la corona que Dios te a aparejado para siempre. ℣ mas se te cõcede/que quando quiera que fueres llamada por lluuia / o contra qualquier tempestad: el que la oracion hiziere sera oydo. ℣ como esto fuesse oydo/ y le cortassen los braços/y los pies espiro. ℣ en aquel lugar fueron vistos muchos milagros. ℣ despues de muchos años fue reuelado su cuerpo a vn pastor: y fue lleuado solẽnemente a la ciudad de Jaca con muy grande alegria / a donde puesto en vna arca en la Iglesia catbredal huele suauissimamente.

## ¶ De sant Fructuoso/y Augurio/y Eulogio martyres.

SAnt Fructuoso Obispo de Tarragona/ y Augurio/ y Eulogio diaconos fueron presos de los Alguaziles de Emiliano Presidente: y echados en la carcel. ℣ alli Fructuoso baptizo otro dia a Rogaciano. ℣ passados Cinco dias fueron lleuados ante Emiliano. El qual dixo al Obispo Fructuoso/ bas oydo lo q̃ los Emperadores han mãdado? Dixo Fructuoso no se lo que vuestros Emperadores han mandado/por que yo soy Christiano. Dixo Emiliano/ mandarõ bõrrar a los Dioses. Dixo Fructuoso/ yo a vn Dios bonro/que hizo el cielo/ y la tierra/y el mar: y todo lo que esta en ellos. Dixo Emiliano/ sabes que ay Dioses? Fructuoso dixo/ no lo se. Dixo entõces Emiliano: saber lo as con los tormentos despues. ℣ luego sant

Fructuoſo coméço a rezar entre ſi. y dixo Emiliano a Augurio/no eſcuches las palabras de Fructuoſo. Augurio le reſpondio:yo ſiruo a Dios todo poderoſo. Dixo Emiliano a Eulogio: y tu bazes acatamiento a Fructuoſo? Dixo Eulogio: yo hago acatamiento/y tengo por Dios a aquel a quien Fructuoſo adora. Dixo Emiliano a Fructuoſo/Obiſpo eres? Reſpondio Fructuoſo:ſi ſoy. Dixo Emiliano: fuiſte Obiſpo. y luego mando los quemar biuos. y como los lleuaſſen al fuego el pueblo auia compaſſiõ de Fructuoſo/por que todos le querian bien/aun que eran gentiles. y ſacados de la carcel/y echados en las llamas luego como ſe quemaron las ataduras de las manos puſieron las en cruz/y començaro a bazer oracion / y abrio ſe les el cielo:viendo lo todos: y tambien los familiares de Emiliano. Los quales moſtraron a la bija de Emiliano/como ſant Fructuoſo/y ſus diaconos ſubian al cielo coronados:y que ſus cuerpos eſtauan enteros en los palos en que los auian atado:y llamaro a Emiliano para que lo vieſſe/y no lo mereſcio ver. O martyres bienauenturados prouados en el fuego/como el oro/veſtidos de la lorica/y eſcudo de la fe/y del capacete de la ſalud/coronados de corona celeſtial/y perdurable.

## De ſancto Eleſmo.

SAncto Eleſmo/aun que era Frances de ſu nació/y de linaje noble/y varõ muy ſancto: vino en Eſpaña por ruego del Rey don Alonſo/y de la Reyna ſu muger. Los quales le llamaron por ſus cartas/y menſajeros por la fama de ſu ſanctidad. y venido viſta ſu manera de biuir/y virtudes muy ſeñaladas los Reyes queriendo lo tener conſigo le dieron por morada vna bermita de ſant Juan euangeliſta cabe la puerta de la ciudad de Burgos. La qual auian becho para ſepultar los peregrinos. y alli ſe retruxo el buen ſancto: donde le dieron los Reyes muchas rentas/y beredamientos. y alli dormia ſobre la tierra deſnudo. Ayunaua/y bazia oracion continuamente/y celebraua/ y daua grandes limoſnas/ conſolaua contino con palabras/y obras a los enfermos/y peregrinos. y por que muchos bã eſcripto largamente de ſus milagros no alargare mas de lo q̃ be dicho. y como falleſcieſſe fue ſepultado en aquella bermita:dõde deſpues ſe bizo vna noble Igleſia:en cuya puerta vimos el bulto de piedra labrado del dicho ſancto.

## De ſancta Centolla / y Delena martyres.

LA bienauenturada Centolla virgen y martyr de Eſpaña:como fueſſe muy ſeñalada en virtudes/y guardaſſe con gran cuydado la religiõ Chriſtiana/fue llenada al Rey de Eſpaña que era infiel. El qual como la vieſſe tan conſtante en la fe de Chriſto/y predicar tan oſadamente: mando que la atormentaſſen cruelmente. y luego la entrego a Sedicio ſu gouernador para que ſino mudaſſe el propoſito la trataſſe con mayor crueldad. y aſſi prouo en ella todos los generos de tormentos. y metieron muchas mugeres para que la vieſſen. Las quales ſe dolian della: y le rogauan que mudaſſe el propoſito. y ella les reſpondio con la cara muy alegre que eſtaua aparejada a padeſcer muchos mayores tormentos: y aſſi los padeſcio baſta la muerte. y viniendo a ella Delena dueña muy noble: amoneſtando le que no deſfallecieſſe en los tormentos: le reſpondio la muy ſancta Centolla. Mira tu bermana mia que no deſfallezcas / por que juntamente comigo as de ſer atormentada / y morir. y paſſado vn poco de tiempo entramas fueron degolladas: y ſus cuerpos fueron traſladados en la Igleſia de Burgos.

## De ſancto Froylano Obiſpo de Leon.

En la vida de sant Artilano Obispo de Çamora: dixímos de Froylano q̃ auia sido Abad de Bozeruela: y despues Obispo de Leon en tiempo de vn Rey de Espaſia/que se dezia don Alonso. El qual estãdo en Quiedo llamo a sant Froylano/y le dio facultad para que edificasse muchos monesterios/y tomasse monjes de sancta vida que morassen en ellos. y por causa de breuedad no alargamos en cõtar las grandes cosas que deste sancto Froylano se leen.

## ¶ De sancto Claudio/Lupco/y Victorico martyres.

En la ciudad de Leon padecieron martyrio tres mancebitos. Los quales fueron semejantes a los tres niños de Babylonia. y como el Presidte Romano llamasse a estos tres niños les dixo: por que aueys querido vosotros solos resistir con atreuida locura a los mandamientos de los Romanos: a los quales muchos millares de gentes obedescen? Los niños respondieron: en nuestra ley esta escripto viendo no vean/y oyendo no oyan: y por esso as visto tantos millares de Romanos: mas no as podido ver la multitud mas marauillosa destos: y tu prouaras agora como estos te vencen. Dinos que quieres auer de nosotros/o q̃ nos as tu de dar: El Presidente dixo: no quiero que me deys cosa desta vida: mas solamente quiero saber vuestra intencion/y con quien os allegays/o que confiança teneys. Los niños respondieron: si quieres saber en quien confiamos nosotros te lo diremos: confiamos en el Padre/en el Hijo/y en el Spiritu sancto: los quales son vna cosa en vnidad: y confiando en este puestos en el trance de la muerte menospreciamos a vosotros: y a vuestros Emperadores: cuyo poder os ensoberuesce. Dixerõ le tambien como vosotros tengays al diablo por padre/hazeys todo aquello que vuestro padre el diablo os manda. El prefecto entonces mando los matar: y ellos alabando a Dios dieron el spiritu a Christo. y por que padecierõ por la gloria de la sanctissima Trinidad todos tres fueron sepultados en vna sepultura en la ciudad de Leon/a donde sus cuerpos son tenidos en grande veneracion.

## ¶ De Emitherio/y Celedonio: y otros martyres.

Leemos que Emitherio/y Celedonio fueron naturales de Cataluña/y Caualleros muy nobles. y como al principio de su vida/y juuentud se exercitasen/y señalassen en las armas: vino sobre ellos supitamente el Spiritu sancto: y dexaron las armas seglares/y fueron con gran priesſa a ganar la victoria de la pelea bienauenturada. y ansi fueron vencedores en la vna pelea/y en la otra: en las quales alcançaron mucha gloria. Por que ansi como desde el principio figuierõ a Dios: tambien los escogio Dios/que da el galardon a los que le merescen: y dellos escriue sant Gregorio. Pon de vna parte la tempestad de la persecucion: y de la otra los peligros que cada hora padecian: y con todo esto fueron al desseo de la victoria triumphante/y aquellos que no buscados se vinieron a la passion deuen ser puestos entre las primeras dignidades del Reyno de los cielos. Es muy excellente desseo salir a los tormentos/pues que no es crimen esconder se. Dize sant Gregorio: creo que quando auian de entrar en la lid con los tyrannos que se hablaron el vno al otro desta manera: Hermanos muy amados dias ha que andamos en las vanidades deste siglo con las armas acuestas: y es cierto que la perdida de tanta ociosidad se remata con el fin muy breue deste tiẽpo caduco. Sigamos pues las vanderas vencedoras del Rey que nunca fue vencido. Aparejada esta la pelea por la fe: ocasion tenemos de acrecentar la orden del conquistar. El soldado viejo del mundo resciba el sueldo celestial. Echemos las armas mortales/y tomemos las diuinas/que en los encuentros no se quiebrẽ/ni se abrã/con las flacas espadas.

y luego ſentiremos que eſtamos guarneſcidos fuertemente quando metieremos contra el enemigo que auemos de vencer las altas vanderas del nombre de nueſtro alferez: la lorica de la fe / y texida con el exercicio de la fe confirme el pecho que eſta ſin temor: la cõfiança/con la defenſa del eſcudo fortiſſimo de la eſperança cubra los lugares de las heridas. Los capacetes que ſe llegan a la cabeça leuantan las cumbres de la caridad. La confeſſion ſacudida biera por todas partes con ſus lanças al enemigo. Eſtos ſon los perdurables guarneſcimientos/y muy ciertas defenſiones. y deſta manera peleando por Chriſto fuertemente padecieron martyrio en la ciudad de Leon.

## De Hunilone/y Alodia virgines y martyres.

En el año de la encarnaciõ de.dcccl. los moros tomaron a Eſpaña/caſi toda/y mandaron que todo Chriſtiano / o negaſſe a Chriſto/ o murieſſe a eſpada. El qual mandamiento tan cruel diuulgado por toda Eſpaña puſo a los Chriſtianos en gran temor. Por lo qual muchos queriendo ſe remediar/y por huir la nefanda ſecta de Mahoma huyeron vnos a los mõtes Pyreneos: y otros a los de Galizia: y otros a los de Vizcaya. y los que deſtos vinieró deſpues de muchos años fueró los que ganaron/y cobraró a Eſpaña. De los quales eſcriuimos mas largamente en la hiſtoria de los Reyes de Aragon. En aquellos tiempos eſtauan en la ciudad de Hueſca dos dõzellicas pequeñas que eran hermanas. La mayor ſe dezia Hunilone/y la otra Alodia. Cuyo padre era infiel: y las auia deſamparado: y ſu madre que era Chriſtiana las auia criado/y empueſto en la fe Catholica. y muerta la madre ſiendo ya las dõzellas de edad mas perfecta començaró a aprouechar en la fe de Chriſto/y dar ſe a los ayunos/oraciones/y vigilias. y aſſi ayudadas de la gracia del ſpiritu ſancto padeſcieron martyrio con muy grande eſfuerço.

## De ſancto Domingo confeſſor.

El bienauẽturado ſancto Domingo adornado de ſanctas coſtumbres/y gran doctrina / y religion Chriſtiana reſplandeſcio como la eſtrella de la mañana. Eſte ſancto naſcio en la ciudad de Calahorra: y como fueſſe canonigo reglar llamole Dios: y eſtableſcio la orden de los predicadores con gran feruor/y reſcibio el habito de la religion de la glorioſa virgen ſancta Maria madre de Dios. y como fueſſe muy zeloſo de la fe el Papa Innocencio le embio a la ciudad de Toloſa dõde auia muchos hereges. y como fueſſe alla muy aprieſſa/con la gran virtud que Dios le auia dado/ luego deſtruyo toda la beregia. y el Papa Honorio q̃ luego ſuccedio le cõfirmo la orden: en la qual bizo luego muchos monaſterios. y baziẽdo muchos milagros anduuo/caſi por toda Europa. De cuyos milagros/que fueron muchos dire vno ſolamente que en Sicilia acõteſcio. En vn lugar de Sicilia/que ſe dize Auguſta vna dueña muy deuota tenia vna hija que muchos años le auia fatigado el mal de la piedra. y no ſe hallando remedio alguno: los medicos cõſultaron entreſi/ y dixeron a la madre: que ſu hija no podia ſanar de otra manera/ſino que la abrieſſen para le ſacar la piedra. Aſſi que ſeñalado el dia para la cura que auian de hazer: eſtando la madre cõgoxada/y con gran temor por el peligro que ſu hija auia de paſſar/vn dia antes ſe fue a la Igleſia del bienauẽturado ſancto Domingo a quien haziendo oraciõ: y tambien a Dios nueſtro ſeñor encomendo la ſalud de ſu hija. y la noche ſiguiente durmiẽdo la dõzella vino ſancto Domingo a ella/y le ſaco la piedra/y ſe la puſo en la mano/ſin q̃ ella lo ſintieſſe. y deſpues de ydo ſancto Domingo la moça deſpertando ſe hallo muy alegre con la piedra en la mano/y ſin dolor. y luego cõto a ſu madre la viſiõ que le auia acõteſcido/y le moſtro la piedra. Con

la qual la madre muy gozosa dando gracias a Dios: y al bienauenturado sancto Domingo se fue a su Iglesia: donde conto a los frayles el caso de su hija: y les dio la dicha piedra. La qual colgaron luego ante la imagen de sancto Domingo: donde oy esta/ y estara siempre en memoria del milagro tan señalado. Mas tornando al bienauenturado sancto: en el año de Mil y Dozientos y Treynte y Tres: passo desta vida en la ciudad de Bolonia a Seys dias de Agosto: y el Papa Gregorio oyda su sanctidad/ y milagros le canonizo.

## ¶ De sant Pedro Obispo de Osma.

Entre los milagros/ y virtudes que Dios vuo por bien de obrar para alabança/ y honrra del sanctissimo varõ sant Pedro Obispo de Osma/ cuentan se cosas señaladas/ y nunca oydas. Por que como estuuiesse en vna aldea de Osma q̃ se dize Fresuelo: y despues de la consagracion de aquella Iglesia/ por la necessidad que auia de casas/ se pusiesse con toda su compañia debaxo de vna enzina para descansar: y no tuuiesse agua para lauar se las manos/ cosa marauillosa/ la misma enzina començo a echar agua por arriba. La qual/ marauillando se todos/ aprouecho para lauar las manos/ y para suplir la necessidad de la sed. y esto fue publico ante los ojos de los que alli estauan/ y puso en admiracio a todos los pueblos comarcanos: a los quales luego llego la fama. Este fue Arcediano de Toledo en tiẽpo del Arçobispo don Bernardo. y fue varon de gran sanctidad/ y nuestro señor obro por el muchos milagros/ assi en la vida como despues de su muerte. y la Iglesia de Osma le tiene por patron/ y primero pastor/ y intercessor ante nuestro señor.

## ¶ De sant Julian Arçobispo de Toledo doctor.

Sant Julian que se dize por sobre nombre Pomerio fue Arçobispo de Toledo tercero despues de sancto Ilefonso. Fue grande varon en letras/ y doctissimo en la sagrada escriptura. El maestro de las sentencias le alega en el quarto libro disputando del fuego del purgatorio/ y del infierno: y concluye con la opinion deste sancto doctor. El qual escriuio muchas obras que por la falta del tiempo no parecen. Fallescio a ocho de Março/ en el q̃l dia se faze su fiesta/ en la sctã iglesia de Toledo.

## ¶ De sancto Eugenio Arçobispo de Toledo martyr.

Don Ramon Arçobispo de Toledo fue con otros muchos perlados de España al concilio que el Papa Eugenio mandaua celebrar en Francia en la ciudad de Remes. y como este Arçobispo llegasse en Paris/ y entrasse en la iglesia de sant Dionysio a hazer oracio: hallo alli vn sepulchro excellẽte: el qual era temido con gran veneracion/ y leyo en la superscripcion del sepulchro como era de sant Eugenio primero Arçobispo de Toledo/ cuyo cuerpo estaua alli sepultado. y como esto vuo leydo bizo grã pesquisa de quien auia sido/ y por que causa estaua sepultado tan lexos de su silla. y hallo por relacion de los que alli estauan/ y por la escriptura de su vida que alli temiã: que sant Dionysio yendo a Frãcia embio a este Eugenio a España. El qual como llegasse a Toledo que era la cabeça del Reyno: en breue tiempo conuertio todo el pueblo que era de gentiles: y ordenados clerigos/ y sacerdotes/ y hechas ya Iglesias: y todo puesto en camino verdadero: acordo de yr a visitar a su maestro san Dionysio. y como llegasse tres millas de Paris/ y le topassen los infieles como por su consilio supieron que era Christiano le degollaron/ y echaron su cuerpo en vn lago que alli estaua: y dende a Treynta años auiẽdo ya paz en la Iglesia fue hallado este cuerpo sancto por reuelacio diuina: y puesto en la iglesia

de su

de su maestro sant Dionysio: a donde nuestro Señor por el ha hecho muchos mila gros. y como este Arçobispo don Ramon boluiesse a España hizo relacion desto. y a cabo de algun tiempo el Rey Luys de Francia vino a Santiago: y passando por Toledo le pidieron de las reliquias de sant Eugenio: y el dicho Rey buelto en su tierra les embio con el Abad de sant Dionysio el braço derecho de sancto Eu genio. El qual oy dia esta en la sancta Iglesia de Toledo: y nuestro Señor a mo strado alli muchos milagros por ruego deste sancto martyr.

## ¶ De sant Zoylo martyr Cordoues.

EL bienauenturado sant Zoylo fue hijo de padres muy nobles / y naturales de la ciudad de Cordoua. y desde su niñez fue Christiano/y siendo ya mance bo como publicamente confessasse a Christo fue preso de los paganos: y presentado ante vn juez: el qual le amonestaua que adorasse los Idolos: y como por mucho tiempo le predicasse/y el permaneciesse en el seruicio de Dios: mando el tyranno se pultar le en vn cementerio: a donde sepultauan los peregrinos/por que los Christi anos no le hallassen / ni le tuuiessen en veneracion. Mas como la Iglesia boluiesse a la paz por la misericordia de Jesu Christo: en los tiempos del Rey Sisebuto/vn noble varō de linaje de los Godos/que se dezia Agapito siendo lego desseo ser mon ge/y fue lo. y assi subio al summo Sacerdocio: y por que auia dexado por amor de Christo el siglo dio le nuestro Señor el pago. Por que como vna noche se echasse en vnos haces de leña: y estendiesse alli su cuerpo/fatigado de muchos ayunos/y disciplinas: durmiendo de noche le fue mostrado a donde estaua el cuerpo deste mar tyr/y como se llamaua/y como por amor de Christo le auian cortado la cabeça: y a la mañana dixo lo que auia visto a todos sus compañeros/y sin tardança fue se con todos los Christianos al sobre dicho lugar: y como llegassen tomo vn açadon/y co= mençó a cauar la tierra hasta que llego al lugar donde los paganos auian sepulta= do el cuerpo sancto/y hallado vuieron todos grande gozo. y el sobre dicho Agapi to con el grande amor que tenia daua muchos besos al cuerpo del sancto martyr/y tenia se por indigno de le tocar con sus manos. y besando le muy contino cayan se le los primeros dientes: y como lo sintio echo los en el sepulchro del sancto varon. y acabado el officio a la noche le aparescio sancto Zoylo: y le dixo estas palabras. Agapito por que me bas fatigado con tus besos demasiados. Sepas que yo he ro gado a mi señor Jesu Christo todo lo que me demandaste: y sey cierto que tus pec cados son perdonados. Con la qual respuesta Agapito muy alegre/con las rodi llas por el suelo/y con lagrimas de sus ojos dio gracias a nuestro Señor.

## ¶ De sancta Casilda.

VSo los tiempos passados en la ciudad de Toledo vn Rey moro que se dezia Canon: hombre de muy grandes fuerças / y muy diestro en las armas. El qual muchos años tuuo guerras contra los Christianos: y hizo muchos males a los que defendian la fe Catholica. y de mas desto tuuo muchos Christianos capti uos gran tiempo. Mas a este tan valiente/y tan cruel enemigo de la religion Chri= stiana le dio nuestro señor Dios por su bondad vna sola hija que por nombre se de= zia Casilla (o como otros dizen Casilda.) Por que tan mala generacion/ y tan per uersa nos diesse vna flor/y fructo muy resplandesciente: sobre el qual se assentasse el espiritu del Señor. Por que esta virgen hija de aquel Rey en tal manera desde su niñez cresció siempre en altas/y muy grādes virtudes/que en su coraçon/y piedad tenia: la qual como escriue el Apostol: mucho vale para todas las cosas marauillo samente en ella se auiā assentado/y establescido/y auiā entrado en sus entrañas/an

si como el cuchillo que corta por ambas partes. De manera que parescia auer trayd
do esta virgen toda al seruicio / y voluntad de Dios. Por que por marauillosa
manera aquel espiritu diuino por grande feruor de deuocion traya siempre para
Dios aquella virgen: y por sentimiento de compassion le bazia contemplar lo que
Christo auia suffrido: y la humildad de Christo / la inclinaua para que ouiesse pie
dad del prozimo. Por que siempre tuuo desde muy tierna edad muy gran afficion
a la honrra de Dios: en tanta manera que a los Christianos affligidos / aun que fu
esse ella de gente contraria a la religion Christiana: con grande amor / y sentimien
to de su corazon se abaxaua con mucha humildad para ayudar / y aprouechar a to
dos los Christianos que podia: y esto en tanta manera / que si en alguna cosa le fal
tauan las fuerças / o facultad para cumplir lo que desseaua bazer: lo demostraua
con el sentimiento de su corazon / y con lagrimas. Por que nascio esta virgen dota
da de todas virtudes: y especialmente de la clemencia: la qual con la diuina piedad
se bazia mucho mayor. De manera que su animo desta virgen continuamente tra
bajaua para ayudar a los pobres / y captiuos: y a los que no podia socorrer con las
manos / y cosas necessarias / demostraua su desseo / y feruiente caridad. Por que te
nia por costumbre cada dia socorrer a los Christianos: saluo si algun impedimen
to que no se podia escusar se lo destorbaua. y no solamente aprouechaua a los cap
tiuos / y pobres: mas tambien los visitaua con su presencia muy alegre / y con sus
manos les daua todo lo que podia: trayendo escripta en su corazon con letras de
oro la sentencia de Dauid / que dixo. Bienauenturado el que entiende en ayudar
a los necessitados / y pobres. O cosa tan admirable / y por auentura nunca acaes
da: la qual cortada de su arbol natural / y siluestre: contra su misma natura se bud
ua en oliua muy perfecta para que pueda dar muy buen fructo. De manera que
del arbol esteril / y sin fructo pudo nascer vn ramo muy abundante de toda fructa.
Mas desta sancta Casilda es bien que los lectores sepan sus virtudes / y sus loo
res. Como estuuiesse mala de correncia de sangre / juntamente con los Christianos
captiuos (que estando absente su padre) solto de las cadenas / y prisiones se fue a la
fuente de Boeço: de la qual en otra parte escreuimos: a donde lauando se luego
fue sana. y alli se quedo / y bizo su vida: y no sin muchos / y grandes milagros que
Dios por ella mostro a los Christianos: fue llamada de Dios para la otra vida
perdurable. Por lo qual luego despues los Christianos: en la cumbre del monte
donde la fuente sancta nasce edificaron vna Iglesia que los Christianos agora tie
nen en muy grande veneracion: en el nombre y inuocacion de la bienauenturada
sancta Casilda.

## De las casas que ay en España de deuocion y Romeria.

DE mas de los sanctos / y martyres sobre dichos es España bienauenturada / por las casas de religion insignes: con los milagros que Dios en ellas ha mo
strado. A las quales / no solamente los Españoles: mas tambien infinitos estrange
ros / y muchos Principes Christianos van muchas vezes a cumplir sus votos / y
promesas. Por que de muy lexas tierras emos visto venir Reyes / y grandes Ca
ualleros en forma de peregrinos a Cõpostela ciudad en la Prouincia de Galizia:
Santiago. combidados de los milagros del Apostol Santiago. En cuyo templo offrescidos
sus dones / y con la autoridad del summo Põtifice / y gracia del Spiritu sancto fue
tos a pena / y culpa / muy alegres / y alabando a Dios se boluieron a sus casas. Es
cosa de admiracion / y mayor deuocion en el año de los perdones / que llaman Jubi

leos ver la multitud/y diuersidad de gentes que a este sancto templo vienẽ de toda la Christiandad: y quan cõtentos/y gozosos se bueluen todos a sus tierras. De los milagros/y sancta vida deste Apostol bienauenturado muchos escriuieron largamente/y compusieron vna grande historia. La qual quien ver la quisiere lea lo que otros escriuieron: y especialmente lo que compuso el bienauenturado sant Gregorio Papa que deste sancto/y sus milagros/y meritos escriuio copiosamẽte. En la villa que llaman Guadalupe: la qual como en otra parte dixímos/interpretan algunos Guadalupe.
rio de Lobos: esta vna casa de la orden de sant Hieronymo/muy nombrada por los milagros muchos/y grandes que alli se han visto por virtud de la virgen/y madre de Dios. A la qual todos los que se encomiendã/y prometẽ de la visitar/son librados de qualquiera peligro. En esta sancta casa son tantos los milagros que han parescido manifiestamente/que seria muy largo de los escreuir. En la bienauẽturada ciudad de Ouiedo de mas de la Cruz que los Angeles hizierõ por voluntad de Ouiedo.
Dios: estan otras cosas muchas/y dignas de gran memoria. De las quales nombraremos algunas/por que los que las leyeren tengan desseo de las ver: a dõde se guarda con grã vigilancia vna Arca hecha por los discipulos de los Apostoles/de madera incorruptible/y llena de las grandes/y marauillosas obras de Dios. La qual marauillosamente fue trayda de la ciudad de Hierusalem para Affrica/y de Affrica a Cartagena/y de Cartagena a Seuilla/y de Seuilla a Toledo/y de Toledo/a las Asturias para la Iglesia de sant Saluador en el lugar q̃ llaman Ouiedo. La qual Arca como los sacerdotes la abriessen hallaron en ella muchas arquillas/vnas de oro/otras de plata/y otras de marfil. En las quales abiertas con grã temor de Dios vierõ escriptas ciertas cosas en ellas q̃ declarauã claramente lo que dẽtro estaua. Hallarõ tãbien otras muchas cosas q̃ estan agora guardadas en la dicha Iglesia de Ouiedo/que las muestran a los romeros/y peregrinantes que por alli passan. Las quales cosas por q̃ son secretas no las podemos escreuir: mas solamente haremos mencio̅ de algunas otras cosas que en aquella sancta Iglesia estan muy saludables. Assi que en aquel sanctissimo tẽplo estan las cosas siguientes. Primeramente del madero de la Cruz en q̃ estuuo nuestro señor/de las espinas de su corona/de su sepulchro/de su vestidura/de los paños en q̃ estuuo embuelto en el pesebre/del pan de la cena del jueues/y del pan con que harto los cinco mil hõbres/de la mãna que Dios llouio a los hijos de Israel/de la tierra del monte Oliueto en la qual el Señor tuuo sus pies en el tiempo que subio a los cielos: y tambiẽ de la tierra que piso quando resuscito a Lazaro/y del sepulchro del mismo Lazaro/y de la leche de la virgen nuestra Señora/y de sus cabellos/y vestiduras. Tãbien vno de los.xxx. dineros que nuestro Señor fue vendido de Judas. Ay tambien de la casulla/y ornamentos que la Reyna del cielo dio a sant Ilefonso Arçobispo de Toledo en el tiẽpo que queria celebrar la Missa: y de otro vestimento del prophera Helias. y de otra vestidura de sancto Tyrso martyr: y las manos de sant Esteuan protomartyr: y el çapato derecho del Apostol sant Pedro: y la frente de sant Juan baptista/y tambien de sus cabellos. De los huessos de los sanctos Innocentes/y coyunturas de los dedos/y de los huessos de los tres niños/Ananias/Azarias/y Misael. De los cabellos con que sancta Maria Magdalena limpio los pies de nuestro Señor: de la piedra q̃ cubrio el sepulchro de nuestro Redẽptor: de la Oliua q̃ nuestro señor tuuo en sus manos el dia de Ramos. De la piedra del Mõte Sinay sobre la qual ayuno Moyses: de la vara con la qual Moyses diuidio el mar Rubro a los hijos de Israel. y las espuertas de los Apostoles sant Pedro/y sant Pablo/y Santandres: y del pece assado: y panar de la miel. y de mas de las sobre dichas

cosas/muchos cuerpos de sanctos Martyres/y huessos de Prophetas/de Confessores/y Virgines: y muchas cosas/y diuersas: las quales solo Dios las puede comprehender. Ansi que estas son partes de las cosas mysteriosas que en la dicha arca se contienen. y mas ay en aquella sancta Iglesia los cuerpos de los Martyres/Eulogio/y Lucrecio/y de sancta Eulalia virgen: y tambien de sant Pelayo/y sant Vicente el Abad martyr/y sant Julian Papa: y el cuerpo del Rey Casto q̃ fundo la dicha Iglesia de Ouiedo: en la qual tambien se demuestra la Cruz que fue hecha por los Angeles: y vna de las Seys tinajas: en las quales el señor del agua hizo vino. La muy noble ciudad de Çaragoça/es no menos bienauenturada con los milagros que la virgen madre de Dios (que se dize del Pilar) en ella a demostrado/y cada dia es mas nombrada. En la qual el Apostol Santiago queriendo hazer vna Iglesia assento con sus manos la primera piedra que llamaron el Pilar de Santiago. Sobre la qual piedra los ciudadanos de Çaragoça por milagros q̃ auian visto: conuertidos/y muy gozosos edificaron la dicha Iglesia: en la qual despues se han visto grandes mysterios/y muchos milagros: por los quales el pueblo con gran deuocion han augmentado siempre la dicha Iglesia: y dotado con mucha renta. A siete leguas de Barcelona: en vna montaña/y sierra muy alta que llaman Serrato: esta el venerable templo de nuestra Señora la virgen sancta Maria de muy gran deuocion por los muchos milagros que Dios en ella a mostrado. Por los quales es casa cada dia visitada: no solamente de los Españoles/mas tambien de los estrangeros/y de muy lexas tierras. Tiene esta sancta casa en lugares mas altos en la cumbre del monte ciertas hermitas: en las quales varones muy sanctos siruen a Dios haziendo vida solitaria. Los quales aprouechan a los que les van a visitar con sus sermones deuotos/y sanctos consejos. Tiene esta casa/aun que no es muy grãde muy hermosos aposentos para Reyes/para Duques/para Marqueses/para Condes/para Caualleros: y para hombres de qualquiera estado/y condicion/y para aposentar a cada vno por su parte. Los milagros desta sancta casa se demuestran/y cuentan a los que la van a visitar: los quales yo aqui no pongo por causa de breuedad. La ciudad de Daroca con mucha razon se goza de sus corporales. En los quales: las hostias que el sacerdote diziendo Missa auia consagrado/y puesto debaxo de vna piedra sobreueniendo de presto los enemigos/con grãde admiracion las hallaron bueltas/y matizadas en parte de color de ruuia/y biua sangre: las quales assi permanescen con resplandor de continuos milagros: segun se cuenta en la historia deste sancto mysterio. La qual cosa tan admirable estimada por muy grã milagro hizo la ciudad de Daroca digna de memoria/y bienauẽturada. No sin causa es glorificada la muy noble ciudad de Mentesa/q̃ llamã agora Iaen con el sagrado sudario de Jesu Christo/que por otro nõbre le dizen Veronica. Porque con este sanctissimo don es aquella ciudad muy rica/y bienauẽturada/y visitada de muchos/assi estrãgeros/como naturales. Mas este sancto sudario quiẽ quiera que lo vee no puede discernir de que color sea por la gran diuinidad que en el ay/y la diuersidad de las colores. Apar de la ciudad de Burgos vimos vn muy venerable templo de la orden de sant Augustin. En el qual adoramos la imagen de nuestro Redẽptor Jesu Christo puesta en la Cruz. La qual segũ dize la historia hizo Nicodemo: y la hallo vn mercader en vn arca q̃ trayen para tierra las ondas del mar: por la inuocacion desta muy sancta imagen: segun yo fui informado muchos enfermos han sanado. En vn lugar que se dize Baluaneda ay vna casa de religion de la ordẽ de sant Benito. En la qual Atanasio tomo el habito de religioso. En esta casa ay perdones/y jubileo de siete en siete años de la misma manera que en Santia-

Çaragoça.

Monserrate.

Daroca.

Iaen.

Burgos.

Baluaneda.

go de Galizia. Por lo qual son perdonados de pena/y culpa los Christianos que alla van confessados/y arrepentidos. Entre Salamanca/y ciudad Rodrigo en la cumbre de vn mõte muy alto que llaman la Peña de Frãcia: ay vna muy deuota casa que fue dedicada ala virgẽ sancta Maria: la qual por las grãdes obras/y mysterios que Dios en ella a obrado es tenida en gran veneracion/y visitada muchas vezes de los pueblos comarcanos: y de otros muy lexos: y especialmente de los estudiãtes de Salamãca que la tienen por su abogada. En la ciudad que se dize Sãcto Domingo de la Calçada vimos el Gallo/y la Gallina. Los quales antes q̃ los matassen para comer/no alcãçamos a saber de que color ouiessen sido: mas despues que fueron degollados/y assados queriendo Dios mostrar su gran potencia resuscitaron tan blancos como la nieue. Deste milagro tan grande cõtaremos la causa breuemente. Vn hombre de buena vida con su muger muy deuota/y con vn hijo que tenian de hasta Deziocho años bien dispuesto: yendo para Sãtiago en romeria llegando a este lugar se detuuieron vna noche por descansar en casa de vn mesonero: en el qual vna donzella hija del huesped se enamoro luego del mancebico/y le requirio de amores. Y como no le respõdiesse a su sabor se boluio su afficiõ en muy grãde odio: y por le hazer mal al tiẽpo de la partida le puso secretamente en la capilla vna taça de plata de su padre: y como tomaron su camino: la mala moça hizo perdidiza la taça: y echando bozes dixo. Aquel mancebo la aura tomado: fue luego el padre a la justicia: con la qual fueron de tras los peregrinos/y hallarõ la taça en la capilla del moço: al qual traydo a la ciudad condẽnaron a muerte: y le mandaron ahorcar en el campo. Cuyos padres muy tristes fuerõ su camino para Sãtiago: y cũplida su deuociõ/y romeria boluierõ por la misma ciudad: y llegando dõde el hijo estaua colgado: la triste madre apartãdo se del camino sin cõsentimiẽto de su marido se fue a dõde su hijo estaua colgado para renouar su dolor/y hartar se de llorar. Y luego q̃ fue llegada: el hijo hablo desta manera. Madre mia no lloreys/q̃ yo biuo soy: porque nuestra señora la virgen sancta Maria: y el bienauẽturado Sãtiago me han sostenido. Id madre mia a los Alcaldes q̃ me vengã a quitar: pues yo no auia peccado/ni hecho mal alguno. Esto oyẽdo la buena madre: mas fuertemẽte llorãdo con el plazer se fue luego corriendo al Corregidor de la ciudad: el qual estaua assentado a comer teniendo vn Gallo/y vna Gallina assados en la mesa para cortar. Y luego que la muger le dixo q̃ su hijo era biuo/y q̃ le mãdasse soltar: por q̃ ningun mal auia cometido. Entõces el Corregidor pensando q̃ hablaua por algun antojo como madre apassionada le dixo. O buena muger no estes engañada/por q̃ ansi puede tu hijo biuir como este Gallo/y esta Gallina que aqui tengo assados para comer. Y no lo vuo acabado de dezir quando saltarõ en la mesa mas blãcos q̃ la nieue: y encomenço el Gallo a cantar: y el Corregidor con grãde espanto saliẽdo de su casa sin auer comido se fue con toda la ciudad/y clerezia a do el mãcebo estaua: el qual descolgado se hallo de la misma manera q̃ quando yua su camino con sus padres en romeria: y entregado a sus padres se fueron su camino otra vez por q̃ cũpliesse su viaje al bienauẽturado Sãtiago. Y el Corregidor buelto a su casa con los sacerdotes/y todo el pueblo con gran admiraciõ tomarõ el Gallo/y la Gallina/y los lleuarõ ala Iglesia mayor: a dõde puestas en vnas Rexas: despues de auer biuido. vij. años/y criado dos pollitos de su misma blancura se morieron. Y esto es lo q̃ en aquella Iglesia se haze cada. vij. años: por q̃ paresce q̃ Dios les dio para biuir aquel termino. Y tambien se tiene por milagro que passando por la ciudad donde estan infinitos peregrinos yendo los a ver cada vno le toma vna pluma con gran deuocion: y siẽpre estan tan vestidos que paresce q̃ ninguna pluma les falta: y desto soy yo testigo de vista.

La Peña de Francia.

Sãcto Domingo de la Calçada.

¶Acerca de vn lugar que se llama Oliana en la ribera del rio Segre q̃ esta de Lerida espacio de quarenta millas poco mas/o menos: esta vna casa de nuestra señora la virgen Maria que se dize de Castiluedre en lugar muy alto. A la qual casa cada vn año en el mes de Março todos los dias del viernes suben de vna Isla del dicho rio tres lumbres de color de azul claro. Las quales entran en la dicha Iglesia por vna ventana: y encienden las lamparas q̃ estan dentro. y luego despues salen abarando por dõde auian subido hasta el mismo lugar de donde salieran/y alli las pierden de vista los que las estauan mirando. De la qual cosa tan admirable yo fui informado de personas de mucha autoridad: y tambien de los pueblos de la comarca. y por tanto me parescio cosa muy digna de memoria/y de nuestra obra.

¶Ay tambien en España Treze casas de la orden de Cartuxos/que son de muy gran veneracion. De las quales es la mas antigua/la que se dize Escala dei en la Prouincia de Tarragona. Porta Celi en la dioces de Valencia. El Paular cerca de Segouia. Sancta Maria de las Cuevas cerca de Seuilla. Monte Alegre en la dioces de Barcelona. Valde Christo de Segorue. Mira flores no muy lexos de Burgos. La casa de Amago de la dioces de Palencia acerca de Valladolid. Otra que se dize de Xerez de la dioces de Caliz. y la de sancta Maria de las Fuentes de la dioces de Huesca. y otra que se dize de Granada/que fue instituyda/y edificada en nuestro tiempo. Cuenta se tambien entre las otras/la que se dize de Jesu Nazareno de la dioces de Mallorca.

¶Assi que muy deuotos Christianos estas son las casas que emos visto en España de religion mas insignes/y mas deuotas por los diuinos mysterios/y sanctas obras/y milagros que en ellas Dios a demostrado. Las fundaciones de las quales/y las causas/y historias/y cosas que en ellas han parescido: las dexamos de escreuir por ser muy largas. y los que las quisieren saber visitando las dichas casas seran de todo lo que fuere menester bien informados por los religiosos que las siruen/y las tienen escriptas/y guardadas cumplidamente en sus sacrarios/y dan cuenta dellas a todos los que las quisieren saber.

# LIBRO SEXTO DE los primeros pobladores de España: y de las otras Prouincias.

Iosepho. Beroso. Sant Hieronymo. Eusebio.

Viendo pues de escreuir de los primeros pobladores de España: y de las otras Prouincias q̃ mucho al proposito/y declaracion desta obra me parescierõ necessarias: acorde por que la cosa mejor se creyesse: y la historia menos se dubdasse: declarar en el principio algunas dubdas: antes que en el fin se hiziessen mayores. Por lo qual auiso/y amonesto a los lectores q̃ no piẽsen las cosas que dixere auer sido sacadas de mi propia autoridad/y cabeça: sino tomadas (para que den mayor fe) de otros sabios historiadores: a cerca de los quales mas largamente estan esparzidas/y derramadas. Assi que escriue Josepho/y Beroso: con los quales concuerdan sant Hieronymo/y Eusebio: auer sido Tubal Quinto/hijo de Japeto/hijo de Noe el primero q̃ vino a España. y segun el mismo Beroso affirma Noe que por otro nombre fue llamado Jano/auer passado/y venido de Hebenicia en España. El qual de

¶Acerca de vn lugar que se llama Oliana en la ribera del rio Segre q̃ esta de Lerida espacio de quarenta millas poco mas/o menos: esta vna casa de nuestra señora la virgen Maria que se dize de Castiluedre en lugar muy alto. A la qual casa cada vn año en el mes de Março todos los dias del viernes suben de vna Isla del dicho rio tres lumbres de color de azul claro. Las quales entran en la dicha Iglesia por vna ventana: y encienden las lamparas q̃ estan dentro. y luego despues salen abarando por dõde auian subido hasta el mismo lugar de donde salieran/y alli las pierden de vista los que las estauan mirando. De la qual cosa tan admirable yo fui informado de personas de mucha autoridad: y tambien de los pueblos de la comarca. y por tanto me parescio cosa muy digna de memoria/y de nuestra obra.

¶Ay tambien en España Treze casas de la orden de Cartuxos/que son de muy gran veneracion. De las quales es la mas antigua/la que se dize Escala dei en la Prouincia de Tarragona. Porta Celi en la dioces de Valencia. El Paular cerca de Segouia. Sancta Maria de las Cuevas cerca de Seuilla. Monte Alegre en la dioces de Barcelona. Valde Christo de Segorue. Mira flores no muy lexos de Burgos. La casa de Amago de la dioces de Palencia acerca de Valladolid. Otra que se dize de Xerez de la dioces de Caliz. y la de sancta Maria de las Fuentes de la dioces de Huesca. y otra que se dize de Granada/que fue instituyda/y edificada en nuestro tiempo. Cuenta se tambien entre las otras/la que se dize de Jesu Nazareno de la dioces de Mallorca.

¶Assi que muy deuotos Christianos estas son las casas que emos visto en España de religion mas insignes/y mas deuotas por los diuinos mysterios/y sanctas obras/y milagros que en ellas Dios a demostrado. Las fundaciones de las quales/y las causas/y historias/y cosas que en ellas han parescido: las dexamos de escreuir por ser muy largas. y los que las quisieren saber visitando las dichas casas seran de todo lo que fuere menester bien informados por los religiosos que las siruen/y las tienen escriptas/y guardadas cumplidamente en sus sacrarios/y dan cuenta dellas a todos los que las quisieren saber.

# LIBRO SEXTO DE los primeros pobladores de España: y de las otras Prouincias.

Iosepho. Beroso. Sant Hieronymo. Eusebio.

Viendo pues de escreuir de los primeros pobladores de España: y de las otras Prouincias q̃ mucho al proposito/y declaracion desta obra me parescierõ necessarias: acorde por que la cosa mejor se creyesse: y la historia menos se dubdasse: declarar en el principio algunas dubdas: antes que en el fin se hiziessen mayores. Por lo qual auiso/y amonesto a los lectores q̃ no piẽsen las cosas que dixere auer sido sacadas de mi propia autoridad/y cabeça: sino tomadas (para que den mayor fe) de otros sabios historiadores: a cerca de los quales mas largamente estan esparzidas/y derramadas. Assi que escriue Josepho/y Beroso: con los quales concuerdan sant Hieronymo/y Eusebio: auer sido Tubal Quinto/hijo de Japeto/hijo de Noe el primero q̃ vino a España. y segun el mismo Beroso affirma Noe que por otro nombre fue llamado Jano/auer passado/y venido de Hebenicia en España. El qual de

xo a Tubal su nieto hijo de Japeto dos poblaciones dichas de su propio nombre. La vna Noelas/y la otra Noeglas. A las quales Plinio llamo Noegas/y Noelas. De manera que por esso se dize Tubal auer sido el primero Rey de España. Lo qual por q̃ mas claro parezca es menester tomar las cosas desde mas alto: con las quales no solamẽte se mostrara la primera poblaciõ de España: mas a vn de las otras tierras/y Prouincias del mũdo. y por tanto Japhet hijo de Noe a quien el padre: como el Genesis lo enseña/y manifiesta: bendiziendo le/le dixo nuestro señor Dios: ensanche/y estienda la familia de tus hijos. Veniendo en Europa engendro Siete hijos: y assi mismo tuuo de los dos dellos otros Siete nietos. Empero los hijos fueron estos. Gomer/Magog/Meder/Jauan/Tubal/Mosoch/y Thiras. Los quales poblarõ la Prouincia que comiença desde los dos mõtes/Tauro/y Amano/y se estiende por la Asia/hasta el rio Tanays. De los quales Gomer fue primero hijo de Jano q̃ dio principio en Europa a los Gomoritas: que despues los Griegos llamarõ Galatas. y Magog por otra parte viniendo a Scithia hizo que de si viniessen los Magogas: que los Griegos dixerõ Scithas. De los quales las dos Prouincias Gothia/y Scithia tomaron denominaciõ. y Meder/o Medeo: por q̃ qualquiera destos nõbres le cõuino: establescio las gẽtes llamadas Medos. De los quales la Prouincia de Media rescibio nõbre/que esta fundada/y puesta entre Persia/y Assyria. La qual segun la opinion de algunos/se pensaua auer sido llamada Media/de Medeo hijo de Medusa. y Jauã allẽde desto dio por otra parte nõbre a los Jonios que nos son significados por los Griegos. De dõde es dicho el mar Jonio: y la tierra de los Griegos Jonia. La qual cuenta Vitruuio que tomo nõbre de Jonio capitan de los Athenienses. Assi q̃ viniendo a Tubal: digo como arriba dicho es: q̃ fundo los Españoles. Antes del qual muchos por cierto tiniẽ que ninguno vino a España/sino fue su aguelo Noe. Mas pues hablamos de los primeros pobladores de España no nos parescio cosa agena de nuestra obra cõtar tãbiẽ los principios de la poblaciõ de las otras prouincias. y por tãto digo q̃ Mosoch instituyo a los Capadoces. Los quales a la prouincia llamarõ Capadocia: y despues los Romanos Cesarea. y finalmente Thiras el hijo postrero de Jano poblo los Thireseos: de los quales Thracia tomo nõbre. Mas agora pues emos dicho las Prouincias/y gentes q̃ los Siete hijos de Jano poblarõ: diremos tãbien breuemente las q̃ los nietos instituyerõ. Porq̃ Ascanes hijo de Gomer/y nieto de Jano hizo venir de si los Sarmatas. Los quales en Scithia morã a las partes mas baxas de la laguna Meotis. La qual prouincia: segũ escriue Lucio Floro: es muy esterile/y sin prouecho: y llena de arboles sin fruto/y barbara: en tanto grado q̃ las gẽtes della casi no entiẽden q̃ cosa sea paz hõrra/y humanidad: mayormẽte en nuestros tiẽpos: por que hõrran y siguen la heregia: y muy detestable secta de Lutero. Por q̃ esta Prouincia jũtamẽte comigo muchos piẽsan ser Bohemia. Mas tornãdo al proposito: digo q̃ Raphas hijo segũdo de Gomer poblo los Ripheos/q̃ son llamados Paphlagones/y los Troyanos. De dõde la prouincia fue dicha Paphlagonia. Los quales/como Cornelio Tacito dize: en otro tiẽpo passarõ en Italia. De los quales los Eneos/o por mejor dezir los Venecianos fuerõ llamados: y por el semejãte la prouincia llamada Venecia rescibio nõbre. Tambien Tergoma/o Tigran tercero hijo de Gomer dio nõbre: segun lo cuenta Josepho/a los Tigrameos: a los quales llamaron los Griegos Friges: y despues fueron llamados Dardanos/de Dardano hijo de Jupiter/y de Electra: y despues Troyanos de Troes hijo de Dardano. Fue allende desto otro hijo de Jauan llamado Elisias/que se fioreo los Eliseos: los quales agora son llamados de los Griegos Eolios/y dellos

Plinio. Tubal. Iaphet tuuo siete hijos. Gomoritas. Gothia. Scithia. Vitruuio. Thiras. Ascanes. Sarmathas. Lucio Floro. Bohemia. Raphas. Cornelio Tacito. Venecia. Tergoma. Elisias.

Eolia. es dicha Eolia la Isla que esta en el mar de Cecilia. Huo assi mismo otro segundo
Tarsis. hijo de Jauan llamado Tarsis: el qual pobló en Asia los pueblos dichos Tarsos:
que en otro tiempo fueron llamados los Cilices. De donde la Prouincia es llama
da Cecilia. Otras muchas cosas allende desto podriamos contar: las quales dexa
mos por no vsar de prolixidad: y mas presto tornar a lo començado. Pues assi de-
Sãt Augustí. stos como de sus successores: segun sant Augustin dize/casi todas las lenguas/y gen
Cetho. tes tuuieron principio. Por que de Cetho hijo de Jauan fueron nõbrados los Ci-
Radamo. pros. y de Radamo hijo del mismo Jauan los de Rodas. Llamo tambien de su
Asur. propio nombre Asur a los Assyrios: y Heber a los Hebreos: y Mersas a los Mer-
Heber. sos. Los quales despues fuerõ llamados Egypcios de Egypto hermano de Mer-
Mersas. dano: segun Eusebio nos da dello testimonio. Mas tornando a Tubal: este tuuo
Eusebio. vn hijo que en el Reyno le sucedio llamado Jbero. De cuyo nõbre/como algunos
Ibero. quieren/el rio Ebro tomo nõbre: y España fue dicha Jberia: mas despues de Jbe-
Iubalda. ro vino luego a tomar el Reyno de España el tercero Rey llamado Jubalda. De
Ptolomeo. quien el mõte Jubalda tomo nombre: segun escriue Beroso. Al qual Ptolomeo/y
los q̃ dello escriuierõ/en lugar de Jubalda escriuierõ Jubeda: y a quie los Moros
de Berberia llamaron Gibraltar. Pues a este Jubalda cuenta Beroso auer le suc-
Brigo. cedido Brigo: el qual los Arameos dizẽ/que quiere significar Alcayde/o guarda
Brigola. de algun Castillo: y Brigola Castillo en lugar alto assentado. Por lo qual muchos
piensan el Rey Brigo auer se por este nombre llamado/o por que en España edifi-
co muchos castillos: a los quales puso/y dio su propio nombre: lo qual paresce affir-
Ptolomeo. mar Ptolomeo. Assi que de aqui son en España algunos nõbres de lugares que
Los nombres que se acaban en Briga/assi como Lacobriga/Mirobriga: y otros muchos de los qua-
les ya en otro lugar escreuimos. Visto del quarto Rey llamado Brigo con enco-
en Briga. mendalle a la memoria nos declara Beroso auer sido el quinto Rey de España
Tago. Tago. De donde el rio Tajo de España tomo nõbre: como el mismo Beroso dize.
Rio de muchos/y buenos peces: y no menos rico con arenas de oro: como en otro
Beto. lugar dixímos. Despues de Tago: como algunos escriuen/señoreo a España Be-
to: de quien el rio llamado Guadalquiuir fue dicho Betis: y toda la Prouincia del
Andaluzia Betica. Que quiere dezir/como algunos escriuieron: tierra dichosa/y
Homero. bienauenturada. Ala qual assi mismo el gran poeta Homero: como en otro lugar es-
Strabon. creuimos/llamo campos Eliseos. Segun escriue Strabon: que los Hebreos pien-
Sant Hieronymo. san q̃ fue dicho Beto de Bebin: lo qual por sant Hieronymo es interpretado lugar
de mi vida/o lugar por mejor dezir de la bienauẽturança desseada: que a qualquier
vida es lugar el campo Elisio. Empero dize se auer succedido a Beto en el Reyno
Gerion. de España Gerion: que como Beroso escriue: fue Rey tyrãno: el qual fue de gene-
racion Africana. Cuyo nombre dizen/que quiere significar aduenedizo. Pues este
Gerion: segun escriue Beroso/passo de Mauritania en España. La qual por fuer-
ça hizo que le obedeciesse. El qual por sobre nombre Griego fue llamado Chrisio/
y por sobre nombre Latino Aureus: que quiere dezir Oro: por que segun Beroso/
y Diodoro Siculo escriuen/tomo nombre de las grandes riquezas que tenia. Del
qual Gerion/sino me engaño/tomo nõbre en España la muy antigua casa que se di
ze de los Girones. Mas como muriesse dexo tres hijos: a los quales llamaron los
Geriones de vn mismo parto nascidos. Por que segun en otro lugar escreuimos:
fueron de vna misma voluntad/y biuieron con muy gran cõcordia. A los quales se-
Hercules de Lybia: gun dizen/Hercules de Libya hijo de Osiris saliẽdo les al camino los mato en ba-
talla campal. y gozando Hercules desta victoria partiendo se de España dexo en
Hispalo. todo el Reyno della a Hispalo en lugar de Rey. De cuyo nõbre algunos quieren

que fue llamada Seuilla/y España. Con los quales conforma don Rodrigo Ar= Arçobispo de
çobispo de Toledo/y historiador muy señalado. Este Hispalo pues que digo/dizẽ Toledo.
que fue hijo de Hercules: por quãto Hispan/y Iliberia su hija de los historiadores Iliberia.
de España son tenidos por nietos de Hercules. De manera q̃ muerto Hispalo suc=
cedio en el Reyno de España el nieto de Hercules llamado Hispan. Del qual al= Hispan.
gunos quieré q̃ la ciudad d̃ Seuilla/y España reſcibierõ sus nõbres: por dõde ago
ra son nõbradas. Mas Hercules despues q̃ vuiesse hecho en Italia cosas memora
bles/y acabado sus grãdes trabajos: como dello es autor Beroso: boluio se pa Es=
paña: a dõde a la sazõ su nieto Hispan reynaua. El qual como en este medio muriesse el mismo Hercules/aun q̃ muy viejo se hallasse: torno a tomar el Reyno de Espa
ña. A dõde dende a poco murio en la ciudad de Caliz: a donde los de la ciudad de
Caliz edificarõ vn tẽplo en su memoria: segun q̃ Beroso/y Põponio Mela/y Suc Pomponio
tonio Tráquilo escriuierõ. Mas el Arçobispo de Toledo don Rodrigo escriue: q̃ Mela.
quãdo vino Hercules a España traxo cõsigo a Atlante. El qual Beroso dize: q̃ no Beroso.
fue Africano/sino de Italia. El qual Atlante tenia vn hermano llamado Hespero/ Suetonio trã
como escriue Iginiora quien Hercules de Libya dexo por su successor. A el qual des quilo.
pues su hermano Atlante alançãdo le del Reyno de España le cõpelio huir hasta Hispero.
dentro de Italia: como lo escriue Iginio. Por lo qual muchos affirman que ansi la Igimio.
Italia como la España fuerõ llamadas Hesperias del nõbre deste Rey Hespero. Atlante.
Assi q̃ siendo su hermano Hespero echado del Reyno: comẽço Atlante a reynar en
España. A quien Beroso llamo Rius Italiano. El qual como vuiesse dexado por
Rey de España a su hijo Sicoro/se passo primeramente a Cecilia: y despues a Ita Sicoro.
lia: como la historia Toscana lo cuenta. Ansi que succedio Sicoro a su padre Atlan
te: como escriue Beroso. Del qual algunos piensan que fue llamado el rio Segre.
Despues succedio a Sicoro: segun dize Beroso su hijo Sicano. De quien a los Ce= Sicano.
cilianos/y pueblos de Italia fue puesto/y dado nõbre muy esclarecido: que ansi de
los poetas/como d̃ los historiadores es digno d̃ muy clara fama diuulgado. A este
Sicano succedio Siceleo: que tambiẽ dio nombre a los de Cecilia: como Dionysio Siceleo.
Alicarnaseo escriuio: y dellos nos dexo memoria. Mas luego que Siceleo acabo Dionysio.
su vida Reyno en España su hijo llamado Luso. De quien algunos porñan q̃ fue Luso.
dicha Lusitania: y tambien otras muchas poblaciones passadas en España. De
manera q̃ Luso dexo por Rey de España a otro llamado Siculo. Mas emos de Siculo.
saber que en otro tiẽpo los Españoles no tuuierõ Reyes propios/sino capitanes/
segun lo escriue Trogo Põpeyo. y por tanto/Sicoro/Sicano/Siceleo/y Siculo Trogo.
no eran llamados Reyes/sino capitanes. Mas tornando a Siculo: digo que este
tuuo por successor a Testa. El qual como algunos escriuen fue natural de Libya Testa.
de la tierra q̃ fue la Diosa Minerua/que se dezia Tritonia. El qual edifico vna ciu
dad llamada Testa en la ribera del mar cerca de la ciudad de Valencia. De cuyo
nõbre llamo Ptolomeo/a los pueblos de aq̃lla comarca Contestanos. y despues
de Testa/como quieren algunos/Reyno en España Romo: el qual edifico la muy Romo.
esclarescida ciudad de Valencia: y despues de fundada la llamo de su mismo nom=
bre Roma. A la qual despues los Romanos: como en otra parte emos dicho/la
llamaron Valencia/ guardando la significacion del nombre (pues valens significa
cosa fuerte/y poderosa.) Despues de Romo en España reyno Palatoo: que a la Palatoo.
cõtina se dixo siempre auer tenido su morada/y habitaciõ en Valencia. La qual co
sa hazen mas cierta/y verdadera los pueblos comarcanos a Valencia/que son lla=
mados Palatoos. y assi mismo la casa/y familia noble de los Caualleros de Va= La familia.
lencia/que se solian dezir Palatoos: y agora corrõpido el nõbre se llaman de Põ= Palatoa.

Caco. palao. De forma que a este Palatoo: como escriuen algunos/Caco de Celtiberia le echo de España. El qual auiendo alcançado esta victoria dio nombre al mon-
Marcial. te que oy se dize Moncayo. Al qual monte el Poeta Marcial llama/no Moncayo/sino Mõcano/por estar el mas tiempo blanco/y cubierto de grandes nieues/ y eladas. Tambien quieren dezir algunos que Palatoo fue de Caco vencido por ser a la sazon de tierna edad/y no experimentado en las armas/y exercicios de caualleria. Este Caco se estimaua: y tenia por cierto ser hijo de Vulcano: por auer sido el primero que hallo el hierro en España: y que mostro hazer las armas. El qual los Poetas en sus fabulas/y ficiones escriuierõ/que fue vencido de Hercules. Tambien ay algunos que dizen que despues Caco por Palatoo que con mas fuerte/y mayor edad tornara a tomar las armas fue desbaratado/y compelido a huir hasta dentro de Italia. El qual como fue del Reyno alançado: luego Palatoo con gran victoria recobro el Reyno de España. Despues de cuya muerte succedio en Es-
Erithreo. paña Erithreo que tomo nombre de los moradores della llamados Erithreos. Los
Plinio. quales: segun escriue Plinio/viniendo de las partes del mar bermejo en España poblaron la Isla llamada Erithrea. Assi que finalmente despues de Erithreo se di-
Melicola. ze auer succedido en el señorio de España Melicola/que por otro nombre se dezia Gorgoris/y por sobre nombre tomo Melicola: como algunos escriuen/por auer sido el que primero mostro a los Españoles el vso de la miel. Este tuuo vn nieto de
Abides. vna su hija llamado por nombre Abides. De cuya contraria/y aduersa fortuna: y
Iustino. de todas las cosas que hizo escriuio el historiador Justino. Assi que deueys saber que estos que emos contado son hasta agora los antiguos Reyes de España. De los quales muchos historiadores mas larga/y copiosamente escriuieron. Mas despues de los Reyes que hasta aqui emos nõbrado/no hallamos otros Principes que ayan succedido en España hasta el tiempo de los Cartaginẽses/y Romanos. Por que los Cartaginenses/y Romanos/por el mando/y señorio de España tuuieron muy grandes guerras/y contiendas. En las quales finalmente vencidos/ y alançados del Reyno los Cartaginenses: hizieron los Romanos a España su tributaria. La qual siempre tuuieron debaxo de su Imperio/hasta la venida de los Godos. De los quales en este lugar conuiene que escriuamos.

## De la venida de los Godos en España.

DEclarádo breuemente el principio/y nascimiẽto de la gẽte de España: querẽdo agora escreuir la venida de los Godos es necessario por que mejor sea por mi referida: repetir/y traer algunas cosas a la memoria: por las quales sea nuestra obra a los lectores mas apazible. Assi que quando los Cartaginenses vinieron en fauor/y ayuda de los de Caliz: sus parientes que tenian guerra con los Españoles: es de saber que vencidos los enemigos se apoderaró de vna parte de España.
Amilcar. La qual despues señorearon/casi toda por Amilcar/y su yerno Asdrubal: y final-
Asdrubal. mente por Hannibal. Mas despues embiando el pueblo Romano con los Scipio-
Hannibal. nes grandes exercitos en España: por estar los Cartaginenses entonces con la gue-
Dos Scipiões. rra de los Romanos ocupados/y impedidos: pelearon los Romanos tan fuertemente que alançaron fuera de España los Cartaginenses: y despues truxeron con los mismos Españoles grandes/y muy crueles guerras/que turaró casi. cc. años. Conuiene a saber desde los primeros Scipiones/hasta el tiempo del Emperador Cesar Augusto. Aun que bien mirado estas guerras no fueron siempre continuas:
Lucio Floro. como escriue Lucio Floro/sino por tiempos/y quando las causas/y necessidades a ellas les induzian/y prouocauan. Ni tan poco podremos dezir/que el principio

dellas fue con los Españoles / sino con los Affricanos en españa. Anſi que como escriue Lucio Floro / passando los primeros Scipiones sus exercitos por los montes Pyreneos/fueron los que mataron aquellos dos fuertes capitanes Anon/ y Asdrubal hermano de Hánibal. De forma que en aquel estado continuando su victoria facilmente pudiera ser España toda sojuzgada si ellos en este mismo tiempo no murieran. A los quales succedio Scipion el Africano. El qual auiendo vencido/y sojuzgado a Cartago: hizo luego a España tributaria del pueblo Romano/ subjetando la toda con su gran poder por la vna/y la otra parte del rio Ebro. Anſi que siẽdo de los Romanos el primero vencedor ỏ España/vino hasta Caliz/y las riberas del mar Oceano. Por otra parte Marco Catõ el Cẽsorino fue el primero que rõpio y desbarato los Celtiberos. A los quales despues Gracco padre de los Graccos hizo mucho daño con la destruycion de sus ciudades. De suerte que faltando/y muriendo de contino muchos dellos/la ciudad de Soria/que entonces se dezia Numancia/resistio y sostuuo su guerra contra la gran potencia de los Romanos mas de.xiiij.años. De manera que vencido el exercitõ de los Romanos por vn muy fuerte capitá suyo llamado Megara/acometiendo a Pompeyo/quisierõ con el mas el amistad/ y alianca que la guerra/ avn que en ella le pudieran vencer. Despues desto desbaratado Hostilio Nacino / tuuieron anſi mesmo con este por mejor(contentando se con los despojos de las armas/que sacaron por partido que se le diessen)el amistad/que la guerra. Aun que si quisieran le pudieran matar/lo q̃ no hizieron por no ser juzgados por crueles. Mas desta tal amistad y alianca se le siguio a Hostilio tan gran deshonrra que fue de todos tenido por muy abatido. Empero Scipion el menor finalmente asolo/ y destruyo la ciudad en aquella disputicion. Los quales a manera de los Saguntinos con hecho tan memorable todos los moradores della en vn muy gran fuego que para morir gloriosamente hizieron /se lançaron con todos sus bienes y riquezas juntamente con las personas q̃ por la mucha edad/y flaqueza que tenian no se podian defender cõ armas. Mas los que valerosamente en la batalla murieron viendo se muy fatigados/y de necessidad cõstreñidos tuuieró menor desseo de biuir/que esfuerço para morir. Mas por que desta ciudad emos de escreuir en otra parte: agora diremos de como Fabio Maximo Consul Romano fue el que puso en grande estrecho/y trabajo la prouincia del Andaluzia. Aun que la victoria que vuo della en alguna manera se desbonrro despues por su successor Pompilio. El qual cõ su demasiado desseo de dar mas presto fin a la guerra acometio con asechãças/ y engañoe al capitan de sus cõtrarios que estaua quasi vencido/hasta que por los mismos seruidores de su casa lo hizo abilta damẽte morir. Por otra parte en aquella misma prouincia Metello nombrado Macedonico vencio los Turdulos/que son pueblos del Andaluzia/ y Luculo los Vaceos. De los quales Scipion el postrero de los Scipiones auiendo sey do prouocado ala batalla gano / despues de vencidos/ muy ricos despojos. A los Lusitanos/y otros pueblos de Galizia sojuzgo Decio Bruto. El qual juntamẽte con sus caualleros passo sin temor el Rio del oluido/que se dezia Letheo/ y no paro hasta las postreras partes dela España Occidental. A los quales leuanto con su grande esfuerço Viriato / aquel que hizo guerra con los Romanos por espacio de.xiiij.años. y venciendo muchas vezes por marauilla fue algunas vezes desbaratado. Cuya virtud/y abstinencia fue tal q̃ auiendo vencido muchas vezes los exercitos de los Cõsules de Roma cõ tantas victorias/y hecho tan grãdes hazañas jamas mudo la manera de sus armas/ni el atauio de su persona/ni tan poco la manera de su biuir. Mas antes como escriue Lucio Floro permanescio siẽpre

Anon.

Marco Catõ Censorino.

Megara.

Hostilio.

Scipion el menor.

Fabio Maximo.

Pompilio.

Metello.

Lucúlo.

Decio Bruto.

Viriato.

en el traje que auia encomençado a guerrear: de manera que qualquier soldado de baxa suerte parescia mas rico en su atauio q̃ el mismo Emperador. Sojuzgo tambien/ y pacifico Marco Junio Siluio por fuerça de armas a todos los Españoles que estauan alborotados. De manera que todos finalmente por Lucio Metello/ y el gran Pompeyo fueró por ocasiõ de la guerra de Sertorio tomados a rescate. y despues que por otros Cinco años fue el officio de capitã prorogado a Pompeyo fueron mucho mas constreñidos/ y domados. y finalmente por Cesar Augusto basta dentro de Vizcaya/ q̃ es la tierra mas aspera/ y de gẽte belicosa fue sojuzgada/ y hecha tributaria al Imperio Romano. De suerte que desta manera gouernada por los Pretores hasta el tiẽpo del Principe Honorio. En los quales tiẽpos los Vandalos primeramente que los Allanos: y despues los Godos: y despues destos los Moros destruyeron a España con mucha crueldad/ y grandes males. Por q̃ los Vandalos ocuparó parte del Andaluzia q̃ los Españoles llamauan Vandalia/ y por otro vocablo Vandaluzia. Empero los Vandalos permanecieron en España pocos años: por que despues siendo por los Godos alançados della se passaron en Africa. Mas los Godos/ y los Allanos que el dia de oy son llamados Catalanes moraron/ y hizieron assiento en España. De los quales juntamente con sus bazañas/ y tierra de donde vinieron: diremos en suma/ y con la mayor breuedad que pudieremos. Por lo qual primeramente es de saber que acerca de los historiadores se cuentan diuersos linajes de Godos. Por que Cornelio Tacito en la historia q̃ escriuio de Alemania a los Godos llama Gotinos/ y los pone entre los Alemanes. Con el qual es visto concordar Blauio cierto historiador Godo. El qual dize auer salido su linaje de vna Isla de Alemania llamada Golandia: cuyo nõbre aun agora permanesce. Mas Esparciano en la vida de los Cesares llamando los por otro nombre/ dize que son los Gethas. De los quales Claudio segũdo Emperador mato en la batalla en el Reyno de Media junto a la ciudad de Martinopolis. ccc. mil: y Procopio historiador Griego/ que en el Imperio/ y tiẽpo de Justiniano escriuio su historia dize: que los Godos/ y Vizgodos/ Vandalos/ y Allanos q̃ todos se llaman por vn mismo nombre Sarmatas. y que Samaria es su nacion: y que tan solamente son differenciados por los capitanes que tuuieron: cuyos nombres tomaron/ y siguierõ. Assi mismo dize ser los hombres desta nacion blancos/ y de cabellos roxos/ y grandes ojos. y que siguiendo de todo punto vnas mismas leyes tienen la secta de Arriano/ y hablan la lengua Gothica. Escriue mas el mismo Procopio que es fama auer venido de los Cimerios/ que habitan junto al rio Tanays: y que ciertos mancebos Godos caçando yendo en seguimiento de vn Ciervo passaron el rio Tanays. Los quales como despues se boluieron para los suyos les contaron como auian visto vn campo muy bueno/ y de mucha fertilidad. Por do ellos confiando se en las armas venciendo/ y batallando vinierõ hasta el rio Danubio. Los quales se escriue que hizieron sus alianças con el Emperador de Roma: y que finalmente passarõ primero en Italia: y despues en España. Esta es la opinion/ y parescer de Procopio. Empero Raphael Volaterrano/ que fue en nuestros tiẽpos hombre muy sabio: por otra parte penso que los Godos eran los Cimbros. Los quales en otro tiempo fueron vencidos de Mario capitan de los Romanos: y mas dize que saliendo del mar de Alemania fueró dichos Vizgodos: conuiene a saber Occidentales: y que los otros Godos eran aquellos Orientales. Los quales Lucio Floro dize: que de los que quedaron de la victoria de Mario poblaron junto ala laguna Meotis. Por dõde oy en aquella misma parte entre los Tartaros es visto/ y conoscido el linaje de los Godos. Estos son aquellos que en lo postrero vinierõ con el

Marco Iunio Siluio.
Lucio Metello Põpeyo.
Augusto Cesar.
Honorio principe.
Vãdaluzia.
Catalanes.
Cornelio Tacito.
Blauio.
Esparciano.
Procopio.
El rio Danubio.
Raphael Volaterrano.
Mario.
Lucio Floro.

capitan Theodorico. Por que derechamente: y en la verdad los vnos/y los otros son dichos Sarmatas/y de los Griegos Sauromatas. y esto por que ansi barbaras llamo el antiguedad a todas las naciones/y Prouincias q̃ son vezinas de Alemania. Entre los quales Homero pone a los Cimerios: que de nosotros son llamados Cimbros. Assi que por estas causas no me paresce cosa verisimile que los Godos sean aquellos Gethas q̃ tan lexos habitan en Põto. Mas agora dexando las opiniones destos nõbres aparte escriuiremos primeramente las cosas que los Godos en Italia: y en otras partes hizieron. Los quales en el tiempo del Emperador Valente passando por las ribras del Danubio se assentaron cerca de Media: con tal pacto/y cõdició que cõtentando se con la tierra q̃ posseyan no passassen mas adelante. y juntamente con esto todos se tornassen Christianos. Mas despues embiandoles el Emperador los Arrianos a cuya secta se auian allegado: dio ocasiõ que toda aquella gente se inficionasse/y corrompiesse con aquella peruersa opiniõ/y mala doctrina. De manera q̃ como aquella gente barbara despues de algunos años no se pudiesse apartar de sus malefícios/y dañada opinion: le fue forçado al Emperador yr contra ellos. De los quales fue vencido/y muerto. Con la qual victoria los Godos ensoberuescidos se partierõ luego con su exercito muy grande para Cõstãtinopla. Dõde con grandes dones/y muchos dineros tratarõ amistad con doña Dominica muger que fue del Emperador Valẽte muy sabia/y discreta. y con esta amistad pacíncos se tornaron para sus casas. A los quales queriendo resistir Graciano que a la sazõ auia succedido/y gouernaua el Imperio de Oriente: y por no ser muy experimentadó en la guerra/ni tal qual fuera menester llamo en su ayuda a Theodosio de España. El qual despues de muchas batallas q̃ con ellos passo vino al fin a hazer con ellos paz. En la qual confiando a Thanarico capitan de los Godos se partio para Cõstantinopla con volũtad/y desseo q̃ tenia de ver la. Dõde siendo de Theodosio muy honradamente rescebido: despues dende a pocos dias murio de cierta enfermedad q̃ tuuo. Por cuya muerte los Godos como carecciessen de Rey encomençarõ a seruir a Theodosio. Mas por el engaño de Stelicõ como tuuiessen desseo de guerrear a Italia: despidiendo se de Theodosio/y eligiendo por su Rey/y Capitan a Alarico de la noble familia de los Baltones: se apoderaron de Pãnonia/y Esclauonia haziendo les muy grandes daños. Lo qual acaescio en el año de nuestra Redẽpciõ.ccccvij. y hecho esto/y ayuntãdo se con Redagaso otro Rey de los Godos les vino pensamiento/y desseo de yr a guerrear a Italia/y poniendo lo por obra partierõ para alla, y entrãdo Redagaso por el mõte Apenno se detuuo y paro cerca de Fesulas. A dõde ansi por las estrecburas de los lugares como por ser muy cõstreñidos de la hãbre fue por Stelicõ con todo su exercito vẽcido/y preso. Por lo qual el otro Rey Alarico siguiendo le rescabio a Stelicõ con todas sus cõpañas saliendo le a encõtrar en el campo de Raucna. El qual como por tres años en vezes hiziesse guerra con ellos: finalmẽte hizo paz con tal assiẽto/y cõdicion que pudiessen assentar/y biuir en cierta parte de Francia. Empero despues de algunos años cõtra todo el assiẽto/y aliança q̃ entrellos auia passado acometio Stelicon/en Francia por consejo de Saulo judio a los Godos que estauan desapercebidos sin osar se defender por no hazer offensa a Dios/y no solẽnizar su pascua q̃ en aquel dia celebrauan. Empero despues otro dia siguiendo Alarico a Saulo con todo su exercito le mato. y despues desto embiado a pedir Stelicõ ayuda a Honorio le fue por el embiado quien succediesse en su lugar. El qual por la locura q̃ hizo/y demasiada osadia q̃ tuuo le mato. Por dõde viendo Alarico quan prosperamente las cosas le succedian entrando como cruel enemigo por Italia/destruyendo todas las cosas a

El Emperador Valẽte.

Dominica muger del Emperador Valente.

Graciano.

Theodosio.

Thanarico.

Stelicon.

Alarico.

Redagaso.

Saulo judio.

Murio Saulo

fuego/y a sangre: finalmente se apodero de la ciudad de Roma/que en aquel tiẽpo no era de persona alguna defendida. Esto escriuen q̃ fue en el año de nuestra Salud de.ccccxij. y de la fundaciõ de la ciudad/de Mil y.ciiij. Empero luego que entro en la ciudad primeramente mando q̃ todos los q̃ huyessen a las Iglesias/y lugares sagrados fuessen libres: y de alli adelante auiendo se hecho muy grande estrago en la ciudad/y moradores della: despues de tercero dia se partio. De manera q̃ lleuando su camino por la Campania destruyendo/y atalando quanto hallaua adolescio cerca de la ciudad de Cosencia de vna enfermedad que murio. A quien luego succedio

Ataulpho. Ataulpho. El qual entrando ansi mismo en la ciudad de Roma/robo quãto hallo si alguna cosa auia quedado. y robãdo allẽde desto vna hermana del Emperador Honorio partiẽdo se de ay se caso con ella junto a vn lugar llamado el Foro de Cornelio: con cuya compañia se dize q̃ fue ablandado el coraçon deste Barbaro/para q̃ no pusiesse en obra aquellas cosas que cruelmente penso hazer cõtra los Romanos. Por que propusiera en su coraçon de llamar a Roma Gothia. y por tanto dexãdo

Theodosio menor. a Roma se torno para Francia. Al qual Theodosio el menor despues acometiendo le con batalla: en tanto grado le cõpelio que desamparãdo a Narbona/y a toda Francia huyesse en España. A donde despues de poco tiempo fue por los suyos muerto/por que vso de tãta mansedumbre/y benignidad con la ciudad de Roma.

Segerico. Al qual succediẽdo Segerico: fue tambiẽ de la misma manera por los suyos muerto: por q̃ hiziera paz con el Emperador. De suerte q̃ por esta muerte tomo la corona

Valeas. del Reyno Valeas. El qual hizo con el Emperador sus amistades/y aliãças: y de tal forma que se le diesse lugar para que pudiesse poblar/y hazer su assiento en Fran-

Placidia. cia cerca de Tolosa: y que el le embiasse a su hermana Placidia que estaua biuda: prometiendo le allende desto de le ayudar con sus thesoros/y gentes contra otros Barbaros que se auian apoderado de España. De manera q̃ por la confiança que Honorio destas cosas tuuo: embio vn capitan llamado Cõstantino contra los Alanos/y Vandalianos/q̃ sacando a Vizcaya/a toda España auian destruydo. Los quales aun que fueron desbaratados/y puestos en huyda junto a Merida/luego desde a poco se rehazian/y cobrauan fuerças. Por lo qual podremos dezir: que en vn mismo tiempo los Godos/y Alanos posseyan a España. Empero muerto Va-

Dõ Rodrigo. leas succedio don Rodrigo. El qual celebrando/y haziendo sus amistades con Ac-

Accio. cio/Capitan del Emperador Valentiniano/murio en Affrica en los campos Cata-

Valẽtiniano. launicos/en vna batalla que tuuo contra el Rey Atila/Rey de los Vnnos que ve-

Atila. nia de Pannonia/para Italia. A quien succedio Turismundo. El qual como por

Turismũdo. Accio/fuesse embiado a España/para que reynasse en el Reyno de su padre: dende a poco fue muerto/por Theodorico su hermano. Mas traydo finalmente el estado de Roma a Augustulo/leuãtados otra vez los Godos/como pidiessen en Italia la

Orestes. tercera parte de su cãpo/y Orestes padre de Augustulo en ninguna manera cõsentiesse en tal demanda/ouo de morir en batalla/saliendo les al encuentro junto al lu-

Odoacer. gar Ticino. Por lo qual vn cauallero suyo llamado Odoacer Italiano con ayuda

Procopio. de los Godos/y de los Frulos auiendo/como escriue Procopio/desbaratado a

Augustulo. Augustulo: y a todos los nobles que con el estauã/se entro en Roma muy poderosamente: y la tuuo/y señoreo por espacio de.xiiij.años/hasta que Theodorico q̃ fue

Zenon. llamado Rey de los Godos/cõfiando en el amistad del Principe Zenon: de quien antes auia rescebido muy grandes honrras con imagines/y estatuas muy gloriosas/le demando el señorio de la ciudad de Roma: si por alguna manera acõteciesse que Odoacer della fuesse echado. Lo qual como fuesse por el alcançado entrãdo en Italia con mucha gente de armas/y valerosos exercitos/vencio al dicho Odoacer

que le salio al encuentro en batalla/junto a la ciudad de Aquilea. El qual como para Roma se boluiesse por hallar las puertas cerradas/se partio luego para Rauena. La qual en breue tiẽpo le fue forçado dexar por el cerco que Theodorico le puso. ỹ despues desto siendo por el mismo Theodorico requerido/y combidado con zelo de concordia/y so color de amistad: fue por el estando cenando muerto contra el juramẽto/y fe que le auia prometido. Despues desto hecho Theodorico señor de toda Italia: pacificamente se fue a Roma: y con amor de todos restituydos los templos: y las otras cosas que auian sido maltratadas: se boluio a Rauena. La qual auia elegido para su habitacion/y morada. ỹ fue despues siempre de tan grande animo/y tan mãso/y benigno: que a ninguno parescia ser Barbaro: y esto en verdad con mucha razon: ansi por auer embiado con grande suma de dinero al Obispo de Ticino varon de muy sancta vida en Borgoña/para redemir captiuos/como por otras obras de misericordia/y caridad entrañable que hizo. El qual partido que fue desta vida: administro el Reyno vna hija suya llamada Amalasunta/con vn hijo pequeño que ella tenia llamado Atalarico. A la qual fue dado en compañia vn Caualiero de su linaje q̃ se dezia Theodoro. Por cuya obra ella fue muerta juntamente con Atalarico su hijo. De manera que por esta via quedando solo en la gouernacion fue señor absoluto. Mas entretanto fue embiado de parte del Emperador Justiniano/vn capitan llamado Belisario en Italia con gran exercito para vengar la muerte de Amalasunta/y de su hijo: y por librar a Roma de la tyrannia de los Godos. ỹ llegado que fue Belisario/hallo muerto a Theodoro: y apoderose luego de la ciudad de Roma: y los Godos fueron priuados de tan grande Imperio/y señorio. Los quales hasta aquel dia que fueron despojados auian reynado en Italia. xlvij. años. Los. xxxix. debaxo de la gouernació de Theodorico/y los. viij. de Amalasunta/y su hijo: y dos q̃ estauã debaxo de Theodoro: leuantarõ por Rey vn Caualiero llamado Uectigio: no tanto por q̃ fuesse del linaje/y sangre Real/como por ser varõ muy experimẽtado en la guerra. El qual se caso con vna nieta de Theodorico/y hija de Amalasunta. Pues este Uectigio que dezimos/se fue luego con. cc. mil hõbres de guerra a poner cerco sobre la ciudad de Roma. Empero cerco antes vna fortaleza de grande edificio del Emperador Adriano: y luego el castillo Portuense: por donde les atajaua que no les entrassen las prouisiones/y bastimentos en la ciudad: y allende desto les quebro Catorze caños de agua. Por lo qual Belisario hizo dentro de la ciudad Atabonas en el rio Tibri: por que las moliendas/y las aguas no les faltassen. La qual manera de moler hasta agora en Roma se conserua. ỹ de mas desto: desterro Belisario a Liberio Põtifice/por q̃ parescia fauorescer a los Godos: y puso en su lugar a Uigilio/y resistiẽdo le Uectigio mucho tiẽpo: despues de ser en muchas batallas desbaratado le prẽdio con todo su exercito/y cõ grã triũpho le lleuo a Cõstãtinopla. ỹ despues de Uectigio/auiẽdo los Godos elegido dos Reyes llamado el vno Ildebaldo: y el otro Atalarico por muerte dellos tomo la corona del Imperio Totila. Cuyo padre era Rey õ los Tauriscos: el qual acometiẽdo a Belisario con diuersas batallas: finalmente le tomo saliendo vẽcedor a la ciudad de Roma. ỹ luego q̃ en ella vuo entrado: embio por embaxador/y cõcierto de paz al Papa Pelayo a Cõstantinopla al Emperador Justiniano: el qual boluiẽdo con su embaxada: conto q̃ ninguna otra cosa el Emperador respõdio/mas de quanto cõtratasse con Belisario: pues vna vez le auia encomendado las cosas de Italia. ỹ que con el lo vuiesse. Con la qual respuesta Totila muy enojado derribo/casi la tercera parte de los muros de la ciudad: y puso fuego al Capitolio/no dexando cosa que no destruyesse/y robasse. Por lo qual fue llamado açote/y castigo de

La uirtud q̃ uso Theodorico.

Amalasunta.

Atalarico.

Theodoro.

Iustiniano.

Belisario.

Uectigio.

Liberio Pontifice.

Uigilio.

Ildebaldo.

Atalarico.

Totila.

Pelayo Papa.

Dios. Aun q̃ a este Totila alaba mucho Procopio llamandole adornado de libe
ralidad: y otras virtudes. y otros le llamarõ cruel/y muy soberuio. El qual tuuo
debaxo de si muchos Capitanes/y Caualleros. Entre los quales fue principal/y
Barbacia. muy nõbrado vno que se dezia Barbacia. El qual despues que Belisario salio de
Roma el entro en ella/y restauro todos los edificios: y las cercas de la ciudad: y pu
no a sus lugares las puertas: y otras cosas como de antes estauan: y embio las lla
ues al Emperador. De manera que quando Totila torno con gran poder/y forta
leza/y puso cerco a la ciudad: el lo aparto/y alanço della. Mas como despues cerca
del puerto enfermasse: y las cosas poco a poco se fuessen perdiẽdo/alcanço la buelta
Antonina. el Emperador Justiniano por medios/y fauores de Antonina su muger que con to
da diligencia se lo suplico. Mas cinco años despues que auia buelto saliẽdo se otra
Diogenes. vez fuera dexo por guarda de Roma/a Diogenes/con Tres mil hõbres. El qual
no se atreuiendo a esperar el enojo/y saña de Totila se fue huyendo a Ciencellas.
Mas Totila otra vez entrado en la ciudad de Roma se ouo mas benignamente q̃
primero lo auia sido: restituyendo muchas cosas q̃ por el antes auian sido destruy-
Beneficio de das. Lo qual es fama q̃ por beneficio de sant Benito acaescio/por que passando por
sant Benito. su monesterio Totila (aun que no conoscido) echando le su bendiciõ le bizo muy bu
milde. Amanso le tambien el aspecto venerable del Põtifice Pelayo q̃ le encontro
llorando/vestido con habitos de sayal. En el qual tiempo muchos capitanes de Ju
stiniano repartidos por Italia resistien defendiendo se por armas con muy grandes
Procopio. fuerças. Por que como escriue Procopio: vn capitã que auia nombre Juan/tenia
cargo de defender la ciudad de Roma/t Justino/a Florencia/y Constantino/a Ra
uena/Cypriano/a Perosa/y Besa/a Espoleto/y Mundo la Prouincia de Esclu
uonia. El qual despues que tuuo en su poder a Salona/y alcãço de los Godos mu
Germano. chas victorias/fue de la muerte arrebatado. y despues embiado en Italia a Ger-
Conon. mano primo de Justiniano q̃ murio tambien peleando. y despues Conon q̃ estaua en
Vitaliano. defensa de Ancona. y tãbien Vitaliano sobrino de Belisario: nueue años despues
q̃ Totila segunda vez entro en la ciudad de Roma/murio en batalla cerca de Ra-
Narcetes. uenna seyẽdo acometido por Narcetes/y Lõgobardos que le ayudauã. y despues
Narcetes que auia succedido a Belisario otra vez cobro la ciudad. y despues mato
en batalla a Teya que despues de Totila señoreaua en Apulia. De manera q̃ des
pues en espacio de. xviij. años se acabo la guerra de los Godos en Italia. La qual
desde el principio/y reynado d̃ Theodorico auiã fatigado/y señoreado. lxxij. años:
Acabo se esta guerra en el año de nuestra salud de Quiniẽtos y Sesenta y dos: y cõ
cedida despues la paz a los Godos: les fue otorgado como ellos lo pidierõ que mo
rassen en la ribera del rio Pado. Mas despues no contentos muchas vezes pidie-
Agasio. ron ayuda a los Franceses: como escriue Agasio. El qual despues de Procopio
continuo la historia dellos: desde el tiempo que del Reyno de Italia fueron echa-
dos. Mas yo siguiẽdo a Raphael Volaterrano escriptor muy verdadero seyẽdo
mi proposito de escreuir los hechos que los Godos en España hizierõ desde el prin
cipio que en ella entraron/me fue necessario declarar estas cosas desde mas alto.
Por que las hazañas/y cosas que en España hizieron mejor fuessen conoscidas.
Turismũdo. Por que Theodorico de quien arriba diximos/que murio en la batalla de los Hu
Theodorico. nos: dexo tres hijos el vno llamado Turismũdo: y el otro Theodorico: y el tercero
Henrrico. Henrrico. De los quales Turismundo desseando destruyr a los Hunnos/y Ven-
gar la muerte de su padre por armas: dexo la empresa que auia tomado por conse
jo de Accio: y se torno para España para tomar el señorio/y Reyno de su padre. El
qual passados tres años fue muerto por Theodorico su hermano: y como succe-

diesse

dicſſe el otro hermano llamado Henrrico enel reyno de Eſpaña donde Reyno por
eſpacio de diez y ocho años. Es de ſaber q̃ eſte fue el primero que dio leyes eſcrip=
tas a los Godos: reſidiendo en la ſilla de ſant Pedro Simplicio papa/ y reynando Simplicio pa
enel Imperio de Conſtantinopla el Emperador Leon que fue primero deſte nom= pa.
bre. Pues eſte Hẽrrico dexo vn hijo por heredero llamado Alarico ſegundo que Leon empera
por conceſſion y heredad de ſu tio Theodorico alcançó en Francia el reyno de To= dor.
loſa a donde puſo ſu ſilla. El qual deſpues fue de alli alançado por muy grandes Alarico.
guerras y crueles batallas por don Clodoueo Rey de Francia. De forma que per
diendo todas las coſas que en Francia poſſeya/ ſe boluio para Eſpaña/ a dõde rey
no diez y ſeys años/ y deſpues finalmente fue muerto por Gildeberto Rey de Frã
cia por que trataua mal a ſu muger Botilda que era ſu hermana por que la contra=
dezia/ y no queria ſeguir la ſeta de Arriano. De manera que deſpues deſte Reyno
Tenda diez y ſiete años/ el qual ſiendo por los ſuyos muerto/ ſuccediendo Theo= Tenda.
dogoſilo reyno doze años/ que aſſi meſmo fue muerto por la demaſiada luxuria que Theodogoſi
con las dueñas caſadas adulterando cometio. Al qual ſuccediendo Agla Reyno lo.
nueue años. Eſte tuuo guerra contra Cordoua en la qual perdio ſu hijo la vida/ y Agla.
el meſmo no mucho deſpues por los ſuyos a cerca de Merida. Deſpues del qual
reyno Atanagildo veynte y dos años que tambien fue muerto a par de Toledo. Atanagildo.
Deſpues del qual reyno Lenogildo con ſu hermano Luyba: y deſpues ſolo quarẽ Lenogildo.
ta y ſeys años. El qual eſtendio los terminos de ſu reyno ganando vitorioſamente Luyba.
haſta Cantabria/ y echãdo de Galizia a Andega Rey de los Sueuos. Cuyos an= Andega.
teceſſores auian en aquellas partes reynado ciento y ſetenta y ſiete años. Mas tu=
uo otra coſa que mucho le eſcurecio y afeo eſta gloria. Por q̃ con muy cruda gue=
ra perſiguio a ſu hijo Hermogildo por ſe auer apartado de la ſeta de ſus padres y Hermogildo
caſado con vna hija de Childeberto Rey de Francia que era Chriſtiana. Por lo Childeberto.
qual teniendo le en ſu poder ſin piedad de padre cruelmente lo hizo morir en el año
de quinientos y ſetenta y dos: quaſi cerca de los tiempos de ſant Gregorio el prime
ro. Al qual conoſcida ſu bondad y viſta ſu muerte acatan y honrran por martyr.
Tuuo anſi meſmo otro hijo llamado Recaredo que en la forma y manera ỹl geſto Recaredo.
mucho le pareſcio varon por otra parte Chriſtianiſſimo. El qual hizo cortes en To
ledo donde condeno y reprouo la ſeta de Arriano/ como aquel que auia ſeydo deſ
de ſu niñez bien enſeñado y dotrinado en la fe de aquellos dos buenos perlados
ſant Leandro/ y ſant Fulgencio. Eſte buen Rey tuuo guerras con los Franceſes
muy proſperas. En las quales mato dellos quarenta mil/ en los campos que lla=
man Catalaunicos. Deſpues del qual reyno Luyba q̃ fue muerto por ſu ſucceſſor
Veterico. A quien deſpues ſuccedio Gundamido que reyno veynte y ocho años/ Veterico.
y hizo coſas tan hazañoſas que ſojuzgo grande parte de Eſpaña/ y tambien a los Gundamido
pueblos de Vizcaya. y de mas deſto deſbarato y hizo yr huyẽdo los exercitos de
los Romanos/ y con lagrimas y ſentimiento de toda Eſpaña acabo ſus dias en la
ciudad de Toledo. A quien ſuccedio Siſebato que tambien fue varon muy catho Siſebato.
lico. El qual echo de Eſpaña a todos los judios/ y guerreo proſperamente contra
Romanos y pueblos de Aphrica. Por cuyo fauor y autoridad mouido ſant Iſi= Sant Iſidro.
dro Arçobiſpo de Seuilla hizo concilio contra la ſeta de los Cephaleos. A eſte rey Suytila.
ſuccedio Recaredo ſegundo/ y deſpues Suytila que en la guerra fue exercitado y
muy dieſtro. A quien en otro tiempo tuuo por Capitan el Rey Siſebato para reſi Lucas Obiſ=
ſtir y alançar el exercito de los Romanos. El qual como eſcriue Lucas Obiſpo de po de Tuy.
Tuy/ fue el primero que alcançó en Eſpaña el principado/ y monarchia de Eſpa= Siſenãdo.
ña. Mas deſpues de Suytila ſuccedio Siſenando/ y Suytila ſegundo/ y deſpues Suytila.

Tulgabede suyndo. Recẽsuyndo Sant Ilefonso Bamba. Herigio.

destos Tulgabedesuyndo/y Recẽsuyndo: muy buẽ Rey y ũ singular excelẽcia/el qual reyno veynte y ãtro años/cuyos tiẽpos illustro el biẽauẽturado sant Ylefonso Arçobispo de Toledo. Despues succedio el Rey Bãba varõ excelente/y adornado de muchas virtudes. El qual por maleficio y ponçoña que le dio su succesor Herigio perdio la memoria. Por lo qual priuado de la gouernacion del Reyno se entro en vn monesterio. Enel qual biuio siete años: auiendo reynado quasi otros siete/y todo el tiempo que le turo el sentido y estuuo en su libre poder hizo cosas insignes: y tales que no merescieron tal daño y desdicha que le succedio. Por que con su virtud y esfuerço truxo a su obediencia la mayor parte de España/y tambien a los pueblos de Vizcaya con los de Nemansa y de Narbona que muchas vezes se le rebelaron. Assi mesmo vencio al Duque de Viterra/que en Francia procuraua de dañar y impedir las cosas que en Francia pertenescian a los Godos. y demas desto destruyo dozientas y sesenta naos de Moros q̃ venian a desembarcar en España: antes que tomassen puerto con vna su flota grande y bien armada. Con la qual peleando fuertemente contra la de los Moros parte dellas prendio/y parte echo a hondo. Este Rey hizo muchas vezes cortes en Toledo/y muy buenas cosas y prouechosas ordenãças. A quien Herigio succedio. El qual reyno treze años

Egica.

y dexo por succesor a Egica su yerno/que reyno catorze años/y mato a Fauila Duque de Tuy por gozar de su muger. y muriendo dexo la administracion de la ciudad a su hijo Vitiza/que despues succedio en el Reyno: Varon de muy malas maneras/y dañadas intenciones. El qual saco los ojos a Theodoberto hijo del Rey Recensuyndo que auia quedado muy pequeño: a quien pertenescia de derecho el Reyno. El qual no obstante el impedimento de la vista no dexo de se casar/y auer por la diuina prouidencia vn hijo que se llamo don Rodrigo que succedio despues en el Reyno/y prendiendo con fauor y ayuda de su tio dõ Pelayo a Vitiza le embio juntamente con sus hijos desterrados a Cordoua.

Vitiza. Theodoberto. Dõ Rodrigo Pelayo.

# LIBRO SEPTIMO

## De la venida de los Moros en España.

Dichas en suma la tierra y la origen y hechos de la gente Gotica/diremos assi mesmo breuemente la venida de los Moros en España. Assi que (como arriba he dicho) succedio a Theodoberto el Rey don Rodrigo. El qual auiendo reynado por espacio de tres años despues su demasiada y dañosa luxuria/y destemplança fue causa que no solamente se perdiesse el nombre de los Reyes Godos/mas aun el reyno y señorio de España que le fue dexado muy pacifico. Por que como por sus malos ãpetitos y no buena inclinaciõ ouiesse deshonrrado vna virgen hija dõ Conde q̃ se dezia don Juliã (que a la sazon gouernaua la prouincia de Tãger en Aphrica) el dolor y sentimiẽto de la deshonrra muy grãde/y la oportunidad del lugar dõde estaua encendieron el coraçon del padre para que vengasse la injuria que su hija auia rescebido. Assi que desseando en gran manera la perdicion del Rey don Rodrigo: trato con los moros de Aphrica/y hizo que muy grandes exercitos dellos passassen en España. Los quales en el año d̃ la Christiana salud d̃ siete cientos y catorze (o segũ otros escriuierõ) seys cientos y diez y siete. Embiado por Miramamolin.

Miramamolin.

Tulgabede suyndo. Recẽsuyndo Sant Ilefonso Bamba. Herigio.

destos Tulgabedesuyndo/y Recẽsuyndo: muy buẽ Rey y ũ singular excelẽcia/el qual reyno veynte y ãtro años/cuyos tiẽpos illustro el biẽauẽturado sant Ylefonso Arçobispo de Toledo. Despues succedio el Rey Bãba varõ excelente/y adornado de muchas virtudes. El qual por maleficio y ponçoña que le dio su succesor Herigio perdio la memoria. Por lo qual priuado de la gouernacion del Reyno se entro en vn monesterio. Enel qual biuio siete años: auiendo reynado quasi otros siete/y todo el tiempo que le turo el sentido y estuuo en su libre poder hizo cosas insignes: y tales que no merescieron tal daño y desdicha que le succedio. Por que con su virtud y esfuerço truxo a su obediencia la mayor parte de España/y tambien a los pueblos de Vizcaya con los de Nemansa y de Narbona que muchas vezes se le rebelaron. Assi mesmo vencio al Duque de Viterra/que en Francia procuraua de dañar y impedir las cosas que en Francia pertenescian a los Godos. y demas desto destruyo dozientas y sesenta naos de Moros q̃ venian a desembarcar en España: antes que tomassen puerto con vna su flota grande y bien armada. Con la qual peleando fuertemente contra la de los Moros parte dellas prendio/y parte echo a hondo. Este Rey hizo muchas vezes cortes en Toledo/y muy buenas cosas y prouechosas ordenãças. A quien Herigio succedio. El qual reyno treze años

Egica.

y dexo por succesor a Egica su yerno/que reyno catorze años/y mato a Fauila Duque de Tuy por gozar de su muger. y muriendo dexo la administracion de la ciudad a su hijo Vitiza/que despues succedio en el Reyno: Varon de muy malas maneras/y dañadas intenciones. El qual saco los ojos a Theodoberto hijo del Rey Recensuyndo que auia quedado muy pequeño: a quien pertenescia de derecho el Reyno. El qual no obstante el impedimento de la vista no dexo de se casar/y auer por la diuina prouidencia vn hijo que se llamo don Rodrigo que succedio despues en el Reyno/y prendiendo con fauor y ayuda de su tio dõ Pelayo a Vitiza le embio juntamente con sus hijos desterrados a Cordoua.

Vitiza. Theodoberto. Dõ Rodrigo Pelayo.

# LIBRO SEPTIMO

## De la venida de los Moros en España.

Dichas en suma la tierra y la origen y hechos de la gente Gotica/diremos assi mesmo breuemente la venida de los Moros en España. Assi que (como arriba he dicho) succedio a Theodoberto el Rey don Rodrigo. El qual auiendo reynado por espacio de tres años despues su demasiada y dañosa luxuria/y destemplança fue causa que no solamente se perdiesse el nombre de los Reyes Godos/mas aun el reyno y señorio de España que le fue dexado muy pacifico. Por que como por sus malos ãpetitos y no buena inclinaciõ ouiesse deshonrrado vna virgen hija dõ Conde q̃ se dezia don Juliã (que a la sazon gouernaua la prouincia de Tãger en Aphrica) el dolor y sentimiẽto de la deshonrra muy grãde/y la oportunidad del lugar dõde estaua encendieron el coraçon del padre para que vengasse la injuria que su hija auia rescebido. Assi que desseando en gran manera la perdicion del Rey don Rodrigo: trato con los moros de Aphrica/y hizo que muy grandes exercitos dellos passassen en España. Los quales en el año d̃ la Christiana salud d̃ siete cientos y catorze (o segũ otros escriuierõ) seys cientos y diez y siete. Embiado por Miramamolin.

Miramamolin.

lin Rey de los moros/ Muça por capitan general/ y entrádo por el estrecho de Gibraltar con muy grandes exercitos: en espacio quasi de treynta meses sojuzgaron toda España / saluo ciertos pueblos Asturianos y Vizcaynos / q̃ por la aspereza de las montañas se defendieron/ y tambien algunos nobles de Aragon / y caualleros de la ciudad de çaragoça/ que por causa de su salud y zelo de la religion Christiana con las cosas sagradas/ y reliquias d̃ sanctos se retruxerõ a los montes Pyreneos. De los quales caualleros/ y tambien de los Reyes que despues fueró de Aragõ: en otra parte escreuiremos/ y lo que contra los Moros por conseruacion de la religion Christiana hizierõ. Mas en las batallas y recuentros q̃ entre Moros y Christianos por espacio de dos años en España passaró: se dize auer muerto entre la vna parte y la otra siete cientos mil hombres. Mas el Rey don Rodrigo (tornando al proposito) como don Sãcho hijo de su hermano que auia embiado con parte de su gente a resistir los moros q̃ auian entrado en España: ouiesse seydo vencido y muerto (el tambien) saliendo con la otra gente que le quedaua a encontrar con los enemigos/ a cerca del lugar que se dize Xerez peleando acabo su vida/ y su exercito desbaratado y casi todo destruydo. y assi los moros tan breuemẽte auiendo auido tal victoria: como ouiessen cruelmente destruydo a fuego y sangre todo lo que se les defendia: los principales dellos repartieron entre si los Reynos de España en muchos señorios. De los quales vno llamado Abenaliberto se hizo Rey de Cordoua/ otro de Seuilla/ y otro de Cartagena. Los quales tuuieron hasta los tiempos del Rey don Fernando el tercero. Por que este en el año de mil y dozientos y doze fue el que auiendo cobrado a Toledo: y a Cordoua/ y muchos otros lugares/ alançó los moros por la mayor parte de los reynos que tenian ocupados. Los quales moros desbaratados y huyẽdo: se retruxerõ a la ciudad de Granada/ y a Malaga / y a otros lugares de aquella prouincia que entonces eran de la iurisdicion de Cordoua/ y alli estuuieron hasta nuestros tiempos. De donde por la diuina bondad y virtud de los Reyes Catholicos nuestros señores fueró echados. Mas desta guerra de Granada: que los bienauenturados Reyes sanctamente hizieron en otro lugar complidamente escreuiremos. Agora boluiendo a la succession de los Reyes: digo q̃ al Rey don Rodrigo succedio don Pelayo su tio. El qual luego que vio a Theodeberto su hermano ciego: huyendo la raua de Vizcaya se fue a Cantabria donde estuuo algun tiempo ascondido / y fue grande ayuda y remedio a las cosas perdidas. Por que despues de aquella grande destruycion que los Christianos auian recebido de los moros / con la gente que recogio del exercito desbaratado se fue para las Asturias / por que los Asturianos / Vizcaynos / y Gallegos (como ante dixímos) defendidos con el altura de los montes/ y aspereza de los lugares: q̃ dauan saluos y bien apercebidos para defender se de los enemigos que alla fuessen. Assi q̃ el buen Pelayo tomada primeramente la ciudad de Leõ: alli por espacio de veynte años reynoguerreando contra los moros/ y cada dia ganãdo mas lugares y cobrando mayores fuerças: hizo de manera que la gente Christiana muy afligida parecia ya q̃ tomaua algun aliento y esperança para vengar sus injurias y acabar sus trabajos. y a esta region y assiento los Christianos que succedieron descansando la llamaron Castilla la vieja: por differencia de la nueua que se dize la prouincia de Lusitania / y la tierra comarcana a la ciudad de Toledo. Por que assi llaman los Españoles la casa Real: y lugar fortalescido. y fueron despues llamados los Principes de aquella tierra (no Godos) sino Reyes de España / o de Castilla. Los quales dende adelante con muy grande virtud y prudencia trabajarõ siempre mas cada dia: para cobrar las cosas de su patria/ y restituyr las en su primero estado y honrra. Suc-

Muça.

El nũero de los muertos.

Don Sancho.

Abenaliberto

Don Fernãdo el tercero.

El Rey don Fernando / y la Reyna doña Ysabel.

Pelayo.

Phauila. cedio despues del buen Rey Pelayo Phauila su hijo. El qual despues de dos años que auia reynado / yendo por vn monte caçando mordido de vn Osso acabo su vida. y por que no tenia heredero varon que le succediesse instituyo por succesor y Rey a don Alonso hijo de don Pedro Duque de Cantabria que era de la gente Gothica. El qual auia casado con hija del Rey Pelayo. El qual por su merescimiento fue llamado Catholico. Por que dexada la seta Arriana / en la qual todos los Godos auian seydo emponçoñados / despues de celebrado vn concilio seguia la fe catholica / y religion Christiana con gran feruor cerca el culto diuino. y de mas desto auia restituydo a los Christianos muchos lugares y templos adornados de grãdes y preciosos dones. Reyno este Rey diez y nueue años y dexo por heredero de su reyno a su hijo Froyla. El qual yendo a socorrer a los Gallegos contra Moros mato dellos cinquenta mil. y assi mesmo amanso y truxo en su obediencia los Vizcaynos / que andauan leuantados en grandes alborotos. Este rey despues de auer gouernado muy bien su reyno por espacio de doze años / fue muerto (que no deuiera) por Aurelio su hermano. El qual ensuziado en la sangre real de su hermano / tomo nombre y titulo de Rey. Pero este tal no gozo del reyno ni de su vida mas de cinco años. Del qual no hallamos cosa que ouiesse hecho digna de memoria / saluo que resistio y amanso vna conjuracion que los siervos y esclauos auian ordenado y mouido contra sus amos y señores. Despues de muerto el Aurelio succedio enel reyno: Silon yerno del rey don Alonso el Catholico / y gouerno por espacio de ocho años. Este trato y hizo paz cõ los Moros muy desbonesta y amẽguada. Aun que despues quebrantada por los moros les resistio muy fuertemente por las armas. Assi mesmo amanso los animos y furias muy grandes de los Gallegos que se le auian leuantado. Despues de la muerte de Silon apodero del reyno con ayuda de los moros Magareto / al qual otros llamã Mauregato hijo bastardo del Rey don Alonso el Catholico. Por lo qual apartado de las virtudes y nobleza de sus antepassados: embiaua cada vn año a los Moros en lugar de Parias y tributo muy grãde numero de virgines. Por que assi estuua assentado en la capitulacion de la paz que con ellos auia hecho. Este finalmente haziendo vida no muy limpia dende a pocos años en las Asturias fue arrebatado de la muerte. Al quien succedio Veremundo nieto de don Alonso el Catholico hijo de Bilmarao su hijo / auiendo seydo primero diacono / y tomado ordenes sacras. El qual despues arrepentido de lo hecho entrada su muger en religion / el tambiẽ hizo lo mesmo dexando la gouernacion del reyno a su sobrino don Alõso / para que despues la restituyesse a sus hijos don Ramiro / y don Garcia: que entonces eran muy pequeños. Mas este Rey don Alonso que por sobrenõbre fue dicho Casto nieto del rey don Alonso el Catholico por parte de su hijo Froyla / alcanço la causa deste cognombre / el Casto: por que fue varon mul religioso / y aun que fuesse casado nunca quiso llegar a su muger. Fue tan buen rey que alcanço muchas victorias / y de mas desto edifico las yglesias de las ciudades de Ouiedo / y Astorga / y las doto de muchas rentas y grandes dones. y como despues ouiesse embiado sus embaxadores a Carlo magno rey ỏ Francia / por socorro contra los Moros: concito y mouio dissencion y discordia muy grãde entre los caualleros de España. Los quales alborotados dezian claramente en cada parte que no le obedecerian / y que mejor era a los Españoles morir que someter se a Franceses / o saluar se por ellos. De manera que le fue forçado por otros embaxadores embiar a dezir al Rey de Frãcia que no curasse de venir. Mas que se boluiesse con su gente. Aun q̃ ya el rey de Francia con Roldan y otros capitanes y muy grandes exercitos auia passado

Don Alonso el casto. ij. su primo a de dezir y no sobrino

los montes Pyreneos. Por lo qual acaescieron entre los vnos/y los otros/segun escriuen algunos/crudas batallas/y muy malos encuentros. Aun que el Arçobispo de Toledo don Rodrigo niega auer esto assi passado: diziendo solamente que los Franceses llegarõ a los terminos de España/y que antes que entrassen en Vizcaya fueron luego compelidos por los Españoles a boluer se para su tierra/y que no ouo muchas batallas entre ellos. En el tiempo deste Rey don Alonso es fama que en la Yglesia de Ouiedo aparecio de presto vna Cruz de oro muy hermosa/hecha por los Angeles sin ningun artificio de ingenio humano. La qual el Rey que primero la vio demostro a los sacerdotes: y mando que se guardasse muy deuota/y sanctamente con toda diligencia/y veneracio. Este Rey partido de la vida mortal: el reyno fue restituydo a Ramiro hijo mayor de Veremundo. El qual reyno/y gouerno con mucha justicia/y gran cõcordia/con don Garcia su hermano: a quien daua igual parte y mando/y la administracion del Reyno/y le auia llamado que estuuiesse en su compañia por las muy grandes virtudes/y hechos illustres que en el auia conoscido. A este Rey peleando contra Moros visiblemente le aparescio el Apostol Santiago. En la qual batalla murio muy gran multitud de enemigos/y los Christianos ganaron muchas ciudades/y villas. Este mismo Rey como ouiesse venido muy grande armada de Normandos a los puertos de Caliz/peleando con ellos les quemo Sesenta naos: y las otras se fueron huyendo. Vencio tambien grande numero de Moros que defendian la ciudad de Calahorra/y les gano la ciudad. En la qual pelea se dize que cierto le aparescio en su fauor el bienauenturado Santiago peleando en vn cauallo Blanco. Este muriendo dexo por Rey a su hijo don Ordonio que otra vez amanso los Vizcaynos alborotados. De donde boluiendo para la prouincia de Lusitania hallo que los Moros la destruyan a fuego/y sangre. A los quales dada la batalla con Muça capitan dellos/desbarato/y prendio a su hijo del mismo Muça apar de Toledo/y gano la misma ciudad. Gouerno este valeroso Rey Diez años/y muriendo dexo cinco hijos. Es a saber a don Alõso/a Veremũdo/Nuño/Ordoño/y Froyla. De los quales don Alõso el Tercero (dicho el Magno) succedio al padre en el año de Ochocientos y Ochenta y Tres: y gano de los Moros muchas batallas/y victorias triumphales. Y cobro tambien a Lobimbra/y Viseo ciudades en la prouincia de Lusitania. Assi mismo socorrio/y descerco los Vizcaynos/y pueblos de Nauarra que entonces eran por los Moros muy reziamente combatidos. Este Rey segun leemos/y escriuio el Arçobispo de Toledo don Rodrigo: fue el Primer fundador de la Yglesia de Sãtiago: y hizo Metropolitana la de Ouiedo. Al qual se dize auer escripto el Papa Juã Octauo en esta manera. Juan siervo de los siervos de Dios: embia salud/y su bendicion a dõ Alõso Christianissimo Rey de España. Por autoridad de tales palabras se estima/y cree el Rey de España auer sido muy Catholico/y fidelissimo a la Yglesia/y honrra de Dios. En el tiempo deste Rey se dize auer peleado muy varonilmente vn Cauallero llamado Bernardo del Carpio. A este Rey don Alõso succedio don Garcia: que peleando muchas vezes fuertemente contra los Moros representaua las fuerças/y virtudes de su padre. El qual auiendo alcançado muy grande victoria traxo preso al Rey de los Moros/que se dezia Ayola. Cuyas armas/y despojos colgo en la tribuna de la Yglesia de Ouiedo: a donde el esta sepultado. A este succedio su hermano Ordonio el Segundo/a quien don Alonso su padre auia hecho gouernador de Galizia. Este Rey Ordonio seyendo muy sabio/y muy diestro en el officio militar: alanço todos los Moros que en su tiempo prosperauan en la prouincia Betica/y Lusitania/y adorno con muy grandes edificios/y

La Cruz de Ouiedo.

Ramiro.

Don Garcia.

El Papa Inã.

Bernardo del Carpio.

Dõ Garcia. j.

Ayola.

Ordonio. ij.

Don Alonso el Magno. iij.

Ordonio. j.

ricos dones la Yglesia de Leon. Aun que despues peleando cõtra Moros fue desdichado. Por que lo mataron los Moros: y prendieró le en batalla muchos Christianos/y algunos perlados. Entre los quales/el de Astorga: el qual por mandado de Abdera Rey de los Moros passo muy cruel martyrio. Por lo qual despues el Rey Ordonio mando matar Quatro Condes de Castilla: por que auian rebusado aquella guerra contra Moros/aun que los auia llamado/y assegurado sus vidas. Por lo qual echo los Caualleros de Castilla/que entõces estauan en Leon alborotados: ordenaron entre si Gouernadores/y Juezes/y ellos mismos administrauan/y regian su republica: basta que el Rey los boluio por bien a su obediencia y seruicio. El qual Reyno por espacio de Siete años. A quien succedio Froyla el Segundo: que fue otro hermano de Ordoño/y hijo postrero del Rey don Alõso el Magno. El qual por que mato muchos nobles Caualleros de España fue llamado Cruel. Deste no hallamos otra cosa escripta que fuesse memorable: saluo que murio muerte muy penosa/casi todo cubierto de lepra. Deste quedaron Quatro hijos/don Alõso/Ramiro/Ordonio/y Froyla. De los quales le succedio don Alõso el Quarto. El qual entrando en religiõ encomendo el reyno a Ramiro su hermano. y despues arrepentido de lo que auia hecho/y aborresciendo la religion/pidio a su hermano el Reyno que le auia encomendado: y el hermano no queriendo dexar de señorear/y defendiendo se por armas le saco los ojos. La qual crueldad cometida: arrepintiendo se del mal que auia hecho enmendo su peccado lo mejor que pudo/con vn templo que edifico muy deuotamente: en el qual sepulto al dicho su hermano con grande solemnidad. y despues peleo muy reziamente contra Areffa Rey de Moros. Con el qual se auian ayuntado los Condes/Hernando Eynar/y Diego Nuñez. y vencido Areffa prendio a los dichos Condes. Al los quales les perdono por interceſſion/y ruego de sus amigos. Al Ramiro succedio don Sancho el Gordo primero deste nombre. Cuya gordura se dize que fue monstruosa/y muy cõtraria a su saluđ. Por lo qual hecha la paz: con Abderamo Rey de los Moros muy esperto en la arte de medicina se fue a Cordoua a curar se con el. Mas entre tanto que el alli estaua por su absencia Ordonio que fue dicho el Malo (hijo de aquel Rey don Alõso/que dixymos que fue priuado de los ojos) con ayuda de muchos Caualleros se apodero del reyon. El qual despues de ya pdido el Rey dõ Sancho lo cobro con ayuda del Rey Moro. El quiso que Fernando Cõde de Castilla/y sus successores para siempre fuessen essentos/y libres de la jurisdicion del Rey de Leon. Acabo este Rey su vida en el año de la Christiana salud/casi Mil y Ciento y Veynte y Dos/o segun otros escriuieró Nouecientos y Veynte y Ocho: y Onze de su Reynado. Al qual succedio Ramiro el Tercero siendo muy pequeño de edad. En cuyo tiẽpo los Normandos llegaró a los puertos de Galizia con muy grãde/y valerosa armada. A los quales resistio muy fuertemente el Cõde Fernan Gõçalez. y los Moros por otra parte quebrantada la paz/y aliança que auian hecho con el Ramiro: siendo muchacho destruyan la tierra haziẽdo quanto mal podiã. Por lo qual los Gallegos descõtentos por la tierna edad del Ramiro/alçaron por su Rey estando en Cõpostella a Veremundo hijo del Rey Ordonio. Con el qual Ramiro viniendo a batalla/ni vencio/ni fue vencido: y la vna/y la otra parte se fueron sin victoria. Almançor entre tanto Rey de los Moros/con muy grãde exercito peleãdo rezia mente cõtra los Christianos fue desbaratado por el Cõde Fernan Gonçalez. y Veremundo el segundo hijo de Ordonio con ayuda de don Garcia Fernandez Conde de Castilla se fue contra Almançor/y lo desbarato en el primer encuentro. Mas despues Almançor recogida su gente/y con otra mucha que le vino en so

Froyla.ij.

Don Alõso el Quarto.

Ramiro.ij.

Areffa.

Ordonio el Malo.

El Conde Fernan Gõçalez.

Ramiro el.iij

Veremũdo el segundo.

Almançor.

Don Garcia Fernandez.

rotro rompio al dicho Ueremundo. El qual no podiendo resistir a la mucha multitud de los enemigos se fue huyendo a las Asturias. A donde lleuo consigo todas las cosas sagradas/y muchas reliquias de sanctos. Dóde sobreuieniendo despues Almançor cerco la ciudad de Leon/y la combatio/y derribo della mucha parte/y no la podiẽdo tomar: de alli se fue a la Prouincia de Lusitania: en la qual destruyo muchos lugares. y dende fue a Galtzia/y derribo la fortaleza de Compostela/aunque no oso tocar en el Sagrario/y capilla de señor Santiago temiendo: como dizen/y espantado de cierto resplandor que diuinalmente aparescio. y en esta guerra dio fin arrebatado con vn dolor muy grande que le vino en las entrañas/y partes interiores de su cuerpo. Mas despues desto Ueremundo/y Garcia con sus exercitos ayuntados en grande manera fatigarõ al dicho Almançor/y le matarõ muy gran numero de gente. Por lo qual con vn dolor muy grande de su coraçon abatido en pocos dias acabo su vida. y Ueremundo boluiendo con la victoria muy vfano: y estando sin guerra a todos los suyos trataua muy cruelmente/y con mucha soberuia. y de mas desto mando lleuar presos a la carcel los perlados de Compostela/y de Ouiedo. Mas despues al de Ouiedo mando que fuesse librado dela carcel por temor de cierta señal que auia visto. y en enmienda de lo que malamẽte auia hecho vso de otros officios de humanidad/y buenas obras. Por que restituyo los edificios/y lugares sagrados en Compostela que los enemigos auian derribado. En cuyo reyno despues de su muerte succedio don Alonso el Quinto su hijo muy mancebo. El qual Reyno Treynta y Siete años. y caso su hermana doña Teresa con Abdale Moro rey de Toledo/por q̃ le ayudasse cõtra el Rey de Cordoua. Mas en verdad la Teresa virgen muy sancta no consintio a la voluntad de su hermano/ni quiso casar con hombre que no era Christiano. La qual aun que muchas vezes fuesse aquerada/agora por ruegos/agora por amenazas/con mucha constancia/y grande coraçon se defendio como buena sierua de Dios. y despues de muerto su hermano con desseo de saluar su anima se metio en religion: en la qual acabo su vida. Mas el Rey don Alonso despues teniendo cerco sobre Vlisco/que entonces era de Moros/a cabo sus dias mal herido de vna saeta. y Ueremundo el Tercero hijo del Rey don Allõso: muerto despues sin herederos en el año Quarto de su reynado: fue conferido el reyno en don Fernando su cuñado. El qual fue hijo de don Sancho el mayor que fue Conde de Castilla. Este auia casado con dosia Sancha hija de don Allõso Rey de Leon/y hermana del Ueremundo sobre dicho. Por el qual casamiento alcanço el reyno de Leon que heredo su muger. De manera que tuuo el vno/y el otro Reyno: los quales antes ninguno auia tenido. Este fue llamado Rey de Castilla/y de Leon: en el año de nuestra salud de Mil y Diez y Siete años. Por que hasta su tiempo Castilla era regida por Cõdes/y no por Reyes. Mas despues de muerto que fue don Garcia: el qual matarõ los Moros en pelea muy rezia/Ueremundo cobro el reyno de Nauarra/y parte de la prouincia de Lusitania. El qual reyno por espacio de Quarẽta años. En cuyo tiempo fue don Rodrigo de Biuar llamado Cid capitan de exercito nunca vencido/y varon muy famoso/y Christianissimo. Cuyas cosas hazañosas/y sanctamente hechas han sido de muchos escriptores recontadas. De las quales de mas de otros/yo tambien en otro lugar he hecho mencion. El qual ansi como los Caualleros de la casa de Mendoça tuuo la origen/y su linaje de los Cõdes de Castilla. Ansi q̃ don Fernando tornando a nuestro proposito: despues de auer reynado Quarenta años partiendo se desta vida dexo dos hijos/a don Sancho/y a don Alonso. El qual alançado por don Sancho su hermano se fue huyendo a Toledo para el Rey de los Moros que

Don Alõso el quinto.
Doña Teresa
Ueremundo el Tercero.
Dõ Fernãdo.j
Sancho el mayor y Infante de
fez do
Dõ Rodrigo de Biuar.
Dõ Sãcho.ij.
Dõ Alõso.vj.

alli estaua. El dõde estuuo hasta que murio su hermano/y fue llamado por los pue
blos a la succession del Reyno. Al quien el Rey Moro/por que era hõbre experi
mentado temiendo se del mal/y peligros que podrian venir/no consintio que se fu
esse de su compañia/hasta que le prometiesse con juramẽto de ser siempre su amigo.
Lo qual el aun que se lo auia prometido/no quiso guardar por ser hõbre enemigo
de la religion Christiana. Mas antes como despues ouo tomado la possession de
su Reyno boluio sobre el/y los desbarato en batalla/y torno la ciudad de Toledo/
otorgando le solamente la mezquita (que assi llamã los Moros el templo/y su casa
de oracion.) La qual despues el Obispo don Bernardo/y la Reyna entrados en
ella alançarõ a los Moros/y la cõsagraron en nõbre de la virgen madre de Dios.
Por lo qual los Moros hizierõ grande sentimiento/y embiaron embaxadores al
Rey querando se de las injurias que les auiã sido hechas/y el Rey muy enojado
juro de castigar muy rigurosamente/y sin ningun perdon a todos los que sin su con
sulta tal auiã hecho. De lo qual seyendo los suyos auisados prudentemente procu
raron escusar la pena que se les aparejaua: cõcertando con la Princesa su hija que
fuesse para el Rey su padre primero/por que la queria en gran manera esperãdo q̃
por interessiõ della serian perdonados. Mas no tanto por su prudencia/y acuerdo
se libraró del castigo que esperauan rescebir: quanto por el ingenio/y saber de la dõ
zella. La qual por voluntad de Dios/y ayuda de la virgen su madre/de quien era
muy deuota hallo camino/y manera como los que tanto temian ser castigados fue
sen libres/y passassen sin alguna pena. Por que llegada que fue al Rey su padre q̃
auia jurado de no hazer lo que le fuesse suplicado por qualquiera persona: no quiso
pedir al Rey que perdonasse a los culpados/sino que los mandasse castigar. Assi
que el Rey hallandose burlado de la discreciõ/y cordura de su hija/y suelto de su ju
ramento los perdono. Mas en este tiempo tornando al proposito los Moros con
grandes exercitos saliendo de Cartagena/y discurriendo por España destruyan/y
assolauã toda la tierra con mucha crueldad. A los quales fue embiado el Infante
con los Siete Cõdes de Castilla al encuẽtro apar de vn lugar/que se dize Alcaçar
de Cõsuegra/y los mato todos sin dexar vno solo biuo. Por la qual matança se dix
se aquel lugar de los Siete Cõdes. y conosciendo el Rey que esto auia acõtescido
a los Moros por sus vicios/y regalos mãdo destruyr en Toledo los baños: y to
das las otras cosas que los Moros soliã tener para sus deleytes/y plazeres: y pro
curo reformar/y reduzir sus pueblos a la antigua virtud/y grauedad que soliã te
ner sus antepassados. y de mas desto adorno con muy grandes/y ricos dones las
Iglesias de Toledo/y de Burgos/y caso a su hija doña Urraca con don Ramon
Cõde de Barcelona. De la qual ouo con el Cõde/a su hijo don Alõso el Seteno q̃
despues del succedio. Muerto que fue don Ramon/otra vez caso con don Alonso
Rey de Aragõ. El qual por que fue hõbre injusto/y profano murio miserablemen
te/y sin hijos. y assi mismo el Rey don Alõso el Sexto (de quien agora hablamos)
auiẽdo reynado Quarẽta y tres años/passo desta vida sin heredero varõ. El qual
succedio don Alõso el Seteno su nieto por parte de su hija doña Urraca/y diuidio/
y partio los Reynos/dãdo el de Castilla a don Sãcho/y el de Leon a don Fernã
do sus hijos. y caso a doña Beatriz su hija con don Luys. vij. Rey de Frãcia. El
qual viniẽdo a Sãtiago en romeria fue de su suegro muy sumptuosamẽte rescebido
en la ciudad de Burgos. Al cuya causa se hizierõ cortes en la ciudad d̃ Toledo. En
las quales fue declarado como doña Beatriz su muger (que algunos pensauan ser
bastarda) era sin ninguna dubda legitima. Entonces fue el Rey don Alonso estima
do/y conosciado por el mayor/y mas poderoso Rey que todos sus antepassados.

Don Alonso el Seteno.

Por lo qual fue llamado/ y intitulado Emperador de las Españas. El qual gano la ciudad de Cordoua/ Almeria/ y Bayona. Para los quales lugares como fuesse caminando por el camino queriendo descansar debaxo la sombra de vn arbol murio muy supitamente. Por cuya muerte quedaron todos los suyos muy espantados con grandes lloros / y sentimiento/ como criados agradescidos: y que mucho querian a su señor. Al qual succedio don Sancho el.iij. su hijo: que se dezia por sobre nombre el Desseado. Por que muriendo en la flor de su edad por sus nobles costumbres/ y justicia que con todos auia vsado/ fue de todos sus pueblos muy desseado. De cuyas virtudes/ y magnanimidad / ya en otra parte hezimos larga mencion. Este auiendo preso a don Fernando su hermano Rey de Leon/ que con el contendia le solto muy liberalmente / y le mando boluer a su Reyno. Auia este Rey casado con doña Blanca hija de don Garcia Rey de Nauarra. De la qual ouo a su hijo don Alonso el Octauo deste nombre. y a don Fernando el Segundo deste nõbre q̃ reyno en Leon. El qual trabajo para someter de baxo de su reyno/ y jurisdicion a don Alonso hijo de su hermano seyendo muy pequeño. Lo qual como sintiesse vno de los tutores/ que se dezia Ruñez puso luego al niño en vna fortaleza con sus guardas/ y defensas/ y lo libro de la persecucion/ y mala voluntad de su tio don Fernando. El qual auiendo reynado Treynta y Vn años passo desta vida. Assi que don Alonso el Octauo/ que fue dicho por sobre nombre el bueno/ caso con doña Leonor hija de Ricardo Rey de Inglaterra: de la qual ouo muy noble generacion: es a saber a don Hẽrrique que reyno despues del padre/ y a doña Blãca que caso con el Rey de Francia / y pario a don Luys/ que fue sancto/ y a doña Berengaria/ que fue muger de don Alonso Rey de Leon. De la qual nascio don Fernando el Tercero/ y a Hieraca/ que fue Reyna de Portugal/ y a doña Leonor/ q̃ tambien fue Reyna de Aragon. Mas agora tornando al Rey don Alonso: digo que leemos de como peleãdo vna vez cõtra los Moros desdichadamẽte luego despues recogida su gente boluiendo sobre los enemigos/ y peleando muy fieramente hizo grandes estragos/ y mato dellos/ segun dizen Dozientos mil. En la qual batalla se affirma/ que fue vista en el ayre sobre los Christianos vna Cruz. En este mismo tiẽpo embio el dicho Rey don Alonso al Arçobispo de Toledo don Rodrigo varon muy sabio / y señalado en letras / y de mucha autoridad a Roma por alcançar del muy sancto Padre bulas en ayuda de la empresa que tenia tomada cõtra los Moros. Reyno este buen Rey Quarenta y Quatro años: y acabo su vida en el año de Mil y Ciento y Sesenta. Succedio despues del el Rey don Alonso Noueno/ hijo de don Fernãdo Rey de Leon. El qual gouerno Veynte y Ocho años. A este succedio don Henrrique el Primero seyendo de edad muy pequeño/ que era hijo de don Alõso Octauo Rey de Castilla. El qual por importunidad/ y falsa persuasiõ/ y cõsejo malo del Conde don Alluaro su tutor/ caso por palabra de presente con su sobrina hija del Rey de Portugal sin dispensacion/ ni cõsentimiento del Papa. Cuyo casamiento fue despues justamente reuocado por el Põtifice Innocencio Tercero deste nõbre. y por que el no era de edad para gouernar/ administraua por el el Reyno doña Berengaria su hermana. El qual seyendo como era muchacho jugãdo en la ciudad de Palencia con otros de su edad herido en la cabeça de vna teja q̃ cayo de alto/ murio desdichadamẽte: en el año Segũdo de su Reynado. Por cuya muerte succedio don Fernando el Tercero hijo de doña Berengaria. El qual fue el mas prosperado/ y poderoso que todos los Reyes passados de España. Por que este fue el que hizo en los Moros muy grandes matanças / y alcanço muy grandes victorias. Este fue el que gano la noble ciudad de Seuilla/ y a Cordoua/ y casi

Don Sãcho el desseado.iij.

Don Fernando el segũdo.

Don Alõso el octauo.

Falesçio año de.1

Dõ Alõso.ix.

Dõ Hẽrrique el primero.

Don Fernãdo el sancto.iij.

toda la prouincia del Andaluzia. Este fue finalmente el que encerro todos los Moros que quedauan en aquel rincon de la prouincia Betbica: que se llamo despues Reyno de Granada. Cuyas cosas hazañosas/ y muy sanctamente hechas muchos autores copiosamente escriuieron. De las quales tambien el Arçobispo de Toledo don Rodrigo hizo vna grande/ y muy hermosa historia. Con cuyo fauor assi mismo/ y socorro/ como escriuio el Arçobispo de Consença don Diego Rey de Aragon/ gano de los Moros las Islas de Mayorca/ y Menorca. Tuuo este Rey de su muger doña Beatriz hija del Emperador de Alemania/ o como otros dizen/ del Duque de Brabancia Seys hijos. Es a saber/ a don Alonso/ don Fadrique/ don Manuel/ don Felipe/ don Sancho/ y a don Henrrique. Tuuo tambien de doña Juana su segunda muger/ a don Luys/ y doña Leonor. A este Rey don Fernãdo

Don Alonso Astrologo. x.

succedio en el año de Mil y Dozientos y Sesenta y Dos don Alonso el decimo/ o como otros escriuieron: el noueno que caso con doña Violante hija de don Diego Rey de Aragon. De la qual apartado por que no paria con desseo de tener hijos/ y herederos embio sus embaxadores al Rey de Dacia que le diesse por muger a su hija que se dezia doña Christiana muger en virtud/ y en hermosura muy excellẽte: Cuya embaxada oyendo el Rey de Dacia fue contento/ y muy alegre. Por la fama muy clara/ y hechos muy excellentes que del Rey de Aragon sonauan. y embio luego a doña Christiana su hija acompañada de muchos nobles Caualleros/ y varones illustres de su reyno/ por muger al Rey de España don Alõso/ seyendo primero el matrimonio celebrado con los embaxadores en persona de su Rey. La qual seyendo venida se hallo que entretanto auia parido doña Violante vn hijo del Rey don Alonso. Por lo qual rescibio el dicho Rey muy grande afrenta con la venida de doña Christiana. Por remedio de lo qual don Felipe hermano del dicho Rey don Alonso que entõces era Abad de Valladolid/ y de Casarruuios/ y Arçobispo de Seuilla renunciando los habitos/ y ordenes ecclesiasticas con cõsentimiento del summo Pontifice/ se caso con la dicha doña Christiana. A los quales el Rey don Alonso hizo muy grandes honras/ y señaladas mercedes: y a doña Violante por que pariera hijo tuuo siempre grande amor/ y mas por que pario despues otros muchos hijos: que fueron don Fernando/ que caso con doña Blanca hija del Rey de Francia sant Luys: la qual murio antes que su padre. y don Sancho/ que despues fue Rey/ don Juan/ don Diego/ don Pedro/ don Berenguel/ y doña Leonor. Duo assi mismo el dicho Rey don Alonso de vna amiga que tuuo a doña Beatriz/ que caso con don Alonso Rey de Portugal/ y a don Dionysio. De los quales el don Juan fue muy valeroso/ y hizo contra Moros cosas muy señaladas. Este caso con doña Margarita hija del Marques de Monferrada. Mas bueluo agora al Rey don Alonso. Del qual se escriuieron/ y cuentan muy grandes hazañas/ y cosas que hizo muy insignes/ y memorables/ assi en la guerra/ como en la paz/ y gouernaciõ de su Reyno. Por que todas las leyes que sus antepassados auiã hecho en España muy prolixas/ y diffusas/ reformo/ y reduzio en Siete volumines/ que llamaron despues las Siete partidas. Ordeno assi mismo por varones sabios/ y de muy buenos ingenios la historia del mundo/ que llaman los Españoles la historia General. Tambien compuso Canones/ y libros de Astrologia assaz prouechosos/ y muy estimados: las quales se llaman tablas Alfonsinas. Por lo qual fue llamado por sobre nombre Rey don Alõso el Astrologo. Dize se tambien auer sido muy liberal/ y esplendido en obras de magnificẽcia. Como aquel q̃ en las bodas de don Fernãdo/ y doña Bláca hizo tãtas mercedes/ y dadiuas no solamẽte a los nouios: mas a muchos otros Caualleros de su casa/ y corte. y de mas desto vi

Don Felipe.

stio muy ricamente a todos los pobres. Este fue aquel Rey magnanimo que redimio con sus grandes thesoros al Emperador de Constantinopla: que tenia preso el gran Soldan de Babylonia: aun que despues como la fortuna suele ser inconstante/y variable: passo muy grandes trabajos con vn Rey de Granada/que rompida la paz/y alianca que con el tenia/le tomo ciertos lugares en la Prouincia de Murcia: y tambien a Xerez/que dizen de la Frontera. En cuyo combate vn Caualllero llamado don Garcia Gomez Carrillo Alcayde de la fortaleza/se dize auer hecho cosas muy memorables/y de varon valiente/y muy esforçado. El qual defendiendo el Alcaçar/y peleando como vn brauo Leon: seyendo ya toda su gente muerta esperando hasta la cayda de la fortaleza/quando mas no pudo resistir/salto de la fortaleza abaxo con muy grande animo/donde hizo en los enemigos muy grande estrago resistiendo grande espacio el impetu/y furia de muchos enemigos. De los quales finalmente fue preso/y perdonado por los Moros/que por el valor/y esfuerço que en el auian conoscido/sin le hazer injuria alguna le embiaron a su Rey don Alonso con mucha honrra. O hecho digno de perpetua memoria/y de ser ensalçado con muy grandes loores. El qual por cierto deurian tener en la memoria/y seguir todos los Caualleros que se precian/y exercitan en el officio de la caualleria. Pues es cosa muy cierta/y aprouada/que a los valientes/y muy esforçados varones hasta sus enemigos los honrran/y desean su salud. Mas boluiendo agora para el Rey don Alonso: digo que tuuo ciertos Caualleros de su Reyno que desamparando le se passaron al Rey de Granada/por causa que el Rey auia soltado a don Dionysio Rey de Portugal las parias/y tributo que de antes solia pagar al Rey de Castilla. Por lo qual los caualleros en las Cortes/y consulta que sobre esto se auian hecho/auian reclamado contradiziendo a la voluntad de su Rey. Este rey tratando se la priuacion del Imperio de don Fadrique el Segundo/seyendo el elegido por la mayor parte de los Electores/para que fuesse Emperador se fue para Alemania: mas como no se hiziesse el negocio como el esperaua luego despues se boluio/no hallando su casa/y estado/como lo auia dexado por la muerte de su hijo don Fernando de la Cerda. Y mas que los Moros de Granada por la occasion de su absencia hazian muy grandes males/y muchos daños en el Andaluzia. Los quales auian muerto al Infante de Aragon don Sancho Arçobispo de Toledo/y a don Nuñez de Lara. Y de mas desto/don Sancho su hijo el Segundo leuantado con el Reyno le salio al encuentro/y prohibio la entrada. Por lo qual con muy grande fatiga desembarcado que fue en la ciudad de Seuilla/se murio con muy grande dolor/y sentimiento de su animo. Y despues don Sancho el Quarto hijo del Rey don Alonso Reyno por espacio de Onze años/auiendo peleado contra los Moros con mucha prosperidad. A los quales tomo por combate la ciudad de Tarifa. Y vencio assi mismo al Rey de Fez/que se dezia Mahometo/y a Benerizaph que venian de Affrica contra España con muy grande armada: a los quales desbarato con Benito Zacaria Almirante de la mar de España. Era segun dizen este Rey naturalmente cruel: y especialmente en el officio militar. En el qual por muy pequeña occasion/y culpa muy liuiana castigaua a sus Caualleros con la mayor justicia/y pena que merescian. Y en vn lugar/que se dize Badajoz mando desquartizar a Quatro mil hombres/por que en vn alboroto que alli se leuanto auian llamado Rey a don Alonso hijo de su hermano. Don Fernando el Quarto muerto su padre don Sancho en el año de Mil y Dozientos y Nouenta y Cinco q̃do muy pequeño en la gouernaciõ/y tutoria de su madre. Por cuya bõdad/y mucha prudencia fue defendido/y librado de muy grãdes males/y desuenturas/y de

Hecho muy famoso de dõ Garcia Gomez Carrillo

Don Sancho el Quarto.

Don Fernando el Quarto.

muchos peligros. Por que hizo con sus capitanes grandes guerras/y resistéd a don Alõso de la Cerda/que se hazia llamar publicamente Rey de Castilla. y tambien con los Reyes de Nauarra/de Aragon/y de Portugal. Desta buena/y valerosa muger se dize/que fue tambien muy religiosa/y deuota cerca del culto diuino. La qual vendio todas las cosas que tenia preciadas/y atauios de su casa para socorrer a los necessitados: tanto que ella se seruia con vasija de tierra vsando siempre de mantenimientos no costosos/y con singular abstinencia. y mas edifico Siete monesterios muy excellentes/y los proueyo de rentas/y seruicios. Cuyo hijo don Fernando como fue de edad para gouernar: caso con doña Costancia hija del Rey de Portugal. De la qual ouo a su hijo don Alõso el Onzeno que le succedio en el reyno de Castilla. Ouo tambien a doña Leonor/que caso con don Alõso Rey de Aragon. Este cobro de los Moros la villa/que se dezia Zelia. Una cosa tuuo mas de reprehender que de loar/que se holgaua mucho de oyr maldizientes/y falsos acusadores: y por cierta sospecha que tuuo mando matar a dos nobles varones de la familia que algunos llamauá de Carucial: mas yo piẽso que se dira mejor de Carauasal. Gouerno este Rey Quinze años. Cuyo hijo don Alonso el Onzeno en el año de Mil y Trezientos y Diez: guerreo muy prosperamẽte contra Moros/y venio a Almohacen/Machometo/Hyenceph Reyes de Belamarin/y de Granada/y cobro las Villas de Alcala la Real: y otra que se dezia Bencayere: y mando matar por muy leues causas a vn don Gõçalo Martinez Maestre de Calatraua muy grande varon: y de quien España auia rescebido muy buenas obras/y grandes honras. El qual teniendo cercadas la villa de Carante/y a Gibraltar sobreuenido en su Real pestilencia muy grande fue de la muerte arrebatado: que dando por su successor don Pedro su hijo. En este cerco que emos dicho acontescio vna cosa muy marauillosa/y semejante a lo que hizo el Romano Sceuola. Por que salio de la villa vn Moro con vn terciado que traya debaxo de su capa viniendo muy determinado de matar al Rey/o de morir por la libertad de su patria. El qual entrando en el Real fue luego preso/y lleuado al Rey. y cõfessando sin temor a lo que venia el Rey marauillado de su esfuerço/y osadia le mãdo soltar/y que se boluiesse a su casa sin que rescibiesse injuria/ni daño alguno. Mas buelto para su casa hallo menos virtud/y clemẽcia en su Rey. El qual por que auia salido a tal empresa sin que el lo supiesse lo mando matar. Mas tornando agora al Rey don Alonso: digo que Reyno Quarenta años. En los quales hizo muchas cosas memorables: por que quiendo alcançado de los Moros muchas/y grandes victorias: todos sus tẽplos/y casas de maleficios bendezidas dedico/y consagro a la religion Christiana. Este Rey muerto succedio su hijo don Pedro el Primero deste nombre: que fue dicho por sobre nombre el Cruel. Cuyos hechos/y cosas que por el passaron/por que en su Chronica estan escriptas alli quien quisiere las podra leer. y tambien como le mato su hermano don Henrrique/con el fauor/y ayuda de muchos nobles del reyno que aborrescian la condicion/y temian la soberuia del dicho Rey don Pedro. El qual luego que fue muerto muchos Caualleros/y personas principales dieron gracias al don Henrrique/y con mucha alegria le llamaron Rey. A los quales el muy humanamẽte rescibio/y trato con mucha liberalidad. Este Rey don Henrrique ouo a su hijo don Juan/y a doña Leonor que fue Reyna de Nauarra. Auiendo este Rey do Henrrique Reynado/quasi por espacio de Ocho años se partio desta vida. Cuyo cuerpo esta sepultado en la ciudad/que se dize sancto Domingo de la Calçada. Al qual succedio su hijo don Juan/que ouo de la dicha doña Leonor hija del Rey don Pedro de Aragon. Ouo tambien ansi mismo/a don Henrri-

Don Alonso al Onzeno.

La loca osadia de vn moro.

Don Pedro. j.

Don Henrriq el Segundo.

Don Iuan el Primero.

caso cõ doña Leonor hija del rey don pedro de aragon y ouo della a don enrriq y a don fez.

que el tercero que fue succeſſor en ſu Reyno/y a don Fernando que deſpues fue rey de Aragon. Del qual eſcreuimos en otra parte. Mas de los bechos deſte dõ Henrrique primogenito/aun que ſe hallaua menos fuerte con las fuerças corporales y continua enfermedad/empero en las virtudes del ingenio y buẽ entendimiento gouerno ſu reyno con mucha proſperidad y grãde juſticia. El qual caſo con doña Catalina Ingleſa hija del Duque de Cloceſtre. De la qual primeramente ouo dos hijas a doña Maria/y a doña Catalina. y deſpues a don Juan el ſegundo deſte nõbre que le ſuccedio enel reyno. De cuyos bechos y vida vimos eſcripta y publicada muy grande hyſtoria. Del qual nos tambien eſcreuimos en otro lugar las coſas que nos pareſcieron neceſſarias. Este Rey don Juan fue caſado con doña Maria ſu prima hermana hija de ſu tio. La qual deſpues de auer parido dos hijas que murieron pequeñas/y a don Henrrique: dende a poco paſſo deſta vida/y deſpues de ſu muerte caſo el Rey don Juan otra vez con doña Yſabel nieta del Rey don Juã de Portugal/hija de don Juan ſu hijo. De la qual naſcio don Alonſo que murio muy mancebo/de cuya muerte en otro lugar eſcreuimos/y la Reyna Catholica doña Yſabel. Este Rey don Juan gouerno a Caſtilla pacificamente/y con mucha proſperidad y juſticia por eſpacio de cinquenta años/y dexo muriendo por heredero y Rey de Caſtilla al dicho don Henrrique ſu hijo. De los bechos y vida deſte Rey don Henrrique eſcriuieron otros complidamente/y nos tambien en otra parte hezimos mencion. El qual finalmente muriendo ſin hijos herederos del Reyno de Caſtilla: vino por derecha linea a doña Yſabel ſu hermana. La qual caſo con dõ Fernando Rey de Sicilia y principe de Aragon/que luego deſpues ſuccedio a ſu padre enel Reyno de Aragon. Eſtos bienauẽturados Reyes ayuntados por voluntad de Dios hizieron obras muy ſanctas y coſas marauilloſas. De las quales eſcreuimos vna hyſtoria muy grande. De la qual añadiremos en eſta obra vn breue ſumario deſpues q̃ ouieremos eſcripto de los Reyes de Portugal/y de Aragon/y de Nauarra: las coſas que nos an pareſcido dignas de memoria. Mas los Reyes de Nauarra ſe comprehenden juntamente con los Reyes de Aragon: por que fueron aquellos dos Reyes otro tiempo gouernados por vn ſolo Rey/y deſpues fueron diuididos ſegun que en otra parte eſcreuimos.

Dõ Henrriq̃ el tercero.

Don Iuã el ſegundo.

Dõ Henrriq̃ el quarto.

La Reyna doña Yſabel.

## Capitulo de la ſucceſſion de los Reyes de Portugal.

EL Reyno de Portugal en el año de Mil y ciento y diez/comẽço de la manera ſiguiente. Un varon que ſe dezia don Henrrique Conde de Lotoringe: viniendo de Francia para Eſpaña con deſſeo de moſtrar el valor de ſu perſona/y ſer conoſcido/hizo contra Moros coſas muy ſeñaladas y dignas de remuneracion y grandes loores. A quien el Rey de Caſtilla don Alonſo el ſexto por ſus grandes virtudes y mereſcimientos dio por muger a doña Tereſa ſu hija baſtarda: con la parte de Galizia que confina con Portugal. Deſte caſamiento deſpues naſcio don Alonſo que fue el primer Rey de Portugal/y el que primero gano de los Moros la ciudad de Liſbona. y vencidos en vna batalla cinco Reyes les tomo cinco vanderas y otros tãtos eſcudos. Los quales dexo por armas a ſus deſcendientes en memoria de lo que auia hecho con vna Cruz de oro/letras que dezian/en eſta ſeñal venceras. El qual deſpues affeo hechos tan inſignes: por el mal tractamiento q̃ hizo a ſu madre. A la qual tuuo encarcelada mucho tiẽpo/ſolo por que ſe auia tornado a caſar deſpues de la muerte de ſu primero marido. Ni la quiſo

Dõ Alonſo el primero.

jamas soltar por las amonestaciones y entredichos que el summo pōtifice le embio con su Legado. Por lo ql las maldiciones de su madre/y descomuniones del Sancto Padre vinierō sobre el: por q̄ fue preso de sus enemigos. Del ql no leemos mas desto: ni tan poco sobemos en que paro/ni que fin vuo su prision. A este desde el tiempo que reyno hasta nuestra edad an succedido los reyes siguientes. Los quales sumariamente nombraremos. Assi que despues del: fue don Sancho el primero y segundo Rey de Portugal. A quien succedio don Alonso segundo deste nombre. y despues don Sancho segundo que por sobre nombre fue llamado Capela / q̄ dexo por successor a don Alōso el tercero/y despues a don Dionis que fue nieto del Rey don Alonso el dezeno de Castilla por la parte de su hija. Del qual alcāço para siempre la essencion y toda franqueza de los tributos / y parias q̄ de antes los reyes de Portugal solian pagar a los de Castilla. A este rey succedio don Alōso el quarto/ y despues don Pedro/a quien succedio don Fernando. Despues del qual fue llamado para la gouernaciō del reyno desde la orden y religiō de caualleria don Juā el qual era bastardo (varon magnanimo/y muy diestro guerrero). El qual peleando con los moros y venciendo los/gano la ciudad que se dezia Cepta. Fue tambiē prosperado en generacion con seys hijos q̄ tuuo con grandes dones de natura muy excelentes. Los quales fueron don Eduardo/don Fernando/don Juan/ don Pedro/ don Henrrique/ y don Duardo. De los quales el don Fernando fue tan religioso y de sancta vida / y passo tantos trabajos por saluar su anima: que fue puesto en el numero de los bienauenturados. Por que auiendo sey do preso de los moros en batalla / estuuo entre ellos con vn criado suyo de baxo de los que los guardauan con tanta paciencia y suffrimiento: que se mantenia solamente con lo que ganaua por vna atahona q̄ el y su criado trayā a fuerça d̄ sus braços: y aun q̄ el criado le rogaua que descansasse por que el solo bastaua para aquello: nunca lo consintio: mas antes trabajo continuamente juntamente con el. Por lo qual (como diximos) no sin causa fue temido por sancto. Mas boluiendo al proposito: digo que don Juā vuo solamente dos hijas. De las quales caso la vna con don Alonso / y la otra con don Fernando: hijos que eran de su hermano Eduardo. y el dō Pedro tuuo por su hijo a don Pedro que fue Rey de Aragon/y murio sin successor. Tuuo tambiē a don Juan que fue Rey de Chiple/y despues a don Diego. El qual fue varon de muy sanctas costumbres y clara fama. Este murio en la ciudad de Florencia en el tiempo del Papa Pio el segundo/y esta sepultado en la mesma ciudad de Florencia. El infante don Henrrique fue el primero que hallō las yslas en el mar Atlantico/y Eduardo primogenito succedio en el reyno / y tuuo vn hijo que se llamo don Fernando/y otro don Alōso el quinto/q̄ reyno despues de la muerte de su padre/y gano en Aphrica por las armas a Zelia/y Tāger/y Alcaçar ciudades: y las anexo al reyno y señorio de Portugal. Tuuo este Rey dos hermanas/de las q̄les caso la vna con el Rey dō Juan de Castilla/y la otra q̄ se dezia doña Leonor con don Fadriq̄ Emperador de Alemania tercero deste nombre. Los q̄les despues de celebradas sus bodas en su tierra luego se fueron a Roma a dōde fuerō del Papa Nicolao recebidos/con muy grandes honrras y fiestas/y recibieron la corona d̄l Imperio. y partiendo de Roma dende a pocos dias fueron a la ciudad de Napoles: a donde por el magnanimo Rey de Napoles dō Alonso pariente muy cercano dela dicha Leonor Emperatriz se les hizierō muy grādes hōrras y marauillosas fiestas y juegos de mil maneras. y no menos les hizierō los Venecianos. Esta doña Leonor Emperatriz fue madre d̄ Maximiliano q̄ succedio en el imperio. Claro por las armas muy valeroso y por las letras excelēte/y tenia grā amor a sabios y letrados.

Don Sancho el primero.
Dō Alōso.ij.
Dō Sācho.ij.
Dō alōso.iij.
Dō Dionis.i.
Dō alōso.iiij
Dō pedro.i.
dō fernādo.i.
Don Iuan.i.
Eduardo.
Dō alōso.v.

Mas tornando al proposito: dire como succedio don Juan al Rey don Alonso su padre. Cuyo hijo don Alonso auia casado con doña Ysabel/hija de los Reyes Catholicos de Castilla/y de Aragõ fenescio desdichadamẽte sus dias: cayendo se el caballo que le lleuaua corriendo. Por lo qual el Rey don Juan su padre muriendo sin hijos/succedio en el reyno de Portugal don Manuel: como deudo del Rey mas cercano. El qual caso con doña Ysabel la biuda hija de los Reyes Catholicos; que despues de casada en la ciudad de çaragoça de Aragon/acabando de parir vn hijo que se llamo don Miguel se murio supitamente. y despues en Granada su hijo don Miguel antes que ouiesse complido dos años de su vida. Mas los Reyes Catholicos muerta doña Ysabel su hija mayor: por retener y conseruar el parentesco y deudo del dicho dõ Manuel Rey de Portugal: casarõ con el otra su hija menor que se dezia doña Maria. La qual ouo del a don Juan que es oy Rey de Portugal y a los Infantes don Luys/y don Fernando/y don Alonso/el qual es agora Cardenal de Portugal/y a don Henrrique/y don Eduardo/y tãbien a doña Ysabel que caso con el Emperador dõ Carlos/y pario al principe don Felipe/en la villa de Valladolid enel año de mil y quinientos y veynte y seys: martes a veynte y vno de Mayo: con grande alegria y gozo de toda Españа. Por cuyo nascimiẽto se hizieron muy grandes fiestas y alegrias/no solamente en Valladolid do nascio: mas aun en todos los pueblos del Reyno. Pario tambiẽ otra hija que se dezia doña Beatriz/la qual caso con el Duque de Saboya. Mas agora boluiendo al Rey don Manuel diremos como despues de la muerte de la Reyna doña Maria caso tercera vez con doña Leonor hija del Rey Dõ Felipe. La qual despues de la muerte del Rey don Manuel/caso con don Francisco Rey de Francia. Tãbien es de saber que el Rey dõ Juan de Portugal caso con doña Catalina hija dl Rey don Felipe.

Don Iuan.iij.

Dõmanuel.j.

Don Iuã.iij.

## Uersos que compuso en latin Juan sobrario: sobre la obra que el siculo escriuio de los Reyes de Aragon: Traduzidos en metro Castellano.

El Siculo canta con alto pregon.
Varon eloquente del siglo dorado.
Los claros principios y el tiempo passado.
De Reyes antiguos del Reyno Aragon.
Leuanta su fama en este pendon.
Labrado de lindas labores y estrañas.
Leuanta sus hechos sus claras hazañas.
Su braço potente su gran perficion.

Los domadores de los enemigos.
Los fuertes guerreros por tierra y por mar.
Haze al presente al mundo tornar
La gran diligencia de nuestros amigos.
Abren agora muy uiesos postigos.
De nuestra re publica los ocho uarones.
Que no de Aragon mas de mil Aragones.
Podran regir Reyes con Reynos antiguos.

Gozan de lumbre de gran perficion:
Dexando las sombras passar en olnido.
Los principes claros que an succedido.
Por grados legitimos en nuestro Aragon.
Estos no dignos mas muy dignos son.
Que oluido no dañen en siglo qualquiera.
Destos succede la fulgida era.
Que al culto diuino da religion.

Agora la orden y la succession.
Su fida solercia al mundo a tornado.
Su cetro potente/su claro Reynado.
En letras latinas mas hermosas son.
Destos tambien en mas baxo son.
Goza al presente la lengua Española.
Do no perderan su gran laureola.
Mas podra ser uista con mas afficion.

¶Ya vienen al mundo la dieſtra embidioſa.
Qualquiera que ſea del tiempo paſſado.
Que tienta contino tener deuorado.
El nombre excelente de qualquier otra coſa.
Mas luego pimpolla con cara hermoſa.
El don de los cielos/la virtud ſagrada.
Que ſiempre reſurge la nueſtra paſſada.
Haziendo la meſma ſer muy glorioſa.

¶Eſta leuanta de la ſepultura.
Los hombres altiuos/los muy prepotentes.
Leuanta las tanto y tan excelentes,
Que ſuben a ſiglos de mayor uentura.
Eſta princeſa de gran hermoſura,
Nunca en eſtiercol reſidir ſuffrio.
Los que en fuertes batallas muy bien contemplo.
Ser capitanes de fuerça mas dura.

¶Las animas nobles que eſtan repoſando,
En campos Eliſios uergeles hermoſos.
Viſto eſte arbol de fructos famoſos.
Por boluer a eſte mundo eſtan ſuſpirando.

Tales grandezas tal cetro y tal mando.
Conuiene abracemos con amor diuino.
Y un tal uaron/tan recto latino.
Que ſiempre ſus hechos proſiga adornando.

¶Eſte es aquel que a Eſpaña boluio.
La rica eloquencia del tiempo paſſado.
Aquel que en ſus obras nos ha publicado.
El tiempo de arriba y como paſſo.
La tierra es Sicilia donde nacio.
Mas tengo por cierto y mi lengua no yerra,
Que lacio es ſu patria y ſu propia tierra.
Donde las aguas latinas beuio.

¶El ſiculo es eſte/en hyſtoria excelente.
Otro Saluſtio en la breuedad.
Es Tito Liuio en copioſidad.
Es principe claro de lengua prudente.
Es ſu gran doctrina muy euidente.
Tomando le a Tulio ſu muy rica lengua.
Echando de Eſpaña defectos y mengua.
Es lumbre muy clara del ſiglo prudente.

# LIBRO OCTAVO

## ¶De los Reyes de Aragon.

SEgun que muchos eſcriuierõ: don Ramiro del linaje de los Godos ſe dize auer ſeydo el primero Rey de Aragon. Del qual primero que yo eſcriua me pareſce coſa neceſſaria dezir algo breuemente/ lo qual ſegun pienſo ſera a los letores agradable. Aſſi q̃ en el año de la Chriſtiana ſalud (como en otra parte eſcreuimos de ſete cientos y catorze). Entrados los Moros en Eſpaña/ deſtruyendo cruelmente la tierra y matando la gente/ algunos nobles de Caſtilla/ y los que pudieron buyr (por ſaluar ſus vidas) ſe fueron a las montañas y tierras aſperas de las Aſturias / y de Cantabria. y aſſi meſmo del Reyno de Aragon a los montes Pyreneos. A donde por algun tiempo eſtuuieron como aſcondidos defendiendo ſe de los enemigos con ſus fuerças/ y aſpereza de la tierra. A donde vn varon de muy ſancta vida/ el qual auia nombre Juan / en vna cueua que eſtaua junta a vn peñaſco edifico vna muy pequeña capilla a manera de bermita / y la dedico al bienauenturado ſant Juan Baptiſta. En la qual hizo vida ſolitaria y acabo ſus dias. A la qual capilla que eſtaua caſi aſcondida en aquellas montañas: aporto vn cauallero de la ciudad de çaragoça que por nombre ſe dezia Voto / andando caçando en ſiguimiento de vn Cieruo. y por que eſtaua la dicha capilla cercada de matas y çarças muy eſpeſſas vuo de entrar en ella cortando las con el eſpada que traya ceñida. En la qual vio el cuerpo del dicho bermitaño que eſtaua tẽdido a par del altar/ deſcubierto y ſin ſepultura. De lo qual muy marauillado

Voto,

eſtuuo

¶Ya vienen al mundo la dieſtra embidioſa.
Qualquiera que ſea del tiempo paſſado.
Que tienta contino tener deuorado.
El nombre excelente de qualquier otra coſa.
Mas luego pimpolla con cara hermoſa.
El don de los cielos/la virtud ſagrada.
Que ſiempre reſurge la nueſtra paſſada.
Haziendo la meſma ſer muy glorioſa.

¶Eſta leuanta de la ſepultura.
Los hombres altiuos/los muy prepotentes.
Leuanta las tanto y tan excelentes,
Que ſuben a ſiglos de mayor uentura.
Eſta princeſa de gran hermoſura,
Nunca en eſtiercol reſidir ſuffrio.
Los que en fuertes batallas muy bien contemplo.
Ser capitanes de fuerça mas dura.

¶Las animas nobles que eſtan repoſando,
En campos Eliſios uergeles hermoſos.
Viſto eſte arbol de fructos famoſos.
Por boluer a eſte mundo eſtan ſuſpirando.

Tales grandezas tal cetro y tal mando.
Conuiene abracemos con amor diuino.
Y un tal uaron/tan recto latino.
Que ſiempre ſus hechos proſiga adornando.

¶Eſte es aquel que a Eſpaña boluio.
La rica eloquencia del tiempo paſſado.
Aquel que en ſus obras nos ha publicado.
El tiempo de arriba y como paſſo.
La tierra es Sicilia donde nacio.
Mas tengo por cierto y mi lengua no yerra,
Que lacio es ſu patria y ſu propia tierra.
Donde las aguas latinas beuio.

¶El ſiculo es eſte/en hyſtoria excelente.
Otro Saluſtio en la breuedad.
Es Tito Liuio en copioſidad.
Es principe claro de lengua prudente.
Es ſu gran doctrina muy euidente.
Tomando le a Tulio ſu muy rica lengua.
Echando de Eſpaña defectos y mengua.
Es lumbre muy clara del ſiglo prudente.

# LIBRO OCTAVO

## ¶De los Reyes de Aragon.

SEgun que muchos eſcriuierõ: don Ramiro del linaje de los Godos ſe dize auer ſeydo el primero Rey de Aragon. Del qual primero que yo eſcriua me pareſce coſa neceſſaria dezir algo breuemente/ lo qual ſegun pienſo ſera a los letores agradable. Aſſi q̃ en el año de la Chriſtiana ſalud (como en otra parte eſcreuimos de ſete cientos y catorze). Entrados los Moros en Eſpaña/ deſtruyendo cruelmente la tierra y matando la gente/ algunos nobles de Caſtilla/ y los que pudieron buyr (por ſaluar ſus vidas) ſe fueron a las montañas y tierras aſperas de las Aſturias / y de Cantabria. y aſſi meſmo del Reyno de Aragon a los montes Pyreneos. A donde por algun tiempo eſtuuieron como aſcondidos defendiendo ſe de los enemigos con ſus fuerças/ y aſpereza de la tierra. A donde vn varon de muy ſancta vida/ el qual auia nombre Juan / en vna cueua que eſtaua junta a vn peñaſco edifico vna muy pequeña capilla a manera de bermita / y la dedico al bienauenturado ſant Juan Baptiſta. En la qual hizo vida ſolitaria y acabo ſus dias. A la qual capilla que eſtaua caſi aſcondida en aquellas montañas: aporto vn cauallero de la ciudad de çaragoça que por nombre ſe dezia Voto / andando caçando en ſiguimiento de vn Cieruo. y por que eſtaua la dicha capilla cercada de matas y çarças muy eſpeſſas vuo de entrar en ella cortando las con el eſpada que traya ceñida. En la qual vio el cuerpo del dicho bermitaño que eſtaua tẽdido a par del altar/ deſcubierto y ſin ſepultura. De lo qual muy marauillado

Voto,

eſtuuo

estuuo buen rato sobre si pensatiuo / y despues se allego al dicho cuerpo que estaua seco y arrimado al altar/y leyo ciertas letras que en el altar estauan esculpidas con hierro que dezian desta manera. Yo Juan fundador desta capilla / y primer morador ansi como de vn hermita desseando seruir a dios/edifiq esta pequeña morada en nombre y hõrra de sant Juan Baptista:en la qual more los dias de mi vida/y agora muerto descanso en el señor. Las quales letras como ouiesse leydo el Cauallero Voto/varon Christianissimo: Vañados con muchas lagrimas sus ojos / y dando muchas vezes gracias a Dios/de la manera que mejor pudo enterro aquel santo cuerpo en la misma capilla. Y buelto para la ciudad donde auia venido: vendio luego todos sus bienes y distribuyo los dineros dellos a Christianos pobres. Y como esto viesse vn hermano suyo que se dezia Felice/hizo lo mismo. Y luego se fueró entramos a la dicha Capilla. En la qual de contino biuieron muy sanctamente seruiendo con gran feruor a Dios. A los quales por la fama que sonaua de su sanctidad/yuan algunos Christianos para tomar sus consejos de lo q̃ deuian hazer por la fe catholica y religion Christiana. Y muy bien y sanctamente acõsejados y auiẽdo se ayuntado quasi numero de seys cientos: y desseosos de morir por la fe Catholica y libertad de su tierra:en el año de siete cientos y treynta elegieron por su Capitan para contra los Moros/vn varon que se dezia Garcia Ximenez / descendiente del linage de los Godos. El qual era muy animoso y esperimẽtado en las armas/ del qual hablaremos breuemente. Felice.

## ¶ De don Garcia Ximenez: Capitan primero de los Christianos: contra Moros.

ASsi que don Garcia Ximenez elegido por Capitan de los Christianos que se auian ayuntado por consejo de aquellos sanctos varones para pelear contra Moros aun que fuessen pocos en numero(porque como dixímos)eran obra de seys cientos:encendido en gran manera con el amor y zelo de la religion Christiana/alãço por fuerça de armas a los Moros de los confines del mõte Pyreneo/y de otros lugares comarcanos/y cobro en breue tiempo muchos lugares que los Moros tenian ocupados. El qual despues veniendo le muchos a socorrer por la fama de su victoria fue vencedor de muchos enemigos / y restituyo a los Christianos mucha parte de Nauarra/alançados della los Moros. Y despues muertos que fueró los dos hermanos Voto/y Felice/muy sanctos varones/ y enterrados con mucha solennidad acrecento en honrra de sant Juã Baptista / la capilla que arriba dixímos/ y la hizo yglesia mayor. En la qual el acabo su vida y se mando enterrar en el año del señor sete cientos y setenta y ocho / dexando por su heredero a su hijo don Garcia Ennico. El qual en sus vanderas y armas traya vn arbol verde y encima del vna cruz colorada en campo amarillo. *Las armas del Capitan don Garcia Ximenz.*

## ¶ De don Garcia Yñiguez Capitan segundo.

EL Rey don Garci Yñiguez despues de muerto su padre/ se mostro no menos catholico que guerrero: perssiguiendo continuamente a los Moros: enemigos crueles del nombre Christiano. Este en breue espacio de tiempo conquisto a Pamplona ciudad principal de Nauarra: la qual quito del tiranico poder de los

enemigos y la restituyo a la Christiana religion: y con ella otros muchos lugares.

Aznar primer Cõde de Aragon.

Ouo en este mesmo tiempo vn señalado varon llamado Aznar: el qual en hechos muy notables y hazañas marauillosas de guerra muchas vezes se mostro. Entre otras cosas dignas de memoria que hizo junto consigo algunos Christianos/perso nas señaladas en la guerra y bien zelosos de la fe catholica/y passando el rio llamado Aragon/conquisto y boluio a poder de los Christianos muchos lugares/villas y Castillos: gano assi mesmo la ciudad de Jaca/la qual assi se llama por razon del lugar donde esta/que es vn valle muy llano/cercado en derredor de montes donde parece que yaze. Quando ouo dado fin a estas obras tan señaladas fue llamado Conde de la prouincia de Aragon/por quanto el primero que otro ninguno auia passado de la otra parte del rio Aragon. Poco despues desto honrrado destos titulos y victorias partio desta vida: y dexo vn hijo llamado Galindo: murio tambien luego el Rey don Garci yñiguez y dexo vn hijo llamado don Fortuño.

El rio aragõ

Jaca.

## De Don Fortuño Capitan tercero hijo de don Garcia.

Don Fortuño despues de la muerte de su padre caso con vna hija de don Galindo Conde de Aragon: y por razõ del matrimonio llamo se Conde de Aragon. Ouo assi mesmo desta muger vn hijo llamado don Sancho Garcia: este le succedio en el reyno despues de su muerte. Murio en el año del Señor de ochocientos y quinze.

## De don Sancho Garcia: o Garces Capitan quarto.

Don Sancho Garcia luego que su padre dõ Fortuño fue muerto y el succedio en el reyno/junto exercito y començo guerra cruel contra los Moros. Los quales el alanço de las partidas de Sobrarbre y Ribagorça: por que assi se llaman estos lugares comunmente en España: y puso de baxo su señorio quasi toda la prouincia de Nauarra. Alli mesmo en vna gran batalla que ouo con los Moros fue cercado de grandissima muchedumbre dellos: y en fin peleando como esforçado varon fue muerto. Como este fue muerto sin dexar heredero ni successor/los Moros tornaron a tomar a Nauarra y hazer se señores della: y assi la tuuieron hasta la venida del Emperador Carlos Magno: la qual fue despues en el año de nuestra reparacion que contamos nueue cientos. En este año el Emperador don Carlos vino en España y entro por los montes llamados Pyreneos: acompañado de doze Capitanes que comunmente son dichos los doze pares. Este hizo guerras muchas y grandes y muy rezias contra los Moros. Allanço los de Nauarra y Aragon quasi del todo. Quando el Emperador don Carlos ouo dado fin a esto: dexando a España ya quasi segura boluio se a Francia. Los Aragoneses entõces eligieron por Rey suyo a vno llamado don yñigo/por sobrenombre Arista. Este era del linage de los Godos: y segun otros quien era del condado de Bigorra.

Sobrarbre. Ribagorça.

Los doze pares.

Segunda eleccion del Rey de Aragon.

## De don yñigo por sobrenombre Arista Capitan quinto.

En el año nueue cientos y doze buelto el Emperador don Carlos en Francia: don yñigo Arista elegido por Capitã/varon excelente y muy encẽdido en el

pelear:de donde le vino aqueste nombre de dezir le Arista. Por que vistos los enemigos no de otra manera se encendia para pelear / q̃ la arista en la presencia del fuego. Este descendio de los montes Pyreneos con su exercito y destruyo grãdes huestes de Moros:hasta tanto que entro vencedor en el reyno de Nauarra: luego que alli allego fue elegido principe por los Nauarros/y Aragoneses: empero puestas entrellos algunas condiciones;a cerca de las leyes justas cõ que los auia de regir. Entre las quales pidierõ que ouiesse vn juez medianero entre ellos y el Rey:y este fuesse llamado el justicia de Aragon. Despues que les ouo otorgado todas estas cõdiciones/penso de que armas vsaria en sus vanderas:fue le diuinalmente reuelado que do quier que viesse vna cruz en el ayre alli se parasse. Andando muy sobre el aviso mirando por todas partes quando y donde la veria:estando vn dia en vna llanura que se haze entre los montes de Sobrarbre y los Pyrenecos / vio estar en el ayre vna cruz blanca:y desta figura y señal vso siempre en sus pendones y vanderas. Al fin quando murio/dexo a su hijo don Garci yñiguez.

*Como se instituyo la iusticia de Aragon.*

*La cruz que aparescio.*

## De don Garci yñiguez Capitan Sexto.

Muerto don yñigo Arista/succedio don Garci yñiguez/varon no menos señalado en armas/que virtuoso en su vida y costumbres. Este se caso cõ doña Urraca muger muy noble en linage y virtudes. Acaescio que viniendo con su exercito por los montes y lugares asperos de Nauarra/no con tanto auiso como se requeria:truxo juntamente cõsigo a su muger preñada/y en dias de parir:acaso los enemigos le vinieron al encuentro: y trauada la batalla con los enemigos(la qual no le fue possible escusar)murio el:y assi mesmo cayo su muger en vn valle del monte llamado Ayuar: herida en el vientre de vna mortal lançada que huyendo le dieron. Quando la pelea fue partida y los moros se ouieron y do vn Cauallero del mismo Rey/llamado por sobrenombre Gueuara/viniendo por alli acerto se allegar en el lugar donde la Reyna doña Urraca estaua muerta:luego que ouo llegado/la conosscio y lloro sobrella muy agramente: y mirando la vio que el niño que enel viẽtre tenia sacaua el braço por el lugar de la lançada esforçando se a nascer. O grã marauilla y quan gran poderosa es natura: que trabajaua aquel infante salir del vientre de la madre que morir sentia. Viendo esto Gueuara luego cayo en lo que era/y abrio el vientre de la madre y saco la criatura que dentro estaua biua / la qual muy bien embuelta en sus paños prestamente leuo a su casa. y tomando sus testigos para que adelante pudiesse prouar la verdad de todo aquello bizo lo baptizar: y quando lo baptizaron / puso le nombre Sancho Garces: dio lo assi mesmo a su muger para que secretamente / y a mucho recaudo lo criasse. Quando ya fue criado y grãdezillo: por q̃ no fuesse conoscido el ayo prudente traya lo vestido de pobres ropas/ y paño grossero/y assi mesmo calçado ỏ vnas auarcas en lugar de çapatos. Al cabo de algunos años juntaron se los Aragoneses en la ciudad de Jaca para elegir rey. Sabiendo lo aquel Cauallero vino alli trayendo consigo el moçuelo q̃ era ya quasi de quinze años: el qual venia vestido muy pobremente y como si fuera hijo de vn pastor calçadas vnas auarcas. En fin despues que fueron examinados los testigos y prouanças q̃ por su parte presento Gueuara/este fue conoscido y elegido por Rey: al qual por razon de las auarcas que llenaua calçadas le fue puesto sobrenombre Auarca. El Cauallero que secretamente lo auia criado / fue llamado por honrra y excelencia de los que alli estauan/Ladron:este linage de los ladrones q̃ del descienden oy en dia es muy noble y señalado en España.

*Quã grande es la fuerça de la natura.*

*De donde fue dicha la casa de los ladrones.*

## De don Sancho Garces: llamado por sobrenombre Auarca: Capitan seteno.

DEspues que don Sácho Garces de Auarca/tomo el titulo de Rey/ casose cõ vna muy excelente muger llamada doña Toda /desta ouo vn hijo llamado don Garci Sáchez/dicho el Tembloso:del qual abaxo tornaremos a hablar. Ouo assi mesmo en esta muger quatro hijas/doña Urraca que caso con don Alonso Rey de Leon/doña Sancha/que caso con don Ramiro Rey de Castilla / doña Maria que caso con don Ordoñez Rey de Leon/doña Blasquita q̃ otros dizen doña Blãca que caso con don Nuño Conde de Cantabria. Este hizo cosas marauillosas en la guerra:tanto que alançãdo los Moros/de toda la Cantabria:y de los lugares comarcanos a los montes Pyreneos:vino hasta Nauara. Al fin que despues de auer hecho muy señaladas hazañas en las guerras y muy sanctas:murio / y dexo a don Garci Sanchez / su hijo heredero: biuio cincuenta y seys años:fue sepultado en la yglesia de sant Juan de la Peña.

Nauara.

## De don Garci Sanchez Capitan octauo:dicho por sobrenombre el tembloso.

DOn Garci Sanchez/fue dicho por sobrenombre el Tembloso: por que quãdo era cerca dentrar en la batalla le venia vn temblor en toda la persona:puesto q̃ despues en la batalla el se mostraua muy esforçado y sin temor ningũo. De tal suerte que aquel temblor en el era tenido por señal de prudencia y fortaleza:y a causa de tener el estas dos virtudes tan señaladas/muchas vezes ouo victoria de sus enemigos:y conquisto en veynte y ocho años que reyno grandes tierras de los Moros/ y gano muy mucha gloria de vencedor. Fue sepultado en la yglesia sobredicha de sant Juan de la Peña/ y succedio le en el reyno vn hijo suyo llamado don Sancho el mayor/Emperador que fue de toda España.

dagia aste rey q̃ temblaua cõ los carnes denmedo dõde osaua vsada poner el cara con c

## De dõ Sácho por sobrenombre el mayor: que fue Emperador de toda España.

ESte don Sãcho el mayor no sin causa fue llamado Emperador de toda España:por que en la verdad el restituyo quasi toda España a los Christianos/ alançando los Moros della:los quales el vencio y alãço de todas las partidas de Nauarra/Aragõ/Castilla/Leon/Portugal/Cantabria/y de la tierra de los Vascones. Este fue no menos señalado en guardar la justicia q̃ fuerte en exercitar las batallas. Caso se con doña Eluira muger muy noble de linage y señora del Castillo d Ayuar. Desta ouo vn hijo llamado don Ramiro: este(segun arriba diximos/y despues mas claro mostraremos)fue el primero Rey d Aragon. Muerta empero doña Eluira:se caso otra vez con doña Mayor / hija del Conde de Castilla: y desta ouo tres hijos / don Garcia / don Fernando / y don Sancho. El mayor destos llamado don Garcia acuso falsamente a su Madre de Adulterio delante su padre el Emperador. La causa fue por que la Reyna no consintio que le prestassen vn Cauallo de la Caualleriza del Emperador / que el mesmo Emperador mucho estimaua y preciaua: tanto que el Emperador auia mandado a la Reyna / y el Caualleriço assi mesmo se lo auia aconsejado: que en ninguna manera del mundo se lo prestassen. Fue tanta la maldad y traycion del / que enojado desto no dudo

mayor

ña Eluira

acusar la madre innocente: diziendo que cometia adulterio con el mismo caualleri-
zo: su ira/y rauia/por no le auer prestado el cauallo fue tanta: que no cesso de perse
guir la madre hasta poner la en muy grandissimo peligro. Por que luego q̃ el Em
perador fue informado de la acusacion: con el gran dolor/y mucha alteracion que
sintio mando poner la Reyna en prisiones/y a mucho recaudo. Junto assi mismo
el consejo de todos los nobles/y letrados de su corte: y por consejo de todos fue de-
terminado/que si alguno no se hallasse/que por leyes/o armas la defendiesse/que
la quemassen biua. En fin que como ninguno osasse competir/ni con leyes/ni con ar
mas cõtra los hijos del Emperador: solo don Ramiro antenado de la misma Em
peratriz/de su propia voluntad desafio a los hermanos/offresciendo se de combatir
vno a vno/con qualquiera dellos sobre la dicha demanda. Entre tãto que llegaua
el dia señalado del campo/y las armas se aparejauan: y por otra parte la causa tam
bien se disputaua entre letrados: vn sacerdote persona de muy sancta vida/y doctri
na marauillosa/se fue a hablar con don Garcia/y con sus hermanos los hijos del
Emperador: ꝛ hizo les vna amonestacion sanctissima diziendo les: que si possible
era trabajassen en escusar vn peligro tan grãde que les estaua aparejado. Dezia les
assi mismo que malauenturados serian/y mal logrados hijos los que trabajauan
infamar con tanta verguença la honrra de su madre innocẽte: y procurauan con tan
ta crueldad en dar le la muerte. Assi mismo procurauan vn dolor tan grãde a su pa
dre/por quien eran obligados a morir si menester fuesse/y derramar su sangre: ꝛ jun
to con esto ponian turbacion/y alborotauã a toda España: la qual pocos dias auia
que era sacada de poder de infieles/y aun a penas reposada. Con estas razones/y
con muchos exemplos de hijos/que por ser desobediẽtes a los padres auian hecho
mal fin/y se auian mal logrado: tanto les amonesto: que al fin ellos confessaron alli
luego que falsamente auian acusado a su madre: y no por otra cosa: sino por que les
auia negado el cauallo que ellos pedian. De tal manera que muy arrepentidos de
su error/y llorando la gran maldad que auian intentado vinieron delante el Em-
perador confessando la verdad/y pidiendo perdon de su traicion. Mas el Empera
dor jamas les quiso perdonar/hasta tanto que alcançassen perdon de su madre: y
dixo: que si la madre queria seguir su derecho: (y en esto se determinaua:) que el le
guardaria enteramente justicia: y executaria en los hijos la misma sentẽcia/que con
tra la madre estaua dada. La madre estaua (como era razon) muy enojada/y pue
sta en el castigo de los hijos: tantos fueron los ruegos de muchos nobles/y religio-
sos/señaladamente de aquel sancto sacerdote que auia conuertido los hijos: que al
fin como les era madre/no pudo hazer menos de tener compassion dellos/casi ma-
tadores della/y perdonar los. Pero/con tal condicion: que su antenado don Ra-
miro en quiẽ tan señalada virtud/y nobleza auia hallado: fuesse successor en el Rey-
no de Aragon: a este mismo en presencia de todos: y con el consentimiento de todos:
y aun de sus mismos hijos: muchas vezes bendixo/y adopto por verdadero hijo:
y dexo por su legitimo heredero. Determino se entonces con el consentimiento de to
dos por mandado del Emperador/y voluntad conforme de la Emperatriz: que
don Garcia quedasse Rey de Nauarra: don Fernando Rey de Castilla: don San
cho (que otros dixeron don Gonçalo) Rey de Alascueña: y don Ramiro Rey de
Aragon. Acabadas estas cosas/y puestas assi en ordẽ: pocos años despues el Em
perador murio en el año de nuestra salud. Mil y Diez y Ocho años. Este fue Em
perador/casi de toda España/Cinquenta años. Fue sepultado en Ouiedo ciudad
de las Asturias en la Iglesia de sant Saluador. La Emperatriz assi mismo murio
pocas dias despues: y fue sepultada en la Iglesia de sant Juan de la Peña.

Diuision de los Reynos.

## ¶ De don Ramiro primero Rey de Aragon.

MOstrado auemos ya como España fue repartida: es a saber Nauarra/a don Garcia/Castilla a don Fernando/Uascueña: que otros la llaman Sobrarbre/a don Sancho/y Aragon/a don Ramiro. Destos sobre dichos Reyes hasta el dia de oy descienden por orden los Reyes de los mismos Reynos. En lo de mas dexando al presente las succesiones de los Reyes de Castilla: y de las otras Prouincias/que ya en otro lugar las oue recontado: solamente prosiguire la succession de los Reyes de Aragon. Digo pues que don Ramiro: luego que el padre fue muerto se llamo Rey de Aragon: lo que en vida del padre jamas quiso aceptar: y caso se con vna hija del Conde de Armañach/y de Begorra: llamada doña Hermisanda/o por otro nombre doña Gilbiga. Desta ouo dos hijos/don Sancho/y don Gonçalo: ouo assi mismo otras dos hijas: vna llamada doña Teresa: y esta fue casada con el Conde de la Prouincia: otra llamada doña Sancha: y esta fue casada con el Conde de Tolosa. Biuiendo el Rey don Ramiro: don Sancho hermano suyo Rey de Sobrarbre/que por otro nombre Uascueña dizimos: fue muerto por manos de vn Uascon llamado Tomanerio: (y como murio don Sancho sin hijos) todos los pueblos del Principado de Sobrarbre se dierõ a don Ramiro: y estos fueron despues causa de guerra entre los hermanos: en los quales fue muerto el Rey don Ramiro/por manos de vn sobrino suyo llamado don Fernando hijo de don Sancho su hermano. Este don Fernando auia ya succedido en el Reyno de Castilla/por muerte del Rey don Sãcho su padre. El Rey don Ramiro muerto dexo heredero a don Sancho su hijo: otro menor que tenia llamado don Gonçalo quedo Obispo de Jaca. Dexo assi mismo otro hijo bastardo llamado don Sancho: a este biuiendo auia dado a Ayuar: y otros lugares con sus confines/y tierras: y dio le titulo de Conde en todo esto. Biuio el Rey don Ramiro: despues que heredo el Reyno de Aragon Quarenta y Seys años: murio en el año de nuestra salud. Mil y Sesenta y Tres: esta sepultado juntamente con su muger en la sobre dicha iglesia de sant Juan de la Peña.

## ¶ De don Sancho segundo Rey de Aragon.

MUerto el Rey don Ramiro succedio su hijo don Sancho q̃ aun era muy mancebo/y no tenia mas de. xviij. años. Este se caso con doña Felicia: y ouo della tres hijos/don Pedro/don Alõso/y don Ramiro fue prometido por el padre para ser religioso en la religiõ de sant Pedro/o segun otros sant Ponce: dicho por sobre nõbre de Tomeras. Este Rey don Sancho: luego q̃ ouo heredado el Reyno començo a poner se en orden cõtra Moros/y hazer les muy crueles guerras: en las quales se mostro muy señalado Principe/assi en esfuerço/como en consejo/y toda manera de virtud. En tanta manera se señalo/que ouo muchas victorias: restituyo muchas tierras a Christianos: y edifico muchos lugares: entre los quales fueron Estella/Luna/Ayerbe: y otros muchos. Y auiendo alançado los Moros de Almeria trasladado el cuerpo de sant Indalecio de alli a la Iglesia de sant Juan de la Peña. Este sant Indalecio auia sido discipulo de Santiago: y vno de los primeros que Santiago auia conuertido en España ala ley de Jesu Christo: auia sido assi mismo Obispo de la misma ciudad de Almeria. Hizo grandes mortandades en Moros: señaladamente en Caragoça/y en Tudela. Desbarato en el campo a don

*Quien fundo a Estella/Luna/y Ayerue.*

Rodrigo de biuar/dicho comunmente el Cid Ruidiaz: varon el mas esforçado y señalado q̃ en sus tiempos en España se hallo: este fue muy agramente perseguido cõ armas por parte del Rey don Sancho: por que auia mucho ayudado al Rey don Fernando Rey de Castilla en la guerra contra su padre el Rey don Ramiro: en la qual guerra murio el mesmo Rey don Ramiro. Mostro se empero muy señalada su virtud y esfuerço quando socorrio al Rey don Alõso su primo hermano/ que los Moros en Toledo tenian cercado y puesto en mucha necessidad: vẽcido del amor que con la sancta fe catholica tenia/no se curo pensar q̃ este don Alonso era Rey de Castilla hijo del Rey don Fernando/q̃ el auia ya vencido en batalla/ el qual Rey don Fernando auia muerto a su padre el Rey don Ramiro. Oluido se pues de la injuria y daño q̃ en la muerte de su padre auia recebido / y no se detuuo en socorrerle. Despues desto truxo guerra con su tio dõ Garcia Rey de Nauarra/al qual vencio y mato: y fue luego llamado y jurado Rey en toda Nauarra. Puso otrosi cerco sobre Huesca que los Moros tenian y posseyan: puesto que pagauan algun tributo a los Christianos. En el cerco desta ciudad fue herido de vna saeta y a cabo d̃ pocos dias murio/que fue en el año quarenta y cinco de su reynado. Estuuo primeramente su cuerpo depositado en vna yglesia en la fortaleza de Montaragõ/despues de alli fue trasladado al monesterio de sant Juan de la Peña.

*Iunto se Nauarra cõ Aragon.*

## De don Pedro Rey tercero de Aragon hijo de don Sancho.

Don Pedro hijo del Rey don Sancho siendo aun biuo su padre se llamaua Rey de Ribagorça: y de Monçon. Despues de muerto el padre fue llamado Rey de Aragon. Este luego que su padre fue muerto embio su exercito y Capitanes delante y el tras ellos fue a poner cerco sobre la ciudad de Huesca. y assi assento su real bien cerca de los adarues. Alli le vino entonces a seruir en la guerra d̃ los mõtes Pyreneos vn cauallero llamado dõ Fortuño Lizana: este por el Rey don Sancho en dias passados auia sido declarado enemigo y sentenciado a muerte: y a esta causa andaua buydo. Desseando pues este dõ Fortuño Lizana auer perdon del Rey don Pedro y estar en su gracia: sabiendo q̃ aparejaua guerra cõtra los de Huesca/ vino le a seruir con trezientos Lecayos compañeros que consigo traxo de Gascuña: estos todos venian armados de maças de hierro: y pelearon muy brauamente: de tal suerte que los Moros espantados parte de la nouedad destas armas y parte de la valentia y esfuerço que en la pelea estos mostrauan: en fin fueron vencidos. Murieron assi mesmo muchos de los Moros/ y el Rey don Pedro vencedor entro en Huesca/ y llamo al capitan don Fortuño de Lizana / don Fortuño de la Maça: por razon de aquella nueua manera y tan buena de maças que el y los suyos auian traydo para pelear: por que primero (segun ya dixímos) don Fortuño de Lizana se llamaua. Algunos escriuieron que fue esta batalla muy cruel y muy reñida: y que duro gran pieça sin señalarse a ninguna parte la victoria: la qual estãdo muy dudosa quien la auria aparescio subitamente vn cauallero grande terrible y espantoso: este venia cubierto de vnas armas blãcas y en los pechos vna cruz de fuego que a manera de llama se señalaua. y dizen que visto este cauallero y quã valientemente peleaua por los Christianos: los Moros desmayarõ y bueltas las espaldas poniendo se en buyda fueron vencidos. Muchos dellos murieron alli luego: los otros huyeron. Andando los Christianos reconosciendo los muertos pa-

*Fundacion de las Maças.*

ra tomar el despojo hallarõ señaladas quatro cabeças de Moros cortadas y adornadas de muchas y muy preciosas piedras y perlas: y armadas ỏ muy ricas y preciosas armas. A causa desto el Rey don Pedro saliendo vencedor puso de ay adelante en sus armas vn escudo blanco con vna cruz colorada en medio por memoria de aquel cauallero que alli aparescio: y por razon de aquellos quatro varones que el estimo ser Reyes y personas principales/mando poner quatro cabeças: todo en memoria desta gloriosa victoria. En lo de mas luego que la ciudad de Huesca fue tomada de Christianos/ Adalmocaben Rey de los Moros salio de çaragoça cõ muy grande y hermoso exercito: y venido sobre Huesca assento su real en vn lugar llamado Alcarraz que es bien cerca de Huesca. Viendo esto el Rey dõ Pedro salio le al campo con su gente muy puesta en orden: y despues que ouo muy bien cõcertado sus esquadrones dio señal a los Moros si querian pelear y salir en batalla. Los Moros no respondieron cosa ninguna a la señal de los Christianos. Quando vieron esto los Christianos allegaron se poco a poco para los Moros. Los quales viendo venir a los Christianos desampararon el real/ y sin mas pensar se pusieron en huyda. Los Christianos dieron les en el alcance y mataron muchos dellos: y otros muchos catiuaron. Fue preso assi mesmo en esta batalla dõ Garcia hermano del Rey de Castilla con otros muchos Christianos que auian venido en ayuda del Rey Moro contra el Rey don Pedro. Muchos de los Christianos murierõ y al mesmo don Garcia mando el Rey que guardassen sin que recibiesse mal ni daño: y tomado truxo se lo consigo. Touo este Rey don Pedro vna muger llamada doña Ynes: desta ouo vn solo hijo llamado dõ Pedro: y vna hija llamada doña Ysabel/ la qual y su hermano don Pedro murieron siendo muy muchachos y quedando sus padres biuos. Por que el Rey don Pedro hallamos que biuio ocho años despues de la muerte de los hijos. Murio a veynte y nueue de Setiembre en el año del Señor: Mil ciento y ocho: siendo de edad de veynte y cinco años. Este Rey alcanço del Papa Urbano/ Segundo que las primicias fuessen suyas y los diezmos/ y todos los beneficios de derecho de patronadgo: estos en latin son llamados Seculares del linage. Y assi alcanço que el y sus successores para siempre pudiessen proueer todas aquellas rentas y beneficios/ excepto los Obispados/ a las personas q̃ bien visto les fuesse: y esto en todas las ciudades y lugares que el auia conquistado de poder de Moros. Y por razon destos beneficios el Papa Urbano le concedio la bulla siguiente.

*La causa de las armas de la cruz y quatro cabeças.*

*Las primicias y el patronazgo de los beneficios.*

VRbano Obispo sieruo de los sieruos de dios a don Pedro muy amado hijo en Jesu Christo: de las Españas Rey excelentissimo y a sus successores derechamente vinientes para siempre. Muy amado hijo: sabido que ouimos la afficiõ de tu deuocion: a cerca de la sancta Romana yglesia por las cartas q̃ nos dio el venerable hermano nuestro Aymeric de Pina Abad ỏl monesterio de Pina: no fue poca el alegria con que nuestro coraçon se alegro: mas por hablar verdad: despues que las ouimos leydo nos vino vn mouimiento de yra y gran perturbaciõ: y no sin causa: por que en el principio dellas conosci la grandeza del amor y reuerencia que siempre has tenido a cerca de la sancta yglesia Romana: y vi quanto confias en ella y quan deuota y fielmente encomiendas la saluacion de tu Alma a sus oraciones: mas del fin de las mesmas cartas cõjecture tan gran abusion de cosas: la qual puso vn espãto mayor que se podria creer en mi alma muy apartada de su estado: es a saber que tu padeces muchos males po causa de los muy muchos bienes que has hecho: y que perturbada tu prosperidad vienen furiosamente compañas de tribulaciones contra tu innocencia: de dõde principalmente te deurian venir consejos y

*Bulla apostolica.*

ayudas. Verdaderamente como entre los modernos regidores de Reynos de los quales muchos veemos negligentes o del todo oluidados assi en lo que toca a sus almas como apartados de todo el camino de la justicia: y por el camino llano guyando bazia la muerte. Si gemimos por algunos destos: quasi tu solo eres a quien veemos tocado de la gracia del spiritu sancto y que bas escogido las estrecburas q̃ te guyen a la vida: y estas firme y constante en el rigor de la justicia: y velas con mucho estudio en la tranquilidad y paz de las yglesias: y trabajas en gran manera en defender los buerfanos y pupilos/y en sojuzgar y poner en estrecho la gente de los paganos. No menos trabajas en continuamente ampliar y ensanchar la Christiãdad. y por concluyr breuemente como quiera que mucho nos gozemos en ver que trabajas firmemente en alançar todo mal y exercitar te en todo bien (Aquellos empero) es a saber los Perlados de tu Reyno que gustando frutos tan preciosos y conosciendo el arbol cercano que tienen de dõde nascen: deurian muy mas honrrar lo y acatar lo: y auiendo esperimentado tan continuamente tantos merescimientos: deurian estar puestos/firmes/y cõstantes en honrrar te/seruir te y bazer lo q̃ tu quisiesses: y estos se leuantan contra ti segun q̃ las letras ante señaladas te lo mostrarã. y por q̃ estos paresce q̃ quieren alançar el escudo de la paciencia que es conforme a Christo humilde: y no tienen verguença de reprimir y quebrantar tu mãsedumbre (assi como) con los pies alçados contra ti. Empero verdaderamente ꝛc.

## ¶ De don Alonso Rey quarto de Aragon que succedio a don Pedro su bermano.

Por que (segun arriba mostramos) el Rey don Pedro no dexo hijo ninguno succedio le en el Reyno su bermano don Alonso: el qual caso con doña Urraca bija de don Alonso Rey de Castilla: y por el matrimonio desta ouo tãbien el Reyno de Castilla: y assi ayuntados estos Reynos y principados de baxo su señorio el se llamo Emperador. Ayunto pues grãdes buestes y exercitos y baziendo guerra muy cruel a los Moros los alãço de çaragoça/Tudela/Daroca/Calatayud/Taraçona/Borja: y de otros muchos Lugares y Ciudades. Edifico otro si muchos otros. Primeramente el arrabal de Pãplona/a Soria la qual Scipion auia puesto por tierra quando vencio los Numãtinos y le mudo el nõbre: por que primero se llamaua Numancia. Edifico otro si a Almãsa/a Berlanga/a Belorado. Era rey magnanimo y muy bellicoso. y a sea verdad que en las cosas de Dios y honrra de la religion Christiana fue algo negligente. y esta fama le nascio por que muchas veges siguiendo las guerras sufria q̃ los cauallos estuuiessen aposentados en las yglesias/tẽplos/y lugares sagrados: assi como en establos. A esta causa (segun muchos creyeron) estando en el combate de Fraga por juyzio de Dios subitamente cayo en tierra donde segun algunos afirman/nunca mas paresscio ni muerto ni biuo: otros han dicho que lo hallaron y que fue sepultado en el monesterio de Montaragon. Este auia restituydo entonces el Reyno de Castilla al Conde de Tolosa su entenado. Por que doña Urraca auia seydo casada primero con el Conde de Tolosa: y deste tenia vn bijo al tiempo que vino a casar se con el Rey don Alonso. Murio fin bijos en el año. Mil ciento y veynte y seys.

*Iunto se Castilla cõ Aragon.*

*Segundo Emperador.*

*Edifico muchos lugares*

*Aparto se Castilla de Aragon.*

## ¶ De don Ramiro monge Quinto Rey de Aragon.

Muerto que fue el Rey don Pedro sin dexar hijos / ni propio heredero de su Reyno / todos los nobles de Aragon y Nauarra se ayuntaron para elegir Rey: y estando ayuntados cada vno començo a dezir su parescer. y como cada vno dixesse su sentencia conforme a lo que desseaua y tenia en la voluntad: al fin vinieron a concordar se: en que fuesse elegido por Rey / vno llamado dõ Pedro por sobrenombre de Alteres / o segun otros de Athares / que en aquella sazon era señor de la ciudad de Borja: por que este era al que mas parescia pertenescer el Reyno de Aragon: y luego fueron embiados embaxadores / a este en nombre assi de Nauarra: como de Aragon. Quando los embaxadores alla fueron llegados donde el estaua marauillaron se de ver su altiuez: costumbres: y vana fantasia: por que entre otras cosas quando supo que venian los embaxadores / assi como deuiera salir los a recebir / mando que les cerrassen las puertas de su casa. De tal suerte que los embaxadores muy mal enojados se boluieron al ayuntamiento de los caualleros y nobles / y les dixeron. Nonos conuiene nobles y principales varones que ayamos de tomar por Rey aquel que aun no siendo lo / cõ tanta soberuia y fantasia nos ha menospreciado: y no solamente no nos salio a recebir: mas aun no nos quiso dexar entrar a el ni ver nos: por que estaua ocupado en grandes negocios (segun dezian sus porteros) estos muy cruel y asperamente nos alançaron de casa: ya q̃ estamos dentro: assi como si fueramos sus enemigos. Dizen otros que quando allegaron los Embaxadores / no estaua ocupado en negocios: sino con el baruero. Boluidos pues por esta injuria y soberuia / los sobredichos nobles y varones eligeron por Rey a don Ramiro hermano del Rey don Pedro: este gran tiempo auia que estaua siruiendo a dios hecho monge en Francia / en la orden y sagrada religion de sant Benito: en vn monesterio llamado sant Põce de Tomeras. Alcãçada pues que ouieron la facultad y licencia del Papa / entregaron el Reyno de Aragon a don Ramiro este que poco antes auian traydo de Francia: el qual luego que ouo tomado possession del Reyno y cargo de la gouernacion del / fue a Pãplona y pidio el Reyno de Nauarra a don Garci Ramirez / el qual injustamente lo posseya: no queriendo se lo restituyr: luego los Aragoneses mouieron guerra cõtra los Nauarros. Este don Garci Ramirez / era hijo de don Garcia Rey de Nauarra el qual murio a manos de don Fernando Rey de Castilla hermanõ suyo: y viendo el padre muerto / don Garci Ramirez / por temor del tio no lo matasse tambien a el: retraxo se en el reyno y ciudad de Valencia donde creyo poder estar mas seguro. Estando alli los nobles de Nauarra / lo eligeron por su Rey / y le embiaron Embaxadores para q̃ viniesse: esto auian hecho los de Nauarra / como enojados por q̃ los Aragoneses sin dezir les nada auian elegido por Rey y traydo de Francia / al monge don Ramiro. Las guerras entre los vnos y los otros sencendierõ muy brauamente: tanto q̃ viendo los Moros tan buena coyuntura: salieron de traues cõtra todos los Christianos mouiendo les crudelissima guerra. Quando los nobles de Nauarra y Aragon esto vieron / luego determinaron atajar las guerras q̃ entrellos auia por poder boluer se todos a los Moros: y assi acabaron con los dos Reyes que todas sus differencias y question del Reyno de Nauarra / se pusiessen en manos de seys varones muy prudentes que lo cõcertassen. Fueron pues elegidos juezes de parte de Aragon / dõ Pedro Caxal / dõ Ferrix de Huesca / y dõ Pedro de Athares. Por los Nauarros: vno llamado don Ladrõ / dõ Guillen Aznarez de Oteça / y don Ximen Aznarez por sobrenombre Cortes: o segun otros dizen / Torres. Estos ayuntados miraron muy atentamente / y cõ reposado y maduro cõsejo examinaron la justicia desta causa: y despues de bien mirado vinierõ en dar esta senten-

*Quã dañosa es la altiuez.*

*Apartio se nauarra de Aragon.*

*Arbitros sobre los Reynos.*

tencia. Que don Ramiro Rey de Aragon fuesse señor sobre los pueblos de Nauarra: y don Garcia fuesse maestro de los Caualleros: y tuuiesse jurisdiciõ sobre los nobles. Assi mismo el Rey don Ramiro a ruego/ y supplicaciõ destos seys juezes dio al mismo don Garcia/el señorio/y gouernacion de ciertos lugares para en su vida: con tal empero que despues de muerto don Garcia tornassen a don Ramiro/o a sus herederos. Que lugares fueró estos despues lo declararemos. Era este Rey don Ramiro sanctissimo varon en sus costumbres/ y vida: y assi despues de ser puesto en la religion rehuso/ y desecho muchos Obispados/ y dignidades excellentes que le fueron presentados. y el cuydado/o señorio deste Reyno/no lo tomo por su gana: sino por muy gran importunacion de los pueblos/ y estrecha amonestacion del sancto Padre: diziendo le que sino queria aceptar este Reyno seria causa que sobre el nasciessen nueuas guerras/ y muy grandes males entre los mismos q̃ dentro biuian. A esta causa don Ramiro ouo de aceptar el Reyno/ y casose con la hija del Cõde de Poytiers: de la qual ouo vna hija llamada Petronilla: q̃ despues fue casada con don Ramon Berenguer Conde de Barcelona: y dio le en dote el Reyno de Aragon. y deste negocio se hizo vn instrumẽto: el qual sin mudar palabra del: es este que se sigue.

YO don Ramiro hijo del Rey don Sancho Rey de los Aragoneses: doy a ti don Ramon Conde de Barcelona con mi hija/mi Reyno de Aragon enteramente todo: assi como lo repartio el Rey don Sancho el Mayor: aguelo de mi padre: y assi como yo lo reparti con dõ Garci Ramirez Rey de Nauarra en Pamplona: exceptando aquellas tenencias que el sobre dicho Rey don Ramiro mi aguelo en Nauarra. De la parte de Castilla te doy desde Mariza hasta Ferrera: y de Ferrera hasta Taraçona/ o de Taraçona hasta Tudela. Las Villas/ y Castillos/ a Tudela adquirio/ y tomo mi hermano el Rey don Alõso/ y la dio al Cõde de Perges por honrra: empero el la dio a don Garci Ramirez con su hija desto haras como mejor pudieres/o conciertate con el. Caragoça en verdad yo la di al Emperador de Castilla con sus depẽdencias en su vida tan solamente/ t hizo me homenaje della para q̃ me sea tornada/ami/o ami successor despues de su muerte: todo lo que auia de hazer comigo quiero/ y mando que lo haga cõtigo: esto de la parte de Castilla. De la parte de Nauarra te doy de sancta Engracia del puerto: la qual mi padre don Sancho de buena memoria dio a sant Saluador su monesterio hasta Brozal (o Biozal) con todo Rõcal/que es/o se dize la honrra de Rosca (o de Ruesca:) y desde Brozal/ assi como va el agua del rio Sarasazo/ y cae en el rio de Jda: y de ay ala puente de sant Martin: y de la puẽte de sant Martin/assi como corre Jda/ y parte a Nauarra/ y Aragon/ hasta q̃ cae en el rio de Aragon: y de ay por medio la puente al Vado luengo: y del Vado luengo a Salippienço/assi como corre el agua: y de Salippienço/assi como corre el rio de Aragon/ y se junta con Arga/ y cae en el gran rio de Ebro: y de ay como corre Ebro hasta Tudela (ya dicha.) Por que de Roncal/ y Alasues/ y Cadreyta/ y Valtierra: assi te lo digo que se las di al Rey de los Nauarros don Garci Ramirez: solamente en su vida: t hizo me homenaje que despues de su muerte sea tornado ami/o ami successor. Todo lo que auia de hazer comigo: quiero y mando que lo haga contigo. Esto te doy/ y otorgo a los hijos de tus hijos q̃ fuerẽ de mi generaciõ/ y de mi hija/ in secula seculorũ. Tu te cõciertas comigo en palabra de verdad/ y pones tus manos entre las manos mias: que no lo enajenes/ ni hagas enajenar este Reyno que yo te doy de la generacion de los hijos de nuestra hija. Ni despues de la muerte del Rey don Garci Ramirez dexes a su hijo Roncal/Alasues/ y Cadreyta/ y Valtierra. y que en toda mi vida me tengas assi

Emperador de Castilla.

como a padre y señor. Empero retẽgo para mi el señorio Real sobre todas las igle
sias de mi Reyno. Sobre el monesterio/es a saber de sant Saluador de Leyre: al
qual doy aq̃lla mi meitad de aquel oliuar de Arascuas (o segũ otros de Arasimes)
La espada de Lope Iuan. por el espada que alli tome: que era de Lope Juan: y sobre el monesterio de sant
Juan de Pinna / o de la Peña. y sobre el monesterio de sant Victoriano. y sobre
todas las iglesias Parrochiales: y mas propiamente sobre sant Pedro de Cero
sa con sus dependencias/ o pertenẽcias/ y Pertusa/ y sant Urbin/ y sancta Cecilia.
y aun que te de el Reyno/empero no dexo mi dignidad.

¶En lo de mas siendo como era don Ramiro: segun ya dixímos: en su vida vn san
cto/ y muy dado ala religió: siẽpre traya el habito de sant Benito debaxo las otras
ropas: visitaua muy continuamente las iglesias: edificaua muchos monesterios/
y muchas iglesias de sanctos. Por esta causa era tenido en poco/ casi de todos los
nobles: como hombre que no era conueniente / ni bastante para la gouernacion
del Reyno. Viendo esto el Rey muy bien/ y no pudiẽdo lo ya suffrir tanto tiempo:
embio secretamente vn criado de quien el mucho se fiaua al Abad de sant Ponce
de Tomerio/ para que por consejo de aquel Abad: el qual era asaz prudente/ y en su
vida vn sancto: pudiesse hazer se temer de los nobles del Reyno de Aragon: de los
quales era menospreciado. Quando el Abad ouo leydo cumplidamẽte las cartas
del Rey/ metio el mensajero en vn huerto que alli cerca estaua: y entrando el Abad
Nota esta sa- gacidad. juntamente con el lleuaua vn cuchillo pequeño: con el qual (remedãdo al Rey Tar
quino) derribaua cortando las flores mas altas/ y las ramicas de las yeruas que
mas subidas se mostrauan: de tal suerte q̃ igualaua las vnas con las otras. Hecho
esto torno a embiar el mẽsajero al Rey: el qual buelto al Rey le dixo todo lo q̃ auia
La campana del Rey Ra miro. visto hazer al Abad alla dẽtro en el huerto. El Rey entonces entendiẽdo muy bien
aquel consejo prudente: fuesse para la ciudad de Huesca. Aqui el publico q̃ queria
hazer vna muy grã Cãpana: q̃ pudiesse ser oyda de todos los lugares de su Reyno:
y para hazer la: mãdo que alli se ayuntassen todos los principales de Aragõ. Los
quales burlando del Rey/ y de sus locuras/ y disparates se ayuntarõ alli como hõ
bres que de hecho desseauan ver vna Cãpana tan grãde como aquella creyan que
auia de ser. El Rey entonces tomo los vno por vno/ y retraya se con cada vno alla
en la parte mas secreta de su casa apartada del estruendo de la gente: y quando es
dentro prestamẽte como a hõbres tomados en alguna grau maldad mandaua los
degollar. y quando assi ouo muerto cierto numero dellos mando llamar los hijos
destos/ y mostro les los padres degollados: diziendo les por muy cierto q̃ lo mismo
Los q̃ mato el Rey don Ra miro. haria a ellos/ si eran tales como sus padres: los quales auian sido desobedientes a
su Rey. Mato por este caso de los hombres mas poderosos Quinze: cuyos nom
bres son los que se siguen. Lope Fernãdez de Luna/ Pedro de Berga/ Rodrigo
Ximenez de Luna/ Gil de Trosillo/ Pedro de Cornel/ Fernando de Luna/ Go
mez de Luna/ Garcia de Vidaure/ Gonçalo de la Peña/ Ramon de Hoces/ Pe
dro Martinez de Luna/ Pedro Luesia/ Miguel Azlor/ Sancho de Fontana/ y
don Ferriz de Lizana. Estos fueron los muertos. Hecho esto fue oyda la Campa
na: no solo por todo el Reyno de Aragon: mas aun por todo el mundo. Deste tiem
po adelante don Ramiro Rey de Aragon: fue muy temido de todos los nobles/ y
principales de su Reyno: el qual de ay adelãte gouerno con mucho reposo hasta el
postrimero dia de su vida. Edifico assi mismo vna muy grande Iglesia en la ciudad
de Huesca: que oy en dia se llama de sant Pedro el viejo: alli ordeno que estuuies
sen mõges de la orden de sant Benito: a los quales dio renta en que biuiessen. y
en esta misma iglesia esta el aora sepultado. Murio en el año del señor. Mil y ciẽto

treynta y ocho reyno diez y nueue años. Algunos dizen q̃ este Rey de buena memoria al tiempo q̃ fue llamado del monesterio para tomar el Reyno q̃ era ya ordenado de ordenes sacras: empero q̃ aun no estaua ordenado de missa. Otros dizẽ de otra manera: por q̃ tenia sacerdocios y rentas de yglesia y titulos de muchas dignidades de aquella: y los q̃ niegan q̃ el aya seydo sacerdote: dizen q̃ para todo aquello tuuo dispensacion del Papa: y q̃ tuuo aquellos cargos y dignidades mediãtes sus vicarios a quien eran encomendadas. Despues q̃ ouo renunciado el reyno a su hija doña Petronilla y a su yerno don Ramon conde de Barcelona: permanescio continuamente todo lo q̃ despues biuio en la yglesia q̃ arriba dixymos.

# LIBRO NOVENO

## De los Condes de Barcelona/ y su principio.

DOn Ramon Berenguer Cõde de Barcelona (segun que arriba dixymos) succedio en el Reyno de Aragon al Rey dõ Ramiro su suegro: por razon de auer se casado con doña Petronilla su hija. y a sea verdad que no fue llamado Rey/ sino principe de Aragon: por que lo auia assi ordenado su suegro el rey don Ramiro: es a saber que el mesmo don Ramon Berenguer se llamasse principe de Aragon y Conde de Barcelona. y los que del succediessen/ fuessen llamados Reyes de Aragon: y Condes de Barcelona. Esta ordinaciõ y establescimiento fue siempre guardada: y aora en nuestros tiempos el Rey don Fernando/ y su nieto el Emperador don Carlos: en todos sus priuilegios y escripturas muy enteramente lo guardan. ¶ En el lugar donde estoy: y el proposito de que trato me amonesta/ y la orden destas cosas me requiere/ que yo aya de declarar quien fue este don Ramõ Berenguer de quien hablo: y por que causa fue Conde de Barcelona. y puesto que para declarar lo me sera menester començar muy de lexos: trabajare empero en declarar lo muy mejor y en menos palabras que otro ninguno lo aya declarado. En el año de la salud Christiana / siete cientos y catorze quando los Moros muy miserablemente deuastaron toda España / vn hombre que de su nacion era Aleman noble de linage y esforçado de coraçon: llamado por nombre Ottogerio Golantes: el qual era puesto por gouernador de la prouincia de Guiayna por mandado y prouision de Pipino señor della y Rey de Francia: estando alli le pusieron sobrenombre Catalon: por razon de vn Castillo assi llamado: a donde el muy continuamente solia yr y estar. Este llamo a nueue varones de nacion Alemanes personas de claro linage/ y en virtudes muy aprouados: los nombres de los quales son estos que se siguen don Rapifer de Moncada / don Guillen Ceruera / don Galceran Pinos / don Guillen Ramon Ceruello/ don Vlgo Mataplana/ don Pedro Aleman/ don Ramon Englesola/ don Gisbert Ribellas/ don Berenguer Roger Erill. Estos oyendo como España estaua graue y cruelmente opressa y sojuzgada de Moros: y que ya començaua a faltar el nombre de Jesu christo: encendidos con el amor de la religion Christiana: cobdiciosos de bõrra y loor: ayuntarõ los mas caualleros que pudieron y prestamente passaron en España cõ su exercito (aun que pequeño) de gẽte esforçada y muy valerosa. Estos entraron en España por los montes Pyrenos:

*Nõbre de los nueue nobles de Alemania*

treynta y ocho reyno diez y nueue años. Algunos dizen q̃ este Rey de buena memoria al tiempo q̃ fue llamado del monesterio para tomar el Reyno q̃ era ya ordenado de ordenes sacras: empero q̃ aun no estaua ordenado de missa. Otros dizẽ de otra manera: por q̃ tenia sacerdocios y rentas de yglesia y titulos de muchas dignidades de aquella: y los q̃ niegan q̃ el aya seydo sacerdote: dizen q̃ para todo aquello tuuo dispensacion del Papa: y q̃ tuuo aquellos cargos y dignidades mediãtes sus vicarios a quien eran encomendadas. Despues q̃ ouo renunciado el reyno a su hija doña Petronilla y a su yerno don Ramon conde de Barcelona: permanescio continuamente todo lo q̃ despues biuio en la yglesia q̃ arriba dixymos.

# LIBRO NOVENO

## De los Condes de Barcelona/ y su principio.

DOn Ramon Berenguer Cõde de Barcelona (segun que arriba dixymos) succedio en el Reyno de Aragon al Rey dõ Ramiro su suegro: por razon de auer se casado con doña Petronilla su hija. y a sea verdad que no fue llamado Rey/ sino principe de Aragon: por que lo auia assi ordenado su suegro el rey don Ramiro: es a saber que el mesmo don Ramon Berenguer se llamasse principe de Aragon y Conde de Barcelona. y los que del succediessen/ fuessen llamados Reyes de Aragon: y Condes de Barcelona. Esta ordinaciõ y establescimiento fue siempre guardada: y aora en nuestros tiempos el Rey don Fernando/ y su nieto el Emperador don Carlos: en todos sus priuilegios y escripturas muy enteramente lo guardan. ¶ En el lugar donde estoy: y el proposito de que trato me amonesta/ y la orden destas cosas me requiere/ que yo aya de declarar quien fue este don Ramõ Berenguer de quien hablo: y por que causa fue Conde de Barcelona. y puesto que para declarar lo me sera menester començar muy de lexos: trabajare empero en declarar lo muy mejor y en menos palabras que otro ninguno lo aya declarado. En el año de la salud Christiana / siete cientos y catorze quando los Moros muy miserablemente deuastaron toda España / vn hombre que de su nacion era Aleman noble de linage y esforçado de coraçon: llamado por nombre Ottogerio Golantes: el qual era puesto por gouernador de la prouincia de Guiayna por mandado y prouision de Pipino señor della y Rey de Francia: estando alli le pusieron sobrenombre Catalon: por razon de vn Castillo assi llamado: a donde el muy continuamente solia yr y estar. Este llamo a nueue varones de nacion Alemanes personas de claro linage/ y en virtudes muy aprouados: los nombres de los quales son estos que se siguen don Rapifer de Moncada / don Guillen Ceruera / don Galceran Pinos / don Guillen Ramon Ceruello/ don Vlgo Mataplana/ don Pedro Aleman/ don Ramon Englesola/ don Gisbert Ribellas/ don Berenguer Roger Erill. Estos oyendo como España estaua graue y cruelmente opressa y sojuzgada de Moros: y que ya començaua a faltar el nombre de Jesu christo: encendidos con el amor de la religion Christiana: cobdiciosos de bõrra y loor: ayuntarõ los mas caualleros que pudieron y prestamente passaron en España cõ su exercito (aun que pequeño) de gẽte esforçada y muy valerosa. Estos entraron en España por los montes Pyrenos:

*Nõbre de los nueue nobles de Alemania*

y los Christianos que permaneſciendo en la fe de Christo por aq̃llos mõtes buyendo ſe auian recogido: quando ſupieron la venida deſtos/ todos ſe vinieron a juntar con ellos: y ayuntados todos en vna cõpañia. Ottoger fue elegido por Capitan de todos los exercitos que alli eran: con los quales muy concertadamente luego ſepartio para dar ſobre los Moros. Dio ſe tan buen recaudo que en breue tiempo alançó los Moros de vna gran partida de la prouincia que Tarraconenſe ſe llama. y matando aſſi meſmo muchos dellos ſe apodero y bizo ſeñor de toda aquella tierra. y auiẽdo tomado muchos lugares eſtando ſobre la ciudad de Ampurias: q̃ entõces los Moros occupauan/ y teniendo la bien en eſtrecho cõ ſu cerco adoleſcio y murio. Este empero luego q̃ ſe vio enfermo antes q̃ murieſſe/ llamo los nueue Caualleros que primero ſeñalamos y nombramos que con el auian venido: y mando antes todas las coſas que en ſu lugar ſuccedieſſe don Napifer de Moncada vno de aquellos nueue que primero nombramos/ y que aquel fueſſe Capitan general ſobre todos: y aſſi por conſentimiento de todos ſe bizo. En lo de mas muerto don Ottoger/ don Napifer de Moncada/ auiſado de la venida de los Moros que trayã bueſtes de gente innumerable: partio ſe del cerco de Ampurias: y con ſu pequeño exercito acordo recoger ſe en Cerdania y en los montes Pyreneos: por que alli eran lugares ſeguros: a donde tãbien auia dexado los niños y mugeres y todas las otras coſas q̃ ſuelen ſer impedimento para la guerra. Alqui detuuo ſu Hueſte y gente de guerra algun tiempo ſegun que le pareſcio que lo deuia bazer. Entre tanto el Emperador Carlos Magno y el meſmo Papa vinieron con gran exercito a ſocorrer a Narbona/ la qual los Moros cõ largo combate auian tomado. y por poder echar de alli los Moros mas preſto embiaron grandes exercitos de gente en Eſpaña cõtra los Moros que en ella eſtauan: auia en aquellos exercitos que embiaron veynte mil de cauallo: vinieron por Capitanes principales: don Roldan: don Oliueros: don Gabuino: don Ottoger Pelos/ don Ottoger Normandino/ don Gaſton/ don Angel/ don Arnaldo Montaluan: don Gerardo Roſſell. Mando el Emperador Carlos Magno a todos eſtos que por do quier que paſſaſſen todo lo deſtruyeſſen con bierro y con buego: y que deſarraygaſſen todos los Moros. Eſtos Capitanes entraron por los montes Pyreneos/ como valentiſſimos Caualleros que trayan y vinieron a encontrar con las bueſtes de don Napifer de Mõcada: quãdo los vnos a los otros ſe ouieron conoſcido fue grandiſſima el alegria que dentramas partes ſe ſintio: aſſi los Capitanes como toda la otra gente. E juntando todas las bueſtes en vno deſcendieron de los montes y dieron brauamente ſobre los enemigos: tanto que muchos dellos mataron y otros bizieron buyr. y aſſi auiendo muchas y grandes victorias paſſaron haſta los cãpos de Vrgel: aqui dieron vna gran batalla cãpal y mataron tres Reyes de los Moros/ es a ſaber/ a Farega Rey de Toledo/ Supero Rey de Fraga: y a Alfacb Rey de Segorbe. En eſta batalla murio de los Capitanes Chriſtianos vno llamado don Otoger Normandino. Los otros todos muy alegres boluieron cõ la victoria al Emperador Carlos Magno q̃ eſtaua entõces en Ruiſſellon: dõde fueron recebidos por el/ cõ muy grandiſſimas hõrras. Entonces el Emperador Carlos Magno/ y el Summo pontifice ſabiendo el negocio de los nueue Caualleros que arriba dixymos que auian venido: y ſabida ſu marauilloſa virtud y tan ſeñalado eſſuerço alegraron ſe en grandiſſima manera. Tanto que luego mandaron edificar vna yglesia en aquellos montes donde ellos eſtauan en honrra y nombre del glorioſo ſant Andres: aſſi meſmo ſepultaró muy honradamente el cuerpo de don Otoger Normandino (el que poco ha dixymos q̃ fue muerto en la batalla cãpal) donde le fueron celebradas muy ſolemnemente las exequias

Napifer de Moncada.

*Auian tomado los Moros a Narbona.*

*Los Capitanes de Carlo magno y del papa.*

*Mataró tres Reyes moros*

*Otoger murio peleãdo.*

ocuidas. El Empador Carlos hizo fortalèscer muy bien por todas partes esta yglesia por que en ningun tiempo los enemigos pudiessen bazer se señores della. y dessque ouo dado en esto cumplimiento boluio se con toda su hueste sobre Narbona: la qual conquisto y por cõbate tomo vencidos en ella/y brauamente combatidos los enemigos. De donde hizo huyr a Magtano Rey de Narbona: juntamente cõ Almanzor muy poderoso Rey de Cordoua. Quando la ouo librado de los enemigos dio la a vn varon noble llamado don Henrrique: y con ella le dio titulo de Vizconde. El Romano Pontifice tomo para si entonces la jurisdicion de la yglesia en aq̃lla ciudad: la qual jurisdicion basta oy se tiene El Arçobispo de Narbona. De ay Carlos Magno boluio para España (y segũ dizen algunos) llamo aquella prouincia de Tarragona/Catalusia: del nombre de Otoger Cathalo Capitan principal de aquellos nueue varones. y a sea verdad que yo mesmo en otro lugar tengo notada la causa deste nõbre en otra manera. Hizo assi mesmo con el sancto Padre q̃ del numero de aquellos nueue varones/que primeramente en España/auian venido/ y auian començado a conquistar los Moros q̃ en ella estauan: fuessen instituydas nueue yglesias Cathedrales en esta prouincia de Tarragona: el Papa viẽdo quã justa era la demanda/liberalmente se lo otorgo/y ordeno las yglesias siguientes.

*Primer Vizcõde de Narbona.*

## ¶ Siguen se las yglesias cathedrales de la prouincia de Tarragona: es a saber vna Metropolitana: y ocho suffraganeas.

El Arçobispo ó la ciudad ó Tarragona
El Obispo de la ciudad de Barcelona.
El Obispo de la ciudad de Vique.
El Obispo de la ciudad de Girona.
El Obispo de la ciudad de Urgel.
El Obispo de la ciudad de Tortosa.
El Obispo de la ciudad de Euna.
El Obispo de la ciudad de Roda q̃ fue passado en Lerida.
El Obispo de la ciudad de Menorca.

¶ No contento empero el Emperador Carlos con auer instituydo estas yglesias (por que assi como era llamado por sobrenombre grande/assi lo era en el animo muy noble poderoso/y liberal.) Instituyo tambiẽ en la mesma prouincia de nueue varones señalados nueue Condes q̃ fuessen llamados potestades: y otros tantos Vizcondes: y nueue nobles: y con estos junto otros nueue/q̃ comunmente los llaman Valuassores: cuyos nombres y titulos estan puestos aqui abaxo.

Conde de Barcelona:
Vizconde de Cardona.
Noble de Monclus.
Valuassor de Boxados.

Conde de Cerdaña.
Vizconde de Querforadat.
Noble Durz.
Valuassor Danuech.

Conde de Pallares:
Vizconde de Villamur.
Noble de Bellera.
Valuassor de Toralla.

Conde de Urgel.
Vizconde de Ajar.
Noble de Termens.
Valuassor de Suimerano.

Conde de Ossuna.
Vizconde de Cabrera.

Noble de Centelles.
Ualuassor de Villademay.

Conde de Rossellon.
Uizconde de Castellon.
Noble de Canet.
Ualuassor de Bunscot: q̃ aora se dize Dolms.

Conde de Ampurias.
Uizconde de Rocabertin.
Noble de Ceruiano.

Ualuassor de Fox.

Conde de Bisulduno.
Uizconde de Bas.
Noble de Porq̃ras q̃ se dize ỏ santa Pox
Ualuassor de Besora.

Conde de Tarragona.
Uizconde de Descornaelbou.
Noble de Castellet.
Ualuassor de Mediona.

Fundamento de las Varonias.

REpartio assi mesmo algunos señorios de España con aq̃llos nueue varones que primeramente auian venido en España con Otoger: dando a cada vno su señorio. Estos son los que agora comunmente llamamos varones: y los señorios destos llamamos Varonias. Mando assi mesmo que estos varones fuessen llamados principes/assi como los Condes potestades. Acabado todo esto el Emperador don Carlos (segun q̃ arriba mostramos) desque ouo alançado todos los Moros/quasi de toda Nauarra y Aragon: buelto para Francia/partio desta vida. Empero antes q̃ muriesse de palabra y en el testamento mando a su hijo dõ Luys el que le auia de succeder en los Reynos: que en todo lo q̃ le fuesse possible jamas faltasse a la sancta fe catholica. Assi mesmo que acabasse todas las cosas que el auia començado a cerca de los señorios de los nueue varones/y todas las otros dignidades en la prouincia de Tarragona: y que las confirmasse para siempre. Muerto el Emperador don Carlos: su hijo el Rey don Luys como hombre catholico y muy zelador de nuestro señor y su sancta fe cumplio todo lo que le era mãdado por el padre/con tanto amor y diligencia como a el le fue possible. y esto señaladamẽte lo nuestro: que como quier que despues de la muerte del Emperador Carlos Magno/los Moros que vencidos/se auian recogido en el Andaluzia y en la otra parte de Castilla/estando muy sentidos y rauiosos por auer perdido estas otras partidas de Aragon/y Cataluña que ellos primero auian ganado: entonces mouieron nueuas guerras muy de proposito contra los Christianos: tanto q̃ en quatro años tornaron a ganar quasi toda la prouincia dicha Tarraconẽse. Uiendo esto el Rey don Luys/y acordando se de lo que tan estrechamente su padre le auia encargado y mandado: vino en España con grandes huestes y Caualleros muy escogidos en el año del Señor Mue ue cientos y diez y siete. y entrando por los montes Pyreneos hallo muchos Christianos que los Reyes Moros los auiã hecho sus tributarios/a los quales hablo y auiso como el venia con muy grãdes huestes para librar los de aquella seruidumbre y tributos y de toda la crueldad de los Moros: y que por esto era venido en España. Por tanto que muy caramente les rogaua y amonestaua que todos se apercibiessen con sus armas para yr contra los Moros enemigos de la sancta fe catholica. Los Christianos que sabian por esperiencia la gran crueldad de los Moros atemorizados no osaron obedescer al cõsejo del rey Luys: el qual por esso no cesso de passar adelante: y puestas en orden sus hazes y gente escogida que traya/confiando en el ayuda y misericordia de nuestro señor descendio prestamente de los montes donde entonces estaua al llano para pelear con los Moros. Los Moros que muy bien sabian la venida del Rey dõ Luys tenia ya apercebidas sus huestes para salir le al encuentro. De tal suerte que vinieron a

Vino a España el Rey dõ Luys.

Vna gran batalla.

poner

poner su real bien cerca de donde el mesmo Rey don Luys se auia aposentado: y assi luego començaron a trauar batalla y rezia mente pelear: fue la pelea muy cruda y muy reñida/y duro gran rato sin que se conosciesse cuya era la victoria. Empero muchos eran mas los qué morian de parte de los Moros/q̃ no de parte de los Christianos. La infanteria de los Moros era grandissima: y muy mayor en numero q̃ la de los Christianos. De la gẽte de cauallo/era mayor el numero de los Christianos que de los Moros. De donde se siguio que como fueron puestos en huyda la gente de cauallo de los Moros: su infanteria tambien comenco a desmayar: basta tanto q̃ como vencidos a la clara/bueltas las espaldas se pusierõ en huyda. Al tiempo que huyan fue muy grande el numero dellos que murio siguiendo los Christianos el alcance y matando en ellos. Por que quando los Moros acordaron retraer se a las montañas para valer se alli: dauan en manos de muchos Christianos que de refresco venian a socorrer al Rey don Luys: assi que fueron sin los muertos/muy muchos los presos y captiuos. Desta manera el Rey don Luys auida la victoria desta batalla: y muertos como en ella mato grandissimo numero de Moros: en breue tiempo alanco todos los otros de la prouincia d̃ Tarragona/y cumplio todo lo que su padre le auia mandado. Mando otrosi que los Christianos que por miedo de los Moros no le auian querido ayudar en la guerra ni seguir/que pagassen el mesmo tributo que los Moros primero solian pagar. y este tributo cada vno paga a su señor cada vn año. Estos son los pueblos que oy en dia estan tributarios/y comunmente los llaman Remensanos. En lo de mas el Rey don Luys ordeno y confirmo los condados/señorios/y todas las otras dignidades y titulos/que su padre le auia mandado: reteniendo para si el cõdado de Barcelona: y assi el se hizo vno de los nueue Condes: ordenando que este fuesse entre ellos el mayor y mas preeminente y que a totos mandasse. Dexo en su lugar por Cõde de Barcelona/vn varon muy señalado en nobleza y esfuerco llamado don Jofre este era nascido en el castillo comunmente llamado Arria/de la prouincia cõfluente que es junto a Cerdania: a este y a todos los que succediessen en la señoria d̃ este Cõdado mando que vsassen de las mesmas insignias de armas q̃ Otoger Co delante auia vsado: que son quatro bastones colorados en cãpo dorado: el de en medio/y los de los cabos han de ser amarillos/o dorados.

*Grã matãça de Moros.*

*Los tributarios remansanos.*

*El Rey Luys Cõde de Barcelona.*

*Armas de Barcelona.*

## ¶ De don Jofre Lugar teniente: o gouernador del Condado de Barcelona: por el Rey don Luys de Francia.

DEspues que el Rey don Luys se partio para Francia/d̃ Jofre gouerno el principado de Barcelona/con mucha justicia y fieldad. Aun que de verdad quanto su hõrra y virtud era mayor/tanto menos carecio de embidia. Por que vn varon señalado de Francia/llamado don Salamon teniendo mucha cobdicia de auer la gouernacion/y mando de Barcelona reboluio a don Jofre malamente con el Rey su señor: diziendo falsa y fingidamente tales cosas al Rey/por donde viniesse a tener le odio/y mala voluntad. Tanto que el Rey don Luys persuadido por las malas informaciones de don Salamon/embio sus Embaxadores a don Jofre/mandando le que vista la presente luego fuesse delante el en Francia. Al los Embaxadores mando que quando fuessen llegados a Narbona/de alli embiassen las cartas del Rey/para el mesmo don Jofre en que le mandaua que luego recebidas

aquellas viniesse a sus Embaxadores en Narbona. Por tanto los Embaxadores en siendo allegados a Narbona embiaron las cartas/y mensajeros que el Rey auia mãdado a don Jofre. El qual leydas las cartas/y sabida la volũtad del Rey luego se partio para Narbona: lleuo juntamente consigo vn hijico suyo que tenia muy hermoso aun que pequeño. Quando fue en Narbona/y ouo comunicado largamente con los Embaxadores del Rey/vn Cauallero de los que auian venido con los Embaxadores atrauesso palabras con don Jofre/y viniendo a las manos el Cauallero echo la mano a la barua de don Jofre: y don Jofre puso mano al puñal/y mato lo a puñaladas. A cuya causa los Embaxadores prendieron a don Jofre/y presos el/y su hijo/los lleuauan al Emperador. y endo por Francia siendo ya cerca del lugar donde en aquella sazon el Rey se hallaua: los compañeros de los Embaxadores començaron entresi a tener discordias hablando de don Jofre: y de las palabras asperas vinieron a las manos/y a las armas/y reboluieron entresi vna quistion/o de verdad/o fingida que al fin en la quistion no ouo otro muerto/sino el mismo don Jofre. Quando los Embaxadores lo ouieron enterrado: tomaron el hijo/y con el se fueron para el Rey: y allegados contaron le todo el hecho como passaua. Rescibio el Rey muy grandissimo enojo quando supo la muerte de don Jofre: y dio su hijico al Conde de Flandes para que lo criasse: encomendando se lo con mucha diligencia/y voluntad. El Conde assi por la encomienda del Rey/como tambien por que don Jofre le auia sido muy estrechamente amigo rescibio el muchacho con amor/y crio lo con mucha diligencia/y voluntad. Deste muchacho tornaremos a hablar abaxo.

## ¶ De don Jofre/por sobre nombre el Peloso: al qual don Luys Rey de Francia dio/y renuncio el Principado de Barcelona con libre possession: y todos sus derechos. Conde primero.

Agora como poco ha prometi hablaremos de don Jofre: el qual (segũ ya dixe) fue criado por el Conde de Flandes a recomendacion del Rey don Luys. Quando ya este don Jofre fue algo mas crescido/acaescio que el/y vna hija del mismo Conde se enamoraron estremadamente/el vno del otro. Gran tiempo dissimulo el amor/y lo tuuo en si encerrado don Jofre/por no offender a aquellos dos Principes tan señalados padres de la dõzella en cuya casa se auia criado. Empero no pudo ser tan fuerte su virtud que al fin vencido del amor/y voluntad que en la misma donzella conoscia no vino a gozar juntamente con ella del fruto cumplido del amor. Cosa fue esta que estuuo hartos dias secreta/hasta tanto que la dõzella haziendose preñada fue sentida por la madre. Viendo la hija que no podia negar vna cosa tan manifiesta deliberadamente confesso ala madre el gran amor secreto que auia sido causa de todo aquello. Diziendo le assi mismo como grandes dias auia resistido/y luchado con aquel amor q̃ sentia por no offender a sus padres/ni dar les pesar. Empero que al fin vencida del grande amor/no auia podido hazer mas de lo que el le mandaua. y dezia assi mismo que don Jofre tenia en esto muy menos culpa/por quãto el muy mas que ella lo auia resistido. Oyendo la madre estas palabras ouo gran compassion de la hija/y perdono la. Entõces llamo secretamente a don Jofre/y hablo le muy largo: sobre todo rogando le que no quisiesse ser causa de tan gran dolor/y verguença al Conde de Flandes: antes que ouiesse por bien casar se con la

donzella pues ya la tenia en el estado que el muy bien sabia/don Jofre fue muy con tento cumplir lo que la Condessa mandaua/y casar se con la donzella noble:hermo= sa:generosa:y del tanto querida:y luego alli dio la fe tomar la por muger:y el se pro metio por su marido. Quando esto assi fue concertado:la mesma muger del Conde de Flandes ya suegra de don Jofre/como muger de gran prudencia vistio a su yer no ropas de vn pobre peregrino: y vestio cõ el dos pobrezillas mugeres ya viejas: las quales puso en compañia de don Jofre/y juntamente los embio a España a la ciudad de Barcelona. A caso no se por que suerte entonces auia venido alli en Bar celona don Salamon que solia estar en Cerdania dõde mucho tiempo auia estado. Allegado que fue don Jofre en Barcelona fuese derecho a casa de su madre de no= che y muy secretamente. Quando la madre ouo conoscido su hijo recibio muy cre= cida alegria / y llamo todos sus parientes para darles parte della/y consultar en lo que se deuia hazer. A los quales todos don Jofre hablo muy cumplidamente to= do lo que por el auia passado: y les dixo assi mesmo para lo que alli era venido / se= gun que su suegra la Condessa de Flandes lo auia informado. Todos aprouaron el acuerdo y deliberacion de don Jofre / y mas le confirmaron el paresçer en que vẽ gasse la muerte de su padre. Luego otro dia siguiente / don Salamon caualgaua por la ciudad de Barcelona / muy sin sospecha y seguro. Sabiendo lo don Jofre / subio en vn cauallo / y muy bien armado le vino al encuentro. Quando lo vio de= lante puso mano a la espada y arremetio para el y hiriendo lo de presto con morta= les heridas lo derribo del cauallo. y auiendo lo muerto començó a publicar/como el era hijo del que auia sey do regente de Barcelona y su Condado por el Rey de francia. Todos lo loaron y le tuuieron a bien lo que auia hecho: y todos lo llama ron principe de Barcelona / y le tuuieron en grãn honrra y acatamiento. Quando vuo dado razon don Jofre al cargo que traya viendo que tã prosperamente le auia succedido no se oluido de su esposa y de la fe que auia dado a su suegra la Condessa de Flandes. Por tanto les embio luego sus Embaradores para que le embiassen su esposa. Los padres y ella fueron muy contentos que viniesse: y assi luego vino muy bien acõpañada y segun a ella pertenescia. A la qual don Jofre bizo tan hon= rado y solemne rescibimiento: como le era deuido. Luego que fue allegada / lo pri mero el celebro su casamiento y bodas en la manera que entre catholicos Christia= nos bazer se suele. En las quales ouo grandes fiestas: juegos: y alegrias de diuer= sas maneras. El Conde de Flandes suegro de don Jofre sabiendo quan bien auia succedido a su yerno y quan bien casada y honrrada estaua su bija: luego caualgo y se fue para el Rey de Francia para dar le Razon de todo lo que auia passado. Primeramente le dixo como su bija era casada con don Jofre: y assi mesmo le dixo todo lo que don Jofre auia hecho. y sobre todo le suplico que no se marauillasse si don Jofre auia muerto a don Salamon: pues que don Salamon primero le auia muerto a su padre. Quando el Rey don Luys ouo bien entendido el negocio y vi sta la virtud de don Jofre: y sabida la causa por que auia muerto a don Salamon: no solo por la suplicacion del Conde de Flandes perdono a don Jofre / mas aun le confirmo por toda su vida la gouernacion del Condado de Barcelona. Quãdo dõ Jofre fue sabidor de lo que su suegro auia negociado con el Rey de Francia: luego se partio para el Rey por besar le las manos y bazer le gracias de la merced que le auia hecho. Fue don Jofre recebido con mucha alegria por el Rey de Francia/y muy bien tratado mientra alli estuuo. Estando don Jofre alla en Francia detenido con el Rey / los Moros tornaron a mouer guerra para tomar la prouincia de Ta= rragona. Quando lo supo don Jofre demando al Rey / socorro sufficiente para ve=

*Al fin se pa= ga la trayciõ*

nir a remediar la. El Rey don Luys le respondio: que verdaderamente el recebia muy grande enojo en que los Moros otra vez tornassen a conquistar aquella prouincia: de donde el ya vna vez los auia alançado: en especial que entonces no tenia forma de poder le socorrer. Sobre todo amonesto muy enteramente al mesmo don Jofre que boluiesse en España y defendiesse aquella prouincia quanto en el mundo le fuesse possible. Conosciendo don Jofre que en lo que el Rey hazia y aun dezia mostraua tener en poco el Condado de Barcelona y q̃ no le dauã mucha pena ni gloria las cosas del: siguiendo el consejo de su suegro el Conde de Flandes: suplico al Rey touiesse por bien renunciar le la possession y propiedad del principado de Barcelona con todos sus derechos: pues el solo auia de yr a defender con solas sus fuerças aquella prouincia contra tantos Moros: y auia de tomar aquella carga muy mayor que sus fuerças. El Rey le concedio liberalmente todo lo que demandaua: y dio al mesmo don Jofre el derecho todo entero que el tenia sobre Barcelona: Rossiñon (que aora Rossellon se llama) y Cerdania: y por donacion liberalissima se lo renuncio: y por priuilegio muy patente se lo confirmo: en el año Nueue cientos y setenta y cinco. Hecho pues a este don Jofre primer Conde del principado de Barcelona (en el año sobredicho) se vino de Francia para Barcelona acõpañado de sus Caualleros/y otras gentes suyas/y de su suegro. Quãdo fue en Barcelona ayunto todos los mas Caualleros que pudo de su principado/y la otra gẽte que hallo: y con ellos todos salio al encuentro a los Moros q̃ contra el venian. Huo cõ ellos muchas y diuersas batallas: empero siempre con victoria suya: tanto que al fin los alanço de todo su principado. Y assi muy glorioso vencedor y legitimo triumphante se boluio para Barcelona: y edifico en honra de la gloriosa Virgen nuestra Señora madre de Dios: y en memoria de su victoria vn monesterio llamado de Ripoll: el qual muy ricamente doto': donde mando q̃ hiziessen su sepultura. Este don Jofre ouo de su muger la hija del Conde de Flandes (que primero dixymos) quatro hijos. Vno llamado don Rolfeo: el qual pario su madre en casa de sus padres antes que se celebrassen las bodas. Este se metio religioso en el monesterio sobredicho de Ripoll en el qual biuio muy sanctamente: como verdadero religioso haziendo muy buenas obras: por las quales era tenido por sancto y alli acabo su vida. Pario despues deste a don Jofre: el qual murio (segun fue sospecha) de ponçoñas q̃ le dieron: y fue enterrado en el monesterio sobredicho. Nascio el tercero dõ Miron: el qual succedio a su padre dõ Jofre que estaua sin heredero: en los señorios de Barcelona/Rossellon/y Cerdania. Nascio despues al fin de todos don Suñer que fue Conde de Vrgel. Por que auiendo muerto como murio sin hijos don Armingol Conde de Vrgel: vino el Condado de Vrgel por derecho a don Jofre. Murio dõ Jofre el año de Nueue cientos y nouenta y dos: y fue sepultado en el monesterio de Ripoll donde yaze (segun que arriba dixymos) que el lo auia mandado.

*Renuncio el Rey el derecho de Barcelona.*

## De don Miron: hijo de don Jofre Conde segundo de Barcelona.

Succedio a dõ Jofre su hijo dõ Mirõ. Este gouerno su principado diez y nueue años en mucha paz y trãquilidad. Huo tres hijos: dõ Jofre que le fue successor en el principado: dõ Oliuã q̃ fue Cõde de Bisulduño y Cerdania/el tercero fue dõ Miron/Cõde y Obispo de Girona. En lo de mas este don Mirõ muriendo como

murio en tiempo que dexo sus hijos muy pequeños: dexo por tutor dellos a don Suñer su hermano al qual assi mesmo instituyo por gouernador del principado.

## ¶ De don Jofre/hijo de don Miron. Conde tercero.

MUerto el Conde don Miron: su hijo dõ Jofre estuuo quasi veynte años en poder de su tio don Suñer que le era tutor: assi como lo auia dexado mandado en su testamento su padre don Miron. Quando fue ya fuera de ser pupilo rebio la administracion del principado: la qual su tio graciosamente le entrego y restituyo. Biuio en ella diez y nueue años. Muriendo sin hijos / dexo el principado por derecha herencia a don Borrel su primo hermano: hijo de don Suñer su tio. Esto hizo por q̃ don Oliuan su hermano no era abil para regir a causa de ser muy impedido en el hablar: tanto que no podia dezir palabra / si primero no cauaua la tierra con las manos: de donde vinieron a llamar lo Cabrilla: por que assi escaruaua el suelo como las cabras. Tuuo don Suñer dos hijos a don Borrel el mayor q̃ succedio a su padre en el Condado de Vrgel: y a dõ Armingol que fue Obispo de Vrgel: a donde biuio siempre cõ tanta sanctidad y religion que no sin causa fue despues canonizado por sancto.

*Don Oliuan Cabrilla fue priuado del Condado.*

*Don Armingol sancto.*

## ¶ De don Borrel: Conde quarto que succedio a don Jofre/su primero hermano.

EN tiempo deste don Borrel se juntaron muy grandes huestes de Moros: y vinieron de nueuo sobre el principado de Barcelona. El Conde don Borrel con pequeño exercito (que fue el que de presto pudo juntar) les salio al encuentro: y vino a dar se batalla con ellos en el campo que es cerca de Castilla de Moncada: q̃ comunmente se dize de Matabuey / dõde el dicho Cõde fue vencido y perdio quinientos Caualleros: y assi huyendo se boluio a Barcelona. Los Moros le siguierõ el alcance y pusieron cerco sobre la Ciudad combatiendo la brauamente. Echauan dentro en la ciudad por encima de los adarues con trabucos todas las cabeças de los Christianos que auian muerto / para poner mayor espãto a los que dentro estauan. El Conde don Borrel hazia coger muy piadosamente las dichas cabeças y enterrar las con mucha hõrra en el Limiterio de los martyres que es en la yglesia de sant Just. En lo de mas apretando los Moros el combate / y teniendo la ciudad puesta en mucha necessidad / el Conde don Borrel no pudiẽdo se defender fue forçado desamparar la ciudad: y con pocos de sus Caualleros se retruxo en los montes cerca de la Ciudad de Menorca: alli junto consigo los Condes / Vizcondes / Nobles / y otros Caualleros principales de sus tierras para cõsultar que se haria sobre la perdida de la Ciudad. Dixeron luego los primeros: que deuian embiar embaxadores al Papa y al Rey de Francia pidiendo les socorro. De mas desto se pregonasse por parte del Conde Borrel: que daria titulos muy honrrosos de Caualleros y nobles / y haria otras mercedes a qualquier q̃ quisiesse venir le a socorrer con sus armas y cauallo y defender el principado de Barcelona / cõtra los Moros enemigos del nõbre Christiano. El Conde lo puso luego en obra assi como estos lo deliberaron: y lo que auia prometido en el pregon cumplidamente hazia: dando titulos de Caualleros: priuilegios y todas las preeminencias militares / a qualquier que venia con sus armas y cauallo para socorrer le. Publicado pues este pregon /

*Buen cõsejo.*

en pocos dias de mas de los nobles y Caualleros que gozauan de los dichos priuilegios y titulos señalados se ayuntaron quasi otros mil en numero cõ sus armas y cauallos muy a punto y en forma de hombres guerreros. El Conde don Borrel los recibio muy honrradamente: y por quanto dixeron que todos venian aparejados para hazer guerra y pelear contra los Moros: tambien les dio las hõrras y titulos prometidos: y llamo los los aparejados q̃ otros dizen de Parada/ y corrompido el vocablo se dizen de Peralta. Cuyo linage aun biue y la casa dicha destenõbre. Juntando estos todos consigo el Conde don Borrel y todos los otros que pudo/ en breue tiempo alançó los Moros de Barcelona/ y de toda la Prouincia de Tarragona: a donde estuuo lo que mas le quedo de la vida en mucho reposo: y puso fin a las guerras de los Moros. Ouo dos hijos de su muger: es a saber dõ Ramon Borrel q̃ le succedio en el estado: y a don Armingol Conde de Urgel.

La casa de Peralta.

## De don Ramon Borrel. Conde quinto.

DOn Ramon Borrel/ despues q̃ ouo tomado el señorio de su principado: fue llamado por don Alonso/ el Rey de Castilla para q̃ passasse cõtra los Moros en aquella parte de España allende del rio Ebro: y por razon de los Romanos que alli fueron señores de los Castillos antiguamente: (como en otra parte diximos) fue llamada Castilla: a dõde el de muy buena gana fue: como hõbre q̃ desseaua ẽbarcar las fuerças de los Moros/ y consumar su fama y nõbre. Quando ouo de yr para Castilla al Rey don Alonso acõpañaron le muchos señores y principales Caualleros de la prouincia de Tarragona. y de mas destos le acõpañaron don Armingol Conde de Urgel: y su hermano don Ugo Conde de Ampurias: don Basilio de Moncada: don Dalmau Vizconde de Rocaberti: don Bernaldo Conde de Besalduno: don Huguet Vizconde de Bas. y los perlados de Ausonia/ Vique/ Girona/ y Barcelona/ cõ muy gran gente tãbien le acompañaron. Estos todos se juntaron cerca de Cordoua con el Rey don Alonso que traya muy grandes huestes. Alli mesmo dieron batalla con los Moros donde los Christianos pelearon muy marauillosamente: y auida victoria de los enemigos a cabo de algunos dias el Cõde don Ramon se boluio para Barcelona con todos sus Caualleros: excepto don Armingol Conde de Urgel: el qual en la batalla ó los Moros arremetio en los primeros y herido de muchos golpes/ alli murio. Muerto el/ sus successores tomaron appellido de Cordoua: por quanto el auia seydo muerto en aquella batalla que se dio junto a Cordoua/ don Ramon vencedor de los Moros despues que fue buelto a Barcelona biuio diez y siete años. Murio en el año del señor de mil y diez y siete: dexo vn hijo heredero y successor suyo llamado don Berenguer.

Donde tomaron Appellido los que se dizen de Cordoua.

## De don Berenguer. Conde Sexto.

DOn Berenguer hijo de don Ramon. Muerto su padre tomo la administracion del principado. Donde mostro tener muy poco de la disciplina militar: y de todas las otras virtudes que en buen principe se deuen hallar. Por que ocupado en vicios y ociosidad: mirando en los plazeres del cuerpo ningun cuydado tuuo de las virtudes del alma. A cuya causa menospreciando locamente las fuerças y astucias de los Moros: poniendo assi mesmo poca diligencia en la gouernacion de su principado: perdio vna gran partida de la prouincia de Tarragona. Empero torno la a cobrar por armas (segun despues diremos) su hijo don Ramon

Berenguer dicho por sobrenōbre Ueto:tuuo sin este don Ramon Ueto otros dos hijos:a don Guillermo Berenguer Cōde de Menorca:y a dō Sancho que tābien despues de la muerte de su hermano fue Conde de Menorca/y prior del monesterio de sant Benedito de Bages.

## De don Ramon Berenguer por sobrenombre dicho Ueto.Conde.vij.

MUchas cosas hemos de atribuyr al cielo y a sus influēcias:y muchas a las costumbres de los q̄ crian los niños. Por que si el buen padre cria mal hijo:o al cōtrario como acaesce:mas si del mal padre sale buen hijo parece me q̄ algunas vezes se deue atribuyr a la dispusicion de los hados o la criança q̄ los ayos les dan. Al me venido esto a la fantasia:a causa de don Berenguer(este de quien arriba hablamos.)El qual siendo hijo de padre excelente:en ninguna virtud le parecio/y el fue padre de don Ramon Berenguer excelente varon. Este(segun ya arriba oue dicho)siendo esclaresçido en las cosas de milicia:no solo recobro por armas de los Moros todo lo q̄ su padre por su culpa auia perdido:mas aun vencio doze Reyes Moros en batallas cāpales y los hizo tributarios suyos. En fin este ouo muchas y grandes victorias de Moros. Dio muchos lugares y hizo muy señaladas mercedes a los Caualleros q̄ en estas guerras le ayudaron y siruieron. Tuuo dos mugeres:de la vna ouo dos hijos/don Pedro Ramon/y don Berenguer Ramon. De la otra ouo a don Ramon Berenguer. Destos/el don Pedro Ramon q̄ era el mayor fue muerto cō ponçoñas(q̄ segun se dize)le dio su madrastra:don Ramō Berenguer fue su heredero. Murio en Barcelona y fue enterrado en la yglesia mayor donde agora yaze:la qual el mesmo auia edificado:y el se hizo el sepulchro cerca de la puerta del sagrario.

*Doze Reyes Moros tributarios.*

*Nota exēplo de madrastra*

## De dō Ramō berenguer.Cōde.viij.de Barcelona:el qual fue dicho cabeça de estopa.

FUe este don Ramon Berenguer excelente assi en cosas de esfuerço:como tābiē en todas las otras virtudes q̄ a nobleza del alma pertenecē. Principalmente fue muy señalada persona en las cosas de las armas:muy esforçado y diestro en hazer guerra a sus enemigos:fue en sus costūbres y condicion muy amigable y q̄rido para todos. En el seruicio de Dios y honrra de la religion christiana muy encēdido y piadoso:en liberalidad y muy cumplida grādeza fue muy magnanimo:en todas las otras cosas de su vida muy virtuoso y de gētil conuersacion. Fue grāde de cuerpo:y de hermoso rostro y muy alegre y gracioso visto. Tenia muchos cabellos y muy ruuios de donde vinieron a llamar lo Cabeça de Estopa. Su hermano don Berenguer mouido por embidia de ver lo/persona tan señalada en toda manera de virtudes:y tā quisto de todos:assi mesmo ciego con cobdicia de auer el principado concerto secretamēte de matar lo a traycion. Y vna vez yendo q̄ se yua don Ramon Berēguer de Barcelona para Girona/descuydado y sin sospecha alguna le salio en el camino y muy cruelmente lo mato. Todos los del principado assi mayores/como menores llorauan muy agramente su muerte. Señaladamēte los nobles y personas principales y se pusieron muy de verdad en vēgar la muerte y mouer armas contra el traydor q̄ auia muerto a su hermano:y aun trabajaua por hazer se señor dl principado. Uiendo esto don Berenguer/y por otra parte hallādo se ensuziado con la sangre de su hermano vino en cobrar tan gran temor y espāto en si mesmo q̄ per-

*Cabeça de Estopa.*

dio la habla. ỹ con gran arrepentimiento de la maldad q̃ auia cometido solo huyo: ỹ quasi dando se el la penitencia de su pecado se fue para Hierusalem: de donde bol uio tan fatigado assi en las fuerças del cuerpo del trabajo por el camino/como tam bien de la gran tristeza y pensamiento q̃ en si traya: tanto q̃ a la buelta murio en el ca mino. En lo de mas el Conde don Ramon antes q̃ muriesse teniendo ya possessiõ de su principado se auia casado con vna hija de don Roberto Biscardo Duque de Pecina/y de Apulia: de la qual auia auido vn hijo llamado don Ramon Beren guer. Este succedio en el principado despues de la muerte del padre y fue en el año del señor de Mil y ochenta y dos. La madre deste quando se vio sin su marido/edi fico dos monesterios. Uno de la orden de sant Bernardo en el valle dicho de Ma ria: q̃ es vn lugar en el Uizcondado de Cabrera. ỹ otro de la orden de sant Benito cerca de la ciudad de Girona: llamado: sant Daniel. Aqui biuio ella largo tiempo muy sanctamente y con honestissima fama: y assi mesmo murio. En tiempo del Cõ de su hijo fue Conde de Urgel don Armingol llamado comunmente Cerbo: hom bre muy señalado en armas/y que hizo muy glorioſas hazañas y recobro a Bala guer q̃ estaua en poder de Moros: venciendo los y alançando los de alli.

*El Conde de Vrgel uaron hazañoso.*

## De don Ramon berenguer. Conde. ix. de barcelona.

Don Ramon Berenguer succedio legitimamente a su padre: no solo en el prin cipado y señorio: mas en mucha parte de las virtudes. Por q̃ en la verdad el fue vn principe muy señalado en toda cõdiciõ de nobleza y virtud: y señaladamen te en las cosas de las armas. Este sabiẽdo como la Emperatriz d̃ Allemania estaua en peligro por q̃ el Empador la auia cõdenado a muerte por causa de dos varones muy poderosos y señalados de Alemania q̃ la auiã acusado de adulterio: si dentro en vn año no viniesse alguno q̃ por armas la librasse saliẽdo en cãpo con los q̃ la acu sauan. El Cõde don Ramõ como fue certificado deste negocio: tomo cõsigo vn Dõ zel de su tierra llamado Rocabruna/y acõpañado deste quã secretamente pudo se fue para la corte del Empador. Quãdo alla fue mostro se vestido en habito de fray le de sant Frãcisco sin q̃ hõbre del mundo lo conosciesse ni supiesse quiẽ era: y assi fue se para la Emperatriz q̃ en vna torre estaua a muy buẽ recaudo y cõ muchas guar das. Dixo le el Conde/q̃ el venia como padrino della y q̃ la q̃ria cõfessar. Quando prudentemente ouo por la cõfessiõ della conoscido q̃ era acusada falsamẽte/y sin cul pa alguna: entonces le declaro quiẽ el era y a q̃ era venido: es a saber para mediante el ayuda de Dios librar la de aquella falsa acusacion de que era delante el Em perador acusada. Primeramente tomo la palabra della q̃ a persona del mundo no descubriesse quiẽ el era hasta ser passados tres dias despues de la batalla. Lo qual la Emperatriz de muy buena gana le prometio y con juramento se lo confirmo dã do le infinitas gracias de su proposito y venida. En lo de mas aueys de saber q̃ quã do vino el dia de la batalla y desafio el Conde don Ramon no hallo a su cõpañero el Donzel Rocabruna: el qual se auia de cõbatir con el vno de los Caualleros Alle manes q̃ acusauan la Emperatriz. Por tanto venido el solo en el cãpo señalado pa ra combatir se con ellos: y visto q̃ su compañero no parescia: suplico al Emperador mandasse q̃ salieſſe el vno solo de aq̃llos Caualleros para el/cõ el qual se cõbatiria: y si por suerte auia victoria del/que luego se combatiria con el otro. El Emperador fue muy contẽto/y se lo otorgo. El Conde luego entro en el cãpo con el mas diestro y esforçado de aq̃llos dos Caualleros: con el qual tan valientemente y con tanta

*Memorable hecho del Cõde de dõ Ramõ.*

destreza se cõbatio/q̃ despues de auer le dado muchos y rezios golpes en fin lo ma
to. Quãdo el otro Cauallero Allemã vio al primero muerto/ desmayo: y vẽcido de
puro miedo no osando venir en batalla se rindio al dicho Cõde dõ Ramon. El Em
perador de ver esto tenia muy estremada alegria: por q̃ verdaderamente el amaua
a la Emperatriz y desseaua ver la librada: y assi saco del cãpo al Cõde don Ramõ
como a verdadero vencedor: y con toda la honrra q̃ en el mũdo pudo y loádo lo en
gran manera lo acompaño hasta poner lo en su posada: la qual era a la entrada d̃ la
ciudad. El Conde como hõbre q̃ no q̃ria ser conoscido partio se luego en la noche:
y caminãdo con la mayor priessa q̃ pudo vino se para Barcelona en pocos dias.
Otro dia siguiẽte el Emperador auia mãdado aparejar vn grã cõbite y la mas so-
lenne fiesta q̃ le era possible para q̃ viniessen la Emperatriz y el q̃ la auia librado: al
qual desseaua conoscer en grã manera y mas cũplidamente hazer le gracias y dar
le muchos dones y honrrar lo muy mas cõforme a los grãdes merescimiẽtos q̃ en
el veya. y pa esto embio muchos Nobles y psonas señaladas q̃ los truxessen. Quã
do vinierõ a la posada d̃l Conde y supieron como ya era partido: boluierõ al Em-
perador y dixeron le como el vẽcedor del cãpo se auia partido aq̃lla noche quasi a
las dos horas. Venida la Empatriz: el Empador le pregũto quiẽ era el q̃ la auia
defendido y adõde lo podriã hallar. Respõdio la Empatriz q̃ verdaderamẽte ella
no lo sabia: pues to q̃ sabia quiẽ era: empo q̃ con juramẽto estaua q̃ no lo podia dezir
hasta ser passados dos dias. Passados los dos dias la Empatriz declaro al Em-
perador en presencia de muchos y muy nobles caualleros q̃en era el q̃ la auia libra
do y conseruado su honrra y vida. Quando el Emperador lo supo en grandissima
manera se marauillo de ver virtud tan señalada y nobleza tan grande en vn hom-
bre: y mãdo q̃ fuessen muchos Caualleros por caminos y lugares para pesquisar si
lo pudiessen hallar. Quando bien lo ouieron buscado y el Emperador vio q̃ no lo
hallauan: tãto mas se encendio en desseo de ver lo y conoscer lo: y dixo assi a la Em-
peratriz. Muy amada muger yo te certifico q̃ jamas me vere contigo en vna mesa
ni en vna cama hasta tãto q̃ tu me ayas auido a don Ramon Berẽguer Conde de
Barcelona. Por tãto sepas q̃ a ti toca buscar lo con mucha diligẽcia/ y desq̃ lo ayas
hallado traer me lo aq̃. Pues el vino a ti y no sin muy grãdes trabajos y peligros
de su vida te libro de vna vergonçosa muerte. Verdaderamente yo nunca reposare
ni me vere alegre hasta tanto q̃ conozca y vea tal varon como este: y en lo q̃ me fuere
possible satisfaga a su nobleza y virtud que en el son marauillosas.

## De como la Emperatriz vino en España.

Por tãto desseãdo la Emperatriz satisfazer a esta demãda y volũtad d̃l Empe
rador q̃ tã virtuosas pareciã: se partio d̃ Alemania para venir en España acõ
pañada de quatro Cardenales/ y muchos Obispos/ y todos sus familiares y tre-
zientos Caualleros: y assi determino buscar a don Ramõ Berẽguer Cõde de Bar
celona. y hecha la prouision de todas las cosas q̃ erã necessarias pa el camino par-
tio se del Empador/ y en quarẽta dias allego en España. Quãdo ya fue en los mõ
tes Pyreneos la nueua de su venida allego a orejas del Conde dõ Ramõ en Bar
celona: el qual luego prestamente cõuoco todos los nobles y varones de su princpa
do para salir a recebir la Emperatriz. Hizo assi mesmo muy gran aparejo de todas
prouisiones y viãdas para la gẽte q̃ venia. En tanta manera q̃ hizo estender mesas
muy marauillosamente proueydas desde las puertas de Barcelona hasta el Casti-
llo de Moncada: a donde la Emperatriz auia de allegar con toda su gente. Serian
bien quasi doze Mil passos lo que durauan las mesas muy puestas a punto de to-

das las cosas necessarias. El Conde tan desseado de la Emperatriz le salio al encuentro cerca de Girona: acompañado de todas las mugeres nobles y señoras principales q̃ en sus tierras auia: y assi mesmo ỏ todos los Caualleros. Sabiẽdo la Emperatriz q̃ el Conde venia para ella embio le dos Cardenales adeláte para q̃ recibiessen al Cõde/y cõ ellos muchos varones nobles y personas señaladas en señal de amor y hõrra. Quãdo el Conde allego cerca de la Emperatriz venia entre dos Cardenales acompañado/y quiso prestamente apear se para besar las manos a la Emperatriz. Empero fue estoruado q̃ no se apeasse por muchos de los Caualleros de la Emperatriz: y por los mesmos Cardenales q̃ ya estauã auisados y preuenidos q̃ assi lo hiziessen. De manera q̃ assi a cauallo fue hecho el recibimiento muy solenne y de grande alegria entre la Emperatriz y el Conde. Al qual la Emperatriz honrro quãto en el mundo le fue possible: y assi hablãdo con el acõpañados de los Cardenales y toda aq̃lla gran corte se vinierõ para Barcelona: marauillãdo se en gran manera los Cardenales y la gente de la corte de ver las muchas mesas y prouisiones grandes y tãbien aparejadas como en ellas estauã hasta dẽtro a Barcelona. Dõde duro quinze dias y se hizierõ las mas solẽnes juegos/torneos/justas/y alegrias q̃ jamas en el mũdo fuerõ vistas: todo en seruicio y fiesta de la Emperatriz y algunas batallas fingidas en gloria y hõrra della misma. Acabados los juegos y fiestas el Cõde hizo aparejar todo lo q̃ para el camino era necessario: y assi se partio con la Emperatriz para yr en Alemania dõde el Emperador estaua. Fue recebido el Cõde don Ramõ por el Emperador quãdo fue allegado cõ todas las fiestas y alegrias q̃ jamas a principe se hizierõ. Al qual el Emperador honrro tãto como a el fue possible y le dio muy cumplidas gracias de lo q̃ por el auia hecho. y demas de infinitas joyas y ricas preseas que le dio: le hizo donacion del Condado de la Prouincia: el qual le entrego enteramente con todos sus emolumentos: prouechos: derechos/y titulos: assi bien como el mesmo Emperador lo tenia.

*Nũca la uirtud queda sin premio.*

## De la armada que el Cõde dõ Ramõ hizo para y cõtra los Moros: que tenia la isla de Mallorca.

Quãdo ya el Cõde dõ Ramõ ouo tomado la possessiõ del Cõdado y cõ todos los dones y joyas q̃ el Empador le dio fue buelto muy alegre en Barcelona: el qual hizo ayuntar todos los nobles y varones de la prouincia de Tarragona. y con estos junto otros exercitos grãdes q̃ hizo venir de Pisanos y Genoueses y cõ toda esta noble armada el se passo a poner cerco sobre la isla de Mallorca/la qual en aquella sazon los Moros posseyan. Allegado el Cõde dõ Ramon el la cõquisto: y alãçãdo los Moros reformo en la ley de Jesu christo a todos quãtos en la isla estauan. Mas como el Cõde dõ Ramõ a causa de reposar la isla y assentar las cosas della algun tanto se detuuiesse en ella: los Moros entre tãto pusierõ cerco sobre Barcelona: y començaron de dar le muy rezio cõbate. A cuya causa ouo prestamente de boluer se en España para socorrer a los de Barcelona q̃ demandauan ayuda: Para venir se encomendo la isla y cibdad de Mallorca a los Pisanos y Genoueses: y por mas seguridad assento con ellos liga y gran confederacion de hermandad firmada con juramento. Dio les assi mesmo por mas honrra parte de sus armas: concediendo les q̃ pudiessen vsar de las insignias y armas de sant Jorge q̃ son del Cõdado de Barcelona. Empero los Genoueses ciegos cõ la cobdicia del mucho dinero que los Moros les ofrecieron: entregarõ les la isla y ciudad despues q̃ el Cõde se fue venido. Quando el Conde fue sabidor de vna hazaña tan fea y maluada re-

*Torno se Mallorca.*

cibio grandissimo enojo: y mando vniuersalmente a todos los grandes / nobles / y varones de su principado juntamente con todos los otros que jamas touiessen paz con los Genoueses para siempre. Antes que los tratassen como a verdaderos enemigos en toda manera de odio y mala volũtad. Venido el Cõde a Barcelona junto sus huestes y alanço de alli los Moros. y en el alcance mato muchos dellos. Desbizo las treguas que tenia con los Reyes de Lerida / Tortosa / y Valencia: los quales todos le pagauan tributo por q̃ estuuiesse en paz con ellos. y luego les mouio guerra y vencidos los alanço de sus ciudades y señorios. Otras muchas hazañas dignas de memoria bizo con las quales gano fama gloriosa de hombre muy esforçado y Christianissimo varon.

*Perpetua enemistad entre Catalanes: y Genoueses.*

## De su muger y hijos.

CAso se con dosia Aldonça / bija de don Gilbert Cõde de la prouincia / y de Milan. Desta ouo dos bijos a don Ramon Berenguer q̃ fue successor del principado luego que el Padre murio: y a don Berenguer que fue Cõde de la Prouincia. Touo solo vna bija q̃ fue casada con don Alonso Rey de Castilla. En lo demas el dicho Conde de Barcelona dõ Ramõ despues q̃ouo hecho muchas cosas muy señaladas y ouo cumplido hazañas muy glorioſas en su vida: siendo ya muy viejo estando en Barcelona / dio fin a todos sus trabajos / y partio desta vida. Donde muriendo en tan vieja edad / en el año del señor de mil y ciento y treynta y vno / se vistio el babito de la orden de pobres del Hospital de Hierusalẽ en la casa de los pobres: en este babito esta su cuerpo sepultado en el monesterio de Ripoll.

# LIBRO DECIMO

## De dõ Ramon Berenguer / Conde dezeno de Barcelona / que fue príncipe de Aragõ casado cõ doña Petronilla: bija de dõ Ramiro Rey de Aragon: donde fue la vniõ de los dos Principados.

PUnemos pues a don Ramon Berenguer del qual arriba comence a hablar: cuyos antepassados me han diuertido y del principal intento algo apartado. y pues a mi parescer he contado lo que era necessario hablar dellos / agora quiero tornar donde sali. Caso se pues (segun començamos a dezir) don Ramõ Berenguer cõ doña Petronilla hija de don Ramiro el monge Rey de Aragon: de la qual ouo dos bijos / dõ Alõso a quien dexo el reyno de Aragon / y el Condado de Barcelona / y a don Sancho q̃ fue Conde de Rossellon y Cerdania. Ouo otras dos bijas doña Aldonça q̃ caso con el Rey de Portugal / y otra q̃ fue muger de dõ Armingol Cõde de Vrgel. Este dõ Ramõ Cõde de Barcelona y príncipe de Aragõ fue vna muy señalada psona en virtudes y esfuerço. Fue el mas excelẽte príncipe q̃ en sus tiẽpos se hallo: en prudẽcia / fortaleza / magnificẽcia / tẽplança / humildad / iusticia / y en todas las otras virtudes q̃ en vn príncipe se deuẽ hallar. Fue dotado na

*Apartaron se Rossellon y Cerdania.*

cibio grandissimo enojo: y mando vniuersalmente a todos los grandes / nobles / y varones de su principado juntamente con todos los otros que jamas touiessen paz con los Genoueses para siempre. Antes que los tratassen como a verdaderos enemigos en toda manera de odio y mala volũtad. Venido el Cõde a Barcelona junto sus huestes y alanço de alli los Moros. y en el alcance mato muchos dellos. Desbizo las treguas que tenia con los Reyes de Lerida / Tortosa / y Valencia: los quales todos le pagauan tributo por q̃ estuuiesse en paz con ellos. y luego les mouio guerra y vencidos los alanço de sus ciudades y señorios. Otras muchas hazañas dignas de memoria bizo con las quales gano fama gloriosa de hombre muy esforçado y Christianissimo varon.

*Perpetua enemistad entre Catalanes: y Genoueses.*

## De su muger y hijos.

CAso se con dosia Aldonça / bija de don Gilbert Cõde de la prouincia / y de Milan. Desta ouo dos bijos a don Ramon Berenguer q̃ fue successor del principado luego que el Padre murio: y a don Berenguer que fue Cõde de la Prouincia. Touo solo vna bija q̃ fue casada con don Alonso Rey de Castilla. En lo demas el dicho Conde de Barcelona dõ Ramõ despues q̃ouo hecho muchas cosas muy señaladas y ouo cumplido hazañas muy glorioſas en su vida: siendo ya muy viejo estando en Barcelona / dio fin a todos sus trabajos / y partio desta vida. Donde muriendo en tan vieja edad / en el año del señor de mil y ciento y treynta y vno / se vistio el babito de la orden de pobres del Hospital de Hierusalẽ en la casa de los pobres: en este babito esta su cuerpo sepultado en el monesterio de Ripoll.

# LIBRO DECIMO

## De dõ Ramon Berenguer / Conde dezeno de Barcelona / que fue príncipe de Aragõ casado cõ doña Petronilla: bija de dõ Ramiro Rey de Aragon: donde fue la vniõ de los dos Principados.

PUnemos pues a don Ramon Berenguer del qual arriba comence a hablar: cuyos antepassados me han diuertido y del principal intento algo apartado. y pues a mi parescer he contado lo que era necessario hablar dellos / agora quiero tornar donde sali. Caso se pues (segun començamos a dezir) don Ramõ Berenguer cõ doña Petronilla hija de don Ramiro el monge Rey de Aragon: de la qual ouo dos bijos / dõ Alõso a quien dexo el reyno de Aragon / y el Condado de Barcelona / y a don Sancho q̃ fue Conde de Rossellon y Cerdania. Ouo otras dos bijas doña Aldonça q̃ caso con el Rey de Portugal / y otra q̃ fue muger de dõ Armingol Cõde de Vrgel. Este dõ Ramõ Cõde de Barcelona y príncipe de Aragõ fue vna muy señalada psona en virtudes y esfuerço. Fue el mas excelẽte príncipe q̃ en sus tiẽpos se hallo: en prudẽcia / fortaleza / magnificẽcia / tẽplança / humildad / iusticia / y en todas las otras virtudes q̃ en vn príncipe se deuẽ hallar. Fue dotado na

*Apartaron se Rossellon y Cerdania.*

turalmente de gentil diſpuſicion: buen geſto / buena gracia / y en fin de perſona tan bien diſpueſta y proporcionada como jamas ſer pudieſſe. En las guerras era muy eſforçado y prudente y hõbre que ſofria mucho el trabajo. Eſto ſeñaladamente mo ſtro quando fue en ayuda al Rey don Alonſo de Caſtilla contra los Moros. Don de deſpues de vencidas muchas batallas y auer ſe ſeñalado en muchas bazañas contra los enemigos / al fin vino a poner cerco ſobre la ciudad de Almeria: la qual con muchos y continuos combates tomo por fuerça darmas y la puſo por tierra: por quanto era poſada y meſon para los Moros q̃ de Africa paſſauan en Eſpaña.

*Tomo ſe Almeria.*

## De como boluio a Barcelona.

BOluio eſte meſmo Conde vencedor y muy glorioſo cõ todo ſu exercito a la ciudad de Barcelona: en el año del ſeñor de Mil y ciento y quarenta y ocho: dõde no eſtuuo mucho reposando. Porque ouo luego de ſalir con todos los Nobles del principado / para yr ſobre Tortoſa / la qual los Moros tenian tomada. En breues dias que ſobre ella eſtuuo / la cobro: matando muchos de los Moros y catiuãdo los otros. Alegre en gran manera con eſta victoria dio licencia a los Ciudadanos de Barcelona que pudieſſen traer collar de Oro / y otros atauios de ſus perſonas. Dio aſſi meſmo dos partes del Caſtillo de la ciudad a don Ramõ de Moncada / y a don Pedro Semenat: por que eſtos dos en el combate del el qual / que fue muy terrible / ſe ſeñalaron en entrar primeros: la tercera parte del Caſtillo ſe retuuo para ſi. Tomada Tortoſa con ſu victorioſo exercito ſe boluio para Lerida / donde aſſento cerco ſobre los Moros que la tenĩa. y eſtando en el cerco le vinierõ los Embaradores don Guillen Ramon de Moncada / y otros con el de parte dl Rey / dõ Ramiro Rey de Aragon / trayendo le el caſamiento de doña Petronilla hija del dicho Rey. A los quales el recibio muy alegre y hõradamente. y a ſea verdad q̃ viendo de preſto a don Guillen Ramon de Moncada (que poco antes auia muerto al Arçobiſpo de Tarragona) y eſtaua por ello deſterrado del principado de Barcelona: ſe altero mucho. Empero ſabida la cauſa de ſu venida / oyolo de muy buena gana. Tãto que no ſolo facilmente le perdono la muerte del Arçobiſpo / en lo q̃ a d tocaua / mas aun le ouo muy preſtamẽte abſoluciõ del Papa: y luego le dio a Requinença / y otros lugares para ſiẽpre cõ todos ſus derechos y propiedades. y tomado q̃ ouo la ciudad de Lerida / alli luego cõcluyo el matrimonio ſobre dicho con los Embaradores. Algunos han eſcripto q̃ no ſe cõcluyo eſte matrimonio en Lerida: ſino en Barcelona: empero en eſto no va nada. Veys aqui pues dõde y como ſe juntaron el Reyno de Aragõ / y el principado de Barcelona: que aora en nueſtros tiempos eſtan tan augmentados por los Reyes catholicos: y cõ la miſericordia de Dios eſperamos q̃ mediante la virtud y grandeza del Emperador dõ Carlos / y la Emperatriz doña yſabel ſeran ſiempre mayores y mas proſperos.

*Tomo a Lerida.*

*Iunto ſe Cataluña cõ aragon.*

## De las condiciones con que ſe concerto con los Embaradores del Rey don Ramiro: y como ſe concertarõ en lo de las armas / y inſignias.

QVando ya fueron concordes en lo del caſamiento: los embaradores le pidieron las condiciones que el Rey don Ramiro les auia mandado. Primeramente que el dicho don Ramon no fueſſe llamado Rey / ſino principe de Aragon.

Mas que el nombre de Aragon fuesse puesto delante del de Barcelona desta manera. Dō Ramon por la gracia de Dios principe de Aragon y Conde de Barcelona. La tercera condicion fue que en aquellas batallas fuesse Alferez y llevasse la vāndera hombre de Aragon. Todo esto otorgo facilmente y de muy buena voluntad el Conde don Ramon: y con instrumento y juramento lo confirmo: y hasta el dia de oy lo han guardado sus successores. Ordenaron assi mesmo que en las batallas fuesse invocado el nombre de sant Jorge. Declararon otro si de que señales de armas auia de vsar el Conde don Ramon y sus successores. Es a saber que los capacetes y armadura de las cabeças fuessen con insignias de Aragon que son (segun primero dixymos) vna Cruz blanca en campo azul: la cruz semejante de las que traen los del hospital de sant Juan de Hierusalem. La sobre ropa/el escudo: y las cubiertas del cavallo: de colorado y amarillo que son las armas del Condado de Barcelona. Dio assi mesmo luego el Conde don Ramon sus insignias a los grandes y pueblos de Aragon que se las demandaron. Dio les tambien las armas de sant Jorge que eran del principado de Barcelona. Dio les assi mesmo las quatro cabeças de Moros y en medio vna Cruz colorada: en cuya virtud auia vencido los Moros y muerto les sus Reyes. Quando se caso con doña Petronilla tomo por fuerça de armas a Tortosa/Fraga/Miquinença/y Mirauete: y muertos los Reyes dellos: cuyas cabeças juntamente con la señal de la Cruz acostumbro traer en sus armas y escudo: para manifestacion y gloria de la Cruz sanctissima y mayor confusion de los Moros.

*El apellido. de sant Iorge*

## De los Moros que vencio/y alanço: y muchas yglesias que edifico.

EN lo de mas despues que el Conde don Ramon ouo celebrado sus bodas cō doña Petronilla hija del Rey don Ramiro Rey de Aragon: y fueron juntos todos los dos Reynos y señorios: ya el Cōde tenia mayores fuerças y mayor potencia. Por ende alanço todos los Moros del principado de Barcelona y de todas las partidas del Reyno de Aragon: y edifico trezientas yglesias. Este fue vn principe Christianissimo. y en las cosas que tocauan a la honrra de Dios y ensalçamiento de la sancta fe catholica era no menos piadoso que liberal con muy encendido amor y desseo. Por que no solo edifico las yglesias: mas aun las doto de muchas y muy crescidas rentas: encomendando las a sacerdotes de aprouadas costūbres y honestissima vida. Dio assi mesmo a la yglesia mayor de çaragoça de mas de otras rentas la villa de Albalat.

*Edifico trezientas yglesias.*

*Dio a la yglesia de çaragoça la villa de Albalat.*

## De como fue vengada la muerte de su hermano/y del tiempo y lugar de su muerte.

SAbiendo despues de todo esto como su hermano dō Berenguer Cōde de la prouincia/auia sey do muerto cruelmente de sus pueblos: junto exercito y fue sobre ellos para vengar la muerte de su hermano. y assi allegado assolo la ciudad de Arles y otros muchos lugares y castillos. De alli buelto en España gouerno el Reyno de Aragon y Condado de Barcelona con mucha prudencia y esfuerço. Murio (segun algunos escriuieron) en el Arraual de sant Daniel cerca de la Ciudad de Girona: a treze dias de Agosto en el año del Señor de Mil y ciēto y quarenta y dos: su cuerpo fue leuado y sepultado muy honrradamente en el monesterio de Ripoll.

## ¶ De don Alonso Rey. vj. de Aragon: y Conde de Barcelona.

ESte don Alonso fue el primero llamado Rey de Aragon / y Conde de Barcelona/despues que fueron vnidos estos dos señoríos. Hizo muchas cosas señaladas no solo de varon esforçado: mas aun de liberal y Christianissimo. Este edifico la ciudad de Teruel: y de Russinon: la qual agora (segun arriba dixímos) llaman Rossellõ: y ayunto lo cõ el Condado de Pallares. Este tuuo grandes y continuas guerras con el Rey de Castilla/en las quales ouo victoria/y assi se boluio a sus tierras. Edifico el monesterio de Poblete donde hizo su sepultura: y doto aquel monesterio para siẽpre de muy grandes rentas. Edifico assi mesmo otras muchas yglesias y monesterios en diuersos lugares y en la mesma ciudad de Barcelona.

Edifico a Teruel.

## ¶ De su muger y hijos.

FUe casado con doña Sancha / hija de don Alonso Emperador de Castilla. Desta ouo tres hijos: el primero que fue don Pedro: este succedio al padre en el Reyno de Aragon y condado de Barcelona. El segundo don Alonso: este fue Conde de la Prouincia. El tercero don Fernando: este fue primero mõge en el monesterio de Poblete: y despues fue abad de Montaragon. La primera de sus hijas fue llamada doña Costança: esta fue casada cõ el Rey de Vngria. Muerto aql torno a casar con don Fadrique Emperador de Romanos. La segũda doña Leonor: esta fue muger del Conde de Tolosa. La tercera fue llamada doña Sancha: esta fue casada con el hijo del Conde de Tolosa. Murio este don Alonso Rey de Aragon/en la villa de Perpiñan: en el año del Señor de Mil y ciento y nouenta y seys/a veynte y cinco dias de Abril/fue sepultado en el monesterio de Poblete.

## ¶ De don Pedro. vij. Rey de Aragõ: y Cõde de Barcelona: hijo del Rey don Alonso.

SEria de veynte años don Pedro hijo del Rey don Alonso/quãdo tomo cargo de gouernar y mandar el reyno de Aragon. Caso se con doña Maria/hija de don Guillen de Monpeller/y nieta del Emperador de Constantinopla. De la qual ouo vn hijo llamado dõ Jayme: este fue vn Rey/en las cosas de guerra/muy fuerte. Y yendo vna vez en compañia del Rey de Castilla contra los Moros/en el Andaluzia/cerca de la Ciudad de Vbeda/ouo vna señalada victoria õ los Moros/que eran muchos en numero/y fueron por el vencidos y desbaratados.

## ¶ De como fue a Roma al Papa: y fue coronado por Rey.

Corona de pan cenceño.

HEcho esto el se fue a Roma/para ser coronado por Rey / y assi lo fue por manos del Papa Innocencio tercero. Fue coronado con vna corona de pan cenceño: que es: sin leuadura. Fue le concedido que dado que el fuesse coronado en Roma: empero todos los que del succediessen pudiessen ser coronados en Caragoça para siempre / por manos del Arçobispo de Tarragona: segun que mas

largamente se contiene en la bulla plomada/ y sellada que el Papa Innocencio le otorgo. Cuyo traslado esta bien guardado en el monesterio de sant Juan de la Pe fia: con este principio. Innocēcio Obispo sieruo de los sieruos de Dios al muy amado hijo en Jesu Christo: el illustre don Pedro Rey de Aragon. ꝛc.

## ¶ De otras cosas que el mismo hizo en Roma.

ESTando en Roma trabajo en apartar se de su muger: mas no consintiendo en ello el Papa Innocencio biuio en compañia della. Empero ella despues que uno alcançado en Roma victoria: en la causa / y quedo por muger del Rey en su compañia biuio poco tiempo: y muerta fue sepultada en la Iglesia de sant Pedro/ en la capilla de sancta Petronilla. Renuncio assi mismo el Rey estando en Roma todo el derecho de patronado que tenia sobre los beneficios/ y cosas ecclesiasticas: en todas las Iglesias de sus Reynos derechos que (segun arriba diximos) son del linaje/ y se beredan. A causa desta renunciacion el Papa Innocencio le concedio que el / y los successores del lleuassen delante del Papa la vandera de la Iglesia con las armas de Aragon/que son de colores amarilla/ y colorada. Concedio le assi mismo que todas las bulas que en la corte Romana se despidiessen fuessen guarnidas con las cuerdas destas colores. Empero los nobles/ y Caualleros principales del Reyno de Aragon: y del Principado de Barcelona: reclamaron grauemente desta renunciacion: por quanto era en perjuyzio/ y graue daño de todos ellos: y de todos los pueblos de su Principado. Assi con actos / y instrumentos publicos protestaron que no consintian/ni aprouauan aquella renunciacion/que el Rey don Pedro auia hecho.

*Renuncio el patronado.*

## ¶ De como fue contra don Simon Conde de Monfort / y de su muerte

EN este mismo tiempo tenia guerra el Conde de Tolosa/con don Simon Conde de Monfort: el Rey don Pedro salio de Roma con su exercito puesto en orden/ y vino contra don Simon: al qual vencio en batalla: y puso en huyda todos los Franceses que venian en ayuda/ y fauor del dicho Conde. En lo de mas el yua en seguimiento de los Franceses que huyan: y siguiendo el alcance adelanto se mucho de los suyos que no podiā tener con el: de tal suerte que se ballo muy dentro en los enemigos. Los quales viendo assi al Rey tan delantero: y tan solo aun q̄ huyā boluierō sobre el/ y lo matarō. Muerto el Rey: el Conde don Simon retuuo en poder suyo a don Jayme hijo del Rey don Pedro ya muerto: al qual criaua/ y tenia en cargo hasta alli por encomienda del mismo padre. Fue repetido este don Jayme por todos los grandes/ y Caualleros del Reyno de Aragon/ y Principado de Barcelona/ y con mucha instancia demandado al dicho Cōde don Simon: el qual toda via nego querer lo libertar/ni restituir: basta tāto q̄ con juramēto solēne/ y acto firme le pdonasse la muerte de su padre/ y jurasse d̄ por ningū tiēpo pedir se la. Por tāto los Caualleros/ y nobles varones de Aragō/ y Cataluña de comū cōsentimiēto/ y acuerdo de todos/ embiarō Embaxadores sobre ello al Papa. Los Embaxadores fuerō don Ximeno Cornel/ y don Guillen de Ceruera/ don Pedro Baonio/ y maestro de los del tēplo. Estos fuerō a Roma al summo Pontifice supplicādo le ouiesse por bien proueer en lo que tocaua a la hōrra dellos/ y a la vida del Rey don Jayme que estaua preso. y̆ mandasse al Conde don Simon restituyesse/ y diesse libre al Rey don Jayme a los pueblos de Aragon/ y Cataluña: cuyo Rey el era/ y cōtra justicia estaua detenido en prision por el dicho Cōde. y̆ si por ventura el dicho

Conde don Simon siendo le mandado por el Papa no lo quisiesse cũplir: vno de los Embaxadores de Aragon lo desafiasse como a traydor y culpado de crimen de la pontifical magestad lesa. El Conde don Simon amonestado por dos Cardenales que el Papa sobrello le embio/respondio toda via q̃ no lo q̃ria soltar menos de la condicion sobredicha. Quando los Embaxadores de Aragon supieron esta respuesta/vno q̃ entre ellos auia llamado don Pedro Maonio embio vna carta al dicho Conde en que lo llamaua traydor y lo desafiaua. Recebido que vuo el Conde esta carta: y junto con ella muchos amonestamientos de los Cardenales que alla estauan delibero restituyr/y de hecho restituyo al Rey don Jayme libre y desembargado/y assi lo puso en poder de los Cardenales: ellos lo truxeron a Roma para entregar lo al Papa/y a los Embaxadores de Aragon. Venido q̃ fue en Roma/el Rey don Jayme hizo las gracias deuidas al sancto Padre/y despues q̃ se vuo holgado algunos dias en aq̃lla ciudad/vino se para Barcelona. De mas deste hijo tuuo el rey don Pedro vna hija bastarda llamada doña Costança: la qual fue casada con don Guillen Ramon de Moncada: y dio le en dote la villa de Aitona/y otros lugares en el año del señor de Mil y dozientos y doze.

## De don Jayme hijo de don Pedro Rey. viij. de Aragon: y conde de Barcelona.

Don Jayme hijo del Rey don Pedro: fue llamado el Rey don Jayme bien afortunado/y de buena memoria. Este segun algunos quieren fue engendrado quasi milagrosamente. Por que siendo su padre hombre dado a mugeres y q̃ estaua en diuersos lugares enamorado: era cosa de maraujlla quanto se apartaua de la cama y cõpañia de su muger propia: la qual menos q̃ a todas aquellas q̃ria. Empero la Reyna doña Maria/muger suya: muger por cierto muy notable y señalada en virtud castidad y toda prudencia: tenia desseo muy estraño de auer hijos y tener successor para su Reyno: por que quando ella muriesse no quedassen sus señorios sin legitimo señor y successor dellos. Y para acabar esto cõ el Rey/tuuo esta cautela: que ella concerto prudentemente con vn Camarero del Rey/que en lugar de vna donzella/con quien el Rey por cõcierto del dicho Camarero auia de entrar a holgar/se pusiesse la Reyna diziendo que era vna donzella principal y vergonçosa que no queria ser conoscida del Rey: por tanto aun que era contenta holgar con el Rey/empero no queria ser vista del ni hablalle. Tratado pues que fue el negocio con este concierto el Rey estuuo vna noche con ella en vna cama: acerto aquella noche a empreñar se la Reyna: y queriendo el Rey a la mañana salir se para yr se secretamente antes del dia por no ser conoscido. La Reyna le começo a dezir no te dexare muy amado marido/ni yras de aqui hasta tanto q̃ algunos nos vean aqui juntos para que si a nuestro señor plaziere que yo quede preñada (que es lo que yo mucho desseo) puedan los que aqui nos vieren ser testigos: y yo con ellos prouar como estuue junta en vna cama contigo. El Rey entonces aun que engañado holgo dello y loo en gran manera la industria prudente de su muger: y llamados dos varones nobles mando que fuessen testigos y por acto se guardasse lo que aquella noche auia passado.

Hermosa cautela.

## Del lugar y tiempo de su nascimiento: y por que razon fue llamado Jayme.

Concibio

Concibio pues la Reyna en aquella noche y vino a parir desde a nueue meses al Rey don Jayme en Monpeller/el dia primero de Hebrero: en el año del señor de mil y ciento y nouenta y seys. La qual al pũto que começo a sentir los dolores del parto y se puso en manos de la partera: estãdo en oracion muchos religiosos/caualleros/y otras diuersas personas pario vn hijo. Nascido que fue este hijo se celebraron muy grãdes fiestas por todos sus reynos y señorios/assi haziẽdo loores y gracias a nuestro señor: como tambien en alegrias y plazeres de todos los de sus tierras/assi en Aragon: como en Barcelona y todo su principado. La reyna mando luego que el niño fue nascido que fuesse lleuado a presentar en el tẽplo delante la imagen de nuestra señora. Acaescio que al punto que la gente entraua por la puerta de la yglesia con el infante que lleuauan los sacerdotes: sin saber que el viena cantaron el. Te deũ laudamus. De aquella yglesia se fueron lleuando al niño a otra yglesia/y entrando por ella assi mesmo sin saber nada los clerigos cantauan al entrar del por la puerta el. Benedictus dominus deus israel. Buelto q̃ fueron a Palacio con el niño contaron a la reyna lo que auia passado: la qual se alegro en gran manera. y queriendo el Rey poner nombre al niño: la Reyna mãdo encender doze cirios de cera yguales en honrra de nuestra señora/y de los apostoles glorioso cuyos nombres estauã escriptos en los cirios cada vno en el suyo cõ prometimiẽto que la Reyna hizo de poner al niño el nombre del apostol cuyo cirio durasse despues de los otros acabados. A esta causa el niño fue llamado Jayme por que el cirio donde estaua escripto el nombre del glorioso apostol sant Jayme fue el que duro mas que todos.

*La causa por que fue llamado Jayme.*

## De como fue criado/y los peligros que en criar lo passaron.

Este nombre fue el q̃ pusieron al infante: el qual seyendo criado: en las casas de su padre passo vn gran peligro. Porque los parientes suyos q̃ pensauã y desseauã heredar el reyno (si por el no fuera) trabajarõ en matar lo. y fue esta la manera: que hizieron vn agujero grande encima de la cama donde el niño dormia: y pusierõ en aquel agujero vna muy grã piedra de tal arte que prestamẽte cayesse sobre el y lo matasse. Empero Dios que es guarda de todos especialmẽte de los niños innocẽtes/el aparto la piedra de tal manera q̃ no dio al niño ni acerto en la cama. Sabido esto el Rey y la Reyna pusieron muy mayor cuydado y diligẽcia en criar el niño y guardar lo de peligros. y quãdo fue mayor: acordaron despues de muchos paresceres dar lo a don Simon Conde de Monfort (en quiẽ ellos grã confiança tenian) para que lo criasse.

*Maldita cobdicia.*

## De la yda suya con armada para tomar a Mallorca/y Menorca y lo que alla le acaescio.

Este despues de la muerte de su padre (segũ arriba largamẽte dixim̃os) fue restituydo a los embaxadores de Aragon por mano del conde dõ Simon Conde de Monfort mandando lo el Papa/y assi vino a Barcelona/donde estuuo muchos dias despues de tener el Reyno/y hizo muchas y muy señaladas hazañas. En fin cõ aparato de muchos y señalados caualos de sus reynos y señorios/assi de Aragon como del principado de Barcelona/y con muy gentiles huestes: el passo sobre las islas de Mallorca/y Menorca donde ouo muchas y muy señaladas batallas quedãdo siẽpre vẽcedor. Tãto q̃ al fin los moros de Mallorca/despues de ser muchas y diuersas vezes vẽcidos rõpidos y desbaratados en batallas no pudiendo

Tomo a Mallorca.

mas defender se ouieron de dar/y assi entro en la ciudad d̃ Mallorca el postrer dia de Enero/en el año del señor de mil y dozientos y veynte y nueue. Quando la ciudad fue tomada y los Moros echados d̃ toda la isla/repartio cõ sus caualleros y gente todos los bienes muebles que de aquellos por la isla se hallarõ/y assi se boluio en España con su exercito vencedor. Y en breue tiempo alanço los Moros de

Tomo a Valencia.

Valencia y tomo la ciudad. De ay tomo la prouincia/o reyno d̃ Murcia hasta la nueua Cartago que es Cartagena. Estas guerras hizo/y cumplidamente acabo en el año del señor de mil y dozientos y quarenta y vno.

## De su muger y hijos

Siendo muy moço se enamoro d̃ vna donzella llamada doña Teresa hija de dõ Juan de Vidaure. No pudiendo alcançar desta dõzella lo que el desseaua/ni por ruegos/ni por dones/acordo vna noche de encerrar se dẽtro en casa de su padre y alli astuuo escondido. Passada la media noche que todos dormian y estauan reposados el Rey se fue a dõde la dõzella dormia y se entro en su camara. En fin quãdo la donzella alli lo vio y conocio quan encẽdido estaua y puesto en el amor della: dixo le que en ninguna manera del mũdo auria della lo que desseaua si primero cõ juramento no le daua la fe de casar se con ella. Luego de presto el Rey rehuso prometer el casamiento. Empero offreciendo le todas las otras cosas que pedir se podiã fuera de casar se cõ ella/ no pudo doblar la a cõsentir en su volũtad: por tãto vẽcido del sobrado amor que a la dõzella tenia llamo a vn criado suyo que le aguardaua/y en presencia de aquel juro que seria su muger doña Teresa hija de don Juan

La casa de Ayerbe.

de Vidaure. De tal suerte gozo de los amores de la dicha doña Teresa/de la qual

La casa de Xerica.

ouo dos hijos. Don Pedro al qual dio la fortaleza y señorio de Ayerbe: y a don Jayme que hizo señor de Xerica y de otros muchos lugares cerca de Valẽcia. De donde ellos tomaron renombre/y assi mesmo tomaron las armas reales cercadas enderredor cõ las armas de la madre. A estos mesmos el Rey en su testamẽto llamo hijos legitimos en vna clausula de vn legado que hizo en su testamento que comiença desta manera. Iten mis hijos don Jayme/y don Pedro/los quales legitimamente oue d̃ doña Teresa Gil de Vidaure instituymos nuestros herederos en los castillos y villas que les dimos con carta segun que en ellas mas cumplidamẽte se contiene. En lo de mas doña Teresa pedia al Rey despues d̃ todo esto que celebrasse publicamente y con solẽnidad el matrimonio cõ ella. Y mientra que ella pedia esto con mucha importunidad comẽço se a tractar casamiento del Rey con doña Leonor hija de dõ Alonso Rey de Castilla. Y endo y viniẽdo embaxadores sobre ello de vna parte y de otra: fue assi mesmo aconsejado por muchos el Rey don Jayme que ouiesse por mejor tener por muger la hija del Rey d̃ Castilla: que no a doña Teresa hija de don Juan de Vidaure. Por tanto embio sus embaxadores a Castilla para que concluyessen el matrimonio. Doña Teresa quando esto sintio luego embio sus procuradores a Castilla para que el mesmo dia que se auian de celebrar los desposorios publicassen como el Rey don Jayme era casado cõ la dicha doña Teresa con testigos y juramento. Los procuradores de doña Teresa hizierõ lo cumplidamente y con mucha diligencia como ella lo auia mandado. El Rey don Jayme muy indignado desto procuro prender a la doña Teresa (segũ algũos pensaron) para matar la. Empero ella temiendo el peligro que d̃l Rey le podia venir secretamẽte acompañada de algunos parientes suyos huyo y se fue a Roma.

Fue el Rey citado.

De alli luego embio letras citatorias para el Rey: en las quales lo citaua para q̃ pareciesse presente para disputar la causa del matrimonio en presencia del Papa.

Quando el Papa los vuo oydo: por quanto doña Teresa sola no pudo prouar su matrimonio con testigos/por que el hombre que fue presente era ya muerto/permitio al Rey don Jayme que se casasse con doña Leonor hija del Rey de Castilla. y assi el Rey con autoridad del Papa se caso con ella: de la qual vuo vn hijo llamado don Alonso.

## ¶ De como fue acusado delante el sancto Padre.

DEmas de lo suso dicho el Rey dõ Jayme/y su muger doña Leonor despues de ser casados/y tener a su hijo don Alonso ya grande y crescido sin ellos pensar lo fueron acusados en Roma delante el sancto Padre. Por quanto siendo tan cercanos parientes no podian auer se casado/sin dispensacion del sancto Padre. Por tanto el Rey embio sus embaxadores al sancto Padre suplicando le tuuiesse por bien de dispensar en el matrimonio ya dicho. El Papa Gregorio q̃ en aquella sazon era: no solo no quiso dispensar en el matrimonio ya hecho: mas aun por su sentencia publico diuorcio para siempre en ellos/y desato el matrimonio que ellos auiã celebrado. Esto hizo el Papa Gregorio/por que el Rey don Jayme auia engañado a doña Teresa su primera muger: y se auia casado vsando de secretos/y cautelosos engaños con doña Leonor tan cercana pariẽta suya. Empero declaro el Papa que don Alonso quedasse por legitimo hijo dellos. y assi por sus bulas que le concedio lo hizo legitimo. Estas bulas estan en forma propria con sus sellos de plomo concedidas por el mismo Papa Gregorio: y si algunos las quisiere ver hallar las a en el Archiu del Reyno/en la casa de la Deputacion.

*No quiso el Papa dispensar cõ el Rey.*

## ¶ De la discordia que vuo entre el/ y su hijo don Alonso.

EAspero quãdo por mãdado del Papa vuo hecho diuorcio el Rey don Jayme con su muger doña Leonor/muy enojado quedo su hijo don Alonso sintiendo por graue injuria la separacion que el Rey de su madre hazia. Por tãto de hecho començo a mouer guerra contra su padre el Rey don Jayme que con su parienta tan cercana se auia casado: y para esto mouio/y fatigo a toda España. Esto duro hasta tanto que fue puesta en arbitrio/y determinacion del Reyno toda esta question tan rezia/y tan pesada: y por aquellos prudentemente examinada/y determinada dieron fin a las guerras.

## ¶ De la postrera muger/y hijos que este Rey don Jayme tuuo.

MUerto que fue don Alonso: el rey don Jayme su padre(que aun quedaua muy moço) casose con doña Violesa(que por otro nõbre se llamaua Arden) hija del Rey de Vngria. La qual pario el primer hijo llamado don Pedro: este fue heredero/y succedio al padre en el reyno de Aragon/y Valencia/y Principado de Barcelona. Despues de don Pedro pario a don Jayme. Este succedio al padre en el reyno de Mallorca/y Menorca/y Condado de Ruisellon/y Cerdania/y Mõpeller. En el tercero parto pario a don Sancho q̃ fue Arçobispo de Toledo/y haziendo guerra cõtra los Moros murio en la batalla. Otrosi pario cinco hijas: a doña Isabel que caso con el Rey de Francia. A doña Violante q̃ fue reyna de Castilla. A doña Costãça que fue muger de don Manuel hermano del Rey de Castilla. A doña Maria que siendo muy niña murio en la ciudad de Daroca/y oy dia esta sepultada en Caragoça en el templo de sant Saluador. Pario la po-

*Hijo del Rey de Aragõ Arcobispo de Toledo.*

strera a doña Leonor/que assi mismo murio muy niña: y esta sepultada en el mo nesterio de Valbona en el Principado de Barcelona. Uuo assi mismo el Rey don Jayme otros dos bijos de otras mugeres: el vno llamado don Pero Hernandez/y el otro Fernan Sanchez. Al don Pedro dio la Villa de Jxar: deste lugar tomo don Pedro titulo/y apellido/y casso con vna bija del Rey de Nauarra. Los bijos deste/y los que del succedieron truxeron en sus escudos por armas las insignias de Aragon/y Nauarra. Al don Fernan Sanchez dio la Villa de Castro: cuyos successores assi mismo se llaman de Castro/y vsan por armas bastones con dos estrellas.

*La casa de Ixar.*

*La casa de Castro.*

## ¶ De la hueste/y aparato que mouio contra los Moros de Granada.

NO dexare de cõtar vna cosa muy señalada que al presente me occurre/y muy digna de memoria que este Rey don Jayme hizo. El qual seyendo requerido por su yerno el Rey de Castilla para q̃ juntamẽte con el mouiesse guerra a los Moros de Granada/con tanta voluntad/y deliberacion se aparejo para luego yr: como si fuera cõbidado a bodas. y partiẽdo sus exercitos en dos partes el Rey de Castilla fue cõ su hueste por tierra/y assento su real sobre Granada y comẽçola de cõbatir muy rezia mẽte con diuersos ingenios/y maneras de armas. Dende a pocos dias don Jayme Rey de Aragon partio de la playa de Barcelona con vna muy hermosa armada por mar/y vino a surgir en la playa de Almeria: la qual los moros auiã tornado a reedificar. Allegado que fue/echo primeramente en tierra la gente de caualio: los quales comẽçaron a destruir/y talar todos los huertos/y casas que por los campos de Almeria erã/assi con hierros/y armas/como con fuego: y otros mudos de destruir quantos podian. Tras esto dio muy rezio combate a la misma ciudad por mar/y por tierra con muchos ingenios de combatir con armas muchas/y muy diuersas. Tanto que seyendo muy grauemẽte offendidos los Moros a causa de los muchos pertrechos desamparararõ los muros de la ciudad en poder de los que los cõbatian. Los christianos quando vieron que los Moros se retrayan allegaron se mas cerca. En pocos dias fue tan rezio el combate que los adarues mostrauan ya por muchas partes venir se a tierra. Quando los Moros esto vieron no pudiendo se ya defender pidieron treguas al Rey don Jayme para venir con el en alguna habla y concierto: offresciendo al Rey que si era contento de leuantar el real/y yr se/ellos le pagarian cada vn año tributo en gran suma/y cãtidad. El Rey don Jayme les respondio: que la costumbre de los Españoles era/quando auian conquistado vna ciudad/y vencidos los enemigos leuar se las puertas della primeramente: y con esto tomar el tributo dellos. De tal manera que si ellos le trayan primeramente las puertas de la ciudad: y despues de su volũtad le offrecia el tributo que el los rescibiria de muy buena gana. Los enemigos muy mas espantados con estas palabras del Rey fueron luego arrancadas todas las puertas de la ciudad de los quicios donde estauan/y se las truxeron alli. Quando el Rey vuo rescebido las puertas luego se cõcertaron en la cantidad del tributo. Empero oyendo estas nueuas los Caualleros del Rey de Castilla/y sabiẽdo lo que el Rey don Jayme en Almeria auia hecho/tuuieron muy gran embidia/en ver q̃ el Rey don Jayme en espacio de solos quinze dias auia hecho tan señaladas bazañas: y que el Rey de Castilla en quatro meses que auia q̃ alli estaua no auia podido bazer nada. De tal suerte q̃ persuadierõ al Rey q̃ estas bazañas/y gloria ganada por el Rey de Aragon seria para gran verguẽça/y cõfusiõ del Rey de Castilla/y de los Castellanos.

*Dieron le las puertas de Almeria/y tributo.*

Mouido y quasi forçado el rey de Castilla por las peruersas palabras/y malua-dos consejos destos/confirmo paz y amistad con los Moros d̃ Granada: y leuan-tado el cerco de sobre la ciudad se fue. Quando los Moros de Granada se vieron libres del cerco: luego sin mas tardar embiarõ muy grande socorro a los de Almeria. Venido este socorro: al Rey dõ Jayme le fue forçado leuantar el real de sobre Almeria/y yr se por no ser opresso y puesto en grãde necessidad a causa de la grãde multitud de Moros que sobreuenian. Empero quando supo la paz que su yerno auia hecho con el Rey de Granada/y la causa porque la auia concertado rescibio muy graue enojo. Tãto que vino por la prouincia de Cartagena que era del Rey de Castilla cõ grande hueste/y quasi toda la destruyo. Estaua determinado de en trar por el reyno de Castilla haziẽdo muy mas cruel guerra a su yerno que la auia hecho a los Moros/sino que su hija la Reyna de Castilla vino a el trayendo con-sigo sus hijos/la qual se echo a los pies del padre/y llorãdo sũtamente con los nie-tos le suplicaron que ouiesse por bien aplacar su yra. y apenas pudieron en parte tẽplar la. Porque en la verdad por todos los ruegos de la hija/y lagrimas de los nietos poco/o ninguna cosa se aplaco de su furor. Al fin por interessiõ y suplicacio nes de dõ Dionysio Rey de Portugal/y de don Pedro Arçobispo de çaragoça y de otros nobles desistio del enojo y proposito tan determinado. Con tal condiciõ que el mesmo Arçobispo/y el rey de Portugal don Dionysio/y todos aquellos nobles que entreuenian conosciessen la causa assi como juezes entre el vn Rey/y el otro: y concordassen todo aquel pleyto/y entre ellos confirmassen paz. La senten-cia que estos graues varones dieron fue esta. Que el Rey de Aragon posseyesse/ en el reyno de Murcia (que el por armas venciendo los Moros auia cõquistado) desde el lugar que se llama el Castillo de Guadalcanar hasta la ciudad de Origue la/y la otra parte fuesse del Rey de Castilla. El qual fuesse obligado a pagar a su suegro el rey de Aragon todo el dinero que auia gastado en la conquista de aque-lla prouincia. Esta sentencia se halla oy en dia palabra por palabra escripta en regi stros en la Sala/y Archiu de Valencia.

## De como confirmo la moneda de Jaca/y de la gran nobleza de la ciudad de Lerida.

A Suplicaciõ de muchos pueblos y nobles de Aragon confirmo la moneda d̃ Jaca: digo la que en Jaca acostumbraua ser labrada. y esto con juramẽto assi lo confirmo: q̃ ni pudiesse mudar se ni ser de otros cuños señalada ni labrada. Esta moneda de Jaca fue labrada en el año del señor de mil y doziẽtos y treynta y siete. Por la confirmacion y firmeza desta moneda offrescieron al Rey vn dinero de oro el qual le pagasse de siete en siete años cada qual de sus vassallos/cuya hazienda valiesse diez dineros de oro. Por quãto en aquel tiẽpo valia vn dinero de oro sie-te sueldos. Esto fue hecho assi por esta causa/que antes deste establecimiẽto y cõfir macio de moneda todos los Reyes acostumbrauã labrar moneda/y cada qual la mandaua señalar con el cuño y señal qual el queria. De aqui viene q̃ aquella mo-neda de Jaca que en diuersos tiempos fue labrada la ha-lamos agora señalada d̃ muchas y diuersas señales. Por lo qual el Rey dõ Jayme mando batir las mo-nedas en Aragõ/Barcelona/y Valẽcia cõ figuras y titulos differẽtes. Las q̃les quiẽ quiera puede ver en los ducados d̃ oro/y reales de plata/y dineros de otros metales. Mas es d̃ saber q̃ Valẽcia la señal d̃ su moneda recibio de la noble ciudad de Lerida. Porq̃ al tiẽpo q̃ el Rey don Jayme asento real sobre Valẽcia q̃ estaua

llena de Moros: junto todos los caualleros/capitanes/y personas principales s su bueste/y por consentimiento cõforme de todos concertaron/que aquella ciudad cuya gente primera entrasse dẽtro de Valencia: diesse moradores/y nueuos pobladores a la mesma ciudad de Valencia. Assi mesmo le diesse pesos/medidas/y señal con q̃ labrassen la moneda. Acaescio pues que los vezinos de Lerida que alli se hallaron peleando muy valiẽtemente: los primeros de todos rompieron la muralla y entraron dẽtro en Valẽcia. De suerte que conquistada la ciudad: muertos y alãçados los Moros /entraron todos con grãdissima alegria. y los de Lerida pidieron al Rey les cumpliesse lo prometido. El Rey conforme a lo que auia offrecido mando que se biziesse/y assi hecho como el Rey lo auia mandado truxerõ mil mancebos/ y otras tantas dõzellas de Lerida para que poblassen de nueuo la ciudad de Valencia. Truxeron assi mesmo de alla peso/y medidas/y mas vna flor de Lirio por cuño y señal de la moneda. Porque Lerida primero ponia en sus escudos y armas quatro flores de Lirio/agora solamente pone tres. De aqui es que la ciudad de Valencia como bien agradescida deste beneficio en las cartas que escriue a Lerida siẽpre la llama Madre/y en las cosas grandes y de mucha importãcia no de otra manera consulta con ella que cõ muy amada Madre suya. y por el consiguiente Lerida la llama muy amada bija/y procura todo el bien y prouecho della con la diligencia que le es possible.

*Loor de Lerida.*

*Lerida madre de Valẽcia.*

## De la liberalidad que tuuo con los Caualleros.

EN grandeza de coraçon y liberalidad excellente fue el mas señalado Principe de quãtos en sus tiempos biuierõ. Señaladamente quando ouo conquistado la ciudad de Mallorca: toda la presa/y riquezas que de los Moros se pudo auer lo repartio muy largamente entre los caualleros. Buelto de alli en España quando ouo cõquistado la ciudad y reyno de Valencia por armas: de mas de muchas riquezas y joyas señaladas que a señores muy principales dio: en especial repartio a trezientos hombres grandes rentas y heredamiẽtos perpetuos en la mesma ciudad y reyno. Dio assi mesmo de su grado a su yerno el Rey de Castilla vna gran parte de la prouincia de Cartagena que el auia ganado de los Moros.

## Del lugar y tiempo de su muerte.

ESTãdo el sobredicho Rey dõ Jayme en la ciudad de Xatiua: fatigado ya de muchos y grandes trabajos que auia passado/y assaz cargado de vejez cayo en la cama agrauiado de fiebres y fluxo de vientre. Empero estando assi enfermo se bizo traer de Xatiua a Algezira en vnas andas/por poder embiar desde Algezira prouisiones de viandas y armas/y otras cosas necessarias para la guerra a su bijo don Pedro al qual dexaua con exercito cerca de Xatiua. Empero viendo se muy aquexado de la enfermedad en la mesma Algezira: sintio se verdaderamente ser ya cercano a la muerte. Por tanto como varõ Christianissimo dexadas a parte todas las cosas del mundo/solo estuuo atento y se occupo en lo que a su alma conuenia/y en esto prouecyo cõ muy mucho consejo y prudencia. y mãdãdo llamar su confessor: confesso se y recibio muy catholicamente todos los sacramentos que deuia /y con mucha reuerencia y deuocion. El dia siguiente ordeno su testamento no con menos cõcierto y deuocion: en el qual dexo a su bijo el mayor llamado dõ Pedro por heredero y Rey legitimo en el reyno de Aragon/y Valẽcia/y Cõdado d

Barcelona/a su bijo menor llamado don Jayme/dexo heredero/y señor del reyno de Mallorca/Rossellon/Cerdania/y Mompeller. Ordenado que vuo su testamẽto desta manera mando que su bijo don Pedro dexasse el exercito donde estaua/y viniesse para el. Venido en presencia de muchos nobles/y Caualleros/mãdo que le leyessen todo el testamento/assi como lo auia ordenado/y mãdado. Leydo q̃ fue el testamento de palabra muy encarescidamente le encomẽdo sobre todo la bõrra/y seruicio de Dios/ y todas las cosas de la Iglesia: encargo le assi mismo el amor/y cuydado de su hermano don Jayme: y a todos los Caualleros domesticos familiares/y vassallos de su reyno q̃ los tuuiesse por muy encargados/y encomendados. Acabado este razonamiẽto dõ Pedro puestas las rodillas en tierra beso los pies/ y manos de su padre respõdiẽdo q̃ el cũpliria cõ toda obediẽcia/effecto y amor lo q̃ por su padre le era mãdado. Quãdo vuierõ dado fin a esto el Rey don Jayme como hõbre q̃ verdaderamẽte/y con toda volũtad renũciaua las cosas del mũdo mãdo q̃ le vistiessen el habito del Cistel/y de Rey q̃ era se bizo mõge/y religioso. y con zelo feruẽtissimo de seruir a Dios determino retraer se al monesterio de Poblete: y alli acabar sus dias. Empero siẽdo traydo de Algezira en Valẽcia la enfermedad le apreto tãto/q̃ dio fin a su vida. Murio en el año del Señor de Mil y Doziẽtos/ y Setẽta y Seys/a Seys dias de Agosto/y de su edad passados Setenta y Dos años. Esta agora su cuerpo sepultado en el monesterio de Poblete.

# LIBRO ONZENO

## De don Pedro bijo del rey don Jayme/rey .xj. de Aragon/y Cõde de Barcelona: el qual succedio en el reyno de Sicilia despues de su suegro el rey don Mãfredo.

DOn Pedro bijo del Rey don Jayme en vida del padre/y cõtra su voluntad se caso con doña Costança bija de don Manfredo Rey de entrambas Sicilias. Empero don Carlos hermano del Rey de Francia muy puesto en cobdicia del reyno de Napoles: el qual auia auido del Papa con cierto feudo/ trabajaua quanto le era possible en matar al dicho Rey don Manfredo señor de todo aquello. y pẽsando muchas vezes y horas en como lo haria: finalmente determino venir sobre el concierto engaño/y traycion pensanda/y concertada. Por que el primeramente soborno con muchos dones/dineros/dadiuas/y promessas/casi todos los nobles del reyno de Napoles/ para que de secreto fuessen contra don Manfredo/su propio Rey que tenian. Esto hecho descẽdio en Italia con muy crescido exercito para venir sobre Napoles. El Rey don Manfredo no sabiẽdo la traycion que los nobles y Caualleros de su reyno le tenian hecha/junto tambien su exercito para salir lo a rescebir. Vino pues el Rey don Manfredo acompañado de sus enemigos familiares/y domesticos traydores en cõtra de don Carlos. Tenia otro gran incõueniẽte el Rey don Mãfredo no menor que el q̃ aueys oydo/y es. Que casi por toda Italia le teniã miedo/y mala volũtad: especialmẽte era temido d̃ los Romanos/y Flo

Barcelona/a su hijo menor llamado don Jayme/dexo heredero/y señor del reyno de Mallorca/Rossellon/Cerdania/y Mompeller. Ordenado que vuo su testamẽto desta manera mando que su hijo don Pedro dexasse el exercito donde estaua/y viniesse para el. Venido en presencia de muchos nobles/y Caualleros/mãdo que le leyessen todo el testamento/assi como lo auia ordenado/y mãdado. Leydo q̃ fue el testamento de palabra muy encarescidamente le encomẽdo sobre todo la hõrra/y seruicio de Dios/ y todas las cosas de la Iglesia: encargo le assi mismo el amor/y cuydado de su hermano don Jayme: y a todos los Caualleros domesticos familiares/y vassallos de su reyno q̃ los tuuiesse por muy encargados/y encomendados. Acabado este razonamiẽto dõ Pedro puestas las rodillas en tierra beso los pies/ y manos de su padre respõdiẽdo q̃ el cũpliria cõ toda obediẽcia/effecto y amor lo q̃ por su padre le era mãdado. Quãdo vuierõ dado fin a esto el Rey don Jayme como hõbre q̃ verdaderamẽte/y con toda volũtad renũciaua las cosas del mũdo mãdo q̃ le vistiessen el habito del Cistel/y de Rey q̃ era se hizo mõge/y religioso. y con zelo feruẽtissimo de seruir a Dios determino retraer se al monesterio de Poblete: y alli acabar sus dias. Empero siẽdo traydo de Algezira en Valẽcia la enfermedad le apreto tãto/q̃ dio fin a su vida. Murio en el año del Señor de Mil y Doziẽtos/ y Setẽta y Seys/a Seys dias de Agosto/y de su edad passados Setenta y Dos años. Esta agora su cuerpo sepultado en el monesterio de Poblete.

# LIBRO ONZENO

## De don Pedro hijo del rey don Jayme/rey.xj.de Aragon/y Cõde de Barcelona: el qual succedio en el reyno de Sicilia despues de su suegro el rey don Mãfredo.

DOn Pedro hijo del Rey don Jayme en vida del padre/y cõtra su voluntad se caso con doña Costança hija de don Manfredo Rey de entrambas Sicilias. Empero don Carlos hermano del Rey de Francia muy puesto en cobdicia del reyno de Napoles: el qual auia auido del Papa con cierto feudo/ trabajaua quanto le era possible en matar al dicho Rey don Manfredo señor de todo aquello. y pẽsando muchas vezes y horas en como lo haria: finalmente determino venir sobre el con cierto engaño/y traycion pensanda/y concertada. Por que el primeramente sobozno con muchos dones/dineros/dadiuas/y promessas/casi todos los nobles del reyno de Napoles/ para que de secreto fuessen contra don Manfredo/su propio Rey que tenian. Esto hecho descẽdio en Italia con muy crescido exercito para venir sobre Napoles. El Rey don Manfredo no sabiẽdo la traycion que los nobles y Caualleros de su reyno le tenian hecha/junto tambien su exercito para salir lo a rescebir. Vino pues el Rey don Manfredo acompañado de sus enemigos familiares/y domesticos traydores en cõtra de don Carlos. Tenia otro gran incõueniẽte el Rey don Mãfredo no menor que el q̃ aueys oydo/y es. Que casi por toda Italia le teniã miedo/y mala volũtad: especialmẽte era temido d̃ los Romanos/y Flo

rétines/a los quales auia hecho muchos daños ⁊ injurias. De suerte que venido don Carlos con tan gran exercito a Roma segun en la historia de Florẽcia escriue Leonardo Aretino: y otros muchos historiadores q̃ an hecho mençiõ: dizen q̃ los Florentines viendo muy de principio estas cosas/y viendo se alançados de sus casas por los vandos/y diuision que entre ellos auia auido: tomaró gran esperança en esta sazon de poder tornar en sus casas y haziendas. Por tanto vsando ó mucha prouidencia/y no menor diligencia acordaró preuenir el negocio cõ embaxadores. Los quales prestamente embiaron al Papa Clemente quarto: offreciendo le que ayudarian con todas sus fuerças muy complidamente contra el Rey Mãfredo: y que su sanctidad los encomendasse al Rey nueuo don Carlos que entonces venia. Dizen que el Papa Clemente quiso informar se dellos que fuerças y gẽte podrian tener. Ellos le respondieró: que verdaderamente tenian gran numero de gẽte de guerra/y asaz praticos en el exercicio de las armas y caualleria/y que a estos seguiria grã gente de pie amigos y allegados: y que sobre esto q̃ dariã aun grãdissimo numero de viejos y hombres que no acostumbran ser buenos para el exercicio de la guerra. Dezian estos assi mesmo que toda aquella muchedumbre de gente que offrecian traer de las partidas de Florencia/erã personas desterradas de Napoles por el Rey Manfredo y enemigos suyos y hombres q̃ estando assi desterrados auian hecho cosas muy señaladas: y ganado mucha honrra por las armas y hechos virtuosos. ⁊ que assi mesmo auian sey do fauorecedores en Francia de cosas de la yglesia/y con el fauor dellos auian alançado los contrarios della/y salido con victoria. Marauillo se en grã manera el Papa de ver la excellẽcia de varones tan señalados/y poniendo grã parte de la cõfiança suya en ellos acerca de aquella guerra/recabio con grãde alegria las offertas dellos acceptãdo los y offrescio les assi mesmo q̃ los tenia por muy encomẽdados. Exhorto los quanto le fue possible a que estuuiessen firmes en aquel proposito virtuoso/y cõ toda deliberacion lo prosiguiessen. Por mas assegurar los ⁊ juntar los consigo/y con los de su parcialidad mandó les dar la deuisa/y armas ó su vandera para que la touiessen para siempre por propria. La deuisa era/vna Aguila colorada que tenia presa con las vñas vn Dragon azul: esta fue la deuisa que de ay adelante traxeron todos aq̃llos desterrados recebida de mano del Papa. Exhortados y muy determinados en su deliberaciõ con esta habla del summo pontifice ya nombrado/començaron a poner muy en orden a si y a todas sus cosas para quãdo fuesse menester. Primeramẽte ellos eligierõ y criaron capitan suyo a vn noble varon llamado Guidon/por sobrenombre Guerra. Este assi en el cõsejo como en las manos era muy señalada psona. Quãdo ya se supo que el Rey Carlos venia cerca con su bueste/ellos lo salieron a recebir en el campo Mantuano: dõde todos los Franceses que con el Rey Carlos venian en gran manera se marauillaron de ver vna gente tan luzida/y tã puesta a punto de guerra como estos yuan. Porque en la verdad assi en armas/como en caualLos y jaezes/y todo lo que al caso conuenia/ellos se señalauan en grã manera sobre los Franceses. Fueron pues recebidos con gran amor por los capitanes del Rey Carlos/y assi les rogaró ouiessen por bien de yr jũtamẽte en su cõpañia. ⁊ por quãto a la parte de Etruria que eran comarcas de Florencia estauan tomados todos los passos y fortalescidos de los enemigos: acordaron que seria mejor yr se: y debecho se fueron a Roma por la via llamada Flaminia/y por la parte ó Umbria. En gran manera se alegro el Rey don Carlos quando vio la venida desta gente sobredicha/y en especial que estos eran los primeros de los Italianos que con el y cõ su exercito se juntauan. Jũtamẽte con esto en auer se los tanto encomẽdado el Papa/

Leonardo Aretino.

*La deuisa q̃ dio el Papa a los desterrados.*

y venir en compañia de capitanes/y personas tan señaladas/y acerca del Rey tan estimados. De tal suerte que el Rey les hablo muy benignamente/y les hizo muy complidas gracias regraciando les que ouiessen querido ayudar cõ su virtuosa industria/y acompañar a su gente por aquellos caminos tan asperos y tan estraños por donde hasta Roma auian venido: dezia les que verdaderamente ellos podian esperar con certidũbre/si la ventura le ayudaua que el les haria grandes y señaladas mercedes. y q̃ esta victoria el la tenia por muy cierta cõfiando en su mucha justicia/y en la pia causa q̃ proseguia/y en las fuerças suyas y d̃ sus amigos. Assi mesmo les dezia que desde su casa auia salido con esta determinacion que ninguna otra cosa queria sino solo el nombre de Rey: y todos los otros prouechos y riquezas que con la victoria se ouiessen: deliberaua que fuessen de los caualleros y gente de la guerra. Quando ya el Rey ouo acabado este razonamiẽto por las palabras que aueys oydo/el capitan Guido que arriba nombramos començo a hablar desta manera. Habla del rey de Francia.

## El razonamiento de Guido capitan: hecho al Rey don Carlos por los Florentines.

YA sea verdad Rey muy noble que a nosotros pertenescia mas deuidamente hazer te gracias/que no tu a nosotros: empero bemonos alegrado en grã manera conoscer tu mucha humanidad/y gozamos que tengas esta virtud ayuntada con el esfuerço y grandeza de tu animo/y con el gran numero de virtudes que en ti moraũ. Verdaderamẽte señor nosotros alãçados d̃ nuestras proprias sillas/tierras y casas por la gran crueldad de Mãfredo/no podemos guardar ni cumplir el modo que en seruir te desseamos. Empero estos cuerpos/fuerças y braços q̃ nos quedan bolgaremos de emplear los en tu seruicio muy mas auentajadamente quando sera tiempo/que no agora sin sazon hazer te gran muestra dellos. y con todo esto nos conuiene dar te y hazer te gracias infinitas/pues andando como andamos desarriados/desterrados/y pdidos nos has aparecido/assi como vna saludable y vẽturosa estrella/dãdonos esperãça y camino de boluer a nuestras casas: lo qual hasta agora no auiamos visto. Porque tu estremada virtud y esfuerço nos promete y haze seguros que veremos gran estrago hecho en nuestros enemigos/y por medio de los cuerpos muertos haremos el camino para nuestras casas. Justa cosa pues sera/no digo con vn trabajo tan liuiano como a seydo venir tres dias cõ tu exercito por essos caminos asperos q̃ dixiste: mas ni aun quando nos metamos por medio de las armas de los enemigos dando y tomando graues heridas/no creamos auer ẽpeçado a pagar lo mucho q̃ te deuemos. Verdaderamẽte dos cosas (segun nosotros pensamos) acostumbran hazer q̃ la gente de algun exercito sea muy fiel a su capitan. La primera que todos concordes sean enemigos de aquel contra quien van. La segunda q̃ tengan muy conoscidos premios y ciertos de la victoria: Vemos pues señor muy a la clara q̃ los Florẽtines/y Toscanos q̃ en esta guerra an de seguir tus vanderas tienen estas dos cosas muy por entero. Porque a lo primero nunca nadie tuuo/ni deuio tener mas encendida põçoña ni odio tan brauo cõtra otro quanto nosotros lo tenemos/y deuemos tener contra Mãfredo. Porque en perseguir le no solo vengamos los daños y muertes que agora poco a del auemos recebido: mas aun hazemos cuenta que perseguimos en el la condenada generacion/deprauado y odioso linage de su padre/aguelo/y visaguelo de quien muchas y graues injurias recebimos. Esta maluada y abominable familia leuantan

do se de en cabo de los barbaros Germanos vino en Italia/ y reboluio muchas y grãdes ciudades q̃ en aquel tiẽpo por esta Toscana estauã pacificas/ y reposadas metiendo en ellas tanto mal hasta que infinito derrama mic̃to de sangre se siguiesse: tanto que gran tiempo no emos visto males/ muertes/ ni desauenturas q̃ no ayan nascido/ y venido de alli. y puesto que digamos estos son males cõmunes: tocan a todos: tales que sino son locos los de vna parte/ y otra los deuriã llorar. Es empero propio mal nuestro/ y de nuestra parcialidad: que nunca esta maluada familia a hecho persecucion alguna contra los Romanos Pontifices/ que assi mismo no la aya hecho contra nosotros que siempre fuimos en guarda/ y defensa dellos. Bien creemos señor que sabes quan grandes maldades cometio Federico visaguelo deste: el qual tomando falsamente nombre de principe de Romanos acompañado de gran numero de Sueuos: bizo que verdaderamente Italia sintio en su venida/ no Emperador Romano/ qual el falsamẽte se llamaua: mas que venia vn nueuo Hañibal. Este despues de auer destruido a Milan vna ciudad tan generosa/ y la mayor hermosura/ y ornamento de todo el Imperio Romano: assi como barbaro/ y estrangero enemigo: vino despues y sembro por toda tierra Toscana vna ponçoñosa simiente de mal: en tal manera que por su causa en cada vna de las ciudades todos los buenos eran perseguidos: los maluados/ peruersos/ y ladrones amparados/ y fauorescidos. Prosiguiẽdo la crueldad deste/ don Hẽrrique bijo suyo tuuo jũto con toda la maldad del padre ser muy desagradescido. Por q̃ despues del dõ liberalissimo del Reyno q̃ le fue hecho se mostro crudelissimo perseguidor del. En la herencia destas maldades/ y crueldades succedio otro llamado Federico padre deste Manfredo. Pues escusado es contar las conspiraciones/ y tractos que este diuersas vezes tento contra los Romanos Pontifices. Por que auerigua damente se cuenta/ y contara mientra vuiere memoria de hombres/ como en Leon se celebraron concilios para proueer contra el furor/ y maldad deste: en tiempo que el Papa desterrado de Italia a penas hallaua desa parte del rio Rodano lugar seguro donde assentasse para condenar el furor/ y trayciõ deste gran Rey. Todo esto muy biẽ lo sabes/ y quanta gloria de aqui recrescio a la casa tuya de Francia. Pues quanto daño crees que a nascido a los hõbres de nuestra parcialidad de aquella crueldad agora en nuestros tiẽpos? Por que tanto mas aquel maluado se a encendido contra nosotros/ quanto mas a sido perseguido por los Pontifices a quien nosotros seruiamos/ y ayudauamos contra el. De tal manera que entonces fueron los nuestros alãçados de las ciudades en destierros: y alla en los castillos/ y fortalezas dõde se recogian eran cercados/ y perseguidos. Pues si algunos destos por su desauentura/ o por largo cerco/ o algun desastre vinieron en manos del/ ellos experimentaron muy bien su barbara/ y fiera crueldad: por que con tormentos estrafios/ diuersos/ y nunca oydos los mandaua matar. Por cierto señor en esta hueste que vees ay muchos cuyos padres/ hermanos/ o parientes muy cercanos su padre deste Manfredo con cruel muerte mato. Estos agora con sus armas/ y vidas vienẽ aparejados para vengar se en el bijo. Pues vn poco se auiã esclarescido los nublados de nuestra aduersa fortuna despues de la muerte del padre deste: y eramos tornados en nuestra tierra: empero el vino/ y otra vez todo lo desbarato. De tal manera que vna cosa tenemos por muy cierta/ y auerigua da que para siempre nunca tenemos paz/ ni reposo/ si esta maluada familia de rayz no es dessolada. Por tanto puedes señor Rey creer q̃ todos venimos ardiendo en biuo fuego de furor cõtra Manfredo/ assi por la mala voluntad ya enuegecida que le tenemos/ como tambien con la esperança grande que tenemos de reposar en nuestras tierras/ casas/ y baziẽdas

tanto que qualquier apressuramiento q̃ en la execucion deste negocio pongas: nos paresce ra larga tardança. Acostumbra a vezes poner cuydado en algunos que de otros se an de fiar: la sospecha de los dones que les an prometido: mayormẽte quãdo el que esta mas poderoso no puede pagar lo que prometio sin gran daño suyo. Pues verdaderamente muy fuera esta todo esto del desseo de nuestros gualardones. Porque nosotros buscamos tales pagos y gualardones/que ni dañará a tu potencia: ni menos a tus prouechos: antes lo q̃ a nosotros bara ricos: a ti bara mas fuerte y muy mas poderoso. Pues claro esta que nuestro verdadero gualardon no a de ser que nos des ciudades/cãpos/ni heredades/sino que nos tornes en nuestras tieras y casas. Esto es en lo que estamos determinados/que tu potẽcia en el reyno nos guardara y en la tierra d̃ Etruria/y nos ternas assi como vn fuerte muro contra tus enemigos quãdo alguna necessidad por aca se te offrecera. Tẽ pues por muy cierto que todas estas huestes de gente que aqui vees te seran fieles y seguros hasta la muerte. Porq̃ todos conformemente son enemigos de tu enemigo ya todos ygualmente les viene prouecho de tu victoria. Una cosa para conclusiõ de mi oracion te dire por muy principal: que en tanto nos tẽgas passada la guerra quanto veras que durante ella nuestras obras lo mereceran. Porque sin duda todos venimos con voluntad y determinacion dedicados a ti.

## De la batalla auida entre el rey don Carlos/y el rey don Manfredo cerca de Benauente.

Quando el rey don Carlos ouo mejor conoscido la voluntad de los Florẽtines por el razonamiento que aueys oydo/con muy mayor cõfiança y determinacion quedo de proseguir la guerra comẽçada. y assi acompañado de los Frãceses/y Etruscos començo a caminar para Napoles. El Rey Manfredo que ya tenia sus huestes a punto determino salir le al encuentro cerca de Sannio. Auiẽdo auiso el Rey don Carlos desto el tambien se vino a Sãnio. De tal manera que los dos ballaron sus campos assentados cerca de Benauente. Quando alli fueron: el Rey don Carlos primero saco sus esquadrones muy concertados y en orden/y el Rey don Manfredo no rebuso la batalla. Antes sacando prestamente su gente en cãpo muy concertada mãdo que tocasse las trompetas para romper la batalla. La qual de entrambas partes fue con tanta determinacion y voluntad rompida/que duro gran rato el pelear sin que la victoria por ninguna parte se mostrasse/peleando muy brauamente los Germanos por parte del Rey Mãfredo/y los Frãceses/y Toscanos por el Rey Carlos. Fue tan reñida la pelea que no solo la gente mas los mesmos Reyes vinieron mano a mano a muy reziamente herir se y pelearon poniendo se en grandissimo peligro cada qual dellos por auer la victoria. En fin que despues de grande espacio que duraua el pelear: la fortuna del Rey don Carlos se mostro mas prospera: de tal suerte que alãçados los Alemanes el Rey Manfredo peleando muy valerosamente fue muerto en la batalla. En la qual demas de muchos que de entrambas parcialidades murierõ: otros muchos nobles y populares fuerõ presos y captiuos/y vinieron en poder y manos del vencedor.

*Murio el Rey Manfredo en la batalla.*

## De la venida del Emperador Conrradino en Italia contra el rey don Carlos.

En el siguiente año despues que esta batalla fue dada: el Rey dõ Carlos trabajo quãto le fue possible traer/y truxo a su subjeciõ y seruidũbre en la Etru-

ria todas las ciudades y lugares que en timpos passados auiã seguido a los Reyes Federico/y Manfredo/exceptãdo solos los Seneses/y Pisanos. Estando en esto vino nueua como Conrradino venia en Italia y que ya era en Tridento/donde se siguieron grandes alteraciones en Roma/y en Sicilia. La causa desto fue: q̃ dos varones Españoles de sangre real llamados/don Henrrique/y don Fadriq̃ despues de auer passado cosas de enojo/y grandes passiones cõtra su hermano q̃ en aq̃lla sazon era Rey en España/en fin como desterrados salieron de sus tierras viendo que cõtra su hermano no eran parte ni podian executar lo que desseauã: jũtaron el mayor numero de gente que les fue possible/y passaron se en Africa donde allegados se pusieron en seruicio del Rey de Tunez/y en esto estuuieron gran tiempo ganãdo sueldo/y allegando la mayor quantidad de moneda que podiã. Quãdo vieron que aqui auian ayuntado gran numero de moneda/y riqueza de otros despojos ꝛ joyas valerosas començaron a pensar/y consultar que harian que a los dos fuesse bueno. En fin fuerõ de parescer que el mayor dellos llamado don Henrrique tomasse toda aquella riqueza/y la gẽte q̃ pudiesse y passasse en Italia para pedir le al Papa el Reyno d̃ Cerdeña. Partiendo pues del puerto de Cartago con esta deliberacion y acuerdo d̃ yr se al Papa: quando fue allegado tuuo fauorable mucho al Rey don Carlos (que poco antes auia vẽcido y muerto en cãpo al Rey Manfredo) y estaua mucho en gracia y gran fauor del Papa. Jũtaua se con esto que el don Henrrique y sus hermanos eran muy cercanos parientes del mesmo Rey don Carlos por parte de la madre. Mouido pues don Henrrique assi por el parentesco y cercano deudo/como tambien por lo mucho que el Rey don Carlos ꝓcuraua en sus negocios con el Papa: ouo le d̃ prestar vna gran quãtidad de moneda que con mucha necessidad le pedia. Empero estando el Papa en deliberaciõ de dar el dicho reyno de Cerdeña a don Henrrique por intercession del Rey don Carlos: sobreuinieron en Roma grandes alteraciones y nueuos mouimientos de armas vnos contra otros dẽtro de la ciudad. De tal manera que por expressa y cõforme boz de los Romanos fue demandado don Henrrique para que fuesse a poner reposo y sossiego en Roma/y assi por boz del pueblo Romano/y auctoridad d̃l senado fue leuado de Viterbo dõde en aquella sazon estaua con el Papa/y allegado en Roma con la sobredicha auctoridad: solo entreuino en concertar/y de hecho concerto y reposo todos los escandalos y alteraciones que en Roma auia. Quando ya ouo puesto en paz la ciudad/y dado reposo en los mouimientos sobredichos el Papa/y aun el mesmo Rey don Carlos tuuo por sospechoso el mando d̃l sobredicho don Henrrique y el señorio que en Roma tenia. En especial q̃ no auia entreuenido en nada de aquello la auctoridad del Papa/y el mesmo dõ Henrrique tãbien mostraua tratar de secreto otras cosas mayores. Por tãto el Papa cesso por entonces de entender mas en el negocio de Cerdeña q̃ primero se trataua/y aun el Rey don Carlos no queria tornar la moneda que don Henrriq̃ le auia prestado: puesto que se la demandaua: temiendo de no dar le mas poder con ella pues ya lo tenia por sospechoso. De aqui adelante don Henrrique començo poco a poco fauorescer en Roma la parcialidad que era contraria al Papa/y al Rey don Carlos: aun q̃ por mostrar que hazia justicia dissimuladamente conseruaua los vnos y los otros dentro de la ciudad. Empero quando ya claramente vio que el Papa lo tenia por sospechoso luego se tuuo por ageno del/y començo secretamente a tratar liga y confederaciõ con los Pisanos/y Seneses/y con todos los q̃ eran contrarios de la otra parcialidad. Otrosi embiaua el fauor suyo y de su hermano a Conrradino: prometiẽdo le que si queria venir a Roma el se la entregaria. Para mejor pro

Don Henrrique y don Fadrique hermanos Españoles.

seguir este proposito embio a Conrrado Capicio Napolitano/que en aquella sazon estaua desterrado de su casa/y reyno/para que en vna nao de Pisanos passasse con cartas de don Henrrique en Affrica a su hermano don Fadrique: auisandole de lo que passaua/y que luego se viniesse de Affrica lo mejor que pudiesse/para ayudar/y fauorescer en estos nueuos mouimientos a su hermano don Henrrique. Este mẽsajero lleuo tambien muchas cartas/y creditos del mismo Rey Conrradino para las ciudades/y principales Señores de Sicilia/y para muchos amigos q̃ auian sido de su padre en aquella Isla. Luego que don Fadrique vuo rescebido el mensajero sin mas tardar passo en Sicilia trayendo consigo en la misma nao Dozientos Caualleros Españoles: y otros tãtos Alemanes/y de los Toscanos traya hasta en numero de Quatrociẽtos. Allegados en Sicilia/assi con las cartas del Rey Conrradino/como con las promessas hechas: y otras muy mayores q̃ ellos de palabra les hazian: en breues dias vuieron conuertido a si casi toda Sicilia: excepto Caragoça/Mecina/y Palermo. Luego q̃ don Henrrique supo en Roma lo q̃ en Sicilia passaua sin mas tardar mãdo llamar a todos los Caualleros principales q̃ dentro en Roma eran de la parcialidad de los Guelfos: y quãdo los tuuo en el Capitolio bien cercados de gran gẽte armada/tomo dos Caualleros muy señalados de los Vrsinos llamados Micer Nepolion/y Micer Mateo: psonas muy nobles/y por euitar escãdalo en la ciudad/a manera de presos echo los fuera de la ciudad. A Micer Juã/y Micer Luca: q̃ eran de los Sabinos puso los en la carcel del Capitolio biẽ guardados. A otros muchos/assi de la vna parcialidad/como de la otra pdono dãdo les licẽcia para q̃ bziessen lo que quisiessen de si: y subitamẽte vuo grãdes mudãças. Quãdo el Rey don Carlos fue sabidor juntamẽte de tantas nouedades/assi del mouimiẽto/y rebellion de Sicilia/como de la venida de Conrradino/y alteracion q̃ en Roma auia en gran manera temio: y cohẽço a pẽsar remedio en tan grãdes nouedades. Determino por entónces dexar el cerco q̃ tenia sobre Pisanos/y Seneses/y fue le forçado apressurar se a matar este otro fuego q̃ tenia dentro de casa. De tal fuerte q̃ vuo de dexar parte de su exercito en la Etruria: por que si por alli viniesse Cõrradino no hallasse las ciudades (que por el Rey don Carlos estauan) sin guarnicion/y assi se entrasse/y las tomasse. Toda la gente que de aqui le sobro/despues de fortalescidas aq̃llas ciudades/la lleuo cõsigo/y la repartio por los Brucios/y Lucanos rebaziendo las villas/y lugares q̃ por alli estauan suyas por que no se le rebelassen. Embio assi mismo mucha parte destos en Sicilia para q̃ alla confirmassen/y esforçassen las ciudades que por el estauan. En este mismo tiẽpo/y sazon los Pisanos embiaron Veynte y Quatro galeras muy a pũto para correr toda la costa/y saqueando lo que pudiessen trabajar en mouer todas las ciudades que pudiessen contra el Rey don Carlos. Estas veynte y quatro galeras lleuauan mandamiento/que despues de auer corrido toda la costa de Italia/y puesto todos los desterrados en sus casas/de los quales yua alli muy gran numero: que se fuessen para Sicilia/y se presentassen a don Fadrique/y a Micer Capicio para si era menester ayudar a ellos/o a los q̃ eran de su parcialidad. Por otra parte quando Cõrradino auia venido en Italia siguierõ lo mas de Diez mil Alemanes hasta la ciudad de Tridento/quando alli se vio Conrradino despidio toda la otra gente dexando se solamente Tres mil de cauallo de los mas escogidos. Esto hizo confiãdo en las grandes parcialidades que en Italia creya que lo seguirian/o por ventura por falta de moneda para pagar la gente. Empero partiẽdo de la ciudad de Tridento por cerca del rio Atesio se vino para Verona. De alli boluiendo sobre la mano derecha se vino hazia Genoua/por que con tan poca gente no oso venir camino

*Este es mal comun.*

derecho para Etruria: viendo en especial que estauan de la voluntad del Papa/ y del Rey don Carlos/los de Bolonia / Rezo / y Modana / y algunas otras ciu dades: y sabiendo que todos los de Etruria estauan determinados de guardar los passos del monte Apenino / y no dexar passar por alli ningun Aleman. Por tanto el se vino a Genoua/ y metio se por mar con muy poca gente: los otros man do que se viniessen por tierra desde Luna hasta la ciudad de Pisa. Alqui estuuo bien pocos dias/por reposar la gente/ y rebazer la de fuerças. De ay acompaña. do de muchos Pisanos: y otros infinitos que de toda Etruria le venian / con la mayor voluntad y alegria / que jamas gente a capitan vino / se partio para Lu ca. Estauan en Luca las guarniciones del Rey don Carlos/ y gran gente de Flo rentines: y otros muchos que por el alli se auian hecho fuertes (segun que poco ha contamos.)

## ¶ De la batalla que vuo en el exercito de Conrradi no/ contra la gente del Rey don Carlos.

TOdos los q̃ aueys oydo salieron al encuentro a los enemigos hasta estar les en vista con rostro/ y determinacion de pelear: apartados no mas de casi dos mil passos. Empero los Alemanes/ y todos los otros que estauã con el Conrradi no viendo los esquadrones del Rey don Carlos que de tal ayre se mostrauã/ tam bien se apercibieron para pelear. Vn rio que de vna laguna cerca de alli salia esta ua en medio/ y partia los dos exercitos. Esperãdo los vnos a los otros qual passa ria el rio primero se estuuieron todo aquel dia sin bazer otro mouimiẽto mas de mi rar se/ y assi sin bazer cosa alguna se partieron. Ho muchos dias despues desto mo uio su hueste de Pisa/ y caminaron por el campo Florentino hasta venir en Boni cio: dõde se detuuo vnos pocos de dias/ y con todo su exercito de alli camino para Sena. Empero los Caualleros del Rey don Carlos (que segun arriba dixymos) estauan puestos por Etruria en guarda de los passos: tenian esta determinacion y cargo de yr se siempre a yguales jornadas del Emperador Conrradino/ y su gente para impedir le que no saqueasse/ni maltratasse los pueblos que estauã por el rey don Carlos: y assi esforçar los/ y animar los en su proposito. Y por esso quãdo supie ron que Conrradino era allegado a Sena: trabajaron prestamente passar del cam po Florentino donde estauã para la ciudad de Arecio: la qual en aquella sazon sta ua muy fiel en la parcialidad del Rey don Carlos. Quando fueron allegados en Marico: el capitan del Rey don Carlos despidio mucha gẽte de cauallo de los Flo rentines que hasta alli lo auian acompañado/ y para adelante se le offrecian/ bazẽ do cuenta que el con solos los de su guarnicion eran parte para de alli yr se a do fuel se menester: como de hecho caminaron para la ciudad de Arecio. Empero los ene migos estando ya con pensamiẽto que assi auia de ser/ pusierõ vna rezia celada dos mil passos de Arecio contra los caualleros Florentines desterrados. En este cami no ay vna angostura grande entre los montes de la mano yzquierda/ y las riberas del rio Arno/ y con diuersas rebueltas de valles q̃ alli se bazen ay muy aparejado lugar para poner celadas. Quando los caualleros del Rey don Carlos vuieron venido alli no muy puestos en orden/ni recatando se de lo que les podria venir: los caualleros de Conrradino que estauan en la celada salieron de sobre salto/ y dada la seña que en su concierto tenian: vnos por la auãguarda: y otros por la retaguar da tomando en medio los enemigos hirieron reziamente en ellos. Primeramente los Alemanes tomaron la puẽte/ y como cosa en q̃ no auia difficultad defendieron la de los enemigos: en esto los otros herian reziamente en la retaguarda: otros por

medio rompian y los cubrian de heridas. De suerte que toda la gente del Rey dõ Carlos que alli venia no teniendo lugar ni espacio donde pelear/o mostrar sus fuerças y esfuerço: ni menos dispusició para huyr/en breue espacio fueró ꝑsos y muertos. Sin saluar se de toda esta caualgada del rey dõ Carlos sino algunos pocos que auian ya passado la puente quando la celada se descubrio. Los otros todos/o quedaron alli muertos/o fueron en poder de los enemigos captiuos a Sena. Mucho fauorescio Conrradino en gran manera su partido con esta victoria/la qual publico quanto le fue possible por todas las ciudades y lugares d Italia: assi por cartas como por otros mensajeros/y hizo q̃ mucho numero de gentes dexaron al rey don Carlos y siguierõ su parcialidad: teniẽdo aquella victoria como por vn buen aguero de lo que se esperaua. Ya sea verdad que de las ciudades de Etruria ninguna de las que por el Rey Carlos estauan se aparto del/ni por el espanto que la venida de Conrradino ponia/ni por la perdida que el Rey Carlos en aquella batalla auia auido. Mayormente que los mesmos de Arecio/en cuya presencia la batalla se auia dado y de sus ojos/aun q̃ vierõ la pdida dl rey Carlos ninguna mudãça hizieron: sino que tuuieron siempre muy constantes en la fe q̃ le auiã dado. Las veynte y quatro naos de los Pisanos (que arriba diximos) en esta sazõ no cessauã hazer alo que eran ydas/antes despues de auer saqueado todas las comarcas de Gaeta por la costa/y aposentado los desterrados que lleuauan cada vno en su tierra/y casa donde para la rebelion y mouimiento era menester: de alli se fueron a Sicilia para socorrer a los otros donde fuesse menester.

## ¶ De como el Emperador Cõrradino se vino para roma

Pocos dias fueron los que el Emperador Conrradino estuuo en Sena de ay se partio con su exercito: y viniendo por los campos de Viterbo/donde en aq̃lla sazon estaua el Papa/allego a Roma. En esto el papa ya le auia embiado su legado diziendo le y amonestando le so pena de muy graues censuras que no fuesse osado de perturbar en alguna manera el Reyno de Sicilia/el qual era de la silla Apostolica/ni menos pturbasse al Rey don Carlos en el señorio dl dicho reyno de Sicilia pues por la mesma silla Apostolica le era dado. Diziendo le assi mesmo que assaz eran demasiados los desagradescimientos/y enojos q̃ de sus antepassados la silla Apostolica poco ãtes auia recebido por hazer les mas bienes y largos beneficios. En fin q̃ eran ya publicadas censuras graues por el Romano pontifice contra el Emperador Conrradino/como contra hombre que menospreciaua la auctoridad Papal. Empero el Emperador como mancebo que era y muy altiuo de coraçon lo tenia todo en tan poco que aun por alli delante los ojos del Papa/y a pesar del quiso que passasse su exercito. Y viendo que muchos de los que eran con la yglesia temblauan por la gran potencia que Conrradino traya/y los muchos que lo seguian/el Romano Pontifice varon sancto en grã manera los esforçaua y perseuerãdo en oraciones y ayunos les dezia que estuuiessen firmes y fuessen ciertos que todo aquel exercito y potencia de Conrradino/assi como humo bruemente se desbaria. Quando fue cerca de Roma todo el pueblo Romano armado lo salio a recebir muy puestos todos en orden y con estraña alegria vniuersal/y cõ aquella pompa y solẽnidad que acostumbran lleuar vn Emperador lo lleuarõ al Capitolio. All tiempo que lo vieron en Roma desta manera grande era el numero de principes y grandes señores/y otras naciones que a el venian assi de Etruria: como de

Umbria/y toda Italia muy determinados y encendidos en morir por su seruicio. Quando tuuo aparejadas todas las cosas que erã necessarias para proseguir la guerra y dar sobre el reyno de Napoles: acordaró que sus huestes fuessen por el cãpo Tiburtino/y por el Albano: por quãto las guarniciones puestas por el rey don Carlos guardauan el passo del monte Cassino. Al tiempo que Conrradino venia bazia Napoles: don Henrriq el Español con gran hueste de gẽteq̃ de diuersas partes auia ayuntado lo acompañaua todos con sueldo muy bien pagado. En esta sazon el rey don Carlos auia esparzido su gente por muchas partes: parte tenia en Mecina que erã entõces bien cõbatida de los cõtrarios: otros tenia por muchas partes de la costa para q̃ socorriessen a los daños que las naos (que dixímos) bazia por todo el reyno de Napoles: otra parte auia pdido en la pelea q̃ poco antes auia auido en Etruria. Empero temiẽdo mucha esperãça y gentil animo cõ la hueste q̃ se hallo salio al encuẽtro a su enemigo y vino a poner su real/y apossentar se no apartado de dõde el Emperador Conrradino estaua. Quãdo dõ Carlos ouo reconocido las fuerças y gran exercito que Cõrradino su enemigo traya: y las pocas que el en cõparaciõ del otro alcançaua/vio manifiestamente que era menester vsar de ingenio y arte cõtra el enemigo: porque viniendo cõ el en batalla campal y publica pelea/no solo no tenia esperãça de poder lo vẽcer: mas aun ni de poder le resistir. De tal manera que vsando de cõsejo y ardid de vn hõbre anciano llamado Allardo/el Rey aparto secretamente de todo su exercito ochocientos de cauallo los mas escogidos que en todos auia/y estos puso al pie de vna montaña en secreta celada sin q̃ los enemigos ouiessen desto sẽtimiento. Toda la otra multitud mando que saliessẽ en vn campo raso: a los quales dio por capitan vn cauallero principal mandando le que fuesse en tal orden y con tales insignias que todos le touiessẽ por el Rey. Dãdado que ouo esto puso se el mesmo Rey en vn lugar alto cerca de los q̃ estauan en la celada/y de donde tambien viesse los que peleauan en el llano. Quãdo los capitanes de Conrradino pusieron en orden los esquadrones y concertaron la gente: ordenaron que los Españoles/Genoueses/y Toscanos fuessen delanteros en batalla y lleuassen la auanguarda: los Alemanes pusieron en derredor de la vandera. Luego que rompieron y la pelea fue trauada: los Españoles/Toscanos/y Genoueses con estraño ardor hirieron en los contrarios y hizieron gran mortandad en la gente del rey dõ Carlos/tanto que no fueron parte los del rey Carlos para poder sufrir mucho espacio el furioso impetu con q̃ los otros herian. Empero despues que fue rompida y desbaratada la auãguarda õl rey Carlos: la gẽte del Emperador/entro mas adentro y vino a los que trayan la vandera y real/y dando en aquellos derribaron por tierra al cauallero que ya yua con las insignias reales: creyendo que aquel fuesse el Rey/luego començaron a publicar victoria/y que el rey don Carlos era preso. Los Alemanes y todos los que estauan puestos en reguarda y socorro/porque no paresciesse q̃ sin ellos se ganaua la victoria/mezclaró se jũtamente a la pelea/y desta manera alançados los enemigos/los del Emperador siguiẽdo la victoria sin algun recelo se esparzierõ y sin alguna orden se derramaron tras los enemigos en tanta manera/que ya en el cãpo no auia esquadron cõcertado/ni gente en reguarda/ni hombre que miraffe por otro: antes los vencedores atẽtos a sola la presa/y el saco por todas partes sin algũ cuydado recelo ni sospecha corrian tras los enemigos con mucha alegria/y aun gran parte de los del Emperador siguiẽdo a los otros que buyã se auiã ya apartado donde no pareciã. En esta sazõ el Rey don Carlos con aquel batallon que tenia en la celada subitamente salto en el campo/y lleuando toda esta gẽte muy recogida y muy

apercebida

apercebida començo de refresco a herir en los enemigos que estauan derramados/ y sin cuydado. Luego se fue derecho al lugar donde se mostraua estar la reseña del Emperador Conrradino: al qual en vn momento desbarato/y malamẽte rompio. Conrradino espãtado del caso tan subito/y atonito de verse vencedor/y en el mismo punto vencido/puso se en huyda con essos pocos que se hallaron para seguir lo. El Rey don Carlos detuuo los suyos del siguimiento del/ y ordeno que aquel esquadrõ assi apiñado/como el lo traya estuuiesse alli apercebido para herir en los que viniessen de auer corrido/ muerto/ despojado/ y perseguido la otra gente suya: y assi como viniessen vnos que otros los rescibiessen/y estos hiriendo/prendiendo/y matando. Desta manera/y con el ardid que aueys oydo el Rey don Carlos ouo entera victoria del Emperador Conrradino.

## ¶ De como huyo/y murio el Emperador Cõrradino.

EL emperador Conrradino escapado de alli se vino para Roma/donde fue rescebido por Guidon Feretrano: el qual auia dexado en Roma por gouernador quando de alli se partio. El pueblo Romano assi mismo lo rescibio de buena voluntad: sin que fuesse sabidora la gente comun de la perdida/y daño que el Emperador auia rescebido. Empero viniendo luego tras estos ciudadanos Romanos (aquellos digo) que poco antes alançados por don Henrrique que gouernaua auian sido desterrados de Roma/y se auian juntado con el Rey don Carlos/ y ayudando le en aquella batalla luego se juntaron los Capitanes Ursinos/y los ciudadanos Sabelos/y subitamente toda Roma fue en armas. Viendo esto el Emperador Conrradino con gran miedo desamparo la ciudad: y secretamente sin ser conoscido se fue para la ciudad de Haustaura por poder se passar de alli por mar a la ciudad de Pisa. Empero fue preso antes que de Haustaura se partiesse/y lleuado a poder del Rey don Carlos. No muchos dias despues desto fue traydo a la ciudad de Napoles/y alli le fue quitada la cabeça. Fueron descabeçados alli juntamente con el el Duque de Ascuria/y Gerardo Pisano: empero don Henrrique el Español fue preso en el campo Reatino a donde auia huydo/y fue entregado al Rey don Carlos. El qual assi por que le era pariente/como tambien por que el Rey lo prometio al que se lo truxo no lo descabeçaron: puesto que con estar captiuo mientra biuio escapo por entonces la vida. Passado esto la Isla de Sicilia: y todos los otros lugares del Reyno vinieron en obediencia/y debaxo del mando del Rey don Carlos.

*Cortaron la cabeça al Emperador.*

## ¶ De como los Sicilianos se rebelaron contra los Franceses: y de otras cosas.

MUchos fueron los daños/ y muy grandes los males que rescibierõ los Sicilianos seyendo mandados/y señoreados por los Franceses: empero no lo suffrieron mucho tiempo. Por que segun Leonardo Aretino historiador escriue despues de ser muertos el Rey Manfredo/y el Emperador Conrradino: las ciudades de Sicilia que se auian rebelado boluieron en poder del Rey don Carlos. El qual embio alli gouernadores Franceses para que las gouernassen/y tuuiessen debaxo su mando y señorio. Los quales assi ellos como todos los Frãceses que en sus guarniciones trayan eran hombres crueles a natura soberuios/desabridos/de furiosa/ τ intolerable conuersacion tales que matauan infinitos de los Sicilianos. Tanta era en fin la furiosa fantasia de los gouernadores: tan grande la crueldad de aquella gente barbara que con ellos venia que ya los Sicilianos no eran tenidos

*Leonardo Aretino.*

*El señorio inrazonable no puede durar.*

en cuenta de hombres libres: mas todos en vniuersal eran esclauos/presos/y captiuos. Por cosas muy liuianas/y aun a vezes por vna palabra que algo sobrada bablassen: el castigo era luego de tormentos muy crueles. Por todas las ciudades no hallarades otra cosa/sino acusadores/ahorcar hõbres/o cortarles las cabeças: esta era la mas liuiana manera de pena que le podian dar. Juntaua se con esto la auaricia endiablada/y desuergõçado robar de los Frãceses: la sed que tenian de oro que nadie bastaua a matar la: tal que a justos/y peccadores cõdenauã. En fin que en el robar/ni auia tẽplança/ni manera. Tener algumo hazienda/o riquezas/le era reputado por crimen de lesa magestad. Quanto el patrimonio de alguno era mayor: tanto estaua mas peligroso: qualquiera de los ricos señaladamẽte era acusado por traydor al Rey Carlos: y aquel deziã que auia sido autor de la rebellion/y que auia seguido las partes del Rey Manfredo/o del Emperador Conrradino: y que tenia las imagines/y figuras destos en su casa. Tan hechos eran ya a ser despojados de grandes haziendas/que no solo no les daua pena/mas aun lo desseauã/con tal que les dexassen las vidas/y no hiziessen crueles carnicerias en sus personas. No cõtentos de lo sobre dicho los Franceses vsauan mala/y suziamente de vna desenfrenada carnalidad con las mugeres Sicilianas: y esta con tanta libertad que no solo los señores/y personas principales/mas aun los criados/y moços destos eran vencidos ya en la misma licencia/y abatida villania con las hijas/y mugeres de los moradores de la tierra. Cada qual con la q̃ le agradaua sin tener algun respecto de virtud/miedo/ni verguença. Algunos años passarõ que las ciudades de Sicilia padescieron esta cruelissima/y tan dura seruidumbre que aueys oydo/hasta que vencida su paciencia con la sobrada grandeza de las injurias ouierõ de rõper en rauia/y furor. El principio del mouimiento nascio de los de Palermo. Acaescio que los ciudadanos de alli hazian vna gran fiesta acostumbrada: la qual celebrauan cerca de la ciudad en el lugar dicho Monrreal/que esta casi Tres mil passos de Palermo: la fiesta era en los dias de Pascua: en los quales yua infinita gente/assi hõbres/como mugeres de todas condiciones a holgar se en el sobre dicho lugar. Y uan assi de los ciudadanos de Palermo/como tãbien de los Franceses que alli estauan aposentados para regir/y gouernar la ciudad. Acaescio que quãdo alla fuerõ mucha gente de los vnos/y de los otros: los Franceses prosiguiendo su vieja costumbre de vltrajar/y maltratar los Sicilianos començarõ a reconoscer los si lleuauan armas. Quãdo no las hallaron en poder de los hombres/so color de buscar las en poder de las mugeres dellos/ tomauan les los pechos/ y tetas tratando las con todo desacatamiento/poca verguença/y menos honestidad. De que los Sicilianos indignados/y no pudiendo lo ya suffrir rompierõ con ellos/y començaron la pelea con piedras/y puñadas/y lo que delante se hallauan: de ay con las armas que de presto pudieron auer: tanto que prestamente dieron con los Franceses en tierra. Estos boluieron luego a la ciudad/y prosiguiendo lo que en Monrreal auian hecho començarõ la gente de Palermo: en tal manera que dentro en vn breue espacio no quedo solo vn Frances biuo en toda la ciudad. Esta nueua salio de Palermo/y se derramo por todas las otras ciudades de Sicilia: en las quales con mucha presteza bizieron lo mismo que auian hecho los de Palermo. De suerte que fuerõ degollados/y cortados a pieças todos quantos Franceses eran en la Isla de Sicilia. Y no solo dexaron en Sicilia todo quanto malamente robando auian adquirido/y el desonesto furor carnal en que auian andado/mas aun con todo esto miserable/y vergõçosamente dexaron las vidas. Por donde se confirma la sentencia de Marco Tulio/que dize. Que ninguna cosa es mas necessaria a los principes/y grandes señores que ser

*Grande suerguença.*

*Estrago de Franceses en Sicilia.*

virtuosos y bien quistos de sus pueblos y subditos. Porque los que lo contrario hazen no tienen la vida segura.

## De como el Rey don Carlos passo en Sicilia/y otras cosas que se siguieron.

ESTaua en esta sazon el Rey don Carlos en Italia en las partes de Etruria: el qual luego q̃ supo la rebellion de Sicilia junto de los Florentines/y pueblos a ellos comarcanos/todos quantos cõ muchos ruegos pudo ayuntar. y hechas sus huestes el se partio para el Reyno de Napoles/y allegado en la ciudad de Rijoles que es lugar de donde mas breuemente se puede passar en Sicilia: alli se paro a proueer las casas para su camino necessarias. y por quãto en aquella sazon todas las naos y galeras del Rey eran detenidas y ocupadas en diuersos puertos por los Sicilianos (que ya todos erã rebelados) tenia difficultad grande en passar a Sicilia. A cuya causa començo a jũtar todas las naos que le fue possible en toda la costa del Reyno y de Italia. y juntado desque tuuo la mejor flota q̃ pudo: fue se derecho a poner cerco sobre Mecina que era la ciudad mas cercana. Fue rezio y muy grande el combate que dio luego a esta ciudad/y no menor el esfuerço delos que dentro eran en defender se y resistirle. Por que veya claro el Rey don Carlos que de lo que en esta ciudad hiziesse se auia de tomar regla para todas las otras/y que de ganar/o perder aquella que era la primera colgaua todo su bien/o su mal. Los Mecineses temiã en grã manera la yra y furor del Rey Carlos si fuesse vẽcedor/nũca se partia de sus ojos la soberuia y crueldad de los Franceses: tanto que sin duda holgauan recebir qualq̃era muerte honesta/antes que venir en poder de las fealdades de los Frãceses. Teniẽdo pues el Rey dõ Carlos assentado su real sobre la ciudad de Mecina: y mostrando quãto le era possible sus fuerças y poder a los Sicilianos para ponerles miedo/y ellos prestamẽte hizieron vna y muchas embaxadas a don Pedro Rey de Aragon suplicãdole ouiesse por bien de socorrerlos diziendo q̃ con mucha razon y justicia los podia tomar por suyos pues era casado con doña Costança hija del Rey Mãfredo Rey de Sicilia/que poco auia era muerto. y pues no auia quedado hijo varõ del Rey de Sicilia/q̃ poco auia era legitima successiõ pertenecia a la hija. En lo demas que ellos le offrecian la possessiõ del Reyno pacifica y muy voluntaria con conformidad de todos. Demas desto le dezian/que a ninguno pertenecia tanto vengar la muerte del Rey Manfredo: como a su yerno y nietos que eran el mesmo Rey de Aragon y sus hijos: en especial que el mesmo que auia muerto al Rey Manfredo/esse era el que agora injustamẽte tenia ocupado el reyno. El mesmo era el que atormentaua y dissipaua las ciudades de Sicilia/y suffrir que ellas fuessen mal tratadas era contra la honrra y honestidad del Rey.

## ¶ De como don Pedro Rey de Aragon passo en Sicilia/y lo que en ella hizo.

MOuido en gran manera el Rey de Aragon con el razonamiento y embaxada de los Sicilianos (segũ aueys oydo) viendo assi mesmo muy claramente la voluntad y desseo que le tenian: no le parecio que deuia perder vna disposiciõ y auinenteza tan hermosa de poder ganar vn reyno tan señalado/y tan de estimar como era Sicilia. Hizo gracias a los embaxadores de su embaxada/y respõdioles q̃ el tenia por muy encargado el bien y honrra/y salud de todos los Sicilianos/y q̃

sin dubda luego que ouiesse aparejado las cosas que para la guerra le eran necessarias el se passaria en Sicilia: no tanto por codicia del Reyno/quanto por vengar la muerte del Rey Manfredo su suegro. Aceptada pues la embaxada/y hecha la deliberacion despidio muy bórradamente los embaxadores/auisando les que era lo que entre tanto deuian hazer los Sicilianos. Diose toda la priessa que le fue possible para passar en Sicilia. Ayudaua mucho a la presteza de su partir/que poco antes auia passado con vna hermosa/y grande flota en Affrica dõde auiã hecho señalada matança/y muy gran estrago en los Barbaros/y Moros de aq̃lla tierra. Tãto que por puro cõbate les auian tomado vn gentil lugar en la costa de Berueria: y en aquella sazon se hallaua el Rey con su flota vencedora/y muy prospera no lexos de Sicilia. De suerte que prestamente el partio de la costa de Affrica dõde estaua con Quarenta galeras/y otras muchas naos gruessas. y con muy gentil tiẽpo que le hizo muy breuemente fue en el puerto de Palermo. Allegãdo luego en sus galeras/y naos leuãtaron pendones/vanderas/y reseñas con las armas de Aragon para ser conoscido como lo auia primero cõcertado con los embaxadores. Salto luego en tierra acõpañado de muchos Caualleros dõde fue rescebido de todos los pueblos nobles/y principales de Sicilia/y ciudadanos de Palermo/cõ la mayor hõrra/y alegria q̃ jamas principe fue/y de cõforme boz de todos llamado Rey. Fue marauilloso el aparato que en la ciudad se hizo para rescebir lo: las grãdes processiones de todas las gentes: la alegria de chicos/y grãdes tan vniuersal que era cosa de marauillar: todas las calles de sedas/brocados/y paños requissimos emparamẽtados/infinitas dãças/y bayles de los populares: assi lo llcuarõ hasta dentro la ciudad/y lo aposentarõ en la casa Real (de dõde poco antes auiã alançado los Frãceses) acõpañando le grãdissimo numero de Sicilianos/y Españoles. De ay prestamẽte puso en orden muchas naos/y delibero passar a Mecina: la qual el Rey don Carlos tenia cercada (segũ auemos dicho.) Quãdo el Rey don Carlos fue sabidor de su yda/paresció le que seria cosa peligrosa esperar le: en especial viendo que toda Sicilia le era cõtraria: y q̃ se veya encerrado alli con asaz falta de prouisiones/y vitualias para su gente. Por tanto acordo de leuãtar el cerco/y presta mente boluer se en Italia. Luego que este cõsejo/o deliberacion del Rey Carlos fue publicado por el real: fue tãta la priessa que la gẽte dio en recojer se a las naos temiẽdo de ser postreros en el embarcar: que sin duda paresció vna manera de desesperacion/o de manifiesto huyr/tanto que se dexarõ en los reales todas las tiendas/y ingenios de guerra: y otras muchas cosas q̃ en su cãpo tenian. Apenas era partido de alli el exercito del Rey don Carlos quando allego la flota del Rey de Aragon/y de los Sicilianos juntamente con el. El Rey don Carlos como hõbre que entõces no deliberaua pelear passo se en Apulia/y deshizo todo su cãpo: y los socorros de los amigos mando que se tornassen cada vno a su casa. Deste tiẽpo en adelante fue ayuntada Sicilia con la casa de Aragõ. Que fue seyẽdo sumo Põtifice el Papa Martin Quarto. Comenco el põtificado deste en el año del Señor de Mil y Dozientos y Ochenta y Uno: y duro Quatro años/y dos meses.

*Quarẽta galeras/y muchas naos gruessas.*

*Iũtose Sicilia con Aragon.*

## De las ordenãças q̃ el rey dõ Pedro hizo en Sicilia.

ALãçado el Rey don Carlos del puerto de Mecina: y puestos todos los pueblos de Sicilia en reposo/y sus cosas en cõcierto: el Rey don Pedro cõcedio en vniuersal/y en particular muchos y grãdes priuilegios/y gracias a las ciudades/villas/y lugares de Sicilia: y a los Caualleros/y psonas principales. Assi mismo a otras muchas personas: los quales les dio firmados/y sellados con su sello

Real/y en tal forma que fuessen firmes/y muy valederas. y quando tuuo toda la villa en este estado embio por su muger doña Costança: la qual juntamẽte con sus hijos fue alla: muy acompañada de grandes Señores/y Caualleros/y nobles/y con muy gran numero de gente.

## ¶ De como el Rey don Carlos vino en España/y desafio al Rey dõ Pedro para q̃ vno a vno se matasse con el.

ESTando ya el Rey don Carlos del todo sin esperança del Reyno de Sicilia. Otrosi auiendo rescebido muchas injurias/y daños grauissimos: entre los quales era que el mismo Rey don Pedro Rey de Aragon le auia prendido vn hijo que era Principe de Salerno/fue se a Roma para ver se con el sancto Padre: y despues de muy largamente auer se le querado del Rey de Aragõ acordo embiar le sus desafios. Por consentimiẽto de los dos Reyes: y tambien del sancto Padre se cõcerto que los dos vno a vno se saliessen a matar tal dia/y que fuessen en Inglaterra en la ciudad de Burdeos. El Rey de Aragon fue al puesto primero/y antes del dia concertado: donde fue enteramente auisado de la traycion que los Franceses cõtra el tratauan: concertando de matar lo a traycion: el salio assi a la hora de medio dia armado en blanco en el mismo dia que se auia de combatir/y passeando se por la liça pregũto a las guardas/y fieles del campo si estaua alli el Rey don Carlos. Respondieron le ellos/que el Rey don Carlos no era alli. Corrio tres vezes el campo assi armado como yua/y tomado muy en forma su testimonio/y testigos desto que auia hecho el se partio prestamente. Quando ya el sol se yua a poner el Rey don Carlos salio a la liça/supo lo que el Rey de Aragon auia hecho/y dolio le en gran manera/y con muy gran ira el se boluio a Roma/y alcanço del Papa vna descõmunion/y grauissima censura contra don Pedro el Rey de Aragon/tan grande que el Papa mandaua que fuesse priuado el Rey don Pedro/no solo del Reyno de Sicilia/mas a vn del reyno de Aragon. Quando esto ouo auido/junto las mayores huestes q̃ pudo/y por Salsas vino en España hasta la ciudad de Girona. Puesto cerco sobre Girona comenco a dar le muy rezio cõbate por todas las vias del mundo que le era possible. y estando en esto vino vna grauissima pestilencia en la gente de su campo: tanto que la mayor guerra/y mal que padecian era/el terribilissimo hedor/y la graue corrupciõ de los cuerpos muertos que en el campo auia: sin auer quien los enterrasse. Otrosi auia en la misma ciudad de Girona vna Iglesia llamada de sant Felipe donde estaua guardado/por muy gran reliquia el cuerpo del glorioso sant Arsis donde se hazian infinitos milagros. Era tan desbonesto el desacatamiento que los Franceses tenian a las Iglesias/y altares que sin differencia alguna en todas encerrauan sus caualios: haziẽdo de las Iglesias apossento para las bestias. y cree se que marauillosamente en castigo de su peccado en esta iglesia se mostro tal marauilla: Que de dõde este cuerpo sanctissimo estaua salio vna gran enrambre de moscas muy grãdes/y espãtosas/y de diuersas colores: las quales arremetian contra los Franceses/y picando los: no de otra manera los matauan/que si fueran lançadas que les dieran. Cargados pues los Frãceses de muchas desauẽturas/y perdida la esperança de la victoria se fuerõ: dexando la ciudad que ya tenian tomada. y yendo por el camino era cosa marauillosa ver como se cayan muertos/y vno a vno/y en todas maneras. Tanto que el mismo Rey don Carlos muy descaescido/y sin virtud era lleuado en vnas andas/y no teniendo salud para passar adelante se hizo lleuar a Ampurias donde dio fin a su vida.

*Quã dañosa es la irreuerẽcia a las cosas sacras.*

*Gran milagro.*

*Murio el rey don Carlos.*

## ¶ Del lugar y tiempo de su muerte/ y de los hijos que dexo.

MUrio en Villa franca a Onze dias del mes de Noviembre: en el año del Señor de Mil y Dozientos y Ochenta y Seys/siendo el de edad de Cincuenta y Cinco años. Dexo quatro hijos/y dos hijas. El don Alonso que succedio en el reyno de Aragon/y a don Diego que primero fue Rey de Sicilia. y muerto su hermano don Alonso succedio en el reyno de Aragon. Despues deste nascio don Federico: que tambiē fue Rey de Sicilia/y al fin nascio don Pedro que biuio entre sus hermanos sin algun Principado/ni señorio. La mayor de sus hijas llamada doña Ysabel fue Reyna de Portugal: y la otra llamada doña Costança (o segun algunos quieren) doña Violante se caso con don Roberto Rey de Napoles. Esta sepultado este Rey don Pedro de Cataluña/en el monesterio de Sanctas Cruzes. Fue su muerte con verdaderas lagrimas muy llorada de todos los pueblos/assi de España/como tambien de Sicilia.

## ¶ De don Alonso hijo del Rey don Pedro: dezeno Rey de Aragon/ y Conde de Barcelona.

DOn Alonso el hijo mayor del Rey don Pedro (segun que ya dixymos) succedio en el Reyno de Aragon. Este fue vn hōbre muy virtuoso: dotado excelentemente/assi en las cosas del cuerpo/como tambien en las del anima. Señaladamente fue muy esforçado/y muy liberal/fue hombre muy bien dispuesto/y de muy buen gesto. A causa de ser tan agraciado: y en todas las cosas tan acabada persona fue de todos muy bien quisto: tanto que los ojos/y voluntades de todos estauan puestos en el. Al tiempo que su padre murio el se hallo en la ciudad de Mallorca: donde al tiempo que rescibio la nueua de como el Rey don Pedro su padre era muerto el celebro las obsequias con muy crescidos llantos/y señalado sentimiento de todos. Detuuo se alli algunos dias hasta dexar las cosas de toda la Ysla muy reposadas/y en concierto. De alli se partio acompañado de muchos nobles/y passo en España/y vino de camino hasta Caragoça: donde fue rescebido de los ciudadanos/Caualleros/y todos los principales del Reyno con muy estraña solemnidad/y alegria. Por que el era (como ya emos dicho) en todas cosas muy acabado varon: y señaladamente en grādeza/y liberalidad/vnico entre los otros Principes. Tanto que nunca mostraua mas estremada alegria en su rostro/ni tanto gozo se conoscia en el: como quando auia hecho algunas muy señaladas mercedes: y quanto eran mas crescidas/tanto era mas su alegria. De tal suerte le era esto natural/que fue por comun refran de todos llamado el Rey don Alonso el largo. Este se vino auer en habla con el Rey de Inglaterra: y a interceſſion del solto al Principe de Salerno/hijo del Rey don Carlos: el qual largo tiempo tuuo/y dexo en prision el Rey don Pedro su padre (segun que arriba aueys oydo.) ya sea verdad que quādo lo solto/tomo en rehenes dos hijos del mismo Principe de Salerno: y otros Siete nobles del Reyno de Napoles.

## ¶ Del gran amor/y fauor que siempre mostro a los buenos/y odio que tuuo contra los malos: y otras cosas que hizo.

En lo de mas de su vida se halla que assi como siẽpre trataua cõ mucho amor y volũtad a los buenos y fieles y los fauorecia/por el cõtrario era muy enemigo de los malos y tenia los en grã aborrecimiẽto. Porque en muchos(aquiẽ señaladamente amo)se vio por experiencia quan bien los trato/y quã señaladas merçedes les hizo. Assi mesmo se vio quan gran castigador fue de los malos/escandalosos y reboluedores. A su tio dõ Jayme que era Rey de Mallorca le quito el reyno:porque se auia hecho con el Rey de Francia contra su padre el Rey dõ Pedro Rey de Aragon. Alançado el tio:el quedo por Rey de Mallorca/y junto con ella a Menorca:la qual hizo suya conquistando la y echãdo della los Moros que la tenian. Este Rey don Alonso biuio sin jamas casar se muy honestamente/tanto que fue llamado dõ Alonso el Casto. Viendo se muy agrauiado de enfermedad tomo el habito de sant Frãcisco. y vestido del/murio en la ciudad de Barcelona en el año del señor de mil y dozientos y nouẽta y dos:seyendo el de veynte y siete años. Esta sepultado en la mesma ciudad en el monesterio de sant Frãcisco:dicho comũmente de los frayles Menores en el mesmo sepulchro de su madre. Quando murio dexo heredero a su hermano don Jayme Rey de Sicilia:porq̃ assi lo auia dexado en su testamento mandado el Rey su padre quando murio. Assi mesmo auia mandado que don Jayme Rey que era de Aragon renũciasse el reyno de Sicilia a su hermano menor don Fadrique.

*Mallorca/y Menorca se juntaron con Aragon.*

## De don Jayme hermano del Rey don Alonso rey de Sicilia:el qual despues de la muerte de su hermano dexo el reyno de Sicilia a dõ Fadrique su hermano menor/y el fue reyonzeno de Aragon y Conde de Barcelona.

Quando fue muerto el Rey dõ Alonso(que como aueys oydo murio sin hijos)juntaronse los nobles y principales de Aragõ/Cataluña/y Valencia: y determinaron q̃ fuesse el Cõde de Ampurias por embaxador a dõ Jayme Rey de Sicilia(que en aq̃lla sazon alla estaua)y que le lleuasse vn traslado del testamẽto que auia hecho el Rey don Alonso:suplicandole ouiesse por bien venir luego a tomar possession de los reynos y señorios de Aragon/Barcelona/y Valẽcia. Luego q̃ el Rey don Jayme ouo recebido la embaxada:ante todas cosas celebro muy honrradamẽte las obsequias de su hermano:y renũcio el reyno de Sicilia a su hermano don Fadrique(que alla a la sazon se hallaua)assi como su padre en el testamẽto lo auia mandado/libre y desembargadamente se lo dexo. De alli partio acõpañado de muchos nobles de Sicilia/y vino cõ ocho galeras en España/y siguio su camino derechamẽte a Caragoça/a dõde(como es costumbre de los reyes de Aragon)juro las ordenanças fueros y priuilegios de la ciudad y reyno/y fue muy gloriosamente por Rey coronado.

*Apartose Sicilia de Aragõ*

## De las mugeres y hijos que tuuo.

La primera muger que tuuo fue doña Maria hija del Rey de Castilla/y prima hermana del mesmo Rey dõ Jayme. Empero por mãdado del Romano Pontifice se deshizo este casamiẽto. y a sea verdad q̃ jamas auia tocado ni ayũtado se con la dicha doña Maria. Esto mando el Papa por el deudo y parẽtesco que tan junto era entre ellos. Apartado desta se caso con doña Blanca hija de don Carlos Rey de Napoles. y hecho este casamiento saco de prisiõ y puso en entera li

*Dissoluio el Papa el matrimonio.*

bertad a don Luys/y don Roberto hermanos de la muger que tomo: los quales (segũ arriba oystes) auia mucho tiempo que auian entregado al rey de Aragõ en rehenes por librar al rey don Carlos su padre. Luego que estos fueron en libertad se passaron en Napoles a su padre el rey don Carlos. El mayor dellos que se llamaua don Luys a quien venia legitimamente la succession del reyno de Napoles: luego que ouo visto a su padre renuncio la succession del reyno/y se bizo frayle de sant Francisco. Este a causa de su grã sanctidad y perfecion de vida fue leuado para Obispo de Tolosa. Fue assi mesmo canonizado por sãcto despues de su muerte. Don Roberto su hermano deste succedio en el reyno de Napoles despues de la muerte del padre/y caso se cõ doña Violante hermana del rey don Jayme. Muerta esta se torno a casar cõ doña Sãcha hermana del rey de Mallorca. Esta edifico en Napoles la yglesia de sancta Clara/y el monesterio de sancta Cruz de la orden de los menores: q̃ es de sant Frãcisco de la obseruãcia. En el qual oy en dia yaze sepultada. Otrosi caso se el Rey don Jayme (despues de ser muerta doña Blanca) con doña Elisenda de Mõcada: la qual cerca de Barcelona edifico el monesterio de Mõjas q̃ oy en dia se llama Pedraluas/en el qual assi mesmo yaze sepultada.

*El principe frayle de sant Francisco.*

*El monesterio de Pedraluas.*

## ¶ De como confirmo todos los priuilegios del reyno/y otras cosas q̃ bizo.

A Suplicacion de muchos pueblos de Aragon les confirmo todos sus priuilegios/y cumplio con mucha liberalidad todo lo que le pediã. Ouo (el sobre dicho rey don Jayme) cinco hijos de su muger doña Blãca la hija del rey de Napoles/q̃ fueron. Don Jayme el qual fue casado con doña Leonor hija del rey de Castilla: y sin jamas tocar en ella determino entrar se/y de hecho se entro en la religiõ de sant Juã de Hierusalẽ: dspues fue elegido por maestro de la orden de Mõtesa. Despues del rey don Jayme nacio don Alonso: el qual fue casado con doña Teresa nieta del Conde de Vrgel. A cuya causa por legitima herencia ouo despues el Cõdado de Vrgel. Este torno a recobrar y sojuzgar los Sardos q̃ se auiã rebelado. Nacio el tercero don Pedro: este primeramente fue Conde de Prades despues fue Conde de Ampurias. El quarto hijo que nacio/fue don Ramon Berenguer Conde de Prades/y de Ribagorça. Postrero destos le nacio don Juã que fue Arçobispo de Toledo/y dspues Patriarcha d̃ Tarragona y de Alexandria. Ouo el dicho rey dõ Jayme otras tantas hijas que fuerõ: doña Sostãça muger de Emanuel hijo del Rey de Castilla: doña Maria muger del infãte dõ Pedro de Castilla: doña Blanca Prioressa del monesterio de Xerena: doña Violãte que caso con el principe de Tarento. Doña ysabel que fue muger del Duque de Austria. Ouo assi mesmo vn hijo bastardo/y vna hija q̃ murio seyendo muchacha. El hijo se llamaua dõ Jayme: y caso con doña Juana hija de dõ Lope de Luna/y con esta tomo el titulo de Conde de Luna.

*Arçobispo de Toledo hijo del Rey de Aragon.*

## ¶ De como firmaron paz cõ don Jayme rey de Aragon/y suegro del rey don Carlos.

Q Uando fue ya hecho el matrimonio del Rey don Jayme con doña Blãca hija del rey don Carlos. El Papa Bonifacio que era en aquella sazõ acabo con el Rey de Aragon q̃ restituyesse a su suegro el rey don Carlos el reyno de Sicilia (que segun arriba aueys oydo) tenia y que el Papa era cõtento perdonar al rey de Aragon todas las injurias/offensas/y agrauios que basta en aquel tiem

po auian hecho a la yglesia el y sus antepasados: que erã muchas y muy grauꝭ. Vino en España para concertar este negocio con el Rey vn Cardenal embiado ỏ Roma ỏ parte del Papa. Este Cardenal murio antes que touiesse el negocio acabado. Seyendo auisado el Papa por parte del Rey dõ Carlos de la muerte del sobredicho Cardenal luego despacho dos Arçobispos que viniessẽ en España ala mesma embaxada y negociaciõ. Para que estos confirmassen la paz entre los dos reyes sobre dichos: y con publicos pregones la publicassen. Otrosi que absoluiessẽ a don Jayme rey de Aragon/ y a sus antecessores/ y a todos los pueblos suyos de todas y qualesquier censuras/ descomuniones/ y entredichos/ en que ouiessẽ incurrido/ y los reconciliassẽ a la yglesia. Todo esto fue celebrado con gran solemnidad y con pregones publicos: y con mucha alegria de los Frãceses q̃ estauã presentes.

## De como los embaxadores ỏ Sicilia q̃ alli erã se ꝙrarõ grauemẽte al rey dõ Jayme de lo q̃ auia hecho.

EL sobre dicho rey don Jayme mando llamar los embaxadores de Sicilia (q̃ a el pocos dias auia q̃ erã venidos) y llamados en su presencia amonesto los quãto le fue possible ouiessẽ por biẽ obedescer a la yglesia/ y al rey dõ Carlos. No solo los amonesto y acõsejo/ mas aun trabajo en cõsolar los: porque muy agramẽte los veya llorar: tanto que passo gran rato que sobrados del lamentar los embaxadores no le pudieron tornar respuesta. Finalmente despues de sus largos llorꝭ vno que entre ellos auia varõ ỏ gentil ingenio/ señalada abilidad y saber/ hablo al rey desta manera. Excellente Rey y señor nuestro don Jayme/ en diuersos libros leemos como muchos pueblos se an rebelado y desamparado sus reyes y señores/ dando se a otros/ y nuestros ojos assi mesmo lo an visto. Empero auer seydo los pueblos desamparados de su Rey y señor jamas hasta el dia de oy lo leymos/ vimos/ ni oymos. Por tanto verdaderamente sera nuestra condicion y suerte muy mas desauẽturada que la de los otros todos/ y sera nuestra perdida y daño muy mas de llorar. Porque sin duda ninguna creemos: que ya tu muy bien sabes que es lo que deuen hazer los Sicilianos viendo se desamparados de tu esperança/ fauor/ y ayuda. Los q̃les sin duda ninguna estã aparejados para sufrir qualesquier tormẽtos/ penas/ y crueles muertes: antes que tornar en seruicio de los Franceses. y mas te certifico q̃ seran contentos seruir a qualquier principe del mundo el mas barbaro y cruel que sea/ antes que sufrir solo vn dia las costumbres superbissimas: el yugo intolerable de seruidũbre ageno de toda virtud de los Frãceses. O hõrra de la casa de Aragon/ y exemplo de gran piedad: porque cõsientes que la noble y glorioſa fama tuya y de tus antepassados se aya de escurescer con esta sola fealdad q̃ tu cometes? Especialmẽte como tu no puedes honestamẽte ni baziẽdo lo que deues faltar nos: pues estas obligado a nosotros cõ las mesmas leyes que nosotros lo estamos ati. y si te paresce que no te meresceẽ por rey los Sicilianos que tan de su voluntad se dieron a la casa de Aragon: y si menospreçias y tienes en poco el reyno de Sicilia que tantos y tã poderosos reyes y principes an desseado/ alomenos no nos niegues consejo: antes ten por biẽ acõsejar nos: pues tu nos desamparas: a quien deuemos tomar por Rey. Mouio se a gran dolor el Rey oyendo estas palabras del embaxador/ y viendo el gran llanto que los otros todos bazian: y muy traspassado ỏ lastimas/ gimiendo/ y sospirando vañados sus ojos de lagrimas les dixo. y d buenos varones yd a vuestras casas/ alla esta mi hermano el rey don Fadrique: el qual con mas libertad podra dar consejo a vosotros y a todos los Sici-

lianos. Oyda esta respuesta los embaxadores de alto a baxo rompieron las ropas de grana/y seda que encima trayã: de las quales yuan adornados en señal de stremado dolor ꝛ incõparable tristeza/y cruelissima d̃sesperaciõ. Vistierõ se assi mesmo vnas ropas largas y negras en señal del mal grande que de alli auia de nascer. Hizierõ teñir de negro las velas y entenas y masteles de las galeras: lo q̃l todo auiã traydo blanco. Con estas insignias de dolor vinieron a Sicilia: donde allegados ayuntaron todos los nobles del reyno: y juntos hizieron larga y cumplida relaciõ a don Fadrique de lo que su hermano el Rey dõ Jayme auia cõtratado y concertado con el Rey don Carlos.

## ¶ De la gran batalla de mar que fue entre el rey don Fadrique de la vna parte/y el rey don Jayme su hermano de la otra.

*Habla del Rey don Fadrique.*

Quando el rey don Fadrique enteramente ouo oydo los embaxadores/y sabido por relaciõ dellos lo que el Rey dõ Jayme su hermano auia hecho: começo a mirar por todas partes a los nobles grãdes/y caualleros que presentes estauan: a los quales hablo desta manera. Grande a seydo en verdad/o nobles/y caualleros la liberalidad de que a vsado el señor Rey d̃ Aragon mi hermano/y cosa es la que a hecho de muy gran principe: puesto que a mi parescer es vana y sin alguna fuerça ni virtud. Porque el hõbre que promete cosa agena/o verdaderamente el esta fuera de seso/o se burla y no tiene volũtad de dar lo q̃ ꝓmete. Y el hõbre assi mesmo que espera alcançar semejantes dones con razon lo puedẽ tener por ignorante y loco. Creo caualleros que muy biẽ sabeys como el Rey don Alonso mi señor y padre en su testamento me dexo el reyno de Sicilia por mio/assi mesmo como a mi hermano el Rey don Jayme dexo el reyno de Aragon. Porẽde creed q̃ el Rey d̃ Aragõ mi hermano no le dio al Rey dõ Carlos el reyno d̃ Sicilia pues no se lo podia dar. Y si tanta gana tiene de hazer grandezas y liberalidades renuncie el reyno de Aragon que es suyo a quiẽ bien visto le fuere: que yo determinado estoy en defender mi reyno. Diziendo esto començo a exhortar y esforçar todos los Sicilianos aparejãdo los para reziamẽte defender se hasta la muerte. Grãde fue y muy crescida el alegria que todos ouieron desto. Y luego el obispo de Chefalu que presente estaua lo corono por Rey. Y assi començo a poner en orden la gente/y aparejar armas/y apercebir todo lo necessario para la guerra. Primeramente mãdo que todos los puertos/ciudades/villas/y lugares que eran en la costa de la mar fuessen muy fortalescidos: y muy ꝓueydos d̃ armas y pertrechos/y muy puestos a punto de guerra. Puso en el puerto de Mecina sesenta galeras y otras muchas naos armadas de excellentes hombres de guerra y de todas prouisiones. Entre tãto q̃ esto se hazia en Sicilia: don Jayme Rey de Aragon vino de España juntamente cõ su muger/y con el rey don Carlos su suegro hasta dẽtro en Roma. Quãdo alli fue el Papa Bonifacio le rogo muy estrechamente q̃ q̃siesse poner en possession del reyno de Sicilia a su suegro el rey don Carlos/assi como lo auia prometido. El rey don Jayme fue contento/y para complir lo: partio con vna muy poderosa flota del puerto de Napoles yendo con el juntamente el rey dõ Carlos su suegro y otros muchos capitanes/y assi hizieron su viaje para Sicilia. El rey don Fadrique les salio al encuentro quando fueron cerca de Sicilia: q̃ fue a siete dias del mes de Mayo/y assi trauo cõ ellos la batalla. Grãde fue y muy estraño el pelear q̃ de entrãbas partes hizierõ y muy reñida ꝛ incierta la victoria: infinita fue la gẽte q̃

*Batalla entre los dos hermanos.*

murio de todas partes: muy pocos fueron los que quedaron sin heridas hasta el mismo Rey de Aragon fue malamente herido en el pie de vna saeta. Finalmente que despues de auer durado gran rato la batalla: los Sicilianos se tornaró a Me cina alançados de la multitud de los enemigos / y grandeza de las naos q̃ trayan auiẽdo perdido algunas galeras/y mucho numero de los varones señalados que lleuauan. El Rey de Aragon se boluio con Treynta galeras suyas en España. El Rey don Carlos se fueron los otros capitanes: primeramente a Napoles / y desy a Roma. Don Fadrique se tuuo a Sicilia a pesar de los Frãceses/y con harto dolor dellos.

## ¶ Del lugar/y tiempo de su muerte.

DEspues desta gran batalla que vuo en la mar (como aueys oydo) vino en España/y tuuo cortes en Valencia/y Aragon: y al fin vino se para Barcelona: alli estuuo algunos dias. Despues murio el postrero dia de Octubre: en el año del Señor de Mil y Trezientos y Veynte y Siete: siendo el hombre de Sesenta y Seys años. Fue sepultado en el monesterio de Sanctas Cruzes. Dexo por su heredero/y successor a su hijo don Alonso: desheredo a su hijo el mayor llamado don Jayme: por que embiandolo vna vez contra los de Cerdeña que se auian rebellado/y se auian juntado con los de Pisa: dixo que ni queria yr contra Cerdeña/ni menos heredar el Reyno.

*Desheredo su hijo mayor.*

## ¶ De don Alonso hijo de don Jayme: llamado por sobre nombre el Piadoso/ Rey. xij. de Aragon/ y Conde de Barcelona.

ESte Rey don Alonso obedesciendo al mandamiento de su padre fue capitan con toda la armada de muchos Aragoneses / Catalanes/ y Valencianos: y assi passo a Cerdeña. El qual en breue tiempo puso toda la Isla debaxo la obediencia/ y mando de su padre. Empero esto acabo con muchas/ y muy buenas batallas/y peleas que vuo: en las quales sin duda mostro vn señalado esfuerço de valiente capitan: y mucha industria/y prudencia en las cosas de la guerra/y en el officio de buen capitan. Señaladamente en el combate de la ciudad de Caller: la qual conquisto con tener no menos constancia/y paciencia en el trabajo de la guerra/que fuerças. Por que duro en ella gran tiempo/basta auer muerto grandissimo numero de ciudadanos/ y Caualleros de Pisa: los quales muy porfiadamente/ y con gran determinacion pelcauan. De tal manera que el sojuzgo toda la Isla/y la puso debaxo el mando del Rey de Aragon su padre. Allanço / y mato gran numero de Pisanos/y valedores destos/ y al fin con entera victoria a manera de vn triumphador el boluio a su padre en España. Su hermano don Jayme/que era mayor como embidioso de la honrra deste: dexo a doña Leonor con quien era desposado: a la qual (segun ya en la vida del Rey don Jayme su padre dixymos) no la auia tocado: de suerte que el se hizo religioso en la orden de sant Juan de Hierusalem. De manera que don Alonso por legitima/ y verdadera herencia/ y testamento del padre: despues de su muerte fue coronado en Caragoça por Rey: en el año del Señor de Mil y Trezientos y Veynte y Siete.

*Iunto se Cerdeña con Aragon.*

## De las mugeres y hijos q̃ vuo/y del tiẽpo quãdo murio.

LA primera muger q̃ vuo (segũ arriba dixymos) fue doña Teresa Dãtensa/q̃ fue hija de dõ Guillelmo Dãtẽsa: nieta del Cõde de Vrgel/a causa deste ma

trimonio fue despues Conde de Urgel/y Vizcõde de Ajar. Desta muger ouo dos hijos/a don Pedro que le succedio en el reyno: porque a causa del cargo que lleuo de conquistar y reduzir a Cerdeña/fue instituydo heredero/assi como primogenito seyẽdo biuos el aguelo y el padre. Ouo assi mesmo otro hijo llamado dõ Jayme: a este dio el condado de Urgel. Hacieró le don Fadrique y dõ Alonso y otros dos: y sola vna hija/todos de doña Teresa. Y a sea verdad que estos murieron muy chiquitos y todos estan sepultados en Caragoça en sant Francisco de la orden de los Menores: cerca del altar mayor junto al sepulchro de su mãdre. Murio la Reyna doña Teresa/a Veynte y Ocho dias de Octubre en el año del Señor/de Mil y Trezientos y Veynte y Siete. Muerta esta el Rey don Alonso se caso con doña Leonor hija del Rey de Castilla: la qual auia sido primero despossada con su hermano don Jayme. Esta pario a don Fernando Marques de Tortosa: el qual (segun algunos quieren dezir) fue muerto por mandado de su hermano el Rey don Pedro: en Castellon cerca de Valencia. Pario assi mismo a don Juan: este murio en Castilla estando con su aguelo/y pario vna hija llamada doña Costãça que fue muger de don Jayme el postrimero Rey de Mallorca. Murio este Rey dõ Alõso en Barcelona en el año del Señor de Mil y Trezientos y Treynta y Seys. Esta sepultado en Lerida en el monesterio de sant Francisco de la ordẽ de los Menores/por que siendo biuo assi lo mando en su testamẽto. En este mismo tiempo murio tambien don Fadrique Rey de de Sicilia/quedando le biuos tres hijos/don Pedro que succedio en el reyno de Sicilia/don Juan que fue Duque de Atenas: y otro que murio muy moço/antes de tener ningun titulo de dignidad.

## De don Pedro/dicho por sobre nombre el Cerimonioso/Rey. xiij. de Aragon/ y Conde de Barcelona.

*Mala madrastra.*

Don Pedro hijo del Rey don Alonso siendo mancebo casi de Diez y Siete años: temiẽdo la maldad de su madrastra doña Leonor: la qual (segũ algunos escriuierõ) trabajaua matar el antenado: procurãdo q̃ su hijo don Fernãdo succediesse en el reyno despues de la muerte del Rey dõ Alõso su marido/y padre de los dos. Dezẽde el dicho dõ Pedro se salio de la casa/y corte de su padre/y fue se a los mõtes Pyreneos: alli fue rescebido muy hõrradamẽte de los pueblos de Cerdeña/y Russelló: y entre ellos biuio muy sobre auiso: a causa de la sobre dicha madrastra/basta tãto q̃ fue muerto su padre el Rey dõ Alõso. El q̃l muerto tomo luego la gouernació del reyno/y mato a su hermano dõ Fernãdo: el q̃l le auia alborotado/y mouido a rebellió muchos pueblos del reyno de Aragõ. Otrosi mãdo cortar las cabeças en Caragoça a algunos nobles q̃ auiã seguido la parcialidad y partido del dicho dõ Fernãdo. Alli mismo corto y rasgo el priuilegio de la vnió cõ su pañal. Fue tãta la ira cõ q̃ lo cortaua q̃ ó la mucha presteza se birio en la mano izquierda

*Mato a su hermano.*

*Hirio se en la mano.*

## De la guerra q̃ tuuo cõtra dõ Pedro rey de Castilla.

*El rey don Pedro de Castilla.*

Acaescio que este Rey don Pedro fauorescia a don Henrrique Conde de Trastamara en ciertas differencias que tenia contra el Rey de Castilla su hermano. Don Pedro Rey de Castilla muy enojado desto desbizo/y dio por ningunos qualesquier pactos/o confederaciones de paz que tuuiesse con el Rey de Aragon. y de hecho junto gran bueste/y entro por algunas partes de Aragon baziẽdo gran daño/y estrago. En que tomo por fuerça darmas a Borja/Calatayud/Daroca/y Teruel: y entrando por la prouincia de Valencia tomo a Mon

uiedro/y puso cerco sobre Valencia:la qual comẽço a cõbatir cõ muchos ingenios y pertrechos. Entonces el sobre dicho don Pedro Rey de Aragon vino con grã de exercito de pie y de caualio para socorrer a Valencia. Fue tal el socorro/que hizo al Rey de Castilla leuantar el cerco/y lo echo de todo el reyno/y siguiendo lo se entro en Castilla y no cesso de ayudar al sobre dicho don Henrrique. Ayudo le tambien que vino el don Hẽrrique al fin en matar a su hermano el Rey don Pedro cõ la ayuda y fauor del Rey de Aragõ. y muerto el Rey dõ Pedro el dicho dõ Hẽrrique fue alçado y tenido por Rey en toda Castilla. Viendo don Pedro el Rey de Aragon quan valerosamẽte lo auia hecho el sobredicho Rey don Henrrique/ouo por bien casar a su hija doña Leonor con don Juã hijo del sobre dicho Rey dõ Henrrique successor y heredero del reyno de Castilla.

## ¶ De como passo en Cerdeña/y de otras cosas que alli hizo.

QVando ouo puesto las cosas todas de Aragon en mucho reposo y concierto/passo sobre Cerdeña que se le auia rebelado. y despues de muchas batallas y rezias peleas/los pueblos todos vinieron en su obediencia. El rey entonces hizo cruel guerra/y muchos daños alos Genoueses a quien Cerdeña se auia dado quãdo se rebelo. De alli boluio en España/y dio nombres y titulos de ciudades/a Daroca/Teruel/y Calatayud/q̃ hasta alli eran solamente villas. Quito assi mesmo los principados y señorios de Mallorca/Russellon/y Cerdeña a su hermano el Rey dõ Jayme que en feudo por el los tenia. Esto hizo porque el dicho dõ Jayme le nego la obediencia y reconocimiẽto que le deuia. Entonces jũto todas estas prouincias con Aragon. Empero queriendo el Rey dõ Jayme defender por fuerça d armas el reyno de Mallorca/fue muerto de los caualleros del Rey don Pedro/y los mesmos que lo mataron lo truxerõ a Valencia y lo sepultarõ en la yglesia mayor donde agora esta.

*Subjecto a cerdeña q̃ se auia rebelado*

*Hizo ciudades ciertas villas.*

*Mallorca/ Ruyssellon/ y Cerdeña se juntarõ con la casa de Aragõ.*

## ¶ De las mugeres/y hijos que tuuo.

MVchas fueron las mugeres que tuuo. La primera fue doña Maria hija del Rey de Nauarra. Desta ouo a su hija doña Juana muger que fue del Conde de Ampurias. Tuuo otras dos: vna que caso con don Fadrique Rey de Sicilia hijo del Rey don Pedro/y otra q̃ murio seyendo muy niña. Mario le assi mesmo esta muger a don Pedro que tambien murio dende a pocos dias q̃ fuena cido. Muerta esta doña Juana caso se cõ doña Leonor hija del Rey dõ Portugal. Esta muy pocos dias despues de casada con el se murio. Muerta esta caso con doña Leonor hija del Rey de Sicilia/de la qual ouo a sus hijos/dõ Juã/y dõ Martin. De los quales el vno le succedio en los reynos/y el otro fue Duque de Monblanc. Ouo assi mesmo desta vna hija llamada doña Leonor que caso(segũ arriba dixmos)con don Juan hijo del Rey de Castilla. Muerta esta Reyna doña Leonor/el Rey era muy viejo y enloqueciose reziamente en el amor de vna biuda hija de vn hõbre harto pobre llamada Sibila Forciana/por que era natural de vn lugar llamado Forcia/que es en la prouincia de Ampurias:en fin que se caso cõ ella. Desta ouo vna sola hija llamada doña Isabel/que fue muger de don Jayme Conde de Urgel/y Vizconde de Ajar.

*Enamoro se el viejo.*

## ¶ De quanto fue obediente a la reyna Seuilla/o Sibilia/ y trabajo en contentar la.

FUe tan conforme el Rey don Pedro con la voluntad desta su muger doña Sibilia/y tan determinado en siempre contentar la: que por consejo/y persuasion della alanço de si/y despidio muchos seruidores a causa de algunas cosas mal hechas que hazian. Hizo assi mismo muchos agrauios/y demasias/y cosas que parescian mal a todos. Por que primeramente por contentar a la Reyna doña Sibilia el trabajo en desheredar a su hijo don Juan/que era el primogenito: y de hecho el Rey lo hiziera (sin auer para ello causa alguna) si los principales del Reyno/y todos los grandes no le fueran a la mano/y se lo estoruará. Otrosi trato muy mal a su yerno el Conde de Ampurias/por que la Reyna le tenia mala voluntad/ a cuya causa el Rey le quito mucha parte de la honrra/y de la hazienda. En tanto que vn dia dio vna bofetada a su hija doña Juana que le rogaua cierta merced para el Conde (sobre dicho su marido) y esto en presencia de muchos nobles. Fue tanta la verguença/dolor/y enojo/que desto sintio doña Juana que se partio de alli para su casa donde en pocos dias fue muerta.

*Peligrosa cosa casar viejo cō moça.*

## ¶ De quan pesado era/y cerimonioso en lo que auia de hazer/y de algunas cosas suyas.

FUe tan pesado y tardio en lo que auia de hazer: assi en proueer su casa/y familia: como tambien en proueer otras muchas cosas que a su reyno/y gouernacion pertenescian: que justamente por esta pesadumbre/y estraneza fue llamado tardio/cerimonioso/y supersticioso. Este mismo Rey al tiempo que ouo de yr en guerra contra el Rey de Castilla: despojo/y vazio a Barcelona de quantas bacillas/ y cosas auia de oro/y plata/y todo lo bundio para labrar moneda. De suerte que de toda la plata que pudo auer labro vnos reales con el cuño de la misma ciudad. Del oro labro moneda vnos florines/que de la vna parte tenian vna flor de Lirio/ y de la otra la imagen de sant Juan a manera de los florines de Florēcia. Esta manera de moneda comenco primeramente en Barcelona: despues mando que la labrassen en Valencia/Mallorca/y Perpiñan. Dio assi mismo el sobre dicho Rey sus armas a la ciudad de Valencia/que son vnos bastones amarillos/y colorados en vn escudo/y encima puesta la corona.

*Despojo a Barcelona.*

## ¶ Del tiempo de su muerte/y de su edad.

REyno Cincuenta y Vn años. Murio en Barcelona en el año del Señor de Mil y Trezientos y Ochenta y Siete seyendo el de edad de Setenta y Dos años. Fue primeramente sepultado en Barcelona en la Iglesia mayor/que acerca dellos comunmente llaman La Seu. De alli lo lleuaron al monesterio de Poblete.

## ¶ De don Juā hijo del Rey dō Pedro succesor del Reyno/Rey. xiiij. de Aragon/y Cōde de Barcelona.

DOn Juan succesor/y Rey legitimo: despues de la muerte del padre casose con doña Matea hija del Conde de Armañac. Desta vuo vna hija llamada doña Juana: esta fue casada con don Mateo Conde de Foz. Empero la Reyna doña Matea poco tiēpo despues que vuo parido la hija suso dicha murio. El Rey don Juan entonces caso se con doña Violante hija del Duque de Bar: esta pario vn hijo que murio luego niño en Caragoça: este era llamado el Delfin de Bienna. Pario assi mismo a su hija doña Violante: la qual fue casada con don Luys Rey de Napoles/y Duque de Angers.

## ¶ De la diuersidad de sus costumbres/y de lo mucho que quiso a la segunda muger.

FUe este Rey don Juan en vida de la primera muger doña Matea muy libe ral/benigno/y muy señaladamente virtuoso. Fue assi mismo muy bien quisto de todos los pueblos nobles/ y Caualleros de su Reyno/muy amigo de la paz/y dado estremadamente a la musica. Empero quando se caso con la segunda muger doña Violante fue tan subjecto a la voluntad della / y tan puesto en contentar la: que por seguir la perdio el amor/y buena voluntad que muchos pueblos/y Caualleros le tenian. Quãdo su muger doña Violante vio esto determino de buscar ma nera como pudiesse alançar por tierra/y quitar el mando/gouernacion/y jurisdicion a todos los Caualleros principales nobles: y otros qualesquier grandes: assi en el Reyno de Aragon:como tambié en el Principado de Cataluña/y aplicar se lo todo para si/y que por su mano se proueyesse. Para mejor poner esto en effecto con el consentimiento/y voluntad del Rey hizo venir en España al Conde de Armañac: y otros Caualleros principales de Francia: todos muy acõpañados de grãn gen te. Seyendo ya que venian a cerca de Girona les salio al encuentro don Martin hermano del Rey don Juan con muchos Caualleros de Aragõ/Cataluña/y Va lencia/ y dioles batalla : en tal manera que mato mucha parte de la gente que tra yan/y los echo fuera de toda España. En esta batalla se señalaron muchos Caua lleros Valencianos/mostrando se valientes/ y esforçados en gran manera/ y muy fieles seruidores de la corona Real. A cuya causa muchos alli rescibierõ titulos de nobles: y otros se armaron Caualleros. Entre otros que en esta jornada se señala ron/y ganaron titulos de nobles/y grandes honras fueron los que oy se dizen de Villanoua: y los que se dizen Escriuans/y los Corellas/y los Montans.

*La casa de Villanoua/ Escriuãs/Corellas y Mõtans*

## ¶ De las cosas que acontescieron en el tiempo de su Reynado y señorio.

REynando este Rey don Juan: y hallando se de assiẽto en la ciudad de Caragoça a cinco dias del mes de Agosto/en el año del señor de Mil y Treziẽtos y Nouenta y vno: todos los pueblos/assi del principado de Barcelona:como tambien/Aragon/Mallorca/Menorca/y Valencia se leuantarõ brauamẽte cõtra los judios: sola Caragoça fue la que por reuerẽcia del Rey que estaua presente no hizo mouimiento alguno. Fue vna rezia execucion/la q̃ todos los pueblos sobre dichos hizieron en las personas y bienes de los judios que entre ellos se hallauan. Empero passada que fue la alteracion: y venido vn poco de reposo el Rey hizo castigo sobre el caso/cõdenando a muerte algunos de los principales promouedores deste furor. Otros quitãdo les la mayor parte de su hazieda y bienes. Quãdo fue cũplido este castigo passo jũtamẽte con la Reyna su muger en Mallorca/y alli hizo pagar a los ciudadanos/y moradores de aq̃llas islas dozientos mil florines en q̃ los cõdeno.

*Alboroto cõtra los judios*

## ¶ De como boluio en España y murio subito.

ACabado en Mallorca el castigo/ y punicion que aueys oydo/ boluio se en España. Donde no pudiendo salir en la Prouincia de Tarragona/por causa del viento contrario/fue le forçado yr a salir en el lugar llamado Cap de Creus: que es cerca de Ampurias. Y alli salio en tierra: y luego se fue a la Villa de Castellon donde reposo algunos dias /y estando alli se fue por aquellos montes cercanos a caça con muchos Caualleros que le acompañauan. Acaescio que los caça-

dores auian muerto vn lobo/y estando el Rey preguntando a los caçadores si era
Murio subito. lobo/o loba subitamente cayo de la mula muerto en tierra. Fue sepultado en Barcelona en la Iglesia mayor: despues por mádado de su hermano el Rey don Martin fue su cuerpo passado en el monesterio de Poblete. Murio el sobre dicho Rey don Juan/a Diez y nueue dias del mes de Mayo/en el año del Señor de Mil y Trezientos y Nouenta y Seys.

## ¶ De los dos reyes padre y hijo llamados dõ Martin el vno Rey quinzeno de Aragon/y Conde de Barcelona: y el otro Rey de Sicilia.

REynando en Aragon el sobre dicho Rey don Juan de quiẽ emos hablado/su hermano don Martin Duque de Monblanc se caso con doña Maria bija del Conde de Luna: a la qual despues de la muerte del padre venia derechamente el señorio/y Condado de Luna. Desta muger vuo vn hijo llamado don Martin: el qual caso con hija de don Fadrique Rey de Sicilia. y no teniendo el Rey otro heredero: el sobre dicho don Martin succedio al suegro en el señorio/y reyno de Sicilia: por razon de la muger hija del Rey de Sicilia/con quien el auia casado. Don Martin su padre deste estando dudoso/y sospechoso de la voluntad que le tenia su hermano el Rey don Juan de Aragon. Por quanto este don Martin auia entre sentido que el Rey don Juan era aconsejado/y aun importunado secretamente por algunos de sus priuados que matassen a este don Martin/y a su hijo. A cuya causa el sobre dicho don Martin tomo su hijo/y su nuera: y con ellos algunos Catalanes/Aragoneses/y Valencianos que los quisieron acompañar: y con estos se passaron a Sicilia. La color que dieron a su yda/fue dezir que Sicilia estaua muy rebuelta/y alborotada/a causa de estar absente el Rey/y señor della: como acostumbraua acaescer muchas vezes en Sicilia. Passando en Sicilia reposo la gente pueblos/y ciudades de la Isla: y estuuo alli como principal della juntamente con su hijo/y nuera: de alli no se partio hasta que le fueron embaxadores de Aragon haziendo le saber como su hermano el Rey don Juan era muerto. Por que muriendo su hermano el Rey don Juan/como murio sin hijo/el Reyno venia a este don Martin/segun que en su testamento lo auia mandado el Rey don Pedro padre dellos.

## ¶ De como vino en España/y otras cosas suyas.

DEspues que ouo celebrado en toda Sicilia las exequias/y honrras deuidas por su hermano el Rey don Juan/el se partio para España con Siete galeras/y otras naos acompañado de muchos Caualleros Españoles/y Sicilianos. y assi vino primeramente al puerto de Marsella: alli reposo cinco dias/y luego se partio para Aluiñon donde estaua el Papa Benedicto llamado de Luna: del qual fue rescebido muy honrradamente. De alli se partio para España. Vino a Barcelona: de ay a Caragoça donde fue primeramente de todos saludado por Rey/y con grãde alegria de todos los ciudadanos fue cozonado en la Iglesia de sant Saluador/a Quinze dias del mes de Mayo/en el año de nuestro Señor de Mil y Trezientos y Nouenta y Ocho años.

## ¶ De como murio su muger doña Maria/ y caso con doña Margarita.

Passados

Passados quasi nueue años despues q̃ el fue coronado por Rey murio su muger doña Maria: fatigada ya de muchos trabajos/y aun de cuydados y pensamientos q̃ assaz la auian congoxado. Murio en vna villa del reyno de Valencia/llamada Villa real. Muerta la Reyna doña Maria/el Rey don Martin desseoso de auer hijos/caso se con doña Margarita/hija del Conde de Prades: dispẽsando en ello el Papa Benedicto de Luna: por el muy cercano parentesco q̃ entre los dos auia. ya sea verdad que ni por esto alcançó lo que desseaua/pues tan poco ouo desta hijos como de la passada.

## De la muerte suya: y de su hijo don Martin Rey de Sicilia.

Quasi en el mesmo tiempo: murio su hijo el Rey dõ Martin Rey de Sicilia/y murio en Cerdania en la ciudad de Caller: auiendo ya sojuzgodo los d̃ la dicha ysla q̃ se auian rebelado: y auiendo los puesto de baxo la obediencia del Rey don Martin su padre cuyos eran. Murio el sobredicho don Martin Rey de Sicilia veynte y ocho dias del mes de Junio/en el año del señor de mil y quatro cientos y nueue: y esta sepultado en la yglesia mayor de la mesma ciudad de Caller cerca del altar mayor. Despues de la muerte deste don Martin Rey de Sicilia: biuio algunos dias su padre don Martin Rey de Aragõ quasi diez meses. Empero muy cerca de Barcelona: en el monesterio llamado Valdonzellas q̃ es de la orden de Cistell/y esta junto a la ciudad. Murio el postrero de Mayo en el año del Señor de mil y quatro cientos y diez. De alli fue metido dentro en la ciudad y sepultado en la yglesia mayor llamada comunmente la seu: y fue puesto muy honradamente vn lado del altar mayor dõde estuuo hasta el tiempo del Rey don Alonso hijo del Rey don Fernando/successor del dicho don Martin. Empero por mãdado de don Fernando fue trasladado juntamente con su muger doña Violante y fueron leuados a Poblete. Alli esta juntamente con los otros Reyes de Aragõ. Reyno de don Martin Rey de Aragon quatorze años. Quando se vio que moria sin hijos: como varon y Rey muy prudente encomendo la prouision del Rey de Aragõ al buen juyzio de los buenos del Reyno: encomendandoles que ellos proueyessen por Rey aquel que fuesse mas cercano: assi en linage/como en merescimientos para reynar: al qual mas justa y seguramente pudiesse encomẽdar se la administracion destos Reynos.

*Murio sin herederos.*

## De don Fernando hijo de don Juan Rey de Castilla/el qual succedio en el reyno de Aragõ/despues de la muerte del sobredicho Rey don Martin/y fue Rey.vj. de Aragõ: y Cõde de Barcelona.

Por que mejor podamos contar como el Rey don Fernando/hijo del Rey de Castilla succedio en el reyno de Aragõ es menester q̃ digamos algunas cosas por las quales no solo conoceremos como el succedio en el Reyno: mas aun sabremos su linage de parte del padre y de la madre. Por tãto determino de hablar del Rey dõ Juã Rey de Castilla. Por q̃ este Rey dõ Juã fue visaguelo por parte dõl

padre de la Reyna doña ysabel muger del Rey dõ Fernãdo. Empero antes q̃ comencemos a declarar esto q̃remos auisar al lector q̃ quãdo dixeremos España la d aquẽde la sierra Morena/se entiẽde la Citerior (como en otra parte mas claramente diximos) y quãdo dixeremos la de allẽde/se entiẽde dende adelãte. Aueys pues de saber q̃ el Rey dõ Juã siendo Rey de Castilla/caso cõ doña Leonor hija del rey don Pedro Rey de Aragõ. La qual pario dos hijos/vno dõ Henrriq̃: q̃ por su flaqueza y mal sana cõplission fue llamado dõ Henrriq̃ el enfermo: y pario a dõ Fernando este de quiẽ hablamos. Destos dos hijos el Rey dõ Juan padre d̃llos hizo Rey al dõ Henrriq̃ el enfermo por q̃ era el mayor: y al dõ Fernãdo d̃xo en su muerte grãdissima parte y quãtidad de los bienes muebles: por quãto verdaderamente lo amaua mucho assi por su gentil dispusiciõ y bueua gracia natural / como tãbiẽ por sus virtudes y noble cõdiciõ. Muerto el padre/reyno el Rey dõ Hẽrriq̃: y puesto q̃ en la sanidad de su ꝑsona siẽpre fue muy mal sano y agrauado de enfermedades/empo gouerno sus reynos cõ mucha prudẽcia/seso/y justicia. Por q̃ en la verdad era tal ꝑsona y de todo lo q̃ generoso principe deue tener muy proueydo. Amo siempre mucho y tuuo en grã estima a su hermano dõ Fernãdo/ por q̃ conoscia en el tan nobles y virtuosas partes q̃ deuia ser amado y estimado. Al qual de mas de la gran quãtidad de joyas y moneda q̃ le fue dada le hizo donaciõ y puso en possessiõ de muchos y muy buenos lugares dãdo le cũplida juridiciõ y señorio d̃llos: por q̃ le conocio ser siẽpre muy agradescido a qualq̃er cosa q̃ le ouiesse dado por peq̃ña q̃ fuesse. y assi fue q̃ acordando se don Fernãdo del amor y buenas obras q̃ en su hermano el Rey don Henrrique auia hallado/tuuo el agradecimiento que aora dire. Muerto su hermano el Rey don Henrriq̃ juntarõ se todos los Caualleros y principales del Reyno en la ciudad de Toledo como en lugar principal y mas señalado de Castilla para elegir Rey/y determinar quien reynaria. La declaracion y determinacion de todos era q̃ q̃riã por Rey al mesmo dõ Fernãdo hermano d̃l Rey don Henrrique el muerto. Viendo esto el dõ Fernando sin mas tardar alãçando d̃ si toda fea manera de desseo ni cobdicia de reynar tomo al sobrino q̃ era niño hijo d̃ su hermano el muerto y poniendo lo en los ombros en presencia de todos con alta boz dixo. Caualleros el Rey q̃ legitimamente a de reynar y vosotros deueys acatar/es dõ Juã este niño/hijo del Rey dõ Henrriq̃ mi hermano ya muerto. yo solamente soy cõtento tener cargo de gouernar el reyno de Castilla en nõbre del miẽtra sera de peq̃ña edad/hasta tãto q̃ este mi sobrino don Juan sea de edad para reynar y gouernar. Por tãto Caualleros assi como las leyes y ordenanças del Reyno lo mandan todos conformes le prestemos omenage y obediencia: y con juramento solenne con las cerimonias deuidas lo juremos por Rey. Esto fue lo q̃ don Fernãdo dixo. O boz diuina: o habla merescedora de altos y grandes loores muy mas q̃ de hombres. Por que naturalmente la humana condicion flaca es y no bastante para que en ella se halle tan alta virtud como es menospreciar el mando de vn reyno y tã gran señorio. De tal manera q̃ viendo las excelencias y marauillosas virtudes d̃ste don Fernando todos los pueblos de España marauillosamente lo amauan: estimauan: y acatauan. Por tanto muerto su tio el Rey don Martin Rey de Aragon q̃ de parte de la madre le era tio estando el en Antequera lugar del Andaluzia fue llamado con Embaxadores embiados por los principales de Aragõ para que viniesse a reynar y coronar se Rey de Aragon: assi por que el era hijo de doña Leonor hermana del Rey don Martin poco auia muerto/como tambien por ser tan señalado en virtudes y grandezas. Empero antes que lo llamassen / citaron / amonestaron: y auisaron todos los q̃ podian competir con el sobre el Reyno / aquellos digo

que podiã pretẽder actiõ o derecho al reyno de Aragõ q̃ eran/dõ Fadriq̃ Cõde de Luna'. el Rey de Sicilia nieto de dõ Martin Rey de Aragõ/don Luys Rey de Napoles y Duq̃ delos Andagauẽſes/dõ Mateo Cõde de Fox/dõ Alonſo Duq̃ de Gãdia y Cõde de Ribagorça/y don Jayme dicho por ſobrenõbre de Pradẽs. Deſtos ſobredichos parte dellos vinierõ pſonalmẽte/ t parte dellos embiaron ſus pcuradores. La coſa era de tanta importãcia q̃ vino a naſcer ſobre ellos gran diſcordia entre los Aragoneſes/ Valẽcianos/y Catalanes. Fueron tales las differencias y tã peligroſas q̃ entre otros dõ Garcia Arçobiſpo de çaragoça litigãdo ſobre ello cõtra dõ Antonio de Luna/fue muerto. La differẽcia era q̃ vnos q̃rian a don Fernãdo por Rey: otros q̃rian a dõ Jayme Cõde de Vrgel/otros q̃rian a don Luys Duq̃ de Gãdia. Por tãto queriẽdo atajar otros mayores males q̃ ſe apareiauã y repoſar los pueblos q̃ en grã manera eſtauan diuiſos t alborotados/ cometierõ la determinaciõ deſte negocio a nueue varones muy ſeñalados en virtud/ ſaber/y bõdad. Paraq̃ por la determinaciõ y parecer deſtos fueſſe elegido el Rey de Aragõ. Eſtos nueue auiã de ſer tres ỏ cada reyno. Fueró pues elegidos tres juezes por el reyno de Aragon. Dõ Domingo Obiſpo de Hueſca: el qual fue deſpues Cardenal: dõ Berẽguer de Bardaxi doctor excellẽte: y Moſſẽ Frãciſco de Arãda cauallero. Por parte delos Valẽcianos fuerõ: maeſtre Vicente Ferrer frayle dela orden de predicadores y maeſtro en theologia: el qual deſpues de ſu muerte a ſeydo canonizado por ſãcto con muchos excellẽtes y muy ſeñalados milagros q̃ a hecho: y don Luys prior de Cartura hermano del ſobredicho Vicent Ferrer/y Micer Pedro Beltrã q̃ puſieron en lugar de moſſen Gines de Rabaça q̃ ſiẽdo electo ſe torno loco en eſte tiẽpo. Algunos quiſierõ dezir q̃ por no ſẽtenciar en aq̃lla cauſa auia fingido eſta locura: ya ſea verdad q̃ muy aueriguado era que el era loco. Por parte delos Catalanes vinieron: dõ Sagariga Arçobiſpo de Tarragona/y Micer Guillẽ de Valſeca/y Micer Bernat ỏ Gualbes. Todos eſtos ſe jũtarõ en vn lugar de Aragõ llamado Caſpe: para determinar alli la q̃ſtiõ ſobredicha por cõſẽtimiento delos tres reynos. Alli eſtuuieron muchos dias peſando y midiẽdo como hõbres ſabios con mucha prudencia todas las coſas/los meritos t juſticia que tenia cada qual de eſtos ſeñores que pedia el Reyno para mas juſtificadamente ſentẽciar ſobre ello: y lo que de ſu ſentẽcia ſe podria ſeguir. Finalmẽte que deſpues de muy maduramẽte auer pẽſado: ellos ſẽtenciaron por Rey de Aragon al ſobredicho dõ Fernãdo: y declararon que eſte deuia ſer jurado y coronado por Rey de Aragon por derecho t juſticia. La ſẽtencia deſtos fue conformemente por todos loada y aprouada: aſſi como ſi fuera vna reuelaciõ embiada por Dios: por quãto las perſonas q̃ la dauan eran tenidos por varones ſanctiſſimos y de mucha prudencia y cõcierto. y aſſi de conſentimiento conforme de todos fue don Fernando jurado y coronado por Rey de Aragon. Eſte Rey don Fernando (ſegun arriba dixímos) tenia en Caſtilla grãdes tierras y hazienda q̃ ſu hermano el Rey don Henrrique le auia dado. Tenia otroſi muchos lugares y ſeñorios que auia auido con ſu muger doña Vrraca /que deſpues ſe dixo doña Leonor cõdeſſa de Alburquerque/con la qual ſe auia caſado por ſer muy noble y virtuoſa t riquiſſima muger. Cuyos erã cinco lugares ſeñalados y el ſeñorio que en Caſtilla comunmente ſe llama del Infantazgo. Deſta ſeñora ouo elſobredicho Rey don Fernando muy graciosa generacion: porq̃ verdaderamente ella pario cinco bijos en todas las coſas muy perfectos y acabados varones. El vno y primero fue don Alõſo ſucceſſor y heredero delos reynos del padre/ y mas q̃ por ſu lãça gano el reyno de Napoles. Eſte fue el mas excellẽte y ſeñalado Rey q̃ en ſus tiẽpos ſe hallo: aſſi en virtudes como tãbiẽ en grãdeza y liberalidad.

*Los que pretendian derecho al reyno de Aragon.*

*Mataron al Arçobiſpo de çaragoça.*

*Los iuezes de quiẽ ſeria Rey.*

*Sant vicente.*

*El Infantazgo.*

y por su grã magnificẽcia fue el mas bien q̃sto principe q̃ en sus tiẽpos se hallo: del qual hablare mas largo en otro lugar adeláte. El segũdo q̃ le nacio fue dõ Juan el qual casso cõ doña Bláca y ouo cõ ella en dote el Reyno de Nauarra y titulo y corona d̃ Rey. Empo muriẽdo como murio su hermano dõ Alõso (el sobredicho) sin hijo ni heredero: este dõ Juan le succedio en los reynos de Aragõ/ y Sicilia/ y todo lo demas. Deste don Juan ya tenemos cõpuesta historia cumplida en otro lugar. Nacio despues de don Juã dõ Enrrique: este fue maestre de Sãtiago. Luego nacio don Sãcho/ que fue maestre de Calatraua/ y de Alcãtara. El postrero q̃ nacio fue don Pedro que murio en la guerra de Napoles. Tuuo assi mesmo dos hijas/ doña Maria q̃ casso cõ el Rey dõ Juã Rey de Castilla/ y doña Leonor q̃ fue muger del Rey d̃ Portugal. Empo tornaremos a hablar dl mesmo rey dõ Fernãdo.

## ¶ De como vino en Aragon: y fue coronado.

Dada pues y publicada la sentencia en la villa de Caspe (segun aueys oydo) por los juezes sobredichos en fauor del Rey don Fernando en presencia del Papa Benedicto (dicho de Luna) luego los principales del reyno embiarõ Embaxadores al mesmo don Fernando q̃ viniesse. Luego q̃ fue llamado partio para Aragon: trayendo consigo su muger y hijos y muy gran numero de caualleros de Castilla q̃ lo acõpañauan: y assi vino en çaragoça. Fue recebido cõ grãdissimas fiestas y cõ solẽnidades muy estrañas y alegria de todos: y assi jurados los fueros y preuilegios del Reyno/ y segun deuia confirmados: fue celebrada su coronacion y jurado por Rey muy honrrosamente. Celebro se esta fiesta a tres dias del mes de Setiembre enel año del señor de Mil y quatrocientos y doze. El sobredicho Rey don Fernando: antes que fuesse llamado para recebir el reyno de Aragon auia hecho muy cruel guerra alos Moros de Granada y auia les ganado a Antequera y otros señalados lugares matando grandissimo numero dellos.

## ¶ Delas cosas q̃ hizo dspues de ser coronado por Rey.

Quando ouo tomado la corona y señorio del reyno de Aragõ primeramente reposo y puso en mucho concierto todas las cosas de su reyno: despues hizo cosas muy señaladas y de gran principe. Entre otras prendio por fuerça de armas a don Jayme el Conde de Vrgel que se le rebelo: y quitole quanto tenia: y embio lo preso en Castilla: de donde lo truxeron al Castillo de Xatiua: y alli acabo su vida en breues dias metido en vna torre dela sobredicha fortaleza:

Prẽdio al Cõde de Vrgel.

## ¶ De como vino en España el Emperador Sigismundo para ver se conel.

Acaescio q̃ en esta sazon sobre la eleciõ del Papa se leuãto vna scisma muy terrible en Roma. La diuisiõ era grãde: porq̃ pretẽdiã tener elegidos tres Põtifices. Delos quales era el vno Español llamado Papa Bñdicto q̃ se dezia por su nõbre dõ Pedro de Luna. Este temiẽdo las parcialidades grãdes q̃ en Roma auia delos otros electos: auia se venido huyendo en España (y segun poco ha diximos) auia sido presente ala coronacion del Rey dõ Fernãdo. A cuya causa desseãdo lo fauorecer/ el Rey don Fernando auia embiado sus Embaxadores al Emperador rogãdole muy afectadamẽte se viesse cõ el en Riça de villa Frãca: q̃ es lugar en Frãcia cerca dela mar y no lexos de España. Embio el Rey dõ Fernãdo estos Embaxadores desde Valẽcia q̃dãdo el cõ harta mala disposiciõ de su salud. Em-

pero cō toda su indispusicio se hizo poner en vna galera: y caminādo para Riça alle
gado al puerto de Colibre q̄ es en Cataluña junto a Frācia/a dōde allego ōmasia=
damēte fatigado/y tal q̄ no pudo passar adelāte. Uuo de necessidad entrar se en tie
rra: y assi se hizo traer a Perpiñan q̄ es en el Cōdado de Rossellō dōde estuuo siē=
pre cresciēdo mas su enfermedad/y enflaqciēdo se la virtud natural. Quādo el Em
perador fue certificado de la indispusicio del Rey: determino venir y assi de hecho
vino en España a ver se cō el. Quādo el Rey supo q̄ el Empador ya entraua en Es
paña: ēbio a su hijo dō Alōso cō grā numero ō Caualleros y nobles para q̄ recibies
sen al Empador y lo acōpañassen hasta alli. Mādo assi mesmo el Rey q̄ aparejas=
sen el monesterio de sant Frācisco ō tal manera q̄ el Emperador alli se pudiesse apo
sentar: por q̄ no auia otra casa ni lugar mas espacioso y cūplido de aposentos dōde
el Emperador pudiesse aposar. Allegado el Emperador reposo algū tāto en su po
sada y desde a poco fue adōde el Rey estaua en la cama. Fue recebido cō grādissi=
ma solēnidad y lo mas hōrradamēte q̄ al Rey fue possible recebir lo. Despues q̄ en
presencia de todos se vuierō muy amorosamēte saludado y vuierō passado algūas
razones a todos agradables mandarō q̄ la gēte q̄ alli era salies se fuera y ellos solos
tuuieron muy larga confabulacio. Despues de la qual el Emperador salio de alli
y fue se al Papa Bñdicto q̄ estaua en la fortaleza de la mesma villa. Fue recebido
assi mesmo muy hōrradamente y cō mucha alegria del Papa: cuyos pies el Em=
perador beso/y despues le hablo muchas cosas assi de parte del Rey dō Fernādo:
como de parte de los otros principes Christianos. Declarando le muy manifiesta=
mente su voluntad a cerca deste negocio y ō todos los otros principes Christianos:
cuyas voluntades y pareceres el Emperador ya tenia sabidas por embaxadas q̄
le auian hecho los mesmos. y sobre todo le suplico vuiesse por bien de renunciar la
decion hecha: y deponer la dignidad recebida: por q̄ tābien estauan aparejados de
bazer los otros q̄ pretendiā ser elegidos assi como el. Por q̄ esto era lo q̄ cōuenia al
bien de la republica Christiana: y desta manera seria Dios mas seruido y las cosas
de la yglesia mejor encaminadas. El Papa Bñdicto q̄ estaua de otro proposito: Pertenacia
quanto mas era rogado y importunado del Emperador: tāto mas se cōfirmaua en del Papa Be
su pertinacia y deliberacio de no renūciar: affirmādo siempre q̄ el solo era vno y ver uedicto.
dadero Pōtifice. El Emperador entōces boluio al Rey don Fernādo y dixo le el
proposito y determinacio en q̄ estaua el Papa Bñdicto. A cuya causa el Rey y el
Emperador le negaron su fauor y ayuda y mādaron q̄ ningūo lo llamasse Papa.
Quando el Papa Bñdicto vuo sentimiēto desto temio/o q̄ lo prēderiā y por fuer
ça le barian renunciar/o q̄ le vernia algun otro peligro de parte dellos. Por tāto se
cretamente de noche se salio de la fortaleza y fue se para Colibre/y luego de mañā=
na se puso en vna galera q̄ alli tenia puesta a punto. Sabiendo el Rey q̄ el Papa
assi huya embio le ciertos Caualleros supplicādo le q̄ en ninguna manera se fuesse:
pues con mayor seguridad estaria alli con el: q̄ con otro ningun principe del mūdo.
El papa le respōdio por los mesmos mensageros y embio le a dezir estas palabras.
Ami q̄ te hize echaste al desierto: dixo lo por la coronacion ōl Rey en la qual el Pa=
pa se auia hallado. En fin q̄ la sentencia de sus palabras era: yo te hize Rey y tu me
quieres priuar del Pōtificado: Acabādo les de dar esta respuesta a los Embaxa=
dores del Rey: mādo q̄ mouiessen los remos y nauegassen como de hecho lo hizie
ron hasta ser allegados en el reyno ō Valēcia: en el lugar comunmētellamado Pe
ñiscola: q̄ es vn lugarejo dētro la mar adonde por vn lugar estrecho ō tierra entran
de suerte q̄ es quasi ysla. El Emperador Sigismundo se partio de España y se bol
uio al imperio. El Rey don Fernando toda via con su mala dispusicion se vino a

Barcelona: de donde se partio para yr en Aragon: por el camino le agrauo tanto el mal que quando fue en Jgualada ouo de parar: y alli dio fin a su vida. Murio el segũdo dia de Abril en el año del Señor de Mil y Quatrociẽtos y Diez y Seys años: siendo el de edad de Quarenta y Tres años: fue Rey de Aragon/Quatro años/ y nueue meses: fue sepultado en el monesterio de Poblete: su muger doña Leonor acabadas las exequias/ y honrras del Rey/ se vino a Castilla. Vino se a Medina del Campo donde hizo vn monesterio de monjas/que se llama sant Juã de las Dueñas: donde ella biuio muy sanctamente/ por tiempo de Diez y Nueue años. Murio a Cinco dias del mes de Enero en el año del Señor de Mil y Quatrocientos y Treynta y Cinco.

*Murio en Igualada.*

## ¶ De don Alonso/hijo del Rey don Fernando/dicho por sobre nõbre el Magnanimo/ que fue Rey Diez y Siete de Aragon: y de las dos Sicilias: y Conde de Barcelona.

PAra muy mayor augmento de la glorioſa felicidad del Rey don Fernando sobre dicho/ y de la casa/ y Reynos de Aragõ/ y Sicilia: succedio el Rey dõ Alõso hijo del mismo Rey don Fernãdo: cuyas grandezas/ y glorioſas hazañas de immortal loor dignas/ yo no determino escreuir. Porq̃ ya estã escriptas por Laurẽcio Valla/ y Bartholome Facio: dos excellẽtiſſimos varones/ y muy dignos de fe/ por tan gẽtil/ y facũdo estilo q̃ sin fin biuirã. Porẽde si alguno querra leer copioſamente las sobre dichas hazañas glorioſas deste tan señalado Rey: lea la chronica q̃ dellas cõpuso Laurẽcio Valla/ y Bartholome Facio: que estos hizieron larga/ y cumplida historia dellas. Y a sea verdad q̃ yo basta oy no he visto la historia que (segun muchos affirmã) Laurẽcio Valla escriuio de las cosas del Rey don Alõso. Empero la obra que Bartholome Facio hizo sobre la misma materia/ que es vn grã volumen partido en Diez partes poco ha que la vi en Napoles/ en poder de vno que se llamaua Antonio Bernardino por sobre nõbre Bononia: este las auia prestado a los Embaxadores de Venecianos (que alli eran venidos al Rey) para q̃ las trasladaſſen. Y verdaderamente quãdo yo las vi/ y en ellas contemple las cosas tan señaladas del Rey don Alõso vine a pensar que era verdadera aquella sentencia de los Stoicos/ que tan difficil/ y estraña me solia paresçer/ en q̃ dixeron/ que en qualquier persona que se hallaua vna de las virtudes se auia de creer que estauan todas: y de hecho vengo agora a confirmar aquella su opinion tan antigua con tãta determinacion/ que ya no pienso sobre esto hazer les alguna cõtradicio. Por que sin dubda todas las virtudes del mundo se hallaron tanto juntas/ y conformes en el Rey don Alõso/ quan muchas. No solo hallamos que se han texido historias muchas acerca desta materia: mas aun oy en dia muchos Caualleros que biuẽ/ assi Eſpañoles/ como Sicilianos/ que se hallaro presentes: con gran marauilla las cuentan. Yo mismo soy testigo: y me acuerdo a quantos Caualleros Sicilianos hizo grandiſſimas honrras/ y mercedes/ luego que ouo tomado a Napoles: a vnos adorno con grandes titulos ennobleſciendo a ellos/ y a sus familias: a otros hizo mercedes de grandes riquezas/ señorios/ y tierras: de suerte que todos quedaron bien premiados.

*Laurencio Valla.*

*Bartholome Facio.*

## ¶ De su grã saber/ y singular eloquẽcia en el hablar.

REconoſciendo muchas vezes dentro de mi mismo las virtudes/ y gracias excellentes deste Rey tan noble vengo señaladamente a marauillar me de vna

que tan rara es en los principes de nuestro tiempo: y es que este Rey tan señalado siendo ya hombre de cinquenta años y assaz fatigado de cuydados y negocios no se oluido de trabajar en saber las letras latinas. Antes con verdadero amor y deseo de saber las: comenco a estudiar muy de proposito començando desde los primeros principios de la gran matica assi como los niños comiençã y como si ningun cuydado de otra cosa tuuiera. Los maestros que para ello tuuo fueron Laurencio Valla y Antonio Panormita personas tales que en breue tiempo fue mucho lo que aprouecho. De alli nacio que este noble Rey honro y marauillosamente ayudo: fauorecio los poetas todos y hombres de letras que en sus tiempos por toda Italia y Sicilia se hallauan. Porque era cosa marauillosa lo que con ellos se alegraua y quanto passa tiempo tenia en conuersar los. Vino en esto que quando ya comenco a gustar de verdad el fructo delas letras: fue marauillosa la libreria que ayunto assi para si mesmo como para todos los suyos: buscando de todas partes quantos libros preciosos se podian auer y comprando los por qualquier precio que por ellos pidiessen. y los que no podia auer por precio auia los prestados de qualesquier librerias que estuuiessen publicas o particulares: y mãdaua los trasladar. Trabajo entre otras cosas que muchos libros griegos fuessen reconocidos y trasladados en latin por varones señalados y en aquella facultad bien doctos. Fue tanto el fauor que en esto dio y las mercedes que alos sabios bizo que sin duda las letras latinas tornaron a resuscitar y ser estimadas: que ya del todo yuan perdidas: muertas y quasi sin esperança de tornar al mundo. De tal manera que con este tan señalado principe no solo florecieron los buenos capitanes y los que en armas querian señalar se: mas tambien los hombres doctos y que de buenas letras se preciaron. Los poetas y oradores y todos en fin con la grandeza deste principe fueron despertados. Quanta y quan señalada aya sydo su eloquencia muestran lo facilmente algunas oraciones suyas que oy en dia se hallan. y porque de sus hazañas y cosas tan señaladas yo no entiendo al presente hablar/alomenos quiero poner algunas de sus oraciones hechas sobre diuersos ꝓpositos para q̃ los Reyes y principes q̃ las vierẽ: o trabajẽ en hazer otro tãto/o padezcã graue embidia de tan señalado y notable principe. Las quales aun q̃ se escriuieron para mostrar la eminencia q̃ este glorioso Rey tuuo en la lẽgua latina/pero por la excellencia de sus sentencias se pornan enel Romance.

De cinquenta años aprẽdio la lengua latina de Laurẽcio Valla y Antonio Panormita.

Hizo gran libreria.

## ¶ De vn razonamiento consolatorio que bizo a Micer Gabriel de Sorrento familiar suyo.

QUe tal te sientes mi Gabriel? verdaderamẽte los medicos affirmã q̃ tu estas fuera de peligro/si q̃eres ser les obediente. y assi te amonesto y ruego q̃ lo hagas: porq̃ si de otra mãera lo bizieses quedarias infamado de auer sido causa de tu muerte. y a sea verdad q̃ muy poco es el remedio q̃ en los medicos se halla: estando como esta el verdadero y cierto remedio en las manos de Dios: porq̃ Dios no solo da salud alos biuos q̃ estan enfermos/mas quãdo a el le plaze la da a los muertos. Porẽde este señor es el q̃ primeramẽte deues poner delãte tus ojos. Lõ este deues juntar te con todo tu pensamiento: porque es el que te bizo: y con su muerte te redimio: y en fin te ha de juzgar. y si en algun tiempo lo offendiste aora deues trabajar en aplacar lo y mouer lo a piedad de ti con oracion/confession/y con todos los otros sacramentos. Haziendo esto (lo que yo muy bien creo que haras y con mucha deuocion segun es la piedad y mucha constancia que en ti he conocido) po-

dras con mucha esperança poner todo lo demas en sus manos. Porque verdaderamente solo es el que conosce lo que nos puede aprouechar y lo que nos puede dañar. No te turbe el temor o sospecha de la muerte. Porque sin dubda ninguna/la muerte a los que bien y limpiamente mueren no es sino vida. De aqui es que los que han bien biuido dessean ser desatados y ver se cõ Christo: para poder gozar de aquella eternal gloria que es premio de la honesta vida que aqui biuieron. Verdaderamente la muerte no es sino principio de la vida: y digo de aquella vida donde jamas puede auer dolor/miedo/embidia/ni otra alguna miseria / ni menos en ella puede caer temor de muerte. En tanta manera que si queremos bien de principio contemplar este negocio hallaremos que la muerte no es otra cosa sino dar fin al pecar. Porque al tiempo que Adá nuestro primer padre peco traspassando el mandamiento de Dios: el mesmo señor mando q̃ su cuerpo que de la tierra auia salido boluiesse a la tierra: porque biuiendo siẽpre/la culpa no se renouasse: y perseuerasse en el pecado. No hizo esto Dios por dar fin a la criatura que el auia hecho sino por acabar el pecado que la misma criatura auia cometido. De tal manera que en la mano de Dios esta nuestro principio / y nuestra fin. Quando a el le plaze nacemos / y quando es su voluntad morimos / todas estas obras son puramente de su diuinidad: que a nosotros ninguna cosa dellas toca. Lo que permitio que fuesse en nuestra facultad es solamente que podamos biuir bien y sanctamente / y con esta vida alcancemos buen fin. Deuemos pues con todas nuestras fuerças trabajar en esto que esta en nuestro poder: que es morir en Jesu Christo nuestro señor. y los q̃ esto hazen verdaderamente no mueren: sino passan de la corrupcion a la incorrupcion: de la mortalidad a la immortalidad: de las perturbaciões al reposo. De dõde vemos que no sin causa algunos vinieron a pensar y dezir que la muerte no era mal: antes era el mayor de todos los bienes. y a sea verdad que pues no nos es otorgado saber el dia ni la hora de quando seremos llamados: seria nos muy saludable cosa / estar siempre aparejados y conformes con la voluntad y mandamiento de Dios. y para esto no es cosa segura alargar de dia en dia/antes es grã falta de seso y saber. Porque hemos visto muchos que estauan muy sanos subitamente auer seydo muertos. Por el cõtrario hemos visto otros desamparados ya de los medicos auer biuido y sanado. Bien me vees a mi que aora estoy en tu presencia sano y sin algun mal: y me vees Rey y señor de tãtos reynos y señorios: señor de tãtas riquezas y tan poderoso y que en fama y claridad de nombre entre los otros tengo alguna parte. Mas di me todas estas cosas por vẽtura aprouechan me algo para saber la hora de mi muerte? no por cierto. y puesto caso que por las cosas sobredichas yo la pudiesse saber / por ventura podria con todas ellas resistir o alargar la hora sobredicha siendo allegada? no verdaderamente. De tal manera que estas cosas todas estan solamente en la mano/poder/y volũtad del soberano señor: ninguna otra cosa hallaremos que en la nuestra queda sino que ayamos de obedecer a este señor/y conformar nos siempre con su voluntad y mandamientos/en especial quando somos mas cercanos a la muerte. Empero porque me parece que algun tanto te bas mas alegrado con mis palabras quiero te mas hablar y aconsejar: y trabajare en dezir te tales cosas que con ellas esta breue hora no solo la passes sin miedo: mas a vn cõ mucho gozo y alegria. Todos creemos bien y firmemente que Dios hizo el hõbre a su ymagen y semejança: y creemos assi mesmo que esta semejança (quando lo crio) no se la dio en el cuerpo/sino en el alma. Pues siendo esto assi como en la verdad lo es/que mayor bien nos puede venir que dexar este cuerpo de lodo: esta carga de vicios y pecados y bolando boluer nos a el: pues no se

*Notable sentencia.*

desdeño hazernos a su ymagen y semejança. Paraque siendo nuestro espiritu lleno de su diuinal espiritu: y participante de su diuinidad biua sin fin gozando de su gloria entre los cozos delos sanctos angeles. y pues naturalmente nos cria semejantes a el/justa cosa es que vn semejante dessee a otro: y assi conuerna que obedezcamos ala ley de natura que es al mismo Dios/al qual ningun sabio jamas quiso contradezir. De tal manera que si bien miramos naturalmente somos arrebatados para gozar de Dios lo qual ninguno puede alcãçar sin la muerte. y digo te lo porque no la huygas ni te espante. O mefable y marauillosa benignidad de Dios: que aya dado poder alos que creyerẽ en su nõbre que puedã ser hijos de Dios: y aun tememos morir? y tememos hazer agora/lo q̃ q̃ramos/o no q̃ramos en algun tiempo lo hemos de hazer? Verdaderamente bien mirado no solo no deuriamos huyr dela muerte: mas a vn(si Dios expressamente no lo ouiesse vedado(nosotros mismos tomar la con nuestras manos: porque mas presto nuestra alma se viesse con el criador y señor de todas las cosas. Porque estando alla contẽplasse aquella simplicidad/puridad/eternidad/y diuinidad de Dios/y assi gozãdo en la cõpañia de los Angeles: desta cõtemplacion cobrasse lo que es suyo. Que es la causa porq̃ tanto nos ha de espãtar/no digo la muerte: sino este pensamiẽto de la muerte: pues en vn momento de tiẽpo somos sueltos della. En la qual verdaderamente o no ay sentimiento alguno: o si alguno es solo vn soplo: y este tomado cõ pacienciaes muy liuiano ⁊ sin pena. Como tan flacos couardes y fuera de razon seremos que pensemos de no entrar por el camino que sabemos que todos hemos de entrar: tan locos seremos y tã faltos de juyzio que queramos que natura obedezca a nosotros: ⁊ nosotros no queremos obedecer o natura: Por ventura diras me tu: o q̃ muero muy tẽprano salgo muy mãcebo de la flor de la edad. Que haze al caso salir agora/o de aqui a poco pues esta cierto que hemos de salir. Nunca has mirado en esto que quanto mas nosotros crecemos/tanto mas descrece nuestra vida: ya sea verdad q̃ si bien queremos mirar: di me agora por amor de Dios que cosa podemos dezir q̃ nos dura mucho en esta vida/pues vemos que la mesma vida del hõbre por muy mucho que se alargue/es muy breue: y no es mas que vn punto si la queremos comparar con la eternidad. En tanta manera que por ventura no temerariamente se puede creer: que los hombres todos en vn mesmo punto nacen y mueren sin auer distancia alguna de tiempo en medio. En lo demas verdaderamente aquel solo a mi parecer podemos dezir que biuio: y aquel diremos que tuuo perfecta edad (por imperfecta que la aya tenido(el que biuio hasta alcançar el saber: que es alcançar el conocimiento de Dios. El que confiando en su buena cõsciencia lleuo cõsigo mucha esperança enla hora de la muerte. Este digo no que muere sino que con alegria se parte. E si quieres mas adelgazar este negocio ven agora aque contemos los años: y veamos a mucho biuir quantos eran los que te podian quedar que son muy pocos. Pues piẽsa q̃ te podriã hazer mas daño estos pocos años q̃ los passados: por ventura te truxeran mas males que bienes. Tu agora te hallas muy puesto en gracia de tu señor que soy yo mesmo: vees tus hermanos y parientes sanos ⁊ saluos: vees te con tener harto mando y señorio en tu mesma tierra: de los bienes de fortuna alcanças muy buena parte: pues acuerdate que las mas cosas destas son regidas y gouernadas por la furiosa locura de la fortuna: la qual acostumbra dar nos en lugar de gracia y amor: embidia y mala voluntad de los otros. Da nos en lugar de sanidad/enfermedades y daños: en lugar de señorio/nos pone en destierro y seruidumbre: por riquezas y abundãcia/nos da pobreza y necessidad: y en lugar de buena edad y alegre vida/nos da enojos y pesares. Estos pues son estos

Nota.

*Ingeniosa sẽtencia.*

*Quien es el q̃ biuio.*

los fructos q̃ la vida presente acostumbra buscar nos tristes y amargos. Estos verdaderamente el hõbre sabio/si puede/deue euitar los y cortar los de si. y deuria el prudente pensar que entonces gana y acierta a ser bienauenturado/quando lãçare de si y desamparare estos bienes falsos y afeytados que con falsa cara le comẽçauã a halagar y a reyr se le delante. Delos hermanos/padres/o pariẽtes que aqui has de dexar no deues tener cuydado ni pensamiento alguno: pues por cierto puedes tener que yo les tengo muy buena volũtad y tẽdre cuydado de mirar por ellos assi bien: como por ti mismo. En memoria y cõfirmacion desto luego recibo a tu hermano Marino/mancebo virtuoso y de quien tan buena esperança se tiene: para que succeda en tus honrras: cargos y officio y le quede toda la esperança que tu biuiendo tuuieras. Tu para siẽpre queda con dios: y si en todas las cosas hasta oy muy por entero me obedeciste: agora señaladamente te amonesto y ruego que si te fuere denunciada la partida deste siglo por parte de aquel soberano Dios Rey y señor nuestro/q̃ con alegria y haziendole infinitas gracias le obedezcas. ¶Con este razonamiento fue aquel mancebo tan esforçado y torno tan en si que desde a poco con vn marauilloso conocimiento de Dios partio desta vida. El Rey mando que le fuessẽ hechas muy solẽnes exequias y mando que en su sepultura pusiessen esta letra.

Quando es el hombre bienauenturado.

¶En esta poca de tierra yaze sepultado Gabriel que en otro tiempo fue la mayor parte del Rey don Alonso.

## ¶El razonamiento que el mesmo Rey don Alonso: hizo a su hijo don Fernãdo quãdo yua contra los Florentines.

FOrçado finalmente con las injurias que los Florẽtines no cessan cada dia hazer a nos y a nuestros amigos los Venecianos determine embiar a ti q̃ eres la mas cara y amada cosa q̃ yo en este mundo tengo para q̃ con este exercito fuesses contra ellos. Con esperança que tẽgo en dios que fauorece a la justicia y en la virtud tuya y destos Caualleros que contigo van que vengareys las injurias que tenemos recebidas. y porque assi mesmo conozcã que lo han hecho mal y sin iusticia en auer se cõfederado y hecho amigos con nuestros enemigos: y que hã tomado muy mal consejo para si y aun para su republica. y porque con mas alegre coraçon tomes este cargo y lo executes: te doy estos Caualleros y soldados praticos en la guerra que yo tanto amo y estimo. Los quales/si sabes vsar dellos/soy muy cierto que te ganaran mucha gloria y honrrosa fama. yo los encomiendo a tu fe porque verdaderamente en muchas y muy señaladas batallas tengo prouado: experimentado y aprouado su fieldad grande y esfuerço. Con cuya ayuda y manos yo be ganado hasta oy quantos triũphos y victorias he auido: y señaladamente este reyno de Napoles. Finalmente que con su ayuda y manos he juntado grã parte de Italia con el imperio y señorio que nuestros ante passados me dexaron. Por tanto es mi voluntad que sobre todas cosas estos ames y estimes: y tengas por cierto q̃ ninguna cosa deste mundo/aun que fuesse mi propria vida mas caramẽte te podria encomendar. Porq̃ haziendo lo assi sere yo muy cierto que amas y estimas mi honra como es razon. Miraras muy bien que no los pongas locamẽte en arriscados peligros: en especial que soy yo bien cierto que si fuere necessario de poner se en algun peligro no te sera menester mucho amonestar los ni exortar los para ello: tal es el

coraçon/y esfuerço dellos que mas necessidad ternan de detener los/que no de abin
car los/ni encender los con palabras para que vayan adelante. Trabaja pues que
tales varones como estos: solamente los guardes para los negocios/y casos de mu
cha necessidad: dõde ala clara veas que va el precio de tu fama/y hõrra. Y o quedo
muy certificado/y sin alguna dubda: que de tal manera te auras con ellos que co=
nozcan tener siempre el mismo señor/y Emperador que han tenido. Una cosa seña=
lada sobre todas te encomiendo/y amonesto: que no confies tanto en tu esfuerço/ni
en el destos Caualleros/q̃ piensas que podras auer victoria de tus enemigos sin el
ayuda de Dios: por que verdaderamente la victoria no nasce/ni sale de los conse=
jos de los hombres: sino de solo el poder/y voluntad del gran Dios. Y ten por cier= Bué Principe
to que las artes de Caualleria entonces te aprouecharan quando tuuieres a Dios
piadoso/y aplacado/vsando de la piedad/y justicia/y seruicios q̃ su magestad man
da. Por tanto/si desseas vencer/bonrra con volũtad limpia/y entera a este señor/y
en el solo pon toda la esperança de tu victoria. Y si te acõtesciere alguna aduersidad
(que son cosas que suelen sobreuenir en la guerra) y presumieres que Dios esta ay=
rado contra ti/mira muy bien que con ira/o poca paciencia entonces no te apartes
de su magestad/y misericordia: antes trabaja con seruicios/y humildad recõciliarte
con el. En especial q̃ muchas vezes el señor acostũbra dar açotes/y trabajos a los q̃
el mas ama: y si los vee que tienen cõstancia/y buen coraçõ en la aduersidad luego
torna a restituir los en mayor prosperidad/y buena fortuna que primero estauan.
Trabaja siempre con gran diligẽcia por la buena fama/y reputaciõ: y piẽsa que en
todas las cosas del mundo: ninguna ay que tanto te pueda ayudar/ni que en tanto
se deua tener. Por que experiencia nos muestra que muchas vezes la victoria se ga
na mas por la fama/y reputacion en que es tenido el Capitan: que no por la virtud
ni esfuerço de los Caualleros. Mayormente que la victoria muchas vezes se mu=
da con las muertes de vno en otro. Empero si la fama esta junta con la bondad/y fi=
ldad: permanesce/y dura para siempre. Deues por tanto trabajar siẽpre en ser bo=
nesto: por que si esto nos falta/ni podemos agradar a aquel Principe q̃ diximos q̃
es Dios/ni menos podemos tener autoridad firme/ni hõrra/ni ser estimados entre
los hõbres. La republica de los Venecianos amigos/y cõpañeros nuestros bas la
de tener en cuenta de nuestra propia: y defender la no con menor voluntad/fauor/y
diligencia que nuestro propio estado: y assi te mando/y es mi volũtad que en su cõ=
seruaciõ/y augmento no se rehuse costa alguna/ni trabajo de tus Caualleros. Por
que de tal manera junte mi voluntad con la dellos: q̃ mientra yo biuiere quiero que
sus aduersidades/y prosperidades sean mias propias. En este caso no te espanten
gastos/ni sospecha de alguna necessidad: sey cierto que todo lo que sera necessario
para la guerra te lo daremos muy abundantemente. Y para concluir en vna pala=
bra: te hago cierto que no te faltare mas que ami mismo: por que seas cierto que si
tu no faltares a ti/por parte nuestra/ninguna cosa te faltara. Finalmente ternas por
muy encargado/y encomendado: y mãdado lo que agora te dire: por que sin dubda
en esto tu gloria/y fama señalamente resplandescera: y es que si algunos de la par=
te de tus enemigos antes de dar la batalla/a ti se vernan/que los rescibas benigna
mente/y los trates con mucha clemencia/y fieldad. Y si algunos siendo por ti cerca
dos se defendierẽ con mucha pertinacia/y porfiaren rezia mẽte a no dar se: quãdo vi
nieren ya en tu poder/acuerda te q̃ mires mas a tu clemẽcia/que no a su pertinacia.
Y en este caso piensa bien/quanto mas deues ala clemencia de nuestros mayores/y
predecessores: y de la nuestra gente a quien tan odiosa ha sido la crueldad: que no a
lo que los errores de aquellos tales mereceran. Y en por cierto que si lo guardares

y cumplieres bien assi como te lo mandamos ganaras para ti mucha gloria y para nos muy crescida alegria.

## El razonamiento q̃ en su presencia hizo el Cardenal Domingo Firmano/por la paz de toda Italia.

VErdaderamente cosa es bien facil y que tu mesmo la deurias dessear que yo hable en persona de todos estos Embaxadores. Nosotros venimos/o Rey para rogar te con la paz y con nuestra compañia. Cosas son que a tu bondad pertenesce dar y tomar cada qual dellas: en especial en este tiempo tan angustiado y lleno de miseria: que tantos peligros estan aparejados de estrañas naciones señaladamente cõtra toda la christiandad. Esta toda a sido la causa principal que ha mouido todos estos pueblos y principes que aqui vienen/para dexar las armas y solamente estar atentos en buscar la paz. No creas que por auer se determinado todos estos principes en esta paz en absencia tuya te tienen en menos ni se ha hecho en ofensa de tu dignidad. Mas por que para poder se presto acabar era necessario que assi se hiziesse: y si de otra manera se hiziera pudiera ser que uuiera muy mas difficultad en acabar se. y a sea verdad que al tiempo q̃ esta paz se trato alli se hizo mencion de tu dignidad (segun que era razon) tanto que se ha dexado en tu mano la autoridad y poder de concluir la y concertar la. Por tanto señor no creas en ninguna manera que esto se aya tratado en offensa/o detrimento de tu estado. Aun que no uuiesse otra razon alguna que para conceder esto y auer lo por bueno te mouiesse/ si no solo poner a Italia en paz y tranquilidad deuria bastar y ser sufficiente: en especial viendo quan largos tiempos a que esta prouincia sin cessar ha seydo fatigada con guerras ciuiles/auidas dentro della misma: tan crueles que hemos visto quedar los vencedores tales que parescian ser vencidos. Por ende digo que a tu humanidad y justicia pertenesce abraçar esta comun paz y compañia: por que a lo menos quanto a lo que a ti toca Italia en algun tiẽpo reposasse. Por que podrias justamente poner en el colmo de tus glorioſas hazañas este loor: es a saber que pusiste en paz/a Italia. Pues lo que agora trabajamos no es aun de poner la en paz/ si no de otra cosa mas justa y a todos mas necessaria/ que es dar orden en como la defendamos y conseruemos. Por ende muy mas eres obligado y deues entrar en esta confederacion y juntar te con la voluntad de todos los otros principes y pueblos que en esto son conformes. Por que verdaderamente ya se nos demuestra la guerra graue y muy peligrosa que nos esta aparejada: tal que grandes siglos a que nunca otra semejante en Italia se vio. Mira que aqui se trata de la salud de Italia: y se trata de la salud de toda la republica Christiana. Trata se de la salud y conseruacion de nuestra sancta fe catholica. Mahoma crueliſſimo enemigo de todo el nombre Christiano: no se tiene por contento con auer tomado a Constantinopla ciudad tan señalada: la qual el mesmo Emperador Constantino auia edificado: señaladamente pa de alli resistir contra los furiosos impetus de los Turcos. Sabes tu muy bien quando esta ciudad fue tomada por los Turcos quantas quan graues y crueles fueron las muertes/ los fuegos/ los sacos y robos/ los incestos/ el violar de los templos: el aprofanar los cuerpos sanctos y otras cosas sagradas. Quantas fueron las offensas y escarnios hechos en offensa de la sacratiſſima Reyna de los angeles: todo esto muy bien lo sabes. No se tuuo por contento con auer tomado a Grecia/ la qual o la tiene ya toda de baxo su mando y seruidũbre: o si algo le falta esta tẽblando con temor del. De tal suerte q̃ no temiendo se por

contento con q̃ todas las naciones a el comarcanas le obedezcã/amenaza rezia men
te q̃ quiere salir de Grecia donde le paresce estar encerrado y venir sobre Italia: y se
ñaladamente amenaza q̃ quiere venir sobre Roma la isla y cabeça de nuestra sacra
tissima religion christiana. y no solo de todos estos maluados hechos no a recebi-
do hasta oy alguna pena o castigo: mas aun ya a tres años que es pacifico señor de
Tracia/y Grecia. No auiendo se ocupado en todo este tiẽpo: despues q̃ tomo a Cõ
stantinopla en otra cosa sino en juntar gentes de quantas partes a podido para ha
zer se siempre mas poderoso. Por que este enemigo nuestro tanto astuto y sagacis-
simo tiene creydo q̃ si halla a Italia discorde y en parcialidades q̃ muy facilmente
se podra hazer señor della. y si desta el se haze señor: por muy aueriguado tiene q̃ to
dos los otros principes y pueblos Christianos hará lo q̃ el les mãdare. Da se priesa
quanta le es possible este crueliſſimo enemigo: por si pudiesse venir sobre nosotros
con grã exercito subitamẽte y tomar nos ocupados en nuestras guerras/y assi mas
presto conquistar nos: creyendo q̃ ningũ tiempo puede ser mas aparejado para sus
pestilẽciales cõsejos q̃ este. y verdaderamẽte no recibira engaño en sus pensamiẽ-
tos si nosotros nos descuydamos y no hazemos prouisiõ cõtra sus aparatos. Sino
salimos al encuentro a su furor: tanta es y tan grãde su potẽcia: tan grãde es la fuer
ça del oro y plata q̃ alcãça: tan estraño el aparejo q̃ tiene para aparejar fustas/naos/
y galeras. En fin q̃ la muchedumbre de gente q̃ para hazer guerra alcança es tan
grande q̃ todo lo puede acabar. y a nos tiene cerrado el passo por todo el mar Egeo
a que ninguna nao nuestra osa passar: sino son carracas/o naos muy grandes y mu
chas de compañia. Pues ya no ay mercader Christiano q̃ ose passar a las islas del
mar Egeo q̃ alla estan en oriente: adonde continuamente solian yr/y auer muy cres
cidos prouechos y ganancias. El mar de Ponto assi mismo nos lo tiene cerrado: q̃
era donde la gente de nuestra naciõ mayores prouechos y negociaciones tenia. En
el passo estrecho que Bosforo de Tracia se llama/tantos Castillos a hecho hazer en
la vna ribera y en la otra/que ya ninguno de los nuestros osa passar. Tiene ya con
sigo que lo siguen los pueblos Scythas o si quier Tartaros: gente espãtosa y muy
de temer assi por ser muchos/como por ser de rezias fuerças/como tambiẽ por ser die
stros/experimẽtados y animosos en la guerra. Estos en breue tiempo tomarã to
dos los lugares de Christianos que estan en la ysla de Ponto/o alomenos los mal
trataran y ternan en continuo sobresalto. y a el Turco (sobredicho) a embiado sus
Embaxadores a todas las naciones de infieles y Barbaros: especialmente a los
que sabe que biuen en la costa de la mar: de cuya ayuda el entiende poder se muy biẽ
aprouechar. Todo esto por que con el fauor y ayuda destos haze cuenta de destruyr
quanto le sera possible/y lançar del mundo el nombre de nuestra sancta fe catholica
(lo que Dios no permita) y poner todas las gẽtes debaxo la nefandissima y abomi
nable secta Mahometana. Acerca delos q̃ saben su poder muy aueriguado se tiene
que juntara consigo para venir cõtra los Christianos los Reyes de Syria: los Af
ricanos y los Reyes Moros: y todos los otros q̃ estan mas apartados de la mar.
Marauillosa es la fuerça de qualquier ley o religion: que por mala detestable y abominable que sea quando ya vna vez la ponen dentro en el corazon y la imprimen en el alma: a todos los enciende y los mueue a que la ayan de temer seguir y guardar. y es assi que todos los que guardan alguna ley/creen que aquella es la mejor y la mas sancta. Pues sepas señor que sola la paz y conformidad de Italia puede quitar todos estos males y aliuiar los/o hazer los muy mayores. Tan grande es el nõbre de Italia y su fama en cosas de las armas/que con solo publi-
car se la paz y concordia della bastara a espantar este cruel enemigo y hazer le que se

*Quanta es la fuerça de la ley.*

dexte y torne atras de sus maluadas deliberaciones. Y a sea verdad que no baste solo esto: antes ay necessidad de criar vn capitan general y vna cabeça / mayormente para enlas batallas dela mar: enlas quales principalmẽte esta puesta toda la esperança de la victoria: porque sin duda el que fuere mas poderoso con su flota por la mar / este podra dexar las cosas de la tierra sin peligro suyo. Pues tãto que el Turco fuere señor de la mar / ni le faltaran prouisiones / ni menos gente de guerra a causa de tener tan cerca como tiene la tierra de Asia / y el reyno de su padre. Y si por el cõtrario le quitã este comercio y esta oportunidad de remediarse / forçado es que sea vencido o por hambre / o por armas. Todos creen señor que no ay principe mas aparejado para lleuar esta empresa q̃ eres tu. Todos de cõsentimiẽto comũ te eligen para esta dignidad: porque veen q̃ se hallan en ti todas las cosas q̃ son necessarias para Emperador que tal empresa a de lleuar. Primeramente gran noticia y experiencia enlas cosas dela guerra: singular virtud: gran auctoridad y señorio: y muy crescidamẽte buena fortuna. De todos estos marauillosos exẽplos son los q̃ as demostrado enlas guerras q̃ hasta aq̃ heziste: es a saber enla conquista del reyno de Napoles: en la de Marsella: en la de España: y en la de Affrica. Veen assi mesmo que eres muy poderoso principe enlas cosas dela mar assi de naos / como de gente que es lo principal en este negocio. Veen q̃ es tanta la estima de tu magestad que no aura ciudad en Italia ni flota / ni armada que muy de buena voluntad no sigua tus vanderas: y assi mesmo no obedezca tus mandamientos. Cosa es esta la que por mas principal se busca y juzga en esta empresa. Porque entre los otros vna manera que ay entre ellos de ygualdad les engẽdra embidia. De tal suerte q̃ los vnos no quierẽ obedescer a los otros ni otorgar manera alguna de señorio. A ti muy facilmente y sin alguna embidia seran todos cõtentos obedescer. Y acuerdate de quantas guerras y hazañas as hecho hasta oy / (dado que sean muchas y grandes) ninguna se puede comparar en ser gloriosa con esta. Porque todas las otras ternan alomenos vna cosa que no paresce bien a todos: que es auer se hecho cõ sangre de Christianos. Empero esta terna consigo vna verdadera firme y constãte gloria al cõsentimiento de todos: que es hecha contra gẽtes Barbaras y contra crudelissimos perseguidores de nuestra sancta fe catholica. En cuya demanda qualquier q̃ mata algũ enemigo / gana acerca de Dios immortal y grã nõbre de piadoso. Tal obra como esta todos a vna boca te la loaran / y con fauor cõforme proseguiran tus loores. Y no creo q̃ aura alguno tã injusto estimador delas cosas q̃ no tẽga en mas esta empresa de tu magestad que quãtas hazañas señaladas se hallan en nuestros tiempos de todos los Reyes y principes del mundo. Pues para entrar en esta demanda tan gloriosa es necessario que primero hagas y conciertes esta paz y confederacion vniuersal de toda Italia. Porq̃ sin esto / ni pueden concertarse las fuerças de Italia ni se puede hazer cosa grande por la mar mayormente contra enemigo tan poderoso. Del qual por muy cierto sabemos que despues que tomo a Cõstantinopla jamas a cessado de hazer naos / galeras y fustas: y para esto tiene muy grã aparejo assi de lugar para hazerlas / como de la madera que en aquella tierra tiene mucha y muy buena. Nuestro sanctissimo padre Nicolao con todas sus fuerças te demãda ayas por biẽ de hazerlo: del qual soy embiado por legado a ti: pidiẽdo en su nombre que pues se veen tã claros los peligros dela Christiandad / q̃ ayamos de salir luego al encuentro a nuestro enemigo. Lo mesmo te suplican todos estos embaradores varones muy esclarecidos: esto te suplica toda Italia: y toda la Christiandad te suplica lo mismo / es a saber ayas por bien ser el capitan de todos enlas cosas dela mar. Yo te suplico no quieras faltar a Italia: y ayas por bien

*El papa Nicolao.*

guardar y defender la sanctissima religion Christiana quãto a ti sera possible: no sufras q̃ nuestra sancta fe catholica cayga en tierra/pues della cuelga la salud de nuestras animas. Socorre al mal q̃ esta presente: no esperes que estas naciones Barbaras crueliſſimas y tan formados enemigos del nombre Christiano se junten y se hagan tan poderosos que despues toda Europa no los pueda sufrir. Por que si bien miramos muy poquita parte del mundo es Europa. De la qual aun tienen occupada vna gran parte los Tartaros. Tan grandes son las hueſtes que estas gẽtes pueden ayuntar/que si se juntan a penas bastara toda la Christiãdad a osar los mirar. Empero si nosotros nos damos priessa/todo se hara como lo quisieremos. y ya cobrado el señorio de la mar/passados q̃ ayamos nuestros exercitos a Grecia/y a Tracia/el furor de Mahoma sera refrenado: y todas las otras gentes en quien el conña se estaran quedas y no se moueran. Porende o Rey mucho te deues guardar que no pierdas esta ocasion tan gloriosa de perdurable fama que por Dios immortal te es aparejada y embiada. Piensa quanta es y quan grãde la fama de los Reyes que han peleado contra los enemigos de la sancta fe catholica por defender la y ampliar la. Acuerda te que Carlo Magno Rey de Francia que torno a la fe catholica las prouincias de Aquitania: y la Lõbardia: y Tracia/y otras muchas gentes: las quales todos saco d̃ manos de los Barbaros: mereſcio ser llamado grãde por sobrenombre/y quanto el mundo durara a boca llena de todos sera loado y nombrado. Pues el nombre de don Jofre el qual recobro en tiempos passados la casa sancta de Hierusalem/y el sanctissimo sepulcro de nuestro Redẽptor alançãdo los Syrios que lo tenian: muy nombrado y glorioso es entre todas las gentes a causa de esto. y a sea verdad que por negligencia nuestra el lugar sobredicho es ya venido en poder dellos. La gloria del Emperador Sigiſmundo que tantas vezes y con mucha prosperidad peleo con estos maluados Turcos/para siempre biuira. Tu mesmo sabes quã honroso es el nombre y fama de Juan Vaiuoda que por su esfuerço y consejo muchas vezes en campo vencio al padre deste maluado Turco que agora es: y no solo lo vencio/mas aun le mato muy gran numero de gente. y a sea verdad que ninguna cosa en el mundo te deue mas mouer a esta gloriosa empresa: que ver el gran peligro en q̃ la religion Christiana esta/donde la bienauenturança pdurable de nuestras animas se encierra. Por esta deuemos pelear: por esta emplear nuestras fuerças: finalmente q̃ por esta si es menester deuemos perder la vida. Si tu menosprecias y no acceptas esta paz y liga/toda Italia se adormira y callara en este negocio y solo se occupará en pensar como vnos a otros se hagã guerra. Cessando Italia en la guerra para cõtra el Turco y no haziendo los aparatos de mar (como deue) todos los otros principes y pueblos Christianos se estarã quedos y descuidaran dello: viendo se en especial como estan apartados del fuego. Por tanto señor yo te suplico ayas por bien de acceptar esta liga/compañia y paz comun: la qual se a ordenado assi comun/no solo por el bien y salud de Italia/mas aun por el de toda la Christiandad. y assi esta liga y paz por ti acceptada hara que te quede en obligacion toda la Christiandad/y señaladamente Italia que te ha señalado y te mira por su Emperador y Capitan general/para dar orden y conclusion en esta liga y paz y en todo lo que justo y honesto acerca della tu mageſtad demandare. y hallaras estos Embaxadores y las ciudades que te los han embiado muy faciles y voluntariamente aparejados.

*Loor de Carlo Magno.*

## La respuesta que el Rey bizo a los Embaxadores.

NUnca fuerõ mis cosas tan prosperas/q̃ estando me en mis reynos en paz/o en guerra cõtra mis enemigos/pudiendo trocar la paz por la guerra no lo hiziesse de buena voluntad. Y es verdad q̃ hasta oy no moui armas cõtra ninguno sino fuesse prouocado por el: y dando me causa/o por defender mis amigos. Nunca tuue tanto respecto/o desseo de acrescẽtar mis reynos y señorios (los quales por la merced de Dios son asaz grandes y prosperos) q̃ no tuuiesse mas en la paz dellos y reposo mio y suyo. De tal manera q̃ a seydo siempre el fin de mis consejos trabajar de biuir en paz sin verguença algũa: y es mi costũbre buscar paz en la guerra/ y no guerra en la paz. Y si mi enemigo alguna vez me a demandado paz/nunca por esso lo he tenido en menos ni lo alance: antes siempre holgue con honestas cõdiciones otorgar se la assi. Y despues que lo tenia por amigo holgaua q̃ ouiesse de tratar y negociar dentro de mis reynos. Pienso q̃ todo el mũdo sabe como esta postrera guerra que yo tuue contra los Florentines fue por causa de mis amigos los Venecianos/ y no nada por mis interesses ni voluntad. Por que no me fuera cosa honesta ver a ellos ni a otros ningũos ser mal tratados y puestos en necessidad de sus enemigos y desamparar los. Porende sed ciertos que si ouieran pedido la paz de mi: assi como la han pedido de los Venecianos no me ouiera hecho mas dificultoso en otorgar se la que ellos se han hecho: por cuya causa yo hazia la guerra. Ya sea verdad q̃ cosa tan grande como esta (salua paz de los Venecianos) y que a mi tãto tocaua no deuieran tratar la ni determinar la sin dar me parte dello y poner me en la consulta. Empero las cosas que ya son hechas mas facilmente las podemos reprehender que emendar. Por mi la verdad es que yo no querria que esta paz vniuersal y cõpañia se dexasse de hazer y concluyr. No quiero faltar a toda Italia que en ello consiente: especialmente conosciendo (como aueys dicho) que esta paz y liga vniuersal pertenesce a la salud y conseruacion de toda la Christiandad. Por que yo ya veo a que fin tiran los atreuimientos y aparejos que este maluado Mahometano haze. Veo assi mesmo que piensa hazer con aparejo de tantas y tales naos y fustas q̃ por mar apareja. Veo a que mira su maluada osadia: y en que ha de parar su pertinacia y cobdicia endiablada. Verdaderamente tã visto lo tengo que si ouiesse estado desocupado de guerras auria buelto todas mis fuerças y armas sobre el para su destruyciõ y perdimiento: y en quanto me fuesse possible no auria consentido que su furor passasse adelãte. Empero la guerra de aca no me ha dado lugar: antes me ha desbaratado todos los consejos que en esto tenia pensados. Y si a nuestro Señor plaziere que agora yo sea fuera desta guerra podre proseguir esto que tenia pensado. Por que verdaderamente ni puedo ni quiero faltar a la republica Christiana: viendo la puesta en necessidad. Por ende no rehuso yr en esta gloriosissima demanda: hora vaya como Capitan/hora como compañero. Y tan lexos estoy de querer la desamparar que estoy deliberado gastar mis rentas y tesoros en esta demanda: y sobre ello (si menester sera) perder la vida. Mi determinaciõ es poner mi vida por la defension de la ley sagrada de aquel Señor que tan complidamẽte puso la suya por la salud de la natura humana. Esto es lo que mis antepassados acostumbrarõ hazer/y lo mesmo he acostumbrado yo desde mi niñez: que siempre he tenido por cosa mayor y principal lo que tocasse a la sancta fe catholica. Digo pues que si las condiciones desta paz fueron honestas y quales deuen/ni yo contradire a la voluntad del summo Pontifice (cuya autoridad yo tengo en mucho) ni menos a la destos pueblos y principes que assi lo quieren. Antes de muy buena voluntad seruire a esta empresa tan sancta y demanda tan necessaria.

*Excellente costumbre.*

*Verdadero prouerbio.*

La oracion

# ¶La oracion/o razonamiento que el meſmo Rey bizo a los Cardenales/y principes de Italia ſobre la yda contra los Turcos.

BIen creo padres venerables/y nobles caualleros q̃ muchos de voſotros os marauillareys/como a ſeydo que auiendo hablado tantas vezes de yr cõtra los Turcos/y auiendo nos todos concordado tan marauilloſamẽte en que eſta armada fueſſe:que a ſeydo la cauſa q̃ yo tanto he dilatado/y aun quaſi deſamparado eſta tan ſancta empreſa. Verdaderamente no querria que penſaſſedes auer ſe tardado/o por negligencia mia/o por falta de coraçon. Por que en la verdad eſta guerra a mi me pareſcio que era neceſſaria/y q̃ en qualquier manera q̃ fueſſe poſſible ſe deuia eſſecutar. Empero veya que en Europa eſtan otros dos principes:a los quales mas pareſce que conuenga eſta empreſa que a mi/o por ſu auctoridad/o por ſu potencia/o por la eſperiencia de los negocios. De tal ſuerte que yo lo he dilatado haſta el dia de oy:y en la verdad he lo hecho por no ſer culpado de arrogante/o de no bien mirado en lo que hazia. Mas viendo como al preſente todos veemos:que ninguno dellos pienſa ni mueſtra acordar ſe deſte negocio. A cuya cauſa conozco claramente que la ſoberuia de nueſtros enemigos cada dia mas creſce: determino(ſi a voſotros pareſcera lo meſmo)no alargar mas eſta guerra que contra los enemigos de Jeſu Chriſto/y de toda la Chriſtiandad tengo de hazer. No por que yo pienſe q̃ ſoy baſtante para vna empreſa tan grande como eſta/mas hare lo con mucha eſperança que en Jeſu Chriſto tengo/cuya es principalmẽte la cauſa que defendemos. Eſte ſeñor es el que yo creo verdaderamẽte que nos dara riquezas para proſeguir la guerra y induſtria para gouernar la/y en fin cõplida victoria de nueſtros enemigos. Por que ſi ſabemos de cierto que eſte ſeñor nunca deſampara a los q̃ en el eſperan:por que deſamparara a mi que no confio en mi poder(que es ninguno)ſino en ſu braço poderoſo/y miſericordia que es muy grande. En eſpecial yendo como ymos a vengar ſus injurias. La guerra q̃ determinamos hazer/es contra aquellos que enſuziaron y grauemente offendieron el templo y caſa ſagrada de Jeſu Chriſto nueſtro gran Dios y ſeñor/y biriendo por eſcarnio con ſaeta la ymagen glorioſa de la ſacratiſſima madre ſuya:y deſpues tomaron todas las reliquias de los martyres glorioſos/y parte dellas quemaron en fuego/parte echaron a los perros que ſe las comieſſen. De tal condicion es la batalla en q̃ entramos que ſi ſomos vencedores el ſeñorio del mũdo vniuerſo es nueſtra paga:y ſi morimos en la batalla es nueſtra paga la bienauenturança y gloria perdurable. De ſuerte que en qualquier coſa de las que nos pueden venir nos eſta aparejada muy grãde/o immortal gloria. Verdaderamente reboluiendo algunas vezes en mi penſamiẽto las mercedes grãdes que de Dios he recebido acoſtũbro ſeñalar tres coſas(entre las otras por muy marauilloſas y mas de eſtimar). Primeramente que Dios me aya hecho nobeſtia antes hombre y criatura racional. Lo ſegundo que me aya hecho Chriſtiano. Lo tercero que me aya hecho Rey y ſeñor de tantos Reynos y ſeñorios. Callo otras infinitas mercedes que de ſu mageſtad he recebido:que por ſolas eſtas tres que he ſeñalado conozco que ſoy tan obligado a la diuina bondad:que jamas me deuo deſcuydar vn punto en hazer le gracias:ſino quiero ſer el mas ingrato de todos los hõbres del mundo. y por tanto no tengo ni deuo eſperar que es lo que los otros hazẽ: ſino con preſta deliberacion romper todas las tardanças/y ſoltar las velas a la flota para eſta tan alta y tan ſancta empreſa. Dezid me voſotros por amor de Dios/q̃

Tres beneficios,

es lo que yo puedo temer en esta guerra tan honestissima / y tan piadosa por q̃ no la aya de abraçar? Por ventura temere perder este miserable cuerpo? Temere perder los reynos y los otros bienes que tengo/o temere perder la misma vida? Verdaderamente assi como he recebido de Dios todas estas cosas que he dicho / assi mesmo es razon que a el las restituya. De manera q̃ llanamente puedo cõfessar / y assi lo cõfiesso q̃ ninguna cosa de quantas en esta guerra auenturo y pongo en arrisco es mia. Por tanto justamente las puedo y deuo offrescer al señor cuyas son. Puedo luego dezir que entro en vna guerra donde no puedo perder cosa alguna que mia sea: antes perdiendo en ella soy vencedor y gano la bienauenturança. Harto he ya seruido al mundo/harto he gastado de mi vida en vicios: lo que de mi edad queda determino dar lo y consagrar lo a Dios. Muchas victorias he auido en tiempos passados pelcando sobre los reynos deste siglo. Pues si agora entramos en campo sobre las cosas de Christo y por su amor/que esperamos que sera? Por cierto la mas hermosa y alegre victoria de quãtas hasta agora auemos auido. Auran ya verguença los hystoriadores/y los Reyes y principes dellos ver quãtos reynos/ pueblos/ tierras/y lugares los Moros an conquistado y tomado por fuerça de armas: quantos Reyes y Caualleros an muerto: quantos Christianos miserables puestos en captiuidad: y aun (lo que es mas de doler) renegados y puestos en la heretica y perditissima secta de Mahoma. Quantas virgines auergonçadas: quãtos templos/ ymagines y cosas sagradas profanadas/y otras injurias desta condicion q̃ sin cuẽto auemos recebido. Pues pensemos que auiendo tomado nuestros enemigos a Constantinopla/y auiendo nos cerrado aquella puerta y entrada de Asia sino les yrnos a la mano y de presto refrenamos el furor destos maluados podemos creer que nosotros y toda la Christiandad somos perdidos. Por estas y otras muchas razones que podria dezir vengo a determinar me si vosotros fueredes del mesmo paresçer poner luego en obra esta guerra contra el Turco: la qual plega a nuestro señor sea gloriosa y bienauenturada para toda la Christiandad.

## De su muger y hijos: del lugar y tiẽpo de su muerte.

CAso se el Rey don Alonso cõ doña Maria hija de su tio don Henrrique Rey de Castilla/de la qual no ouo hijo alguno. Empero ouo de otras mugeres vn hijo llamado don Fernando: al qual primeramente hizo Duq̃ de Calabria / y quãdo murio lo hizo Rey de Napoles. Tuuo assi mesmo dos hijas/doña Maria que fue muger del Marques de Ferrara/y doña Leonor q̃ caso con el hijo del Duq̃ de Sesa: al qual dio el Rey el principado de Rossano. Empero el reyno de Aragon/ y de Sicilia y todos los otros señorios dexo a su hermano el Rey don Juan Rey de Nauarra: por q̃ su padre el Rey don Fernando assi lo auia dexado mãdado en su testamento. Murio el Rey dõ Alõso en Castilnouo en Napoles a veynte y ocho dias de Junio en el año del señor/de mil y quatro ciẽtos y cinquẽta y ocho seyendo el de sesenta y cinco años. El dia q̃ este magnanimo y victorioso Rey se partio desta vida/se fue con el juntamente la liberalidad/y vn dechado muy hermoso de todas las virtudes q̃ el muy perfecto principe puede tener. Por lo qual fue su muerte y despedida acõpañada de muchas lagrimas y gran sentimiento de casa a todos los pueblos de ytalia/de España/y de Sicilia/y a todos los otros q̃ le auian conoscido. Perdieron aquel dia los letrados y poetas muy gran fauor/y remuneraciõ de sus trabajos/especialmente aquellos q̃ por su causa se desuelauan para restituyr/y ensalçar la lengua latina/y todo genero de sciencias.

# LIBRO DOZENO

## De don Juan rey. xviij. de Aragon.

DOn Juan segundo hijo del Rey don Fernando por la muerte del Rey don Alonso su hermano/que no tenia legitimo heredero succedio en el reyno de Aragon y de Sicilia. De cuya vida y cosas hazañosamente hechas (que fueron muchas y grandes) escriuiremos breuemente/segun nuestra costumbre las mas principales.

### De lugar y tiẽpo de su nascimiento.

ASi que este Rey don Juan de Aragon y de Sicilia nacio en Medina que se dize del campo: en los palacios de su padre q̃ estan juntos a la plaça: a veynte y nueue dias del mes de Junio en dia señalado: en el qual se celebra la fiesta de los bienauenturados apostoles sant Pedro/y sant Pablo: en el año de nuestra salud/de mil y trezientos y nouenta y siete. Es Medina del Campo villa muy noble de la prouincia Lusitania/y bienauenturada por auer alli nascido los cinco principes y infantes de Aragon: por lo qual fue de los escriptores muy nõbrada. De la qual assi mesmo escreuimos en otra parte mas largamente. Assi q̃ en este muy noble pueblo el Rey don Juan/de quien hablamos no solamente fue nascido mas tãbien cõ los otros hermanos/don Alonso/dõ Henrrique/don Sancho/y dõ Pedro muy diligentemente criado y por vnos mesmos ayos de buenas costumbres/y enseñado de maestros de letras. A su patria siempre tuuo mucha afficion/y a los moradores della quiso y honrro en gran manera.

### De las mugeres y hijos que tuuo.

SIendo casi de veynte años caso con doña Blanca Reyna de Nauarra hija del Rey dõ Carlos. De la qual ouo a su hijo dõ Carlos q̃ fue llamado Príncipe de Viana. Del qual en otra parte hablaremos mas por estẽso. Ouo assi mesmo dos hijas. De las quales vna caso con don Henrrique Príncipe de Castilla/del qual despues se aparto por la impotencia (segun dizen) y defecto de la natura q̃ en el ouo. y la otra caso con don Gaston Conde de Foz. La qual pario hijos: de los quales hablaremos en otra parte. Mas muerta q̃ fue la Reyna Blãca caso el dicho Rey don Juan otra vez con doña Juana hija del Almirante de Castilla don Fadrique. La qual pario al Rey Catholico don Fernando/y a doña Juana q̃ caso cõ el Rey don Fernando de Napoles. Pario assi mesmo otra hija doña Marina que murio muy niña en la ciudad de Calatayud.

### De la estatura y disposicion de su cuerpo.

LA estatura de su cuerpo fue de mediano tamaño. En todos sus miẽbros desde la cabeça hasta los pies muy bien dispuesto y proporcionado. Su rostro hermoso y de lindo ayre. Blanco y de gẽtil paresçer. El cabello llano y delgado de color casi Castaño claro. La frente lisa y de buẽ lustre. Las cejas pobladas y abiertas/los ojos claros y abiuados. La nariz muy bien sacada y conforme a la proporciõ del rostro. La boca graciosa y apazible. Los diẽtes menudos ralos y blancos. La barua muy hermosa y de gran autoridad. La habla varonil y llena/aun que algo pa-

resçia salir por las narizes forçada por q̃ las tenia pequeñas y algo estrechas. Las manos tenia tan lindas/y tan hermosas que aun las damas q̃ las tenian muy alindadas le tenian embidia/y desseauan las tener tales.

## ¶ De su sana complission/y algunas enfermedades que ouo/y atauio de su persona.

POr todo el curso de su vida hasta los postrimeros años de su edad siempre biuio muy sano. Mas ya al cabo de sus dias fue apassionado de la gota. y a tiempos tuuo mal de ojos hasta perder casi toda la vista aun que despues la cobraua. De su sanidad pudieron ser tres causas principales/de mas de su buena cõplission. La limpieza en el comer/de que mucho se preciaua. La templança del beuer y comer: cuya demasiada hartura siempre aborresçio. y el exercicio contino del trabajo que en estremo sufria. Por que el medido exercicio ỹ cuerpo mucho suele ayudar y conseruar la salud. De todo linage de mãjares y potajes era muy templado. El qual era mas afficionado a la fructa de los arboles: que a las carnes ni otros manjares. y era amigo de higos/y especialmente de los q̃ los Aragoneses llamã bursasotas/y los latinos duricorias. En el atauio assi mesmo de su persona / era de mucha limpieza. Por q̃ por andar siempre refrescado/a vezes se vestia terciopelo/a vezes carmesi/y a vezes brocado. Muchas vezes traya al cuello collar/o cadenas de oro sin otro acõpañamiento. y algunas vezes lo traya de muy luzidas y ricas piedras. Finalmente fue tan afficionado al atauio del cuerpo/ q̃ muchas vezes mando vestir y atauiar a muchos de su casa assi hõbres como mugeres/ ỹ qualquier edad que fuessen/no menos que a su propia persona.

## ¶ De sus fiestas/y passatiempos/y de las recreaciones de la caça.

QVando se hallaua fatigado de la importunidad de los negociãtes: algunes vezes tomaua recreaciõ en ver cosas de juegos y fiestas. Por q̃ mucho holgaua en ver juegos de cañas/y otros exercicios de caualleria / y assi mesmo en mirar dançaas/y corros de mugeres/y hombres dançantes. Señaladamente era muy afficionado a toda manera de caça/y mucho mas de monteria que de aues ni otra cosa alguna.

## ¶ De lamor que tenia con los suyos/y de la lealtad/y acatamiento que ellos le tenian.

ALos caualleros de su casa/y a toda su gẽte de guerra: en tãto grado los amo que en ninguna cosa se hallo jamas ser reprehendido de crueldad/sino en vengar y castigar en estremo las injurias y sin razones q̃ los suyos ouiessen recebido. Por que entre otras muchas cosas que sobre ello bizo/se hallo auer vengado con mucho rigor la muerte de dos Capitanes que el Rey de Francia auia embiado en su socorro/cõ grande exercito de gente contra los Catalanes que se le auian leuantado. Lo qual quiso satisfazer cõ las cabeças de muchos de los q̃ los auian muerto y sido causadores de aquel mal. En vn lugarejo llamado Bomalõ que esta a par de Barcelona: por vn cauallero que le mataron los de aquel lugar queriendo les abrir las puertas que al Rey en su presencia auian cerrado / mando matar diez y siete dellos delante de si y los estuuo mirando quando morian. A muchos assi

meſmo de los ſuyos que auiá cometido delictos por q̃ eſtauan ſentẽciados a muer
te facilmente perdonaua acordando ſe de ſus ſeruicios hechos en defenſa y conſer=
uacion de ſu real perſona y eſtado. Aſſi meſmo a ciertos caualleros Mallorquines
de diuerſos vandos/q̃ auian caydo en mal caſo contra ſu real mageſtad/amoneſta=
dos q̃ ſe emendaſſen y no tornaſſen otra vez a ſegundar les perdono la pena/no ol=
uidando del eſſuerço y ardid de guerra de aquellos q̃ en muchos años auian paſſa
do por ſu ſeruicio las afrentas y peligros. Finalmente por muchos q̃ murieron en
recuentros y batallas derramo lagrimas de ſus ojos mouido de cõpaſſion. Cõ eſte
amor y humanidad los hazia a todos muy leales/y ofreſcer a los peligros ſus pro
pias vidas por el. Por que al tiempo que los Catalanes ſe le alçaron muchos aun
de los nobles de Cataluña (allende de los caualleros Aragoneſes/y Sicilianos del
Reyno de Valencia) le vinieron a ſeruir de ſu propia voluntad/y aun del Reyno de
Caſtilla todos con gran copia de gente y de dineros y de todas coſas neceſſarias pa
ra el vſo de la guerra ſin que boluieſſen a ſus caſas: haſta dar a ſu propoſito deuido
fin y concluſion.

## De como ſe preciaua del eſſuerço en las coſas de la guerra/y como eſforçaua a ſus capitanes/y caualleros con muy varonil y graciosa habla.

DEl eſſuerço y ardid de los hechos en la guerra fue ſiempre muy zeloſo y amador. y en los que conoſcia ſer eſforçados y animoſos en la batalla: quando de
alli boluia dezia les palabras de mucha honrra tratando los amoroſamente. y a
muchos dellos armaua caualleros. y algunos de aquellos q̃ mandaua aſſentar a
ſu meſa a vezes los llamaua cõpañeros/y a vezes hermanos. Quando hablaua a
ſu gente en tiempo de alguna afrẽta mucho mas los eſforçaua y ganaua ſus volun
tades con la diſpoſiciõ/autoridad/y gracia de ſu perſona/que con artificioſa/y alin=
dada manera les hablaua. En el cerco de Amposta q̃ es vn lugar con vn Caſtillo
muy fuerte en la ribera de Ebro (de quien en otro lugar diremos) a todos los caua=
lleros q̃ en el campo eſtauan canſados del largo trabajo/y quebrantados del cruel
y tempeſtuoſo inuierno: y eſtauan determinados para deſamparar el real cõ eſſuer
ço de las palabras de vna habla que les hizo/y mucho mas con ſu perſona y real
auctoridad los detuuo haziendo les cobrar eſſuerço muy denodado. En la batalla
de Rubinate animando ſu gente con las palabras q̃ baſtaron/deſbarato muy gran
multitud de los contrarios: cõ muy poca gente que a la ſazon tenia haziẽdo en ellos
admirable eſtrago.

## De ſu clemencia/y humanidad.

NAturalmente era piadoſo y ſe prẽdaua de la clemencia y humanidad. Por q̃
a muchos q̃ contra el ſe leuantarõ deſque los ouo vẽcido por fuerça de armas/
y preſos/ſin eſperãça de ſus vidas/les otorgo la vida mouido de miſericordia y hu
manidad. Con los de Ceruera que de ſola hambre ſe le dieron a partido mando re=
partir de compaſſion que les ouo caſi todos los baſtimentos que a la ſazon ſe halla=
ron en ſu real. Aſſi meſmo otorgo todo lo que le pidian a los embaxadores de los
de Lerida que le ſuplicauan en nombre de la Ciudad que les mandaſſe conceder
vida y hazer merced de las haziendas/aun que contra voluntad de toda ſu hue=
ſte que eſtaua muy a punto y deſſeoſa de meter a ſaco la ciudad. De mas deſto ſu=
plicando le los de Barcelona ſolamente por ſus vidas eſtando cercados y en muy

grande estrecho no solamẽte les otorgo la vida /mas avn les dio libertad para sus personas que se fuessen do tuuiessẽ por bien/y les mando restituyr todas sus possessiones y haziendas que tenian ya perdidas.

## ¶ De su liberalidad/y audiencia con los negociantes.

DE cobdicia que tuuiesse/o auaricia no solamente nunca se hallo experiencia en todo el curso de su vida: mas avn no se pudo descobrir señal della/ni alguna conjectura. Antes se puede con verdad creer que si tanto tuuiera para dar quanto era la grandeza de su animo y de su liberalidad/no sin causa se affirmara auer excedido a todos en obras de magnificencia. Porq̃ a muchos que con afficion le auian seruido hizo grandes y muy ricas mercedes. De los quales dexãdo muchos otros pone algunos para exemplo:que seran dignos testigos de su larga condiciõ y voluntad. A don Rodrigo de Rebolledo se halla que por auer conocido el esfuerço que tenia en las afrentas de la guerra/y la lealtad con su alteza: el dia que caso hizo mercedes para su casamiento de sesenta mil florines. A dõ Bernaldino/o por otro nõbre dõ Juã de Villamari capitã de su armada por mar y por tierra por muchos años y trabajos que auia gastado en su seruicio le hizo vna merced muy grãde:dandole para siẽpre y por su juro de heredad a Bosa ciudad de Cerdeña. A don Juan de Samboa natural dela prouincia de Guipuzcua que fue criado suyo y muy grã leal seruidor: assi en otras muchas cosas/como en los hechos de la guerra en q̃ era muy animoso/y esforçado en premio y remuneracion de sus seruicios le armo caualiero/y le dio por armas las suyas propias reales:como el mesmo las traya cõ los bastones y las aguilas. Y demas desto le hizo del su consejo y noble de Aragon/y le caso assi mesmo con doña Leonor de Castro/y sobre todo le dio renta y mucha suma de dinero para mantener la honrra que le auia dado. A don Henrrique hijo dl infãte don Henrrique su hermano/no solamẽte hizo donacion y merced de la ciudad de Segorbe con muchas villas y lugares/y renta muy grande para sostener la honrra y estado d̃ quien era/mas avn en su testamento le sostituyo por heredero de sus reynos como si fuera su hijo segundo. Y finalmente dexadas otras muchas cosas que desta calidad hizo: ninguno le pidio jamas dinero/o otra cosa a quien no mandasse socorrer con lo que tenia. Andando el exercicio de la guerra como a la sazon se hallasse sin dinero mãdo dar seys pieças de plata solas que tenia para el seruicio de su mesa/a vn escudero que le suplicaua para algun socorro para remedio d̃ su muger:y hijos a quiẽ la hambre fatigaua en estremo. Demas desto ninguna ropa se vistio jamas: que luego como alguno le suplicasse por ella no se la concediesse y mandaua a su camarero que en vistiendose otra se la hiziesse dar. A los que le yuã a suplicar alguna cosa d̃ negociar con el siempre los rescibio y dio audiencia cõ mucho amor y suffrimiento. Desto dire solo vn exemplo por no me detener en mas larga relacion. Su alteza mando llamar para hazer cortes enla villa de Monçon que es entre Aragon/Cataluña/y Valencia apar del rio Linga. Y estando ya juntos los Aragoneses/Catalanes/Valencianos/y otros:pensando despachar y fenescer las cortes en pocos dias se detuuo por espacio de vn año poco mas/o menos: sin mostrar por la tardança que recibiesse enojo/ni desabrimiento alguno. Mas antes con mucha gracia y claro rostro oya/y respondia al pequeño/al mediano/y al mayor. Por manera que avn los mesmos negociantes tenian admiracion de su muy gran paciencia y humanidad.

## ¶ Del amor que tenia con sus mugeres y hijos/ y dela honrra que les hazia.

AEntrambas mugeres q̃ tuuo no solamente amo en estraña manera/mas hõ rraualas assi mesmo cõ muy gran diligẽcia y afficion. Alas quales se mostro siempre muy amoroso/ y en todas las cosas procuro cõplir sus buenas y honestas voluntades /jamas haziendo cosa fuera de su contentamiento. Porque de su pro= pia inclinacion era muy amoroso y liberal con sus propias mugeres/y para con to= das las otras. y era muy bien acondicionado de conuersacion muy dulce y apazi= ble/polido y alindado en sus costumbres. Por el mesmo tenor y manera quiso siẽ= pre mucho a sus hijos. Como quiera q̃ a su hijo don Carlos principe de Viana pa= recia no tener aquel amor que solia despues que por consejos siniestros de algunos engañado/menospreció el amor y gracia de su padre. Mas con todo nunca le pu= do aborrescer. Demas desto siempre fue muy humano / comunicable / y amoroso para conlos de su casa/y todos sus criados y seruidores.

## ¶ De la reuerencia y acatamiento que tuuo a sus padres/y del amor con sus hermanos.

ASus padres mientra biuieron siempre tuuo en muy gran veneracion / y les hizo deuido acatamiento. Cuyos animos se dize jamas auer offendido / yen do ni viniendo contra sus voluntades/ no solamente por obras / mas ni por muy leue palabra. y gualmente amaua a todos los hermanos de quiẽ el era muy que rido. y no solamente seruia y hazia acatamiento al principe don Alõso su hermano mayor/mas avn a todos los otros avnque menores d̃ edad. Lo qual era muestra y señal muy clara de su gran virtud y singular humanidad. Finalmẽte siẽpre amo cõ mucha reuerencia a todos assi padres/como hermanos/y hermanas todo el tiẽ po que biuieron. y despues de passados desta vida los honrro y reuerencio con di uinos sacrificios y deuotas oraciones / todo lo que biuio despues de ellos que fue muy largo tiempo.

## ¶ Dela muerte de sus padres y hermanos y hermanas.

DEspues dela muerte y fallescimiẽto de su padre y madre/y de las dos herma nas/perdio primeramente al infante dõ Sancho su hermano/y despues al in= fante don Pedro que en el cerco de Napoles fenescio sus dias con vn tiro de lom= barda. y tras el a don Henrrique/de quien en otra parte se dira mas largamente. El qual siendo herido por vno delos enemigos de vna estocada enla mano yzqui erda ẽ la batalla que se dio apar de Olmedo/dẽtro d̃ no muchos dias por ser la he rida mortal/espiro. y finalmente al Rey don Alonso que fenescio sus dias dentro de la ciudad de Napoles.

## ¶ De la inclinacion que tenia a las mugeres hermosas.

AVer sido naturalmẽte inclinado al deleyte dela humanidad / y por consiguiẽ te afficionado a las mugeres de buena disposicion y parecer/ por algunas se= ñales y cõjecturas se puede conoscer. Porque allende delos hijos(que como arri= ba esta dicho)ouo de sus propias mugeres/ouo tambiẽ otros muchos en otras de linaje y hermosura. Conuiene a saber a don Juan d̃ Aragon que fue Arçobispo de saragoça/y a don Alonso de Aragon que fue Duque de Villa Hermosa. Cuyas

madres fueron de Castilla/y a don Fernando/y a doña Maria/que murieron en tierna edad. Cuya madre fue de Nauarra/y a doña Leonor condessa que fue de Lerin. Y en Barcelona casi ya en fin de sus dias/y en edad de ochēta años amo en gran manera a vna donzella muy hermosa llamada por nombre Francina Rosa. Con la qual se deleytaua en verla: tratandola solamente con las manos y con la boca sin otro excesso carnal. Porque despus de casada la donzella alcanço de su esposo las arras y dote de su virginidad.

## ¶ De las moradas y assientos que tuuo.

En su primera edad (segun que arriba esta dicho) tuuo su assiento y mucho a su plazer en Medina del Campo donde nascio y fue criado. Partido de alli para Aragō estuuo por muchos dias con sus padres/y sus hermanos en Caragoça/Barcelona/y Valencia basta el tiempo que se partio con el Rey don Alonso su hermano para la conquista de Napoles. De donde despues de largo tiempo se boluio para España/con licencia y por mandado del dicho Rey don Alonso/quedando ya ganada la dicha ciudad de Napoles con todo lo que a su reyno pertenescia.

## ¶ De la clemencia y rigor que tenia para con los delinquentes y malhechores.

Algunos de los malhechores/y acusados de algun excesso condēnaua segun la calidad del delicto/y a otros absoluia y daua por libres: saliēdo por su derecho. Porque era en juzgar y administrar justicia no menos clemēte y piadoso/que justiciero y sin ningun rigor. Assi q̄ como q̄ndo por tres vezes vencio en diuersas batallas y en rencuentros a su hijo el principe don Carlos/que por muchas vezes mouio guerra contra el/y desque le tuuo preso y en su poder le mando soltar libremente/y sin peligro de su persona. A muchos criminosos y culpados que por ello merescian perder la vida: quando no auia parte q̄ acusasse no solamente les remetia y perdonaua la pena corporal/mas aun de lo que a su fisco y camara real pertenescia les hazia mercedes. Assi mesmo a muchos de los Catalanes que contra el se leuantaron: quando despues se boluieron para el echandose a sus pies/y suplicando por el perdon los rescibio amigablemente: perdonando les el castigo que merescian. Lo mesmo bien por la otra parte a don Jayme de Aragon/y a don Juan de Moncada/y no menos a otros muchos que le fueron pertinaces y desobedientes desque ya vencidos por fuerça de armas/y presos sin embargo de muchos que por ellos le suplicaron los mando matar por justa condenacion y sentencia.

## ¶ De la fortaleza y esfuerço que tenia contra sus enemigos.

Siempre mostro aio denodado y no vēcido cōtra sus enemigos/y en todos los peligros y afrentas marauillosa fortaleza. Porq̄ q̄ndo fue con el Rey dō Alōso su hermano para la conquista de Napoles/como fuessen presos por los enemigos y contrarios en el mar de Genoua o segun algunos quieren dezir en par de Gaeta: sus hermanos y todos los capitanes de toda la armada por la grandeza y muchedumbre de los nauios/solo el peleando con mucho esfuerço/y animando su gente/defendiendo la entrada de su nauio contra los dichos enemigos q̄ muy cruda/y

fuertemente la combatian. Por manera que nunca le pudieron entrar hasta que le dieron por partido: offrecido ỏ su grado segura libertad para su psona y los suyos. y assi mesmo estando en Caragoça de Aragõ como los embaxadores del Rey dõ Henrriq̃ de Castilla/le vuiessen denunciado guerra sino le diesse a Estella/y otros lugares de Nauarra/q̃ affirmaua estar le obligados por gran suma de dinero/ que dezia auer prestado a su hijo don Carlos principe de Viana: respondio alos dichos embaxadores que el no le era deudor de cosa ninguna /por tãto que hiziesse lo que tuuiesse por bien. En el mesmo tiẽpo y sazon vinieron los embaxadores ỏl Rey dõ Luys de Francia con otra tal embaxada / y casi de la mesma condicion y calidad. Alos quales dio la mesma respuesta/estimãdo en poco su blason. y como los de su real consejo/capitanes y caualleros le preguntassen casi pesandoles de tal respuesta y razon/con que confiança esperaria el affrenta que le harian dos principes tan grandes si viniessen contra el/les dixo. Que mucho menos erã de temer los enemigos quando estuuiessen a vista para romper/ que quando fuessen ausentes.

## ¶ De la honrra y acatamiento que hazia a nuestra Christiana religion / y de como solemnizaua las fiestas / y dias solemnes.

Fue siempre muy deuoto en honrrar y reuerenciar nuestra religiõ Christiana/ y sancta fe catholica/y en solẽnizar las fiestas. Porq̃ cada dia oya missa/y los diuinos officios. Guardaua con mucha veneracion las fiestas que la madre sancta yglesia manda/ayunando las vigilias muy deuota y castamente. El dia de Nauidad en que se celebra el nascimiento de Christo nuestro redemptor/siempre mostraua mucha alegria. y despues de los Maytines y missa mayor ỏl dia acostũbraua y mãdaua hazer sala real a todos los de su casa/y a muchos ỏ sus seruidores. Las fiestas todas de nuestra señora la virgen madre de Dios (a quien era muy deuoto) honrraua sobre todas / y solemnizaua con mayor heruor y deuocion. Las quaresmas finalmente y vigilias de todo el año desque ouo casi veynte años hasta los sesenta ordinariamente las ayuno/conforme al precepto dela madre sancta yglesia.

## ¶ De la afficion y diligencia que ponia cerca del culto diuino.

Muy claro es y aueriguado por muchas señales y razones auer sido muy catholico y diligẽte cerca de las cosas que tocan a la hõrra de Dios/y muy fauorable a su nombre. Porque constaua auer mandado guardar con mucha solemnidad las fiestas de muchos sanctos/que con alguna negligẽcia se acostumbraua celebrar/ puestas muy grandes penas con pregon publico contra quien lo contrario hiziesse. Assi mesmo proueyo que ningun Moro de sus Reynos fuesse osado reuerenciar el maldito y peruerso nõbre de Mahoma. Teniendo por cosa muy fea y de grande mengua / y vituperio entre los fieles y catholicos Christianos ser honrrado y acatado/como cosa muy sancta y digna de gran loor el nombre abominable de vn hombre tan peruerso y tan maluado engañador. y de mas desto mando por ley: que quando los Moros vuiessen de ser llamados para su Oracion les hiziessen señal / y llamamiento con Añafil y Atabal / o Atambor / o con Bozina. Assi mesmo ordeno/y mando. Que quando el dia de Corpus Christi anduuiesse la procession por las calles con el señor / o en la Visitacion particular de los enfer-

mos como se acostumbraua hazer/ si algun Judio/o Moro fuesse visto que luego quitando el bonete no se humillasse de rodillas en tierra/fuesse lleuado ala carcel/y punido y castigado por el juez ecclesiastico. Tambien mando solemnizar con gran solemnidad/ y reuerencia la concepcion de nuestra señora ala manera de las otras sus fiestas. y que ninguno fuesse osado publica ni secretamente dezir/que nuestra señora ouiesse sido concebida en peccado original. Ordeno y mãdo que assi mesmo se guardasse la fiesta de sant Jorge con mucha diligencia y veneracion por manera que se solemnizasse como el dia del domingo.

## ¶ Del cuydado que tuuo/y orden que mando poner en abreuiar los pleytos.

DEsseando cumplir con las cosas diuinas y negocios humanos porq̃ los pleyteantes no se gastassen ni diessen sus haziendas por la dilacion/y por la negligencia delos juezes/segun que muchas vezes suele acontecer/ordeno y mando que todo el tiempo del año se empleasse en despacho de las causas y negocios. Para lo qual llamando los del su consejo y letrados a quiẽ tenia dado cargo dela administracion de su justicia/les hizo vna habla enla manera siguiente. Todos los Reyes y principes que desseã proueer al bien y honra de sus pueblos/ y cumplir les de justicia sin tardança y dilacion/grande por cierto es la satisfacion que en ello offrecen a Dios nuestro señor. y por tanto ordenamos y mandamos que los juezes destos reynos y señorios puedan en qualquier tiempo oyr a los litigantes y conoscer de sus causas y differencias/ y dar sentencias en ellas/aquellas que hallaren por fuero de derecho sacando solamente aquellos dias que la madre sancta yglesia mãda guardar a honor de Dios nuestro señor/y de la bienauẽturada virgen su madre/y de todos los sanctos. y porque aquesto queremos que con mucha deuocion y diligencia sean solemnizados y esentos de qualquier obra seruil en negociacion de pleytos: y con la mesma solẽnidad y deuociõ sean guardadas las fiestas de sancto Thomas/y de sant Julian/ y de sant Martin/y de sant Lorenço/y de sãt Sabastian/y de sant Christoual/y de sant Braulo/y de sant Antonio/ y de sant Blas. Assi mesmo de sancta Anna/y de sancta Cathalina/y de sancta Lucia/y de sãcta Polonia/ y de sancta Engracia/y de sancta Cruz/y de todas las fiestas votiuas de qualquier ciudad o villa/o lugar de nuestro reyno.

*Habla del rey alos del su real consejo*

## ¶ De las leyes y constituciones que hizo.

MUchas leyes/y prematicas hizo muy necessarias/ y prouechosas para el bien comun delos pueblos/ assi quando era gouernador de Aragõ en vida y por cõmission del Rey don Alonso su hermano/como despues siendo ya Rey del dicho reyno. y como quiera que yo conozco serian muy prouechosas a quiẽ las leyesse/mas por estar todas escriptas muy cumplidamẽte enlos libros delos Aragoneses q̃ ellos llaman sus Fueros/acordé passar sin ellos como cosa no necessaria para la presente obra. Pero no dexo de amonestar a todos y especialmẽte a aquellos que tienen sobre si cuydado de reynos y señorios que las procuren leer y siempre tener entre las manos. Porque alli hallarã muchas cosas que pueden seguir y mirar para buena y sancta gouernacion/y para biuir ordenadamẽte/y ala manera que Dios quiere y manda. Porque a cargo es del buen Rey que a las cosas de Dios y de los hombres desse satisfazer/no solamente mãdar las cosas que sõ buenas y de mucha honestidad/mas esforçar las malas a quiẽ la razõ no da lugar. El

cuya causa mãdo espressamente q̃ todos y qualesquier Christianos q̃ diessen dineros a renuevo / y todos los publicos alcabuetes: demas de perder todos sus bienes fuessẽ auidos por infames: y los mando echar desus reynos como abombres indignos del trato/y cõuersacion de los que ordenadamente biuen. Assi mesmo ordeno y mando vna cosa/no menos honesta que prouechosa/ vedando quening uno fuesse osado a traer lobas de luto con falda: mas que fuessen yguales y algo altas del suelo: so pena q̃ por el mesmo hecho las perdiessen aquellos que tentassen yr /o venir contra ello. y demas de aquella pena pagassen sesenta sueldos para los pobres del pueblo/o donde lo tal acaescisse. y gual pena puso alos sastres officiales/ que mas largas delo suso dicho las cortassen/o hiziessen.

## ¶ De las guerras que hizo/y otras cosas en el officio de caualleria.

SIendo Rey de Nauarra y muy mancebo/comenco a exercitar el officio de las armas y caualleria con el Rey don Alonso su hermano en la empresa/y conquista de Napoles. En el combate de la qual ciudad y muy largo cerco assi por mar/como por tierra se mostro capitan muy esforçado suffriendo con grande animo/ muy grandes trabajos y peligros. Para la empresa de la qual ciudad y conquista del reyno partieron con grande armada de galeras y naos/y caualleros escogidos no solamente de España: mas tambien de Sicilia/y de Italia desde Barcelona /en el año de la Christiana salud de mil y quatrocientos y treynta y cinco/el primer dia de Agosto. Mas desta guerra que en el cerco de Napoles se hizo por espacio de veynte años por voluntad y mandado del Rey don Alonso/ no es necessario que yo escriua. Porque puesto que claramente conozco que la gloria y loores de aquella victoria y conquista no menos pertenezcan al Rey don Juan de Nauarra /y a los otros hermanos que muy fuertemente en ella pelearon / que al mesmo Rey don Alonso. Empero porque el Rey don Alonso fue autor principal de aquella empresa a el solo muchos escriptores atribuyeron toda la honrra dela victoria y conquista de aquel reyno. Porque de las cosas hechas memorables del Rey dõ Alonso/ y dichos sabios/y hechos notables/Laurencio Vala/y Bartolome Faccio escriuieron por elegante estilo copiosamente grandes volumines. Por lo qual yo conosciendo que ami no conuiene escreuir de la guerra y conquista de Napoles/boluere a escreuir algo de las cosas que el Rey don Juan hizo por su propia autoridad.

## ¶ De su buelta para España/ y de las cosas que en ella hizo.

EL qual despus dela toma y victoria de Napoles se boluio para España con su hermano don Henrrique/donde estuuo algun tiempo gouernando su reyno de Nauarra / y tambien el de Aragon por ruego del Rey don Alonso su hermano. y despues acompañado de muchos caualleros y nobles de Aragon con don Henrrique su hermano se fue para Castilla con desseo de ver al Rey don Juan de Castilla su primo hermano /y a otros caualleros y parientes que alli tenia. Cõ cuya venida no fue muy alegre don Aluaro de Luna. El qual fue causa que entre ellos naciessen graues enemistades/y muy grandes discordias/y odio mortal/y fieras batallas/y muertes muy crueles. Por las q̃les los vnos / y los otros cõ muy grandes males / y daños fueron en grande manera muy fatigados. Delos qua-

les por que escriuieron otros largamente/yo como suelo tocare algo breuemente. Assi que don Aluaro de Luna: el qual en gran manera priuaua cõ el Rey dõ Juã de Castilla/cuya casa y reyno gouernaua absolutamente/como señor de todo. Temiendo que la presencia de tales huespedes por ser primos hermanos del Rey su señor le podria despriuar de la honrra q̃ tenia: como era hombre muy sagaz y prudente de ingenio muy biuo/y tambien eloquente/por todos modos/y artes trabajaua por no perder el fauor y auctoridad q̃ tenia con el Rey su señor. Por lo qual hizo manera q̃ los dos Reyes primos hermanos viniessen en rompimiento/y guerras mortales. Por que tales son las condiciones/y las costumbres de los hombres: q̃ no solamente no querrian conoscer superiores/mas tan poco quien se les pudiesse ygualar. Assi q̃ don Aluaro de Luna pudo tanto con sus consejos/y mañas: q̃ truxo a los Aragoneses en muy grande odio del Rey de Castilla. Al qual persuadio que en ninguna manera cõsintiesse q̃ el Rey de Nauarra/y los otros Aragoneses q̃ dassen en su corte/ni tan poco en su reyno. Diziendo le q̃ la compañia de los Aragoneses no solamente perjudicaua a su honrra/mas q̃ era muy peligrosa para su estado y su persona. Del qual estando ya el Rey vencido oyendo sus razones/aun que no osaua ni tenia atreuimiẽto para los despedir sin causa: en alguna manera les mostraua el rostro menos claro y alegre que solia quando le visitauan. Lo qual como conosciessen el rey de Nauarra/y su hermano don Henrrique/y tambien el Almirãte de Castilla don Fadrique: que entonces en honrra/y auctoridad precedia casi a todos los grandes de España: conosciendo la sin razon y muy grande injuria que el Rey de Castilla les hazia demas de sus deudos y parientes/que eran personas muy valerosas: juntaron assi mesmo consigo a otros muchos grandes/y Caualleros de Castilla: de quien el don Aluaro de Luna por sus obras era muy mal quisto. Los quales todos ayuntados en yn cierto lugar ordenaron de dar forma y con cierto como apartassen a don Aluaro de Luna de apar del Rey/y de la conuersaciõ y habla que con el tenia. O si aquello no pudiessen efetuar/le quitassen de por medio por qualquier via/o manera que pudiessen: aun que fuesse con su muerte. Assi q̃ yendo se juntamente para el Rey: le rogaron en gran manera y con gran instancia/y le suplicaron lo despidiesse de su conuersacion/y apartasse de su casa y corte real. y que si assi lo hiziesse haria merced muy señalada a todos ellos: y los tendria ganados para su seruicio mientra biuiessen. y tambien le certificauan que si rehusasse de complir su peticion/y sin embargo de lo que assi le suplicauan contra voluntad dõ todos lo quisiessen tener consigo/que estauan de intencion y muy determinados dõ boluer por sus propias honrras y sustentallas.

## De la respuesta que el Rey don Juan de Castilla dio al Rey de Nauarra y a los otros.

A Los quales el Rey de Castilla (q̃ a dõ Aluaro de Luna amaua sobre manera (respondio lo siguiente. Es costumbre muy antigua de los buenos principes y Reyes: no despedir amenguadamente y sin causa a sus criados y seruidores que bien y lealmente les ouiessen seruido/mas sostener los consigo en mucha hõrra y fauor: no despojando los de los cargos y officios q̃ les ouiessen dado/mas acrescẽtãdo su partido con limpios intereses y prouechos/y que tal era la costumbre vsada y guardada entre los Reyes de Castilla. Por tanto que en ninguna manera pensaua hazer lo que tan injustamente/y sin ninguna razon por ellos le era pedido. Ni por consiguiente podria hechar ni despedir honestamente de su casa y cõ-

pañia no auiendo ninguna causa para ello/a vn hõbre como aquel que cõ tanta diligencia/y tanta afficion/y lealtad tantos tiempos le auia seruido. Demas desto les dio a entender que no auia menester consejo para cosa q̃ ouiesse de hazer. Antes pensaua biuir por el suyo propio siguiendo su voluntad. y que si algo tentassen contra don Aluaro de Luna/que auia de procurar/y responder por su honrra y salud como por la suya propia. Con las quales palabras los animos indignados de todos los suso dichos: hizo mucho mas agenos de si. y señaladamente el del Rey de Nauarra/y del infante don Henrrique su hermano/ q̃ mas sentimiento bizieron dello a causa del deudo q̃ entre ellos auia/y ser quien ellos eran: teniendo por mucha mẽgua que el dicho don Aluaro de Luna les fuesse preferido. Assi que entonces q̃riẽdo se ya partir el Rey de Nauarra con todos los Caualleros de quien estaua acõpañado: boluiendo el rostro hazia el infante don Henrriq̃ su hermano/y a los otros caualleros que con el auian venido con indignacion dissimulada/y casi con vna risa contrahecha/y sorriendo se dixo. Caualleros muy bien lo a dicho el señor Rey de Castilla mi primo hermano: mas lo q̃ el no a hecho por nuestro merescimiento: nosotros mesmos que no podemos faltar a nuestra honrra lo haremos muy mejor y mas complidamente. y por tanto q̃de se con Dios y con su don Aluaro/y cumpla con su voluntad como suele. En diziendo estas palabras luego sin mas tardãça se partio. Al qual salieron acõpañando el infante don Henrrique su hermano/y d Almirante de Castilla don Fadrique/y el Conde de Benauente con todos los otros caualleros/y personas nobles que con el auian venido/quedando se el Rey de Castilla casi solo y sin acompañamiento.

## De las cosas que despues passaron entre los dichos Reyes.

DEspues de las bablas passadas/por las quales se descubrio y fue manifiesta la voluntad de entrambos Reyes: don Aluaro de Luna fue luego muy salteado de temor/y comenco a guardar se y mirar por su salud. El qual jamas nunca andaua sino muy apercebido/o juntamente con el Rey su señor/o acompañado de gente armada que le guardasse/y poniẽdo guardas en su casa de noche/ por cuyas fuerças y resistencia pudiesse ser amparado y defendido. Lo qual sin dubda mucho mas desperto y encẽdio los animos/y la yra de los huespedes ausentes/y fue principal causa de muchos males y daños q̃ dello se siguieron. Por q̃ como quiera que don Aluaro de Luna traya consigo gente apercebida/mas por conseruar su vida/ que por offension de nadie/no faltaron muchos q̃ pensassen ser muestras de amenazas para los enemigos q̃ tenia. De manera q̃ de aqui se començaron a ordir y trauar discordias y differẽcias entre los Castellanos/y Aragoneses y los allegados/ y seruidores del vn Rey/y delotro. De aqui nascieron grandes escandalos/y alborotos en toda España/y muy crueles guerras entre sus personas Reales. Por q̃ aquellos que primeramente auian començado a trauar palabras y razones: y provocar a yra con ellas a los vnos y a los otros/ oyendo despues dezir cosas con que les pesaua/ con ayrados animos vinierõ a las manos y a las armas. Por que los vnos y los otros queriendo fauorescer y defender el partido y honrra de su Rey: despertaron/y comouierõ a los mesmos Reyes y los hizieron venir en rompimiẽto. Los quales con la grande alteracion (oluidados ya del deudo tan cercano que tenian) pelearon vnos contra otros como capitales enemigos. Bien podria hazer aqui memoria de las grãdes batallas y recuentros muy crueles que ouieron y en

q̃ lugares/las quales por cierto fuerõ en mayor grado crueles por auer sido como fueron entre Reyes primos hermanos/y entre tantos grãdes caualleros deudos/ amigos y parientes. Entre las quales batallas y recuentros ouo vno muy señalado en Medina del Campo. De dõde huyendo don Aluaro de Luna. El Rey dõ Juan de Nauarra con gran prosperidad fue señor del cãpo y gozo de la victoria/ y fue el Rey de Castilla su prisionero. y despues otras vezes q̃ se vieron en el campo en diuersos tiempos y lugares/no solamente ouo prisiones de muchos caualleros de parte de entrambos Reyes/mas aun se siguieron heridas y muertes muy crueles y muchos y diuersos casos y desastres. De las quales guerras / y todas las otras cosas q̃ asperamẽte succedierõ a entramos Reyes de industria quise callar/assi por no refrescar antiguas llagas/como por estar escriptas muy largamẽte en la cronica del Rey don Juan de Castilla. Assi que dexados a parte muchos trances ỹ armas en q̃ el dicho Rey don Juan de Castilla rescibio muchos reueses / y en la postrera batalla finalmente (q̃ fue assaz memorable) junto con la villa de Olmedo los Aragoneses fueron desbaratados y vencidos de los Castellanos. En la qual batalla allende de otros muchos de entramas partes heridos y muertos: el infante don Henrrique hermano del Rey de Nauarra (como arriba esta dicho) fue herido en la mano yzquierda de vna herida peligrosa y mortal. De la qual aun que se hallaua muy atormentado de gran dolor/tentaua a tornar a romper otra vez: recogiẽdo la gente a sus vanderas que ya toda estaua puesta en huyda sino fuera por el Rey de Nauarra su hermano: que viendo mayor bollicio de gente en los esquadrones de sus enemigos le detuuo y hizo retraer en lugar seguro con toda su gente y mas amparado. y otro dia viendo el dicho don Henrrique quanta difficultad sentia en poder resistir a la fuerça del dolor de la herida que tenia/y que estaua en mucha dubda y peligro de su vida suplico al Rey de Nauarra su hermano se partiesse para Aragõ con toda su hueste. Por que si por caso ouiesse de morir no fuesse desta vida presente con el dolor y angustia que sintiria viendo a su hermano y señor a quien tãto amaua q̃dar entre sus enemigos y en reyno ageno. A cuyo desseo el Rey su hermano desseando satisfazer: aquel mesmo dia con toda su gente armada y puesta a punto de guerra se partio para Aragon.

batalla a par de Olmedo.

## De la muerte del Infante don Henrrique/y de sus virtudes.

ASi vinierõ en pocos dias a la ciudad de Calatayud: adõde el dicho dõ Henrrique vencido del mortal dolor ỹ la herida acabo los dias de su vida. Cuya muerte causo mucha tristeza/dolor/y sentimiento en el coraçon del Rey con todos los Aragoneses/y otros quantos le auian conoscido. Por que auia seydo muy luzido cauallero y señalado varon en muchas y muy grandes virtudes y singulares excelencias de su cuerpo y de su animo. y gualmente florescien do en consejo/y fortaleza en las cosas de la guerra. y en sus costumbres alindado/ amoroso en la conuersacion / muy abiuado en el ingenio/muy claro en liberalidad/muy amigo de piedad y de clemencia. Cõ los suyos y cõ todos muy humano y sobre todo muy subiecto al temor y honrra de Dios. y que con mucha diligẽcia/y feruor fauorescia la religion Christiana. Era tal en conclusion en quien solo muy facilmente se pudieran sin dubda conoscer todas las noblezas y virtudes excelentes del Rey don Fernando su padre. y por tanto tengo muy grande empacho de auer dicho y tocado tan breuemente las virtudes gracias y gentilezas de vn varon tan valeroso y tan pu-

rante/y los ricos dones de naturaleza q̃ tuuo sobre todos los mortales. De los qua
les por cierto/y de sus hazañosos hechos grande y muy hermosa hystoria se pudie
ra cõponer. Mas si yo agora quisiesse determinar me en escreuir las cosas q̃ cõ grã
de animo y mucho esfuerço en España/o en Italia y sobre el cerco de Napoles: y
dezir muy por estenso los loores la gloria/y fama q̃ por las armas alcanço/mucho
pareceria auer me apartado de la intencion primera y de mi proposito. A cuya cau
sa passare sub silencio las cosas q̃ de sus grandes hechos y deuidas alabanças por
derecho deuieran salir a luz y ser publicadas. Si dixere primero quã amado y que=
rido fue de todos los Españoles/Italianos. Por donde fue su muerte muy llora=
da y acõpañada de muchas lagrimas y tristeza de todos los pueblos de Aragon/
y de Sicilia con la mayor parte de los Castellanos. y mas especialmente de aq̃llos
caualleros y personas nobles de quien no con menor llanto q̃ aparato fueron luego
hechas y celebradas las honrras y obsequias de su muerte. Las quales acabadas
fue leuado su cuerpo al monesterio de Poblete dõde esta su sepultura.

# LIBRO TREZENO

## De la guerra que hizo con don Carlos su hijo/y con los pueblos del principado de Cataluña.

Uelto en Aragõ (como arriba esta dicho) y hechas las hõrras del infante dõ Henrrique su hermano en la ciudad de Cala=tayud haziendo cortes/y cumpliendo de justicia con los pue=blos que la pedian/fue auisado de cosa que el no pẽsaua. Co=mo en Nauarra auia grandes alborotos y dos vandos muy trauados. El vno de los quales era de los de Agramõte que siguian el partido de la Reyna doña Juana/y el otro de los dõ Lussa por dõ Carlos Principe de Viana. Por q̃ el Princi pe don Carlos seyendo por muy muchos informado que le pertenescia el Reyno de Nauarra por la herencia de su madre/no miraua con buenos ojos a la Reyna doña Juana su madrastra/q̃ por mandado y voluntad del Rey don Juan su ma=rido presidia y gouernaua en el Reyno dõ Nauarra. y mouido cõ desseo de reynar y ser absoluto señor cõforme a la condiciõ humana/hizo liga y monipodio cõ todos los del vando de Lussa: de quien era muy amado/para q̃ echando a la Reyna do ña Juana fuera de Nauarra/vedassen tambien la entrada dõ aquel reyno al Rey su padre. Mas desta guerra que yo tengo de escreuir por mandado del Rey Catho=lico don Fernando/auian escripto primero en lengua Española dos Caualleros: q̃ fueron Gonçalo de Auila/y Juan Rocaberti que se dezia Castellan de Amposta. Los quales seguian el real del Rey don Juan/y se hallaron presentes a todos los trances de aquella guerra y de las otras cosas q̃ en ella passaron. y las cosas q̃ aq̃=llos varones escriuieron en su lengua de romance me mando dar el Rey don Fer=nando por que yo las boluiesse en latin. Lo qual hize trasladando parte dello pala=bra por palabra y parte sentencia por sentencia. Mas la principal causa desta gue=rra y el primer mouimiento: vnos dizen auer sido de vna manera y otros de otra. Mas yo dexãdo a juyzio de otros lo q̃ los vnos y los otros dizen: pienso la causa de tantos males auer seydo la inconstancia y variedad de la fortuna. La qual teniẽ do embidia a la ciudad de Barcelona y a todos los pueblos de su principado las

rante/y los ricos dones de naturaleza q̃ tuuo sobre todos los mortales. De los qua
les por cierto/y de sus hazañosos hechos grande y muy hermosa hystoria se pudie
ra cõponer. Mas si yo agora quisiesse determinar me en escreuir las cosas q̃ cõ grã
de animo y mucho esfuerço en España/o en Italia y sobre el cerco de Napoles: y
dezir muy por estenso los loores la gloria/y fama q̃ por las armas alcanço/mucho
pareceria auer me apartado de la intencion primera y de mi proposito. A cuya cau
sa passare sub silencio las cosas q̃ de sus grandes hechos y deuidas alabanças por
derecho deuieran salir a luz y ser publicadas. Si dixere primero quã amado y que=
rido fue de todos los Españoles/Italianos. Por donde fue su muerte muy llora=
da y acõpañada de muchas lagrimas y tristeza de todos los pueblos de Aragon/
y de Sicilia con la mayor parte de los Castellanos. y mas especialmente de aq̃llos
caualleros y personas nobles de quien no con menor llanto q̃ aparato fueron luego
hechas y celebradas las honrras y obsequias de su muerte. Las quales acabadas
fue leuado su cuerpo al monesterio de Poblete dõde esta su sepultura.

# LIBRO TREZENO

## De la guerra que hizo con don Carlos su hijo/y con los pueblos del principado de Cataluña.

Uelto en Aragõ (como arriba esta dicho) y hechas las hõrras del infante dõ Henrrique su hermano en la ciudad de Cala=tayud haziendo cortes/y cumpliendo de justicia con los pue=blos que la pedian/fue auisado de cosa que el no pẽsaua. Co=mo en Nauarra auia grandes alborotos y dos vandos muy trauados. El vno de los quales era de los de Agramõte que siguian el partido de la Reyna doña Juana/y el otro de los dõ Lussa por dõ Carlos Principe de Viana. Por q̃ el Princi pe don Carlos seyendo por muy muchos informado que le pertenescia el Reyno de Nauarra por la herencia de su madre/no miraua con buenos ojos a la Reyna doña Juana su madrastra/q̃ por mandado y voluntad del Rey don Juan su ma=rido presidia y gouernaua en el Reyno dõ Nauarra. y mouido cõ desseo de reynar y ser absoluto señor cõforme a la condiciõ humana/hizo liga y monipodio cõ todos los del vando de Lussa: de quien era muy amado/para q̃ echando a la Reyna do ña Juana fuera de Nauarra/vedassen tambien la entrada dõ aquel reyno al Rey su padre. Mas desta guerra que yo tengo de escreuir por mandado del Rey Catho=lico don Fernando/auian escripto primero en lengua Española dos Caualleros: q̃ fueron Gonçalo de Auila/y Juan Rocaberti que se dezia Castellan de Amposta. Los quales seguian el real del Rey don Juan/y se hallaron presentes a todos los trances de aquella guerra y de las otras cosas q̃ en ella passaron. y las cosas q̃ aq̃=llos varones escriuieron en su lengua de romance me mando dar el Rey don Fer=nando por que yo las boluiesse en latin. Lo qual hize trasladando parte dello pala=bra por palabra y parte sentencia por sentencia. Mas la principal causa desta gue=rra y el primer mouimiento: vnos dizen auer sido de vna manera y otros de otra. Mas yo dexãdo a juyzio de otros lo q̃ los vnos y los otros dizen: pienso la causa de tantos males auer seydo la inconstancia y variedad de la fortuna. La qual teniẽ do embidia a la ciudad de Barcelona y a todos los pueblos de su principado las

bonrras muy grãdes/y las riqzas muy puxantes q̃ tenia: primeramente reboluio ciertos pueblos de Nauarra/y despues armo para su perdicion a los ó Barcelona con todo su principado. Mas agora tornando a lo començado dire como los Agramonteses (q̃ en gran manera querian al Rey don Juan aun q̃ absente) como sintiessen lo q̃ hazian los de Lussa luego se apercibieron y tomaron armas cõtra ellos: defendiendo y amparando cõ todas sus fuerças a la Reyna que entonces estaua en Estella. y hizieron saber al Rey su señor por cartas y mensajeros todo lo q̃ en Nauarra passaua. El qual desque fue assi auisado del peligro y trabajo q̃ la Reyna su muger passaua: luego tomo el camino para alla con toda la gente y caualleros que con el se hallaron. A donde hallo muchos pueblos del dicho Reyno puestos todos en armas en muy grandes alborotos. Mas aqui me paresce necessario dar auiso (a lo menos a los estrangeros) quien sean los Lussetanos/y los Agramõteses. y por que es de saber q̃ casi todos los caualleros y nobles del Reyno de Nauarra estan partidos (como arriba dixymos) en dos vãdos. De los quales vno tienen y poseen la villa de Lussa/y los otros la de Agramonte: de donde tomaron aquellos nombres y apellidos. Entre los quales de muy largo tiempo a esta parte ouo siempre grandes differencias/dissenciones/discordias/y guerras casi cõtinuas y mortales: assi sobre la diuision y conferencia de los terminos de aquellos lugares muy vezinos: como por la antigua enemistad y odio de sus antecessores.

*Dõde son dichos los Lussetanos y Agramõteses.*

## ¶ De como buelue el autor a su proposito escriuiendo las cosas que despues acaescieron/y las razones que el Rey embio a dezir a su hijo don Carlos.

ASi que boluiendo al proposito y tenor de la hystoria: como el Rey dõ Juan entrasse por Nauarra junto se cõ los Agramõteses a par d̃ la ciudad de Estella (q̃ esta de la ciudad de Pãplona: que es la mas principal del reyno de Nauarra siete leguas). y de alli embio sus Embaxadores al principe dõ Carlos su hijo. Los quales le amonestassen se desistiesse y apartasse de vna cosa tan fea/y tan fuera de razon como auia encomençado/y que no quisiesse confiar de vanos consejos de los Lussetanos honrra/y su salud: por los quales mouido y engañado se auia puesto en cosa tan desordenada y de tan mal exemplo/fuera de toda virtud y razõ. Por que gran hierro paresscia auer hecho naturaleza humana: no solamente si el hijo offendiesse a su padre/mas aun si dllo ouiesse tenido pensamiento. y que aquel hecho tan fuera de medida por el auia seydo cometido seyẽdo tan catholico principe: y tanto paresceria mas feo a todos y de peor exemplo/quãto jamas se hallaua auer acõtescido otro tanto entre gentes infieles y estrañas sin criança y sin saber. Por ende que no diesse causa de tomar sobre si vn nombre de tanta desobediencia y aborrescida crueldad. y que no quisiesse amanzillar con tal fealdad y deshonrra el muy limpio linage de los Christianissimos Reyes de Francia/y de Aragon de quien el venia. y q̃ le hazia saber q̃ como padre a hijo q̃ mucho queria/le auia embiado embaxadores/y personas que le aconsejassen: no por que del temiesse afrenta ni peligro alguno/mas para que amonestado huyesse la infamia y gran deshonrra que de alli se le seguia. Lo qual si conosciendo su hierro assi hiziesse luego cobraria para siempre con mucha felicidad el amor y gracia de su padre. Mas que si toda via en lo començado perseueraste: queriendo seguir mas los consejos de los estraños y enemigos/que los del verdadero padre/de muy cierto supiesse lo auia de pagar assi a el en este mundo/como a Dios y juez soberano en el otro: por la mas alta medida.

y que si

y que si por su culpa y por los malos cõsejos q̃ seguia en aquel estremo algun mal le veniesse/la pena que padeceria le seria muy mas graue/pues auia seydo amonestado y req̃rido por muchos ruegos por parte de su padre piadosa y sanctamẽte/q̃ mirasse mucho por si y lo pudiera biẽ hazer sin difficultad alguna/si a su padre y la natural razõ q̃siera obedescer. Diziẽdo le ansi mismo ỏ su parte q̃ no q̃siesse ser a q̃en le auia engẽdrado causa ỏ dolor y tristeza. Por q̃ si algun mal le acõteciesse la mayor pte ỏl dolor y sẽtimiẽto alcãçaria el rey su padre por el amor paternal q̃ le tenia.

## De la respuesta ỏl principe dõ Carlos/para su padre.

Como estas cosas ouiesse ỏydo don Carlos: aunq̃ mouido cõ la razon y vẽcido cõ las fuerças del razonamiẽto de los Embaxadores en alguna manera conosçio su error/y paresçio luego arrepẽtir se de su atreuimiẽto y de lo q̃ assi auia cometido. Mas importunado por los de Lusa (cõ q̃en estaua tã aliado) q̃ lleuasse adelãte el tenor de su ꝓpósito: por q̃ temiã de parte del Rey el peligro de sus vidas por la liga q̃ auiã hecho contra el con todo esso respõdio tener en mucho el amor y gracia de su padre/y q̃ estaua muy aparejado pa hazer y cũplir sin ninguna resistencia todo aq̃llo q̃ su volũtad fuesse cõformãdo se cõ lo q̃ su alteza mãdasse: cõ tãto que le mandasse dexar libre y desembargada la possessiõ del reyno de Nauarra: que por la muerte y fallesçimiẽto de la Reyna su madre justamente le pertenesçia: y que no sufria razon q̃ el padre despojasse de su derecho al hijo que ansi amaua/ni menos el hijo tener acatamiẽto y obediencia al padre que assi le priuaua ỏ su propio reyno. Diziendo assi mesmo q̃ a ninguno deuia paresçer injusta cosa ni contra razon que cada vno se pusiesse en defensa de sus reynos/o de otros bienes qualesquier/o en los cobrar y exprimir de q̃en injustamente se los tuuiesse enajenados. Q̃ lo q̃l era mas justa cosa creer q̃ Dios y todos los del mũdo auriã por bien ỏ ayudar y fauoresçer. Y que si cosa fea paresçia pedir el hijo a su padre lo su yo/no deuria paresçer cosa honesta ni loable q̃ el padre posseyesse la hazieda y bienes de su hijo cõtra su volũtad y derecho/y razon. Assi que pues el padre nõ se permite entremeter se por su yas en las cosas de su hijo: ni el hijo deue despojar al padre del vso de sus proprias cosas q̃ se siruiesse su padre si quisiesse de los pueblos y señorios del reyno de Nauarra como de cosas de su hijo/y no como ꝓpias suyas. De lo qual si su alteza discrepasse queriendo possseer y mãdar ajeno reyno/cõtra volũtad del mismo principe y ỏ los suyos: que auia de procurar de lo resistir y defender por fuerça de armas o sobre ello perder la vida/de lo qual podian a su Magestad hazer muy cierto.

## De lo q̃ el principe dõ Carlos hizo despues q̃ los Embaxadores se boluieron para el rey/con tal respuesta.

Con la qual respuesta bueltos los embaxadores para el Rey/el principe don Carlos mãdo luego llamar por todas partes y hazer apercibimiento q̃ viniesse a punto ỏ guerra todos los caualleros y gente de pelea de los pueblos de Nauarra: aquellos de cuya lealtad y afficiõ en muchas cosas tenia por experiẽcia conocidos. De las quales discordias y differẽcias entre el padre y el hijo siẽdo el Rey don Henrrique de Castilla certificado: y teniendo en la memoria las afrentas que los Castellanos ouiessen antes rescebido del dicho Rey don Juan de Aragon viniendo en socorro y ayuda del dicho dõ Carlos/cõ mucha gẽte de caualloy infanteria. A los quales el Rey dõ Juan salio al camino cõ mucha gẽte biẽ apercebida: ãtes que se juntassen con las batallas de don Carlos y acometiẽdo los emboluiendo se

con ellos cerca de Viana que es villa postrimera del reyno de Nauarra/hazia el reyno de Castilla/dõde los desbarato. Como quiera q̃ en aquella batalla de entrã bas partes faltaron por muerte y perecierõ muchos Caualleros. Esta gẽte de los Castellanos assi rota y desbaratada/detrãdo el Rey dõ Juã a Viana muy biẽ reparada de gẽte y de las cosas necessarias por si a caso los enemigos alla boluiessen por estar como estaua en la entrada de Nauarra y frontera de Castilla. Boluio se contra don Carlos/entre los quales vuo muchos rencuentros y batallas apar de Estella/y Pãplona/y Olite/y Lũbierre. y finalmẽte le vẽcio y prẽdio sin lision d su psona/en vna dellas cerca de Ayuar en vn mõte q̃ esta de Estella ũtro leguas y media poco mas o menos/y le mãdo poner preso y a buen recabdo en la fortaleza de Mõrroi. El qual despues de algunos dias le mãdo sacar de la prisiõ/dõde esta ua mouido de cõpassiõ y del amor del padre q̃ le tenia. Mas porq̃ dẽde adelãte no tuuiesse cõtra el semejãte atreuimiẽto/para aq̃lla seguridad recabio en rehenes por espacio de siete años a dõ Luys de Beamõte cõ cinco hijos q̃ tenia. El q̃l dõ Luys era Cõdestable de Nauarra/y el principal de todo el vãdo de Lusa/y aun pariẽte del dicho principe dõ Carlos/por la parte de su madre. Porq̃ venia de la linea de los Reyes de Frãcia. El qual tuuo hijos muy valerosos en todo linaje de virtud muy claros. Cõuiene a saber a dõ Carlos/a Tuante/a dõ Hẽrriq̃/a dõ Felipe a dõ Luys/q̃ agora es Cõdestable del dicho Reyno de Nauarra/y tiene por muger a doña Leonor Cõdesa de Lerin/hija dl dicho Rey dõ Juã de Aragõ/y que agora en nro tiẽpo/tiene muy grã nõbre por su psona y assi por ser muy magnifico y liberal/y d otras muchas virtudes acõpañado/como por su grãde esfuerço y industria en las cosas de la guerra/y muy biẽ quisto del Catholico y muy poderoso Rey dõ Fernãdo nro señor/por estar casado cõ su hermana/y por su muy grã merecimiẽto. Los quales todos aunq̃ q̃daron en poder del Rey/por la deliberacion y seguridad del Principe dõ Carlos/no por esso dexo el dicho principe de mouer guerra cõtra su padre sin acuerdo de lo passado. Cuyo coraçõ ya endurescido cõ la cobdicia de reynar no podia tener reposo ni suffrimiẽto alguno. Por manera que despues de muchas guerras/rẽcuẽtros/y batallas q̃ vuierõ/recibiẽdo muchos reueses en la muerte y prisiõ de los suyos: finalmente junto con Estella se saluo quasi por vña de cauallo el principe dõ Carlos. y assi espãtado temiẽdo la yra y muy justo castigo d su padre se partio para la ciudad de Napoles/al Rey dõ Alõso su tio.

## Del recibimiẽto/y reprehẽsion que el Rey don Alonso hizo a don Carlos/su sobrino.

EL qual como q̃ra q̃ al psente cõ mucha magnificẽcia y muy honradamẽte le recibiesse/mas despues q̃ le fue notoria la causa de su venida grauemẽte le reprehẽdio assi por auer desseado aq̃l reyno en vida de su padre/como por auer tenido atreuimiẽto de mouer guerra sobre el/a q̃en le auia dspues de Dios engẽdrado y dado ser. y como ya procurasse la paz y cõcordia entre los dos restituyẽdo al dicho principe en gracia de su padre/estãdo en esta cõjũtura partio el Rey dõ Alõso dsta presẽte vida. No sin grã pdida de muchos/y sin muchas lagrimas d la christiãdad.

## De como el principe dõ Carlos se passo a Sicilia por los escãdalos y alborotos q̃ se mouierõ sobre la possessiõ del reyno de Napoles.

Por cuyo fallescimiẽto siendo el reyno de Napoles (segun que yo fuy informado) assi todos los pueblos al príncipe don Carlos offrescidos: cõ muy claro y alto exemplo de virtudes lo rebuso y quisõ rechaçar de si. En lo qual demostro la grandeza de su animo y limpieza de su consciencia/y vencio las fuerças de los humanos. Los quales para menospreciar reynos y señorios son impotẽtes y flacos: especialmẽte siẽdo les offrecidos. Despues de lo qual desde a pocos dias se vino para Sicilia/por los muchos escãdalos de Italia y grãdes alborotos q̃ despues de la muerte del Rey dõ Alonso se leuantaron y mouieron. Donde cõ mucho acatamiẽto q̃ le hizierõ/y cõ muy grãde alegria de todos los Sicilianos: y quasi cõ aparato y fiestas reales fue de todos recebido. Por cuya venida y no menos por el augmẽto de los reynos y estados de su padre/aquiẽ por la muerte del Rey dõ Alõso su hermano venia derechamẽte el reyno de Aragon/y de Sicilia/fueron fechos y festejados por muchos dias juegos y ricas fiestas de toda manera de gẽtileza y alegria: assi en todos los pueblos de Sicilia. y dende adelante deteniendo se alli el príncipe por algunos dias: de cada dia mas se hazia querer de todos. Por quãto era la templãça y mesura de aquel príncipe: tan grãde el concierto y su criança y costũbres/la limpieza de su vida/su liberalidad y magnificencia/y finalmente su dulce conuersacion/q̃ ninguna cosa en el faltaua de aquellas que pertenescen a recta y sãctamẽte biuir: y que armã el verdadero y perfecto príncipe y señor. Lo qual fue en tãto grado: q̃ no solamente cobro nõbre de grã bondad y virtud singular/mas assi fue tenido por muy gran exẽplo de religiõ y sanctidad. Por lo qual no sin mucha causa era tenido y estimado de todos los de Sicilia/de Italia/y de los Napolitanos: señaladamẽte de aq̃llos cõ quiẽ auia cõuersado algunos dias no solamẽte como príncipe/mas como si en el viuiera sanctidad muy conoscida. En lo qual embiãdo ciertos Embaxadores al Rey su padre desde Sicilia/para cobrar su gracia q̃ tenia ya perdida/como de su relaciõ conosciesse estar le ya todo pdnado/se boluio para España/acõpañado de muchos Caualleros y psonas nobles de todo el reyno de Sicilia/y desembarco en la ciudad de Barcelona. Adõde besados los pies y manos ỏl Rey su padre alcãço del perdõ para si/y para todos los de Lusa y los otros pueblos de Nauarra q̃ en su fauor se le auiã leuãtado. A cuya causa estando el Rey muy alegre por la buelta y venida de su hijo/aquiẽ mucho amaua/mando hazer y festejar en la ciudad de Barcelona/adõde a la sazon estauã grãdes y diuersas fiestas muy solemnes y sumptuosas/estando la ciudad muy poblada assi ỏ los ciudadanos della/y de los cortesanos q̃ vinieron con el Rey y con su hijo don Carlos/como de la multitud de la gẽte de toda la prouincia q̃ auia cõcurrido de vna y otra parte por la venida del dicho príncipe/y por la fama de las fiestas.

## De la variedad y mudança q̃ la fortuna suele hazer en las cosas prosperas

Mas como la fortuna nunca huelga ni descansa cuya embidiosa condicion es perturbar y echar mezcla de tristeza en los gozos y prosperidades de los hombres/y abaxar las cosas altas hasta poner las en el suelo: auiẽdo embidia del alegria del Rey/y de su reposo y descãso y no menos de la bonrra de Barcelona ciudad muy rica y ennoblescida/assi por renouar los trabajos y fatigas al dicho Rey como por q̃brar las alas a Barcelona que entõces estaua muy soberuia muy puñãte y valerosa/incito muchas vezes al hijo cõtra su padre. Como quãdo sẽbro discordias y enemistades mortales entre suegro y yerno/cõ mas crueles guerras

y batallas. Por dõde el gran poder de Roma/y muy alto y soberano imperio y quasi señorio de todo el mundo/vino en abatimiẽto y perdicion. Por manera q̃ el principe don Carlos acabadas ya las fiestas que el Rey su padre le auia hecho/como ouiesse conoscido tener muy ganadas las volũtades de todos assi de los ciudadanos de Barcelona/como de los pueblos de la comarca: y tuuiesse por aspera y cosa muy graue suffrir aquien le mandasse: oluidãdo de todo punto el amor que su padre le tenia/y la honrra que le daua/determino tercera vez experimentar contra el su fortuna. Tã grãdes fuerças tiene el desseo de la libertad y cobdicia de reynar con esencion: que a todos aquellos que le yuan a hablar (de quien el hazia mucha cõfiança) dio parte secretamente de lo que tenia acordado de hazer. Algunos assi mismo que mas holgauan de la guerra que de la paz/y de buscar el remedio y mantenimiento de su vida por injusto exercicio de las armas/que por otro trabajo de mayor honestidad de cada dia mas le cõfirmauan en su dañado proposito. Demas desto se le allegauan cõtinuamente todos aquellos que se hallauan con gran fatiga de biuir/y muy atormentados de la dañada consciencia de sus vicios y maldades. Muchos finalmente desseauan que el principe se tornasse a leuantar contra su padre: mouidos con pensamiento y volũtad de echar assi mismo al principe fuera de sus tierras siendo primero muerto el Rey su padre/por manera que del todo quedassen con toda libertad. Porque se desuelaua ya la fortuna por destruir ỏ todo punto la grã prosperidad de Barcelona/y las riquezas y honrras de su principado/y abaxar su muy alta presuncion.

## De los loores y cosas excellentes de la muy noble y muy alíndada ciudad de Barcelona.

Cuyas riquezas y grandes prosperidades eran auidas y sonauan en todo el mundo por muy marauillosas y purantes. De quien justamente se pudiesse tener grande embidia. Porque a la verdad era aquella ciudad muy noble y valerosa por los excellentes Reyes/Príncipes/y Cõdes que tuuo muy famosos. De quien fue muy bien regida y gouernada/muy noble en esfuerço y valerosa caualleria. Rica en estremo grado/y muy prouey da por los mercaderes y tratantes por mar y por tierra de todas las cosas necessarias/y pertenescientes al vso de la humana vida. Era quasi la mas poderosa de todas las ciudades que se hallauan en islas y tierra firme. Muy famosa y nombrada en muchas y grandes cosas que en ella vuo: assi por muy diestro y animoso exercicio de las armas/como por muy prudentes consejos y ordenada gouernacion de la republica. La qual fue en tanta manera que su claro nombre y grã poder/no sin mucha causa puso muy grã temor a los principes y Reyes de las otras prouincias/y aun a los Franceses y Affricanos con todo el resto de las naciones. Porque no solamente floresçia en gran valer y riquezas admirables que por tierra y por mar posseya/mas aun en sabiduria y prudencia singular de muchos y muy nobles varones/y no menos en muy justas constituciones y ordenanças de bien biuir y en limpieza de todas costũbres. En la qual paresçia q̃ todos los ciudadanos en todas cosas siguian las pisadas y exemplos de los antiguos Romanos que en el acrescentamiẽto y buena gouernaciõ de su republica en estrema manera trabajaron. Los quales ciudadanos ninguna cosa haziã con vicioso extremo/mas todas assi las publicas/como las priuadas y particulares gouernadas y medidas por el niuel de la razõ. Assi que ningunas discordias/ningunos pleytos ni differẽcias ni palabras injuriosas ni dañosa-

los escandalos y alborotos apocauan ni hazian menos sus riquezas y caudales/ lo que en otras muchas partes acontesce/como aquellos que por mejor tenian biuir por ley natural y de razon/que por las leyes y estatutos positiuos. Porque los Caualleros y personas nobles de Barcelona se preciauan de sus armas y caballos/y de los exercicios militares:gastando en ellos su tiempo y exercitando sus personas y las fuerças de sus cuerpos/y mostrando a sus enemigos animoso y denodado rostro. Los mercaderes y tratantes con mucha honestidad y limpieza entendian en sus tratos y negociaciones/en las quales mercadurias no eran tan amigos de ganãcias ꝛ interesses/quanto de guardar verdad y mantener su credito y ser en todo liberales. Todos los sacerdotes y personas ecclesiasticas biuian en mucha honestidad/limpieza/y religion.ꝑ con mucha reuerencia y deuociõ en los diuinos officios y cosas ecclesiasticas empleauan todo su cuydado. Assi mismo todos los otros hijos de aquella ciudad de qualquier edad y condicion trabajauan y gastauan sus dias en las buenas artes/ dellos en las nobles y liberales/ y los otros en aquellas/ cuyos officios son manuales ꝛ industriosos. En los quales eran muy primos y de aquella ciudad estaua muy gouernada. En ella no consintian hombre vagamundo/ocioso ni desaprouechado/mas que todos tuuiessen officios y trabajassen como honestamente biuiessen con el sudor de su cara. Por manera que ningun hombre de mal biuir/ni pobre mendicante en ella se hallaua:mas todos eran muy buenos y caudalosos. Por la fama desta ciudad y õ sus cosas no solamente concurrian a ella cada dia gentes de todo el resto de España/mas aun de todas las naciones del mundo. Las quales biuiendo en ella muy a su plazer y honradamente:de cada dia mas la augmentauan y enrriquecian. ꝑ demas de lo ya dicho muchas otras ciudades tomauan della orden/manera y muy concertada costumbre de biuir/y como de vn muy primo dechado sacauan las buenas artes/los limpios officios/las labores hermosas para bien regir y gouernar. El primer poblador q̃ la edifico no osaria affirmar quien aya sido. Porque cerca desto la opinion de todos los que della escriuieron es varia ꝛ incierta. En lo que algunos dizen y blasonan de la Barcanona sin cierta prouança ni auctoridad/yo por cierto lo tẽgo no por menos falso que cosa para reyr. Mas auerigua se auer sido aquella ciudad antiguamente de muy pequeño sitio y de chico tamaño/desuiada de la ribera del mar quasi por espacio de cient y tantos passos/pero de muy hermosos edificios semejantes a otros que de Hercules/algunos quierẽ auer seydo hechos en España. ꝑ cercada toda de muy alto y fuerte adarue con sus torres. Tuuo aquella ciudad quatro puertas que estauã puestas hazia las quatro partes del mũdo principales apartadas todas entre si quasi por ygual espacio. Las quales aun al presente parescen en el medio de la ciudad. Mas despues andando los tiempos/y creciendo el numero de los moradores dos vezes a seydo accrescentada de todas partes con sumptuosas casas seglares ꝛ iglesias y monesterios muy luzidos y dos vezes assi mismo cercada de muy fuertes muros y espessas torres. La qual como quiera que su tamaño y grandeza a muchas otras ciudades reconozca clara ventaja/mas en lindeza de edificios y en frescor de la ribera del mar/y en limpieza de las calles:en cõcierto de los barrios/y colaciones/en ygualdad de todas las casas/y muy deleytosos vergeles que cada casa se precia tener bien granjeados y adornados:con diuersidades de muchos arboles/y tãbien algunas palmas: que finalmente en toda hermosura y gentileza por cierto a mi ver deue ser preferida y antepuesta a todas las ciudades mas insignes del mundo/por los que sin afficion lo juzgarẽ. Otras muchas cosas se podriã assi mismo justamẽte relatar en fauor desta

muy noble cibdad y muy dignas de memoria / las quales quise dexar agora por no me apartar mas lexos del camino y proposito começado. Pero no dexare de dezir que enel tiẽpo q̃ los Romanos señoreauã a España q̃dariã sin dubda en ella Caualleros de Roma delos principales/como quedaron en otras muchas cibdades de España/delos quales en otra parte escriuimos. Mas despues con la venida delos Godos/y los Alanos/quedaron en Barcelona y su comarca dellos muchas poblaciones. Por donde se llaman oy Catalanes que quiere dezir Gothalanos. Mas agora boluiẽdo al proposito dexando de dezir la gran mudança q̃ la fortuna hizo contra la prosperidad de Barcelona/boluere para el principe dõ Carlos.

## ¶ De como el principe don Carlos/tercera vez tento la fortuna/contra el rey su padre.

EL qual confiando delos consejos y fauores delos Catalanes/y Nauarros/y de otros muchos que los acompañauan/tento tercera vez prouar la fortuna (como arriba se toco) contra el Rey su padre/de quien en mucha manera era querido y muy amado. De cuyo consejo y acuerdo el rey estando ya del todo descuydado sin pensar que vuiesse causa alguna para guardarse de su hijo / determino partirse de Barcelona para Aragon. Assi que partiendo de alli mando juntar a cierto dia los Aragoneses para hazer cortes en Fraga / que es primer lugar de Aragon hazia la parte de Cataluña junto con el rio Linga. y para los Catalanes en Lerida q̃ es cibdad enla ribera del rio Segre/adonde llego en quatro dias. y otro dia siguiente entro don Carlos enla misma cibdad de Lerida/que no deuiera. Porq̃ estando alli el Rey entre tanto que los Caualleros y personas nobles Catalanes y otros llegauan (como les era mandado) algunos hizieron relacion al Rey de la sospecha que del principe don Carlos tenian/y otros de su malos pensamientos/ y otros delo que con poco temor de Dios y de su padre intentaua. Las quales cosas como el Rey por diligente informacion de otros hallasse ser verdaderas / no sin gran dolor y alteracion de su animo se retruxo con su hijo a vna camara apartada y le dixo estas palabras.

## ¶ Del razonamiento y reprehension que el rey dixo/contra don Carlos su hijo.

MUy y creydo tengo don Carlos/q̃ entre todos los q̃ padres se pudierõ dezir (y aun entre todos los mortales) ninguno ha sido cõ sus hijos tã desdichado como yo. Porq̃ quiso mi ventura q̃ tuuiesse yo vn tal hijo como tu. De cuyo nascimiẽto vuiesse de tener pesar: y aq̃ẽ forçando mi volũtad vuiesse de dar castigo cõ peligro de su vida forçado y cõpelido por derecho y por razõ. Pues q̃ tu soberuia y crueldad/y falta de acatamiẽto y amor de hijo ha vẽcido mi clemẽcia/y piedad/y suffrimiento. De donde no me queda otra cosa que contigo pueda vsar sino sola justicia / y su rigor. Porque en tanto que la paciencia mia y natural amor de padre dio perdon a tus hierros y desuarios/y te dexo cõ la vida (que tu no merecias/tantas vezes errando con tan poco temor de Dios/y de mi castigo: he suffrido nombre de injusto y descuydado Rey/dando con esto mayor atreuimiento a tu liuiano seso y proposito tan dañado. Por manera que queriendo escusar lo que de mi se pudiera dezir: y apartar de mi la opinion y mala voluntad que por ventura la gente comun me tuuiera si de ti tomara el castigo q̃ tan justamente merecias: yo te hize mas

malo y mas atreuido y desobediente. Ansi que queriendo yo remediar a tu vida y tu salud me bas tractado como mortal enemigo / por todos los medios que bas podido. A cuya causa las leyes humanas y diuinas me informan y amonestā que manera deua yo agora tener contigo / y con q̄ pena tus insulte-s y delictos deuā ser castigados y que linaje de muerte deua esecutar en ti: por tus maluadas osadias y osados atreuimientos. Porque ya nos consta como la diuina justicia derribo del muy alto cielo basta el cētro del inferno / al soberuio y muy ingrato Lucifer / con todos los q̄ le siguierō: que mouido con soberuia (delas gracias excellentes q̄ Dios enel auia puesto) determino poner su silla bazia la parte de Aquilō: cō pēsamiento muy falso de parecer enel estado a su dios y criador. De muchos hombres assi mismo leemos q̄ siendo varones muy justos / y de mucha perficiō esecutaron la justicia con autoridad delas leyes: enlas vidas de sus hijos auiendo lo merecido. y pues si Dios todo poderoso en quien no puede caer passion ni accidente por nos dar exēplo de su castigo y justicia / no quiso que el pecado de soberuia y ingratitud quedasse por castigar / y sin pena de su maleficio: derribando los de las syllas y lugares de la gloria que temā / y si muchos padres mouidos con zelo de virtud (avn por agenas causas) punieron agramente y castigaron sus hijos / qual razon puede sufrir que no passes tu por la pena q̄ tan justamente bas merecido? Pues que auiēdo hecho por tu en te criar y doctrinar todo aquello que a buen padre cōuiene bas intentado muchas vezes con demasiada crueldad no solamente echar me del reyno / mas aun despojar me de la vida si pudieras. Tanto puede contigo la desordenada cobdicia y desseo de reynar? tanto pudieron contigo los malignos cōsejos de nuestros enemigos y deseruidores / que tu ayas en tanta manera trabajado por destruyr mi vida y estado / sin auer respecto al temor de Dios / ni al juyzio de los hōbres / ni a la verguença de la infamia q̄ bas querido assi cobrar? O muy desdichado dia y sin ventura en q̄ yo te engendre. Porque los otros Reyes y todos los otros padres engendraron y criaron a sus hijos para que los amparassen y siruiessen / para seguridad de su vida / para su gloria y descanso. Con cuyas virtudes y alabanças / con cuyas cosas bazañosas y loablemente bechas para siempre / se gozassen y diessen gracias a Dios. Mas a mi solo en todo lo poblado de la tierra: no se porq̄ ventura me persigue siempre mi hijo / con assechanças / con enemistad y mal querer / con ligas y mo nipodios / con armas y batallas. Si tāta pena daua a tus ojos mi vida y mi salud / o en tanto te aquexaua la cobdicia del reynar / no podias si quiera esperar vn poco de tiempo para ello? Por ventura no te combidaua para que esperasses la edad de tu padre inclinado ya para su fin. Que sesenta y cinco años tenia: para que por falta de sufrimiento de sus pocos años restantes no tomaras sobre ti tan gran maldad y abominable pecado. Tan grā mengua y tal desbonrra. Si que yo de dexar auia con la vida (segun orden de natura) todas aquellas cosas que por mano y voluntad del soberano Dios / y por el trabajo y diligēcia de mis antecessores me fueron dadas y cometidas para las tener y gouernar. Pues q̄ ninguna de aquellas partiendo yo desta vida podia lleuar comigo. Mi tenia yo otro mas de a ti aquien todos mis bienes / reynos / y señorios por justo titulo de herēcia pertenescia. Pero siendo tu engañado como fuiste / o por tu proprio consejo / o por el de otros algunos: no solamente bas perdido los reynos de tu padre y de nuestros antecessores / mas mi gracia y amor para siempre. y de mas te bezíste digno por juyzio comun de todo linaje de pena y de tormento. A cuya causa si algun castigo muy cruel te mandaremos dar por ello / no aura quien no conozca que con justa causa y razon fue en ti exercitado.

## ¶ Del dolor que el Rey sintio/y de la verguença y temor que don Carlos mostro/por lo que su padre le hablo.

LA qual habla assi hecha el Rey mãdo llamar hombres que guardassen a dõ Carlos y tuuiessen en manera de preso alli adonde estaua detenido. Y puestas ansi las guardas/se partio del sin le oyr desculpa ni respuesta. Como q̃ era que sallido de alli en pequeño trecho no pudo retener en si las lagrimas y gemidos/tãto era el dolor que sintia mouido con la piedad de padre. Mas el principe dõ Carlos temiendo la indignacion y sentẽcia de su padre: que cõ muerte y graues penas assi le amenazaua/bañado de muchas lagrimas y con muy gran verguença alço sus ojos al cielo como quien ala diuina piedad se boluia diziendo. O triste de mi sin ventura pues ninguna esperãça me queda de misericordia/ni de vida. Lo qual como se començasse a publicar por el palacio y otras partes: causo muy gran dolor y tristeza entre todos los cortesanos/y vezinos dela cibdad. Porque todos los Caualleros de la casa real/y no menos los cibdadanos toda aquella noche tenian gran sentimiento: conociendo que tales cosas como aquellas no podian parar sin mucho daño y grã dolor. A cuya causa andaua grã alboroto y desasosiego por toda la cibdad. Porque todos los moradores y vezinos de Lerida desseauã en grã manera (si pudieran) librar a don Carlos su principe de la guarda y carcel en q̃ estaua. Fue assi mismo preso conel: don Juan de Beamonte hermano de don Luys (aquel que arriba nõbramos.) Porque este don Juã era muy querido y gran priuado del principe don Carlos/assi por el deudo que conel tenia/como por la continua conuersacion. Cuyo consejo y autoridad siguia sobre todos en todas las cosas que se offrecian. Y como el Rey determinasse embiar de alli a dõ Carlos para Mirauete con muchas guardas/mouido por suplicacion y ruego de muchos nobles de Aragon le mando lleuar a muy buen recaudo a vna casa real y muy fuerte junto con la cibdad de çaragoça q̃ dizen el Aljafaria. A cuya causa certificados los Catalanes de todo lo q̃ passaua: diputarõ ꝛ hizierõ ciertos Embaxadores para el Rey: delos mas nobles y discretos de toda su ꝓuincia escogidos para q̃ ydos se informassen y supiessen la causa porque el principe don Carlos ouiesse seydo assi tratado. Los quales llegados a Lerida donde el Rey estaua/el vno dellos por nombre don Pedro de Urrea Arçobispo de Tarragona (que assi en prudencia y bien hablar/como en dignidad y merecimiento a todos los otros precedia/y tambien porque era del consejo real) hizo al Rey este razonamiento.

Palabras de don Carlos.

## ¶ Habla de Arçobispo de Tarragona al Rey don Juan.

SI las leyes y la justicia vos fuerçan muy victorioso Rey/castigar asperamente a vuestro hijo don Carlos/o por mejor dezir a vuestra propria persona/pues vos lo engendrastes y tuuistes siempre mucho amor: auer nosotros de suplicar por el a vuestra Real magestad parece sin dubda cosa superflua y no necessaria. Porq̃ como quiera que a ello nos mouemos vencidos de misericordia y compassion: la razon que para ello mueue a vuestra alteza nos conuiene y amonesta conformarnos con vuestra voluntad. Y por tanto yo no alcanço quien pueda estar tan fuera y tan ageno de razon que piense el padre tener necessidad de ruegos agenos para la

salud y vida de su hijo. y especialmente siendo cosa la mas amada que tiene y mas querida. Lo qual como assi sea: forçados de gran dolor desseamos saber la causa q̃ de vuestra misma sangre assi vos haze tomar tal vengança/tal emienda/y tal castigo. Porque todos los pueblos no solamente de vuestra juridicion y señorio/mas avn las gentes estrañas/que de vuestra gran clemẽcia y humanidad tienẽ noticia: oy tienen admiracion y gran espanto: si contra vuestro proprio hijo por rigor de justicia mandassedes proceder/mayormente siendo tan habituado a perdonar a vuestros enemigos y a otros mal hechores/cessando parte que los accuse. Porque aquellas cosas tienẽ los hombres sobre todas por dignas de gran admiracio: que les parecen hazer se fuera del curso y orden de natura. A esto assi mesmo fauoresce Rey muy excellente que assi como es cosa que pocas vezes acontesce dañar alguno por su voluntad a su propria carne/assi tambiẽ despues de la culpa cometida se tiene por cosa muy facil perdonar a sus proprios errores. No podemos estar nosotros sin mucha fatiga y gran temor: no sabiendo en que a de parar vna cosa tan espãtosa qual es esta. Porque ya nuestros animos nos hazen adeuinos de mucho mal y gran dolor q̃ dello se nos apareja. Ni menos podemos aueriguar hasta agora qual sea la causa de esta nuestra desuentura tan grãde como esta q̃ sobre todo nos fatiga y atormenta. Sabemos por cierto que todos dizen a vna boz/el principe de Viana estar libre de toda culpa. Porque ya a todos consta sus hierros passados ser le todos perdonados por vuestra alteza libremente. Por manera que no podemos alcançar la causa q̃ a ello os aya agora mouido. y por tanto venimos a vuestra Magestad: Rey de muy grã clemencia nos mandeys sacar desta dubda: porque podamos satisfazer a aquellos que cõ tal Embaxada nos embiaron. y vos suplicamos que querays acordar os de como vos engendrastes al principe don Carlos/y procureys conseruar con prudencia y conformidad/vuestros reynos y señorios que vuestros antecessores os dexaron en mucha paz y gran sossiego.

## De la respuesta q̃ el Rey dio a los Embaxadores.

Como el Arçobispo ouo dicho estas razones dio fin a su habla/y todos los otros que quasi llorando de sus ojos lo mismo auiã suplicado por aquel tenor: luego callaron. A los quales el Rey respondio lo siguiente. Nunca plega a Dios q̃ por ninguna ira ni memoria de las cosas passadas yo me mueua a lo que hago y pienso hazer: mas por sola razon y muy justa causa que a ello me obliga. Porq̃ sino mandasse castigar lo que vuestro don Carlos ha tẽtado cõtra mi vida y estado/por cierto me podriã tener todos justamente no por clemente y piadoso: mas por hombre de mal seso y de mala gouernacion. Pues se/y me cõsta auer se trabajado y desuelado en nouedades por hallar perdicion para su padre. y que vencido con falso y muy peruerso desseo de reynar y ser absoluto señor a procurado en mi vida mis reynos y señorios. y que no ay cosa mas enemiga de sus ojos que la vida de su padre. Contra el qual pcuraua este otro dia grandes assechanças y engaños sin se lo merecer. Porque no auia cosa de que mayor dolor sintiesse/que de la bienauenturãça y pspera fortũa de su padre. y quiẽ no tiene ya por cosa muy aueriguada que por me abatir de mi estado y quitar de por medio pidio socorro de gente al Rey dõ Henrrique de Castilla: Ninguna cosa finalmente dexo por osar ni por tentar sin recebir espanto ni temor de todo linaje de maldades: por destruyr del todo mi vejez. De donde se puede coniecturar y creer que aquel dia fue haziago (si verdad fuesse que ay alguno) quando de mi fue engendrado: o q̃ su buena condicion q̃ solia tener por mala conuersacion y consejos enteramente se a trocado. Por lo qual ninguno

tiene enel mundo tanto dolor y sentimiento como yo. Porque me es forçado aun q̃ me pese vsar de justicia contra mi hijo: cuya merecida pena y castigo no sera menor para mi. Que aun que la piedad y amor de padre era perdonar al hijo / aquello no conuiene a mi persona. Porque aquella es cosa justa que se conceda el perdon: que con ignorãcia sola vna vez: en cosa de poca suerte offendierõ. Mas no a aq̃llos que a sabiendas y con malicia muchas vezes en grandes y graues cosas pecaron. Porque aquel que cometiere sola vna vez alguna cosa que no deua / tenia alguna desculpa por la falta de su saber. y si dos vezes errare escusar le a su poca discrecion. Mas si la tercera boluiere a otro tal desuario / o es loco o pertinaz endurecido en su maldad. y por consiguiente si a este tal se diesse perdon / o el quedasse sin castigo: dende adelante no dexaria vicio por cometer: y no seria menos digno de culpa el que lo pudiera prohibir y castigar y no lo hizo / que aquel que lo cometio. A cuya causa el principe don Carlos sera punido y castigado por tal linaje de pena q̃ aun que despues quisiere ser malo / no pueda dañar a nadie. En lo qual no tengo dubda que todos los que bien juzgaren tengan pensamiento / y conozcan auer yo hecho aquello que justicia o razon me obligaua.

## De la yda del Rey y buelta para Lerida.

A La qual determinacion y respuesta como los Embaxadores no osassen ni tuuiessen q̃ replicar / el Rey hizo su camino para Fraga. y estando ay algunos dias se boluio ala misma ciudad de Lerida / por causa delos Catalanes / y Nauarros q̃ desseosos de nouedades auiã entre tanto juntando gran exercito de gẽte q̃ teniã (aun que en ello se engañauan) muy creydo que podrian quedar con la esencion y libertad de sus principados. y embiaron al Rey sesenta de los mas principales dellos: juntamente con los otros (de quien poco antes ouo mẽcion) para que acompañassen alos que yuan con su Embaxada. Delos quales vno que era Abad de Ager en la manera siguiente: dizen auer propuesto ante el Rey.

## De la habla que hizo el Abad de Ager / al Rey don Juan.

AQuellos Principes y Reyes a mi ver son dignos del señorio / seruicio / y acatamiento de sus pueblos por comun consentimiento de Dios / y de los hõbres (Rey entre todos muy excellente) que los bienes publicos y comunes prefieren a los particulares y priuados. y quien aquellos siempre con constancia perseueran / que pusieron y assentaron por firmeza de su palabra con sus pueblos y subditos. Mas aquel que todas las cosas mide y endereça conformes a su prouecho y voluntad / y quebranta el juramẽto y la fe a que le tenian obligado: este tal menospreciando las leyes diuinas y humanas se haze muy claramente de su reyno y obediencia delos suyos no merecedor: y si esto assi es quien culpara con razon lo que nosotros hizieremos? Pues que el derecho de nuestra libertad da bozes ala justicia. El principado de Viana con todos los pueblos de vuestros reynos tan justamente desseam y procuran ver a nuestro principe don Carlos librado. Porque la misma obligacion y lealtad que deuemos a vuestra alteza nos compele y nos fuerça a le amparar y defender. A lo qual con muchas fuerças la razon y la fortuna parecen fauorecer nos. La qual / no con los pies (como dizen) mas con las alas nos abriga. y por tanto no podriamos resistir ni amãsar (aun que quisiessemos) los escandalos y mouimientos alterados de los pueblos. Por donde parecẽ los pen-

famiētos ẽ intenciones de todos profetizar peligros y desastrados fines de aq̃stas cosas. Porque que bien se puede esperar ni deue de vn tan grande y tan crecido mal: y sepa vuestra Magestad que si vna vez por vuestra cupla perdiessedes la fé y acatamiento que hasta aqui os hemos tenido / y para siempre juramos de os tener/no sin mucha difficultad nos boluereys al yugo de vuestra subiecion. Porque los pueblos que con justa causa y razon se apartan del seruicio y obediencia de sus señores/muy tarde/o nunca suelen a ellos boluer. Pues enlas guerras auerigua da cosa es:que el copioso y grande exercito de gente ligeramente consigue victoria del pequeño y muy necessitado. A nosotros no pueden faltar allende de nuestros Capitanes / y Caualleros / otros muchos valedores / y soldados / para los qua les tenemos lo que nos basta / assi de rentas y dineros (que son neruios sobre que estriban las guerras) como delas otras cosas necessarias para ello. De nuestras fuerças / ardides / y corajes animosos enlas cosas dela guerra / assi todas las gentes / como los principes y pueblos de Francia (que siempre fueron temidos por muy fuertes y bellicosos) lo tienen ya muchas vezes experimentado. Los quales como algun tiempo viniessen con su muy auentajada hueste en España / llegaron hasta Girona / que es cibdad apartada delos terminos de Francia / quasi por espacio de veynte leguas. y perdido su Rey con gran numero de gente fuerõ muy pocos los que se saluaron huyendo. y demas desto ningunas gentes estrañas ni menos de otros reynos de España nos mouierõ jamas guerra / que no fuesse a su costa y a su muy gran daño y perdicion: valiendo mucho como vale y siendo siempre temido por la mar y por la tierra/nuestro nombre y valerosa autoridad. Porq̃ muy cierto sabemos que los cossarios y mareantes todos temen nuestro nombre/ y por la bazañosa memoria delos hechos de nuestras manos: y por nras muchas y muy famosas victorias a todas tres partes del mundo/assi Asia/Affrica/y Europa/no causamos poco temor. Al cuya causa los principes y Reyes de toda España desean nuestra gracia y amistad. y auida la procurã cõseruar y tener en grande estima. Aquellos de quien venimos / que fueron varones muy justos/y de gran fortaleza dexaron alos que de ellos descendieron su republica muy prosperada / no tanto con sobrado minero y multitud de gente de pelea/quãto por su proprio esfuerço y auẽtajado trabajo. Porque todos los humanos naturalmente desean y procuran grandes cosas y señorios. Mas aquellos solamente alcançã ver cumplidos sus desseos/y las cosas assi ganadas por largo tiempo suelen defender y conseruar: aquien el desseo de justicia y de virtud / y la razon ẽ humanidad acompaña. No al que es acompañado de acceleracion desordenada y destemplada cobdicia de reynar/y de crueldad aborrescida. Lo qual siendo assi/que esperança deueys tener de vuestros reynos: Assi que la afficion y lealtad/la obediencia y acatamiento que por deuda conoscida tenemos a vuestra alteza/nos forçaron en esta causa venir tan acceleradamente a suplicar a vuestra Magestad querays poner remedio sin largas dilaciones ala salud de vuestro hijo: y proueer y remediar a vuestro descanso/y a nuestra honrra.

## ¶ Dela respuesta q̃ el Rey dio alos Embaxadores.

Como estas palabras ouo el Rey oydo / buelto alos q̃ mas cerca del estauan con su real autoridad / respondio desta manera. Aquello pienso hazer y nunca plegue a nuestro señor que yo dexe de hazer lo que soy obligado y razon requiere/ agora en mis propias cosas aya de sentenciar/agora enlas agenas. Porq̃ los principes y señores que virtuosamente exercitan la justicia grãdes bienes hazen al mũ-

do q̃ castigando a los mal hechores con la pena q̃ merescẽ por su maleficio y hazien do mercedes a los buenos cõseruã y sostienẽ pacificamẽte la cõpañia de los hõbres y no menos se hazen amigos y seruidores de Dios para siẽpre como si hiziessẽ muy grãdes sacrificios: porq̃ la glia y la fama deste mũdo cõ todo lo q̃ cõ ella feamẽte es adquirido: sabemos q̃ muy presto peresce. Biẽ podeys tener por cierto q̃ de lo q̃ yo fuere obligado a mis pueblos y vasallos: que haziẽdo como buenos lo q̃ deuen: y permanesciẽdo en cõstancia ninguno quedara de mi quexoso cõ verdad y cõ razõ. Lo qual no se podria biẽ hazer si de los mal hechores y delinquẽtes no se tomasse castigo. De mas desto no es cosa de gran caudillo y Capitan esforçado (que procu ra ganar fama de la victoria) temer los peligros ante que vengã/ni esperar sin cau sa alboroto y rebellion de aquellos que siempre le fuerõ muy fieles y leales. Mas antes tener pensamiento de executar la pena de su locura y peruerso atreuimiento en aquellos que locamente a cosa semejante se atreuiessen.

## ¶ De las cosas que se siguieron despues de la habla del Rey.

EN tanto q̃ estas cosas passauan en el palacio Real: confiãdo el Rey sobre ma nera en la fe antigua y affició de los Catalanes. Sus Capitanes y todos los diputados y regidores de la ciudad auian concertado secretamente que prẽdiessẽ a su Real persona: y matassen a todos los del su consejo. Del qual dañado propo sito/liga y munipodio: ninguno se hallo que mouido por virtud/o con esperãça de mercedes o por temor de alguna pena quisiesse desengañar al Rey. Porq̃ el de seo de aquellas nouedades de la cobdicia de pelear tenia tan sojuzgadas las inten ciones y sentidos de todos: que no solamente parescian estar agenos y apartados del seruicio de su Rey (aquien siempre auian seguido con muy biua afficion y grã de acatamiento) mas aun de sus proprias personas. Los quales estando a punto ya para tomar armas: el Rey conosscio el negocio por algunos q̃ le auisaron y por señales. y llamados los de su consejo les mando breuemẽte proueer en lo que cõ uenia que se hiziesse. Assi que entonces vn Cauallero llamado don Pedro de Ur rea: proponiendo dixo desta manera.

## ¶ De la sentencia y consejo que dio al Rey/el dicho don Pedro de Urrea.

LA muy antigua fe/virtud/ y affició de los buenos y leales Catalanes cõ sus principes y Reyes: muy esforçado y valeroso Rey nos prometen esperança muy cierta de vuestra salud y deliberacion. En fauor de la qual nosotros peleando (si menester fuere) por nuestra parte resistiremos todo el peligro. y por tanto no me paresce lo deuemos dexar a beneficio de natura. Porque no demos por caso a nros enemigos mayor aparejo y occasiõ como dessean para este mal y daño q̃ se espera. Esta casa es assaz dispuesta y aparejada para se poder defender/assi por el sitio del lugar q̃ tiene/como por el fortalescimiẽto ỹ los edificios/de dõde nos muestra y p̃ mete cierta seguridad de nuestra salud. Tenemos muchos Caualleros esforçados y muy diestros: armas no nos puedẽ faltar/en el socorro ỹ todos los buenos y lea les q̃ vernã en nro fauor no se deue poner dubda. Assi q̃ mi paresscer es q̃ bagamos rostro a estos q̃ andã leuãtados cõ su alteració: para q̃ si tentarẽ cõ effecto rebelar se resistamos su denuedo. Porq̃ si de aqui nos apartamos para otra parte/seria dar

nuestras y señales manifiestas de ser ya la guerra começada. y demas desta nue
stra yda paresceria mas conforme a huyr q̃ a otra cosa. Lo qual bastaria para dar
muy gran mengua de vuestra Real auctoridad y glorioſa fama/y no menos para
acrescẽtar el loco atreuimiento de vuestros enemigos. y finalmente digo q̃ aq̃llos
sólos alcançan vencimiento y victoria de sus cantrarios: que a los trabajos y peli=
gros osadamente se disponen.

## Del paresçer del Rey/cõtra lo del dicho don Pedro de Urrea.

A Esta sentencia y paresçer todos los que presentes estauan dieron consentimiẽ
to: saluo el Rey que no quiso consentir ni passar por ella. El qual por algũ an
gel bueno mouido y amonestado dixo assi. No tengo yo por de menor precio y esti
ma la honrra y salud vuestra Caualleros mios/que mi ꝓpria vida y salud. y por
tanto me paresce que de dos afrẽtas y peligros que al presente se nos offresçẽ deue
mos con diligencia proueer contra aquel que mas dañoso nos paresciere. y a sabe=
mos que los Catalanes estan todos puestos en armas. Los quales si vna vez co=
miençan a leuantar se contra mi quebrãtada la fe/y lealtad/la obediencia y acata=
miento que me deuen/bien pensaran toda el esperança y remedio de su vida estar
puesta en nuestra muerte/si el seso y la razon no han de todo pũto perdido. Pues
desuiar y apartar tal peligro como aqueste/cosa es a mi ver de hombre prudẽte y
no temeroso. Porque a menos costa y trabajo se remedia la honrra para con los
pueblos y comunidades/que tornar a ganar su firmeza y volũtad ya perdida por
rayçon. y tambien si esta guerra esta en tal son que no se puede escusar: por mejor
rmgo sin dubda salir a los enemigos al campo donde cada vno podra bazer de su
persona/y pelear con esperança de su salud/que encerrado entre paredes y con po
ca gente de pelea esperar la furia y denuedo de tan gran numero de combatientes.
Donde de pura necessidad ouiessemos de morir a manos de nuestros enemigos/
como corderos en el corral mirando los vnos la muerte de los otros sin los po=
der valer ni remediar. Como estas palabras vuiesse dicho el Rey/salto en vn ca
ballo quasi ya a la media noche/y salio de la ciudad cõ algunos Caualleros por la
puerta que dizen de los predicadores/empos de vn Cauallero suyo llamado Ber
naldo Rocaberti de quien bazia mucha confiança. Al qual auia embiado adelan
te con muy poca gente armada sin que las guardas de la ciudad los sintiessen. y
assi ãduuo toda la noche hasta otro dia por la mañana q̃ fue a amanescer en Fraga
lugar que esta de Lerida quasi tres leguas. Algunos quieren dezir que la sali
da de Lerida que entonces hizo el Rey/fue por vna cierta mina secreta que esta=
ua hecho debaxo de los edarues. Mas en passãdo la media noche poco despues
que el Rey era partido con todos los de su consejo: luego vinieron a la casa Real
y entraron en ella Francisco Despla/Juan Agullon/y Grao Cerbellon: que eran
los principales de aquella liga y vnion. y todos aquellos assi mismo que tenian
deliberado poner sus crueles manos en la persona Real de su Rey y señor. En la
qual como despues de bien buscada por todas partes no hallassen al Rey/con mu
cha tristeza y gran despecho se boluieron a sus casas: sin poder en toda la noche te=
ner reposo alguno/alterados y cõmouidos de su maluado desseo y pẽsamiẽto con
grãde escãdalo y alboroto. Lo qual era causa del muy grã dolor y afliciõ para los
Embaxadores. Porque siendo como eran varones de gran prudencia veyan cla
ramẽte que vn principio tã peruerso de aquella tan gran maldad no podria parar

sino en gran desuentura y en daño muy crescido. Assi mesmo temian que por ventura el Rey pensaria auer sido guiado por su consejo: todo aquello que por tan dañadas voluntades y manos muy crueles auia sido intentado. El dia siguiente/como todos los juramentos (para aquel mal proposito) tuuiessen: acordado partir se para Fraga en siguimiẽto del Rey con grande exercito de gente mouidos por cõsejo y parescer de algunos q̃ sobre ello les aconsejaron difirieron la partida. Mas con todo mandaron estar apercebidos todos los pueblos del principado de Cataluña. y finalmẽte passados algunos dias vinierõ se ajuntar muchos a la ciudad de Lerida con gran numero de gente de guerra. y auiendo alli nueua cierta como el Rey era partido a Caragoça se vinieron a mas andar para Fraga. En la qual entraron sin alguna resistencia de los officiales/de justicia y gouernadores della.

## De las alteraciones y mouimientos que en aquel tiempo acontescieron

En aquella misma sazon y tiempo bizieron saber al Rey don Juan: como el Rey don Henrrique de Castilla/quebrantando el concierto de concordia y amistad que entre ellos estaua dado: llegaua con mucha gẽte de pelea a los terminos de Aragon/y que auia embiado adelante gran gente de cauallo y infanteria para cercar y combatir la ciudad de Borja que esta de çaragoça de Aragon/nueue leguas poco mas o menos. En el mismo tiẽpo y coyũtura ouo otros muchos mouimientos y grandes alteraciones en muchas partes. y porque los Valencianos assi mismo turbados con las assonadas y alborotos de los Catalanes: algunos secreta y otros publicamente aparejauan y apercebian sus armas y cauallos y todas las otras cosas necessarias para el vso y arte de la guerra. Demas desto los Sicilianos/los de Cerdania/los Mallorq̃nes/y todos los pueblos y ciudades de las otras islas: estãdo dudosos y no determinados a vna parte ni a otra esperauan a ver en que paraua todo aquello. En este medio tiempo vn caualler q̃ se dezia dõ Luys de Requesens: hombre no menos virtuoso que noble/y de quiẽ el Rey mucho confiaua/fue preso en Barcelona por los Catalanes/de quien era gouernador. Porque no queria dar consentimiento a los que bazian liga y vnion contra el Rey. Assi mesmo en Nauarra todo el vando de Lusa torno a mouer discordias y differencias contra los de Agramonte. Por manera que quasi toda España/y las otras partidas que desto baziã sentimiento/estauan en muy gran fatiga y aprieto: con las grandes alteraciones que en ella auia. A cuya causa el Rey/como era de saber: y prudencia singular/assi por impedir y atajar los desatinos de la fortuna/como por amansar las iras y furores de los pueblos encendidos: mando luego librar al príncipe don Carlos/de la carcel y prisiones en que estaua. Al qual la Reyna doña Juana (partiendo se para Barcelona) traxo consigo hasta Villa Franca. Adonde los embaxadores de Barcelona estoruaron a la Reyna el camino que lleuaua: pidiendo le que jurasse de guardar ciertas leyes y constituciones. Las quales parescian no tan justas ni necessarias quanto inuentadas dellos para colorar su culpa/y escusar el error que auian cometido. Entonces la Reyna sin les otorgar ni conceder aquello que le pedian: por ser cosa muy injusta/dexãdo el camino d̃ Barcelona se boluio para çaragoça do estaua el Rey. Mas don Carlos caminando para Barcelona llego alli. Donde desque en ella estuuo muy cõtinuamente era importunado de los mismos ciudadanos y de muchos pueblos de la prouincia a q̃ mouiesse guerra contra su padre. Lo qual como

viniesse a noticia de vno que se llamaua por nombre Carlos Artieta/tento con fa-
uor del principe don Carlos/alçar se con la villa de Lombierre/de quien por man-
dado y cõmission del Rey mucho tiempo auia sido gouernador. Para cuyo cerco
y combate don Alonso de Aragon se partio por mandado del Rey/con mucha gẽ
te/y assento su Real junto con los muros de la villa. Al qual queriendo embiar el
Rey despues socorro qual conuenia/vino el en persona con grãde exercito de Ara
goneses y de otros a Sanguessa/lugar que esta quasi dos leguas de Lumbierre.

## Del linaje y esfuerço en las armas de dõ Alõso de Aragon/y de sus virtudes muy notables.

MAs por ser este don Alonso de Aragon/persona muy valerosa y de quien
muchas vezes se a de hablar y hazer mẽcion/assi por su muy grande esfuer
ço y ardid excellente en las cosas de la guerra/como por la muy illustre/y memora-
ble fama de sus notables hazañas/tuue por cosa necessaria en este lugar dezir/por
donde fuesse conoscido. Porque no dubdo que leyẽdo conoscerã su esfuerço/fuer-
ças/y mañas en las guerras y batallas:en las cosas haazñosas que en ellas hizo/y
desseen assi mesmo conoscer la cepa de su linaje/y sus antecessores quien y quales
ayan sido. Assi que fue este Cauallero don Alõso de Aragon/vn hijo del Rey dõ
Juan/de quiẽ aqui principalmẽte se escriue/aun que no de legitimo matrimonio.
Fue Duq̃ de Villa Hermosa. El qual de tal manera siguio el esfuerço y la mane-
ra de su padre y de todos sus antecessores/en el arte y officio militar/q̃ no solamẽte
ygualo con ellos/mas les hizo vẽtaja muy conoscida. Lo qual el mismo rey su pa
dre y todos los grandes señores/y caualleros Españoles/y Franceses affirmauã
ser verdad por comun consentimiento. Assi que allende de las cosas/que yo tengo
de escreuir del en esta presente obra/podria recõtar otras muchas suyas dignas d
gran memoria declarando los lugares en que con muy poco exercito de gente rõ
pio y desbarato grandes batallas:y señalando quantas y quan grandes victorias
alcançó fuera de la comun opinió. Porque desde su tierna edad siempre tuuo vso
y exercicio en las armas/como aquel/q̃ para ello principalmente auia nascido. En
todas las guerras que su padre animosamente tuuo con los Reyes de Castilla/y
de Francia y contra los pueblos de Nauarra/y Cataluña/que contra el se leuan-
taron no solamente se hallo presente a las afrentas y peligros de todas ellas como
persona particular/mas como principal capitan. De dõde siempre se le siguio muy
crescida honrra y glorioso fama. y demas de aquellas todas yendo despues en ser
uicio del muy victorioso Rey don Fernando su hermano y señor contra el Rey dõ
Alonso de Portugal en Castilla/y no menos contra los Moros de Granada/al
cançó por sus grandes merescimientos y hazañas fama y gloria de gran Duque y
Capitan muy excellente/que para siempre deue biuir. Fue hombre apersonado/y
de gran cuerpo/y de mucho mayor animo y esforçado coraçon. El qual finalmẽte
despues de muchas y muy notables victorias y hazañas valerosamente hechas
por su persona se partio desta presente vida para la otra/que es sin fin/en vn lugar
de Castilla que llaman Linares/dexando a su hijo don Alonso Duque de Villa
Hermosa/y Cauallero de la orden de Santiago/por su legitimo heredero y succes
sor/y a dona Maria que caso con el principe de Salerno. Dexo assi mismo otros
hijos de no legitimo matrimonio aunque varones valerosos y de mucha cuenta
por sus grandes virtudes y noblezas. Es a saber a don Juan de Aragon/que fue
Duque de Luna/y Castellan de Amposta/y a don Alonso q̃ fue Obispo de Lor-

tosa y despues Arçobispo de Tarragona/y a don Fernando que fue prior de sant Juan de Cataluña/y a vna hija que se dezia doña Leonor que caso cõ el Cõde de Albaida. Assi que con este don Alonso de Aragon/y otro don Juan su hermano Arçobispo que fue de Caragoça el Rey su padre se hallaua tan rico y tan vsano/como con los otros hijos que tenia de sus proprias y legitimas mugeres. Porque como quiera que el dicho don Juan de Aragon se occupaua mas en las cosas de religion y dignidad que tenia: que en las cosas de las armas/no por esso dexo de ganar mucha honrra y claro nombre en el cõsejo y exercicio militar. Allende desto fue hombre de limpias costumbres y muy honesta vida. Mas desta materia baste ya por agora lo dicho hasta aqui. Porque seria bien dar la buelta al proposito principal. Assi que como aquel Carlos Artieda estuuiesse assi alçado cõ la dicha villa de Lũbiere por el principe don Carlos/y viesse que no la podia sostener mucho tiempo/hizo mensajero al Rey de Castilla/pidiendo le socorro y haziendo le saber que si no le embiasse con tiempo/el y la misma villa vernia sin poder lo resistir en las manos del Rey de Aragon. y el Rey don Henrrique de Castilla oyda aquella nueua y desseando dañar en todo lo que pudiesse al Rey don Juan de Aragõ/embio luego mil de cauallo en socorro al dicho Carlos Artieda. En reguarda de los quales y fauor fueron luego por mãdado del dicho Rey de Castilla/vno Gonçalo de Sayauedra persona muy principal/y Rodrigo de Marchena cõ gran copia de gente. Lo qual como veniesse a noticia del Rey don Juan mãdo luego jũtar todos sus Capitanes y oydores de su consejo para que sin dilacion deliberassen lo que sobre el caso se deuiesse hazer. y assi auido su acuerdo vn Cauallero q̃ se dezia don Rodrigo de Rebolledo por mandado de su Alteza tomo la mano para dezir su parescer en la forma siguiente.

*Gonçalo de Sayauedra.*

*Rodrigo de Marchena.*

## Del consejo y parescer de don Rodrigo de Rebolledo.

Aunque vuestro exercito de guerra sea muy grãde en esfuerço y valer Rey y señor muy animoso/digo que en numero de gẽte de pelea paresce ser por cierto muy pequeño. Lo qual en tanto grado es verdad que si Dios por quien el es no nos ampara y fauoresce con su ayuda es impossible suffrir con resistencia la furia/y el denuedo de tan gran multitud de contrarios/y enemigos. A cuya causa no ternia yo por cosa de grande animo/ni loable auenturar vuestra vida y estado en tan gran peligro. Mas antes lo juzgaria por extremo de atreuimiento y falta de saber. Porque esta muy claro de conoscer quanta copia de gente puede juntar el Rey de Castilla. y no tenemos por saber quãtos de los Aragoneses estan fuera de la gracia y seruicio de vuestra alteza. Ni menos tenemos por aueriguar los Catalanes que de vuestra obediencia y mãdamiento se retraxerõ y apartarõ por auer puesto/aconsejado y persuadido al principe dõ Carlos en cosas de vuestro deseruicio y perdiciõ. Los quales si todos por caso se biziessen vn cuerpo con la otra gente toda ó los Castellanos/cõ euidẽte razõ por cierto nos deuiamos despedir no solamente de la victoria contra ellos/mas aun de la esperança de la vida en que biuimos. Porque: que confiança puedẽ tener los pocos por mas fuertes y mas diestros que sean en las batallas contra tantos millares de enemigos? y si paresce ser cosa muy bazañosa y de mucha gloria a los animosos varones y de gran esfuerço auenturar y perder la vida en fauor/de la virtud/de la justicia/y de la honrra: empero nosotros allende de aquello deuemos tener respecto a vuestra vida y salud/

no tanto

so tanto por lo que a nosotros toca/quãto por lo que cumple y conuiene a la Reyna nuestra señora/y al señor don Fernando vuestro hijo. Porque si vuestra alteza (lo que a nuestro señor Dios no plega) alguna cosa siniestra y de reues acontecies-se/siendo nosotros ya vencidos no se deue dubdar que la Reyna vuestra muger/y vuestro hijo ouiessẽ de venir a manos y poder de nuestros enemigos. y no nos podria acõtescer cosa de mayor desdicha que aq̃lla: ni de q̃ tanta mengua/y iujuria/y sentimiento pudiessemos recebir. Assi que deuemos mucho proueer y remediar: poniendo a ello toda diligencia y trabajo como este daño y desbonrra tan grande que se espera no nos toque. Por manera que este es mi parescer/que vuestra Magestad nos dé licẽcia y lugar para acometer a los enemigos/y rõper cõ ellos examinando nuestras fuerças/y el fauor de la fortuna. y que vuestra Magestad se põga en algun lugar que sea fuera de peligro. y porque la salud de la Reyna nuestra señora/y del Rey don Fernãdo vuestro hijo cõ la de todos vuestros criados y seruidores esta toda puesta en vuestra vida: y tenemos por muy cierto que por mal q̃ nos diga la ventura nunca nos faltara esperança de nuestro biẽ y remedio quedãdo vuestra alteza biuo y sin lision de su persona do quiera que estuuiere.

## Consejo y parescer de Martin de la Ruça.

A Cuya opinion y parescer no dando consentimiẽto Martin de la Ruça/dixo desta manera. No soy yo d parescer que la gloria y fama del Rey se deue atribuyr a los capitanes y caudillos: especialmẽte que muchas vezes el nombre del Rey y su presencia son causa de vencimiẽto en las batallas y recuẽtros/y su clara y ennoblescida fama defiende y ampara/augmẽta/y cõserua sus estados. Por manera que pareściendo vuestra persona real en la batalla/Rey muy animoso y esforçado: a los vuestros entre las armas y los corajes y denuedos de los enemigos resçibiran dello no poco desmayo/y los animos de los vuestros vnos por el esfuerço y otros por el empacho y verguença pelearan con mayor fortaleza/teniendo en poco todas las affrentas y peligros de la muerte. Lo qual tenemos averiguado por muy cierta experiencia auer hecho ya muchas vezes vuestros capitanes y caualleros oyendo vuestra boz al tiempo que en vuestra presencia peleauan. y a esta causa mas vezes rompio vuestra alteza con poca gente muy grandes batallas de enemigos: de los quales alcãçastes victoria fuera de vuestro pẽsamiento y de los otros. Assi que muy victorioso Rey paresce me ser cosa muy necessaria que vuestra Magestad este presente a los peligros de las armas que se esperã/y q̃ esforceys y deys fauor a los vuestros/como teneys acostumbrado cõ la lengua y con las manos. y que no mireys desde afuera lo que los otros hizieren. Porque si algun reues (que Dios no mãde) recibieren no se puedan con razon quexar de vuestra ausencia/mas de la fortuna que no les fauoresçio/o de su propria culpa si la touieren.

## De la determinacion y juyzio del Rey.

COmo ninguno acudiesse a estos paresceres/el Rey assi mesmo deteniẽdo se algun poco/como quien estaua cotejando el vno con el otro: dixo finalmente casi aprouando la sentencia de Martin de la Ruça las palabras siguiẽtes. Hasta agora pẽso caualleros no aueys tenido acuerdo como el Rey de Castilla jamas tuuo guerra contra mí (aun que con mucha ventaja de gente) sin recebir mucho daño en los suyos. Del qual os podria aq̃ dezir como vue muchas y señaladas victorias/ sino me constasse que teniades ya memoria dellas/y auer sido comigo vosotros en ellas participãtes muy a vuestra hõrra. De lo qual todo no do yo las gracias a la

*Las palabras del Rey.*

fortuna/ni menos a mis proprias fuerças y ventura(lo que muchos hazen)mas a Dios solo todo poderoso que siempre fauoresce a los que se escudan en casos semejantes con la justicia y la razon. y por tãto mientras yo esta figuiere y tuuiere justa causa ỏ pelear nunca acouardare de offrecer me a los peligros ni perdere la esperãça de la vida/ni tan poco de la victoria.

## ¶ Como el Rey despues de su determinacion partio con su gente y se vino a juntar con don Alonso de Aragon su hijo/y de las cosas que succedieron.

DEsque assi ouo hablado saliose del consejo/y retraxose vn poco a reposar/por que era ya algo despues ỏ la media noche. y ỏspues casi ya a la mañana mãdo apercebir toda la gente de guerra y passar la puente para se jũtar todos en la ribera de la otra parte del rio. y luego en amanesciendo partiẽdose tras la gente y jũtando se cõ ella vinieron se a hazer vn cuerpo con don Alonso de Aragon/y su buestе que arriba esta nombrada. El qual por mandado del Rey su padre auia alçado el cerco que tenia sobre Lũbiere/y assi se partierõ con toda la gente hazia Albon real/lugar que esta de Sanguesa casi cinco leguas/tendidos sus pendones y vanderas/y con grande estruendo de trompetas y atabales: caminando para alli con todo su exercito biẽ guarnescido/y el rey eligio desde el camino vn lugar muy dispuesto y aprouechado ado asentasse su real en vn llano de vna sierra/dõde muy pocos bastauã a resistir y podiã offender a muchos sin peligros ỏ sus psonas. Esto hizo porque su gente que era poca en cõparacion de la de sus cõtrarios no pudiesse recebir dellos daño ni affrẽta estando en lugar de no tanta defensa. Era la disposicio tal de aquel lugar(como esta dicho)que muy pocos caualleros de los ỏl Rey puestos en la cumbre de la sierra podian muy facilmẽte defender el passo por las espaldas a los enemigos. Por los lados no podiã tener entrada segun era muy grãde el aspereza y dificultad de aquel lugar por ambas partes. Mas ỏsde dõde estaua el real assentado podiã bien descender a vn llano que esta cerca/y de alli boluer a su real sin peligro. Assi que alli determino el Rey ỏ esperar y hazer rostro a sus enemigos: no sin mucha confiança assi del sitio del lugar como ỏl animoso esfuerço de sus capitanes y caualleros. y tambien era por alli mejor/y mas corto el camino para sus contrarios que ouiessen de yr a Lumbierre. Pero como los capitanes Castellanos tuuiessen la noticia de lo q̃ el Rey auia hecho/y temiessen su peligro/dexando el camino derecho que trayã/rodearon por otro para yr a Lumbierre con todo el exercito que trayã. Lo qual como se supiesse: el Rey se boluio ỏ mucha furia para Sanguesa. Adonde estando algunos dias viendo que los enemigos rehusauã salir a la batalla/y que se estauan dentro de poblado/acordo dexar a sus hijos don Juan/y don Alonso de Aragon por capitanes con mucha gente para estar en guarnicion en Pamplona/y en Lerin/y en otros pueblos ỏ Nauarra/y partio se para Calatayud ciudad muy noble de Aragon: para hazer alli sus cortes/y apercebir mas gente para quãdo fuesse menester algun socorro. Boluiendo la Reyna de aq̃ para Villa Frãca vino en otorgar y conceder algunas de las leyes y condiciones que los Catalanes le auian pedido. Conuiene a saber que el principe don Carlos tuuiesse sobre ellos entera jurisdicion y señorio/y el Rey quedasse con solo el nõbre que tenia de señor y Rey del principado sin auer de entrar en el. Lo qual assi capitulado y assentado luego fueron librados y sueltos de las prisiones en que estauã/ don Luys de Requesens/y don Juã de Beamõte: dãdo el vno por el otro. Mas

poco tiẽpo despues desque ya los de Barcelona/y los otros pueblos de su prouincia ouieron alcançado todo lo que querian/viendo se ya libres y esentos del mãdamiento y jurisdicion real/oluidados de la natural razon començaron a seguir su voluntad/y querer vsar ygualmente de lo justo/y lo contrario exercitãdo se assi todos en maldades: ensoberuescidos en lugar de virtud y humanidad: no queriendo reconoscer superior alguno ni al mesmo principe dõ Carlos/vista la templança y mã sedumbre que en el auia. Mas antes importunauã cada dia al dicho principe que mouiesse guerra a su padre/y tomasse por su legitima muger aquella en quiẽ auia auido generaciõ. Porque su hijo pudiesse succeder en los reynos de su padre. Assi que el dicho principe don Carlos no pudiendo ya suffrir con paciẽcia las importunaciones de los Barceloneses: de mucha tristeza y sentimiẽto que dello hazia cayo en vna dolencia y calentura mortal. Por cuya vida y salud hazian continuamẽte los vezinos de Barcelona grandes gastos/hazian muchos votos y promessas/y dezian muchas y deuotas missas/offrecian de cada dia sacrificios a Dios en cuyas manos estaua. Mas como el principe era muy catholico desque ouo complido cõ su anima (segun mãda nuestra Christiana religion) demando luego perdõ al Rey su padre en su absencia: haziendo dello testigos a los que presentes estauan/perdonando ansi mesmo a quantos y quales le auiã enojado/y amonestãdo a todos los suyos que biuiessen siẽpre limpiamente/como deuiã/y rogassen a Dios por su alma. El qual a cabo d pocos dias se partio de Barcelona y de su vida. Cuyas hõras y obsequias fuerõ hechas por los mas pueblos d España y de toda Sicilia cõ muy amargoso llanto y doloroso sentimiento. Porque era sin dubda muy luzido y matizado de muy gran lustre de virtudes/y en justicia/y tẽplança/y en obras de magnificencia de clemencia y humanidad con todas las otras cosas (que segun arriba dicimos armã y conuienen a muy excellẽte principe y de muy gran perficion) excedio a todos los principes que hasta su tiempo nascieron.

*La muerte del Principe don Carlos y de sus virtudes.*

# LIBRO CATORZENO

## De los alborotos y males que desde la muerte del principe don Carlos se siguieron.

En aquella sazon los de Viana alçaron pendones por el Rey de Castilla. A cuya causa dõ Alonso de Aragon a quien el Rey auia dexado con gente de guarnicion en defensa de Pamplona/y de otros pueblos de Nauarra (como arriba es relatado) dio en la gente de los Castellanos junto con Abarçuça lugar que esta cerca de Estella/y los desbarato. En la qual batalla fueron presos de los Castellanos quatrocientos hombres con sus armas y cauallos/allẽde d muchos otros muertos y heridos. Assi que entonces por escusar mayores daños que de alli se pudieran seguir: don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo/y don Henrriq Almiãte de Castilla comẽçarõ a interuenir entre ambos Reyes procurando la concordia. y para mas seguridad y firmeza de aq̃lla paz y amistad: el vno dio quatro lugares de Nauarra en tenencia y terceria/q̃ se llaman/Larraga/la Guardia/los Arcos/y sant Vicẽte. y el otro dos/vno q̃ se dize Lorca/y es de la prouincia de Cartagena/y otro Lorynago q̃ cae cerca de Soria. Mas los Catalanes dspues de la muerte del principe

poco tiẽpo despues desque ya los de Barcelona/y los otros pueblos de su prouincia ouieron alcançado todo lo que querian/viendo se ya libres y esentos del mãdamiento y jurisdicion real/oluidados de la natural razon començaron a seguir su voluntad/y querer vsar ygualmente de lo justo/y lo contrario exercitãdo se assi todos en maldades: ensoberuescidos en lugar de virtud y humanidad: no queriendo reconoscer superior alguno ni al mesmo principe dõ Carlos/vista la templança y mã sedumbre que en el auia. Mas antes importunauã cada dia al dicho principe que mouiesse guerra a su padre/y tomasse por su legitima muger aquella en quiẽ auia auido generaciõ. Porque su hijo pudiesse succeder en los reynos de su padre. Assi que el dicho principe don Carlos no pudiendo ya suffrir con paciẽcia las importunaciones de los Barceloneses: de mucha tristeza y sentimiẽto que dello hazia cayo en vna dolencia y calentura mortal. Por cuya vida y salud hazian continuamẽte los vezinos de Barcelona grandes gastos/hazian muchos votos y promessas/y dezian muchas y deuotas missas/offrecian de cada dia sacrificios a Dios en cuyas manos estaua. Mas como el principe era muy catholico desque ouo complido cõ su anima (segun mãda nuestra Christiana religion) demando luego perdõ al Rey su padre en su absencia: haziendo dello testigos a los que presentes estauan/perdonando ansi mesmo a quantos y quales le auiã enojado/y amonestãdo a todos los suyos que biuiessen siẽpre limpiamente/como deuiã/y rogassen a Dios por su alma. El qual a cabo d pocos dias se partio de Barcelona y de su vida. Cuyas hõras y obsequias fuerõ hechas por los mas pueblos d España y de toda Sicilia cõ muy amargoso llanto y doloroso sentimiento. Porque era sin dubda muy luzido y matizado de muy gran lustre de virtudes/y en justicia/y tẽplança/y en obras de magnificencia de clemencia y humanidad con todas las otras cosas (que segun arriba dicimos armã y conuienen a muy excellẽte principe y de muy gran perficion) excedio a todos los principes que hasta su tiempo nascieron.

*La muerte del Principe don Carlos y de sus virtudes.*

# LIBRO CATORZENO

## De los alborotos y males que desde la muerte del principe don Carlos se siguieron.

En aquella sazon los de Viana alçaron pendones por el Rey de Castilla. A cuya causa dõ Alonso de Aragon a quien el Rey auia dexado con gente de guarnicion en defensa de Pamplona/y de otros pueblos de Nauarra (como arriba es relatado) dio en la gente de los Castellanos junto con Abarçuça lugar que esta cerca de Estella/y los desbarato. En la qual batalla fueron presos de los Castellanos quatrocientos hombres con sus armas y cauallos/allẽde d muchos otros muertos y heridos. Assi que entonces por escusar mayores daños que de alli se pudieran seguir: don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo/y don Henrriq Almiãte de Castilla comẽçarõ a interuenir entre ambos Reyes procurando la concordia. y para mas seguridad y firmeza de aq̃lla paz y amistad: el vno dio quatro lugares de Nauarra en tenencia y terceria/q̃ se llaman/Larraga/la Guardia/los Arcos/y sant Vicẽte. y el otro dos/vno q̃ se dize Lorca/y es de la prouincia de Cartagena/y otro Lorynago q̃ cae cerca de Soria. Mas los Catalanes dspues de la muerte del principe

don Carlos vinieron al Rey en quadrillas y parcialidades/a suplicar le les consintiesse jurar por príncipe y por señor al infante don Fernando su hijo/y de la Reyna doña Juana su segunda muger. El qual tenia edad casi de diez años. Al qual assi auido el dicho consentimiento juraron por su príncipe y señor/segun vso y costũbre del reyno/y le fueron acõpañando juntamẽte con la Reyna hasta Barcelona. Pero sin dubda como los Barcelonenses viessen ya en su ciudad a la Reyna/y al nueuo príncipe don Fernãdo/temiẽdo en mucha manera la presencia del Rey y su venida/todos aquellos que se hallauan culpados de las ligas/y mouimiẽtos passados se carcomian entre si mesmos/y congoxauan sobre manera con la memoria de sus errores/y consciencia de sus maldades. Porq̃ temian ser castigados por ellas del Rey/y quando mas seguros estuuiessen/con las penas y tormentos que en si mesmos sentiã ser merecedores cõ razon. Y por tãto ante que el Rey viniesse comẽçaron a fingir entre ellos nueuos espantos y temores. Porque muentaron entre si fingidamente/que el anima del príncipe don Carlos ya defunto se queraua de noche por las calles de su padre y de su madrastra:con gemidos y bozes tristes que era lastima de oyr/haziẽdo cosas de espãto y grande admiraciõ/como si no muriera de enfermedad y muerte natural y como fiel y catholico:mas como si por alguna industria le fuera ãtes de tiẽpo cortado el hilo de la vida. Assi que como ellos se hallassen dignos de castigo y cõ temor de la pena que mereciã y no pudiessen reposar so color y especie de aquesta ficion tornaron otra vez a juntar se vnos cõ otros y hazer liga contra el Rey/y publicar ya las cosas que auian imuẽtado sobre el anima de don Carlos:viendo como los pueblos casi de toda la prouincia querian consẽtir en aquellas desatinadas y fingidas phantasias. Por manera que con este monipodio y alboroto luego se alteraron cõtra la volũtad ỏ muchos buenos:y trauaron en gran congoxa y fatiga todas aq̃llas cosas que con gran difficultad despues de largos trabajos auian ya començado a tener algũ descanso. Por quãto todos aquellos pueblos de la prouincia de Remensa/ Ruysellõ/y Ampurdan/q̃ es gẽte feroz y de pelea/y los rusticos labradores que biuian en las montañas presos/y sojuzgados ỏ su ignorancia y gran locura/se juntaron con el Conde de Pallas/y le eligieron para caudillo y capitan de todo el exercito que teniã. El qual en lugar de refrenar el desuario y desatino de aquellos rusticos ygnorantes q̃ se leuantauan contra su Rey/mouido y engañado con cobdicia y falsa esperança de señorear/les dio mayores alas para su locura. En tãto que aquellos maluados hombres/ỏ tã malignos propositos y tan fuera de razon se juntaron de cada parte y se hallauan aparejãdo armas y haziẽdo ayũtamiẽto de gẽte/con deliberaciõ de yr hazia Girona:la Reyna partio de Barcelona con el nueuo príncipe su hijo dõ Fernãdo(aunque no muy bien acompañada)y se vino a Girona a ruego y suplicacion de los vezinos y moradores della. Los quales le auian suplicado por socorro contra aq̃llos que assi se auiã leuãtado. La partida de la qual auia sido muy penosa a todos los de Barcelona. Porque como ya tuuiessen muy ỏterminado de no obedecer mas en cosa alguna el mandamiento ỏ su Rey (porque mas largamẽte pudiessen libertar sus personas) auiã acordado quitar para siempre de por medio a la Reyna y a su hijo. Assi q̃ ellos la Reyna ya partida/por poder mas libremẽte/y cõ menos dilaciõ effectuar y cõcluyr sus malos pensamiẽtos a algunos de los diputados y regidores prẽdieron/y encarcelarõ:a otros echarõ de la ciudad y ẽbiaron en destierro/a muchos assi mesmo hizieron perder la vida. Que tãto pudo pa con ellos no solamente el desseo de libertad/mas aun el miedo y grã temor del castigo y de las penas que sus dañadas consciẽcias les mostraua tener ya merescido. Estando assi la

Reyna en Giron ⁊ siẽdo auisada/como venia el Cõde de Pallas cõ mucha gente se fue alos regidores dela ciudad/alos q̃les ẽcomẽdo cõ palabras muy lastimeras la salud del Principe don Fernãdo su hijo/trayẽdo les a la memoria los trabajos que auia passado por los poner en gra y amor del Rey su señor/y otras cosas que por ellos auia hecho y obras no menos de madre q̃ de Reyna. A la qual respõdieron los regidores suplicando le q̃ no recibiesse fatiga/q̃ ellos con el ayuda de Dios librarian de todo peligro a su Alteza y a su Principe don Fernando/o perderian todos la vida/por la salud y honrra de su Rey. Assi q̃ como todos a vna boz confirmassen estas offertas/luego començaron a hazer ayuntamiẽto y cuerpo de gente y a poner se todos en armas/y en fortalescer bien la ciudad/y aparejar todas las cosas necessarias q̃ conuenian para su defensa. Porq̃ se dezia q̃ se acercaua ya el Conde con gran exercito de aquellos q̃ le siguian. Mientras estas cosas en la ciudad se aparejauan vino nueua como los enemigos llegauan ya muy cerca cõ gran copia de gẽte de pelea. A los quales a penas se pudo resistir la entrada de la ciudad por estar como estauan las puertas no muy bien proueydas de guardas/y de reparos como quiera q̃ luego socorrieron todos los que dentro estauan/y peleando rezia=mente/hecharon fuera a los q̃ auian entrado. Finalmente que los enemigos assi resistidos/assentaron su real: junto cõ la ciudad/y comẽçaron a cõbatir muy rezia=mente los muros y las torres con su artilleria. Pero la Reyna en este medio tiempo se retruxo con harto miedo y gran fatiga de su coraçon a la torre de la yglesia mayor/en la qual estaua aposentada: porq̃ era muy biẽ edificada para ello/y muy fortalescida. Adonde assi estando como quiera q̃ tenia mucho trabajo de los ciudadanos: y gran congoxa por la grita y gran temblor de los mismos/por el affrenta manifiesta de todos sus caualleros/y por los llantos lastimeros de las mugeres casadas/biudas/y donzellas/y sobre todo por el cuydado q̃ tenia del Principe don Fernãdo su hijo con mucha dubda de su salud. Mas con todo siempre mostro muy gran de esfuerço y verdadero animo/tal q̃ parescia exceder y sobre pujar a la natural cõdicion y manera femenil. Porq̃ no se dexo vencer de temor su esfuerço ni desmayo en tan grande affrenta/ni menos mostro aquella constancia que tenia por las palabras de esfuerço que algunos le dezian. Mas ella por su persona basto para hazer mas esforçados a los suyos a vn que mucho y gran animo tuuiessen. A los quales todos llamados en vno se, dize auer les hecho esta habla.

*Palabra dela Reyna alos regidores.*

*Respuesta de los regidores a la Reyna.*

## De la habla que la Reyna hizo a sus caualleros.

Aquellos varones biuen para siẽpre y gozan de la gloria del Cielo y de la tierra/muy esforçados y leales caualleros/que por la virtud y por hazer lo que deuen no rehusan grandes trabajos offreciendo sus personas a las affrentas y peligros/y auenturando de todo punto por la honrra sus vidas. Mas aquellos que contra razon mouidos por alguna causa desbonesta y menospreciando las humanas leyes y mandamientos de nuestra religion christiana caen en malos casos haziendo cosas que no deuen/por cierto deran nombre de gran mengua ⁊ injuria conoscida a los q̃ despues dellos vinieren/y en la otra vida padesceran perdurables tristezas/y tinieblas muy espantosas. A cuya causa a vn que de vuestra fe y fortaleza yo no dubdo/caualleros muy nobles/tuue por cosa muy necessaria en este tiẽpo traer os esto a la memoria y sobre ello amonestar os que no pueda mas con voso tros el temor/que vso esfuerço acostumbrado. Y que no tengays pensamiento de preferir y anteponer esta vida mortal y tan breue/por gozar de su prosperidad a la

bienauenturança del Cielo que para siempre a de durar. Porque quã diuersa sea la fortuna/quan mudable/y de quã poca constancia/assi para con aquellos q̃ muy pocas fuerças tienen/como para con los que gozan de grãdes Reynos y señorios: por los casos passados que de pocos dias a esta parte nos an acontescido lo podemos ver muy claramente. De los quales como sea cosa muy graue y lastimera no podemos tener memoria sin mucho dolor y sentimiento acordandonos de la ꝓspe=ridad passada. Pero doy muchas gracias a Dios nro señor por me auer cabido en suerte de os tener por compañeros en tan grandes peligros y trabajos que se nos offrescen en tal tiempo/siendo como soys tan esforçados varones y tan leales. De cuyo esfuerço y gran virtud confiando no deuo perder el esperança de la victoria/ contra nuestros enemigos a vn que mi señor el Rey este ausente. Pues tomad luego las armas varones muy animosos: y defended y amparad cõ las mayores fuerças que pudierdes de vuestras victoriosas manos a vuestro Principe dõ Fernando / y a vuestros hijos y mugeres de las manos y poder de gente tan desenfrenada / y ladrones tan crueles. Cuyos fieros y locuras assi como son arrebatados y mouidos sin causa ꝛ sin razon / assi suelen durar muy poco y amatar se breuemente como candelas. Porque los mouimientos y alteraciones de comunidad y gente baxa son comparados a los arroyos/que assi como crescen y se muestran muy soberuios en el tiempo que mucho llueue/assi mẽgua luego su furia y se amansa en cessando de llouer. Assi que encomendaos a aquel que en todo tiene poder cumplido / y mostrad a estos traydores y maluados enemigos el dia de oy quiẽ soys y en lo q̃ siempre os aueys mostrado/yo entre tanto requerire cõ oraciones y ruegos a la siempre Virgen y madre de Dios por la victoria y por vra salud y de todos nosotros.

## ¶ De las cosas que se siguieron despues de la habla de la Reyna.

Esta habla doblo las fuerças a los fuertes / y a los animosos bizo cobrar mayor animo/lo qual fue en tanto grado que siendo como eran en muy pequeño numero: no solamẽte no acobardaron para dar se de las astas con muy gran multitud de los contrarios/mas a vn desearõ (como la ꝓpria saluaciõ de sus animas) rõper cõ ellos y poner sus psonas y sus vidas. Porq̃ assi la habla de la Reyna/como el affeciõ entrafiable q̃ tenia a su principe se auia encẽdido sobre manera los lipios corraçones de los nobles y leales caualleros: cõtra la gẽte de poca manera y baxa suerte: q̃ mouida con ceguedad y alteracion de sentido se auia puesto en armas sin ningun tiento ni razon contra su Rey. Assi que todos de comun consentimiento entreuiniendo assi mesmo el paresçer de la Reyna / eligieron entre todos por caudillo y capitã principal a Mosen Puy: que a la sazon era maestre dela orden de Monte sa y hombre muy sabido y mañoso en las cosas de la guerra. El qual siendo assi elegido por tal/como no pudiesse hablar a la Reyna largamente por la priessa que daban los enemigos/cõ su apressurada venida besãdo con todo las reales manos de su alteza / mando que luego se fortalesciesse aquella torre a do la Reyna se auia retraydo: y que todos los Caualleros y gente de pelea se armassen a punto de guerra. A los quales assi apercebidos y que desseauan salir a los enemigos en el campo que ya peleauan fieramente con los ciudadanos por les entrar y occupar las puertas de la ciudad: bizo detener y estar en guarda / y amparo de aquella torre. Porq̃ veya ya como varon discreto/que era: aq̃l Conde capitã de los contrarios q̃ ya se auia puesto en entralles a la ciudad/auia luego si pudiesse de venir a combatir

la dicha torre por matar o prender a la misma Reyna y al Príncipe dõ Fernãdo. El qual por cierto no rescibio engaño de su pẽsamiento. Porq̃ entrada en la ciudad luego los enemigos pensaron q̃ la Reyna estaria en aq̃lla torre / porq̃ no auia dõde mas segura pudiesse estar. y luego sin mas dilacion se fueron para alla / con gran cuerpo de gente/quedando muy gran parte della junto conel monasterio de Sancto Domingo q̃ dizen de los predicadores. Poniendo assi mesmo grãdes guardas a todas las puertas de la ciudad/porque no pudiessen auer salida para se escapar la Reyna. y muy cerca de aquella torre mando el capitan de los contrarios hazer artificiosamente vna torre de madera en vn lugar esento fuera de la ciudad/y tan alta q̃ ygualasse cõtra la torre de la yglesia adõde estaua la Reyna. La qual assi edificada cõ lombardas y toda manera de artilleria començarõ de combatir el aposẽto de su alteza. Pero en este mismo tiẽpo los caualleros y gente de la Reyna y todos los ciudadanos se apercebian de garitas/baluartes/y albarradas/y otros fortalescimientos y nueuas defensiones contra los tiros y cõbates de los enemigos/cõ los quales no sin mucha costa de sus personas los resistieron y los echaron fuera. Los enemigos procuraron luego al principio subir por fuerça de armas a la torre:rampa rando se contra los tiros con mantas de combatir. Los quales como ouiessen començado a subir puestas las escalas/y no pudiessen sufrir los cantos y esquinas de gran peso de los que se defendian: dexando alli las escalas se bolvieron para sus estancias. y dende en adelãte muchos dias a la cõtinua cõ trabucos/y lombardas y otros muchos y diuersos linajes de tiros tornaron a combatir la mesma torre.

En q̃ segun yo fui informado de vn cauallero de los q̃ defendian la dicha torre se tiraron en vn dia cõ el artilleria por parte de los enemigos tã grã numero de piedras que paresscia ser increyble. Las quales fueron todas recogidas y puestas en el patio de la clausstra de la dicha yglesia mayor. Mas como ya dspues de muchos y muy rezios cõbates los enemigos no pudiessen tomar la torre y aquel aposentamiento real/vinieron a inuentar vn nueuo y secreto camino por do les entrassen. Porque hechas ciertas minas so tierra/muchos de los enemigos entraron por ellas hasta aquella parte de la yglesia q̃ auezindaua con la camara de la Reyna do estaua con sus dueñas y donzellas. Las quales a esta causa se escaparõ de las manos dellos. Porq̃ luego como entraron no tuuieron tẽplança ni sufrimiento / mas con grãdes alaridos y grita de mucho plazer començaron luego en son de vencedores a nombrar por su apellido el nõbre de Cõde de Pallas/y de Barcelona. Por manera q̃ a las bozes y estruendo q̃ hizieron acorrieron luego a desbora por vnas partes y otras muchos caualleros de la Reyna. Los quales hechos dos esquadrones: los vnos hazia̅ boluer a mal de su grado por las dichas minas con fuerça de braços y armas y de fuego/a los q̃ de nueuo entrauan / los otros peleando esforçadamente con los q̃ ya auian entrado a muchos dellos mataron/y a otros q̃ prendierõ pusierõ en asperas pssiões y cadenas. Mas otros muchos caualleros dl la pte de la Reyna se estuuierõ siẽpre en la guarda y defẽsa de la torre/y en otros lugares de la yglesia como les auia sido mandado por el capitã Mosẽ Puy/resistiendo la subida de los otros cõbatientes. Mas en tãto q̃ los vnos y los otros andauan assi rebueltos estãdo la Reyna muy attonita/y fatigada de las espantables bozes y alboroto de los q̃ peleauan/y assi mesmo de los llãtos lastimeros de las mugeres de su casa que llorauan y se afligia̅ mucho/y sobre todo de se ver sin esperãça de la vida de su hijo/dio consigo en tierra casi amortescida. La qual siendo leuantada por las manos y socorro de sus mugeres:procurãdo por su hijo miraua a vna parte y a otra menos preciando q̃lesquier peligros y trabajos de su vida. Finalmente que el principe ya

hallado a la puerta de la yglesia/y auiendo se todo hecho como desseauã cõ grã victoria q̃ vuieron de sus enemigos cõsolando la sus caualleros la dexaron muy reposada/como aq̃llos q̃ ya tenian a sus contrarios por vencidos: pues que algunos dellos q̃ por mas atreuidos y esforçados se tenian auiã ya perdido las vidas/y otros estauan presos y puestos a buen recaudo. y q̃ cierto no dubdauan que con tal destroço y tal estrago (q̃l los enemigos alli auiã rescebido) el Conde de Pallas con todos sus valedores alçassen el cerco q̃ tenian/del mesmo voto y pensamiento estauan los ciudadanos. Los q̃les echaron fuera por fuerça de armas al resto de los contrarios despues de muertos y presos muchos de los que dellos auian entrado en la ciudad. Entõces como la Reyna viesse a todos muchas gracias loãdo les lo q̃ assi auian hecho/entrãdo se en el cuerpo de la yglesia/començó a dar grãs a Dios dador de todos los bienes so cuya protecciõ y amparo somos defendidos de todos los peligros y affrentas/y a cũplir los votos y promessas que por la vida y salud de su hijo/y por la saluacion de su propria persona y de todos los suyos auia hecho. y de alli buelta para su aposento mãdo luego enterrar los muertos (a vn q̃ le auiã seydo enemigos en la vida (y q̃ los presos estuuiessẽ a buẽ recado cõ buenas guardas. Mas cõ todo tres caualleros de la Reyna muy nobles y señalados en armas/ y en virtudes hizieron menos cõplida esta victoria con su muerte. De los quales el vno fue Juan de Puelles/y el otro Pedro çapata/y otro q̃ por nombre se dezia Pedro de Sena. Los quales peleando por parte de dentro defendiendo los adarues y reparos de la yglesia muy varonilmẽte cõtra los enemigos: siẽdo heridos de muerte con ciertos tiros por algunos de los de fuera/murieron con gran esfuerço. Cuya muerte y fallescimiẽto no solamẽte a todos los caualleros/mas a vn a la misma Reyna hizo auer muy grã tristeza y sẽtimiẽto. De los cõtrarios assi mesmo allende de los muertos y presos vinierõ a poder de la Reyna/los Sarrieras. Los q̃les como ouiessen ya tentado destruyr y sobre ello se desuelassen/a la Reyna y a su hijo el Principe don Fernando por todas las asechanças engaños/y trayciones q̃ pudiessen. Fuerõ muy justamẽte engañados de los gouernadores de la ciudad. Los quales por cõsentimiento y consejo de la Reyna auian fingido estar de la mesma intencion y voluntad q̃ ellos estauan. Por manera que por acuerdo de los Regidores aquellos entrarõ de noche secretamẽte en la ciudad en la yglesia de sãt Felipe: adõde estãdo encubiertos ciertos caualleros de la Reyna salierõ y los prẽdierõ: los q̃les assi pſos la Reyna les mãdo poner ciertas guardas de cõfiança porq̃ no se fuessen. Lo qual a vn q̃ auia passado de noche y sin alboroto algũo (q̃ pocos lo sabian) luego en amanesciendo se dezia publicamente por todas las calles y colaciones de la ciudad/como los asechadores auian sido engañados por sus mesmas asechanças/y los traydores por sus proprias trayciones. Era el proposito y acuerdo de aq̃llos y del Conde de Pallas con los otros capitanes de los q̃ se auian leuantado: q̃ ganassen las voluntades a los gouernadores de la ciudad õ Girona y a todos los ciudadanos della para contra el Rey/con muchas dadiuas y promessas que les offrescian/y que por aq̃lla via prenderian a la Reyna. La qual siendo dellos tratada sin ningun acatamiento ni honestidad ternian como captiua por esclaua/o le daria la muerte juntamente con el Principe su hijo/de donde resultaria la libertad q̃ desseauan. Mas como Dios tiene de costumbre dar a los malos su pago y su castigo/y a los buenos su justo y deuido gualardõ/trastorno su mal consejo sobre sus cabeças. Porque aq̃l mesmo dia auida nueua en el Real de los enemigos de como los Sarrieras estauan presos y encarcelados. y de mas desto fueron auisados como venian en fauor de la Reyna setecientas lanças del Rey Luys de Francia: y

*Tres caualleros de la Reyna fueron muertos.*

*Los Sarrieras presos.*

por capitan dellos don Gaston Conde de Foz. y desto certificado el Cõde de Pallas leuanto el cerco y se retrayo a las montañas de Ampurias. y la Reyna salio de Girona y se ayuntocõ los Franceses. A los quales resçibio cõ mucho amor dando gracias al dicho don Gaston y al Rey de Frãcia q̃ los auia embiado en tiempo de tãta necessidad/y a todos los otros capitanes y gente. y assi caminaron todos juntos camino de Barcelona subjetãdo algunos lugares hasta la villa de Moncada. A donde determinaron de esperar al Rey q̃ venia de Aragon. Auia enel exercito de los Franceses casi dos mil y ciento de cauallo: porq̃ segun la costumbre de Frãcia cada vn hombre de armas trae consigo otros dos de cauallo. Los quales miẽtra que esperauan al Rey que viniesse de Aragon por consentimiento y mando de la Reyna/corrieron mucha tierra y subjetaron algunos pueblos de los que se auiã leuantado/y los hizieron venir a pedir perdon a la Reyna. A los quales despues de auer perdonado mãdo boluer a sus casas. Por relacion de los quales muchos otros vinieron de su grado a besar las manos a la Reyna y al Principe don Fernando: offresciendo le sus bienes y sus personas.

## De la yda del Rey para Cataluña/y de los trabajos y peligros que passo.

MAs como el Rey estuuiesse en Aragon a cabo despues de muchos dias fue certificado de las ligas y monipodios de los pueblos que contra su Real Alteza se auian leuantado/y de los trabajos y peligros de la Reyna y de su hijo. y embio luego adelante a dõ Alonso de Aragõ con mucha gẽte de guerra a Cataluña: y desde a pocos dias el se partio para alla en pos del. y entrado en Tamarid (q̃ es lugar el postrimero de Aragon) / luego salio de alli pa Belaguer/que es ciudad en la ribera del rio Segre/y esta de Lerida por la parte de arriba casi por espacio de tres leguas. En cuyo camino ante q̃ en ella entrasse dio audiẽcia a los q̃ le saliã a resçebir. Los quales en la manera siguiente se dize auer hablado con su alteza.

## De la habla que hizieron al Rey los Regidores de Belaguer.

VUestros ciudadanos de Belaguer muy alto y muy poderoso Rey y señor/ no an querido obedescer nuestro mãdado en vuestro nombre: para salir a resçebir a vuestra Alteza con aquella fiesta y aparato que conuiene y esta en costumbre de se hazer. Mas antes alterados de vuestra venida como si fuerades enemigo/y con grande perturbacion y muy escandalosamente/tomarõ armas contra nuestra prohibiciõ y consejo. A cuya causa como ninguna cosa sea de nosotros mas estimada/que vuestro Real estado/ni mas deseada que vuestra vida y vuestra salud: venimos a suplicar a vuestra real Magestad / queray s y tengay s por bien dilatar algun tanto vuestra entrada en esta ciudad. Porque bueltos nosotros a ella tenemos esperança mediante la gracia de Dios que podremos refrenar los mouimientos y alteraciões de la comunidad que veramos indignada. Lo qual assi hecho daremos luego buelta para vuestra Alteza sin dilacion alguna con lo que nos paresciere. Conosciẽdo el Rey entõces el discreto y leal cõsejo q̃ le dauã/acordo de ponello sin ninguna dilacion por obra: boluiendo se a Tamarid. El dia siguiente tornando a do estaua el Rey los mismos officiales hizierõ saber a su Alteza como las puertas de la ciudad estauan ya todas abiertas/pero que los animos de la comunidad no estauan del todo quedos y sosegados.

# Lucio Marineo Siculo. Libro. xiiij.

## ¶ Del consejo y parescer que dio al Rey vn Bernardo de Rocaberti.

ENtonces demãdando el Rey secretamente su parescer a sus capitanes/y a los de su cõsejo de lo que hazer se deuiesse/como vnos sintiessen vno y otros otro/ vno q̃ se dezia Bernaldo de Rocaberti/declaro su voto y pescer en esta manera. Si q̃re vra magestad/muy vitorioso Rey y señor cõseruar y retener en si pa los q̃ despues de vos vinierẽ el mãdo y señorio sobre los Catalanes/no deueys tener por grãde ni por muy dificultoso este peligro y trabajo/que agora la fortuna nos offresce. Mayormẽte cõparãdo a otros que ya muchas vezes hemos sufrido/y a los q̃ nos esperamos disponer. Especialmẽte a si acometemos a estos enemigos antes q̃ sũtẽ consigo a otros de su mala y dañada intẽciõ con q̃ cobrẽ mayores fuerças. Porq̃ de las dilaciones pa ellos es grã remedio/y a nosotros traẽ daño muy crescido. y por tãto lo q̃ deste negocio alcãço es/q̃ luego sin mas largas veamos lo q̃ tenemos ẽ la fortuna/como q̃ra q̃ biẽ veo q̃ no se podra hazer limpiamẽte sin affrẽta/y sin peligro. Porq̃ de muy poco juyzio es el hõbre q̃ entra en batalla o en q̃lq̃er trãce de armas cõ su enemigo si del todo pẽsare q̃ tiene la victoria ya ẽ las manos pues podria por vẽtura acõtescer creyendo ser vẽcedor q̃ aflorasse en algũa cosa en el mejor tpo de mirar por su persona/y por ello recibiesse algũ engaño de su cõtrario pa ser vẽcido mas prestamẽte. Pero digo q̃ a nosotros no tãto deue cõbidar la cierta esperança del vẽcimiẽto pa no dar a torcer el braço de nros enemigos/q̃nto el respecto q̃ deuemos tener a nras hõras/y a q̃en somos/y sobre todo a vra magestad pues q̃ en dones de naturaleza y grãde excellẽcia: de nro ingenio y juyzio natural/hazeys vẽtaja conoscida a q̃ntos Reyes y principes nacieron. Cuyo esfuerço y cuya fama de las cosas hechas por vra Real psona se publicã en toda parte por muy marauilloso. Como a este cõsejo y parescer todos diessen cõsentimiẽto/el Rey assi mesmo con mucha mejor voluntad le cõfirmo/diziendo q̃ lo mesmo auia sentido Bernardo de Rocaberti q̃ el tenia cõsigo ya determinado. Assi que auisados todos de lo que auiã de hazer puestos a pũto de guerra/procedierõ adelante pa la ciudad de Balaguer: cõ grãde estruẽdo de trõpetas y atabales. Los q̃les llegados ya muy cerca/ vn cauallero q̃ llamauã Bosen Torella/muy cierto seruidor del Rey arremetio a delãte/y abrio las puertas de la ciudad q̃ no estauã biẽ cerradas. El primero q̃ entro adelante fue la persona del Rey/cuya presencia y real auctoridad como viessen los q̃ estauã dentro/los vnos de temor/y los otros porq̃ le erã leales y desseauã seruir vinierõ luego a le besar las manos y a hazer deuido acatamiẽto. Luego el Rey subio al alcaçar/pensãdo como discreto q̃ no podriã faltrar engaños/y traycones/y asechanças de los que le auiã mostrado tã dañadas volũtades y mando poner sus guardas/y estãcias de gente armada por toda parte donde vio ser necessarias.

## ¶ De la venida ỹ los embaxadores ỹ Tarraga y el offrescimiẽto q̃ hizierõ al Rey/y de las cosas q̃ ỹspues se siguiẽ.

OTro dia despues ya q̃ todo aq̃l alboroto y escandalo del pueblo estaua sosegado vinieron de Tarraga secretamẽte ciertos embaxadores a hablar con el Rey. Los q̃les le dixerõ como todos los de aq̃lla villa estauã de aq̃lla intẽciõ y voluntad pa seruir a su Magestad/en que siẽpre auiã permanescido. y q̃ si su real psona se q̃siesse yr aposẽtar en ella y rescebir el seruicio q̃ en ella se le haria q̃ le rescabriã con aq̃lla fiesta y aparato q̃ deuiã. El Rey les respondio muy amigablemẽte dizie-

do vñca auer tenido dubda de su affició y lealtad/y q̃ les tenia en grã seruicio lo q̃
a se offrescian: y q̃ dẽde a pocos dias se partiria para alla. Assi despedidos los em=
bxadores y q̃dãdo dõ Juã de Aragõ cõ algũos caualleros y gente de armas en
Balaguer/dẽde algunos dias se partio el Rey pa Tarraga: adonde fue muy bien
rescebido. Alq̃l mismo dia supo tratos y malos cõciertos del pueblo: los q̃les redun
dauã en grã peligro y daño de su real persona. Porq̃ era tan grãde el encẽdimiẽto
q los d Tarraga tenia por dstruyr al Rey/q̃ no podia a vn dissimular lo q̃ tenia de
terminado. Assi q̃ toda aq̃lla noche siguiẽte passo el rey sin dormir / y sin reposo de
su coraçõ/puestas todas sus guardas bien apercebidas/en los lugares q̃ auian de
star. y otro dia rõpiẽdo el alua: ante q̃ llegasse la gẽte de socorro q̃ los d Tarraga
esperauã/el y todos los suyos desampararo al lugar y se boluieron a la ciudad de
Balaguer. Elq̃l assi partido todos aq̃llos de Tarraga q̃ tenia malos pẽsamiẽtos
se hallaro muy cõfusos/assi por no auer acometido al Rey a la ẽtrada de la villa/co
mo por no auer tenido suffrimiẽto ni prudẽcia pa encubrir lo q̃ assi auiã ordenado d
hazer. Estãdo en esto llego vn exercito de gẽte d basta mil hõbres assi d los de la co
marca como de otros/los q̃les ellos auiã embiado a llamar: en cuya guarda venia
vn Juã de Agulló cõ otra mucha gẽte de pie y de cauallo. Entõces mostraron los
de Tarraga y sus camarcas a la clara su muy peruerso pposito contra el principe.
Enel mismo tpo y sazõ los Barceloneses cometiero grã delicto y mayor traycion.
Porq̃ cõ grã soberuia y crueldad/en publico pgõ dclararo a su Rey por enemigo.

## De la venida del Arçobispo de Tarragona y el Cõde de Pratas y otros Caualleros/y de su offrescimiẽto.

Como el Cõde d Pratas y el Arçobispo d Tarragona lo supiessẽ luego vinie
ro pa el Rey cõ toda la gẽte y caudales q̃ tenia. Lo mismo hizierõ dõ Mateo
y dõ Pedro de Mõcada/y Guillẽ Arnao Ceruellõ/y dõ Antõ de Cardona/y o=
tros muchos caualleros. A los q̃les la lealtad de su Rey cõbidaua. y luego q̃ ouie
ron besado las manos a su alteza cõ muy grã acatamiẽto le dixerõ. La mucha causa
q̃ emos visto y el grã dolor q̃ emos sentido (Rey muy excellẽte) de la desobediẽcia
que los crueles an cometido cõtra vra magestad/nos a mouido a venir aq̃. y si al=
gũ cõsuelo tenemos es en ver q̃ podreys esperimẽtar la lealtad de los buenos y lea
les q̃ vra alteza tiene. y de mas desto porq̃ esperamos tiempo en q̃ estos maluados
pueblos siendo sojuzgados y vencidos de vra prudencia singular y gran esfuerço/
justamente con las fuerças de vros caualleros) padecerã la pena q̃ merescẽ. y por
que peleãdo nosotros tã justamẽte cõtra estos tales hõbres/enemigos de toda bõ=
dad: por conseruació de vra salud y estado/si por caso en tal demanda murieremos
por bien empleada daremos nuestra muerte/pues a sido por seruir a vuestra Ma
gestad. Porq̃ esta es la intencion con que venimos a offrescer nras personas y bie=
nes: no solamẽte a hazer cosas de grã esfuerço mas a vn si necessario fuere morir por
ello. Por manera q̃ allẽde d todos nuestros caudales y haziendas os offrescemos
nuestras vidas. A lo qual el Rey respõdio que dãdo le Dios salud el lo satisfaria.
y mando luego apercebir la gente y estar a pũto de guerra con sus armas y caua=
llos contra los enemigos/pues q̃ ya veya q̃ no lleuaua medio su malicia y dañada
volũtad. y assi j pũto todo el exercito d socorro/y apeçado todo su fardaje / vinose pa
Lerida: hecha toda la gẽte dos partes/y viniẽdo por dos caminos de dõde la gẽte
de guerra gano muy grã despojo: despues de talado y corrido el cãpo y muertos y
presos muchos d los q̃ d Lerida auiã salido a resistir al Rey. La q̃l cosa siẽdo diuul=

gada y sonando se por toda aquella prouincia/casi todos los pueblos della comẽ-
çaron a ser peores contra su Rey/como quiera q̃ lo hazian mouidos de grã temor,
y a esta causa tratauã como a mortales enemigos a todos aq̃llos q̃ pẽsauã desseal-
le la vida y la salud. Assi q̃ peleãdo como peleauã: en muchas partes y lugares se
siguio muerte de muchos/de mas ỏ muy grãdes males y crescidos daños. En esta
sazon siendo el Rey auisado como los de Tarraga queriã otra vez embiar socorro
a los de Lerida/por les atajar el camino ante que viniessẽ y juntassẽ a otros cõsigo
a su yerro/embio luego para Tarraga a don Juã de Aragõ su hijo con grã multi-
tud de gente. Para q̃ no solamẽte les embaraçasse su venida/mas a vn los comba
tiesse/y con tala de huego/o hierro les destruyesse los cãpos y heredades. Assi q̃ lle
gãdo alla el dicho don Juan mãdo assentar su real muy cerca de la villa/y embio a
yñigo de Berberana q̃ destruyesse y decepasse todas las heredades y possessiones
de aq̃l termino y comarca con mucha gẽte que lleuaua. En tãto q̃ los cãpos se tala
uan/salen de la villa trezientos y cinquẽta de cauallo con otros tãtos peones. y lue-
go don Juan de Aragon recogiẽdo toda su gente cõ cierta sefia y sin algũa dilacio:
assi la q̃ consigo tenia/como la q̃ era y da a hazer la tala mando tocar sus trõpetas y
denodadamẽte se emboluio con ellos. En la q̃l batalla murierõ de parte de los ene
migos setẽta hõbres/y fuerõ presos casi cierto. En la salud y remedio de los otros q̃
q̃dauã prouey o Dios vna grãde nuue de agua q̃ adesboza los enuistio a los vnos
y a los otros. Lo q̃l assi hecho don Juã de Aragon se boluio para el Rey cõ sus pri
sioneros a manera de triũphãte. Entretãto el Rey auia dado a Lerida otra visita
y mandado ver el lugar para assentar su real sobre ella/y assi mesmo auia embiado
a correr y talar el resto del cãpo q̃ quedaua. Entonces saliẽdo de la ciudad gran nu
mero de gẽte de cauallo y de pie en passando de la puẽte se detuuo y reparo. Mas
los caualleros y gente del Rey esperauan a que ellos saliessen adelante/porq̃ con
menos embaraço de la disposicion del lugar pudiessen pelear con ellos. Pero co-
mo el Rey ya conociesse que no osauan mas campear ni salir a fuera/mando tocar
las trompetas para que los suyos arremetiessẽ contra ellos. Lo qual como oyeron
los caualleros ginetes/arremetiendo con mucha furia y ligereza/bizieron en ellos
muy grande estrago/y truxeron muchos presos. Como quiera que otros algunos
se escaparon por huertas y por otros muchos lugares que ellos mejor sabian. En
este mesmo tiempo y sazon casi todo el reyno de Cataluña estaua en mucho aprieto
y gran fatiga con cõbates de castillos/lugares y cõ despojos/robos/y sacomanos/
con fuegos/y con muchas muertes a hierro. Lo qual fue en tanto grado/que mu-
chos de aquellos que les paresçia auer biuido alegres con su innocencia y vida pa-
cifica y sosegada/tenian por bienauenturada la vida de los pasados/y la muerte
por gloriosa/porque a tales tiempos y coyuntura no ouiessen llegado/teniendo la
propria suya por muy desdichada pues auia seydo para ver tãta crueldad. Mas
en tanto que estas cosas assi passauã a par de Lerida veniã a mas andar hazia ella
desde Carcelona al pie de diez mil hombres de pelea. De los q̃les venia por capi-
se. Pero el Rey estimando poco su venida no quiso alçar el cerco de Lerida/mas
antes como le viniesse nueua q̃ Juan Algullon venia muy cerca por otra parte con
mucha gente en socorro de los enemigos: llego se mas cerca de la ciudad y alli mã-
do assentar su real/y tomaron todas las entradas y caminos al derredor con mu-
chas cauas y reparos y mãdo q̃ todos los suyos estuuiessẽ apercebidos a pũto de
róper con ellos. Estãdo assi en esto dende a poco fue certificado como don Ugo de
Cardona auia cercado vna villa que se llamaua Miralcampo. y luego mouien-

do su real y partiendo se para alla con su gente le fue dado auiso en el camino como el dicho don Ugo de Cardona auia ya alçado el cerco no pudiẽdo suffrir el grã ca lor que alli bazia. Assi q̃ dexado aq̃l camino se entro en vna villa q̃ estaua cerca de alli llamada Alfandarella. Entre tanto el dicho Juan Agullõ se auia retraydo cõ mucha gente de los contrarios en vna villa que se llama Casteldasi. Al qual tenia cercado don Alonso de Aragon con muy pocos ỏ cauallo: determinado de les dar luego cõbate llegado el socorro del Rey su padre q̃ en muy breue esperaua. Estando assi con este pensamiẽto llego el Rey sin esperar se en aq̃lla sazõ su venida. y llamados luego los capitanes todos y caualros bizo vna habla ẽla manera siguiẽte.

## De la habla que el Rey bizo a sus capitanes y caualleros/y de las cosas que despues se siguieron.

Por cosa muy necessaria y prouechosa tẽgo para lo q̃ nos cõuiene/y no dubdo caualleros q̃ vosotros assi mesmo esteys ỏste paresçer q̃ sin mas alargar comẽ cassemos a combatir esta maluada gẽte. Porq̃ de la dilacion cobrã ellos nueuas fuerças/y a nosotros se doblan los trabajos. Assi q̃ no demos lugar q̃ se junten con ellos los otros aquien esperan/ni tampoco a q̃ se puedan amparar y defender con garitas/baluartes/y reparos q̃ cõtinuamẽte bazen. Mas en tanto que agora estã desapercebidos y con temor los acometamos: porque ligera cosa os sera yendo cõ vro Rey vencer a vnos hõbres tan peruersos en fauor de la justicia/de la virtud/y lealtad. Pues q̃ aq̃llos q̃ desconoscen la obediẽcia de su Rey en cierta manera sõ vistos negar a Dios por quien los Reyes reynan. Los q̃les desobedientes como sea por si mesmo apocados y de baxa suerte/no podrã resistir las fuerças y denuedos de los buenos y nobles caualleros/ni bazer les rostro. Porq̃ sin dubda la cõsciẽcia ỏ su maldad y memoria ỏ su clara traycion los bara couardes: y a vosotros mucho mas esforçados en acordaros ỏ vra nobleza y lealtad: assi q̃ traed oy ala memoria vra virtud y bõra/y assi bareys como q̃n soys en esfuerço y diligẽcia/por manera q̃ vros hijos y mugeres no vẽgan a manos y poder de vros capitales enemigos. Lo q̃l conosciẽdo yo muy cierto no ser cosa difficultosa para vosotros/si os acordays como siẽdo nobles q̃les soys lo aueys cõtra rusticos labradores/y siẽdo esforçados y diestros en las armas y ardides ỏ la guerra/teneys la differẽcia contra couardes y maniacos sin experiẽcia de pelear. y siẽdo vosotros finalmẽte muy reales cõtendeys cõ hõbres q̃ cõtra su proprio Rey sõ muy desconoscidos. Aqueloso bre todo os deue mucho cõbidar a ello/q̃ si oy lo bazeys como de vosotros se espera/dareys ỏ todo pũto a vros trabajos aq̃l fin q̃ desseays. Porq̃ si como yo espero oy tomaredes la emiẽda y vẽgança destos enemigos/por muy aueriguado tengo q̃ todo el resto de los otros atemorizados del exẽplo de aq̃stos se darã luego a partido. y si el negocio nos succede cõforme a nro desseo (como de la clemencia de Dios cõfiamos) assi como dare a aq̃llos la pena q̃ merescẽ por su maleficio y traycion/assi remunerare a vosotros lo mucho q̃ se os deue por vra virtud y lealtad.

## De la ordenãça q̃ el Rey tuuo del cõbate de la villa.

Este razonamiento assi hecho conformando se todos con la voluntad del Rey guiados por su muy discreto acuerdo y siguiendo su grãde esfuerço/luego se aperciben para el combate. y todos muy alegres con desseo de pelear demãdan licencia para confrontar con ellos. Entõces viendo el Rey todos los suyos tã a pũto para arrancar contra los enemigos sin dilacion alguna los mando apear/y ordeno sus esquadrones dexando su real muy fortalescido. y assi dio la delantera ỏl cõ-

bate a don Alonso de Aragõ su hijo. En reguarda del qual mando yr a don Gastõ Lõde de Fox que se auia venido ajuntar con el. y assi mesmo mãdo a Bernaldo de Rocabertin vno de sus capitanes subir cõ toda su capitania a vn cerro que señoreaua la villa/para que en haziendo cierta seña todos arremetiessen de presto con mucha furia por todas partes/q̃dando el Rey con grã multitud de gente para socorrer donde sintiesse algun trabajo de flaqueza. y no menos estaua toda el artilleria assentada y puesta en el lugar y manera que conuenia. Assi que puestos ya todos por orden(como el Rey auia mandado)estauã con grã desseo de oyr aquella seña para emplear bien sus personas en seruicio de su señor/y de su mesma honrra. Los enemigos estauan ya por los adarues para se defender esperãdo cõ toda manera de armas y defensas que podian. Entonces mando el Rey soltar el artilleria hazia los muros y puertas de la villa. La qual batio tan rezio que hizo muy grande estrago. y desque assi fueron derribados y desamparados los adarues/y quebradas y abiertas las puertas/mãdo hazer la seña para que todos los suyos arremetiessen. Los quales no con falta de presteza/voluntad/y diligencia/entraron cõ grande estruendo. y peleãdo muy fieramẽte cõ los enemigos por las calles:a muchos dellos mataron/y a muchos truxeró presos a su real. Adonde por iusta sentẽcia vnos murieron a cuchillo/y otros puestos en tres palos. En aquella sazon se retraxo Juan de Agullon a la fortaleza del mesmo lugar /yendo empos del la gente del Rey encomençó industriosamente a combatir la. Mas el Rey los mãdo apartar de aquel combate recogiendo los a su real. Adõde despues de los auer a todos loado lo q̃ assi auian hecho/los mando reposar poniendo gran diligẽcia en q̃ los heridos se curassen. Desque ya todo aq̃sto passo q̃ era quando el Sol casi se encerraua/echaron muchas pelotas de fuego por la mayor parte de la villa. y como era que mucha parte de aq̃llos enemigos se auiã acogido a la dicha fortaleza /cõ muy grã difficultad la pudieron amparar y defender aquella noche/de los fuegos que les echauã y affrentas que ỏ parte de fuera les hazian. Mas ya que queria venir el dia embiaron al Rey a combidar se con partido/con tanto que su alteza perdonasse al dicho Juan Agullõ/y a los otros capitanes. A la qual embaxada el Rey no mostro muy buen semblante:antes dixo que no tenia por bien confirmar la condicion que le pedian. Porque por ella no ser qual deuia yrian contra su victoria y real auctoridad/y porque assi queria dar exemplo de clemencia que no perdiesse el nombre que deuia de justicia. Bueltos los embaxadores con esta respuesta todos los que estauan en la fortaleza/y con ellos juntamente Juan de Agullon viendo ya muy claramente como no les quedaua remedio ni esperança de su salud/no haziẽdo caso de las cõdiciones del partido/se vinierõ a poner en las manos del Rey muy libremente. Assi que Juan de Agullon con todos los que con el estauan se vinieron para el Rey humillãdo se cerca del le besaron los pies cõ deuido acatamiẽto/y casi llorando le hizo aquesta habla el dicho Agullon.

## ¶ De la habla que hizo Juan de Agullon al Rey.

NO me vengo a someter a vra Alteza muy excellẽte y magnanimo Rey: porq̃ me tenga por digno de vuestra Real clemencia o de mi vida:mas porque reconosciẽdo mi error desseaua mas que el biuir/antes que deste mũdo me partiesse ver a vuestra real presencia y Magestad/ỏ quien muchos años fui primero muy cierto y muy leal seruidor. Porque es tan grande mi ỏlicto y mi maldad que con mayor razõ podria suplicar os por la muerte/que recebir de vos la vida. Lo qual suele muchas vezes acontescer a aquellos que por diabolica tẽtaciõ niegan y olui-

dan a Dios su criador/y despues ya llegados al punto de la muerte/reconoscē sus culpas y peccados con gran amargura y dolor de coraçon. Adonde abraçados cō la imagen de aquel aquien auian menospreciado/ya del todo conuertidos a su santa y verdadera fe le offrescē sus oraciones/y suplicā por el remedio de sus animas rescibiendo su muerte cō paciencia/de la qual se hallan merecedores. Assi que pues yo conozco merescer todas las penas y tormentos/y qualesquier linajes de muerte en derecho establescidos/ni pido perdō ni le quiero/mas pido pena muy grāde q̄ meresco/y el deuido fin de mi vida. Porq̄ yo conozco auer hecho y cometido cōtra vuestra real Alteza siendo como soys mi natural Rey y señor/por donde justamente deuo perder el esperāça de mas biuir. Pues yo assi mouido con codicia de mando y señorio no solamente offendi a vuestra inclita Magestad/ō quien tantas mercedes y beneficios auia rescebido/mas aun a Dios que de nada me hizo y redimio. A cuya causa no veo razon que pueda estoruar ni defender vuestra justicia ni castigo contra mi. Saluo si por caso vuestra singular prudēcia y humanidad conosciesse ser yo alguna parte para dar algū medio y fin a los trabajos y fatigas en que esta puesta vuestra persona. Porque muchos principes y señores hemos visto q̄ queriendo conseruar sus personas y estados con saber y discrecion muchas vezes an otorgado las vidas: perdonando grandes injurias y offensas por causa y remedio de su salud/a hombres que las leyes y los derechos tenian a cruda muerte cōdenados. En lo qual no tuuieron principal respecto a la vida de los malhechores q̄ la muerte merescia/mas a la suya propria. Assi que biē podria vuestra Alteza dilatar algun tanto mi muerte si os puedo mas seruir en ello con mi vida/que muriēdo. Porq̄ sin dubda yo desseo restituyr a vuestra real Magestad en su seguridad y pacifico sossiego. Lo qual piēso hazer a muy poca costa y sin perjuyzio alguno de vuestra real auctoridad: pues todos los secretos y conciertos de vuestros deseruidores yo los tengo dentro en mi pecho. Los quales assi cōmo con mis espaldas/y fauor se leuantarō contra vuestra Magestad: de la mesma manera desistirā todos muy facilmente por mi consejo y buen exemplo. Assi que finalmente suplico a vuestra Alteza que sin hazer caso de mi/prouea ys en vuestra salud y sossiego/ en el reposo de vuestra vida y estado real: de que sobre todos soys merescedor. Entōces queriēdo proceder adelante con su razonamiento/el Rey le mando quitar delante de si juntamēte con los otros que con el auiā venido. y despues encomēdando la tenencia de aquel castillo y lugar a Juā de Lōdoño muy noble y diestro cauallero de quien el Rey hazia mucha confiança/y los dichos enemigos quedando presos y a buen recaudo se partio dende a poco para Belaguer con todo su real. Adonde mādo hazer justicia por tela y ordē de juyzio de algunos de los capitanes de aquellos mal hechores/y señaladamente de los principales ō aquella liga y cōjuracio no se q̄dando en la posada el dicho Juan Agullon. De los otros que q̄daron por ser como era gente asoldadada y de baxa suerte/como quiera q̄ merescian pena de muerte/algunos fuerō encarcelados por mandado del Rey/y a los otros mando los despojar de las armas q̄ tenian/y les otorgo la vida dādo les libertad q̄ se fuessen vsando con ellos mas de clemencia/que del rigor de la justicia.

## De la memorable batalla de Rubinate.

En tanto que estas cosas assi passauan vn Juan de Sarauia capitan del Rey con poca gēte de cauallo corrio y talo el cāpo de Cerbera: y de alli se vino y recogio a la villa de Rubinate que no estaua muy lexos cō gran priessa y caualgada de ganados. Adonde assi estando como fuesse auisado/el siguiente dia que veniā

contra el a le combatir mas de quatro mil hombres de pelea de los enemigos. De los quales venia por capitanes don Elgo de Cardona/y Joffre de castro/y Rojer de Arillo/bizo luego mensajero para al Rey con su carta: por la qual le hazia saber a su Alteza en quan gran peligro estaua/y q̃ si con tiempo no fuesse socorrido no podria escapar de sus manos. Embiando assi el mensajero/y acercandose los enemigos se retraxo cuerdamente a la fortaleza con toda la gente que con el auia venido/la qual era muy fuerte por razon dl sitio/y del assiento que tenia. El qual Juan de Saraua como quiera que estaua affrentado por el grã numero y multitud de los contrarios/pero mucho esfuerço ponia a su propria persona/y a los suyos con ser la fortaleza defendedora y de muy rezios edificios juntamente con la cierta esperãça que tenia del socorro. El cuya causa en toda aquella noche pensaua y procuraua manera de defender se y amparar se/y assi andaua apercibiendo todas las cosas necessarias pa la defensa fortalesciẽdo todo el castillo de armas/garitas/y reparos. Luego el dia siguiente como los de dentro anduuiessen proueyendo sus torres/y adarues de piedras y otras defensiones con que resistiessen la entrada de sus enemigos: casi a las tres horas despues de medio dia vierõ de lexos venir vna grãde batalla y esquadron de gente de cauallo y de pie. y los q̃ dellos se mejoraua a pasar delante venian se reparando por esperar a los de tras. Porque los delanteros trayã casi media legua ó vẽtaja a los de la reçaga. Desque ya todos se recogierõ en tanto que assentauan el real a cierto trecho del lugar/y dauan forma en el combate se les ouo de poner el sol. Aquella noche assentarõ sus lõbardas/y todos los otros tiros que trayan en los sitios y lugares que mejor les parescio/aparejãdo assi mesmo todas las cosas que conuenian para combatir. y otro dia en amanesciẽdo soltan el artilleria contra la fortaleza. Con la qual desque vieron que mingũ daño bazian/y assi mesmo que no huyan los de dentro que les bazian resistencia: derados los tiros se llegaron al pie de la fortaleza con sus mantas de combatir/y con sus rãcos juntados/y arrimando sus escalas por diuersas partes al lienço de la fortaleza a lança y escudo comiençan a subir por ellas. Mas entonces la gente de dentro cõ mucho esfuerço y coraje lançan y arrojan sobre ellos adesboza piedras/esquinas/y otras armas offensiuas desde las torres y almenas y los adarues. A los quales como los enemigos no pudiessen resistir siẽdo algunos dellos muertos y otros heridos bueltos para su real/començaron otra vez a tirar su artilleria. Mas como toda via viessen que no podian mellar en la fortaleza/y que de balde sobre ello se trabajaua ordenarõ de bazer bastidas para subir los muros a escala vista y mas seguros. Los quales primero que se acabassen de bazer estoruo el Rey/luego otro dia con su venida apressurada de gran socorro. Porque viẽdo los enemigos q̃ el Rey se les acercaua con su exercito mudaron el proposito que tenia acordado. y assi cessando el combate de la fortaleza como quiera que no estauan poco alterados de temor de ver q̃ venia el Rey en persona/toda via se determinaron a le esperar y dar batalla/con la confiança que tenã de la victoria segun el gran numero dõ gente que en ellos auia. Assi que dexãdo hasta quinientos hombres en ciertos lugares necessarios para que la gente de la fortaleza no pudiesse salir fuera todos los otros se subieron a vna cũbre de vna sierra asaz aspera y difficultosa de subir/y a otras partes al derredor do les parescia q̃ se podriã defender. y assentado alli su real/vnos aparejauan y dauan orden en el sitio y assiẽto del artilleria/y otros bazian defensiones y reparos en aquellos lugares que mas parescian dar entrada a sus enemigos. Finalmente desque assi fortalescidos/su gente bien ordenada esperando aquella affrẽta/los vnos a los otros se amonestauan diziendo desta manera.

De lo q̃ deziã

## ¶ De lo q̃ dezian los cõjurados los vnos a los otros.

Este es el dia q̃ siẽpre desseamos varones de grãde esfuerço/deste dia se hara menciõ en cada vn año por nosotros los q̃ despues de nos vernã assi como de muy ꝓsperado y de ꝓpio dia d̃ nr̃o nascimiẽto. Porq̃ el dia d̃ oy hemos de ser nueuos hõbres rescatãdo nuestra entera libertad. Todos los pueblos de nr̃o principado y señorio por nuestra industria y grãde esfuerço serã oy libres de subjecion/y finalmẽte gozarã del reposo y descãso q̃ siẽpre an d̃sseado. Porq̃ en nuestras manos tenemos ya la victoria/y aun tenemos pẽsamiẽto q̃ aquellos pocos q̃ acõpañan a su Rey no ternan animo ni atreuimiẽto por falta de coraçõ para esperar batalla/rõpiendo con nuestra gẽte. Pero assi como ciegos y muy desatinados con su presuncion y locura si q̃sierẽ dar se cõ nosotros de las hastas:siendo como son muy pocos y en fauor de la seruidũbre cõtra la libertad no deuemos tener dubda de su entero perdimiẽto. Por manera que gozaremos del vẽcimiento dellos segun desseamos ora sea porq̃ no nos harã rostro/o porq̃ los romperemos con grande estrago en batalla. Assi vernã tãbiẽ a nuestras manos todos los de la fortaleza. De dõde bolueremos a nuestras casas y a los nuestros/cõ mucha honrra y gloriosa fama:siendo dignos de grã remuneraciõ. Porq̃ libraremos oy nr̃a tierra y naturaleza de mucha seruidũbre y tirania. Finalmente hallaremos el cabo y fin a guerras tan cõtrarias de razon y tan injustas:y a los desaforados pechos y contribuciones no deuidas con q̃ cõtinuamente somos muy fatigados. Pues luego vaya de nosotros todo el temor/y cõ animo esforçado y valeroso esperemos el affrenta(o por mejor dezir) la victoria. Porq̃ no se deuẽ estimar por de menor coraçõ y esfuerço los q̃ hazẽ rostro a la batalla/q̃ los q̃ acometẽ. Y sin dubda es cosa mas honesta y mas digna de loar a los varones d̃ verguẽça poner se al peligro d̃ la muerte por su libertad/q̃ biuir vida cõ mẽgua. Nosotros por muy justa razon y causa nos mouemos a esto/pues q̃ no pedimos otra cosa sino libertad:por la qual ningũ hõbre ay de manera q̃ no q̃era mas morir/q̃ ser della despojado. Assi q̃ pues por ella todos los peligros se deuẽ tener en poco trabajemos por la alcãçar o sobre ella morir cõ hõrra. Y es cosa muy clara q̃ en aquesta victoria esta el esperança toda de nuestra vida. Porque si q̃damos vencidos ningũ remedio nos q̃da/ni misericordia/ni piedad. Mas como el Rey ouiesse cõsiderado la dispusiciõ y sitio d̃l lugar dõde los enemigos estauã/el qual(segũ esta ya dicho)era alto y de assaz grãde aspereza/y barriado y fortalescido por la parte q̃ parescia ser mas flaca/mãdo assẽtar su real desuiado de dõde ellos estauã quasi vn tercio de legua. Dõde ante todas cosas como varõ de singular prudẽcia mãdo q̃ todos los pajes y moços de tierna edad cõ todo el fardaje q̃ cõsigo trayã fuessẽ puestos en lugar do pudiessẽ estar seguros. Cõ los quales para su defensa(si necessario fuesse)mãdo q̃dar alguna gẽte de pelea. Despues desto se detuuo por dos dias con sus batallas y esquadrones cõcertados/y fingiendo q̃ los temia dio algunas muestras de q̃rer huyr. Lo qual hazia porq̃ los enemigos engañados cõ aquel pẽsamiẽto falso tomassen mayor aliẽto para descẽder a ellos del lugar adõde estauan/aunq̃ cõ mucha difficultad podriã ser vẽcidos. Pero ya despues de tres dias q̃ los enemigos no osauan dexar su real q̃ assi tenian en lugar seguro/desseando el Rey socorrer y dar fauor a los suyos que estauan cercados/acordo de les dar batalla do quiera que estuuiessen aunq̃ el lugar difficultoso les ayudasse. Y llamados todos los que con el estauan les hizo esta habla.

## ¶ De la habla que hizo el Rey a sus Caualleros.

Vuestra nobleza / y lealtad muy animosos / y esforçados Caualleros/que yo tengo muchas vezes conoscida por experiencia:en muchos trãces/y cosas de grãde affrenta me combidan / y amonestan con gran seguridad/ y confiança/a que sin mas esperar acometamos a estos enemigos:los quales nos prometen/casi cierta la victoria. Por q̃ si quisieredes traer a la memoria los Principes/caudillos/y capitanes con sus exercitos que aueys vencido por fuerça de armas en España/y en Italia: y en otras diuersas tierras: en verdad ninguno de vosotros terna razon para dubdar que podemos alcançar ligeramente el vencimiento de vna gente tan baxa como aquesta/y de tan poco merescer. En especial que a nosotros/no solamẽte nos fauoresce el esfuerço/el vso/ industria/ y exercicio de las armas/mas la justa causa/y razon a quien seguimos. La qual acrescienta los animos/y abiua las fuerças en los que por ella pelean: y aun el mismo Dios que siempre es escudo/y amparo de los buenos en sus necessidades/y peligros no nos consentira morir a manos de tan crueles/y maluados enemigos. Los quales no solamente han tenido atreuimiento para tener en poco el nombre de su Rey / mas aun para menospreciar la honrra de Dios/y su diuina Magestad. Por manera que con sus trayciones/y locuras desordenadas sean puesto en alçar se con el Reyno. Como se dize de los Gigantes/que contra su Jupiter en otro tiempo se leuantaron. Con cuya cobdicia desordenada encendidos han intentado muy locamente/ y atreuidamente destruyr a la Reyna vuestra señora/y a vuestro Príncipe don Hernãdo/con armas/ y con engaños/y los ouierã ya despojado muy injusta/y cruelmente de sus vidas/ si Dios por quien el es no mirara su innocencia/ y la mucha virtud/y gran esfuerço de los buenos/y leales Caualleros/no los defendieran estãdo yo dellos ausente. Mas qual deue ser el fin de todos estos enemigos: de aqui se puede bien prosticar y conoscer/que muy locamẽte tomaron armas contra nos sin ninguna causa ni razon/y que engañados con su falso pensamiento/ y liuiano consejo han perseguido con trabajos muy continuos / y con grãdes daños y estragos de muerte no merescidos a nuestros reynos y señorios / y a todos los buenos y leales dellos/y a su propia naturaleza. Cuyo descãso pudieran procurar / y que a nuestra propia persona no dexan vn punto solo reposar / a quien justamente tenian obligacion de seruir con amor y afficion / auiendo los yo siempre tratado/no como Rey tyranno a vassallos/mas como buen padre a sus propios hijos. Ellos quales nunca jamas fatigue con nueuas imposiciones/ni derramas injustas/ ni menos les consenti injurias/ni sin razones. Mas antes les di siempre de mis bienes/y hazieda/y les hize mucha honrra/ siempre vse con ellos de liberalidad y magnificencia/ de amor y buena volũtad:y ellos siempre me persiguen con odios y assechanças/ con trayciones/y con armas. A cuya causa quien puede dubdar que en algũ tiempo lo paguen a la diuina justicia/y aun a la humana en la presente vida? Pues se hizieron culpados:por crueldad:por soberuia:por desagradescimiento:por ligas/y monipodios:y por otros muchos delictos q̃ maliciosamẽte cometierõ. Porque no solamẽte a mi que era su Rey (segun ya dicho tenemos) mas a vn a Dios de quiẽ emana la justicia con todo nuestro biẽ/han negado con su tan gran locura/y mayor tacaña ria. Por lo qual/ni sus animos tienẽ descanso/ni sus cuerpos fuerças para pelear. Por manera que no solamẽte peleamos por nuestra honrra cõtra esta maluada gente: mas por la honrra/por la fe/y acatamiento de Christo nuestro verdadero Dios y señor. Los quales se de muy cierto que tanto seran mas couardes en la batalla/ quanto mas liuianamente/ y con menos causa se alçaron/ y salieron fuera de nuestro mandado/y obediẽcia. Por que siempre los malos estauan temblando/y con

temor sin tener aliento para cosa buena siendo como son siempre atormentados de la dañada consciencia de sus grãdes trayciones y maldades. Pues bien sabemos que no tienen Rey/ni valeroso capitã q̃ los fauorezca y haga espaldas para su mal pensamiento. Assi q̃ finalmẽte de toda gracia diuina/y humana/y de todo socorro estan desamparados. Del qual con falta de acatamiento y reuerẽcia se hizierõ estra ños/el dia q̃ a su Rey y a su propia naturaleza determinarõ mouer guerra. Por manera q̃ ya tenemos deliberado no difirir mas tiempo esta conquista. Por tanto vos ruego y amonesto caualleros muy nobles q̃ cada vno tenga en su memoria el dia de oy y el esfuerço q̃ siempre a mostrado y las cosas hazañosas q̃ basta aqui a hecho. Por q̃ este dia(mediante la misericordia de nuestro soberano Dios)dara fin a la soberuia y desuerguença de nuestros enemigos y a todos nuestros trabajos. yo entiendo fauorescer os y ayudar os vsando de oficio no menos de Caualleros q̃ de Rey/y ser os presente siempre con el animo y con el cuerpo/como quiẽ dessea cõ seruar su propio reyno y estado:con q̃ pueda satisfazer a vuestras personas y a los que despues de vosotros vernan y a todos vuestros trabajos y lo q̃ por vuestra no bleza y gran virtud juntamente mereceys. Dando fin a su habla viendo q̃ los ani mos de todos estauan aparejados para pelear/luego hizo llamar algunos de los q̃ alli estauan para los armar Caualleros. Al los quales atauiando los de titulos y honrras de la orden y estado de Caualleria les hizo crescidas mercedes. y luego co mo ouiessen começado a ordenar sus batallas y sus esquadras fue aconsejado por don Juan de Luna señor de Feliz(varon de mucha cuenta y muy sabido en las co sas de la guerra)q̃ se detuuiessen:dilatando la batalla de los enemigos especialmen te si los acometiessen luego para la mañana/y de la parte de Oriente. El Rey no tuuo en poco aquel consejo por q̃ conoscio ser de hombre muy discreto. y por tanto derando la batalla para otro dia/casi en toda aquella noche nunca dexo de pensar por q̃ orden y manera sus batallas acometerian a los cõtrarios y se embolueria cõ ellos. Lo qual assento todo por esta orden:q̃ don Alonso de Aragon su hijo lleuasse la delantera con parte de la gente y acometiesse/y el Cõde de Pratas acudiesse ha zia la mano derecha/y q̃ Bernaldo de Rocaberti arremetiesse hazia la mano yzq̃er da quando ya peleassen/y q̃ estãdo assi trauados don Henrriq̃ sobrino del Rey/y don Juan de Aragon socorriessen luego con la gente de los Ginetes. De los quales assi mismo la persona del Rey fuesse luego en reguarda con todo el resto acompa ñado de todos los capitanes y caualleros siguientes. Carcarona alferez de la bata lla Real/don Pedro de Urrea/don Mateo/y don Pedro de Mõcada/dõ Juã de Luna(el q̃ arriba nõbramos)Felipe de Castron/Gomez de Figueroa/Juã De bo/Andres Pinera/y otros muchos nobles. Assi q̃ siendo todos muy bien auisa dos q̃ guardassen aquella orden:el Rey se começo a mouer passo a passo hazia los enemigos con todo su exercito casi dos horas antes del dia sin ningun estruendo ni sentimiento. y assi se les acerco antes del alua y primero q̃ los contrarios supiessen de su venida mando subir a los capitanes con mucha gente a la cumbre de la sierra basta señorear los q̃ arriba estauan:cercãdo los por vna parte y otra. Luego como amanescio antes q̃ el sol salieste como los enemigos vieron el exercito del Rey jun to con su real començaron alçar muy gran grita y alarido. y dissimulãdo su temor puestos ya todos en armas demandauan la batalla. Mas los caualleros del Rey estando todos ordenados y repartidos de la suerte q̃ su Alteza les auia mandado y desseosos de pelear/esperauan el toque de la trompeta:que era la seña concertada que tenian. La qual como el Rey mandasse tocar siendo ya salido el sol todos jun tamente con mucha furia y ligereza arremetierõ cõtra los enemigos. El qual aprie

to y arremetida los enemigos esperaron muy denodadamente. Por manera que de vna parte y de otra pelearon por mucho espacio de tiempo muy agra y cruda-mente sin se poder conoscer ninguna mejoria. Mas ya casi a la hora de tercia del dia como los contrarios no pudiessen sufrir los rayos del sol/ni endereçar la vista a las armas resplandescientes de los q̃ con ellos peleauan/y como el Rey llegasse de refresco sobre ellos con gran socorro/estando ya muy cansados y heridos/ y otros derribados en tierra començaron a retraer se todos y boluer las espaldas. En cuyo alcance y seguimiento yendo la gente ỹl Rey (casi por todo aquel dia) hizo en ellos gran matança y estrago muy espantable. Por q̃ se halla auer muerto dellos en la batalla/sobre mil y ciento y treynta de mas de otros muchos presos y heridos. y como quiera que a los que quedaron les aprouecho para el remedio de sus vidas el esperança de aquel lugar/pero ninguno se les fuera de las manos si algunos de los vencedores no tuuieran mas cuydado del despojo/que de la victoria y de la bo̅rra. Por que por se detener y guardar en recoger el cãpo y poner en cobro lo que despojauan/dauan lugar a los vencidos como huyendo se saluassen. De los del ex ercito del Rey faltaron muy pocos aquel dia/como quiera que muchos cauallos se perdieron assi muertos como lisiados y heridos. y de los varones que alli lo hi-zieron como deuian fuerõ muchos remunerados por su Alteza. Algunos ỹ los ene migos aun q̃ vian huyr a los suyos: no dexauan de perseuerar en su pertinacia y te sonia/haziendo rostro: y todo para su perdicion. Lo qual hazian o por verguença/ o con esperança de vencer/o por ventura que no les dauan lugar para huyr. Los quales no pudiendo hazer daño con sus lanças/dardos/ y saetas/ en la gente bien armada/todo lo empleauan en los cauallos. Aquellos que quedauan en guarda de la fortaleza: como viessen a sus compañeros los vnos muertos y otros presos y todo el resto desbaratado se vinieron para el Rey/y se le dieron a partido. Lo mis-mo hizieron los vezinos de la villa de Rubinate: que en alguna manera se auiã mo strado deseruidores de su Alteza. y a que fue muy tarde el Rey mãdo recoger a su real toda su gente. Mandando ansi mismo llamar y boluer todos los que auian se guido el alcance de los que huyan. y ansi mismo puso mucho cuydado y diligen-cia en enterrar los cuerpos de los muertos y curar de los heridos.

El numero de los muertos.

# LIBRO QVINZENO

## De como el Rey se iunto con la Reyna/y con su hijo y del primer cerco de Barcelona.

Otro dia siguiẽte como el Rey ouiesse mãdado justiciar algu-nos de los que estauan presos/por q̃ eran de los q̃ se auian vni do contra su Magestad/determino de se partir hazia la villa de Tarraga/que es entre Lerida y Ceruera. Adonde el Ar-çobispo de Tarragona estaua cercado de los moradores de Lerida: y de otros que a la persona Real no dauan obedien cia. De cuya venida siendo los cõtrarios auisados vnos se re truxeron a Ceruera/que esta de Tarraga vna gran legua/ y los otros se boluieron a Lerida alçando de todo punto el cerco. Por manera que

to y arremetida los enemigos esperaron muy denodadamente. Por manera que de vna parte y de otra pelearon por mucho espacio de tiempo muy agra y cruda-mente sin se poder conoscer ninguna mejoria. Mas ya casi a la hora de tercia del dia como los contrarios no pudiessen sufrir los rayos del sol/ni endereçar la vista a las armas resplandescientes de los q̃ con ellos peleauan/y como el Rey llegasse de refresco sobre ellos con gran socorro/estando ya muy cansados y heridos/ y otros derribados en tierra començaron a retraer se todos y boluer las espaldas. En cuyo alcance y seguimiento yendo la gente ỹl Rey (casi por todo aquel dia) hizo en ellos gran matança y estrago muy espantable. Por q̃ se halla auer muerto dellos en la batalla/sobre mil y ciento y treynta de mas de otros muchos presos y heridos. y como quiera que a los que quedaron les aprouecho para el remedio de sus vidas el esperança de aquel lugar/pero ninguno se les fuera de las manos si algunos de los vencedores no tuuieran mas cuydado del despojo/que de la victoria y de la bo̅rra. Por que por se detener y guardar en recoger el cãpo y poner en cobro lo que despojauan/dauan lugar a los vencidos como huyendo se saluassen. De los del ex ercito del Rey faltaron muy pocos aquel dia/como quiera que muchos cauallos se perdieron assi muertos como lisiados y heridos. y de los varones que alli lo hi-zieron como deuian fuerõ muchos remunerados por su Alteza. Algunos ỹ los ene migos aun q̃ vian huyr a los suyos: no dexauan de perseuerar en su pertinacia y te sonia/haziendo rostro: y todo para su perdicion. Lo qual hazian o por verguença/ o con esperança de vencer/o por ventura que no les dauan lugar para huyr. Los quales no pudiendo hazer daño con sus lanças/dardos/ y saetas/ en la gente bien armada/todo lo empleauan en los cauallos. Aquellos que quedauan en guarda de la fortaleza: como viessen a sus compañeros los vnos muertos y otros presos y todo el resto desbaratado se vinieron para el Rey/y se le dieron a partido. Lo mis-mo hizieron los vezinos de la villa de Rubinate: que en alguna manera se auiã mo strado deseruidores de su Alteza. y a que fue muy tarde el Rey mãdo recoger a su real toda su gente. Mandando ansi mismo llamar y boluer todos los que auian se guido el alcance de los que huyan. y ansi mismo puso mucho cuydado y diligen-cia en enterrar los cuerpos de los muertos y curar de los heridos.

El numero de los muertos.

# LIBRO QVINZENO

## De como el Rey se iunto con la Reyna/y con su hijo y del primer cerco de Barcelona.

Otro dia siguiẽte como el Rey ouiesse mãdado justiciar algu-nos de los que estauan presos/por q̃ eran de los q̃ se auian vni do contra su Magestad/determino de se partir hazia la villa de Tarraga/que es entre Lerida y Ceruera. Adonde el Ar-çobispo de Tarragona estaua cercado de los moradores de Lerida: y de otros que a la persona Real no dauan obedien cia. De cuya venida siendo los cõtrarios auisados vnos se re truxeron a Ceruera/que esta de Tarraga vna gran legua/ y los otros se boluieron a Lerida alçando de todo punto el cerco. Por manera que

todos desampararon a Tarraga. Cuyos vezinos/y moradores temiendo no se les cargasse della alguna culpa/y les acontecicsse lo que a los de Rubinate/vinierõ luego a echar se a los pies del Rey. Entre tanto don Alonso de Aragon auiendo corrido/y atalado el cãpo de vna Villa que se dize Sãcta Coloma/ouo vn recuentro con vn Capitan de los cõtrarios que se dezia Ludouico. El qual auia venido de sobresalto a socorrer aquella Villa/y con los mismos moradores della. En que mato de vnos/y de otros al pie de ciento: y prendio assi mismo muchos dellos: los quales embio al Rey su señor. y como don Juan Rey de Aragon viniesse con dozientos de cauallo/y se juntasse con don Alonso su hermano: y assi juntos determinassen boluer a combatir la dicha Villa: viendo que aquellos enemigos desseauan ya la paz/y demandauã la clemencia de su Rey: sin difficultad alguna los rescibierõ/y perdonarõ: como quiera q̃ dellos embiarõ a presentar al Rey su señor los officiales/y regidores del pueblo. Despues de aq̃sto queriẽdo cõbatir otro lugar llamado Cerial q̃ estaua alli cerca: por muchas partes/y cõbatiẽdo lo muy denodadamẽte/en breue spacio forçarõ a los de dẽtro venir a dar se les a partido. Cõ aquesta fama muchos pueblos de los que se auiã leuãtado cõtra el Rey se vinierõ para el de su grado mouidos con gran temor. y besando le las manos/y los pies le suplicauã con muchas lagrimas les perdonasse lo passado: otorgando les la vida. Luego el Rey dexãdo en cada lugar/y poblacion principal vn capitã de quien mucho se fiaua: con alguna parte de su gente en guarnicio para seguridad de lo de adelante/se partio a mas andar para la Reyna/y el principe su hijo don Fernãdo: de quiẽ era esperado cõ muy grã desseo/y viniẽdo se con algunas caualgaduras hazia la villa de Mõcada quãdo llego ala dicha villa/ya la Reyna la auia tomado con toda su fortaleza/que era muy fuerte/y assentada en lugar muy alto: por combate/y fuerça de armas con la gẽte Frãcesa q̃ el Rey Luys le auia embiado para su socorro. y assi jũto el vn exercito con el otro auiã tomado muchos de los cõtrarios/y hecho a muchos pueblos vẽ dos por armas venir a seruicio/y obediencia del Rey. Desta manera subjetados los de Mõcada: auiã assi mismo acordado de cõbatir a Barcelona. El qual cõsejo ya cuerdo como quiera q̃ el Rey no tenia en su pẽsamiẽto: por q̃ a su alteza parescia q̃ el negocio yua mas a pelo/si primero se tomassen/y truxessen al yugo de la subjecion los flacos que los fuertes: mas por no parescer q̃ repuñaua/y cõtradezia el cõsejo de la Reyna/y del Cõde de Fox/capitan de los Franceses: ouo de consentir/y cõformar se con ellos/y con su deliberado proposito para dar le combate a los Barceloneses. Pero con todo no parescia para ello cosa mas contraria que el tiempo. Por que el inuierno muy rezio/y tempestuoso los estorbaua/siendo como era la partida contra Barcelona ya determinada/a cinco dias del mes de Dezienbre: mas el Rey (como auemos dicho) quiso mas dar consentimiento al parescer de la Reyna/y voluntad de los Franceses: que dar lugar al tiempo siguiendo su proposito/aun que era por cierto muy mejor. Assi que veniendo el Rey en todo ello: luego se partieron dos Capitanes Franceses con mucha gente de cauallo bien apercebida/y llegaron hasta la puerta de la ciudad/que se dize la puerta nueua. Ansi mismo por otra parte el Conde de Fox/con otros Capitanes/y gran numero de Caualleros llegarõ por el camino de Junqueras hasta el monesterio de sancta Maria de Jesu/junto con la dicha ciudad. En esta sazon la ciudad de Barcelona cerradas las puertas/y Cinco mil hombres de pelea puestos/y repartidos por los adarues alço luego pendones por el Rey de Castilla con apellido de su nombre a grandes bozes: y dentro la ciudad auia muy grã multitud de gente/assi de pie/como de cauallo armada. En el exercito del Rey con difficultad auia hasta Diez mil comba

tientes. Mas toda via tenian por mejor los de dentro amparar se con sus muros/ que salir al campo. Por que la ciudad esta bien fortalescida: ansi por el sitio que tiene/como por los muros/torres/y grandes edificios. De parte de medio dia llega el mar a juntar con ella: y de la parte de Occidente esta muy amparada con vn monte que se dize Monjui. En el qual la ciudad auia puesto mucha gente para su defension: y por las otras partes/aun que tiene salidas/y vegas muy llanas: mas los reparos de los adarues/torres/cauas/baruacanas/y baluartes: la hazen del todo muy fortalescida/y segura. Por manera que viendo el Rey que por causa destos fortalescimientos/y defensiones: de mas de la mucha gente que dentro estaua el cõbate seria muy difficil/y peligroso: acordo de esperar a los enemigos que salicssen al campo: teniendo su gente bien ordenada/y su Real bien reparado. Pero con todo no cessaua el artilleria en este mismo tiempo vsar de su officio: contra las torres/y los adarues. De parte assi mismo de dentro/como no osassen salir jugaua su artilleria muy fieramente. En q̃ con tiro dellos murio vn Cauallero llamado Diego de Guzman. Cuya muerte causo gran dolor/y sentimiẽto en el animo del Rey/y de todos sus Caualleros. Por que era vn hombre muy luzido/y señalado en nobleza/y en linaje/en ingenio/en criança/en esfuerço: y destreza del exercicio militar. y estando assi por algunos dias requiriendo se de vna parte/y de otra con sus lombardas/y trabucos: salio vna vez de la ciudad vn gran tropel de Caualleros/por vna puerta que salia bazia la ribera del mar. y trauaron escaramuça con algunos Caualleros del Rey que se hallaron mas cercanos. A cuya furia/y gran denuedo la gente del Rey/puesto caso que era muy poca/mostro muy esforçado rostro con esperança del socorro de los Franceses. Los quales como acudiessen a socorrer/arremetiendo con gran furia: luego los enemigos boluiendo las espaldas se començaron a retirar ala ciudad/como quiera q̃ muchos dellos ala entrada fuerõ heridos/y algunos quedaron muertos. En esta coyuntura don Alonso de Aragon con algunos de cauallo/y mucha copia de peones auia talado el campo/huertas/viñas/heredades/y arboledas basta Junqueras: y corriendo toda la vega que alinda con la ciudad/basta las sierras que estan bien lexos. De dõde truxo de retorno para su Real muy gran despojo/y caualgada. Por que es aquella tierra señora de gran riqueza/y toda fertilidad. En la qual/assi sojuzgada/dexo cierta gente en guarnicion. Lo qual assi hecho/vn Capitã del armada del Rey que se dezia Vilage/viniendo con ocho Galeras en seruicio de su alteza se llego algo cerca de la ciudad: como quiera que no mucho por la repugnancia de los vientos: y por la disposicion de la ribera del mar que alli esta descubierta: y su puerto no lo suffria. De donde le fue forçado apartar se: por que sobre vino contra el vn Francisco Pino Capitan de la flota de los contrarios/ con muy mayor poder. Entonces como ya el Rey ouiesse alli estado/casi por espacio de Veynte dias: vista la difficultad que auia para tomar la ciudad por fuerça de armas: especialmente por las grandes aguas/y muy continuas que al exercito que estaua en el campo se bazia̅ del todo intolerables/ouo su consejo con la Reyna su muger/y con el Conde de Foix Capitan de los Franceses sobre leuantar el cerco. y assi auido/y acordado mando luego mouer el Real. y por no dar a sus enemigos espacio/ni reposo alguno/partiendo con toda su hueste a mas andar entro se por fuerça de armas en Villa Franca/que estaua no bien apercebida de gente armada/y apartada de Barcelona por distancia de siete leguas. A donde despues de apoderado ya en ella mando justiciar Quatrocientos vezinos della/por que auian muerto dos Capitanes de los Franceses en la entrada de la Villa/varones muy nobles/y de mucha cuenta.

*Murio Diego de Guzmã.*

*Murierõ dos Capitanes Franceses.*

*Quatrociẽtos hõbres justiciados.*

## ¶ De la yda del Rey para Tarragona: y de las cosas que allí passaron.

ESto assi hecho / y otros muchos pueblos de la comarca venidos por temor a la obediẽcia/y subjecion del Rey/partio se para Tarragona/que es ciudad a la costa del mar entre Tortosa/y Barcelona. La qual es muy noble/y muy nombrada por los historiadores/y fundada por los Romanos/siendo dellos Capitan Scipion. A la qual el Rey visto como los de dentro no se esforçauã a salir/determino de dar cõbate por dos partes repartida el artilleria/y todos los pertrechos/los vnos junto con el monesterio de sant Francisco: y los otros desde sancto Domingo. En reguarda de las quales instancias mãdo poner a la vna parte al Conde de Foz/y a Ponce de Ribera: y en la otra dos capitanes Frãceses con sendos esquadrones muy fortalescidos. y su persona Real con los otros capitanes/y grã numero de Caualleros/y gente de pelea ocupo todas aquellas partes/y lugares q̃ estauan junto con el mar por dõde los enemigos podiã tener salida/don Alõso de Aragon entretãto no holgaua/mas atalaua/y destruya a hierro/y a fuego todas las viñas/y campos / y heredades estãdo ya los adarues en tal disposicion que de muy atronados parescian estremecer se / y amenazar con su cayda. y no se mostrãdo assi mismo quien de dentro los defendiesse cessaron los tiros/y arremetieron todos los combatientes a los muros. y puestas sus escalas comiençã a subir reguardãdo se lo mejor que podiã con sus escudos. Entõces muestra se adesora grã multitud dellos dentro / y comiençã a lançar/y arrojar de las almenas/de los adarues/y de lo mas alto de las torres grãdes piedras/y esquinas: y otras armas offensiuas con q̃ luego los hizieron retraer. Como esto vio el Rey que el trabajo de los suyos por entonces era en vano/mãdo los retraer para su Real: y assi mismo otra vez jugar el artilleria con mayor furia/y heruor. A lo qual sin dubda se dauã mucha priessa/indignados de como les auia succedido: y entre todos señaladamente los Franceses que dello se hallauã sentidos. Lo mismo hazian los de dentro con sus tiros/y pertrechos/como quiera que de noche cessarõ: mas los del Rey/ni de noche/ni de dia. Estãdo assi contẽdiendo sin mostrar se mejoria/a cabo de tres dias llego vna grãde armada de los Catalanes en socorro de los de dentro. La qual como no pudiesse tomar puerto por la flota Real que en ella estaua: allego se a la ribera al pie del monesterio de sancta Clara / a donde desembarco muy gran numero de gente. A los quales queriendo los de dentro de la ciudad ayuntar cõsigo abrieron las puertas/ y salen a rescebir los muy apressuradamente con gran exercito de gente de cauallo. Mas el Rey/ toda su gente hecha dos partes antes que los enemigos se hiziessen vn cuerpo mãdo arremeter muy fieramẽte contra los vnos/y los otros. En aquel recuentro de tal manera rõpieron/y desbarataron a los contrarios/que a los vnos compelieron/y forçaron boluer a sus nauios/y a los otros a su ciudad: de los quales murieron muchos en la entrada de entrambas partes/allende de los heridos. Entre muchas cosas notables que alli passaron/y dignas de grã memoria hechas por diuersos varones muy esforçados/y valerosos Caualleros vn Mossen Juan Cabrero hombre de mucha cuẽta/y criado desde su tierna edad del Rey don Juã de Aragon se señalo mucho aquel dia haziendo de su persona cosas de Cauallero animoso/y muy esforçado. Mas despues de todo esto assi hecho los regidores/y justicia de la ciudad con todos los ciudadanos quedando muy espantados de los combates que auian rescebido/y viendo assi mismo los adarues / y las torres andar en tan gran peligro por los tiros del artilleria que nunca cessauan / temiendo

Mossen Juã Cabrero.

ser peor tratados si por fuerça les entrassen/embiaron al Rey a pedir su clemencia dando se todos en sus manos. Los quales como assi se diessen a partido/casi todos los comarcanos se vinieron a offrescer al Rey. Siendo assi offrescidos con partido de las vidas: y quedando Rodrigo de Rebolledo por gouernador de la ciudad/ el Rey se partio para Balaguer/y con el/el Cõde de Foix: y otros Caualleros principales/mandãdo a los otros capitanes de los Frãceses con todo el otro exercito se fuessen hazia Morellas/q̃ es vna Villa q̃ esta de Valẽcia de Aragon al pie de diez leguas. En tanto que el Rey estaua en Balaguer/el Conde de Pallas/y el señor de Cruillas con gran numero de los que se auian leuantado/combatian otra vez a Girona. Mas Pedro de Rocabertin/que era gouernador de la dicha ciudad/ũ tamente con los otros Capitanes/y con la gente de guerra de la misma Girona: ante todas las cosas les hizo alçar el cerco muy a mal de su grado: y despues los vencio en batalla campal/y siguiendo les el alcance/mato/y hirio/y prendio a muchos dellos. y quemo dentro de vna torre con biuas llamas/do se auia recogido vn Capitan de los enemigos: que por nombre se dezia Perlondẽ con otros muchos que le acompañauan. y los otros Capitanes a quien el Rey (como dixymos) poco antes auia embiado con la gente de los Frãceses hazia Morellas: en los terminos de Vrgel auian tomado por cõbate/y fuerça de armas muchos castillos/y lugares/y hizierõ venir a muchos de los enemigos a la obediẽcia/y subjeciõ Real. En aquel mismo tiempo/y sazon muchas guerras ardian en diuersas partes. De mas desto el Rey de Castilla teniendo en poco lo capitulado sobre la paz con el Rey de Aragon: aun que confirmado con juramento/embio grande exercito de gente a los terminos de Aragon en socorro de los Catalanes. Al los quales en tanto que el Rey salio al encuentro con la gente de los Frãceses/muchos pueblos de los Catalanes (que vencidos ya por armas/o amedrentados con temor auian ya començado a sossegar se/y tener algun reposo) tornaron otra vez a leuantar se. Lo qual fue para el Rey cosa muy trabajosa. Mas como su Real persona ouiesse determinado salir a dar batalla a los Castellanos junto con Jrar/que es vna Villa de Aragon/rehusando los Capitanes de los Franceses romper con el Rey de Castilla: sin mandamiẽto de su Rey supplicarõ al Rey de Aragon que diffiriesse por entõces aquella batalla. Por que no querian yr contra el cõcierto de amistad/y alianza que por largo tiempo se auia guardado/y mantenido entre los Principes/y Reyes/y Franceses/y Castellanos. Por manera que dezian que de presta voluntad se dispornia a qualesquier affrentas/y peligros cõtra los Catalanes: y q̃ para ello auiã sido embiados por su Rey. De quien assi mismo tenian expresso mãdamiento q̃ si alguna differencia se offreciesse entre los Reyes de Castilla/y de Aragon: ellos mismos trabajassen por los poner en concordia con todas sus fuerças/y no diessen consentimiento/ni lugar a sus differencias/y enemistad. Assi que supplicarõ al Rey no mãdasse a los Franceses hazer guerra al Rey de Castilla: si su alteza en algo tenia el amistad/y honrra del Rey de Francia su señor. Assi mismo le dixeron que querian yr al Rey para le dezir que mandasse luego boluer/y salir el exercito de su gente de los terminos de Aragon. y que desta manera se haria: y los Franceses le quedarian para siempre muy obligados a su Magestad: y podria mas facilmente sojuzgar aquellos Catalanes. y no menos le prometieron q̃ si el Rey de Castilla siẽdo assi por ellos supplicado/y requerido no vuiesse de hazer su ruego: teniẽdo en poco el amistad de su Rey/y su señor: que despues con muy mejor gana pelearian cõtra el: que cõtra los Catalanes. Pero el Rey como tuuiera por mejor vencer a los Castellanos por armas/y batallas/que con ruegos: mas conoscida la intẽcion/y volũ

tad de los Franceſes: mayormente pidiendo como pidian coſa juſta pareſcio le que ſe deuia conformar con ellos. Aſſi que concediendo en ella con mucha inſtancia les amoneſto que puſieſſen por obra lo que aſſi penſauã hazer: porque veya que qualquiera dilacion/y tardança le traya mucho daño/y gran peligro. Lo qual aſſi dicho/y amoneſtado luego ſe partieron los Capitanes Franceſes a donde eſtaua el Rey de Caſtilla. Los quales hizieron relacion de todo lo que antes auian paſſado con el Rey de los Aragoneſes/y le ſupplicaron mandaſſe declarar/y reſponder ſin dilacion todo lo que cerca dello penſaua hazer. Lo qual como el Rey de Caſtilla vuieſſe oydo/dixo por ſu reſpueſta que eſtaua aparejado de hazer todo lo que pidian. y aſſento con ellos que guardando ſe ciertas treguas entre el/y el Rey de Aragon ſe vieſſen/el y el Rey de Francia en vn cierto lugar do les pareciesſe: para que dieſſen algun medio por ſu parte/y de los Catalanes con el Rey de Aragon. El qual ſe podria dar muy facilmente entreuiniendo en ello el Rey de Francia. y que deſta manera ſe apaziguaria muy bien toda Eſpaña: que tantos años auia que con guerras/y con armas eſtaua en gran manera fatigada.

## ¶ De los rencuentros que ouo apar de Tortoſa/y Lerida: y otras coſas.

Bueltos los Capitanes para el Rey de Aragon con eſta reſpueſta deſque ya le vuieron dado cuenta de ſu embaxada/ſupplicaron a ſu Mageſtad que tuuieſſe por bien la condicion/y manera que el Rey don Enrrique de Caſtilla pedia para venir en la concordia. Pero el Rey en caſo que mas quiſiera ſojuzgar a los Catalanes por fuerça de armas/y ver ſe con los Caſtellanos en el campo/que tomar los a ſu amiſtad por via de paz/y de concordia. Mas por que no eſtaua en tiempo de lo poder hazer ſin ayuda de los Franceſes: los quales no dubdaua faltar le ſi contra los Caſtellanos quiſieſſe por guerra proceder/por eſcuſar daños/y peligros concediendo las treguas con los Caſtellanos/y Catalanes. Aſſento con los Capitanes Franceſes/que el Rey de Caſtilla ſe vieſſe con el de Francia/como dezia: con tanto que el ſe hallaſſe a ſu habla preſente. y luego bueltos los Caſtellanos para Caſtilla/y los Frãceſes partidos para Nauarra: el Rey ſe vino para Caragoça donde eſtando algunos dias en tanto que ſu gente ſe recogia con el/y apareiaua la partida para los terminos de Francia para ſe ver con el Rey Luys. El Rey de Caſtilla con el Almirante de Francia juntados hablauan ſecretamẽte ſin tercero alguno/como quien tentaua/y queria emprender algunas grandes/y nueuas coſas. A cuyos ſecretos/y conſejos dieron algunos cauſa de mal penſamiento. Por que ſus hablas/y largos razonamientos tan cubiertos dieron ocaſion de ſoſpecha/que no cumplian al prouecho/ni a la honrra de ſus Reyes/de Francia/y de Aragon. Eſta opinion ſe hazia mas creſcida/y mas cõforme a la verdad: con las nueuas muy abiuadas que publicamente andauan/de como los dos hablauan engañoſamente contra la honrra/y eſtado dentrambos Reyes. Lo qual ſin dubda dio materia/y ocaſion de muchos/y grandes males. Por que el concierto que eſtaua dado de hablar entre los Reyes/de todo punto ceſo. y las guerras que auian ya començado a repoſar/y tener alguna calma con las treguas: tornãdo ſe a renouar del todo ſe encendieron. Por donde deſatadas ya las firmezas de las treguas/y alianças los Caualleros del conuento de Monteſa (de quien era Maeſtre vno que ſe dezia Aſcoma Capitan del Rey de Aragon) començaron a talar/y deſtruir de toda parte los campos de Tortoſa. Los quales como ſe emboluieſſen por eſcaramuça con la gente de la ciudad/que les auia ſalido al campo

matando gran parte della/biriendo casi todo el resto los bizieron retraer basta den tro de las puertas. Boluiendo se de alli con el despojo/y con algunos prisioneros vinieron a combatir a la Villa Desmerete/que pocos dias antes auian tomado por fuerça los Castellanos/y la tenian reparada de gouernacion de gẽte. En cuya toma/y vencimiento el dicho Capitan Alscorna murio muy herido/y alanceado de los enemigos: como quiera que los otros que quedaron rechaçados/los Castella nos boluieron a los vezinos de la dicha Villa en la obediencia/y lealtad del Rey como de antes estauã. En aquel mismo tiẽpo por muchos lugares del dicho Prin cipado auia guerras mortales/y grandes affonadas. Entre las quales vn varon en armas muy señalado de grãde esfuerço/y biua industria/hijo del Cõde de Car dona/que se dezia el bastardo de Cardona/conforme con la falta q̃ tenia en su nasci miẽto por no ser de legitimo matrimonio: como pusiesse cerco sobre vn lugar que se dize Villa Garcia: el qual se auia apartado de la obediẽcia Real/vẽcio en vna bata lla cãpal a los de Tortosa/que la misma ciudad auia embiado con algunos de los Castellanos en socorro de los vezinos de la villa. y de mas desto bizo con diligẽcia de tener en subjecion/y seruicio del Rey a los pueblos de la prouincia de Prratas/ que ya començauã andar en balãças/y caer. Entonces assi mismo Hernãdo de An gulo/t Juan de Toledo/que por mãdado del Rey presidian en Belaguer rom pieron/y desbarataron a Beltran de Almendares con su gente/que les auia salido al camino apar de vna Villa que se dize Liñol/peleando con ellos con muy gran denuedo. En la qual batalla murierõ muchos Caualleros/y peones de entrãbas partes. Ansi mismo vn Cauallero q̃ se dezia Bosseu Biurre Maestre de la orden y Caualleria de sant Juã tenia cercado con su exercito a vn pequeño lugar que lla mauan Alzenia/el qual se auia alçado. y como los de aquel lugar pidiessen soco rro a los de Tortosa/no estando lexos de alli la gente que les vino a socorrer de a quella ciudad/acometio muy brauamente a los del Rey que les combatiã la villa. Al dõde pelearon por grã espacio de tiẽpo con mucha furia de entrãbas partes sin hazer vẽtaja conoscida. Mas despues que sobreuino mayor numero de gente de la ciudad de Tortosa en fauor y socorro de los enemigos/la gẽte del Rey rescabia grã daño/y mucha affrẽta. De los quales assi fatigados con aquella muy aspera/y lar ga batalla: allẽde de los heridos murieron dozientos hombres/y otros muchos fue ron presos: y el resto dellos escapo a gran trabajo por vña de cauallo/desampara do su Real. Assi mismo el Conde de Treuiño acometiendo con grãde exercito de gente a los de Borja/y Taraçona que combatiã vna villa de Aragon/que se dezia Alcala/entrãdo les por las espaldas/mato quatrocientos dellos. Otro cauallero/ que se dezia Hernãdo de la Camara tomo por fuerça de armas dos lugares: de los quales el vno se dezia Chiprana/y el otro Caspe/con muerte de algunos de los de dentro. y Aluaro de Mendoça capitã del Rey de Castilla tomo en aquella sazon el castillo de Boxida por engaño que bizo a los que le guardauan. De donde bizo mucho daño a los pueblos comarcanos. Allende destas cosas vuo otras muchas batallas/y guerras entõces por otros lugares de aquel principado: las quales no se pueden comprehender. Por que toda la prouincia estaua muy encendida en ar mas/y en peleas/con cõbates/con assales/y con robos muy crueles. Era tan grã de a la verdad el desatino/y locura que tenia todos los desobedientes Catalanes/ y tan grãde la ceguedad que los guiaua que por ningunas amonestaciones/ni por ningunas amenazas/por ningunos estragos: finalmente que en ellos se bizieron ja mas pudieron boluer a su concierto/y seso primero. Mas antes oluidados de su propia honra y salud/permaneciã en su pertinacia/y tesonia basta la muerte a mu-

mucha costa de sus fuerças/y riquezas: que por largos tiempos/y grandes trabajos auian adquirido por la tierra/y por la mar. Assi que dexando todo esto aparte/por que las cosas que fuera de razon/y sin ninguna orden en diuersas partes se hazen/no es possible reduzir las a concierto para lo escreuir ordenadamente/acuerdo dar la buelta al processo principal que lleuaua del Rey don Juan de Aragon. El qual partiendo de Caragoça con muchos nobles de su Reyno para el Principado de Cataluña: llegado a la ciudad de Lerida se junto con el Conde de Pratas: a quien alli auia dexado con su bueste. A donde mando juntar/y recojer consigo todos los Caualleros que por diuersas partes guerreauan contra los enemigos. En este mismo tiempo el Arçobispo de Tarragona con otros muchos Caualleros principales se vinieron otra vez de nueuo a offrescer ala Magestad del Rey: cada vno con su casa/y estado/y con su persona. Lo mismo bizieron muchos nobles/y Caualleros del Reyno de Sicilia: los quales vinieron a seruir con muchos dineros/y cauallos. Assi que hecho vn cuerpo ya de todos: el Rey mando salir todas las vanderas contra los enemigos. y a que ouo desarraygado los Castellanos/y echados fuera de los terminos de Aragon: bizo muy grandes estragos en todos los Catalanes que se lo merescian. Por manera que en breue tiempo sojuzgo muchos pueblos/y lugares: atalando/y destruyendo sus campos/y heredades. y assi mismo baziendo a muchos pueblos que de miedo le viniessen a obedescer/y seruir. y assi recogiendo todo su exercito/se partio el primer dia de Mayo para Lerida: la qual otra vez se auia leuantado. y assento su Real desta parte del rio Segre/en las huertas de la ciudad. y ordenando su gente mando que todos los de cauallo estuuiessen apercebidos: por que auia en la ciudad muy gran Caualleria: la qual vn Pedro de Deca gouernador de la ciudad (certificado ya de la venida del Rey) auia juntado de muchas partes. El qual como la gente del Rey se acerco: luego mando que todos los de dentro de pie/y de cauallo estuuiessen a punto de guerra: y repartio su artilleria por los lugares de la ciudad/que conuenia para resistir a los combatientes.

## De la descripcion de Lerida.

Esta Lerida es vna ciudad muy noble de España/entre Barcelona/y Caragoça: la qual esta de la vna/y de la otra/casi en igual grado y distãcia. Es muy nõbrada por las guerras de los ciudadanos de Roma. Por que alli vencio Julio Cesar a la gente del gran Pompeyo: de quien eran Capitanes Marco Varron/Lucio Affranio/y Marco Petreyo. Esta puesta en la ribera de Segre leuantada sobre vn collado. Es muy nombrada por la fama de sus templos/edificios/y tierra muy fructifera: y no menos por la vniuersidad muy antigua que en ella reside con gran doctrina: y continuos exercicios de las letras. Tiene de mas desto vn rio de agua muy excellente/y muy rica con su puente de piedra labrada: el qual es muy luzido/y señalado por las aguas que lleua/y por las arenas de oro/y de plata que en el se hallan. Los terminos de aquella ciudad se estienden hasta los muy fertiles cãpos de Vrgel. De mas desto tiene por todas partes muchas huertas/y salidas muy apazibles. Vna cosa sola le falta para su entera prosperidad que no es poblacion muy sana a causa que en el inuierno muchas vezes la cubre la niebla. y esto baste por el presente para el conoscimiento de la dicha ciudad.

## De la batalla que se dio apar de Lerida.

Luego otro dia siguiente los capitanes de aquellos Catalanes enemigos passaron el rio con gran copia/y numero de gente de cauallo/y de pie. y assi pue-

ſtos de la otra parte apechugaron con el exercito del Rey/que caſi eſtaua ya todo enriſtrado para la batalla. Adonde pelearon muy fieramente por grande eſpacio/ y con fuerças iguales. Mas andando aſſi dubdoſa la fortuna de la batalla/y ſin conoſcida ventaja: como aquellos enemigos no eſtuuieſſen tan habituados en las affrentas/y trabajos de las armas/deſque ya ſe hallaron muy quebrantados con la perſeuerancia de aquel recuentro començaron a retraer ſe para ſu ciudad. De los quales algunos (aun que pocos) quedarõ tendidos en el campo: como quiera que de la gente del Rey murieron en mayor numero. Por que los que ſiguieron el alcance tras los enemigos haſta los muros de la ciudad muchos dellos reſcibieron reues en ſu ſalud/antes que boluieſſen a ſu Real de la furia de los tiros que de parte de la ciudad contra ellos deſparauan. Entre los quales/aſſi miſmo murio don Juan de Luna/ varon muy noble/ y auentajado en diſpuſicion de cuerpo/y grandeza de ſu animo. A cuya muerte acompaño gran triſteza/y ſentimiento que la perſona Real/y ſu exercito todo moſtraua. Mas con todo en eſta batalla los Caualleros del Rey quedaron por vencedores: aſſi por auer deſbaratado a los contrarios/ y hecho los recojer a la ciudad: como por auer tomado/como tomaron vn moneſterio de ſant Auguſtin. y dende adelante por muchos dias/caſi en eſpacio de dos meſes ſiempre pelearon/y trauaron eſcaramuças a vezes a pie/y a vezes a cauallo: no ſin muerte de algunos/y ſangre derramada de entrãbas partes. Mas ya deſpues de muchos rebatos/y de diuerſas vezes que ſe acometierõ eſtãdo ya los enemigos muy canſados de tan largo trabajo/ouierõ de perder el arraual de la ciudad con todas las caſas/y templos/y moneſterios que eſtauan fuera de los adarues. El qual arrabal eſtaua junto con la puente por donde paſſan ala ciudad. Aſſi que aquel tomado luego ala gente del Rey naſcio grande eſperança de poder tomar la ciudad/ y no menos a los de dẽtro ſuccedio dello gran temor. Por manera que el Rey luego aquella noche ſiguiente mando paſſar ſu Real al arrabal: y alli fer fortaleſcido de cauas/albarradas/valuartes: y todo linaje de reparos/y aſſentar ſu artilleria para combatir en los lugares que conuenia. En eſta ſazon/y tiempo los ciudadanos auian hecho vn gran reparo/y paléque de muchos maderos/y vigas grueſſas entre la puente/y los muros de la ciudad. y por la otra parte de la puente que yua baxia el Real entre la puente/y el arrabal auian hecho ciertas cauas/y albarradas/ haſta juntar por dos partes con el rio: por mejor poder defender la puẽte/y la entrada de la ciudad. El qual fortaleſcimiento mando luego el Rey derribar con ſus pertrebos. Otro dia en amaneſciendo deſque las piedras de los tiros ouieron ortado de alli los enemigos que reſiſtian/y la gente ouo ſeñoreado la puente cerraron a muy gran prieſſa la caua con piedras/y con tierra/y tentauan arrancar el palenque y fortaleſcimiento de las vigas. A eſto acudieron a deſora en fauor de la ciudad de vna parte/ y de otra temiendo ſu peligro/ y perdicion/ y començaron a pelear muy fieramente contra aquellos que les deſhazian ſu defenſion: echãdo lanças/piedras altas: y otras armas ſobre ellos. Mas la gente del Rey en caſo que era de menor numero/por el angoſtura/y diſpuſicion del lugar/que no podian caber muchos juntos reſiſtian/y affrontauan a muy grande multitud de los contrarios. De los quales vn Siciliano llamado Juan de Chilleſtro herido de vna gran pedrada cayo armado de cabeça en la caua queriendo atrueſſar por ella: y alli eſtuuo la cabeça abaxo/y los pies arriba hincado haſta que los compañeros que preſentes eſtauan le ſocorrieron: y aſſi boluio ala pelea. Entonces aſſi miſmo vn Fernando de Rebolledo que delãte de todos auia rõpido por vn eſquadrõ de los enemigos: como cayeſſe en tierra herido por el pecho de vna lançada que le auian falſado las armas que traya

*Dõ Iuã de Luna fue muerto*

*Juan Chilleſtro.*

*Hernando de Rebolledo.*

siendo luego leuãtado del suelo por algunos ỏ los suyos y rogado se retrauiesse pa
ra el real a curar de la herida/respõdio muy animosamente: venguemos la prime=
ro y despues la curaremos. En diziendo estas palabras buelue contra los enemi=
gos a pelear con mayor furia. y alli pelearon los vnos y los otros muy fieramẽte
por gran distancia de tiempo. Por q̃ quando de cansados afloxauan los caualios
del Rey/luego veniã otros de refresco. Finalmente q̃ encerrados ya los enemigos
dentro en la ciudad/toda la gente del Rey se boluio para su real con triunfo y ale=
gria. De los quales como quiera q̃ muchos fueron heridos ninguno perdio la vi=
da. Mas de los contrarios murieron algunos de mas de muchos heridos que en
ellos ouo. En tanto q̃ estas cosas passauan a par ỏ Lerida/la Reyna/ y el principe
don Hernando su hijo viniendo de çaragoça a socorrer al Rey su señor con dos ba=
llas q̃ auia en cada vna quinientos hõbres: sin otros Caualios principales/assen
taron su real/junto con el monesterio de sant Francisco. De lo qual venian auisados
dende el camino por cartas y mensajeros del Rey. Por q̃ estando la dicha ciudad
en medio de dos exercitos/a menos trabajo se tomasse por cõbate/ o mas presto se
viniessen a dar por partido. En aquel acuerdo por cierto el Rey no recibio engaño:
por que los de dentro de la ciudad/estando ỏ hambre muy desfallescidos (como aq̃
los que muchos dias auia q̃ comian pan de linaza/y aun auian algunos perescido
por falta de mantenimientos) pidieron licencia para hablar con el Rey/ya perdida
esperança del socorro: y despues de muchas afrentas rescebidas: en q̃ por la ma=
yor parte auian lleuado lo peor. y por q̃ de mas de la tala que en sus campos y he=
redades auian rescebido veyan a la clara su perdicion/ y creyan ser mas dañosa per
severando en su pertinacia y porfia. Cuyos Embaxadores como llegassen al Rey
con deuido acatamiento/por ninguna otra cosa le suplicauã/saluo por la vida. Pe
ro el Rey no solamẽte les otorgo las vidas/mas aun les dio entera libertad/ y les
hizo merced de todos sus bienes y haziendas. Como quiera q̃ aquello hizo contra
voluntad de los de su exercito q̃ quisieran meter a saco la ciudad. Finalmente q̃ re= *Dio se Lerida*
cebidas las llaues y mandando proueer como no viniesse el socorro que en Barce=
lona se aparejaua/embio con los mismos embaxadores mucha gẽte de caualio biẽ
apercebida/y luego entro tras ellos apressuradamẽte en la ciudad: cõ su Real per=
sona/y la Reyna su muger y su hijo don Hernando. Los quales andando caual=
gando por las calles cõ los jurados y regidores ỏ la ciudad/y cõ toda la otra gẽte/
vian lloros y bozes muy lastimeras de los niños q̃ de hãbre se querauan. Cuyas
madres con los cabellos tendidos llorando de sus ojos lastimeramẽte se venian pa
ra sus altezas: y casi les bañauan los pies cõ las lagrimas/al tiẽpo q̃ se los besauã.
De las quales assi mismo ouo algunas q̃ desmayadas con el largo ayuno q̃ auian
sostenido cayan en tierra traspassadas de flaqueza. y ỏ los varones no menos ouo
muchos tan espantables con sus baruas largas y amarillos: con muy estraña figu=
ra que parescian auer perdido el rostro de humanos/y cobrado le de saluages o de
muertos ya defunctos. De los quales auiendo compassion la Reyna y especialmẽ
te de los niños/mando que los lleuassen luego a su Real/y les proueyessen cumpli
damente de comer de las cosas necessarias.

## De como el Rey embio las Capitanias camino de Ceruera/ y como los Catalanes embiarõ por don Pedro de Portugal porque fuesse su caudillo.

ESTando alli el Rey por espacio de ocho dias en tanto q̃ mandaua proueer en algunas cosas á a la ciudad conuenian/y conualescian los heridos que temã algun peligro:a cabo destos dias que fue a siete de Julio embio adelãte hazia Ceruera a don Alonso/y a don Juan de Aragon sus hijos/y al Conde de Prades/y a otros capitanes con siete batallas y esquadrones de gente. Tras los quales se partio su persona Real otro dia siguiente con el resto del exercito/dexando en cargo el alcaçar de la Ciudad a vn Juan de Lezcano. Lo qual como los Barceloneses conosciessen:estando ya sin confiança del socorro de los Castellanos y de toda buena esperança/embiaron sus embaxadores a don Pedro de Portugal nieto del Conde de Vrgel. A los quales dieron entero poder y facultad/para le ofrescer a Barcelona y a todo su principado en nombre de todos los Catalanes. El qual presente y ofrescimiento por ninguna manera el rehuso/mouido y engañado con cobdicia de reynar. Bas llamando y recogiendo de vnas partes y otras sus criados/amigos/parientes/y valedores:acompañado de mucha gente se partio para Barcelona cõ los Embaxadores. A donde fue muy bien rescebido con gran gozo y alegria de toda la ciudad y casi con aparato y fiesta real/y assi mismo llamado Rey a grandes bozes de los ciudadanos desque les ouo jurado y prometido guardar sus priuilegios y todas las condiciones que de nueuo le pidieron. A este de aqui adelante no llamaremos don Pedro de Portugal/ni menos le nombraremos Rey/ni es razon pues no lo fue/ni lo pudo ser/mas solamente el Portugues abreuiando su apellido/por aquella prouincia de dõde vino llamado por los Embaxadores. El qual como quiera que auia sido elegido por Rey/y sublimado a tã alto titulo y senorio/su animo con todo ello no dexaua de sentir mayor congoxa y cuydado que alegria. Por que auia venido nueuamente a Reyno estraño y no tenia muy caladas las costumbres condiciones/y maneras de los Catalanes/ni menos les entendia bien su lengua:y aun por que el Rey de Aragõ que poco antes auia subjetado por armas la ciudad de Lerida:ya estaua con su exercito vẽcedor muy vezino. Por que siendo assi sojuzgados los Leridanos/y la tenencia de la ciudad cõfiada de Juan de Lezcano/a quien el Rey mucho fiaua(segun arriba diximos)el Rey se yua passo a passo con gran numero de gente empos de los Capitanes que auia embiado adelante con su exercito hazia Ceruera. En este mismo tiempo se auian juntado gran multitud de gente de los Catalanes que andauã fuera de la obediẽcia Real. Los quales desque vino el dicho Portugues auian apellidado el Conde de Pallas y a los otros de su vando. Estauan de mas de aquellos en la ciudad de Barcelona algunos Caualleros Castellanos. A los quales auiẽdo sido desbaratados en las batallas antepassadas por la gente del Rey/y queriendo se boluer para Castilla/los Barceloneses auian rogado se quedassen en su fauor:reparando los en todo de las cosas necessarias. Assi mismo los que auian venido de Portugal y otros Caualleros de otras naciones todos acrescentauan y fauorescian el exercito ó los Catalanes. De manera que elegidos ya los Capitanes y ordenadas sus capitanias/como los Embaxadores de Ceruera les viniessen a pedir socorro/el Portugues con todo su exercito partio de Barcelona y vino a Egualada: lugar que esta de Barcelona hazia Ceruera casi diez leguas. A donde llegado las Atalayas y las espias que de Barcelona el Portugues auia embiado para saber en que estado estauan las cosas de los Aragoneses/y le bizieron saber como muchos pueblos del principado q̃ contra el Rey se auian leuantado eran ya bueltos a su seruicio y obediencia despues de la toma de Lerida/y que los de Tarraga/y Ceruera estando de aq̃llo muy amedrẽtados dauan medio para venir en partido cõ el Rey:desean

do tener ganada su voluntad. Cuya relacion por todos diuulgada no fue causa de pequeño temor a todos los desseruidores del Rey. El qual recelo estoruo el acuerdo/y pensamiento que tenia el Portugues/de yr a dar fauor/y socorro a los de Leruera que sobre ello le auian requerido. Por que como quiera que ya tenia determinado socorrer a los de Leruera: muchos de aquellos que estauan atemorizados le aconsejauan boluer antes a Barcelona que caminar adelante para Leruera: temiendo se que estando alli encerrados entre los adarues/y no pudiendo salir por causa del cerco les seria necessario dar se a los enemigos/o por la larga hãbre/o tomado ya el lugar por combate/y fuerça de armas. Assi que estando muy pensatiuo/y dubdoso de lo que haria/por que rescibia gran affrenta/y verguença en boluer a Barcelona/y del miedo mucho mayor en passar a Leruera. Finalmente/ni boluio a vn cabo/ni passo a otro: mas antes dexando el camino que lleuaua para Leruera/atrauesso con toda su gente dexando a Monssarrate a mano derecha/y vino se para la tierra del Conde de Pratas. El qual termino es parte de la Prouincia de Tarragona/y del Principado de Cataluña hazia el norte/y esta de Barcelona obra de quinze leguas. Al donde tomo muchos lugares que estauã desapercebidos/y sin defensa. Cuyos campos/y heredades a fuego/y a hierro atalaua/y destruya. Esto hazia el Portugues con intencion que el Conde de Pratas que era capitan del Rey queriẽdo socorrer/y remediar su tierra se partiesse del cerco de Tarraga/cuyas torres/y muros combatia muy animosamente: y quando el assi viniesse hazia Pratas con su gente les saldria el al camino a le dar batalla. El qual con toda su gente siendo assi vencido/y desbaratado podria el dicho Portugues acometer mas seguramente el exercito del Rey/que junto con el del Conde de Pratas estaua hecho muy mas fuerte/y poderoso. Al cuya causa por que el Conde tuuiesse necessidad de venir mas presto a socorrer/y remediar a los suyos que le esperauan: con mas furia destruyan todo lo que hallauan delante: y con mayor crueldad trataua a los prisioneros. Y de mas desto amenazauan con muerte muy cruel/y todos linajes de tormentos a aquellos que de vna vez amonestados se detenian en cumplir su mandamiento/o algo rehusauan de hazer a su voluntad/y se empidian en les abrir las puertas.

## De como el Rey embio al Conde de Pratas/y al Principe don Hernando su hijo con otros Capitanes contra el Portugues.

LO qual como viniesse a noticia del Rey que a la sazon estaua en Tarragona: por relacion de muchos que dexados todos sus bienes/y hazienda ya pdida se veniã a socorrer a el. El qual indignado de tal crueldad mando luego yr a muy gran priessa contra el Portugues al dicho Cõde de Pratas: mãdando le salir del cerco de Tarraga con otros capitanes que auia embiado a cõbatir a los de Leruera. En cuyo fauor/y reguarda mando luego yr para socorro al Principe don Hernando su hijo/al qual hizo Capitan principal de muchos nobles Caualleros. El qual aun que era de muy tierna edad(que a penas auia quinze años) en gran manera se holgaua de ser con armas/y a cauallo. Por manera qua assi cobdicioso de alabança/y desseoso de experimẽtar alguna affrenta: caminando con muchos Caualleros que le acompañauan álcanço al quarto dia al dicho Conde que entraua ya en su tierra. Cuya venida causo grã fauor/y alegria en los animos de todos los Caualleros. Luego el dia siguiẽte entro el dicho Principe con los capitanes/La-

ualleros y gente de pelea todos muy bien adereçados en vn lugar del Conde/el qual se llama Calaf/que esta apartado de Pratas quasi cinco mil passos. Adõde toda aquella noche tuuo todo su exercito bien apercebido a punto de guerra por los enemigos que estauan cerca/y mucha gente armada trasnocho aquella noche por defuera de los muros del lugar en tiendas que para ello armaron. Desque ya vino el dia vinieron las espias y corredores con algunos de los de Pratas a hablar con el principe don Hernando y le hazer saber como el Portugues era salido de la villa de Pratas derecho hazia Calaf con grande exercito y multitud de gente muy a punto guarnescida/y que ya sus vanderas assomauã y se parescia el poluo que leuantauan. Entonces el principe don Hernando mando salir al campo toda su gente y encomenço a escoger lugar do pusiesse sus batallas y esquadrones. Y el sitio y dispusicion de Calaf era de tal manera que començaua casi de lo llano y se yua leuantando poco a poco por vna cuesta arriba hasta la cumbre de vn collado/adonde se acabaua y fenescia a vna gentil llanura. Alli lleuo el principe don Hernando su exercito/mandando estar toda su gente a punto y muy bien aparejada d̃ aquella manera esperaua los enemigos que veniã/y poco a poco se acercauã. Entonces se mostro adeshora por el ayre vna manada muy espessa de cigueñas: el q̃l nueuo caso de admiracion causo sin dubda gran perturbaciõ en los animos de muchos. Porque les parescia que como quiera que aquellas aues no eran tales de lo que se deuia tomar aguero (a manera de los gentiles) ni eran carniceras de cuerpos humanos/mas por volar como volauan en manada entre el vn exercito y el otro prenosticauan y dauan gran señal y estrago de muerte q̃ de muchos se temia. En aquel mismo tiempo y sazon el Portugues aunque en alguna manera turbado del mismo caso/mas dissimulando el miedo y esforçando los suyos que por el aguero que auian visto estauan muy escandalizados se llego mas cerca de la villa y recogio toda su gente junto con vn templo de Santiago que estaua del dicho lugar de Calaf quasi vn quarto de legua. Y el espacio q̃ estaua en medio de los exercitos era otro llano mayor y lugar muy dispuesto para pelear. En que el Portugues partida toda su gente en tres grandes esquadrones/hizo capitã a Pedro de Deça de la gente Catalana que le auia pedido la delantera de aquella batalla. Al qual mando que socorriessen ꝛ hiziessen espaldas todos los Caualleros Borgoñones/de los q̃les auia muy crescido numero. El segũdo esquadrõ hizieron de Nauarros/y Castellanos: de quien puso por capitanes/a Beltran/y Juan de Almẽdares. El tercero ordeno siendo el mismo su capitã/y Portugueses y algunos de los principales de Cataluña. Yua por su alferez vn Laurencio de Moncada/y por guardas de su persona el Conde de Pallas/y el Vizcõde de Roda/y Grao Ceruellon/y el señor de Cruillas.

*El sitio de Calaf.*

*Vna gran multitud de Cigueñas.*

## De la habla q̃ el Portugues hizo a toda su gẽte.

Las batallas assi ordenadas hizo vn largo razonamiento a toda su gente en especial a los Catalanes. A los quales primeramẽte hizo memoria d̃ las grãdes virtudes y esfuerço de sus antecessores/y de las cosas hazañosas q̃ por tierra y por mar auian hecho. Demas de aquello les refresco todas las llagas y las injurias que del Rey de Aragõ auiã rescebido/y las crueles muertes de sus deudos amigos y parientes/los bienes/caudales/y haziendas que les auian destruydo y assi mismo las ciudades/villas/y lugares: los alcaçares/fortalezas/y castillos q̃ con su artilleria auian sido cõbatidos y aportillados. Haziẽdo les assi mesmo acordar se de quantos varones de cuenta auiã muerto en la batalla d̃ Rubinate: y certificado

certificando a los Barceloneſes : que ſegun razon el principado de Barcelona auia de ſer libre y eſento de toda ſubjecion/o perteneſcia derechamẽte a los herederos del Conde de Vrgel. y que ſi quiſieſſen acordarſe aquel dia en la batalla de ſu eſſuerço antiguo/a muy poca coſta recobrariã todas las poſſeſſiones y heredades que tenian perdidas: y podrian vengar las injurias que tan fuera de razon auian baſta alli ſuffrido. Diziendo aſſi miſmo que de la victoria no ſe deuia tener dubda pues eran mas auẽtajados en eſſuerço/y de mas copioſo numero de gente. y dezia les tambiẽ que puesto caſo que en numero fueſſen yguales/les tenian ventaja muy conoſcida en auer de pelear con gente que por juyzio de vn miño ſe auian de gouernar en la batalla. Finalmente les amoneſto que biziesſen de ſus perſonas como quien erã por la honrra y por la vida. Paſſãdo de los Catalanes a los de Nauarra: deſque ya muy largo les ouo hablado en manera que ligeramente podia encẽder ſus coraçones/truxoles en concluſion a la memoria la muerte de don Carlos principe d Viana. A los Caſtellanos mucho reuerdeſcio las guerras q̃ el Rey don Juan de Aragon tantos años auia mouido y ſoſtenido ſin cauſa contra don Juan/y dõ Henrrique/Reyes de Caſtilla. En fin a todos los de Borgoña y a los otros que por ſu ſueldo le ayudauan y ſiguian prometio muy grandes honrras y intereſſes que de los contrarios vencidos ſe podrian conſeguir/quedando ellos vẽcedores: baziẽdo les entender que boluerian a ſu real/con grandes riquezas y deſpojos de los enemigos los que dellos bien peleaſſen.

## De como el principe don Hernando ordeno ſus batallas.

EN tanto que el Portugues animaua toda ſu gente con las palabras ya dichas: el principe don Hernando aun que por ſu edad le faltauan enteras fuerças del cuerpo (como ya dixímos) mas monſtrando ſe muy buen varon en el eſſuerço del animo: truxo todo ſu exercito a lo mas llano del collado de donde eſtaua: y alli ordeno ſus batallas en la manera ſiguiente. Que el Conde de Pratas con grã parte de la gente lleuando la delantera rompieſſe con los enemigos. y que luego Bernaldo de Rocaberti por bazia la mano derecha/y Mateo de Mõcada por la yzquierda arremetieſſen contra los enemigos abraçando los por los loados: y q̃ el infante don Hẽrriq̃ ſu primo hermano ſocorrieſſe con ſu gẽte do vieſſe mas affrẽta y mayor aprieto en los de ſu partido. De mas deſto mãdo ſubir cõ parte de los peones a Bernaldo Gaſton a vna ſierra que eſtaua cerca/para que de alli arremetieſſẽ con mucha furia ſobre ſus enemigos en baziẽdo ciertas ſeñas/y que el Arçobiſpo de Tarragona/y el Cõde de Modica/y don Juan d Pratas/cada vno con ſu gẽte de cauallo y de pie defendieſſen la villa y el real. y el miſmo principe cõ el alferez Carcaxona y gran parte de los nobles Caualleros que tenia para guarda y amparo de ſu perſona fueſſe en reguarda y ſocorro del Conde de Pratas/y de aquellos que conel auian de romper primero la batalla.

## De la habla que bizo el principe don Hernando a ſus Capitanes y Caualleros.

ORdenadas ſu gente y eſquadrones en eſta manera : baze luego vna habla en la forma ſiguiente a todos los capitanes y Caualleros. A todos los hombres que falta la edad y eſperiencia de las coſas (varones de grãde eſſuerço) no les

es cosa conuenible dar a otros consejo para lo que deuen hazer/mas ante lo recebir de los que mejor lo saben. Por tanto siendo como yo soy de tan tierna edad y nueuamente venido al officio militar y exercicio de la guerra sin esperiencia alguna/tengo muy gran razon de os rogar y encargar/que si por caso teneys por buena la orden y concierto que yo tengo acordado en lo que toca a las batallas: luego sin dilacion muy a la clara me digays vuestro acuerdo y paresçer. Porque todo lo pongo en vuestras manos para que todos lo concerteys libremente segun vuestro juyzio y aluedrio. Porque quiero que si en algo la fortuna fuere contraria a vuestro esfuerço y a las cosas que de vosotros se espera (lo que la infinita bondad de Dios no quiera) no os podays quexar de mi acusandome de no diestro capitan/mas de la misma fortuna. Porque ya podeys todos considerar el estado en que estamos y en que disputsiõ esta puesta nuestra hõrra/y nuestra vida. El Rey nro señor esta de nosotros ausente: cuyo nombre y presencia nos podria oy hazer muy grandes espaldas y fauor. Mas vuestro denuedo y grãde ardid en las cosas de la guerra/(muy animosos y leales Caualleros) me hazen que no eche menos la presẽcia de mi padre. Porque la memoria de vuestros vencimientos y muy notable fama de las cosas que aueys hecho con mucho esfuerço y desemboltura en las armas/ me dan a mi mayor aliento/ y quasi prometen por muy cierta la victoria. En caso que nuestros enemigos parezcan tener muchas fuerças por el gran numero y multitud de su exercito/ no por esso los deuemos mas temer. No me paresce a mi ser cosa de varones esforçados si alguna vez acontesce alos menos pelear con los que son mas/ perder por esso esperança de su salud y de la victoria. Que ya me acuerdo auer oydo al Rey mi padre y señor: que cõtaua el Rey dõ Alõso su hermano/ como siendo vosotros muy pocos y muy pequeño numero/ auiades muchas vezes rompido y desbaratado muy grandes huestes y exercitos de enemigos/assi por vuestro mucho esfuerço/como por el gran vso y experiencia de las armas. Pues acordaos el dia de oy varones de gran fortaleza/ compañeros y amigos mios/ de vuestro esfuerço acostumbrado porque podays dexar sin mengua y sin manzilla alguna a los que despues de vos vernan/la honrra y la fama que heredastes de vuestros antepassados/que de si dieron la cuenta que deuian: y la que ganastes por vuestra lança y amistad. y sed muy ciertos que nũca os faltare en los trabajos y peligros/ como nunca mis antecessores faltaron. y por tanto encomendemonos a Dios como en todas las cosas tenemos appellido: y en la batalla a la gloriosa vigen nuestra Señora y el nombre de Aragon.

## ¶ De la muy rezia y bien nõbrada batalla de Calaf.

HEcha assi esta habla/ y aprouando todos los capitanes y Caualleros la orden dada por el dicho principe en las batallas/ todos con mucha instãcia le auisaron y suplicaron que no se metiesse en el rompimiento de la batalla/mas que desde algun lugar seguro viesse a los suyos pelear. Estando en esto que algunos dellos querian satisfazer al Principe con respuesta a la otras partes de su habla falto les el tiempo. Porque algunos de cauallo que auia embiado el Principe a descubrir tierra auiendo llegado junto con el real de los enemigos/ se auian trauado y embuelto con algunos de los que salieron de su real siguiendo les el alcance. Lo qual como el principe y sus capitanes assi viessen/luego mandarõ tocar sus trõpetas y sacar fuera sus vanderas contra los enemigos. Lo mismo hizo el Portugues. Assi q̃ en tocando entramas partes arremeten los vnos contra los otros. El Conde de Pratas con mucha gẽte que el auia escogido de toda la hueste por mã-

pado del principe emboluiendo se con los enemigos rompio dellos gran multitud con arremetida q̃ contra ellos bizo. Bernaldo de Rocaberti y Mateo de Mõcada vierõ por los lados/como el principe auia ordenado en los cõtrarios y ya desatinados hizieron en ellos mucho estrago: como quiera que aun que al principio les succedio prosperamente. Mas dende a poco estando ya cansados del gran trabajo recibieron grande affrenta y aun peligro de la multitud de los enemigos que vinieron de refresco en socorro de los suyos. Lo qual como el principe ouiesse conoscido/embio luego a don Henrrique a socorrer el trabajo y fatiga de los suyos/mãdo hazer seña para que descendiesse Bernardo Gaston que auia mãdado subir con los peones a la cumbre de la sierra. y el mismo principe en persona con el resto de la gente q̃ consigo tenia/con su alferez Carcaxona se fue tras don Henrrique en su reguarda. y desta manera en vn tiempo y sazon apretaron todos muy reziamente contra los enemigos. Desque assi entro el principe en batalla a muchos de los Caualleros y capitanes nõbraua por sus nombres y los esforçaua. Al qual como ellos viessen en tan grande affrenta y peligro/temiendo algun reues de su salud/peleauã mas fieramente haziendo lo q̃ podiã en los cauallos y Caualleros de la cõtraria parcialidad. Los cõtrarios como de los primeros encuẽtros quedassen desatinados y los vnos decansados/ y los otros de floxos y desmayados con las heridas no pudiessen ya resistir la furia de los Caualleros del principe/comẽçarõ a boluer las espaldas y recoger se para sus vãderas: y para su capitan principal el Portugues que aun no auia salido de su real. y yendolos vencedores echando lanças en ellos a vnos herian/y a otros matauan/y aun que por ellos eran cõbidados q̃ bolviessen a pelear/no curauan de les hazer rostro/mas ellos y los que de nueuo en su socorro salian juntamente procurauan huyendo el remedio de su salud. Por manera q̃ los de cauallo por lo llano y los peones por las asperezas y por los lugares muy fragosos/todos desperdiciados de temor procurauã (aun q̃ feamente) saluar sus vidas. y muchos dellos ansi huyendo echauan de si las armas que podian por yr mas ahorrados y ligeros para escapar se. Mas los vẽcedores que erã del principe don Fernando: en todos los que dellos alcançauan por hazer menos los enemigos sin hazer caso de rescate metian las lanças y los estoques. Assi que el Portugues viẽdo todos los suyos rotos y desbaratados con muy grande estrago/herido de gran temor y dubdoso de su propria salud: dexo el cauallo que traya y subio muy presta mente ayudado con el miedo en otro de refresco mas ligero. y dexadas las insignias y armas reales que lleuaua/tomo habito y atauio de vn comun Cauallero. El qual venida luego la noche se entremetio con los vencedores q̃ siguian en el alcance/cõ los quales se fue a la buelta hasta cerca de las puertas de la villa de Prats/adonde auia dexado parte de su gẽte que defendiesse el lugar. Mas como de alli ya se boluiessen los vẽcedores para el principe don Hernando/puso las espuelas al cauallo y entro se dentro en la villa. A la qual despues se recogieron siendo passada gran parte de la noche por el tino de las alũbradas que dẽtro les haziã todos los de su exercito q̃ andauã huyendo y derramados y escondidos por las mõtañas. Pero los Caualleros del principe como quiera que al principio no perdonauan las vidas a los contrarios que huyan. Despues que ya se fueron encendiendo: y fueron mas certificados de la victoria/mouidos con la cobdicia del despojo y occupados en despojar los y quitar les las armas y joyas que trayan/a muchos q̃ podieran matar y hazer sus prisioneros dieron lugar y espacio para que se saluassen/con que bizieron por cierto menos complida la victoria. En la qual mostraron los capitanes todos y Caualleros del principe dõ Fernãdo marauillosa esperien-

cia de su esfuerço y officio militar. De los quales vn capitã llamado Bossen Bar-
Bartholome de Vio. tholome de Vio dexãdo agora de hablar de los demas: estando a la gineta se encõ-
tro con vn hombre de armas de los enemigos/y por la grandeza de su cuerpo y de sus fuerças se llamaua el gran Borgoñon. Al qual metio de vn encuẽtro la lança por la boca y sacãdo la basta por fuerça le dexo el hierro en la herida. De lo qual cõ gran dolor y desmayo cayendo del cauallose murio. Mas dexãdo esto a parte bol uamos al Principe don Hernando/que despues que se puso el sol y començo ya de anochecer desq̃ vio y supo el destroço de los muertos/heridos/y presos y de los que huyendo se auian escapado/ouo muy gran plazer de la victoria. Pero temiẽ-do que a los suyos pudiesse acõtescer algũ reues cerca de la villa de Pratas/adon de los enemigos se auian retraydo/por razon de algunas celadas que les podrian auer puesto/mando tocar las trompetas para que todos se recogiessen los q̃ auian ydo en seguimiẽto y alcãce de los enemigos/y acudiessen a do el estaua. Por cuyo llamamiento bueltos todos los Caualleros/vnos trayan prisioneros/otros ve-nian con despojos ricos y de gran valor/y otros con algunas de las vanderas que a los vencidos auian tomado. Porque dela gente de armas del exercito contrario allende delos heridos se hallaron auer muerto ciento y setenta hombres: y presos quasi dozientos. Cuyos caualloss algunos quedarõ muertos en el campo/y otros vinieron juntamente con sus dueños a manos y poder de los vencedores. En lo que mas fue de marauillar/y que hizo la victoria mas alegre entre tan gran mul-titud delos contrarios fue: q̃ aun q̃ algunos de los del principe dõ Hernãdo fuerõ affrontados y heridos/ningunos dellos o muy pocos murierõ. De lo qual el prin-cipe y todos los suyos recibieron mayor gozo y alegria/que del mismo vencimien-to. A cuya causa recogida ya toda la gente del real/y mandado poner recaudo en todos los prisioneros: primeramente dio el principe muchas gracias a Dios/y a-quella noche començo complir algunas delas promessas que auia hecho. Des-pues de aquello hizo visitar y curar a todos los heridos y encomendaua los alos medicos cõ mucha diligẽcia. y demas desto los reqrio el visitãdo los psonalmẽte. Buelto de alli a su aposento hizo luego mẽsajeros cõ cartas a Tarragona para el Rey y la Reyna sus señores/haziẽdo les saber la batalla y pspera fortuna q̃ assi le auia succedido. y aparejada la cena muy sumptuosa y ricamente embio a rogar a todos sus capitanes y Caualleros principales que viniessen a cenar con el. Cada vno de los presentes dezia y recontaua las cosas que en la batalla y seguimiento del alcance le auian acontescido. En que el principe don Fernando como y gual-mente loasse el esfuerço y fortaleza de cada vno dellos/mando traer ante si vno de los dichos prisioneros. Este era de los criados del Portugues. El qual siendo preguntado del principe quãtos mil hombres el Portugues auia sacado consigo de la villa de Pratas/y quantos eran los que alli auia dexado: respondio tener consigo siete mil hõbres de pelea/de los quales auia dexado en Pratas los q̃mien-tos que defendiessen la villa y la guardassen. El qual como fuesse buelto a su car-cel mando traer a otro de los Castellanos/que preguntando sobre las mesmas co-sas respõdio por los mismos consonãtes. Esto assi hecho mando segũda vez a to-dos los capitanes q̃ cada vno fuesse a requerir las estancias y curar de los heridos. y no contento con esto se fue el mismo de tienda en tienda con medicos visitando a todos y esforçando los: prometiendo les que miraria por la honrra de cada vno y satisfaria complidamente sus seruicios y trabajos. y assi dexando los muy consola-dos y muy contentos se boluio a su posento despues de ser passada muy gran par-te de la noche.

# LIBRO. XVI.

## Del combate y batalla de Biſbal/y otros hechos memorables.

Tro dia ſiguiẽte partiẽdoſe el Portugues de la villa de Prã tas de donde acordo de huyr: lleuando ciertas guyas ſe fue por vnas ſierras y lugares ſin camino y poblaciõ haſta llegar a la ciudad d Manrreſa/q̃ eſta de Barcelona quàſi por eſpacio de ocho leguas: de donde pocos dias antes ſe auia partido con grande eſperança de la victoria. En la qual eſperança auiendo reſcebido grande engaño de ſu juyzio: con mucha triſteza y gran congoxa no podia repoſar ſu coraçõ: como aquel q̃ deſſeaua vẽgar ſe d la fortũa q̃ aſſi le auia cõtradezido. Porq̃ de las bozes de muchos y q̃rellas muy continuas ſe hallaua muy cozrido: los quales auian perdido ſus hijos muy deſaſtradamente en la batalla de Calaf. Aſſi miſmo ſintia mucha pena y gran fatiga de las quexas laſtimeras de las mugeres que le demãdauã biuos a los hijos y a los maridos que auian dexado las vidas en la batalla. Aſſi que embiando a vn ſu capitan que ſe dezia Beltran de Almendales con cierta gente en ſocozro de Ceruera/el ſe vino con el reſto de ſu exercito a la prouincia de Ampurdan. La qual es parte del principado de Cataluña hazia Frãcia/y de muchas poblaciones de gente belicoſa y muy guerrera / eſta de Barcelona al pie de treze leguas. Aldõde recogida mucha gẽte de los pueblos de aq̃lla comarca/fue a ſocozrer a los de Beſalõ/q̃ eſtauã en muy grã neceſſidad y mucho aprieto. y es de ſaber q̃ aq̃ſta villa de Beſalõ cae entre Girona y Barcelona. Cõ el qual ſocozro y ayuda reparados los ſuſodichos / ſe partierõ jũtamẽte cõ el apercebidos de ſus armas. De cuyo eſfuerço cõñãdo el Portugues porq̃ erã muy dieſtros en la guerra/y acoſtũbrados en las affrẽtas y peligros de las batallas/vino cõ grãde aparato de gente a cõbatir la villa de Tibiana q̃ eſtaua de Beſalõ por eſpacio de nueue leguas / y puſo cerco por todas partes porq̃ ningũo ſe le ſalieſſe. Los q̃ dẽtro del lugar eſtauã allende de los vezinos naturales erã haſta quarẽta de caualło de los dl Rey/cõ mas el gouernador del pueblo que ſe dezia Bañol. Los quales como vieſſen q̃ no podian defender el lugar de los tiros y cõbates q̃ les dauã: y q̃ aſſi meſmo les faltaua el eſperãça deſe poder ſaluar aun q̃ huyr quiſieſſẽ: ouierõ ſe le dar a partido cõ cõdiciõ q̃ ſalieſſen por ſu reſcate. Los quales aſſi tomados a partido: el Portugues q̃ de aq̃lla victoria q̃dauia muy ſoberuio y fauoreſcido: lleuo ſu exercito hazia la villa de Biſbal q̃ no eſtaua muy lexos de allí. Los moradores de la q̃l ſiendo como erã muy leales y pmaneſciẽdo cõ grã cõſtãcia en la obediẽcia de ſu Rey apercibierõ ſe de armas cõtra los enemigos: porq̃ todos auiã hecho pleyto omenaje a Pedro Torrellas capitã del Rey (q̃ tenia la tenẽcia de aq̃lla villa) q̃ o dẽfenderiã a ſu ꝓpia tierra y naturaleza/o moririã ſobre tal dmãda haſta q̃ vno dellos no q̃daſſe. Mas el Portugues truxo ſu exercito haſta cerca del lugar/y aſſentado ſu Real començo a obrar con ſu artilleria. Por manera que los muros de atronados ſe rompian por diuerſas partes/y por dõde los tiros oreauan y hazian apartar a los de dentro que defendiã / y por alli tentauan los cõbatientes ſubir con ſus eſcalas. Empero el dicho Pedro Torrellas eſforçando ſu gẽte: a los vezinos del lugar mando echar deſde los adar

nes muchas piedras y esquinas sobre los enemigos. En que entonces pelean-
do todos los de dentro con mucha furia y gran denuedo mataron algunos de los
contrarios / y a los otros hizieron recojer para su real. Desta manera tornaron otra
vez a requerir se y visitar se muy a menudo de la vna parte y dela otra con sus ar-
tillerias. En el qual mismo tiempo Pedro Torrellas hizo mẽsajero de gran pries-
sa para el Rey haziẽdo le a saber en quãto peligro estauã todos los de aquel lugar.
La qual nueua assi oyda / luego el Rey les embio socorro la mas gente que de pre-
sto pudo auer. y assi mismo mando despachar correos para los capitanes que a la
sazõ estauã en Girona / q̃ para sin dilaciõ fuessen luego con sus artillerias al socorro
de los cercados. Los quales obedesciendo a su real mãdamiẽto mãdaró apercebir
toda su gẽte assi de pie / como de cauallo: y caminãdo a mas andar se jũtaró cõ los
otros que venian adelãte por el primer mãdado del Rey. y dexando todo su far-
daje en la fortaleza de Poblinq̃ estaua quasi legua y media de la dicha villa Bis-
bal: aq̃lla noche embiaró su auiso delãte a los de dentro para les hazer saber de su
yda y muy secretamente sin alboroto alguno llegaró a la dicha villa: en la qual en-
traron y se recogieron ante que amanesciesse. Despues de lo qual / como el Portu-
gues ouiesse noticia de su entrada / y acordando se del reues que auia rescebido en
la de Calaf / mando luego cercar y fortalescer todo el Real: de cauas y albarradas
con muy grandes defensiones. y mando assi mismo assentar los tiros hazia aque
llas partes por donde le paresció auer mayor lugar y aparejo para rescebir daño y
affrenta de los de dentro. Otro dia siguiente los capitanes del Rey salieron al cã-
po con toda la gente bien ordenada y apercebida / y esperaron por si los enemigos
saliessen de su Real. Mas como ya vieron passado gran rato de tiempo que se
estauan dentro de su reparo / llegauan se junto con ellos y les echauan lanças aun
que de muy poco effecto. y por tanto viendo que por los reparos muy fortalesci-
dos que tenian no los podian offender / antes rescibian daño de sus tiros y pertre-
chos acordaron desuiar se y retirar su exercito algo de alli. y por quebrar las a-
las a los enemigos talaron y destruyeron por todo linaje y generos de estrago y
crueldad todos los campos / heredades y possessiones de los Ampurdanos que
ayudauan y fauorescian al Portugues con sus personas y hazienda. y assi die-
ron la buelta para su aposento con muy gran caualgada. y en esta sazon y tiempo
el Portugues combatia muy reziamente la dicha villa con su artilleria / señalada-
mente auia ya desmochado vna torre / que era la mas fuerte / con muchos golpes
muy continuos con que la lombardeaua: y desde dentro de la villa assi mismo pa-
gauan a los enemigos en la misma moneda. De suerte que assi peleando de entrã-
bas partes / muchos de los vnos y de los otros perescieron. Entre los quales ouo
algunas personas señaladas heridas en lugares peligrosos / y otras muertas. To
do el dia en peso pelearõ (de la manera dicha) hasta que la noche les atajo. Mas el
Portugues perdida la esperança de se ver señor de aquel lugar / y temiendo que
por ventura estando assi cercado en su real le podrian ser salteados los bastimen-
tos que de muchas partes esperaua / y atajado el socorro que le pudiesse venir:
mouiendo su real algo despues de media noche vino a amanescer al lugar de Po-
blin con todo su exercito. Assentado su real junto con aquella villa embio socorro
a los de Ceruera / cuyos terminos y heredades corria y atalaua el principe don
Fernando. Mas luego como oyesse q̃ la gẽte y guarniciones del Rey era ya parti
da de Bisbal boluio cõ todo su exercito hasta encima dl mõte Rupia q̃ estaua cerca /
y puso alli su real. La subida de la sierra no era difficultosa / y por pte de Oriẽte esta
ua todo muy llano: por donde viniẽdo la gente del Rey arremetieron luego con

los enemigos/y pelearon muy fieramente de vna parte y de otra. Al los primeros encuentros murieron algunos delos contrarios y muchos quedaron heridos: mas andando adelante luego los del Portugues començaron a retraer se para su real como quien sintia lo peor de la batalla/y con su artilleria hizieron boluer la del Rey que los yua siguiendo el alcance. Despues de ya puesto el sol los vnos y los otros se retraxeron para sus reales: y quasi en toda aquella noche jamas cesso el Portugues de concertar secretamente con mucha diligencia la orden y manera de la batalla para otro dia / para que luego en amenasciendo ouiesse de cometer a desora con todo su exercito a los del real del Rey: esperando que de aquella manera dando sobre ellos de improuiso y con muy grande estruendo les haria perder el tino / y que assi todos perturbados y puestos en embaraço los sojuzgarian muy facilmente. El qual acuerdo y consejo vn hõbre q̃ de la parte del Rey se auia passado a su partido saliendo aquella noche secretamente del Real de los Portugueses / ora por se auer arrepentido/ora espirado del cielo descubrio todo el secreto del concierto a don Alonso de Aragon/que aquella misma noche auia llegado al real de los suyos por mandado del Rey con ciento de cauallo/y a los otros capitanes que con el estauan. Assi que sabido ya el dicho concierto y acuerdo: don Alonso de Aragon hizo lleuar aquel hombre a su aposento y mando luego llamar ante si a todos los capitanes y Caualleros de cuenta: en cuya presencia pregunto con mucha instancia a aquel que se auia venido/q̃ exercito y quantos de cauallo y de pie tenia el Portugues consigo. El qual respõdio q̃ podria auer hasta cinco mil hõbres de pelea en el real de los cõtrarios/de los quales auia mil de cauallo poco mas o menos / y obra de tres mil infantes bien exercitados en el vso de las armas sin lo demas. Porque el mismo dezia auer cõtado de la gẽte de pelea hasta quatro mil hõbres de mas de los otros q̃ podria auer. Entõces don Alonso auida aquella informacion / y aquel hombre puesto a muy bien recaudo: aun que tratado con mucha honrra auiso y mãdo a todos los caudillos y Capitanes q̃ cada vno hiziesse reposar la gẽte de su capitania hasta q̃ passasse la media noche / y despues de aq̃lla hora los hiziessen estar a todos muy apercebidos y a pũto de guerra sin estruẽdo ni sin alboroto alguno. De aquella manera q̃ les era mãdado cada vno dellos puso por obra como conuenia todo lo que a su officio tocaua / o algo antes que el dicho don Alonso les auia mandado. El qual como viesse toda la gente assi de cauallo/como de pie estar puestos en primera para se dar de las hastas: repartio todo el exercito en quatro grandes esquadrones para que todos a vn tiempo y sazon el vno por la delantera / los dos por los lados/y el otro por las espaldas en haziendo cierta seña arremetiessen con gran furia y denodado coraje contra los enemigos. Porque quando los contrarios se quisiessen retraer para su real / menos a su saluo y con mayor daño lo pudiessen hazer. Assi que concertado de nueuo su real en dos hazeras por manera que quedasse en medio de largo a largo vna calle bien ancha y desocupada para correr a manera de vna cõcertada rua de ciudad. Don Alonso de Aragon mando poner algunos Caualleros de los suyos y gente delante de su real por do auian de venir los enemigos: otros mando poner a la mano derecha y otros a la yzquierda: y su misma persona cõ toda su gente se puso en la reçaga a las espaldas de su real. Este fue vn tal aridid que los que estauan puestos en la delantera yuan muy auisados que luego como viessen a los contrarios y enemigos acercar se a ellos/boluiendo las espaldas a espuela hita quasi de temor de los contrarios huyessen todos a rienda suelta en son de huyr por medio de su real/y en passando de algun tanto reboluiessen sobre ellos y peleassen con los enemigos muy

*Passo se un hombre del Portugues para el Real del Rey.*

*Buẽ ardid de guerra.*

animosamente. y que los otros que estauan en entrambos lados de su real por la parte de fuera y los de la reçaga juntamente arremetiessen hazia ellos en aquella misma sazon y los tomassen en medio con aquel ensayo. Por manera que el exercito del Rey assi repartido y ordenado todas sus esquadras puestas en sus lugares/ el Portugues assi como auia determinado auiso a todos los suyos de lo que auian de hazer / y a penas tuuo sufrimiento que rompiesse el alua / quando luego mando salir toda la gente de su real: y tocar muy a deshora sus trompetas y hazer grande estruendo para dar en la gente del Rey que estaua ante su Real (como ya dixymos.) Los quales todos arrancaron en aquel tenor con gran grita y alarido y grande estruendo/ellos assi acercados / y las lanças quasi ya puestas en ristre y los Caualleros del rey / con miedo contrahecho les boluieron las espaldas como les era mandado por don Alonso de Aragõ. A los quales como la gẽte del Portugues llcuasse quasi de baxo de la láça/arremetieron por los lados los otros dos esquadrones de sus estancias cõtra ellos. y como don Alonso de Aragõ acudiesse con los suyos y con los que lleuando la delãtera auian fingido buyr: arremetiẽdo muy denodadamẽte contra los enemigos / entro delante buyendo y derribando por medio de todos ellos. Cuya habla y varonil boz como fue assi oyda/y conoscida su valerosa persona / en estraña manera turbo los corazones de los capitanes q̃ creyan del estar ausentes / y les hizo perder gran parte del denuedo y de la furia q̃ trayan. y de aquella manera pelearon todos muy animosamente desde antes que el sol saliesse quasi hasta tres horas del dia. En que de entramas partes al primer recuentro murieron muchos / mas dende adelante como algunos de los enemigos se hallassen muy fatigados del trabajo/y otros afloxassen con las heridas/y otros cõ el rezio calor que hazia: por ser como era a siete dias del mes de Julio. De tal manera que como no pudiessen resistir a la gente del Rey q̃ aun que toda via herian en ellos con gran denuedo: todos aquellos enemigos a quien el miedo de la muerte daua fuerças para buyr boluieron las espaldas procurando de se saluar. A los quales yendo assi buyendo cada vno por su parte los Caualleros del Rey mataran sin ninguna dubda hasta que ninguno dellos quedara/ o alomenos truxeran presos/si el gran trabajo de tã grande pelear y tan largo/y con el ber uor del sol muy encendidos (q̃ los tenia muy fatigados) no les forçara cessar el alcance. Pero con todo peresçieron en aquella batalla de los enemigos dozientos y sesenta de cauallo y al pie de mil peones: sin cuenta de otros tantos que fueron presos/y aun pocos de los otros que quedaron escaparon sin heridas. De la gente del Rey murieron pocos/mas vuo muchos heridos.

## ¶ De las palabras y desculpas de los Ampurdanos.

Esta batalla ansi hecha y publicado el estrago de los enemigos muchos pueblos de la prouincia de Ampurdan: mouidos de puro miedo embiaron Embaradores al Rey para Tarragona/a le hazer relaciõ que siẽpre hasta alli auian permanescido en su obediencia y seruicio y que no pluguiesse a Dios que jamas ouiessen ayudado ni fauorescido al Portugues/ni se ouiessen juramentado con los otros desseruidores del Rey / y que hazian a su Alteza pleyto omenaje que en todo tiempo y lugar le obedescerian y harian lo que les mandasse. En firmeza y seguridad de lo qual entonces venian a suplicar a su Real Magestad recibiesse en su seruicio a sus bienes y personas. A los quales el oyo cõ rostro alegre/dãdo les a entender que les agradescia su buena voluntad/y dandoles cartas para su hijo dõ Alõso de Aragon / en que le rogaua que viesse por muy encomendada toda aquella

gente/y les biziesse mucha honrra. En este mesmo tiempo dõ Alõso auia embiado al Rey ciertos mensageros sobre lo que auiã passado en la batalla: haziendo le noticia de todos los muertos/ heridos/y prisioneros/y de como todo su exercito estaua ya recogido a su real/y de como se curauan los heridos con mucha diligencia. La qual nueua como el Rey assi oyesse/partiẽdo de Tarragona con algunos Caualleros se vino para Ceruera. Cuyos terminos y vegas el principe dõ Hernando su hijo (segun arriba dixymos) talaua y destruya. Adonde el Rey mando venir a don Alonso de Aragon con toda su gẽte que con el estaua. Assi mismo la Reyna fue llamada para venir alli: por cartas y mensageros del Rey con mucha gente de cauallo y siete esquadras de peones / con los quales tenia cercados alos de Tildecona/que estan de Tortosa quasi vna legua. Como todos fueró ya juntos y de todo hecho vn cuerpo/el Rey delibero de combatir a Ceruera. y por la gran difficultad que auia para ello/mando ante todas las cosas traer y apercebir muy grande artilleria. Porq̃ esta aquella villa no menos fortalescida por humana industria/q̃ por lo q̃ alli proueyo naturaleza. Estando como esta assentada en vna cuesta de vn collado: tẽdida hazia arriba y cercada por marauilla d̃ adarues y altas torres. Assi que en tãto que por mandado del Rey todos los pertrechos se aparejauã y trayã don Alonso de Aragon se partio cõ buena mano para la villa de Cgualada q̃ este desuiada de Ceruera/camino quasi de quatro leguas / con ciento y cinquenta de cauallo/y otros tantos infantes. Porque en aquel lugar auia dos vandos señalados: el vno delos quales estaua esperãdo al Rey con muy grande alborozo/y los otros al Portugues abiertas todas las puertas. Assi que como don Alõso/comẽço a combatir la villa/todos los afficionados y seruidores del Rey/y de su vando comiençan luego a grandes bozes appellidar el nombre del Rey/peleãdo muy fieramente por las calles con los otros sus vezinos de la contraria opinion. Los quales auian cerrado las puertas de la villa desque les consto ser don Alonso de Aragon el que venia. Lo qual como don Alonso ya ouiesse oydo/apeandose de su cauallo el mismo por su mano arrimo las escalas al adarue de la villa / y mando que algunos delos suyos subiessen assi mismo por los muros / y otros que quebrantassen las puertas. Mientra la gente de don Alonso ponia execucion a su mandado: en todo el lugar no solamẽte los hõbres que eran para tomar armas/mas aun las mugeres peleauan muy reziamente con grandes gritos y alaridos. Las quales vnas con piedras desde las ventanas y otras con espadas y lanças ayudauã a sus maridos: peleãdo por las calles/en que los vnos tenian nõbre del Rey por apellido los otros al Portugues y a Barcelona. Finalmente que las puertas despedaçadas y echadas por el suelo/don Alonso de Aragon entro de tropel con todos los suyos. Al qual como vieron los contrarios espantados de gran temor cada vno se retruxo a su posada a donde no se pudiendo amparar/ començaron apellidar el nõbre del Rey juntamente con el de don Alonso de Aragon a grandes bozes. Alos quales don Alonso perdono muy facilmente en pidiendo le misericordia: especialmente a las mugeres que llorando de manera que era lastima de las ver se le dauã a los pies con los cabellos tẽdidos. Las quales ningun hombre mortal si del todo no careciera de razon y humanidad pudiera oyr ni mirar sin lagrimas de sus ojos. Porq̃ las vnas leuauan con mucha difficultad para sus casas a los tristes de sus maridos heridos de muchas y muy graues heridas/otras abraçauã a sus hijos y parientes tendidos en los paueses: otras recogiã los miẽbros y las carnes de los suyos despedaçadas y caydas por el suelo / y otras algunas en sus proprios masyos les tenian que hazer. De mas de aquesto ponian mucha lastima en los coraçones

de los hombres/sin poder resistir sus lagrimas las piadosas quexas y grãdes lloros de los niños y niñas de tierna edad. Mouian assi mismo a muchas lagrimas y llantos muy crescidos las calles/las puertas/y las paredes ruciadas tintas de sangre humana. Por manera que don Alonso no solamẽte despedio de si porque se fuessen a los dichos sus contrarios sin les dar otro castigo/mas aun mouido de piedad procuro dar les cõsuelo hablãdo les amorosamẽte. y a los otros assi mismo q̃ permanescierõ en la virtud y lealtad q̃ deuian/y q̃ auiendo los otros sus vezinos faltado en obediencia auian dado muestra muy conoscida de su lealtad y gran virtud/y dio segun conuenia especiales y señaladas gracias. Lo qual assi hecho y los muertos sepultados/luego el dia siguiente se boluio a gran priessa para Ceruera/donde el Rey estaua. En este mismo tiempo el Rey la combatia y lombardeaua por muchas partes. Cuyos muros y altas torres de cada dia perdian su fortaleza: por los muchos y grandes golpes que recibian/como quiera que los de dentro esperãdo el exercito y socorro del Portugues muchos dias procuraró defẽder su lugar con gran trabajo y peligro suyo: desde los adarues y reparos que tenian. Mas cansados ya y quebrantados con el combate y affrenta de tantos dias/viendo que las torres y los muros ya temblauan y se estremecian con los tiros muy continuos/y que assi mismo la hambre los fatigaua sin remedio y esperança de socorro: ouieron se de dar al Rey con partido que quedassen en aquella fe y libertad que solian ser. La qual condicion no contradixo el Rey como aquel que por mejor tenia su arrepẽtimiẽto y enmienda/que la pena que les esperaua dar. Assi que ya abiertas las puertas de la villa embio adelãte a don Alonso de Aragon/para que entrasse dentro con mucha gente de cauallo. Tras el qual fueron luego la Reyna y el principe don Hernando su hijo con los principales capitanes. y dexado a buẽ recaudo su real/luego el mismo Rey acompañado de algunos Caualleros entro en la reçaga/perdonãdo sin difficultad a los que perdon le demandauan/y dando a todos la mano quando se la pedian. El qual comoviesse a muchos de los del pueblo/amarillos y enflaquescidos de larga hãbre y de la mucha necessidad del comer que auian padescido de la falta del mantenimiento/mouido de humanidad mãdo traer luego del real gran copia de pan cozido de diuersas maneras como estaua para el bastimẽto traydo/y lo hizo repartir entre todos ellos. Assi que estando alli el Rey algunos dias dexo por gouernador de aquella villa a Juan de Carraxona/al qual por todos sus dias hizo merced de la tenencia de la fortaleza/con todo su partido derechos y pertenencias.

## ¶ Del combate y toma de Amposta.

DE allise partio el Rey con todo su exercito hazia la villa de Pratas: adonde el Portugues auia lleuado todo el resto de su gẽte siendo por dõ Alonso de Aragõ desbaratado. Lo qual venido a noticia del Portugues: desãparado de todo punto el lugar se retruxo a mas andar para Barcelona. De manera q̃ el Rey rescebidos a los de Pratas a partido los quales se hallauã algo culpados/y siguiẽdo el rastro del Portugues/de camino dio vn tiento a la villa de Redona: que esta de la ciudad de Tarragona por distancia de quatro leguas/o algo mas. La qual combatida por espacio de dos dias juntamente con su fortaleza que de los tiros hazia ya sintimiẽto (amenazãdo ya cõ su cayda) se le dio luego a partido. Lo qual assi hecho/y todos los de la comarca de Tarragona: y los Monjes del monesterio de sant Bernaldo q̃ se dize Sanctas cruces/vinieron con presentes y seruicios a suplicar al Rey los perdonasse/y quisiesse tener por suyos. Los quales rescebidos con

clemencia y traydos a su seruicio/el Rey embio adelante el principe don Hernando/y a don Alonso de Aragon/y con ellos otros capitanes cō la gēte hazia Tortosa/que es vna ciudad junto con la ribera del rio Ebro/hazia el Oriente apartada de Tarragona por espacio de treze leguas poco mas o menos. A los quales el Rey yendo con la Reyna y acompañado de otros Caualleros y capitanes y grā numero de gente/fue alcançar dende a quatro dias junto con Amposta do le estauan esperando en la ribera del rio. El qual lugar esta puesto y assentado en la otra ribera del mismo rio entre Tortosa y el mar donde entra en el dicho rio Ebro: apartado del vno y del otro quasi por distancia de legua y media. Alli hizo detener Ebro por algunos dias a toda la dicha gente del Rey/el qual es vno rio caudaloso q̄ recoge muchas aguas. Porq̄ nasciēdo como nasce de vnas sierras en el valle de arriba cerca de vn lugar que se dize Reynosa/y otro que llaman Fontible en el cabo de Castilla la vieja (aun que de pequeña fuēte) mas corriendo como corre por muy gran trecho de Castilla y atrauessando por parte de la prouincia y Reyno de Nauarra/y por medio de todo el Reyno de Aragon ante que bata en los adarues de la ciudad de çaragoça donde se passa por vna larga puente y muy fortalescida va muy crescido: y recibe en si allēde de otros muchos a los dos rios q̄ se dizē Aragones q̄ entramos tienen vn mismo nombre. Y despues passando adelante por la otra parte con el se ayūta Xalon/y de alli assi mismo hasta Tortosa/beue a Cinga/y Segre/que son rios caudales: allende de Gallego/y de otros que son menores. Y de mas de lo susodicho yua en aquella sazon crescido de las lluuias y aguas continuas del inuierno y fuera de madre tēdido y derramado por las vegas y los cāpos. Por manera que no hallādo vados por do passar y teniendo el Rey por cosa muy difficultosa y de larga dilacion auer de lleuar todo el exercito a la puente de çaragoça: que esta del dicho lugar de Amposta cerca de treynta leguas/y por esto en ciertos barcos que mando hazer a muy gran priessa hizo passar toda la gente en pocos dias: como quiera que a muchos cauallos poderosos que con el brio que tenian no quisieron entrar en ellos/hizieron passar a nado lleuādo los de diestro desde los barcos hasta la otra ribera. Assi que finalmente passado todo el exercito/luego el Rey embio algunos de los suyos que mejor sabian la dispusiciō y sitio de los lugares apar de Amposta para que escogiessen el assiento para su real. Los quales desque ouieron tanteado como discretos todo lo que estaua en torno del lugar/y elegido el sitio y lugar aparejado como les era mādado: bueltos para el Rey hizieron relacion a su Alteza de lo que dexauan visto y ordenado. Entonces mando el Rey lleuar toda su gente bien ordenada alli do auian escogido el assiēto de la hueste/adonde assento su real y mādo poner en concierto toda su artilleria. Mas como fuesse cosa de gran difficultad poder llegar a combatir la fortaleza de Amposta assi por cansa del rio/como por lugares muy asperos que apar della estauan: algunos de los del exercito del Rey perdiā algun tanto el esperāça de la poder tomar. Por que aquella poblacion que alli esta fortalescida por dispusicion de naturaleza y humano ingenio esta puesta y assentada (segun arriba mostramos) en la ribera del rio Ebro. Cuyas dos partes quasi enteras el mismo rio tiene hazia Oriēte. Y la tercera parte que se muestra hazia el Poniēte: estaua de todo abraçada para mayor fortalescimiento con dos cauas y vn rezio palenque desde entrambas partes del rio viniendo todas en arco. En medio de aquesta parte tercera estaua vna puerta muy fuerte hecha por grande industria y edificio/con vna puente leuadiza por donde se mādauan los de dētro. Y a las juntas de las cauas y palēque con el rio auia sēdas torres que mucho la fortalescian y asegurauan. Las quales con gran difficultad se

Descripciō de Amposta.

podrian tomar por combate por ser como son de grandes edificios y cimentadas sobre peña biua. Assi que visto el fortalescimiento del dicho lugar: el Rey mando luego combatir muy rezia mẽte sin dar les huelgo assi de noche/como de dia aq̃lla puerta y las dichas torres: repartidos en tres partes todos los tiros y pertrechos del artilleria. Los quales desparando muchas vezes y haziendo su officio/los cõbatientes tenian por grande inconueniente la dispusicion del tiempo/allende de las grandes defensas y reparos de lugar y de muchos defensores/enemigos que de dentro auia. Porque el inuierno era frio sobre manera/y hazia de las suyas con aguas continuas y tempestades. Lo qual fue en tãto grado q̃ muy gran numero de serpiẽtes de diuersas raleas se vinierõ a las estãcias y tiendas del real desde las mõtañas comarcanas/cõpelidas y forçadas de los grãdes frios y destẽpláça d aq̃l tiempo. Las quales como quiera que fuessen de muy gran tamaño y grandeza se andauan entre los hombres sin hazer daño ninguno quasi mancas y ateridas cõ el frio. Assi mismo los lobos a manadas y rebaños muchas vezes acometierõ a la gẽte que salia del real. De mas desto las aguas de muchas fuentes de que los hombres beuian en sus estancias corrompidas y emponçoñadas con los vapores corruptos y cõ las lagunas y los lagos que al derredor estauan/fueron causa de muerte arrebatada para algunos varones de cuenta. Finalmente que quasi cada noche se oya vna boz muy espantosa que paresscia humana: la qual no declaraua otra cosa saluo mucha tristeza y grande espanto/poniendo en los oyentes muy terrible temor. Lo qual fue en tanto estremo que aun aquellos que eran muy esforçados y señalados por sus hazañas: espantados de aquella nouedad no pensauan en cosa alguna saluo en su partida. Sin dubda todos se partieran del real/si la verguença/o su propia virtud que peleaua con el temor/o la auctoridad y presencia del Rey no los detuuiera. Mas como ya por largo tiempo ouiessen suffrido mortales peligros y muy largos trabajos: y la fuerça de las lluuias y tẽpestades y intollerable crueldad del tiempo: cansados ya del tiempo/de los combates y fatigas de velar algunos dellos heridos cõ los tiros/y vallestas/y la multitud de escopetas de los de dentro/no paresscia que podian ya hazer de sus personas contra los enemigos lo que deuian. Por manera que muchos dellos en el rostro y algunos en sus hablas dauan a entender que no estauan de su grado y voluntad en aquel cerco. y otros assi mismo dixeron a la clara que se pensauan presto partir. Lo qual como viniesse a noticia del Rey/mandados llamar a todos en su presencia les hizo aquesta habla/por el tenor y manera siguiente.

*Grã numero de serpientes se acogieron al Real.*

*Los lobos acometian al Real.*

*La boz espãtosa q̃ se oya de noche.*

## De la habla que hizo el Rey a sus Caualleros.

QVantas vezes yo solia hasta aqui acordar me (Caualleros mios) de las cosas que en muchas partes aueys hecho muy esforçadamente y con gran destreza: cada vez que passauan por mi memoria las victorias señaladas que aueys auido por vuestra lança/y cada y quando finalmẽte q̃ cõsideraua vuestro denodado esfuerço y vuestros hechos memorables cõ que os esperaua ver muy bienauenturados/tantas vezes solia pensar marauillando me de la grandeza de vuestros animos/que aquellos eran tales y tan encendidos en llamas de virtud y fortaleza y en desseo de la honrra y alabança/aquien ningun enemigo/ni ninguna affrẽta de peligro/ni ningun estremo de trabajo/ni la misma muerte en persona pudiesse causar temor. La qual opinió q̃ yo assi tenia de vuestra grã fortaleza (a mi ver con gran razõ) mucho mas se cõfirmaua de cada dia: assi por otras muchas muestras y señales/como señaladamente por aq̃lla esperança q̃ de vos vimos este otro dia quando

siendo muy poca gẽte entramos por vro esfuerço en la ciudad de Belaguer/q̃ nos auiã q̃rido affrẽtar cerrãdo nos las puertas al tiẽpo q̃ vieró nra venida. Adõde vẽcimos y subjectamos con vuestro denuedo y ardid: tã grãde y tã fiera multitud de nuestros desobedientes. Mas no puedo pensar agora q̃ aya sido la causa que assi aya acouardado vuestros animos y denuedos nũca vẽcidos. Por q̃ veo claramẽte q̃ sin auer causa de temer a vuestros enemigos os q̃reys de aq̃ ausentar rehuyendo los trabajos y el ꝓpio officio del tiẽpo/lo que nũca pẽsar pudiera. Porq̃ aquel espacio que days en el combate y señales algunas muestran muy a la clara quan q̃brãtadas teneys las alas/y quã ajenas las volũtades de pseuerar en el real. A cuya causa yo os he hecho llamar no tãto para os hazer reprehẽsiõ sobre ello/quãto para os rogar y amonestar por el affició y lealtad que me teneys/y por el amor que yo tengo a vosotros y a vuestros hijos/q̃ no querays dar lugar a que por falta de suffrimiẽto de pocos dias de trabajo se vean amãzilladas cõ deshonrra vuestras muy grãdes virtudes y vras claras alabãças/y la gloriosa fama de vras hazañas/en q̃ a todos hazeys vẽtaje/la memoria de vros vẽcimiẽtos/y la vida finalmẽte tã limpia q̃ siẽpre aueys biuido y cõ tanta honrra. Porq̃ este trabajo tan breue y q̃ ya esta quasi al cabo/muy presto se partira de vos/y vuestro nõbre muy claro quedara pa siẽpre muy loado entre todos los q̃ despues vernã. Pido os por Dios q̃ me digays q̃ trabajo os puede quedar? Por ventura no sabeys vosotros como emos vencido y sojuzgado todos aq̃llos que contra mi y contra vosotros se an leuãtado? Pues ya sabeys Caualleros q̃ todos los q̃ estã dẽtro de Amposta: ora por cõbate y fuerça de armas/ora por la hambre que padescen y falta de mantenimiẽtos auriã de venir presto a nuestras manos. Los quales en caso q̃ estuuiessen muy bastescidos/no podran suffrir largo tiẽpo nuestro cerco. Assi mismo nos vino nueua al camino como los mensajeros de Tortosa nos an sido embiados sobre que los recibamos a partido. De mas desto tẽgo por muy aueriguado q̃ los Barceloneses quasi solos nos quedã por vencer/y tienẽ ya determinado viendo se muy trabajados de estrema necessidad/assi de hambre/como de falta d̃ todas las otras cosas necessarias/no solamente offrescer se a nuestras manos (cõpelidos y forçados del grã gasto de sus riq̃zas y desamparados de todo pũto/de esperãça de socorro/y mouidos con arrepẽtimiẽto de sus errores) mas aun tienẽ acordado rõper los muros de la ciudad/si nos lo cõsentieremos/para nos recebir por alli en alto carro con triumpho muy glorioso. A cuya causa otra vez os ruego y amonesto Caualleros mios (no digo que os lo mãdo) que no mostreys coraçones con desmayo ni con temor/ni los gestos abatidos/mas llenos de esfuerço y alegria como siẽpre acostũbrastes. Que no tẽgo yo agora por saber q̃ por el acrescẽtamiento de mi estado y de vuestra honrra con la voluntad q̃ me teneys muchas vezes aueys suffrido grãdes trabajos y peligros/mas tãbiẽ deueys tener vosotros por cosa fuera de dubda que todas nuestras fatigas y affrẽtas andan ya (como dicho tẽgo) muy al cabo. Porq̃ muy presto vernemos mediãte la diuina piedad al fin de aq̃lla guerra/y a la victoria que de nuestros enemigos desseamos. Pues no hagays agora muy nobles Caualleros lo que hazen los perezosos y desaprouechados labradores/que vnos por poquedad/y otros por huyr el trabajo dexan perder los fructos ya maduros y sazonados que son premios de sus fatigas. Assi que leuãtad agora vuestros animos varones de gran nobleza/y leuãten se juntamente vuestras fuerças con aq̃lla fortaleza acostumbrada: contra los maluados enemigos que de nuestros trabajos an sido tanta causa. Porque este es el postrero trabajo/el qual añadido a todos los otros que aueys passado/sin dubda os dara holgança y libertad para

boluer o vuestras casas/y a vuestras mugeres/y a vros hijos y pariẽtes. El qual finalmente os sera causa de muy grã alegria/y de gloria muy crescida para los que de vosotros vernan. Y si verdad es que la boz q̃ se a oydo o la multitud de las serpientes os han puesto temor/como si fuessen adeuinas y algun peligroso mal q̃ os aya de venir/quien ay tan fuera de razon q̃ la boz q̃ cada noche oymos no conozca ser de hõbre: y aun por cierto de tal hõbre q̃ de miedo no puede reposar / como bazẽ los canes couardes q̃ del temor q̃ sientẽ de noche siempre ladran/o auilan. Pues ya las serpiẽtes auerigua da cosa es q̃ de su naturaleza son muy frias: por andar como andã siẽpre cõ todo el cuerpo pecho por tierra/las quales en si son muy frias. y por tanto si al tiẽpo que se hallã fatigadas y ateridas de frio sientẽ algunos hõbres apar de si: por distincto propio de naturaleza se socorrẽ a ellos para q̃ las escalientẽ. Y si por caso aquella boz que de noche oymos es embiada del cielo/q̃ otra cosa deuemos entender por ella sino q̃ manda/o amoneста q̃ aq̃stos traydores enemigos se arrepiẽtã y ẽmiendẽ de sus errores y peccados? Los quales ayan de temer la justicia del soberano Dios/en cuya mano esta el castigo y gualardon de todos / pues menospreciaron la obediencia q̃ deuian a su Rey. Allẽde desto la venida de las serpientes a nuestro Real (que tan sin daño y peligro biuen entre nosotros) q̃ otra cosa paresce dar a entender si en agueros fuesse licito mirar como bazian los Gentiles/ si no que estos nuestros contrarios forçados de necessidad y cõbatidos por la esperança de nuestra clemẽcia conoscida an de venir antes de mucho a se poner en nuestras manos. Pero mirad bien Caualleros mios que os he dicho aquestas cosas no por detener comigo seguros de todo miedo aquellos que por las causas susodichas se querian ausẽtar. Porq̃ aq̃llos a la verdad mucho mas se deue de presumir q̃ temeran los enemigos armados/mas porq̃ conozcays q̃ siento lo q̃ deuo y cada vno dellos siẽtã lo mismo vayan se todos aquellos si q̃sierẽ / en cuyos animos tiene mayor parte el temor y couardia/que el esfuerço y la virtud. Porque yo muy conoscido tengo que no me an de faltar los Caualleros y varones animosos/ni me desãparara ̃ los nobles y leales: assi Españoles como Sicilianos / y otros muchos en este cerco y combate de Amposta: y especialmente estando ya tan al cabo como esta. Y sobre todos hablo de aquellos q̃ cõ mis hermanos y comigo: en el cerco que touimos sobre la ciudad de Napoles sinfrieron todos los peligros y trabajos por espacio de veynte y tantos años cõtinuos/q̃ podieran suffrir y sostener los mas valientes hõbres del mũdo/y q̃ en otros muchos lugares nunca acouardarõ. No digo yo grandes trabajos qualesquier affrentas/mas aun el peligro de la muerte. A los quales hasta el dia de oy yo he satisfecho en todo quãto he podido/y de aqui adelante mediante dios satisfare muy mas complidamente. Mas a los couardes q̃ ni puedẽ soffrir trabajos ni conoscẽ los gualardones q̃ cõsigo trae la virtud/he los q̃rido auisar y cõbidar a hazer lo q̃ deuriã/no porq̃ me siguã/mas por cõplir como deuo cõ el cargo del officio de buẽ caudillo y capitã. Los quales con todo esso si q̃sieren preferir de aqui adelãte el trabajo al reposo por amor de la virtud/no valdrã menos comigo (sin ninguna dubda) que los otros a quien tengo mucho amor.

## ¶ De la habla que hizo al Rey vn Caualle-ro Siciliano q̃ se dezia Scipiõ Patela.

Este razonamiẽto assi hecho los Caualleros quasi todos con lagrimas de sus ojos a penas podiã contener y refrenar sus gemidos. Entõces vn Cauallero principal llamado Scipiõ de naciõ Siciliano/cuyo appellido y sobrenombre era

Patela/con deuido acatamiento dixo desta manera. La confiãça que vuestra Alteza tiene de los Sicilianos que en seruicio de vuestra real Magestad estan presentes(Rey muy animoso)aq̃lla por cierto jamas os podra faltar. Porq̃ yo conozco muy bié las intẽciones y volũtades:assi de los Sicilianos todos para con vuestra Alteza/como de los Aragoneses. Los quales no solamẽte no os dexaran aqui en tiẽpo de tan gran necessidad / mas aun acabada aquesta guerra estan todos muy determinados para yr en vuestro seruicio do quiera q̃ mandardes. Aun digo mas que no puedo tener dubda que toda la otra gente este deste mismo proposito y voluntad. Porque quien puede ser que tenga temor al trabajo/quien tan oluidado de su honrra/quien tan desacordado de su esfuerço y de todo lo q̃ deue al officio militar/que estando ya quasi para echar el sello a todas las affrentas y peligros de la guerra/ose tan feamente dexar a su Rey/y su señor en el cãpo:Especialmẽte q̃ ninguno de todos los presentes pelea ni haze lo que deue:mas por seruir al Rey/que por su propio interesse y prouecho. Porque concluyda aquesta guerra y vencidos los enemigos (de quien se nos recresce muy grã daño)todos boluamos alegres a nuestras casas y cõ mucha hõra de ver a nuestro señor Rey vencedor/y a nuestras mugeres/y nuestros hijos/y a nuestros amigos y pariẽtes/dãdo les parte de la victoria/de los premios/y de los trabajos ya passados. Pues agora quiẽ es tan sin verguẽça/tan apocado/y tan couarde en las cosas de las armas/que desamparando a su Rey se ose assi partir para su tierra: Quando le salieren a recebir al camino siendo ya de buelta a este que assi se fuere/sus amigos y parientes con gran plazer y alegria/que respuesta y satisfacion les podra dar de su Rey si por el preguntaren: O con q̃ animo y con q̃ ojos podra despues mirar a su ppio Rey / y a la gẽte de su capitania/aq̃ẽ en el mayor trabajo y necessidad desamparo cõ tã grã crueza: Por lo qual Rey muy excelẽte/yo digo q̃ teniẽdo como tẽgo experimentados de largo tiẽpo los animos y esfuerço de los vuestros/como q̃ra q̃ el grã trabajo y destẽplada disposiciõ del tiẽpo ha q̃brãtado las fuerças de algunos dellos/me offresco y salgo por fiador/ q̃ ninguno faltara jamas a vuestra Magestad/ni dexaran de complir todo lo q̃ son obligados aquiẽ deuen. Porq̃ todo aq̃llo q̃ de mi ppia psona puedo yo creer/oso assi mismo assegurar por los otros. Que cosa es cõforme a la verdad y a la razõ q̃ aq̃llos no dexaran a su Rey/que presumen y procurã auẽtajar se/especialmẽte adõde esta Frãcisco Patela mi hermano y otros señalados varões no solamente en las preminẽcias y las honrras/mas aun en los trabajos y peligros de la guerra. A cuya causa digo q̃ pagare por mi cabeça no solamente la culpa en que ouierẽ incurrido / mas aun la pena q̃ merescierẽ todos aq̃llos q̃ ãtes de dar fin a la guerra desampararẽ a vra Alteza. Y si el cõbate q̃ vamos agora y el esfuerço militar nos paresce por vẽtura tan rezio como solia:esto no es cosa de q̃ vra Magestad se deue mucho marauillar. Porq̃ si la difficultad de los lugares/y el trabajo muy cõtinuo/y la tormẽta del tiempo an podido menospreciar nuestras fuerças / no por esso podran alterar cõ mudãça nuestros animos y voluntades. Desque assi ouo dicho estas palabras/boluio los ojos en torno hazia los Caualleros presentes que le estauan escuchãdo:y luego todo el exercito señaladamente los principales bueltos los rostros hazia el Rey aprouaron con mucho plazer todo lo q̃ Scipion Patela auia dicho:ymetiendo alçãdo sus manos derechas quasi en firmeza de lo q̃ dezia.

## Del combate y toma de Amposta.

YA entonces el Rey dio muestra y señal muy conoscida con la claridad de su rostro de auer sentido plazer con la habla de Scipion. Porque mudando el

manſedũbre y alegria la yra y grã congoxa que poco antes en ſu razonamiẽto auia moſtrado/a todos miraua ya con amor y trataua muy humana y bonrradamente:con palabras q̃ no menos pareſcian de padre/que de ſeñor. Partido ya el Rey de aquel ayuntamiento mando proueer por las tiendas y las eſtancias repartiendo a todos por cabeça/a cada vno como quien era de toda la prouiſion y baſtimentos que en ſu real tenia. Luego los capitanes y grã parte de la gente con gran alegria y plazer beſarõ la manos al Rey/y aſſi muy animados y encendidos con deſſeo de pelear en ſu ſeruicio/con mucha prieſſa y aporfia comẽçarõ el cõbate y a deſtruir algunos tiros/q̃ eſtauan aſſentados y a poner otros de nueuo adonde mejor les pareſcia con q̃ mas facilmẽte pudieſſen derribar la fortaleza. Lo qual aſſi hecho luego el Rey aprouãdo la orden y manera de cõbatir q̃ los capitanes diſcretamente auian cõſiderado/ſeñalo a cada vno cierto lugar / moſtrãdole la parte q̃ auia de combatir con ſus pertrechos/ por los encender y mas abiuar ſu eſfuerço/ diziendo que aſſi podrian ſaber quãdo el lugar ſe tomaſſe quiẽ auian ſeydo los primeros q̃ le auian ſeñoreado. Aſſi que la vna delas dos torres ya dichas tomo a ſu cargo para combatir Moſſen Puy Maeſtre dela ordẽ y Caualleria de Mõteſa. y la otra Scipion Patela: y otros la puerta. Juan de villa Mari aſſi miſmo / y Moſſen Aluaro de Naua/con ciertas Galeras por la vna y otra parte del rio para cõbatir las torres y adarues con ciertos tiros. Señalados aſſi/y tanteados los lugares/y eſtando todos con mucha gana y deſſeo de cõbatir denodadamẽte:porq̃ ya el ſol inclinaua bazia la parte Occidẽtal:el Rey mando dilatar el cõbate para otro dia ſiguiente. y porq̃ los Caualleros ſe leuantaſſen por la mañana mas deſcanſados y mas enteros para lo q̃ auian de hazer/les mando q̃ no trabajaſſen en coſa alguna: mas q̃ todos fueſſen a repoſar. Su Real pſona aſſi miſmo deſque ouo dado cargo a ſu hijo don Juã de Aragõ/y al Arçobiſpo de Tarargona q̃ reqrieſſe las velas del real por rõdar cõ diligẽcia/y viſitaſſen y reqrieſſen las eſtãcias/en acabãdo de cenar ſe retruxo para deſcãſar. Mas los cõtrarios en eſte miſmo tiẽpo viẽdo q̃ ſe tardaua el cõbate bazia nueſtras de grã ſoberuia y preſũciõ:penſando q̃ el Rey cõ todo ſu exercito andaua por ſe partir pdida la eſperãça del lugar y de la victoria. Auia mandado el Rey q̃ deſde algo deſpues de la media noche todos los capitanes y gente para combatir eſtuuieſſẽ apercebidos y a pũto pa dar el combate. Vn poco antes q̃ el ſol ſalieſſe hecha cierta ſeña con grã grita y alarido d̃ la gẽte y grã ſonido y eſtruẽdo de trompetas comiẽçã toda el artilleria a diſparar d̃ cada parte quaſi contra todas las torres y todos los lienços del lugar. Mas los enemigos no podiã pelear bien en ſu defenſa como querian/ni aprouechar ſe de las armas y pertrechos deſde las torres y altos collados:a cauſa q̃ ſus tiros viniẽdo de lo alto ſaluauã el real del Rey y a los q̃ en el eſtauan ſin los offender ni tocar por eſtar como eſtauan en baxo. Lo qual como aſſi conoſcieſſen dexada ſu artilleria començaron a echar con las manos las mayores piedras y cantos q̃ podian/las quales no tenian fuerça de llegar haſta do eſtauã los cõbatiẽtes. El Rey en pſona en el miſmo tiẽpo abiuaua y daua gran prieſſa a los ſuyos/nombrãdo a los principales todos por ſus nombres. y poniẽdo otros de refreſco a do ſintia algũa flaqza por el mucho trabajo. Deſta manera combatieron por dos dias muy animoſa y fieramẽte ſin parar: aſſi con el artilleria toda como con las fuerças y induſtria d̃ los Caualleros. y auiẽdo el tercero dia la principal torre muy lombardeada y herida de muchos golpes dio conſigo q̃ſi toda en el rio con muy grãde eſtruẽdo y no con pequeña grita d̃ los combatiẽtes. De ſu cayda ſe recreſcio a deſora muy gran temor a los enemigos:y a toda la gente del Rey ſe acreſcẽto mas el eſfuerço con mayor alegria y eſperãça de la victoria. Porq̃

de aquellos

de aquellos q̃ estauã en la torre q̃ cayo/vnos se hizieron estrellados/y otros en tortilla/y otros se escalfaron en el agua/huyendo el resto con grande espanto. Luego Frãcisco de Patela y Fernãdo de Rocaberti con otros muchos Sicilianos y Aragoneses saltaron al palenque y a las cauas hazia la parte del lugar. y entrando en la fortaleza por donde la torre derrocada les auia hecho camino apoderaron se en todos los tiros/armas y despojos q̃ de los enemigos alli hallaron/y con gran grita y alarido leuantaron los pendones Reales. Los quales siendo assi vistos todos los caualleros q̃ se hallaron mas acerca por mandado del Rey luego arremetierõ con mucha furia y ligereza y entraron dentro. El Rey aguijo luego a dar priessa a los que combatian la puerta. En el qual tiempo y sazon entrando grã tropel d̃ gente del real tomaron las espaldas a los que defendian la puerta por dedentro/en los quales hazian grande estrago con escopetas y otras armas. y como ya muchos d̃ aquellos enemigos quedassen muertos y otros procurasen huyẽdo saluar se/abrieron los del Rey la puerta y señoreada/soltarõ la puente leuadiza que los de dentro auian alçado/por donde su alteza entro harto bien acompañado con mucha gente de pie y de cauallo. En este medio el alcayde de la fortaleza que se dezia Banella: y con el cinquenta escuderos/todos se retruxeron a la torre d̃ vna yglesia de sant Juã que estaua cerca. De donde con mucha humildad pedian perdon y misericordia d̃ lo assi passado/prometiendo a su real Alteza que todos los de Tortosa se le darian. De cuyas suplicaciones el Rey vencido: y mas de las lagrimas de las mugeres que llorando le venian a besar los pies/no pudiendo negar les su clemencia desque ouo mandado justiciar algunos dellos/con mucha humanidad otorgo a los otros la vida. Estando alli algunos dias por la fatiga que la gẽte auia padescido: desque ouo mandado proueer algunas cosas necessarias q̃ conuenian/luego se partio para Tortosa con todo su exercito y con muchos Mallorquines que poco antes auiã sobre venido con siete naues de gente de socorro y bastimento/embiando adelante a don Alonso de Aragon con quinientos de cauallo y dos mil infantes para que talassen a fuego y a hierro los campos y arboledas y frutales de los vezinos de Tortosa.

## ¶ Del cerco y toma de Tortosa: y de como los Barceloneses muerto el Portugues eligieron otro caudillo.

LO qual como los de Tortosa supiessen/luego en sintiendo la venida del Rey que se acercaua embiarõ a su magestad a mucha priessa q̃ saliessen al camino ciertos embaxadores/y con ellos quarenta hõbres d̃ los principales de la ciudad. Los quales le hablaron de aquesta forma y manera.

## ¶ De la habla que hizieron al Rey los embaxadores de Tortosa.

NO por que seamos forçados de necessidad/ni menos compellidos por temor/venimos a vuestra Magestad magnanimo Rey/mas solamente mouidos y combidados por la razon. Vuestro exercito asuela/y destruye con mucha crueldad todas nuestras heredades/viñas/huertas/arboles/y panes fuera de toda costumbre humana. No ay virtud ni ruego que basten para se lo impedir/ni se quieren dello refrenar (si quiera por el temor de Dios) Rey de gran clemencia y muy piadoso/que ya es esta tan grande: que quiere dzir tan gran crueldad como esta: y puede sufrir vuestra Magestad tan gran inhumanidad: Sin dubda podremos

dezir que la victoria nueuamente auida de los Amposta nos a ensoberuescido vue stra gente. y por tanto desdeñan la paz de los de Tortosa. La qual si despues d los campos y heredades destruydas y sin conceder las condiciones q̃ queremos pidie ren: con menos facilidad la podran de nosotros alcançar. Por que entre Amposta que es vna pequeña población y no muy caudalosa/ y entre Tortosa que es ciudad muy principal y de gran riqueza ay muy gran differencia. Pues si Amposta basto para resistir tanto tiempo a vuestras fuerças (siendo casi vn solo castillo) que esperã ça deue tener vuestra alteza del vencimiento y toma de Tortosa: Assi q̃ vuestro ex ercito no se ponga con nosotros en tentar nos de la mediana paciencia/ por q̃ la for tuna (cuyos fines no son ciertos) muchas vezes es variable y se muda de otro tem ple: mayormente q̃ aun la fama del gran caudillo y exercito vencedor mas espanta de lexos que en presencia. y acontesce algunas vezes quedar vẽcido el q̃ antes era tenido por vencedor/ de donde la gloria y fama del q̃ temia se haze sin dubda muy mayor y mas crescida. Allende desto cosa es muy conforme a la razõ: prouada por muchos exemplos: que los q̃ muchas vezes esperimentan las afrentas y peligros de la guerra/ aun que algunas y las mas queden con la vitoria/ algunas vezes ya de cansada la fortuna los desampara. Assi que vuestra real Magestad deue man dar cessar a su gẽte del estrago y destruycion que nos haze en las haziendas/ tẽplã do se vuestra alteza de no passar adelante. Por que el buen consejo aun que sea de enemigo/ o de parte contraria no se deue menospreciar/ especialmente que las tala s de nuestras heredades aun que sean a nosotros causa de mucho daño: ningun fru to ni prouecho traen a vuestra Magestad/ ni menos a vuestros caualleros. En fin os certificamos q̃ cada y quando q̃ supieremos ser venidos al yugo de vuestra sub jecion y mandamiento los otros pueblos todos q̃ se os an leuantado/ nosotros os seruiremos lealmente con muy presta voluntad/ y os daremos la obediencia q̃ de uemos. La qual desde la presente hora no solamente prometemos a vuestra Ma gestad: mas con juramento y pleyto omenaje confirmamos.

## ¶ De la respuesta del Rey a los Tortosanos.

DEste razonamiento el Rey conoscio q̃ los de Tortosa tenian asaz temor/ y los animos no muy sanos. y por tanto respondio abiertamente a los embaxado res/ diziendo: q̃ su real persona era merescedora de mejores pueblos. Por tanto q̃ sus ciudadanos se determinassen luego en vna de dos cosas/ o en obedescer como deuian a su Rey/ o esperimentar el rigor de su justicia. Con esta respuesta se partie ron los embaxadores. Los quales como de la voluntad del Rey/ y d̃ sus palabras a su ciudad ouiessen dado noticia: dando luego la buelta el siguiẽte dia para su real alteza le truxerõ embaxada: como todos los Tortosanos estauã muy aparejados de le seruir y obedescer/ si primero su Magestad les concediesse las condiciones q̃ pidian. y como quiera q̃ el Rey tenia enojo de ver sus dañadas intẽciones y conse jos muy peruersos/ mas tẽplado su propia yra con discrecion / no se desmesuro con ellos tratando los feamente de su lengua como merescian/ mas antes casi sorriẽdo se les dixo assi. Ho seria yo Rey de los de Tortosa si diesse cõsentimiẽto a sus injus tas peticiones y dañada voluntad. Tenga se pues por dicho q̃ las cosas q̃ por vir tud no se hizieren: an de hazer por fuerça sin ninguna dilacio̱ y muy a mal de su gra do. Los quales si por caso tienen confiança en la grandeza o fortalescimiento de su ciudad para no poder ser vencidos: diziendo que Amposta siendo el lugar que era auia sido tan rezio de tomar/ su pensamiento es sin dubda muy vano. Por q̃ aquel castillo aun que era muy fortalescido assi por naturaleza/ como por obra de manos

no por esso quedo por tomar/y si algo se detuuo no fue tanto por la resistencia q̃ los de dentro hazian/quanto por la destẽplança del inuierno q̃ impidia a los combatiẽtes de su officio:a los quales a penas dexo salir de las tiẽdas del real/desde treze de Nouiembre hasta siete dias de Março. Mas luego en cessando la tormenta de las aguas/la fortaleza en dos dias fue tomada/por combate/y por esfuerço de nuestra gente. Como estas palabras ouo dicho/despedidos los embaxadores/y mãdado llamar y recoger a don Alonso de Aragon con el exercito q̃ tenia de la tala de los cãpos de Tortosa/ordenada toda su gente y embiãdo a personas q̃ eligiessen sitio para el real/luego se acerco a la ciudad y assento su real junto con la puẽte. Por q̃ aquel lugar era mas dispuesto y aparejado para cõbatir de alli la ciudad/por quãto dos collados y el rio Ebro/la ciñen y abraçan por las otras partes. En el vno ỏ los quales esta vna fortaleza muy fuerte cõ sus cauas y reparos:la qual segun opinion de muchos edificaron los romanos siendo dellos Julio Cesar caudillo y capitã. Los muros y edificios de la ciudad estã muy fortalescidos: assi por la disposicion natural del lugar/como por industria de manos y trabajos. La puente era de madera cõpuesta y texida ỏ grãdes vigas y tablones/hecha y fabricada sobre varcos asidos vnos a otros y trauados con goznes y eslauones de cadenas de hierro muy gruessas. La qual se alça y abaxa segun q̃ el rio cresce y mengua. A la salida y entrada della por vna parte y por otra esta vna calçada muy bien hecha de cãteria que llega hasta las riberas del rio ỏ entramas partes. En cuyo remate estã sendas torres altas de grãdes edificios/a las quales estã asidos y aferrados los estremos y principios de la dicha puente. Mas los de dentro de la dicha ciudad por poder mas facilmente aprouechar se de sus pertrechos y salir y entrar con menos embaraço auian derribado y puesto por el suelo los arrabales con todas las casas q̃ estauã fuera de los adarues. Lo qual no hazia poco al caso para lo q̃ los cõbatientes querian. Por q̃ allanados assi aq̃llos edificios/mucho mas a su prouecho tirauã su artilleria contra los muros y torres de la ciudad. y por q̃ los artilleros mas seguramente combatiessen y a su saluo sin recebir daño con los tiros de los contrarios: el Rey mando luego aquella noche hazer por la delantera de su real vn grã baluarte y paliçada cõ mucha tierra en medio por antepecho:cerca de veynte pies en ancho y otros tantos en alto con sus troneras donde se assentassen las lombardas para el combate. Lo qual assi hecho y aparejado luego por la mañana mãdo cõbatir muy rezia mente la ciudad cõ los tiros mayores de toda el artilleria. Los enemigos assi misimo en este tiẽpo desde sus adarues defendian su partido y se aprouechauan de sus tiros lo mejor q̃ ellos podian. Desta manera anssi visitaron continuamente los vnos a los otros por espacio de cinco dias:en q̃ murieron de la parte del Rey/don Alonso Gaston y otros algunos caualleros q̃ se auian desmandado a salir fuera ỏl reparo. De la parte de dentro faltarõ anssi misimo muchos ciudadanos

*Descripciõ de Tortosa.*

*Murio don Gaston.*

## De como el Portugues acabo sus dias/y de las cosas que despues succedieron.

Por el qual linaje y manera de pelea gran numero de gente sin dubda pereciera de la vna y ỏ la otra con mucha crueldad/si Dios con su infinita piedad no atajara los principios del combate tan cruel. Por q̃ luego a la sazon don Pedro el Portugues(a quien los Barceloneses auian alçado por su rey segun arriba mostramos)queriendo partir para Tortosa desde la villa de Granol q̃ esta de Barcelona por espacio de cinco leguas:con socorro que tenia aparejado/murio muy arreba

tadamente con grande espãto y admiracion/de todos de vna mortal enfermedad q̃ le tomo adesbora. Cuya muerte ya publicada fue causa de gran tristeza y temor y aun de discordia y differẽcia a todos los desseruidores del Rey/y señaladamente a los de Tortosa. Los quales desfauorescidos y desmayados con su muerte/y despedidos de toda esperança de socorro/y no menos perturbados del combate q̃ auian recebido/con q̃ los muros de la ciudad estauan aportillados/y la puente començada a se q̃mar:embiarõ humilmente a suplicar al Rey les mãdasse dar audiencia:lo qual siendo les cõcedido/como viniessen los embaxadores y pidiessen a su alteza la mano para se la besar/suplicãdo le cõ muchas lagrimas por el perdon / luego le ofrescieron en nõbre de toda la ciudad/ la obediẽcia q̃ le deuiã juntamẽte con sus llaues. Los q̃les rescebidos con buẽ semblãte y voluntad/luego el Rey embio adelante a don Juã de Aragõ su bijo/y al Arçobispo de Tarragona cõ ciento de caballo y grã suma d̃ peones q̃ entrassen en la ciudad. El dia siguiẽte su real persona entro con todos los capitanes/y cõ muy grã multitud de gẽte de pelea. Bueltos assi los de Tortosa a la gracia y seruicio d̃l Rey/y muerto el Portugues(como esta ya relatado)nascio muy grã discordia y dissenció entre los de Barcelona(lo q̃ muchas vezes acõtesce en las comunidades q̃ biuẽ en libertad y sin caudillo)por q̃ complidas ya las bonras del Portugues/algunos de los Barceloneses desseauã elegir nueuo Rey/y otros querian procurar libertad/y otros temiã intenciõ y volũtad de se boluer a su Rey natural de quien sin causa se auiã apartado. Finalmente eligieron por Rey a vn señor de Marsella natural de Frãcia q̃ auia por nõbre Reyner/ o segun algunos querian Reynato. El qual assi elegido y llamado por los embaxadores Barceloneses/mostro muy claramente quan inclinado es el animo de los mortales a tener mãdo y señorio en estremo grado. Por q̃ como q̃ra q̃ era ya viejo y grãde amigo y seruidor(a lo q̃ antes se mostraua)del Rey don Juan de Aragon:mouido de cobdicia del reyno y prosperidad agena determino d̃ embiar a vn su nieto q̃ se dezia Juan Duque de Andegauia con grande exercito de gẽte que de presto auia recogido/a fauorescer y bazer espaldas a Cataluña / y mas q̃ dizen algunos q̃ el mismo vino despues en persona. Para lo qual gano primero del Rey de Frãcia(con quiẽ tenia deudo muy cercano)q̃ diesse passo por su reyno para que lo que el embiaua viniesse seguramente. Assi q̃ el dicho Duq̃ trayendo su gente por Francia/y viniendo muy vfano como hõbre asaz mancebo:continuando sus jornadas en breue tiẽpo llego hasta la raya de Espeña. De donde passados ya los montes Pireneos se vino a juntar con la gẽte Catalana q̃ cõtra dezia a su propio Rey junto con la ciudad de Manrresa:de quiẽ arriba diximos. Con cuya venida los d̃ Barcelona y todos los otros de Cataluña q̃ despues d̃ la muerte del Portugues: y de se auer rendido los de Tortosa temian la indignacion y justicia de su Rey de cuya obediẽcia se auian apartado con falta de saber y por ello parescia̅ andar muy abatidos. y ensoberuescidos ya con la nueua:esperauan cõ mucho gozo y alegria ser absolutos señores de todo el principado y señorio de su reyno. A cuya causa siguiẽdo su nueuo caudillo q̃ auian tomado por su Rey / començaron luego a ganar las voluntades de muchos pueblos de la prouincia de Ruyssellon(q̃ estauan conformes en el seruicio d̃l Rey)para que se mostrassen a la clara. De alli se partieron augmentando su exercito a combatir la ciudad de Girona/ q̃ por informacion d̃ muchos supieron estar muy alcançada de bastimẽtos y gẽte de pelea. Mas como Pedro de Rocabertin tuuiesse la tenencia della con alguna gente de muy pequeño numero: esforçando a todos los suyos juntamente con todos los ciudadanos / y aprouechandose del artilleria que dentro estaua en su fauor defendiendo la dicha

ciudad de la afrenta de los enemigos reſiſtiẽdo con grãde eſfuerço/haſta q̃ vino ſo=
corro embiado por el Rey. Por q̃ eſtando el Rey en Tortoſa ſiendo certificado de
la venida de los Frãceſes/auia juntado cõ la hueſte q̃ cõſigo tenia otra mucha gen
te:aſſi de los de Tortoſa/como de los de Tarragona. De los quales auia dado car
go al principe don Fernando ſu hijo aun q̃ no era de mucha edad. El qual mando
partir hazia Girona cõ muchos capitanes de quiẽ hazia mucha confiança/ y cõ grã
exercito de gẽte contra los enemigos q̃ veniã/como quiera q̃ laſtimado de grã do=
lor/por q̃ con la deſtẽplança del inuierno paſſado(q̃ poco antes auiã ſufrido en el cer
co de Amposta(como eſta ya recõtado) y eſtãdo ſu alteza ỏ mal de ojos caſi ſin viſta
alguna no podia yr en perſona cõ ſu exercito en tiẽpo tã neceſſario. y por tãto llama
dos en ſu preſencia todos los capitanes y caualleros principales cõ gemidos y ſoſ=
piros y caſi cõ lagrimas derramando de ſus ojos les hablo en eſta manera.

## De la habla que bizo el rey a ſus capitanes y caualleros.

DEl grã cuydado y dolor ỏ q̃ me hallo muy afligido(caualleros mios muy ama
dos)por q̃ en eſte tan terrible tiẽpo a perſonas q̃ tanto ḋero quales ſoys voſo=
tros a quien hablo y veo con los ojos del coraçõ: y no puedo mirar cõ los ojos cor=
porales: por q̃ quiſo mi ventura priuar me de la viſta en tiempo q̃ tanto la auia me=
neſter/ y quãdo tenia determinado ſalir al camino a los Frãceſes q̃ tan fuera de razõ
nos vienen a moleſtar y a ocupar nueſtro ſeñorio. Mas en tã gran congoxa y dolor
qual yo agora recibo no de la venida de los de Frãcia: mas del eſtoruo y embara=
ço tan grãde de mi partida/el aficion de grã conſtãcia q̃ ſiempre aueys tenido y la
fe y lealtad muy conoſcida para mirar la hõrra y augmẽto de mi eſtado: lo qual yo
tengo eſperimẽtado en muchas afrentas y peligros/ y eſto me conſuela ſin ningũa
dubda en grã manera. Por q̃ yo no dubdo ſino q̃ do quiera q̃ os hallaredes aueys
ſiempre de tener reſpecto y memoria principal de mi nõbre y de vueſtra hõrra. De
mas deſto tengo por coſa muy auerigũada q̃ voſotros mis caualleros(aun en mi au=
ſencia por vueſtro grã eſfuerço y ardid ỏ pelear) aueys alcãçado muchas vezes grã
des vẽcimiẽtos de vueſtros enemigos/ſiẽdo como erã caſi infinitos y muy eſforça=
dos. Aſſi q̃ cõ eſta cõfiança de quiẽ ſoys: ſufriẽdo ya cõ paciẽcia eſta triſte deſdicha
de mi viſta/q̃ en tal tiẽpo me a faltado/os doy el cargo de toda eſta nueſtra gẽte / y
os hago perpetuos caudillos y capitanes pa todas las guerras q̃ de aqui adelãte
ſe ouierẽ de hazer. y agora por el preſente yo q̃rria mucho/caualleros muy aprouia
dos/q̃ ſalieſſedes al cãpo al exercito de los Frãceſes q̃ eſtã ya hechos vn cuerpo con
la gente de nueſtros cõtrarios. No dubdo yo cõ eſta certinidad q̃ tẽgo de quiẽ ſoys
confiar ỏ vueſtra virtud mi propia perſona/ y vida con todo mi eſtado real. Cõ eſta
finalmẽte os cõfio y encomiendo al principe dõ Fernãdo mi hijo: al qual con tal con
dicion hize capitã general de toda la hueſte q̃ remetiẽdo lo todo a vueſtro mejor pa
reſcer ningũa coſa penſaſſe hazer en el officio militar por ſu cõſejo y acuerdo ſin el vño
que ỏ otra manera podria cauſar y traer algũa mẽgua / o peligro a ſu pſona: ỏ cuya
auſencia no puedo eſtar libre de cõgoxa. A voſotros cõpañeros mios muy q̃ridos:
cuya hõrra no menos eſtimo q̃ la mia en vueſtra preſencia otra vez os lo ẽcargo por
ſu tierna edad por q̃ eſta en mayor diſpuſiciõ de recebir cõſejo/q̃ ỏ podelle dar. Aſſi
que hijo mio dõ Fernãdo muy caro y muy amado/ yo te amoneſto y te reqero por
el acatamiento q̃ deues al deſſeo de la ſalud de tu padre y de tu madre: q̃ con preſta
voluntad eſcuches los muy leales y diſcretos conſejos ỏ todos nueſtros capitanes
y caualleros/en todas las coſas y exercicios de la guerra. Cuyo eſfuerço y auctori
dad ſi tu tuuieres en tanto quanto creo que eſtimaras/ por cierto no tengo dub=

da q̃ jũtamẽte cõ ellos bueluas a nr̃os ojos cõ grã victoria ỏ los Frãceses y enemigos ya vẽcidos. Mas parad miẽtes generosos caualleros: q̃ assi como en esta sazõ yo mãdo q̃ en todas las cosas q̃ se ofrescierẽ en los casos ỏ las armas (q̃ estãdo yo assi ausente) mi hijo no salga ni se aparte ỏ seguir vr̃o noble cõsejo y auctoridad. Assi tãbien os amonesto/ruego/ y encargo q̃ ante todas cosas mireys siẽpre por su salud. No lo digo por desconfiãça q̃ de vr̃a ỽtud yo tẽga: mas por q̃ el amor como es cosa q̃ sin huego bierue me bizo fuerça pa ello. Por q̃ si algũ reues le acõtescisse/ya veys quãta parte ỏ dolor a vosotros mismos dello alcançaria/ y quãto deuriamos sentir por natural razõ los tristes padres q̃ le engẽdramos. Pues trabajad varones esforçados como no tẽgã lugar las tinieblas mas escuras ỏ cegar ỏ todo pũto nr̃os desdichados ojos: ni q̃ vẽgã mayores pſecuciões pa destruyr nr̃a vejez q̃ ỏ suyo es miserable. y si estãdo yo ausẽte no pudiere dexar ỏ temer lo q̃ por vẽtura podra venir (como ya os tẽgo dicho) vr̃a virtud / y lealtad me darã en ello grã cõsuelo. Las q̃les nos prometẽ casi por cierta la victoria cõtra nr̃os enemigos/ y los Frãceses q̃ los acõpañan sõ gẽte ỏ su natural apocada en la batalla y q̃ muy pũto desmaya. Assi q̃ no ay necessidad de mas amonestar os (caualleros muy aiosos) pues tẽgo ya muy conoscido por largas esperiẽcias vr̃as industrias y grãde esfuerço en los trãces ỏ las armas. Por tãto yd alegres cõ la bendiciõ de Dios/ y bazed cuẽta do q̃era q̃ estuuierdes q̃ siempre me teneys ante vr̃os ojos en caso q̃ yo este ausente. Por q̃ como q̃era q̃ con el cuerpo no os pueda acõpañar/ alomenos os sere siempre presente cõ el animo/ y os mãdare proueer cada dia de socorro/ y ỏ todas las otras cosas necessarias q̃ yo supiere q̃ fuerẽ menester. Mas toda via me fuerça la piedad ỏ padre (caualleros mios) q̃ os aya de encomẽdar otra vez a dõ Fernãdo mi hijo/ y assi os ruego y encargo prefiray s siẽpre su vida a todo quãto se ofresciere.

## De la respuesta de los caualleros al rey/ y lo q̃ se siguio.

Desque assi el Rey ouo hablado/ todos los capitanes y caualleros q̃ presentes estauã: desseãdo aliuiar y bazer menos su dolor y su cõgoxa/ aun q̃ cõ difficultad podiã resistir las lagrimas de sus ojos/ encubriẽdo su passiõ y sentimiẽto cõ vn sembláte casi alegre respõdierõ diziẽdo. Que ỏ la hõra y salud ỏl prícipe dõ Fernãdo era la cosa q̃ mas cuydado auiã ỏ tener en toda su vida. Por tãto q̃ suplicauã a su Alteza q̃ siesse cõ diligẽcia entẽder en su ꝓpia salud y dispusiciõ sin ocupar se ỏ pẽsamiẽtos q̃ tocassen a la guerra. Por q̃ en aq̃llo estaua el biẽ ỏ todos/ y q̃ en ausẽcia de su real pſona seriã mucho mas diligẽtes q̃ en su misma pſencia. Ni assi mismo deuia dudar ỏl vẽcimiẽto q̃ esperauã aun q̃ su alteza no pudiesse yr al pſente a do yua su exercito cõ su hijo/ mayormẽte q̃ siẽdo ellos leales como erã teniã la conq̃sta y differẽcia contra los desseruidores ỏ su real Magestad/ y estãdo en su propia naturaleza lo auiã de auer cõtra los Franceses q̃ veniã a tierras estrañas a offender. y q̃ no yuan poco satisfechos ỏl capitã general q̃ lleuauã/ por q̃ aun q̃ era en edad muy tierno/ ya teniã auerigũado su muy notable ardid de guerra/ y grãde esfuerço en la batalla de Calaf. y estas palabras assi dichas el prícipe beso la mano al Rey su padre/ y luego se fue para el real que estaua por defuera junto con los adarues ỏ la ciudad. Lo mismo hizieron los capitanes y todos los caualleros. Luego otro dia siguiente aparejadas ya las cosas necessarias para la partida/ y la gente bien ordenada vinieron se a mas andar para Girona. Mas la Reyna cuyo coraçon andaua en balanças del cuydado y la congoxa/ gran rato de tiempo estuuo a la sazon dubdosa si se yria tras el prícipe su hijo/ o si se q̃daria con el Rey. Por q̃ de la vna parte la combatia el amor y soledad que tenia de su marido y su señor/ y ỏ la otra parte

dquerer y piedad maternal. Finalmente q̃ forçada del amor d̃ madre y del ruego del mismo Rey/acompañada de algunos caualleros se partio el dia siguiente tras su hijo. La venida de la qual no causo poco plazer y alegria en los animos d̃ todos. Por q̃ allende del alic̃to q̃ les daua con su presencia/era de muy grã consejo en las cosas de la guerra/ansi por juyzio natural/como por larga esperiencia de las afrentas y peligros en q̃ muchas vezes se auia visto. En este mismo tiẽpo los q̃ defendiã a Girona fueron certificados de la venida del Principe don Fernando con su exercito. A cuya causa peleando con muy mayor esfuerço y denuedo mataron dos capitanes de los Frãceses/de los quales el vno se dezia/Mosiur Demet y el otro Andres Valle. Assi q̃ llegãdo el Principe muy cerca cõ su gẽte/los contrarios y Frãceses capitanes leuantaron el cerco de la ciudad: retrayendo se mas q̃ de paso a vn lugar q̃ se dezia Demat apartado de Girona casi por espacio de cinco leguas. De donde el Duque Juan derãdo alli todo su exercito se partio casi solo y vino a Barcelona por tierra despoblada y fuera de camino. El qual desque vuo hablado con los Barceloneses para q̃ le embiassen gẽte de socorro/dio la buelta secretamente para el dicho lugar do tenia su exercito. El Principe don Fernando en este medio entrando en Girona/como ouiesse mostrado mucho agradescimiento a todos los ciudadanos y a la gente de guarnicion q̃ auian amparado la ciudad con entera resistẽcia/luego otro dia se partio de la ciudad con su gente/y por toda la costa de Ampurias tomo por fuerça de armas muchas villas y castillos y lugares/y a otros muchos hizo venir a la subjecion Real sin bazelles mas afrenta/quedando la Reyna en la ciudad para yr en pos de su hijo/con los caualleros q̃ en ella q̃dauan:ansi naturales como de otros en auiendo reposado algunos dias de la fatiga y del trabajo que auian padescido defendiendo la ciudad. En el mismo tiempo y sazon el Rey Luys de Francia quebrada la capitulacion y concierto q̃ poco antes auia hecho cõ el Rey don Juan de Aragon/embio mucha gente de caualllo y de pie y cõ ella por capitan al Conde de Armañaque en socorro del Duque Juan y de los Catalanes que con el estauan. El qual Conde como ya ouiesse llegado a los suyos siguiẽdo el consejo y parescer del dicho Duq̃ Juan/assento su real junto cõ los muros de la dicha villa Demat. Mas el Principe desque ya ouo tomados todos aquellos lugares q̃ estauan entre Girona y Demat/encẽdido con gran desseo de romper con los enemigos/acerco se hazia ellos con gran exercito de gente y sus hazes bien ordenadas. A los quales como los cõtrarios viessen a ojo:estãdo todos a punto de se encontrar/hecha cierta seña arremetieron animosamente vnos por la delantera/y otros por los lados. De los Frãceses y Catalanes estaua hecho muy gran numero de gente su esquadron/mas a los primeros encuentros no se pudo sentir la diferencia de mejoria peleando/aun q̃ muchos cayeron de la vna parte y de la otra. Pero despues q̃ la batalla se fue mas alargando/la gente del Principe don Fernãdo puesta en grã necessidad cõ la grãde multitud de los contrarios boluieron las espaldas: viẽdo a muchos de los suyos derrocados por el suelo y a otros presos y mal tratados. y siendo ya muy pocos en respecto de los enemigos no podian resistir/mayormente con el cuydado q̃ tenian de la vida y del remedio de su principe. A los quales los enemigos(aun que vẽcedores)no curauã de seguir el alcance por estar ya como estauan en estremo fatigados. Mas el exercito del Principe ansi desbaratado y todos desperdiciados por diuersas partes:el dicho Duq̃ Juã dixo a todos los d̃ su ꝓtido(aun q̃ muy cãsados de ẽplear sus armas y psonas)tened por cierto caualllos q̃ aq̃ste vẽcimiẽto ningũ plazer ni alabãça nos puede oy acarrear/si de hecho no prẽdemos al Principe don Fernãdo. Cuya boz muy alta y grã desseo

como oyessen aq̃llos q̃ con el estauã todos los ginetes arremetẽ a rienda suelta: puestos los animos y los ojos en la persona del dicho Príncipe. Al qual buyẽdo por saluar su vida en vn cauallo muy fatigado/el mismo Duque Juan con otros muchos yuan ya por alcançar lo. Lo qual como don Rodrigo de Rebolledo(q̃ de la vida del principe tenia muy grã cuydado) viesse ya claramẽte yendo como yua en su reguarda/auiso algunos de los caualleros de su compañia q̃ acompañassen al Príncipe hasta le poner en saluo/y le guardassen con toda diligencia. Y haziendo rostro a los contrarios/con otros algunos caualleros del Príncipe peleãdo muy fieramente les dezia desta manera.

## De las palabras q̃ dõ Rodrigo de Rebolledo dixo a sus cõpañeros y de las cosas q̃ passaron.

Por mejor deueys tener el dia de oy caualleros q̃ nosotros padezcamos con bõrra vna muerte q̃ deuemos en fauor de la virtud/q̃ sufrir q̃ nuestro Príncipe(a quien el Rey nr̃o señor como sabeys nos cõfio con tanto amor)aya de venir a manos de nuestros enemigos. Oy se podra bien conoscer el aficion de cada vno de nosotros para cõ nuestro Príncipe y señor. Cuya habla puso tanta fuerça en los animos de todos/q̃ aun q̃ eran en gran manera pocos/en tanto grado bueltos los rostros sufrieron la furia de todos los contrarios hasta q̃ el Príncipe se pudo del todo saluar: y sin lision y sin peligro se fue a juntar cõ la Reyna/la qual auia salido d̃ Girona con gente de socorro: no poco congoxada por su hijo. Finalmente q̃ cansados ya los caualleros y sobre viniendo a los enemigos otra gente de refresco/como ya no podiessen resistir las fuerças de tan grãde multitud/boluierõ todos las riendas casi por gra especial d̃ dios y se saluarõ libres y sin heridas/excepto el dicho dõ Rodrigo de Rebolledo. El qual hallãdose cercado en medio de los enemigos y peleãdo reziamente fue preso y detenido sin herida y sin lision alguna/q̃ no fue cosa de pequeña marauilla. Al qual el Duq̃ Juã cõ otros prisioneros q̃ al principio se prẽdieron lleuo luego a su real/y de alli los embio a Barcelona: acõpañados de mucha gente de cauallo para q̃ los lleuassen a buẽ recaudo. Cuya prisiõ no solamente causo grande alteraciõ en el animo del Rey y de la Reyna y del Príncipe dõ Fernando/mas aun puso algun desmayo en todos los caualllos. Por q̃ era su persona de muy gran esfuerço: y muy clara y señalada en toda manera de virtudes y en la industria de las armas y cõsejo en el officio militar muy notable. Mas Mosen Fernando de Rebolledo su sobrino hijo de vna su hermana nunca tuuo descanso despues de la prision de aq̃l su tio/hasta q̃ despues(cõtra voluntad y cõsentimiento d̃ sus muchos enemigos q̃ no dauã lugar q̃ tal varõ como aquel fuesse libertado por ningun precio)finalmente le rescato con ayuda del Rey por diez mill florines. En aq̃lla batalla faltarõ aquel dia por muerte muchos de los vencidos/y no menos d̃ los vencedores. Por q̃ la gente del Príncipe(aun q̃ era menor en numero)tenia esperiencia en el vso de las armas. Y por tanto en el primer rompimiento por su mejor ardid y maña de pelear matarõ muchos de los cõtrarios: haziendo gran estrago en sus cauallos. De manera q̃ muchos de los contrarios del Príncipe don Fernãdo: aun q̃ quedauan muy vfanos con la victoria/y desbarato de la gente del Rey se q̃daron apeados: dexando sus cauallos muertos y se boluieron a pie a su real. Adõde el Duque Juan su capitan les proueyo de otros cauallos por les auer visto pelear muy esforçadamente: prometiendo les q̃ si con la empresa q̃ auian tomado salliessen les haria mercedes muy crescidas. Al qual respondieron q̃ saldrian cõ la empresa q̃ auian començado/o q̃ todos moririan en su seruicio.

# LIBRO.XVII.

## Del desbarate de Peralada.

MAs el Rey luego como fue certificado del desbarate de su hijo (aun q̃ embaraçado cõ el impedimẽto de la vista corporal) no dexo de ver con la biueza del ingenio todo lo q̃ conuenia. y̅ en uarcando luego de Tortosa en vn pequeño nauio por el rio d̃ Ebro dio consigo muy apresuradamente en el mar. De donde se partio cõ grãde armada q̃ alli tenia y nauegãdo con mucha gẽte de pelea vino a la costa de Ampurias/dõde estaua el principe su hijo. Adõde su Alteza jũto cõ la villa q̃ se dize Boraça/auiendo ya saltado en tierra cobro la vista de sus ojos casi por milagro y voluntad de Dios. La qual cosa de quãto plazer fue causa a todos los buenos/ de tãta tristeza fue para sus enemigos. Ansi q̃ juntas todas las batallas y aumentados los exercitos/partieron para la dicha villa de Demat en siguimiento de los contrarios. Los quales como fuessen sentidos acercar se/por el dicho Duque Juan y los suyos/por conoscer como conoscia el esfuerço de grãde industria de la gẽte del principe don Fernãdo: en la batalla q̃ pocos dias antes auia esperimẽtado/ aun q̃ assaz prosperamente/mucho mas temio las fuerças del mayor exercito con la real auctoridad. Allende de aq̃llo estaua muy dubdoso de las intenciones y voluntades de los vezinos del lugar/q̃ como cosa de comunidad siempre andauan a biua quié vẽce. Por manera q̃ mouiendo de alli su real desamparando la dicha villa/ lleuo toda su bueste a Perpiñan (villa de muy gran poblacion) y de los Frãceses especialmente muy estimada. Al qual los moradores de alli q̃ por la mayor parte erã Frãceses rescibierõ alegremente y cõ mucha voluntad. Ansi q̃ dexãdo alli su exercito como en lugar seguro y muy fortalescido/el mismo Duq̃ Juan acõpañado de algũos de los suyos se partio luego para Frãcia a procurar gẽte de socorro. El qual como alcançasse por sus ruegos del dicho Rey Luys casi diez mil hõbres de pelea cõ grã suma de dineros/dio buelta para Perpiñan/donde la gente q̃ auia dexado inuernaua. Mas el Rey entre tanto estaua ya apoderado en todas las villas/lugares/ y fortalezas de aquella prouincia. y̅ assento su real cerca de vn lugar q̃ se dize Figueras/q̃ esta de Perpiñan cerca de cinco leguas. y̅ repartiendo toda su gente / parte della/en el real/y en aquel poblado/y visitando a vezes en persona la dicha villa y a vezes el real. Por q̃ aq̃l sitio le auia parescido dispuesto y aparejado/ donde muy mas a prouecho y mas seguramente tuuiesse su exercito: mientra q̃ el tiempo del inuierno tan contrario para la guerra se passase. El mismo consejo y acuerdo figuierõ los enemigos que estauan en Perpiñan: determinando de se estar alli recogidos por los meses de Março y Abril/hasta que los campos tuuiessen ya copia de pasto. Ansi que el primer dia de Mayo el Duque no saliendo con su bueste toda junta guio hazia Figueras. y̅ como ouiesse andado dos jornadas passo a passo cõ sus baçes bien ordenadas a tercero dia eligio lugar y disposicion para su real do se asento casi a dos leguas del real del Rey. De lo qual como el Rey touiesse noticia: dexando cierta gente en guarda de la dicha villa puso todo su exercito en el cãpo mouiendo juntamente su real: y ordeno sus batallas y esquadrones para venir a combatir la villa de Peralada/que esta de alli cerca de legua y media. Adõde assentãdo ay su real y ordenada su artilleria mando combatir aquel lugar por diuersas partes. Mas ante que el dicho lugar se tomasse los enemigos se acercaron vna

Cobro el rey la vista.

ſioche dende a tres dias cõ muy grã ſilencio y ſin alboroto alguno(eſtãdo las eſpias y guardas del Rey dormiẽdo/de muy deſueladas y vẽcidas del ſueño.yᵉ acometiendo al real del Rey ante q̃ el ſol ſalieſſe: adeſora y con muy grande furia començaron a pelear muy fieramente emboluiendo ſe con algunos caualleros q̃ a la ſazõ eſtauan apercebidos. Por que la otra gente del Rey a quiẽ el tiẽpo bizo falta para ſe poder armar:ſaltando deſarmados ſobre ſus cauallos ponian roſtro y endereçauan a huyr. Anſi miſmo la pſona Real ſalto en vn cauallo en el qual a riẽda ſueltа ſe boluio para Figueras con gran dificultad y peligro de ſu vida / con la cabeça deſcubierta. De aq̃llos q̃ eſtando armados auian hecho roſtro denodadamẽte a la furia y aprieto de los enemigos/q̃daron algunos en el cãpo tendidos y todo el reſto viendo q̃ no podiã reſiſtir a las fuerças de tan grãde multitud/puſieron tierra en medio por ſe guardar para otro dia. Por manera q̃ todos aſſi huyendo cada vno por ſu parte/vnos pocos ſolamente q̃ quedaron/los quales teniã cargo de los pertrechos y municion de las armas:boluiendo y aſeſtando algunos tiros ỏ preſto para contra los enemigos defendieron y ampararõ el artilleria con todo ſu real de tan grande multitud de los contrarios. Anſi q̃ los enemigos como no pudieſſen entrar en la villa ni apoderar ſe en el real del Rey:por la reſiſtencia que ſe les hazia/ ya de muy canſados ſe boluieron finalmente para ſu real. Como quiera q̃ en eſta batalla y deſtroço tan ſeñalado/murieron muy pocos de los Franceſes y de todos los ỏ ſuvando/mas de los caualleros y gente del Rey perecio gran copia. Entre los qua-

*Murio moſẽ Scipiõ Patela*

les hizo fin a ſu vida Moſen Scipion Patela Siciliano. El qual auiendo ya huydo caſi todos los de ſu parte / ſe hallo cercado en medio de los enemigos. Adonde peleando muy animoſamente murio deſpues de muchas y crueles heridas que le dieron. Anſi miſmo en aquella tan gran deſuentura y afrenta de la hõrra y de la vida muchos capitanes y caualleros del Rey moſtraron a marauilla el grande eſfuerço de ſu aſio y fuerças auentajadas de ſu cuerpo ſeñalãdo ſe en ſus perſonas. De

*Iuã Gãboa.*

los quales vn don Juan Gãboa natural de Guipuzcua con muy grã denuedo reſiſtio a los enemigos peleando contra muchos como vn brauo leon. De los quales mato por ſu lança tres caualleros y hiriendo a otros muchos muy varonilmente. El qual ſe ſaluo finalmente de entre todos los contrarios a pie con onze heridas: q̃ dando ya muerto ſu cauallo. Alli meneo ſus armas no con menor fortaleza Moſen Luys Mudarra vno de los mas eſforçados caualleros de los Caſtellanos q̃ a la ſazon en ſeruicio del Rey peleaua. Muchos de los Aragoneſes ſabemos q̃ tã bien aquel dia emplearon ſus braços derechos como deuian. Cuyos nombres ſiendo muchos por abreuiar no ſe relatan. Con los quales ſe hallaron de Sicilia ſin otros muchos cinco varones dignos no de pequeña alabança/por quien ellos eran/ y por lo que aquel dia bizieron en ſeruicio de ſu Rey. Conuiene a ſaber don Artal de Cardona Conde de Boliſano/don Biſmundo de Luna Cõde de Sclafana:ſiẽdo de muy tierna edad/el varon de la Fabara/y el ſeñor de la Rechella/ y Moſen Franciſco Patela hermano del dicho Scipion.yᵉ de mas de los q̃ perdierõ alli las vidas de la parte del Rey / vuo aſſi miſmo muchos preſos. Mas luego el dia ſiguiente boluio alla el Rey con todo el exercito q̃ tenia. yᵉ como el cõbate del lugar (ya dicho)no ceſſaua con los tiros ſin mucha dilacion le ſubjeto y bizo ſuyo. yᵉ por moſtrar quien era ſu real perſona entrando en la dicha villa/embio a requerir a los contrarios con batalla campal ſi la querian.

*Mofen Luys Mudarra.*

*Cinco varones Sicilianos*

## Como el Duque Juan no acudiẽdo a la reſpueſta del Rey ſe partio de Barcelona:adõde feneſcio ſus dias.

PEro el Duque Juan no acudiẽdo con reſpuesta alguna el dia ſiguiẽte mouio ſu real contra la opinion de muchos. Y viniẽdo con ſu hueſte hazia Barcelona de camino ſe lleuo en las vñas a Girona/q̃ eſtaua entõces muy deſprouey da de gente de pelea. De la q̃l aſſi tomada breuemente y cõ poca fuerça/dio cargo a Juan de Sarriera y paſſo luego adelãte con ſu exercito para Barcelona. En la qual eſtã do algunos dias recogiẽdo gente de refreſco/fue ſalteado de vna mortal fiebre y calentura: de q̃ al noueno dia de la enfermedad ſe partio d̃ aqueſta vida. Mas el Rey entretanto partiendo ſe de la dicha villa de Peralda auia tomado a partido a los del caſtillo de Ampurias/y a otros muchos lugares y caſtillos de la comarca/d̃ dõ de buelto para la villa de Figueras embio al Conde de Pratas con cierta gente d̃ pelea para Perpiñan. Por cuya fama los Frãceſes eſpãtados/y toda la otra gente de diuerſas naciones q̃ ſo el amparo y fauor del Duque Juã auiã andado en las guerras: deſamparadas ſus eſtancias en q̃ eſtauã/ y las tenencias q̃ tenian/ſe bolujeron para ſus tierras por los montes Pireneos. Lo qual ſin dubda no fue peq̃ña cauſa de temor a los deſſeruidores del Rey. A cuya cauſa: muchos de los principales dellos viniendo de ſu libre albedrio para ſu Mageſtad le offrecian ſus perſonas y todos los lugares q̃ poſſeyã. Entonces aſſi miſmo Juan de Sarriera/moſen Bargarite. Pero Juan de Ferrer Obiſpo de Girona/ y todos los Almẽdares cõ otros muchos caualleros/deſque ouieron alcãçado ſeguridad y perdon por lo del tiempo paſſado/ſometieron al ſeruicio del Rey la ciudad de Girona/ y todo el Vizcondado de Cabrera. Buelto ya finalmente aq̃llos pueblos y caualleros a la gracia del Rey: luego ſu Real perſona partiẽdo con ſu exercito hazia Monſerrate: dexando a Barcelona a la mano yzquierda/vino a Martorellas: villa q̃ eſta de Barcelona algo mas de quatro leguas. El qual lugar ſeñoreando con otros muchos q̃ eſtan cerca Monſerrate/el Rey embio a don Alonſo de Aragon/ y al Conde de Pratas cõ mucha gente de Cauallo y cinco mil peones contra los Barceloneſes. y ſu real perſona buelto con el reſto de ſu exercito q̃ le quedaua para Ampurias dẽ no de pocos dias reſcibio con gran libertad y magnificencia ſin condicion alguna a los vezinos de ſant Felices/a los de Palamos/y a los de Uerguer: con otros muchos pueblos de aq̃lla prouincia q̃ le vinieron a ſuplicar les perdonaſſe.

## De como el Cõde de Foix yerno del dicho rey: cõ el vãdo de los luſſetanos q̃ria ſeñorear el reyno de Nauarra.

EN aq̃l miſmo tpo don Gaſtõ Cõde de Foix: entrãdo cõ grãde exercito en el reyno de Nauarra/cuya poſſeſſiõ y ſeñorio dezia pteneſcer le por juſto titulo d̃ herencia deſpues de la muerte de dõ Carlos principe de Uiana/por ſer como era caſado cõ doña Leonor hija del dicho Rey dõ Juã y de doña Bláca Reyna d̃ Nauarra/aſſi como ouieſſe el dicho Cõde de Foix ya tomado grã parte d̃l reyno cõ ayuda y fauor d̃l vãdo d̃ los Luſetanos: tenia cercada y puesta en grãde aprieto la ciudad de Tudela q̃ eſtaua por el Rey dõ Juã. Lo q̃l como viniesſe a ſus oydos luego el Rey ſe fue amas andar para Nauarra cõ toda la hueſte q̃ a la ſazõ tenia apaxada/a ſocorrer preſtamẽte a los q̃ aſſi eſtauã cercados y cõbatidos en Tudela.

## Del conſeio que los Caualleros del vando de Luſſa dieron al dicho Conde de Foix.

CUya venida como fueſſe certificada por los pueblos d̃ Nauarra: muchos caualleros de los del vãdo d̃ Luſſa començarõ a dar auiſos y amoneſtar al Cõ-

de/q̃ ceſſaſſe y deſiſtieſſe el cõbate de la ciudad. Por q̃ ſi el Rey de Aragõ vna vez entraſſe en Nauarra cõ el poder de gẽte q̃ traya/ninguna dubda teniã q̃ muy facilmente en breue tiẽpo ſeria ſeñor de todo el reyno. Lo qual aſſi miſmo no podria ſer ſin crueles muertes de muchos/y ſin muy gran deſhonrra y peligro delmiſmo Cõde. Mayormẽte q̃ allende del gran exercito q̃ el Rey cõſigo traya/ellos ſabiã muy cierto q̃ no le auian de faltar toda la parcialidad de los de Agramonte/que era muy gran parte de todo el Reyno. Dezian aſſi miſmo q̃ aun que ellos le deſſeauan apartar de aquel propoſito y affrenta/no por tanto querian q̃ el dubdaſſe de la fe y volũtad q̃ le tenian/por q̃ cierto eſtauan muy aparejados para le ſeguir cõ qualquier fortuna q̃ le ſuccedieſſe. Mas tambien dezian: que no penſauan ſer coſa de valiente capitan ni muy prudente querer eſperimentar los caſos de la guerra/donde falta el eſperança de la victoria. y̆ que ſi el Rey de Aragon quiſieſſe dexar el reyno d̃ Nauarra a ſus hijos q̃ no lo podian heredar: entonces le ſeria mejor contado al Cõde morir por ſu Reyno/q̃ perder agora juntamente el reyno con la honrra y biuir deſpues toda ſu vida en continua triſteza y amenguado. Mas que la voluntad muy cierta del Rey era eſta/q̃ deſpues de ſu muerte/luego le fueſſe reſtituydo el reyno de Nauarra q̃ por linea derecha de herencia venia a doña Leonor ſu hija y no a otra perſona alguna. Demas deſto le trayan a la memoria como el Rey auia ya ochenta años y andaua muy vezino de la muerte. Por tanto q̃ le ſeria mejor eſperar ſin peligro la tardança de tan breue tiempo/que por falta de ſuffrimiento de pocos dias/y con demaſiada cobdicia de reynar perder el reyno que eſtaua ya ganado. y̆ que ſabian bien q̃ la volũtad de la ſeñora doña Leonor era que ſu padre murieſſe Rey de Nauarra como la Reyna doña Blanca ſu madre auia ordenado. Aſſi q̃ el Conde vencido de las palabras y razones de aquellos caualleros/recogio ſu exercito del cerco q̃ tenia pueſto y embio al Rey embaxadores en ſu nõbre y de la ſeñora doña Leonor ſu muger con voluntad de todo el reyno. Los quales capitularõ y aſſentaron con ſu Mageſtad/q̃ de comun cõſentimiento gozaſſe y fueſſe ſeñor abſoluto por ſu vida del reyno de Nauarra/como la Reyna doña Blanca ſu muger ante que fallecieſſe auia concertado. y̆ q̃ deſpues de ſus dias lo dexaſſe libre y deſembargado a doña Leonor ſu hija/y al Conde de Foix ſu marido. Por manera q̃ todo eſto aſſi capitulado y los embaxadores deſpedidos con mucha bẽnra: el Rey dando la buelta del camino que lleuaua boluio para Tarragona: do la Reyna doña Juana ſu muger pocos dias antes auia llegado.

## ¶ De la muerte de la Reyna doña Juana.

ADonde eſtando algunos dias como el Rey quiſieſſe yr en reguarda de la gẽte q̃ auia embiado a Barcelona/la Reyna dtuuo ſu partida cõ vna ſupita fiebre y graue enfermedad q̃ adeſora le ſalteo. Cuyo eſpiritu atribulado de muchos y grandes cuydados y fatiga de la continua calentura/dentro de pocos dias deſamparo al cuerpo afligido de muy largos trabajos/y mayores q̃ muger pudo ſuffrir. La muerte de la qual viniendo a tal coyuntura tan fuera de la opinion de todos/no ſe puede creer la turbaciõ que bizo de muy gran dolor/no ſolamente en el animo del Rey y de ſu hijo quando lo ſupo/mas aun de todos los de Tarragona y de todo el exercito. Murio ſin dubda no con menos fortaleza y prudencia que auia ſiempre biuido. Por que como ouieſſe ya dos dias que eſtaua en la cama muy fatigada de graue dolencia/al tercero caſi conoſcio que auia de morir/y propuſo de ſufrir el trance de la muerte muy eſforçada y ſanctamente. y̆ el quarto dia de ſu enfermedad como bizieſſe llamar vn confeſſor/a cuyos pies con muy grande humanidad y dili-

gencia confesso todas sus culpas y pecados/dando le con muchas lagrimas estre-cha cuẽta de toda su vida/y despues de aq̃l auto como recibiesse muy deuotamẽte todos los sanctos sacramẽtos ỏ nuestra religiõ Christiana/llamado ante si al Rey su marido y señor juntamente con algunos caualleros principales/entre los quales estaua el Arçobispo de Tarragona/hizo y ordeno su testamento con mucha prudẽ cia y discrecion. Otro dia siguiente siendo visitada con mucho acatamiento de mu-chos grandes/y nobles caualleros llamados a do su Alteza estaua recostada sobre dos dueñas ancianas q̃ ỏ vn lado y otro la sostenia/alço vn poco la cabeça y trayẽ do los ojos en torno a todos los presentes con vna habla delicada/y desflaquesci-da comenco bazer este razonamiento.

## ¶ De la habla que bizo la Reyna al Rey/ y a los grandes/y caualleros.

En quanto cargo seamos el Rey mi señor/y yo a vras nobles personas/caua-lleros muy amados/por vra singular virtud/y lealtad muy aprouada pa cõ nosotros: muchas vezes lo emos auido en habla quando se ofrescia q̃ nros coraço-nes se hallauan con algũ reposo de los continuos cuydados/acordãdo nos de los trabajos y peligros q̃ en nro seruicio aueys sufrido. Por quãto de largo tiẽpo tene mos conoscido ser vosotros muy merescedores y que seamos en mucho cargo por muy justa razon/en premio de vra gran virtud. Lo qual q̃remos cõfessar muy a la clara por huyr el nombre de desagradescidos. Por q̃ de auer ansi refrenado vn tan gran numero de los q̃ con nra Real persona se an leuãtado/y de auer vẽcido a los enemigos estraños/de no auer perdido nro principado y señorio/de auer conserua-do nra honrra y nro estado/y finalmẽte de q̃dar libres con la vida/a vosotros muy leales caualleros despues de nro soberano Dios y señor se deue las gracias. Mas por q̃ en esta miseria de tiẽpos no se a ofrescido lugar hasta agora para satisfazer vro trabajo y conoscimiento/ya creo q̃ teneys sabido quãto agradescimiento siempre se os a mostrado en todo lo q̃ podimos: esperando cumplir con obra quãdo Dios qui siesse dar descanso a nra vida con mas prosperidad de nro estado: aun q̃ a vros me-rescimientos no se con q̃ se pudiesse jamas satisfazer cõplidamente. Assi q̃ agora pu es ya el vltimo dia es venido en q̃ tengo de dar estrecha cuenta ante el acatamiento de Dios nro señor de toda la vida passada/y el Rey mi señor tiene tomado a su car go de bazer con todos vosotros lo q̃ yo era obligada/si por caso no fuerdes satisfe-chos conforme a quien soys/y a lo q̃ se os deue/yo demando perdon ỏ algunos de sabrimientos si de mi aueys auido. y ansi mismo quita y remission de los cargos y de las deudas conoscidas/ansi a los q̃ presentes estays/como a los ausentes todos/ a quien conozco ser en mucha obligacion. y por que no dubdo que assi por ser quiẽ soys/como por mi ruego y encomienda aueys siempre de ser muy queridos y esti mados del Rey don Juan vuestro señor/y ỏ mi muy caro hijo. Al mismo Rey mi señor que es ya de tanta edad/y a don Fernando mi hijo que esta en dispusicion de biuir/os encomiendo para siempre en este passo presente/en que mi anima trabaja por se despedir deste fatigado cuerpo.

## ¶ Del sentimiẽto q̃ bizierõ despues ỏ la habla ỏ la reyna y de la respuesta q̃ le dio el Arçobispo de Tarragona.

Desque assi ouo hablado aquestas razones luego assento la cabeça como antes estaua. En aq̃lla sazõ cayẽdo se les a todos lagrimas ỏ bilo en bilo no pudo el

Rey tẽplar las suyas. Mas ya finalmẽte cessando de llorar y gemir/ el Arçobispo de Tarragona llegãdo se mas cerca de la cama do el Rey estaua arrimado: propuso en la manera siguiente. Dios q̃ es todo poderoso y dador de todos los bienes/ Christianissima Reyna y señora/restituyra a vra alteza en el estado de salud y prosperidad. Por q̃ plazera a su infinita bondad q̃ mouido de los ruegos y oraciones de muchas gentes y pueblos ỏ vros reynos guardara a vra alteza/ libre y sin peligro de su vida/para q̃ el Rey nro señor y vro hijo gozen de vos. Assi mismo todos nosotros nos alegremos con vra salud q̃ sin dubda la clemẽcia de su diuina Magestad es tan grãde y tan perfecta: q̃ no se desdeña de oyr las justas plegarias y oraciones de los hõbres aun q̃ sean pecadores. Todos vros pueblos/ y todos los niños y niñas inocentes ruegã continuamẽte aql Rey de los reyes/ y señor de los señores por la salud de vra psona real. Pues trabaje agora vra muy grã prudẽcia de entender en su salud y desechar todos los pensamiẽtos q̃ suelen empecer en gran manera: no solamente a los enfermos/ mas aun a los del todo bien sanos. Por q̃ la verdad es q̃ vra Real Magestad ningũa cosa deue a nuestras psonas/ antes nosotros le somos deudores muy conoscidos ỏ todo quãto poseemos. Por q̃ todos los Reyes y principes se puedẽ dezir q̃ hazen assaz grãdes mercedes a todos los ỏ sus Reynos y satisfazen complidamẽte a sus trabajos/ quãdo los proueen de justicia: defendiendo y amparãdo sus haziendas/ y no dãdo lugar q̃ recibã alguna injuria y sin razon en las personas. Lo qual nunca falto de parte de vuestra Magestad a ninguno/ ni menos ay quien dello se halle justamẽte quexoso. A cuya causa sin dubda tenemos determinado ỏ morir (si necessario fuere) por dios primeramente y por nuestros principes y Reyes/ y por la hõrra propia de vosotros. Pues si al presente estamos de aql mismo proposito y intencion q̃ siempre tuuimos Reyna muy excelente/ por cierto no deueys dubdar del grã cuydado q̃ tenemos mientras la vida nos durare de seruir y acatar al Rey nro señor y a vro hijo. Con los quales y con nosotros todos: ninguna cosa mas desseada/ ninguna mas agradable se puede obrar el dia de oy q̃ si desechados aparte todos los cuydados vuestra alteza entendiere solamente en su salud. Entõces con ojos y con rostro (como quiẽ rebiuecia) dio a entender la Reyna claramente auer auido plazer de la habla que el Arçobispo le auia hecho/ y tener agradescimiẽto a todos los otros caualleros q̃ se proferiã a hazer todas aq̃llas cosas q̃ el perlado suso dicho assi les auia prometido. y a todos los caualleros despedidos detuuo consigo al Rey: con el qual hablo muchas cosas/ apartadas todas las mugeres q̃ dentro estauan hasta las camareras. Mas desde a poco de tiẽpo siendo preguntada por los medicos q̃ la boluierõ a visitar q̃ tal se sintia su alteza respondio: sin dubda el fin de mi vida es ya llegada. Por q̃ siento muy mayor dolor agora en todo el cuerpo y la lengua y paladar muy abrasados del ardor que dentro tengo/ y me causan general hastio de todas las cosas. y aquellas q̃ me solian ser dulces y suaues al apetito ninguno otro sabor me ponen sino muy gran amargor. De cuya causa con mayor razon podemos y deuemos entender en la salud del anima que del cuerpo. Con estas palabras assi dichas puso mucha tristeza y gran dolor en los animos de todos señaladamente del Rey. Los quales perdiẽdo ya el esperança de su salud/ a penas podian dissimular los gemidos y solloços. Mas a su real persona no menos fatigaua y afligia el dolor del coraçon que la dolencia corporal. Por que su cuerpo sintia la gran enfermedad que tenia/ y su espiritu la fatiga del continuo pensamiento. La causa era que estando aquellas guerras por concluyr y fenescer (que a la sazon estauan mouidas contra los deseruidores del rey) en grande manera temia el reues que al Rey ya entrado en dias pu-

diesse succeder/ y a su muy caro hijo en especial. De cuyo desseo por estar a la sazon ausente de mas ó su passió estaua muy congoxada: el qual pocos dias antes se auia partido para Castilla hecho ya Rey de Sicilia (por mano del Rey su padre) a casar con la Infanta doña Ysabel hija del Rey don Juan de Castilla: estádo por ciertas personas assi primero concertado. Mas a mi me dixo vn cauallero ó los de aql tiempo q̃ no estaua el don Fernando en Castilla/ en el tiẽpo q̃ la Reyna su madre murio/ sino en çaragoça de Aragon: y por tanto le desseaua en tãto grado ver la Reyna su madre ante q̃ partiesse de la presente vida/ nombrãdo casi en cada palabra al Rey don Fernando su hijo: agora hablasse con el Rey/ agora con otra qualquier persona. Assi q̃ con esta congoxa del espiritu cada hora mas se enflaquescia su cuerpo/ q̃ de gran dolor y calentura estaua muy apassionada. Mas como quiera q̃ sentia ygualmẽte consumir se con el angustia del coraçon/ y cõ el dolor corporal/ por ningun modo podia apartar de si aquellos cuydados y pensamiẽtos. Pero como ya sintiesse estar su anima del todo trabajada por se soltar/ y salir de las prisiones ól cuerpo tan cansado con q̃ estaua atada: llamãdo ciertos sacerdotes q̃ en las cosas sagradas y en los diuinos officios le solian estar presentes/ con vna habla muy debilitada y desflaquescida/ y casi sin boz alguna les dixo. Rogad padres al redẽptor del humanal linaje por la salud y remedio de mi anima. Diziendo assi estas palabras/ y abraçada con el crucifixo espiro. Luego en aquel punto sueltas ya las bozes y los lloros y los llantos q̃ estauan represados y detenidos/ todo el palacio andaua lleno de grande estruendo de tristeza. Por q̃ todos los que en el real palacio estauan de qualquier edad y condició/ assi varones/ como mugeres: de tal manera dauan bozes derramando lagrimas de sus ojos q̃ parescian que llorauan a porfia. Mas mandados luego por el Rey q̃ no alçassen las bozes/ entanto q̃ las dueñas y donzellas con todas las otras criadas del palacio andauã entre si llorando y diziendo lastimas de sentimiento/ sin el alboroto que auian començado los pajes y hijos de grandes y nobles caualleros a quiẽ la Reyna auia criado cõ mucho amor: heridos de gran dolor y tristeza no pudieron refrenar los gritos q̃ auian començado a dar aun q̃ el Rey se lo vedaua/ ni detener se dentro del palacio. Antes saliendo fuera y dando mayores bozes/ quales el dolor tan fresco les causaua binchieron toda la ciudad de tristura y sentimiento. En aq̃llas bueltas los lloros de toda la gẽte de Tarragona/ y de la q̃ estaua en el real fuera de la ciudad se oyan en toda parte muy tristemente. De los quales vnos la llamauã madre discreta y prouey da/ y otros hẽbra muy prudẽte/ y otros señora muy bũana y amorosa/ y otros Reyna de grã esfuerço y varonil. Finalmẽte q̃ cõ su muerte dexo muy lastimados a quãtos la conosciã/ y al Rey sobre todo/ q̃ no solamẽte pdio en ella muger muy amada/ mas muy leal y esforçada cõpañera en las cosas y trabajos de la guerra cõ mucha excelẽcia y suffrimiẽto. Cuya muerte aun q̃ paresscia sufrir cõ muy grã paciẽcia (por ser como era prudẽte) no se puede creer el dolor q̃ su animo sintia. Lo qual era sin dubda muy mayor ó lo q̃ su rostro representaua. Por q̃ como ya ouiesse visto q̃ la Reyna estaua para espirar por ciertas señales de muerte/ y no pudiesse resistir ni hazer cara a tan gran desuentura/ boluiẽdo sus ojos bañados en muchas lagrimas se entro en la recamara traspassado de gran dolor. Assi como se retruxo mãdo a su camarero q̃ no dexasse entrar a ninguna persona sin le auisar primero q̃ no curasse ó le consolar. Entõces se q̃to los vestidos q̃ tenia y se vistio todo de luto/ y cubierta la cabeça dio lugar a sus lagrimas q̃ salicssen. Como q̃ra q̃ dẽde a poco espacio cesso ó llorar por poder mas facilmẽte dar algun cõsuelo a los tristes coraçones (por justa causa dolorosos) de todos los grãdes y nobles caualleros que con lagrimas le entrauan a visi

tar. A los quales q̃ assi gemiã y sospirauan como aq̃llos q̃ no podian suffrir con resistencia vna llaga tan grande y tan reziente/hablo desta manera. Si pudieramos cõ lloros librar del trance de la muerte a la Reyna doña Juana q̃ perdimos/muy nobles caualleros/por cierto yo no dubdo q̃ solos vuestros ojos me la restituyeran a la vida. Mas pues q̃ lagrimas no aprouechã a ella muerta ni menos a nosotros biuos/mucho nos deuemos guardar q̃ no parezcamos repugnar ni contradezir a la voluntad de Dios/ni a la condiciõ de natura humana/ vertiẽdo agua de nuestros ojos sin prouecho. Desque assi ouo hablado estas palabras hizo cessar los gemidos y sospiros y sollocos de todos / y dio cargo al arçobispo de Tarragona(q̃ presente estaua)de la orden y manera de las obsequias y sepultura. El siguiente dia hechas las honras por todas las yglesias y monesterios de la ciudad/muchos sacerdotes assi de la misma Tarragona/como de la capilla Real cõ muchos caualleros y gente de manera juntamente con el Arçobispo lleuaron al monesterio d̃ Poblete el cuerpo de la Reyna/vngido todo con Balsamo y otros licores olorosos y suaues/segun es costumbre de principes y Reyes muy poderosos. Por q̃ assi estaua ordenado y puesto en su testamento q̃ fuesse su cuerpo assi sepultado. Es Poblete vn monesterio de gran veneracion/y muy deuoto/intitulado al nombre d̃ sant Bernaldo que esta de Barcelona al pie de treze leguas/ y de Tarragona casi camino de seys dias/en el qual muchos bultos y enterramiẽtos sũptuosos y muy ricos d̃ los Reyes d̃ Aragon se hallan oy. Assi q̃ydos ya todos aq̃llos a enterrar el cuerpo:mandado luego el Rey a todos los capitanes y caualleros/q̃ con el q̃daron/q̃ todos se apercibiessen para su partida dende al tercero dia. De manera q̃ passados ya dos dias luego el otro siguiente partiendo cõ todo el exercito q̃ cõsigo alli tenia hazia Barcelona/vino en breue tiempo a do estaua don Alonso de Aragon y el Cõde d̃ Pratas. A los quales(como arriba vimos)auia embiado cõ mucha gente de pelea contra los Barceloneses. y por q̃ agora la orden y manera de las cosas me llaman ya/ y recogen de la larga distracion y apartamiẽto q̃ se a hecho:dare la buelta a hablar de don Alonso de Aragon y del dicho conde de Pratas/pues que dellos se aparto nuestra pluma. Los quales siendo embiados por el Rey desde la villa de Sangugat(q̃ esta de Barcelona cerca de tres leguas)contra los Barceloneses assentarõ su real junto con el rio Beson q̃ corre por apar de la ciudad.

## ¶ De la batalla que ouo a par de Barcelona/y de como los Barceloneses se dierõ al Rey.

DE alli luego ante mano con grandes y muchas entradas que hizieron hasta las puertas de la ciudad destruyan y talauan cada dia con armas y con fuego todas las vegas/heredades/y campos/de la comarca. Despues de lo qual començarõ a combatir muy agra y fieramente vn castillo que estaua en vn collado sobre la ribera del rio:harto biẽ fortalescido de rezios edificios/ y de muchos defensores. Lo qual como supiessen vn Jacobo Galiote q̃ era gouernador d̃ la ciudad y capitan de todo su exercito/por no parescer en alguna manera floxo en cosa de tã grã peligro de la ciudad y de aquellos assi cercados:con grã exercito de gente de caualllo y quatro mil peones/salio al campo por socorrer muy prestamente a los q̃ estauã en el castillo/y ordenada toda su bueste dio cargo de los esquadrones que auian de acometer a vn Dionisio de Portugal y las batallas que yuan a los lados lleuauã cargo vno que se dezia Benaute y otro Graciã Aguirre. En que el mismo Galeote apercibiẽdo y amonestãdo a todos los capitanes y caualleros/bizo cierta scfia al

exercito

exercito del Rey/si les plazia la batalla. Mas en este mismo tiempo dõ Alonso de Aragon dexada alguna gente q̃ cõbatiesse la fortaleza auia passado el rio con todo el resto de su exercito q̃ le quedaua/y puestas ya en buẽ son todas esquadras y batallas auia las encomẽdado ꝑticularmẽte A Gil de Heredia/ꝛ a Juã de Pratas y Martin d̃ la Nuça/y a Juã Dẽbo/a los q̃les iformo breuemẽte de lo q̃ auiã d̃ hazer/y los d̃tuuo q̃riẽdo arremeter cõtra los enemigos/hasta q̃ mas cerca se llegassẽ porq̃ rõpiessẽ cõ ellos ya desuiados de los muros de la ciudad. Assi q̃ como los cõtrarios se acercaron: hecha cierta seña y con grã estruẽdo de trõpetas y atabales todos los capitanes y gẽte d̃ pelea siguiẽdo a dõ Alõso d̃ Aragõ arremetierõ cõ mucha furia cõtra los dichos enemigos. A los q̃les como los cõtrarios algo ya desatinados cõ la turbaciõ no pudiessẽ resistir en los primeros encuẽtros/comẽçarõ a boluer se para la ciudad huyẽdo a riẽda suelta. Los quales yendo assi desordenados como no pudiessen entrar jñtamẽte por las puertas de la ciudad/perdierõ q̃niẽtos de cauallo q̃ murieron a manos de los del Rey/y otros mil hõbres de pelea que fuerõ presos. Entre los quales el mismo Jacobo Gualeoto/y Dionis de Portugal no solamẽte fuerõ presos/mas aun grauemẽte heridos. Algunos assi mesmo q̃ auiã antes conoscido la difficultad de aq̃lla entrada/no curarõ de endereçar hazia la ciudad huyẽdo/mas a vnas sierras y mõtañas q̃ estauã cerca se escaparõ del peligro de la muerte. Y muchos d̃ los vẽcedores siguiẽdo el alcãce d̃ los enemigos q̃ huyã a la ciudad/entrarõ por aq̃lla puerta q̃ los Barceloneses llamauan la puerta nueua: y como ouiessen muerto dẽtro de los ciudadanos/visto el peligro de las piedras q̃ de las vẽtanas les tirauã (d̃ los q̃les fue herido dõ Artal d̃ Cardona Cõde de Golisano) acordarõ salir se a su saluo/como lo hizierõ. Los quales auiẽdo se assi librado y las puertas de la ciudad siendo muy biẽ atrãcadas/dõ Alõso d̃ Aragon mando tocar las trõpetas para recoger los suyos/y desta manera boluio a su real toda la gẽte de su exercito salua y sin peligro. Con la qual batalla aun q̃ toda la ciudad estaua muy q̃brada y dessauorescida: y todos los tẽplos adõde las mugeres cõ los niños y niñas d̃ tierna edad se auiã socorrido retũbauã cõ los llãtos y bozes lastimeros/los animos de los ciudadanos no menos que de antes perseuerauã en su ꝑtinacia y tesonia. Como quiera q̃ todos los de aq̃l principado q̃ assi se leuantarõ cõtra el Rey/vẽcidos ya del temor se offrescierõ a la real clemẽcia/don Alonso d̃ Aragõ ẽ este mismo tiẽpo gozãdo d̃ tã grã victoria/dio mucho plazer al Rey q̃ entõces sobreuenia. Tal q̃ a penas su real ꝑsona lo pudo dissimular/aun q̃ por la muerte de la Reyna y del dolor muy entrañable estaua muy cõgoxado/haziẽdo salir al cãpo todos los prisioneros a manera de triũpho. Porq̃ auiẽdo tãtos presos de los principales enemigos/parescia ya este vẽcimiẽto prometer la obediẽcia de toda la ciudad con el fin de todos sus trabajos. Assi q̃ el Rey lleuo todo su exercito hecho vna piña a vn lugar muy jũto con la ciudad/tomado el arrabal q̃ se dezia Baldonzellas/assento alli su real y tomadas por fuerça de armas todas las torres y las fuerças q̃ estauan junto cõ la ciudad/mãdo por todas partes: por la tierra y por la mar cõbatir los muros della por toda manera de pertrechos. Porq̃ de mas de la gẽte de pelea q̃ tenia puesta en tierra/estauã assi mismo en el mar veynte galeras y diez y seys naues llenas de gran numero de cõbatiẽtes/y de muchos bastimẽtos. De las quales teniã cargo Juan de villa Marin/y Mossen Aluaro de Naua/y otros capitanes y varones muy señalados. Por manera q̃ todos los ciudadanos forçados de larga hãbre/y de los cõbates muy rezios y cõtinuos: y sobre todo desãparados de toda esperãça d̃ victoria y d̃ socorro/alcãçãdo treguas por tres dias embiarõ al Rey Embaxadores d̃ los ꝑncipales q̃ dẽtro se hallaron ꝑa dar medio en el

partido. De los quales vno q̃ por nõbre se dezia Ludouico Setãte del linaje dela ciudad ó Florẽcia en la manera siguiẽte se dize auer hablado a su real Magestad.

## ¶ De la habla que hizo al Rey Ludouico setãte de parte de la ciudad.

ASsi como la virtud de aquel q̃ es del todo liberal (Rey de muy alta clemencia) es muy mas luzida y se tiene por muy mas excellente quando el que recibe la merced fuera de su opinion y propios merescimiẽtos/ biuia muy afligido y sin esperança della: de aquella misma manera la clemẽcia es de mayor gloria / quãdo el delicto del perdonado era muy graue y ningũ perdõ del merescia. Los desagradescidos ciudadanos de Barcelona son por cierto merescedores de todo linaje de castigo assi humano / como diuino / saluo si por caso merescen de Dios alcançar su misericordia/ y de vos vuestra clemencia/ por estar ya como estan muy arrepẽtidos y confusos de todo lo que an assi hecho y intentado cõtra su Rey natural. Veemos que los Angeles (cuya naturaleza es mucho mas auentajada y mas excellente que la nuestra de los hombres) cometieron pecado de ingratitud y soberuia contra Dios que los crio tan excellentes: desseando ser semejantes a su infinita y diuina Magestad. Los quales con todo aquello nunca fueran derribados delas sillas celestiales (tan grande es la piedad de Dios) si quando assi pecaron bizieran lo que deuian: reconosciendo su gran culpa y error con arrepentimiento doloroso. La fortuna que nunca huelga de tener algun reposo auiendo embidia de nosotros/ o hablando mas propiamẽte: nuestra falta de saber y flaq̃za de humanidad destruido nuestras psonas/ y todas nuestras riq̃zas y caudales: ganados y adquiridos por la tierra y por la mar con muy grã trabajo: y a trocado nuestras bõzras en vidas muy amẽguadas/ y nuestra libertad en seruidũbre/ y finalmẽte nos a robado de todo pũto/ los sentidos sin nos dexar otra cosa saluo las tristes vidas desnudas y despojadas de todo biẽ. Por tãto si vuestra Alteza dellos q̃siere tomar vẽgãça/ aq̃lla sera por cierto muy justa. Mas auiendo nos venido a someter a vuestra humanidad tan a costũbrada/ mucho sin dubda pderiades del nõbre de humano y de piadoso/ siendo la cosa mas digna de loor que los Principes y Reyes pueden tener. Pero si a los Barceloneses q̃ por si merescia̅ la muerte: vra real Magestad ouiere por biẽ otorgar la vida (lo q̃l podeys hazer sin ser de nadie culpado) sin dubda alcãçareys vn muy sancto nõbre de clemẽcia/ y vna gloria que siẽpre biua: y todos los q̃ despues vernã cõ admiracio̅ muy grãde ó vras virtudes excellẽtes echarã mil bẽdiciones a vra Alteza/ y a vro verdadero nõbre de Rey. Mas en tãto q̃ yo suplico por los de Barcelona (principe muy piadoso) cũpliẽdo lo q̃ deuo a mi embarada/ no dexo de conoscer quã injustamẽte lo hago y cõ quãta falta de razõ y de saber/ pues que pido la salud de los q̃ no son dignos de obra alguna de clemencia/ mas de cruel castigo/ y de qualq̃er linaje de pena/ por auer assi offendido grauemẽte y sin causa ni razõ a la diuina Magestad y a vuestra Real persona. Assi que no deuemos esperar la vida (de la qual no somos dignos) no pidir el perdõ q̃ no merescemos/ no suplicar por la dissimulacion de tan gran delicto/ mas por el juyzio y la sentencia que merescen nuestras tan malas obras y tan gran culpa. A cuya causa por que ya nuestros ruegos tan injustos no den mas pena a vuestros oydos (principe muy poderoso y valeroso) recebid las llaues de vuestra ciudad. y pues q̃ nos apartamos de vos sin causa siẽdo nuestro natural Rey y señor/ y por consiguiente offendimos con falta de acatamiento: a qualquier tormento / o qualquier manera

de muerte que sobre nuestras personas esta tuuieredes/ no rebusamos la carrera. Porque reconoscidos ya nuestros errores/no menos pedimos el castigo de la misericordia de vuestra Magestad/aquiẽ cruelmẽte offendimos. El qual si vuestra Alteza mãdare q̃ padezcamos (segun q̃ lo merescemos) vna sola cosa sin dubda nos dara muy grã cõsuelo/ q̃ conosciẽdo nuestras culpas y grandes excessos/no como forçados ni como hõbres permanescẽ en su proña/suffriremos la pena q̃ se nos diere/mas de nuestra voluntad y de todo nuestro grado. Porq̃ a los que se arrepiẽtẽ reconosciendo bien su culpa/las penas y tormentos con que justamente son castigados/no suelen ser causa de dolor/mas antes de ỹleyte y de plazer/a aq̃llos especialmente que conoscen(como nosotros) auer ydo contra su Dios y cõtra su Rey. Dcs que alli ouo dicho estas palabras offrescio las llaues a su real persona/ rociadas de muchas lagrimas de sus ojos con el acatamiento y cerimonia acostumbrada. El Rey entonces mouido de piedad no sin algunas lagrimas recibiendo en si las llaues dio la mano liberalmente (aun que algunos de los presentes no lo pensauan) al dicho Luys/y a los que con el venian que por ello le suplicauã. Assi mismo concedio a los de Barcelona con todos sus valedores: no solamente la vida y perdon general de su pecado/ mas aun la libertad que solian/ con saneamento y entera restitucion de los bienes de todos que ante posseyan.

## ¶ De la entrada del Rey/en la ciudad de Barcelona.

DEspachados ya los Embaxadores luego el dia siguiẽte abrieron todas las puertas de Barcelona: y quasi todos los ciudadanos saliendo a recebir y no queriendo el Rey entrar en el carro triumphal (que la ciudad le auia offrescido) entro en vn cauallo blanco por la puerta que llaman de sant Anton. y como anduuiesse caualgando quasi por todas las colaciones de la ciudad/ conoscio muy claramente en la color del rostro y la flaqueza delos miembros/ como los ciudadanos padescian estrema necessidad por falta de los mantenimientos. Por cuya causa de que ya estuuo en su aposento mouido de compassion por la falta del pan y prouisiõ de la ciudad/ mando luego llamar los regidores y diputados della/ y mando proueer con diligencia los mantenimientos y prouisiones necessarios. Esta guerra assi concluida (que por espacio de diez años y quatro meses auia durado) y los Barceloneses ya buelltos a la lealtad que deuian y a la gracia de su Rey/ todos los pueblos de aquel principado complieron los votos y promessas que auian prometido por la paz y su descansso con muy deuotas oraciones y plegarias. Lo mismo hizierõ los Aragoneses/los de Valẽcia/los Sicilianos/los Mallorq̃nes/ y los de Cerdania con todos los otros aq̃en las guerras auiã sido causa de mucho trabajo. Delos q̃les muchas psonas de cuenta vinierõ a la sazõ (y especialmẽte de los Sicilianos) cõ grãdes presentes y seruicios a dar las gracias al rey. Los q̃les recebidos por su Alteza muy hõradamẽte: fuerõ por su real autoridad muchos armados Caualleros y atauiados ỡ titulos y renõbres muy luzidos/dãdo muchas gras a todos por su muy loable acuerdo/ y escusãdose jũtamẽte ỡ no les poder satisfazer en obras por la calidad del tiẽpo como su animo ỡsseaua/ y como aq̃l q̃ tenia de costũbre procurar sobre manera cõplir cõ todos los buenos/por cuyo seruicio y trabajo auia defendido y amparado su estado y su salud: tornando a su obediencia los pueblos y vassallos de todo aquel principado en especial los de Barcelona de quien le auia ya faltado la esperança de poder los mas cobrar/ y mostrando muy a la clara en el semblante de su rostro el gran plazer que sintia con el fin de sus trabajos/ante todas cosas daua gracias a Dios absoluto Rey y señor del cielo y de la tierra. Por cuyas

*Lo que duro la guerra cõtra los Catalanes.*

espaldas y fauor siendo el ayudado de muy pocos Caualleros y gente de pelea auia vẽcido y sojuzgado: no solamente a los pueblos que le auian negado la obediẽcia/mas aun a los enemigos estrangeros. Por que todos los pueblos de Cataluña se auian esentado de la obediencia real/excepto algunos pocos de gente noble y virtuosa y con ellos los de Belaguer y de Girona/de Poblin/de Bisbal y de Mombianque/como quiera que algunos ciudadanos de Girona auian acostado al Conde de Pallas. A los quales la Reyna doña Juana (como al principio diximos) truxo y acarreo por su dulce razonamiento a la fe y lealtad que le deuian. Los vezinos assi mismo de Belaguer todos se començaron a alborotar/los quales fueron refrenados por sus proprios regidores y diputados. y principalmente por la presencia del Rey quando en ella entro. Mas agora como quiera que quisiera hazer memoria de muchos que a la sazon al Rey fueron muy ciertos y leales seruidores: no oso al presente hazer mencion de algunos que con mucha razon deuria. Por que hablando de vnos y no de otros seria occasion que dello naciesse alguna embidia. Por tanto dexados a parte los varones/breuemente recontare de algunas mugeres muy fieles y de gran constancia. Delas quales vna natural de Barcelona llamada Carthellana: muger de gran bondad y muy constante por ser a su Rey tan leal quanto razon lo demanda/consintio ser despojada de grandes riquezas que posseya/y de mas desto de su casa y propria naturaleza/y no menos de todos sus parientes conoscidos: por que dexadas todas estas cosas se ausento de la ciudad/no podiendo sofrir los desordenados hechos y malas intẽciones de sus ciudadanos. En que sin dubda mostro grãde exemplo de fortaleza/que pocas vezes se halla en condicion de muger. Marauillosa fuerça de virtud y assi mismo firmeza de fe muy perfecta declaro para con su Rey el animo de vna donzella que se dezia por nombre la çapatera. La qual como todos los de su casa negassen y no quisiessen estar so la obediencia real: preguntada de su esposo que cõ ellos consentia/de que intencion y proposito estaua para con el Rey. Respondio por estas palabras. yo adoro a vn Dios que esta en los cielos/y acato por señor a vn Rey don Juan que esta en la tierra. Allende desto despues de muerto ya su esposo en aquella siniestra opinion no quiso interuenir ni estar presente a sus exequias y enterramiento/y dandole los parientes ropas de luto que por el se pusiesse nunca las quiso vestir. Assi mismo aquello que hizo otra dueña que llamauã Ysabel Montaña: que fue sin dubda señal de gran fe y no menor fortaleza. Porque aquesta como fuesse vna dueña muy honrrada en Barcelona que en gran manera floresçia en virtudes y nobleza y en muy grande caudal por ser como era virtuosa y muy rica y aun de gentil paresçer y notable presencia: siendo muy importunada de todos los ciudadanos que con ellos conjurasse contra el Rey/por huyr y escusar aquel graue delicto/se vino secretamente de noche con poca compañia para Poblin su proprio lugar do tenia vna fortaleza bien fortalesçida. En la qual poco despues siendo cercada con gente de pelea por su suegro en largo tiempo/por cõbates y amenazas jamas se le dio dar. Mas en tãto animosamẽte dẽfendio el castillo y a su psona: resistiẽdo basta q̃ le vino socorro del Rey requerido de su parte. Porq̃ luego como por sus cartas y mẽsajeros su Magestad ouo sabido q̃ aq̃lla noble muger siẽdole tã aficionada/tã noble/y tan leal era q̃si mal tratada y cõbatida delos enemigos q̃ la teniã cercada embio a Pedro Torrellas cõ mucha gẽte assi de pie/como de cauallo/para la socorrer. El qual yẽdo a Poblin de mucha furia/en breue tiẽpo desbaratados y sojuzgados los contrarios amparo a la dicha Ysabel: sin

*Carthellana muger leal a su Rey*

*Çapatera donzella muy cõstãte al Rey.*

*Ysabel Montaña muy fiel para con su Rey.*

daño y sin peligro de su persona/ y detuuo seguros a todos los de Doblin que forçados de gran temor auian ya començado a desmayar y bazer partido con los contrarios. Mas ciertamente lo que mas fue de marauillar q̃ en tan grande multitud y numero de mugeres: solas tres se hallaron las que agora truxe ala memoria / q̃ permanescissen en bazer lo que deuian. Las quales sin dubda quanto fueron mas pocas y tan yguales enla virtud / tanto merescieron mayor loor y gracia especial del Rey / y por consiguiente se bizieron dignas aquien mi pluma no oluidasse. Pero agora dexando aquello a parte: yo no dubdo auer quedado algo y aun conozco auer sido muchas cosas delas batallas y rencuentros y combates que en aquel tiempo y sazon acontescieron: y en muchos y diuersos lugares de que no se a becho complida relacion como deuia. Porque ay algunas cosas que a penas se podrian traer con otras aunque dignas de salir a luz. Entre las quales el esfuerço y la nobleza de muchos capitanes/ y caualleros/ no solamẽte fue conoscida y aprouada/ mas a vn auida por muy marauillosa. Porque siendo assi verdad: hablando generalmẽte del Rey como se ouo en cada parte prueua se en especial en vna ciudad de Ampurias donde con ciento y cinquenta de cauallo con muy pocos peones (de quien era capitan vn Pedro de Turuella) estando cercados de gran hueste d̃ Frãceses/ y combatidos con mucha artilleria defendieron muy varonilmẽte la ciudad/ quasi por espacio de dos meses. A los quales no forçaron las fuerças de los enemigos/ ni muchos pertrechos con que recibian muy gran daño para que desamparassen la ciudad / mas la hambre solamente q̃ en tãto grado los persiguio q̃ comieron los cauallos que tenian. Alli murio con todo vn noble Cauallero q̃ llamauan Mossen Saura / y fueron heridos peligrosamente Mossen Ramon de la Via: hijo de Mossen Gaspar de la Via/ Martin Garro Cruillas/ Sarriera/ y Pero Miguel que auia sido Vicecanciller del Rey don Alonso/ y vn Cauallero q̃ se dezia çapata de la orden de montesa/ y Juan de Balconche/ Juan diez d̃ Desquita/ Aluaro de Astorga/ y Juã Garro. Demas destos enla batalla que mostramos auer sido junto cõ la villa de Mant: allẽde de don Rodrigo Rebolledo fueron presos sin los otros don Juan de Cardona Condestable / y el varon de Monjalino Cauallero Siciliano. El qual siendo como era hõbre de los principales y por las armas muy señalado soltandose vna noche de donde estaua detenido/ acerto a entrar por vn lago y lugares cenagosos con la grande escuridad: donde no pudiendo salir fenescio del todo su vida. y tambien fueron presos Mossen Puy Maestre de la Caualleria y orden de Montesa/ y el suso dicho Mossen Ramon dela Via. Bernãdo Osorio/ y Juan dela Ruça. y muerto sin los otros vn Pero Niño/ mas no por las manos delos enemigos contrarios sino de sus compañeros proprios: pensando q̃ eran Franceses. Assi mismo cerca dela villa de Peralada se señalarõ muchos cõ esfuerço marauilloso. Por q̃ muy pocos Caualleros de gran nobleza y lealtad: peleando valerosamente cõtra muy grande multitud delos cõtrarios/ bizieron q̃ el Rey: y la Reyna con su hijo se saluassen aquel dia delas manos de sus enemigos. Del qual hecho tan loable: todos los q̃ en el affrenta se hallarõ dierõ grã parte dela hõrra a Mossen Scipió Patela de comun cõsentimiẽto. El qual (como ya dixímos) alli peleando fieramente dexo la vida. Como quiera q̃ alli muchos fueron presos: delos quales vn Mosen Luys Mudarra: como estuuiesse en vna torre assi preso y detenido despues dela media noche hurtandose dlas guardas se guindo dela dicha torre: y saliendo fuera dela baruacana dela fortaleza: como las velas le sintiessen y pgũtassen q̃ era: respõdio sin temor alguno/ diziẽdo soy Mudarra villanos q̃ me aparto de vosotros. Mas agora dexado esto a parte boluamos a hablar del

*Fue muerto Mossen Saura y otros muchos Caualleros heridos.*

*Los que fueron presos.*

*Dicho de Mossen Luys Mudarra.*

Rey.

# LIBRO. XVIII.

## Del cerco de Perpiñan/que pusieron los Franceses.

EL qual siendo assi nascido para trabajos continuos (segun q̃ muchos pensauan por el signo de su nacimiento) despues de tantas guerras assi con los estraños / como con los de su ppio reyno: estando ya muy viejo ouo de tener otras occasiones. Fue tambien causa la manera que el Rey de Francia tuuo en le pedir cierta suma de dinero q̃ al mismo Rey auia prestado. Del qual empreſtigo como quiera que arriba se ha dicho tocaremos breuemente. Assi que leuantandose los Catalanes de la obediencia de su Rey / el mismo don Juan Rey de Aragon tomo prestadas ỏl Rey Luys de Francia trezientas mil coronas. All qual empeño por ellas la noble villa de Perpiñan cõ toda la prouincia del Condado ỏ Ruyssellon en tanto que se las pagasse. Mas siendo ya la guerra de los Catalanes cõcluyda/ y los naturales de Perpiñan con todos los pueblos comarcanos que del mãdo y del trato de los Frãceses estauan muy descontẽtos y bien enojados/ cada dia no sin gran alboroto llamauã a su propio Rey. Delo qual siendo auisado el dicho Rey Luys de Frãcia/ por los q̃ temiã el cargo dela tenencia de la villa y de todos los otros pueblos/ temiendo q̃ si aq̃llos se le alçassen en fauor y apellido de su Rey / perderia la possession delos lugares y el dinero q̃ assi auia prestado / embio Embaxadores al Rey dõ Juã para dar medio conel como cobrasse lo suyo. Lo qual si pagar no le q̃siesse o para ello no tuuiesse a la sazõ facultad/ le excediesse y traspassasse todo el derecho dela ppiedad de aquellos lugares que assi le auia empeñado. y si desto rehusasse le diesse fiadores en Francia/ q̃ le saliessen y se obligassen por la misma deuda.

## ¶ Dela respuesta ỏl rey/ alos Embaxadores de Frãcia.

LAs quales cosas siendo por los Embaxadores ppuestas y relatadas ante el Rey/ su real Alteza respondio enesta manera. Si el empreſtigo que yo a vuestro Rey deuo al presente me hallasse para pagar/ por cierto a vosotros haria luego libres del trabajo delo pedir y a mi mismo del cuydado de os lo dar/ que no poco me fatiga. Porque no ay cosa enel mundo que eneste tiẽpo mas me cõgoxe que el cuydado desta deuda/ ni cosa q̃ yo mas dessee/ q̃ complir conel Rey de Francia. El qual (si q̃remos cõfessar) nos socorrio en tiẽpos de mucha necessidad/ assi con su dinero/ como cõ su gente/ en especial fiẽdo lo que pedis para desempeñar y tornar a nuestro poder nros lugares. Mas a este mi desseo y volũtad/ mis fuerças y caudales/ por agora no respõden cõ la obra. Porq̃ las guerras que tãtos años (como sabeys) hemos tenido ningũ oro / ni plata/ finalmẽte ni cosa estimada de bienes muebles me an derado. Allẽde desto todas las ricas joyas y de ẽcio q̃ mis Caualleros y seruidores assi Sicilianos/ como Aragoneses/ otros muchos teniã: cõel largo tiẽpo ỏlas guerras se an gastado y cõsumido. Por manera q̃ yo os ruego q̃ el Rey Luys aya por biẽ esperarme por esta ỏuda hasta en tãto q̃ ỏlla reciba pago y entera satisfaciõ/ o ỏla rẽta q̃ me q̃da/ o dela q̃ cõtribuyen y pagã en las villas y lugares nros q̃ possee. Alo q̃ pide de ỏrecho ỏla ppiedad de aq̃llas/ ya sabe q̃ no las puedo enajenar por ser de nra real corona. Pues a lo q̃ dize ỏlos fiadores q̃ le aya de dar

en Francia bien deue conoſcer que no ſon neceſſarios teniendo como tiene aſſaz grã ſeguridad de ſu dinero / en tantos pueblos nueſtros que eſtauan en ſu poder y a ſu mandar. Delos quales ſi teme algun apartamiento de ſu obediencia / yo le dare certinidad que no excedan delo que deuen: en tanto que no reciben injuria ni ſin razon alguna para cuya ſeguridad dſde luego me offrezco por fiador. y porque el Rey Luys de Francia pareſce deſconfiar aſſi dela virtud de nueſtros pueblos que tiene en ſu poder (por lo ya dicho) como de nueſtra antigua amiſtad / ſegun mueſtra por las nueuas condiciones que agora me demanda: por tanto procurare con mayor diligencia de complir con lo que ſoy obligado por le dar menos lugar a ſe quexar de mi juſtamente. Con eſta reſpueſta bueltos a Frãcia los Embaxadores: y los pueblos aſſi empeñados rebuſando con mas inſtancia y alborото la ſubjecion de los Franceſes/y el Rey de Francia temiendo de perder lo todo alçando ſe los de Perpiñan/y hecho llamamiento de ſu gente(como acoſtũbraua)enbio ciertos capitanes con ſu exercito para los ſojuzgar por armas y por combates. Los quales capitanes obedeſciendo el mandamiento de ſu Rey/y entrãdo en Eſpaña por los montes Pyreneos/ſe venian derechos para Perpiñan. De lo qual como los de la dicha villa tuuieſſen conoſcimiento/luego bizierõ correos a Barcelona para el Rey con ſus cartas. Por las quales le ſuplicauan que ſi tenia en algo ſus vidas / y eſtimaua no perder para ſiempre la poſſeſſion de Perpiñan / luego ſe partieſſe de mucha prieſſa para los ſocorrer. Certificando a ſu Alteza tener por muy aueriguado que ante de mucho vernia ſobre ellos la perſona del Rey de Francia con muy mayor bueſte y poder: a tomar caſtigo muy crudo de todos los de Perpiñan y de los pueblos de ſu comarca. y que los de aq̃lla villa todos eſtauã determinados de ſuffrir antes la muerte haſta que vno no quedaſſe/que comportar ni obedeſcer ſu mandamiento y ſubjecion. Partidos los correos con eſte menſaje/todos los ciudadanos con mucha indignacion començarõ apercebir ſe para reſiſtir la entrada a los Franceſes que veniã. Lo qual como algunos de los del Rey de Frãcia(que eſtauan de aſſiento en la villa)conoſcieſſen / temeroſos de ſu muerte ſe retruxeron al alcaçar que vn Alcayde tenia por ſu Rey. Cuyo edificio y fortaleſcimiẽto de tal arte y manera eſta labrado y biẽ fortaleſcido: aſſi por induſtria humana / como por la grandeza de la obra y ſitio del lugar: que ſi los defenſores que en el ſe ballan no ſe dan por hambre o traycion/por ningunas fuerças humanas / ni por ninguna artilleria/ni menos ardid de guerra ſe puede jamas tomar. Mas el Alcayde de la fortaleza y todos los que con el eſtauan: aparejando preſtamente ſus reparos p defenſiones en los lugares neceſſarios oreauã rezia mente a los vezinos que cõbatian procurãdo la entrada. En eſte miſmo tiempo el Rey viniendo ſe de Barcelona con alguna gente de cauallo entro dentro en la villa con cierto numero de peones / t bizo recoger los combatientes: los quales con gran difficultad apaziguo ſegun eſtauan alborotados. y a finalmente eſtando todos en calma como ſu Rey les amoneſtaſſe que obedeſcieſſẽ al Rey de Francia / y compplieſſen ſu mandado / haſta en tanto que le fueſſe pagado lo que ſe le deuia. Luego leuantaron todos muy altas vozes y alborotos: diziendo que los mataſſe a todos o los libraſſe de la ſubjecion de los Franceſes/porque ellos auian de biuir ſo el amparo de ſu Rey natural de Aragon/a auian de morir en ſu propria defẽſa/o ſe auiã de auſentar a eſtraño Reyno. y que aſſi tenian determinado de buſcar nueuo aſſiẽto y nueua naturaleza. A los quales como el Rey vieſſe eſtar tã obſtinados en grã porfia y q̃ dello no ſentiã verguẽça ni miedo algũo/pareſcio le ſer mejor halagallos trayendo les la mano bláda/que apocallos a yra/y por tanto les dio por reſpueſta

que baria lo que mas le cõuiniesse. En esta sazon y tiempo ouieron nueua los Franceses (que combatian algunas fortalezas vezinas de Perpiñan) como el Rey de Aragon era llegado ala dicha villa y intentado de affrontar a los que estauan en el alcaçar. Los quales mouidos de mucha furia con tales nueuas dexados los Castillos que con fuerça de armas combatian/ vinieron a mas andar a Perpiñan cõ todo el exercito que trayan. y assentados sus reales começaron con muchos tiros a lombardear las puertas d̃ la villa. Perpiñan es vna villa muy noble y de gran poblacion entre Girona (ciudad de España) y Narbona/ciudad de Francia: quasi por ygual espacio apartada de la vna y de la otra. Assi que entõces el Rey de Aragon como quiera que mas desseaua la paz/que la guerra/marauillado de la soberuia de los Franceses/y de su furia tan acceleracda/que sin saber su volũtad/ni auiẽdo razon para ello auian encomençado a combatir la villa que posseyan/y acordãdose assi mismo de como el Rey de Frãcia / quebrada su amistad auia dado socorro al Duque Juan contra su Real persona/ahinco a los vezinos d̃lla (a los quales antes de entonces procuraua de retraer y amansar) que resistiessen animosamente. Lo qual ellos hazian con grande esfuerço y ardid / aun ante que se lo mandassen. Mas el combate de los Frãceses era por dos partes y muy rezio y los defensores de la villa mas sintian el daño que rescibian del alcaçar que del real de los Franceses/por los tiros de la fortaleza que les tomauã las espaldas. A cuya causa despues de la media noche siguiente el Rey mando fortalescer todos aquellos lugares en que del alcaçar podian los suyos ser offendidos con muchas y muy grandes vigas trauadas/y cõ mucha tierra por medio hecho muy grã reparo. Lo qual porq̃ mas presto y mejor se hiziesse su misma real persona en toda aquella noche ygualmente vso del officio de Rey/y de Cauallero/ mandando y haziendo. y a venida el alua y acabada toda aquella obra para mas defension de los del lugar/mãdo reposar todos aquellos que estauan muy cansados de no auer dormido la noche trabajando. Mandando sustituir y poner en su lugar a otros de refresco para que pelcassen a vezes y defendiessen: y todos los naturales del pueblo/ y los Caualleros del Rey (a quiẽ las mugeres y niños assi mismo seruian de armas y de piedras) como el grã exercito de Frãceses rodeassen por de fuera la villa y cõbatiessen de cada parte/tanto mas rezia mente defendiendo ellos por de dentro, con mucho animo y voluntad hazian desuiar de los muros a los cõtrarios/ porque no dubdauan auer de pagar con las cabeças si viniessen a sus manos. Assi que todos temiendo el peligro de su muerte: peleando se mostrauan muy mas fuertes y suffrian grandes trabajos y velas muy continuas. Por tanto se defendian con esfuerço de no creer de la gran multitud de aquellos enemigos y de su cerco. Estauã sin ninguna dubda en los reales de los Franceses (que suelen ser muy fieros en los cõbates) quarenta mil hombres de pelea/los quales combatiendo asperamente/y algunas vezes tentando a porfia subir a escala vista por los adarues/ los que estauan dentro resistieron muy denodadamente: assi por su propio esfuerço / como por el fauor del Rey. Desta manera suffrieron al pie de quatro meses mucha hãbre y mucha falta de las cosas necessarias allende de muchos trabajos. En aquella misma sazon y tiempo el Rey don Fernando de Sicilia / hijo del Rey de Aragon viniendo de Castilla/ donde se auia casado con la princesa dona Ysabel/hermana del Rey dõ Hẽrrique (segun arriba mostramos) por socorrer a su padre que assi estaua cercado con cierta gente de cauallo se vino para Aragon recogiendo socorro por el camino llego hasta Barcelona. Adonde assi mismo / y en Girona hizo mas exercito de gente / con la qual toda assi junta fue derecho a Perpiñan. De cuya venida se recrescio muy

grande escandolo y alboroto en el real de los Franceses: por que muchos de los d̃ Francia hazian creer a sus capitanes que traya consigo el Rey de Sicilia don Fernando: todos los grandes de Castilla y Aragõ con muy poderoso exercito / assi de cauallo / como de pie. Porque a la verdad en comparaciõ de lo que la fama publicaua no era muy auentajada hueste de gente de cauallo / ni tã poco de peones los que traya el Rey don Fernando. Mas los Franceses muy atemorizados de tan grandes assonadas como se dezian: luego a prima noche sin hazer estruendo comẽçaron a dar medio en su partida: y quasi a la media noche mouiendo su real se partieron secretamente. y toda aquella noche yendo su passo a passo llegaron antes del dia a los terminos de Francia. Cuya huyda como las velas de la villa ouiessen conoscido ante que amanasciesse sintiẽdo desembaraçado y sin ruydo todo lo q̃ ocuparon los Franceses con su real / con gran plazer y alegria fuerõ corriendo al Rey a le pedir albricias por la partida de los contrarios. Por cuyas nueuas publicada la yda de los Frãceses fue increyble el alegria q̃ todos entre si ouierõ / y mayormẽte los naturales y vezinos / los q̃les juntamente de plazer dieron muy gran grita y alarido. Mas el Rey cuyo animo y desseo estaua todo puesto en su hijo que le venia a socorrer / començo luego a sospechar y temer que los Franceses ouiessen ydo contra el. y por tanto embiando luego adelante ciertos correos cõ mucha furia su real persona sin dilacion alguna se partio con gran numero de gente hazia do el venia muy congoxado de su salud. y como ya ouiesse caminado algun tãto / luego le vino nueua como su hijo quedaua con su exercito / y los enemigos eran entrados en Frãcia lleuando la via de Narbona. De las quales cosas aun que el Rey su padre no dubdaua por ser muy ciertos los mensajeros / mas no tan dubdoso de aquello / quanto muy desseoso de ver a su hijo determino passar adelante hasta encontrarse con el / cuyos pendones y estãdartes / y resplãdores de las armas se parescieron claramente. Desque ouo andado quasi dos leguas rescibiendo muchos mẽsajeros de su hijo / y oyendo grandes gritas y bozes de la gẽte muy alegre q̃ traya. En este mismo tiempo el Rey don Fernando siẽdo certificado de la huyda de los Franceses y tambien de la venida de su padre / adelãtose con todos los ginetes a rescebir le. Del qual no menos honrradamẽte / cõ grãde alegria fue rescebido: y despues de muy dulces abraços en tãto que la gẽte de entramos se juntauã hablaron el vno con el otro muy largamẽte. y en fin se fuerõ mano a mano para Perpiñan. Adonde estando el Rey por Algunos dias en tanto que el Rey don Fernando y sus Caualleros descansauan del trabajo y fatiga de tã largo camino / otra vez amonesto a los vezinos de la villa (llamados en su presencia los principales dellos) quisiessen obedescer si quiera por breue tiempo al Rey Luys de Francia hasta que se cõpliesse cõ el (segũ razõ) cuya amistad antigua queria si possible fuesse cõseruar.

## ¶ De la habla que hizo al Rey vn Cauallero de Perpiñan.

A Cuyas palabras reales / vn varõ de los del pueblo p̃sona de manera y autoridad respõdio en este tenor. Lo q̃ de mi agora oyra vuestra real Magestad muy (victorioso principe y señor) aquesto sin ninguna dubda esta escripto y esculpido en los animos de todos los de Perpiñan y en toda su prouincia. Por que yo soy vno de aquellos por cuyo consejo y parescer este vuestro pueblo y toda la comarca se suele siempre regir y gouernar en todos los negocios y cosas: assi publicas y comunes / como priuadas y particulares. A cuya causa no ay en toda la villa

persona de cuyas costumbres y condicion/yo no tenga noticia muy cõplida. Por manera que en el negocio presente que vuestra real Alteza nos manda/dias a que tengo experimentadas y sabidas las intẽciones y volũtades de todos. Los quales de todo punto tienẽ deliberado suffrir antes qualquier linaje de muerte/ q̃ subjetar se vn solo dia al mãdamiẽto y costũbre de los Frãceses. Por quãto estãdo ya abituados a biuir so la mano de vn tan magnanimo señor como vra real Alteza: no podremos cõportar las estrañas formas y maneras de otros algunos señores/con seruidũbre no acostumbrada. Assi q̃ si vuestra Magestad tiene en mayor estima el amistad del Rey de Francia/que el afficion y lealtad que nosotros os tenemos (lo qual no podemos creer) y teneys volũtad de le dexar libre y desembargada la possession de aquesta villa / con mucha reuerẽcia y humildad os suplicamos que nos deys de vuestra mano otro lugar qual quisierdes en q̃ biuamos/o nos deys licencia que nosotros le busquemos para nuestras propias personas con nuestras mugeres ẽ hijos. y si vra alteza tiene acordado partir se agora de nosotros teniẽdo pẽsamiẽto q̃ el exercito d̃ los Frãceses a d̃ boluer a cõbatir nos otra vez/sin dubda no podemos recebir otra mayor merced/q̃ si librãdo vra Real pson d̃ los trabajos y peligros os retrayeredes en vn cierto lugar do podays estar assossegado y biẽ seguro. Porque mediãte la bõdad de Dios/a poca costa defendereemos en vuestra ausencia vuestro real estado: juntamẽte con nuestras casas/nuestras mugeres ẽ hijos en especial cõtra los Frãceses. El qual razonamiento assi hecho/como q̃ra q̃ parescia no querer obedescer ni dar cõsentimiẽto a lo que assi les era mandado/mas por tener dellos conoscido ser le muy afficionados / tuuo por mejor el Rey de dar les consolacion que acusar los de aquel proposito que tenian. A los quales dio por capitan general (por tener como tenia determinada ya su partida) a dõ Luys de Requesenes/cõ el qual mãdo quedar muchos nobles Caualleros de sus reynos y de otras partes. De los q̃les a muchos d̃llos poco ãtes auia hecho muy luzidos cõ titulos y cõ armas d̃ la noble ordẽ de Caualleria. De cuyos nõbres me occurrẽ estos pocos a la memoria. El bastardo de Cardona / Martin Angulo / Mossen Luys Mudarra/ Mossen Stalla/q̃ por su ppio nõbre se dezia Miguel Juã/y Mossen Juã Clauer. Assi q̃ despues q̃ les ouo mãdado lo q̃ auiã de hazer / el dia siguiente pidiẽdo licẽcia a la gẽte Castellana q̃ cõ el Rey dõ Hernãdo auia venido pa se boluer a Castilla/y apocãdose ya el bastimẽto q̃ q̃ria dexar en la villa/se partio con su hijo dõ Fernãdo/y cõ todo su exercito q̃ auia traydo de Castilla para Barcelona/ a la qual llegaron en siete dias despues de la partida / y como en ella estuuiesse el Rey dõ Fernãdo por algunos dias/aun q̃ desseaua detener se mas largo tiempo con su padre/pero importunado del amor y continuas cartas y mensageros de la ynfanta doña Ysabel su muger / se ouo de partir para alla con su gente auida con acatamiento la licencia y bendicion del Rey su padre.

Don Luys de Requesenes. Caualleros q̃ quedaron en defensa de Perpiñan.

## Del auiso que dieron los Alcaydes de Perpiñan al Rey de Francia.

Cuya partida/luego como fue notorio a los Frãceses que tenian el alcaçar de Perpiñan/bizierõ sus correos al Rey Luys su señor/por los quales le certificarõ de la ausencia del Rey dõ Juan/y de la buelta de su hijo para Castilla. Por tanto que si sus capitanes boluiessen con su bueste no auia difficultad en la toma de la villa. Pero que si aquel negocio tuuiesse en poco tardando se en embiar la gente que no podrian hazer otra cosa sino entregar sus personas juntamente con la for-

taleza en manos de sus enemigos/ y que no se le deuia poner dubda/q̃ ante de mu
cho tiẽpo ora vẽcidos por combate/ora por hãbre se oviessen de poner a su disposi
cion y albedrio/ por quanto la gente de guarnicion delos mismos naturales dela
villa con otros capitanes y Caualleros que su Rey les auia dexado/ los comba
tian sin darles huelga alli donde estauan con grande artilleria. y que demas desto
estauan tan fatigados delos trabajos muy continuos/ y tan alcançados del sueño:
que a penas se podian tener sobre sus pies. Por manera que el Rey Luys de
Francia/ mouido delas affrentas y peligros de aquellos/ y pensando dentro de si
el daño y grande mengua que para adelante le quedaua/ mando alos capitanes
(que auian assentado con su exercito junto con la ciudad de Narbona) que luego
viniessen a mas ãdar a cercar de nueuo a Perpiñan/ y de alla no boluiessen/ ha
sta que vencidos todos por fuerça de armas assolassen toda la prouincia. Alos qua
les assi mismo amonesto que si dende alli boluiessen sin su espresso mandado/ tuuies
sen por cosa muy cierta que se lo auian de pagar con las cabeças: mas cruelmente
que alos mismos enemigos venidos a sus manos y poder. Assi que los capitanes
Franceses (que estauan muy arrepentidos de se auer partido del cerco) conoscida
la voluntad de su Rey/ no tanto mouidos de su mandamiento y amenazas/ quan
to de su propia verguença: recogida toda la gente que estaua derramada por los
lugares dla comarca luego vinierõ a cercar la dicha villa. Ala qual assentados sus
reales de grande priessa/ y puesta su artilleria enlos sitios y lugares que conuenia/
començaron a combatir muy agramente/ pensando que los vezinos della viendo
se desamparados de su Rey y capitanes: de miedo se les vernian muy presto a las
manos/ y los tomarian en pocos dias por conquista d armas. Mas por cierto mu
cho engaño rescibieron en aquel su pensamiento/ porque los de Perpiñan que en
presencia del Rey auian ganado mucha honrra por defender su naturaleza/ estan
do el Rey ausente se mostraron mas esforçados pelcando muy reziamẽte: y no po
dian sufrir de estar mucho tiempo dentro delos muros sin que con la grande ene
mistad que tenian alos Franceses (esforçados por sus capitanes y con el desseo muy
encendido de pelear) saliessen algunas vezes de dia y otras de noche abiertas las
puertas dela villa a dar enel real delos contrarios/ en que muchos dlos enemigos
muertos y presos se boluian muy concertadamente a su recogimiento. Por mane
ra que mas se podrian dezir ser offendedores y combatientes/ que defensores y cõ
batidos. Lo qual procedio en tanto grado que los capitanes Franceses espanta
dos y vencidos del trabajo y ferocidad delos enemigos/ no solamente cessauan
del combate/ mas aun apretandolos el temor/ pensaron muchas vezes en su par
tida. Porque temian no solo alos varones q̃ se hallauan ser muy belicosos y guer
reros/ mas aun alas mugeres que muy esforçadamente peleauan ayudando a sus
maridos con armas y bastimentos por la honrra de su patria y salud de sus hijos.
A cuya causa como quiera q̃ acordados del mãdamiento y amenazas de su Rey/
no osauan alçar el cerco. Mas affrentados de muchos y grandes estragos que en
ellos se auian hecho/ y perdiendo el esperança dela victoria de todo punto se fuerã/
sino ouieran cierto conoscimiento dela falta de prouisiones que los cercados teniã.
Los quales auiendo ya passado al pie de ocho meses del cerco/ y comido no so
lamente los mantenimientos ordinarios/ mas aun las yeruas y animales no
vsadas por manjar entre las gentes/ hallandose de larga hambre muy desfallesci
dos estando peleando se cayan de su propios estados con gran desmayo. Por
que es cosa no de creer quan suffridos eran en sostener la falta de su mantenimien
to. Que en verdad ouo muchos dias que ninguna otra cosa comian sino gatos

y ratones / y los perros que hallauan / los quales las mugeres caçauan por las calles de la villa con artificios que hazian de sauanas y mantas. La qual asquerosa prouision como les faltasse / desque puestos en estrema necessidad / no solamente comian la carne de los Franceses que matauan : mas aun los cuerpos muertos de los suyos. Algunas mugeres assi mismo auiendo en aquel tiempo parido forçadas de la rauia de la hambre tornauan luego a su vientre las mismas criaturas. Otras madres allende de aquellas mouidas con los crueles aguijones de la hãbre: no porque estuuiessen oluidadas de la piedad maternal / mas muy vencidas y forçadas de la muerte (que por no comer las apretaua) comian de sus propios hijos ruciados de sus lagrimas lastimeras: ora ouiessen sido muertos de pura hãbre / ora por otro caso desastrado / o de propia natural enfermedad. Una entre otras se hallo que tenia dos hijos suyos de ternezica edad y sostuuo la vida ól vno con los miembros y la carne del otro fallescido de la misma necessidad. O cosa de grande admiracion / o linaje de manjar abominable / o exemplo de necessidad muy estrema y pocas vezes en el mundo aparescido. El qual con todo ya acontescio en esta sazon tercera vez en España / auiendo antes dos vezes otras acaescido / assi a los de Soria cercados por los Romanos / como alos de Móuiedro (Sagũtos se llamauan) por los Cartaginenses. Mas lo que sufriercõ los de Perpiñan en este caso / y los capitanes y Caualleros que cõ ellos estauan fue cierto por permission ó Dios en mayor grado. Porque pudiendo escusar todos los males y peligros tã estremos (aun por conseio y mandamiento de su Rey) quasi por soberuia no quisieron. O muy gran perseuerancia de hombres / o muy marauilloso suffrimiento en las affrentas y trabajos. Porque en tanto grado los vezinos de aquel pueblo y los capitanes y Caualleros que los amparauan fueron tan constantes y porfiados en la defensa de su tierra y de su honrra: y en tanto aborrescieron a los Franceses / q̃ por no los obedescer tuuieron por mejor suffrir y padescer qualesquier linajes de males. Como quiera que su muy gran virtud / su verdadera fe / su coraçon y grande esfuerço es mucho ó loar. Mas la constancia delos capitanes que el Rey alli dexo en guarnicion del pueblo : fue por cierto mas loable. Porque siendo del Rey amonestados muchas vezes por sus cartas que saliessen de la villa: pues no les podia embiar bastimento ni socorro : por no desamparar los naturales que conoscian ser varones animosos y esforçados : determinaron de perseuerar siempre cõ ellos y suffrir tan grande estremo de peligro y necessidad tan terrible. Mas ya como aquella maldita hambre de cada dia los pusiesse en mayor estrecho y necessidad / ni les quedasse ya esperança de socorro / ni de la vida / ouieron de aceptar muy honrrados partidos: que los capitanes Franceses les offrecieron. Assi para que los vezinos dela dicha villa fuessen amorosamente tratados y con honrra / como para que los Caualleros y gente de guarnició se pudiessen yr libres y sin offensa con sus armas y cauallo. Assi que los Franceses las puertas de Perpiñan abiertas de par en par: embiando adelante ala villa muchos mãtenimientos para satisfazer y remediar la necessidad passada del comer / y para ganar las voluntades de los naturales entraron finalmente dentro enla villa dando fin alos trabajos delos vnos y delos otros. Mas la gente del Rey como ouiessen comido ya todos sus caualios: dexando assi mismo las armas q̃ no podian lleuar cõsigo / veniendose pie a tierra como buenos romeros se fuerõ para Barcelona do estaua el Rey. A los quales todos recibio el Rey muy hõradamẽte cõ mucho amor y voluntad loãdo en estremo grado su mucha lealtad y afficiõ / y luego de ante mano les hizo mercedes a todos ól o q̃ tenia desculpãdo lo q̃ al pẽte faltaua ó hazer por estar muy alcãçado.

## ¶ De su muerte y de las cosas que en ella hizieron.

COncluidas y acabadas ya todas las guerras: quasi todo el tiempo que le quedo de su vida biuio en Barcelona. A donde finalmente gastada la virtud natural con el trabajo passado y con la vejez / y acabandosele la candela de la vida sobre uino le vna fiebre de mortal callentura. Por manera que estando en la cama por tres dias: siendo como siempre auia sido hombre muy discreto y prouey do conoscio / que su muerte estaua cerca. A cuya causa mando llamar a su padre de penitencia: al qual confessò generalmẽte con gran dolor y cõtricion todas sus culpas y pecados de todo el curso de su vida como catholico christiano / y luego rescibio el sanctissimo sacramento de la comunion muy deuotamẽte y con muchas lagrimas / el ẽl auia pedido cõ encẽdida caridad. Desque ya ouo prouey do en la salud del anima hizo luego y ordeno su testamento / instituyendo al Rey su hijo don Fernando por legitimo heredero y vniuersal successor de sus Reynos y señorios: al qual (que ala sazon estaua en Castilla) hizo luego mensageros y embio aquesta carta.

## ¶ De la carta que el Rey embio al Rey don Fernando / su hijo.

YO conozco muy caro y muy amado hijò / auer biuido largo tiempo y todo lo que me conuenia / y por tanto doy infinitas gracias a Dios nuestro señor / mayormente porque en todo el tiempo passado (segun yo pienso) aun que mucho pecador a su diuina magestad he biuido con mucha honrra. Agora ya es llegada la hora de pagar la deuda necessaria de naturaleza humana. A lo qual siendo ya llamado no rehuso d obedescer pues assi es necessario que se haga. Assi que yo piẽso partir ante de mucho de aquesta presente vida / porque siento mi cuerpo en estremo fatigado de continua callentura en que corren ya cinco dias: y como gastado con la edad pierde cada hora mas las flacas fuerças que le an quedado / y assi mismo partirse de la esperança de la vida. A cuya causa desque oue ya complido con el precepto y mãdamiẽto de nuestra christiana religion: a la manera de nuestros antecessores assi en las cosas diuinas como humanas / pareściome ser cosa muy justa y necessaria que pues yo no podria ver os antes de mi partida / os deuia certificar por letras y mensajeros de mi enfermedad / o por mejor dezir de la mudança deste siglo para el otro. Assi que muy caro y muy amado hijo yo os embio mis encomiendas y bendicion paternal y juntamente ala excelente Reyna mi hija: vuestra muy cara muger. y por quanto de las cosas que yo dexo ordenadas podreys ser informado por el mismo testamento para lo que deuays hazer por el remedio y saluacion de mi anima / y de todos aquellos de quien yo tengo cargo por la presente os amonesto / os ruego / y os encargo alos dos: que tambien lo quiero auer con vos mi muy cara y amada hija: que por el amor que con vosotros tengo / y por el que vosotros juntamente comigo teneys / tengays siempre grande auiso de preferir y ante poner todas las cosas de Dios a las del mundo. y q̃ ninguna cosa tengays jamas por mas amada y por d mayor estima / que la honrra de nuestro señor y las cosas de nobleza. y que demas desto ninguna cosa hagays sin consejo y parescer de varones virtuosos / y discretos que cerca de vos siempre tengays. Mucho os ruego sobre todo tengays siempre memoria de este nuestro consejo / el qual procediendo como procede del amor de padre entrañable para con vosotros / nunca sin dubda os engañara. yo bien conozco y veo claramente que trabajos y aduersarios mouidos

por embidia nunca os podran faltar. Mas si quisieredes obedescer mis consejos nunca dareys a torcer el braço a vuestros enemigos/ ni menos de cansados os dexareys vẽcer de los trabajos. Demas desto os encomiendo mucho todos los pueblos de vuestros principados y señorios/ y principalemẽte a vuestro real estado. La bendicion de nuestro soberano Dios y señor sea siempre con vosotros/para que sufrays con tẽplanca nuestra ausencia. Y despachados los correos con esta carta para el Rey don Fernando su hijo/començó a consolar a todos los p̃sentes porque parescian representar en el rostro alguna tristeza diziendoles. Que sufriessen cõ paciencia la fuerça y el rigor de la necessidad y condicion humana/pues la muerte era comun a todos los que en este mundo nascen/ y que aquellos no se podiã dezir morir/que muriẽdo como christianos se apartauan desta vida. Como estas palabras ouiesse dicho:apartados todos los que alli estauan recogido en cõtemplaciõ tuuo algun tanto de reposo. Mas desde a poco desque ya començó a tener menor esperança de su vida:haziẽdo llegar hazia el sus Caualleros/ y criados/ y abraçãdolos humanamente y con biuo y verdadero amor/ con mucha humildad les pidio perdon a todos/si por caso auia alguno a quiẽ ouiesse offẽdido/o si a algũo tenia por satisfazer segun lo que merescia. En este medio los medicos por le differir la muerte alargandole la vida le dauan a comer cosa de mucho esfuerço y manjares cordiales mezclando cõ ellos oro y piedras preciosas de mucha sustancia y gran virtud y de no menor estima. Con los quales algun poco sostenido/ basta tanto sostuuo y estendio la vida/ que pudo dezir y ordenar en aquel tiempo todo lo que conuenia sin que mostrasse señal alguna de dolor/ ni perturbacion del entendimiento/ ni temor alguno de la muerte. Mas antes con mucha fortaleza y constancia contra ella:y acordandose de todas las cosas que por el auian pasado: ordeno con diligẽcia las presentes y prouyo con discrecion y sanctamẽte todas las por venir. Pero ya vn dia antes que cumpliesse con la humana condicion quando ya ouo sentido que estaua muy mas al cauo/ desque ouo dicho a los medicos q̃ no curassen mas de le dar el condito sustancial para sostener le/ porque era ya tiempo de se despedir desta vida/ demando luego la estrema vncion y postrero sacramento de la madre sancta yglesia. El qual solemnemente rescebido:desque ya estuuo en el verdadero articulo de la muerte/ rogo a los sacerdotes y religiosos que alli le acompañauan que le leyessen la passion de Christo nuestro redemptor/ y los psalmos penitẽciales. Los quales assi rezandolos y estando el Rey muy atento a lo que dezian vencido de vn gran desmayo que le tomo a deshora se traspasso quasi de todo punto/en tanto grado que cerrados ya los ojos/ y las manos muy frias fue creydo por algunos que ouiesse ya espirado. Mas desde a poco espacio respirando y abriendo sus ojos miro a todos los que estauan al derredor dezieẽdo desta manera. O vanos pẽsamiẽtos de los hombres/o desauenturados de aquellos que desean alcançar grandes reynos y señorios/ y que cobdician auentajar riquezas y honrras encumbradas/ o bienauenturada vida y estado de los pobres/ o muy rica y muy segura condiciõ de aquellos que contentos con su riqueza comen pan con sudor de su trabajo biuiẽdo por sus manos. Porque triste de mi:para este passo presente que an podido aprouechar los reynos/ las honrras/ y señorios de tantos seruidores y vasallos? Que remedio me pusieron en la vida? trabajos muchos y muy grandes/los quales he suffrido/con muchas affrentas y peligros assi del cuerpo/como del anima. Por cierto podre dezir que toda mi edad quã larga a sido nunca pude auer dia cõplido de descanso y alegria. O desdichado ỏ mi sin vẽtura que tan tarde conosci al mũdo ser tã grã burlador y engañador. Que si yo no fuera Rey/mas vn pobre la

brador ouiera hecho fin dubda muy mucho mejor vida. Estas cosas y otras tales dezia con entero arrepentimiento acordando se (segun pienso) de lo que auia oydo dezir al Rey don Alonso su hermano y siguiendo su exemplo. El qual al tiempo que murio en la ciudad de Napoles se dize auer pnunciado semejantes razones y palabras. Mas como assi ouo hablado puestos los ojos en vn crucifixo que cerca del estaua comiença desta manera. O Dios clementissimo / hazedor y redemptor muy piadoso de todo el vniuerso mundo: perdona a mi tu siervo no merescedor de ser oydo / o Jesu de gran clemencia aue merced de mi/y buelue tu rostro que no mires mis pecados/no por mis merescimientos señor q̃ ningunos son/ mas por aq̃lla tu piedad marauillosa y misericordia infinita/ q̃ te hizo de voluntad padescer muerte de cruz por librar los pecadores de morir. Dando fin a estas palabras ya que la habla le faltaua y besando muchas vezes la cruz de nuestro saluador espiro/al tiempo que en la missa que le dezian acabauan de consumir.

## ¶ Del lugar y tiempo en que fallescio / y de las obsequias que le hizieron.

Fallescio en Barcelona a diez y nueue dias de Enero año del nascimiento de nuestro redẽptor Jesu Christo de mil y quatro cientos y sesenta y nueue años siendo de edad de ochẽta y quatro años / menos cinco meses y diez dias / auiendo reynado en Aragon quasi por espacio de veynte años. Cuyas obseqas y honras se hizieron muy honradas y sumptuosamẽte y cõ gran solemnidad y muy acompañadas de lagrimas de todos y con grãde tristeza: estãdo toda la ciudad tã herida y fatigada de gran dolor que en cada casa segun lo mucho que llorauan parescia auer cuerpo defuncto. Porq̃ en toda parte auia tristeza y en toda parte gemiã/ en toda parte finalmente se oya llorο de compassiõ muy lastimero. Assi que luego como dio el anima en manos de quiẽ la crio: allẽde ỏ las muchas lastimas y lloros muy complidos de los hombres/ouo muchos varones de nobleza que affirmaron en mi presencia que los canes y lebreles de caça y de monteria dauan a la sazon tan grãdes aullidos/q̃ parescia q̃ llorauã muy amargosamẽte. De mas desto los Aragoneses y todos los Catalanes/los de Sicilia/los Valẽcianos/los Mallorq̃nes/ y otros muchos arrastrando con gran sintimiento los pẽdones reales por el suelo/ q̃brauan muchos escudos en señal de gran dolor. A la muerte de aqueste tan gran de principe no se puede creer quales y quantos lloros acompañaron: los quales basta el dia de oy duran en los animos de muchos. Por que muchos nobles Caualleros de los que siruieron/platicando muchas vezes comigo a penas le podian oyr nombrar sin muchas lagrimas y sospiros. Acabadas ya las obsequias: su cuerpo embalsamado con licores muy preciosos fue lleuado de Barcelona al monesterio de Poblete con grande procession de religiosos y deuota clerezia: acompañado de muchos nobles Caualleros/por que alli se auia mandado lleuar en su testamento. De todas las otras cosas que en su postrimera voluntad dexo mandadas no puedo aueriguar saluo lo que oya Mossen Juan Coloma su secretario/de como dexo ordenado por su Real mandamiento: q̃ en cada vn año se celebrassen ciertas missas y sacrificios por las animas de todos aquellos q̃ auian muerto en las guerras peleando en su seruicio. y allende desto que por descargo de su anima satisfiziessen muy cõplidamente a todos los q̃ le auiã seruido/y que si ellos fuessen muertos/ cõ sus herederos todo lo q̃ justamẽte le pidiessen. Lo q̃l el Rey dõ Fernãdo su hijo (desseoso de la salud del anima de su padre) cõplio todo lo que justamẽte le pidian.

# LIBRO. XIX.

## Del Rey don Fernãdo/y la Reyna doña ysabel/Príncipes Catholicos.

DEsto que de las cosas que los bienauenturados Reyes don Fernando/y doña ysabel hizieron/q̃ fueron muchas en numero y en grandeza marauillosas/no conuenga publicar se por la reziente y aun no bien acabada hystoria/pero porq̃ pensamos hazer agradable seruicio al nuestro Cesar don Carlos: q̃ por ventura de sus aguelos las excellentes virtudes y claros hechos ignora/si algũ sũmario y quasi breuiario de las obras/q̃ con no menos fortaleza/que con sanctidad hizierõ/sacaremos a luz/dexando la hystoria mayor/y grande volumen para el año quinquagesimo complido. En lo qual pienso de agradar assi mismo a muchos nobles de España/ y de Sicilia/ cuyos padres por los muchos y grandes peligros que suffrieron por la corona real/mucha y perpetua alabança merescieron/y se hizierõ dignos de immortal memoria y clara fama/ y de nuestra pluma no ser oluidados. Pero antes/que a sus hechos vengamos/ es cosa justa y muy razonable que alguna cosa en sũma digamos del nascimiento dellos/lo qual haremos breuemente començando por el Catholico Rey don Fernando.

### Del lugar y del tiempo de su concepcion/ y de su nascimiento.

Fresno. PRimeramente el Rey don Fernando de gloriosa memoria fue engendrado en vn lugar pequeño/ que los Aragoneses llaman el Fresno/que esta de la ciudad de Calatayud yendo para çaragoça quasi quatro leguas/ lugar por cierto (aun que pequeño) bien abundante de aguas y delectable de huertas y florescida campaña. Donde los padres del Rey don Fernando morando algun tiempo lo engendraron en el año de mil y quatro cientos y quarenta y nueue quasi mediado el mes de Junio. En esta pequeña heredad/ y en casa de vn pobre labrador auer sido engendrado el nuestro bienauenturado Rey don Fernando por muchas y muy claras razones se paresce. Porque como el Rey don Juan su padre partiesse de alli a Valencia para sojuzgar y castigar ciertos vandos mortales y grãdes rebueltas de los pueblos. La Reyna doña Juana que auia quedado en el Fresno/ despues de mediado el mes de Julio se sintio preñada. Lo qual hizo luego saber al Rey por sus letras que le embio con vn mensagero. Al qual luego otro dia siguio Juan de la Piadad (que assi se llamaua el huesped del Rey) con otras cartas de la Reyna. El qual fue muy bien rescebido y le hizo el Rey por tales nueuas muchas mercedes/y le dio por las buenas nueuas muchos priuilegios/ y libertades/para que fuesse mas honrrado/q̃ todos los de su tierra/que quasi todos eran labradores. Con las quales mercedes y honrras se boluio para su casa muy alegre. Allende desto passando el Rey don Fernando por alli mostrãdo a la Reyna doña ysabel/la tierra dõde auia sido engẽdrado/estando yo presente/dixo esta es la tierra/y esta es la casa donde mis padres me engendraron. Era pues la casa bien pe-

bien pequeña: cuyas paredes/no con marmoles de Paro/ni de piedras labradas artificiosamẽte eran edificadas: mas de tierra tapiada/y a penas estauan enbiestas. Las quales passando nos por aquel lugar con el Emperador don Carlos: y con don Juan Ruffo Arçobispo de Cosencia Legado de nuestro muy sancto Padre: vimos sin morador/y aun sin tejado. y esto por que ya era muerto Juã Piadad/ y vn hijo solo que tenia. De aqui partiendo la Reyna casi al principio de Octubre creciendo le el vientre passando por el Reyno de Nauarra paresció le quedar se en Sanguessa. Donde por la ausencia del Rey ella juntamente con don Carlos su ahijado/y los de su consejo/y presidentes de la justicia a todos los pueblos de Nauarra/y de Aragon en justicia muy prudentemente gouerno. y como sintio que el tiempo del parir se llegaua (y el infante ya trabajaua de salir del vientre de su madre) puesto que fuesse el tiempo del inuierno/y no conueniente para meter se en camino: por yr a parir en Aragon/luego subio en sus andas: y mando que la lleuassen muy prestamente a Sos lugar de Aragon el mas cercano de Nauarra. y mien Sos.
tras caminaua/aun que en todo el camino por espacio de tres leguas/poco mas/o menos/padescia muy graues y continuos dolores de parto: pero como era de animo fuerte y muy prudente: acordando se de su dignidad: y no oluidando se de su salud/encubriendo y dissimulando sus dolores que la atormentauan fuertemente/ nunca deraua de hazer oracion y rogatiuas a nuestro señor. Despues que ya ouo llegado a Sos con el ayuda de Dios: y llamando continuamẽte el nombre de nuestra señora la virgen Maria: y ayudada del buen officio de las parteras pario a su hijo don Fernando a Diez dias del mes de Março del año del Señor de Mil y Quatrocientos y Cinquenta.

## ¶ De las señales/y juyzios que fueron vistas de su prospero nascimiento.

NAscido pues este infante aparescio supitamente grãde serenidad en el cielo/y el sol (que en todo el dia a penas auia parescido) resplandescio mas claro que antes solia. De mas desto aparescio en el ayre vna corona de muchas colores muy hermosas/y semejante al arco del cielo. Estas señales parescian mostrar sin dubda a muchos que las vieron: que el infante que entonces nascia auia de ser clarissimo entre los hombres. Del nascimiento deste Rey excellentissimo: dixeron y pronosticaron muchas y muy grandes cosas muchos varones sabios: y en la sciencia de Astrologia experimentados: assi los que fueron presentes y lo vieron nascer: como los ausentes/y que lexos estauã. Por que en la ciudad de Napoles en este mismo dia que fue nascido este excellentissimo y bienauenturado Rey/vn varon religioso de la orden de los Carmelitas: hombre por cierto en letras y costumbres bien señalado/viniẽdo al Rey don Alonso en la fortaleza de Castelnouo le dixo. O Rey oy es nascido en la Literior España vn infante de tu generacion/que se llamara el mayor entre los Principes Christianos. Para obras grandes muchas y sanctas: assi en sus reynos como fuera dellos: con las quales ensalçara la religion Christiana/ y leuantara la fama de España. A las quales palabras/y profecia el Rey dio entera fe: por que aquel varon era tenido por sancto/de muchos que conoscian sus costumbres y vida: y muchas cosas que antes auia dicho hallauan ser verdaderas. Lo qual se cõfirmo con mucha alegria y plazer luego: por que no passo mucho despues que rescibio vn Correo que le lleuaua la nueua del parto de la Reyna doña Joana. Don Carlos assi mismo Principe de Viana su hermano de padre que fue muy esclarescido en virtud y muy amador del culto diuino: como supiesse que don

Fernando/que era entonces bien muchacho/y casi de obra de Cinco años venia para el/luego se leuanto de la mesa do estaua comiendo/y lo salio a rescebir. y algunos de los suyos que le dixeron pues era muchacho le esperasse a la mesa/respondio diziendo. No sabeys la causa/o razon que me mueue a que yo ame y quiera mucho/y le haga esta honrra: ciertamente no por que es niño/ni solamente por que es mi hermano: mas por que sin dubda veo en el que a todos los Principes de España en todo genero de virtud a de sobre pujar y vencer. Otras cosas muchas dixeron muchos varones deste varon don Fernando/que de sus opiniones y señales no fueron engañados. Dezian que en la niñez/y en la juuētud auia de sufrir grandes trabajos/y padescer muchos peligros: y despues auia de alcançar muchas victorias triumphales de sus contrarios y enemigos: y q̄ de muy pequeña fortuna auia de venir a muy grādes honrras/y subir en muy alto grado. Mas como el Catholico Rey don Fernādo fue en el fresno engēdrado y nacido en Sos/assi era Principe humano y benigno a todos. y acordandose destos lugares amo siempre y honrro/y los hizo memorables.

## Descripcion de Sos/y sus loores.

Y porque arriba emos hecho mencion del Fresno: paresce me agora bien que digamos algo de Sos. Ay vn lugar en Aragon: al qual los Aragoneses llaman Sos: el mas cercano de Nauarra (como arriba diximos:) el qual esta en alto/y aquella altura es causa de gran sanidad. Tiene dos collados: de los quales ay descendida a llanos y campos muy fertiles y muy fructiferos y abundantes de muchas cosas necessarias a la prouision de la vida humana. Es prospero/por que del han procedido hombres de ingenios claros nobles. y de mas de muchos que en las cosas militares han sido estremados y muy loados/se me offrescē dos varones modernos: y de quien justamente se aya de hazer mencion: conuiene a saber Diego de Fuentes/y Martin Ampias.

## De su primera edad/como fue criado.

Boluiēdo agora a don Fernādo: digo que de su niñez no me occurre que diga sino que siendo muy hermoso era amado de todos: en lo qual paresscia q̄ prometia gran esperança a sus padres de su bondad y virtud/que auia de tener. Mas siendo de edad de siete años: en la qual conuenia aprēder letras/dio señales de excellente ingenio/y de gran memoria. Mas la maldad de los tiempos/y inuidia de la fortuna cruel/impidieró el gran ingenio del Principe/q̄ era aparejado para las letras: y lo apartaron de los estudios de las buenas artes. Por que començando a enseñar se a leer/y escreuir (como en España se acostumbra) y entrando ya en grāmatica mouio se la guerra/q̄ don Carlos (mal persuadido de algunos) hizo cruelmente cōtra su padre. y assi fue quitado de las letras y de su estudio/y aun no auiēdo diez años comēço a tratar las armas/y officio militar. y por su poca edad/y por no tener titulo de dignidad tenia poca autoridad. Por lo qual hizo le su padre Duque de Mōblanque: por que gozasse de alguna honrra/y fuesse acatado de todos. y criado assi entre caualleros y hombres de guerra/siendo ya grande y no pudiendo dar se a las letras/carescio dellas. Mas ayudando le las grādes fuerças de su ingenio: y la conuersacion que tuuo de hombres sabios/assi salio prudente y sabio/como si fuera enseñado de muy doctos maestros. Mas por que de sus virtudes/y otras cosas en otra parte diremos/baste lo dicho. y porque diximos en la Cronica de su padre quan fuerte fue siendo mancebo en las cosas militares/y quāta alaban

ças y victorias gano/y lo que hizo basta que se caso/diremos quãdo nascio la Reyna doña ysabel/y vendremos a dezir por suma lo que justamente hizieron durante el matrimonio.

## ¶De los progenitores de la Reyna doña ysabel.

AVn que emos dicho muchas cosas de los Reyes de Castilla/y ó la generacion de la Reyna doña ysabel/es necessario q̃ agora se torne a repetir alguna cosa/por q̃ los q̃ holgaren de saber quien fueron sus antepassados/sepã por quã recta linea/y por quã legitimo derecho a succedido en los reynos ó Castilla la Reyna doña ysabel despues de la muerte del Rey don Henrrique su hermano. y dexando todos los otros Reyes comẽçaremos del Rey dõ Alonso: el qual era muy piadoso y humano. Del qual fue procreado el Rey dõ Pedro que fue llamado el Cruel. Por lo qual es notorio que fue muerto por don Henrrique su hermano bastardo. El qual muerto muchos señores de España/q̃ temian su crueldad/vinierõ con mucho gozo a don Henrrique y le alçaron luego por Rey. Este siendo eligido por boz de todos los nobles y pueblos de Castilla por Rey: gouerno muy humanamente. El qual siẽdo muerto succedio en el reyno don Juã su hijo. El qual ouo al Rey don Henrrique su hijo q̃ fue llamado el enfermo por indisposicion q̃ tuuo. Al qual succedio don Juan el segundo: que nascio en la ciudad de Toro/y siendo muy niño le fallescio el padre. Por lo qual don Fernando su tio como tutor tomo la gouernacion del reyno de Castilla/y gouerno muy justa y fielmente basta tãto q̃ el niño criado diligentemente llego a edad de mãcebo y pudo gouernar. De la eleccion del qual/y de como los nobles y ciudades de España juran a su rey (que es como omenaje que le hazen) y de la virtud y animo grande de su tio dõ Fernando/ en otra parte emos escripto largamẽte. Mas diremos agora lo q̃ comunmente muchos affirman y tienen por verdadero. Por que se dize q̃ don Fernãdo despues de la muerte del Rey don Henrrique su hermano: en la yglesia mayor de Toledo (a donde se auian ayuntado todos los grandes/y procuradores de las ciudades del reyno para que supiessen quien auia de ser Rey) puso encima de sus ombros a don Juan su sobrino hijo de su hermano y lo auia mostrado a todos. Lo qual otros dizen q̃ no fue assi por q̃ en aquel tiempo estaua el niño en Segouia/y q̃ no fue lleuado a Toledo por la poca y tierna edad q̃ tenia/y q̃ por esto en su ausencia le llamaron Rey. El qual como andando el tiẽpo criando lo diligentemẽte llegasse a edad: en la qual no tenia necessidad de curador/enseñado con muchas lecciones/y ayudado con consejos de hombres sabios tomo la gouernacion de su reyno. y reyno casi por espacio de cinquenta años. De cuya administracion y cosas q̃ en ella hizo/ay vna Cronica asaz bien grande. Este Rey se caso con doña Maria hija de don Fernando su tio: la qual pario dos hijas que murieron niñas/y despues a don Henrrique que fue el quarto de este nombre. y fallescida su madre/el padre se caso con doña ysabel nieta del Rey de Portugal por parte de su hijo. De la qual nascio doña ysabel de quien emos de hablar/y don Alonso: el qual siendo casi de catorze años fallescio. y lo que se dize de la manera de su muerte/ni lo affirmo/ni lo niego. Algunos piensan q̃ murio no sin sospecha de ponçoña q̃ le fue dada/la qual si verdad es que le fue dada/no la tomara si dissimulando callara lo que sintia de algunos q̃ tenian occupado el patrimonio Real/y buscauan nouedades. Engaño se como moço/por que su animo excelente/generoso/y verdaderamẽte Real/no pudo callar lo que veya ser contra su estado/y dignidad Real/y por la poca esperiẽcia q̃ tenia no conoscia las costũbres y ingenios de los hombres. y por que muchos an

escripto muchas cosas de las que el Rey don Henrrique hizo/y de sus costũbres y de dos mugeres que tuuo:q̃ cõ ninguna de las quales tuuo copula carnal por ser impotente y no para muger y tambien yo en otras partes le hecho mençiõ por esso tornemos agora a la Reyna doña ysabel.

## ¶ Del lugar/y del tiempo donde nascio la Reyna doña ysabel/y de otras cosas.

NAscio la Reyna doña ysabel en Madrigal(q̃ esta de Salamanca casi doze leguas)lugar nombrado por q̃ ay en el mucho buen vino blanco. Nascio en el año de mil y quatro ciẽtos y quarẽta y nueue. y despues de la muerte del padre quedo la madre cõ mucho sentimiento y lloro de su marido. y fatigando se en este llanto demasiadamẽte cayo en grauissima enfermedad/assi del cuerpo como ỹl entendimiento q̃ le q̃do mal sano. y don Hẽrriq̃ su hermano posseyẽdo lo todo(al q̃l el padre en su fallescimiento auia instituydo por Rey)fue criada doña ysabel cõ pocas riq̃zas/sin põpa/sin balagos/y sin las otras cosas con q̃ se suelen criar los hijos de grãdes principes y señores. La qual ya grande en edad/y criada sin ningun regalo de padres/ni de otros/y sin muchos manjares/los quales muchas vezes corrompen las buenas costũbres y claros ingenios/casi todos los grãdes del reyno de Castilla/y muchos perlados(los quales teniã por opiniõ q̃ el parto de la segunda muger del Rey don Henrriq̃ no fuesse legitimo)la juraron por heredera y sucessora legitima del Rey don Henrrique su hermano. Lo qual fue publicado por los pueblos y ciudades de España/y pregonadas las cartas a altas bozes sobre ello. y la fama de esto diuulgada/desperto a muchos principes Christianos a pedir la por muger. Por q̃ de mas ỹ muchos q̃ ascondidas y secretamẽte lo procuraua tres principalmẽte cõpetian sobre ello/q̃ erã el Rey de Portugal/dõ Alõso a quiẽ le auia fallescido la muger/y dõ Carlos Duq̃ de Guiana hermano ỹl Rey dõ Luys de Frãcia/y dõ Fernãdo principe ỹ Aragõ:al qual sus padres por esta causa poco antes auiã hecho Rey de Sicilia. Vino por embaxador del Rey de Portugal el Arçobispo de Lisbona. y del Rey de Francia dõ Luys: vino por embaxador el Cardenal de Alba. Lomo la causa del Rey dõ Fernãdo:dõ Alõso Carrillo Arçobispo de Toledo. A los quales doña ysabel/aun q̃ se tardaua por verguença(como suelen tener las donzellas)y no respõdia cosa alguna/siendo muchas vezes req̃rida/poniendo se en muchas oraciones/y encomendando lo a Dios: puso la cosa en su cõsejo/y ante los grandes y perlados del Reyno/a quien ella tenia por fieles y creya que la desseauan seruir. Los quales prudentemẽte pensando todas las cosas/q̃ se deuieron pensar cerca de los q̃ competian/y mirando a delante/y proueyendo a la paz y sossiego del reyno/dixeron le que le conuenia la cõpañia del Rey de Sicilia don Fernando. y ella aconsejada de tan fidelissimos/y leales consejos y ya persuadida/y con el parescer de sus criados q̃ ella sabia que desseauan la honrra de su estado/y auiendo se lo todos suplicado/despidio con mucha cortesia a los embaxadores del Rey de Francia/y de Portugal/y desposo se con el Rey de Sicilia don Fernando/el qual era entonces mancebo casi de diez y nueue años/y auia su esposa mas onze meses y treze dias. Assi q̃ se ayuntaron yguales en edad yguales en gentileza/y guales en estatura del cuerpo/yguales en ingenio/yguales en costumbres/yguales en fortaleza/yguales en antiguedad ỹ sangre Real/y deudos y parientes. Por q̃ eran primos hijos de hermanos:teniã por deudos a todos los grandes de España. y como los padres y parientes recibiessen cartas de como se auia celebrado este matrimonio y cõ tal nueua/bolgaron mucho ỹ ello. y

todas las ciudades de Aragon/y ỏ Sicilia / y los sacerdotes dádo gracias á dios cantaron aquel cantico. Te deum laudamus. y como la fortuna sea siempre cõtraria a los buenos/no falto dolor ỏ malas personas/y embidia de la prosperidad agena. Porque persuadido el Rey don Henrrique con estos malos consejos/ y mouido a mal auiendo se de holgar del casamiẽto y honrra de su hermana vsando ỏ sus assechanças procuro prendella/y tener la a buen recaudo. y como adelante ni pudiesse prendella/ni apartar el matrimonio/despojo la de la possession ỏ todas las cosas y lugares/que el padre en su testamento le auia dexado. y no contento de esto/ puso se en ecballa del reyno por fuerça de armas. y como el Rey don Fernando/y la Reyna doña ysabel no pudiessen aplacar la yra/y ciego pẽsamiento ỏ su animo ni suplicando le por cartas/ni con embaxadores/ni con razones algunas/ ouo entre ellos muy grandes discordias y vandos/y siguieron se los males/ que se suelen seguir en la diuision del reyno. Porque de los grandes del reyno vnos seguiã el partido del Rey don Henrrique/otros el partido ỏl Rey don Fernãdo/ y de la Reyna doña ysabel. y assi toda España muchos años ardio en discordia sin gouernacion/sin justicia/sin paz/sin sossiego/en grandes y continuos huegos / y sufrio toda manera de males hasta q̃ murio el Rey don Henrrique. El qual fallescio en Madrid en el año de mil y quatrociẽtos y setenta y quatro años: a onze dias de Deziẽbre casi a las siete horas de noche. Fallescio sin hazer testamento / porque segun algunos dixeron/no penso entonces morir/o porque lo que es mas verdad assi como siempre fue negligente y desproueydo mientra biuio/assi lo fue en su muerte. El q̃l ya en el articulo de la muerte encomẽdo la salud ỏ su anima al Cardenal de España ya otros grandes/que fueron don Rodrigo Conde de Benauente/y el Marques de Santillana hermano del Cardenal/y el Condestable de Castilla/el Duq̃ de Arcualo/el Marques de Villena. y acabadas las obsequias del Rey dõ Hẽrrique algunos grandes se fuerõ a Segouia adonde estaua la Reyna doña ysabel/ otros se fueron a sus casas. y el Rey don Fernando sabiendo la muerte del Rey dõ Hẽrrique desde çaragoça vino en postas a Segouia a la Reyna doña ysabel/ la qual ya se llamaua Reyna de Castilla y de Leon. y celebraron se alli en Segouia solẽnemente las obsequias del Rey don Henrrique su hermano/ adonde se hallaron muchos grandes/y perlados/y sacerdotes. y los vezinos de Segouia con mucha alegria alçaron pendones y llamaron al Rey don Fernando/y a la Reyna doña ysabel a altas bozes/Reyes de Castilla/y de Leon/y besaró les las manos tjuraron los por Reyes. y assi lo hizieron los grãdes del reyno/y todos los señores de la corte/q̃ fueron: Don Pero Gonçalez de Mẽdoça Cardenal de España/ don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo/don Diego de Mendoça Marques de Santillana/ don Garcia Aluarez Duque de Alua/ dõ Alonso Henrriquez Almirãte mayor de la mar de España/tio del Rey don Fernãdo: don Pero Hernãdez de Velasco Condestable de Castilla/don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque/don Pedro Manrrique Cõde de Triuiño. y otros muchos nobles varones. y los que no podian venir embiauan sus procuradores que en su nõbre hiziessen lo que ellos crã obligados a hazer. Lo mesmo hazian otras ciudades/y pueblos con muchas alegrias. y otros que pidian nueuas condiciones y cosas injustas/no solamente no vinieron/mas ni embiaron procuradores. y poniendo se en estas cosas fueron causa de muchos trabajos y grandes males que vinieron assi a sus principes/como a ellos. El Rey/ y la Reyna confirmaron a caualleros y ciudades/y pueblos: officios y priuilegios que justamente les fueron pedidos. y començaron a hazer justicia y executalla/que ya estaua oluidada. y embiaron corre-

*Los caualleros alçarõ pẽdones por los Reyes Catholicos.*

gidores y justicias a ciudades y a pueblos. y como começassen a gouernar y a po ner razõ y manera en todas las cosas/offrescio se vna dubda a los del cõsejo y a los grandes:de la qual es necessario que digamos alguna cosa.

## ¶ Del ayuntamiento y differencia de los grandes/ y delos del consejo:sobre la sucession y gouer- nacion del reyno de Castilla.

ASi que despues que los grandes del reyno (como arriba esta dicho) juraron a los Catholicos Principes nasciò entre ellos vna difficil y gran contienda sobre quien auia de reynar el reyno de Castilla y de Leon. Los que defendian el partido del rey don Fernando/dezian que muerto el rey dõ Henrrique sin hijos: el reyno de Castilla pertenescia al Rey de Aragon don Juan:padre del Rey don Fernando assi como a legitimo successor:porque era hijo del Rey de Aragon don Fernando/y nieto del Rey de Castilla don Juan/ó porque era varon y se preferia a la muger. y por esta mesma rázon affirmauã q̃ todo el derecho assi de succession como de gouernacion pertenescia al Rey don Fernando su hijo. y los que fauores- cian a la Reyna alegauan las nueuas leyes de España:y las Cronicas antiguas. Por las quales dezian que estaua ordenado y establescido que en la succession del reyno de Castilla las mugeres que por derecha linea descendiessen se prefiriessen a los varones que fuessen de la linea transuersal y no derecha. y que por ello la Rey na doña Ysabel hija del Rey de Castilla dõ Juan(que venia por linea recta)se pre feria al Rey don Juan de Aragon que venia por linea transuersal. y que de mas de esto la Reyna era muger varonil y esforçada/prudẽte y ydonea para todas las cosas q̃ se requerian pa la gouernacion del reyno. y que las mugeres succediessen en el reyno de Castilla y gouernassen:se probaua por muchos exemplos de tiẽpos passados estar assi ordenado/y auer se guardado. Porq̃ Ormisinda hija del Rey don Pelayo auia succedido a su padre en el reyno de Leon. La qual caso con don Alonso el Catholico. Ordisinda hermana del Rey de Leon dõ Froyla/y muger del Rey don Silon auia succedido a su hermano despues de muerto en el reyno. y en el mesmo reyno/y de la mesma manera auia succedido doña Sancha a dõ Ber mudo su hermano. Con la qual se caso el Rey don Fernando el grande. y tambiẽ doña Eluira Reyna de Nauarra auia succedido en el Condado de Castilla. A la qual succedio su hijo don Fernãdo :el qual primero se llamo Rey de Castilla. Assi mesmo doña Urraca que caso con el Conde de Tolosa:por muerte de su padre dõ Alonso succedio en el reyno de Castilla/y de Leon. La qual despues dela muerte del Conde de Tolosa caso con el Rey de Aragon don Alonso. De los quales fue engendrado el emperador don Alonso. Itẽ doña Berengaria hija del Rey de Ca- stilla don Alonso:succedio a su hermano el Rey don Henrrique que murio siendo muchacho en Palencia. y doña Catalina hija del Duque de Enclaustre succedio en el reyno de Castilla con el Rey don Henrrique su marido:hijo del Rey dõ Juã que fue visaguelo de la Reyna Catholica doña Ysabel. Finalmente por estas razo nes y exemplos que ya auian venido en costumbre se juzgo que la succession y go uernacion pertenesciesse a la Reyna:assi como a propia y absoluta señora de su rey- no/y no al Rey. y que no deuia gouernar reyno que no le auia sido dado en nom- bre de dote ni se le podia dar por derecho.

Ormisinda.

Ordisinda.

Doña Sancha

Doña Eluira

Doña Vrraca

Doña Beren- garia.

Doña Cata- lina.

## ¶ De lo que la reyna dixo al rey.

DAda la dicha sentencia en el consejo y ante los grãdes/la Reyna que era madre de prudencia pensando consigo que el Rey auia de auer enojo de aquel juyzio que se auia dado/y tambien temiendo que no ouiesse lision en el amor que entre ambos auia/hablo le de esta manera. Muy caro y amado marido a vn que de derecho el reyno de Castilla y su gouernacion me viene/pues que Dios vos a dado por mi marido y compañero de mis trabajos/vos assi como varon/como Rey/como mi marido ordenareys todas las cosas/vos las posseereys/vos las gouernareys. Ninguna cosa reseruo para mi si no(como es razon)todas las cosas serã comunes entre ambos. y pues que Dios nos a ayuntado yguales en amor y costũbres/es necessario que seamos yguales en la cõpañia/y en todo el derecho del reyno. En todos nuestros señorios assi guardará vuestros mandamientos/como los mios. y lo que los grandes y del nuestro consejo an querido saber a qual de nosotros compete el reyno y gouernacion/no a de ser enojoso a nosotros. Porque este derecho que agora se a determinado por juyzio de sabios varones si queremos mirar las cosas y daños que adelante pueden acaescer a nosotros conuiene mucho. Porq̃ hasta agora(como veys)a vn no tenemos hijo/y no sabemos si lo ternemos Tenemos solamente a la Infanta doña ysabel nuestra hija. La qual si biuiere y se casare con algun principe/o de nuestra nacion/o estraño:su marido si fuere de la sangre Real de España/a vn que descienda por linea transuersal/despues de nuestro fallescimiento podria facilmente auer la propriedad y gouernacion del reyno/por esta razon que el varon se prefiriesse a la muger/y el marido a la muger. De mas de aq̃sto teneys muchos primos hermanos de parte de vuestro padre/y de parte de vuestra madre/y cada qual dellos podria poner en contienda a nuestros successores. y si por ventura cõtra nosotros/o contra nuestros successores se pusierẽ en algo serã facilmẽte resistidos por este derecho q̃ agora se a hallado y ordenado. Assi que bien veys quan prouechosamente/y con quanta prudencia esta bien prouey do para nosotros/y para nuestros successores. y si por la bondad de Dios assi no se ouiesse hecho podriamos bien pensar/que nuestros descendientes (que esperamos que nos lo agradesceran y daran gracias por ello) acusarian nuestra negligencia ante Dios/y ante los hõbres. y agora no veo cosa que podamos temer(ni que nos ponga en cogoxa/principalmente si como personas agradescidas endereçamos y ponemos nuestras cosas y desseos en Dios/cuya gracia y fauor espero yo que no nos faltara. Porque nunca Dios desamparo a los que tienẽ razon y justa causa/como nosotros tenemos.

## De la respuesta del Rey don Fernando.

YComo la Reyna dixesse esto:el Rey marauillose de su prudencia/y alabo primeramente el paresçer de los grandes/y del consejo/y despues dixo que auia holgado mucho de lo que la Reyna le auia dicho. y finalmẽte dixo que la Reyna era digna y meresçedora de gouernar no solamente a España/mas a todo el mundo. y aquel dia ordenaron que en todas las cartas/y priuilegios/y prouisiones en que se despachassen negocios se pusiesse el nombre del Rey/y de la Reyna de esta manera. Nos dõ Fernãdo/y doña ysabel por la gracia dõ Dios Rey/y Reyna. &c y que las cartas y prouisiones se sellassen con sello que tuuiesse castillos/y leones/y bastones/y aguillas q̃ son las insignias de quatro reynos:de lo qual en su lugar escriuiremos mas largo. y assi mesmo en la moneda de Oro que mandaron labrar mandaron poner el nombre del Rey/y de la Reyna assi como en las cartas. y mas los rostros del Rey/y de la Reyna con sus coronas. y despues biuieron muchos

años en los quales ganaron muchos reynos y grãdes señorios. Gouernarõ muy sanctamente con marauillosa justicia/y con gran fe/y gran cõcordia. Y aun que no faltaron hombres de malas intenciones q̃ buscauan discordia entre ellos por acrescentar sus haziendas sembrãdo zizaña entre el trigo. Fue tanta la prudencia de ambos/tanta la cõstancia/tanta la fe/tanta la semejança de vida y costumbres/y finalmente tan grande la ygualdad de sus voluntades y concordia de los animos/que facilmẽte sobrepujarõ la condició y naturaleza humana que no puede sufrir compañia en gouernacion de reyno. Fue la causa deste bien tan grande: porque en todas las cosas assi humanas/como diuinas ninguna cosa hizo jamas el vno sin consejo y consentimiento del otro. Nunca penso el vno hazer cosa que pudiesse offender la dignidad y animo del otro. Nunca el vno oso pedir al otro cosa que no fuesse honesta/o que se pudiesse negar con razon. Porque eran en todo muy cõformes/y amauan se el vno al otro por ygual/el vno tractaua al otro no como marido a muger/ni como muger a marido yguales en dignidad/mas como superior assi la temia/y tenia grande acatamiento. Adornados de tales dotes de naturaleza/y tan yguales en todas virtudes parescia por cierto que entrãbos auian sido nascidos en vna constellacion/y debaxo de vn mesmo planeta. Porque tenian vn mesmo querer/y vn no querer en todas cosas. Fue les Dios siempre fauorable y les ayudo contra sus enemigos/y defendio de muchos y grandes peligros. Por cuyo fauor hizieron muy grandes cosas/y no solamente defendieron y conseruaron sus reynos y señorios/mas los acrescentaron en gran manera con las grandes hazañas y claros hechos que hizieron y dexaron fama immortal: y perpetua memoria sufriendo muy grandes trabajos y peligros en su vida. Porque como despues de la muerte del Rey don Henrrique legitimamente succediesse en sus Reynos/y con su Real auctoridad remediando muchos males començaron a exercitar la justicia contra los delinquentes que en muchas maneras auian errado/y aquellos mesmos que auian fauorescido el partido del Rey don Henrrique temiendo ser despojados de los bienes y possessiones que injustamente tenian/persuadieron a don Alonso Rey de Portugal que con sus exercitos entrasse y tomasse el reyno de Castilla: diziendo le que de derecho le pertenescia por razon del matrimonio que contrataua con su sobrina doña Juana: a la qual auian jurado ser hija del Rey don Henrrique. Por cuyas falsas persuasiones y malos consejos engañado: ayunto grande exercito/y entro por Castilla con cinco mil de cauallo/y quinze mil infantes/muy furiosamente por muchos pueblos no hallando en el entrada gẽte apercebida que le resistiesse. Aun que primero que saliesse de su reyno no faltarõ varones prudentes de su casa y consejo que trabajaron de le apartar de la empresa que tomaua. De los quales vno en nombre suyo/y de los otros le hizo tal razonamiento.

## ¶ Del consejo que dieron al Rey de Portugal sus criados y familiares.

LA fe y acatamiento que te tenemos y deuemos (Rey excellente) nos compelẽ mucho y sanctissimamente amonestan a no poder sufrir nos sin que te declaremos lo que nos paresce de la expedicion desta guerra: la qual persuadido por consejo de otros mãdas aparejar. Porque si no nos engañamos/paresce nos q̃ estos mouimientos y aparatos de guerra nos amenazan con muchos y grandes males. Gran cosa es por cierto la expedicion de guerra/y que tiene mas necessidad de buenos consejos/que de grandes fuerças. Y assi los varones prudentes y grandes ca

pitanes acostumbran confiar no tanto en los principios de las cosas a que se ponen (que muchas vezes se offrescē malignamente prosperos) como mirar antes que fin se seguira. y conseguir y auisar se desto es facil a los hombres que conoscen la manera de la cosa a que se ponen/y cotejan sus fuerças con las de los cotrarios. Por que quando de grandes cosas se contiēde por armas guiādo la razon/a se de esperar que aquellos saldran vēcedores/que tuuieren mas justa causa y mayor potencia. Assi q̄ dos cosas principales ō mas de otras muchas/as agora poderoso principe de considerar. La primera si tienes justa o injusta causa en esta guerra. La segūda es que as de cotejar tus fuerças con las de los aduersarios. y por cierto si prudentemente en tu animo contigo estas dos cosas pensares/y si bolgares mas as de obedescer a la razon/que a consejos de hombres que buscan nouedades. No comēçaras de nuestro consejo esta guerra en que te piensas poner: porque nuestra causa (si es licito dezir verdad) no solamente no es justa/mas ni a vn honesta. y si te pusieres en defendella/el affrenta por cierto de tu casa (de q̄ agora no se habla) se diuulgara por todo el mundo. Porque faltar la virtud de engendrar a don Henrrique Rey de Castilla/no solamente consta por testimonio de su primera muger la hija del Rey don Juan de Aragon y Nauarra que conuerso con el doze años/mas esta claro por dicho de otras mugeres que de dia y de noche frequentauā su lecho real. y si determinas de poner te en guerra por restituyr a tu hermana su fama y hōrra/traspasando tu el derecho diuino y humano/y offendiendo grauemēte a Dios/no ay por cierto razon/no vemos causa alguna para que podamos/o deuamos esperar victoria. Pues que pensamos que succedera si cotejamos nuestras fuerças y possibilidades/y otras cosas necessarias para el vso de la guerra con los exercitos/y todas las otras cosas pertenescientes ō nuestros aduersarios? Facilmente (si queremos dezir verdad) juzgaremos quan inferiores somos en todas las cosas. Sabemos bien quan grande sea la grandeza de España/y quan poca parte della os toca. Mas nuestros aduersarios possеen a España quasi toda. y si nosotros allegaremos diez mil hombres/ellos si la cosa lo demandasse facilmente ayuntaran cient mil. Porque señorean no solamente muchos y grandes pueblos de la prouincia de Lusitania/y de Betica/y de Cartagena/y de Sagunto/y de Tarragona/y de Cataluña/de Aragon/de Nauarra/de Gascones/de Vizcaynos/de Asturianos/y de Gallegos. Con los quales no solamēte podran vedar y estoruar que tus exercitos no entren en sus tierras/mas facilmente podran dar guerra a todas las gentes barbaras. Tambien señorean a los Sicilianos/a los de Cerdeña/y a los Mallorquines. Los quales como abunden de muy grandes riquezas/mayormente los Sicilianos que tienen tierra muy fructifera y donde se crian muchos cauallos. y con que excercito/armas/naos/cauallos/prouisiones/y dineros puedan ayudar a sus principes (a quien tanto quieren) podemos lo colegir del Rey de Sicilia/don Fernando: el qual te dizē que es moço/y a vn que es de poca edad/es mucho grande en ingenio/prudente/y rezio en la guerra/y como por experiēcia emos visto muy venturoso. y a vn que muy mancebo/como sabemos/a auido grandes victorias. Vencio no sin gran admiracion a don Pedro de Portugal varon muy señalado: al qual los Barceloneses auian elegido por Rey. Vencio a don Juan Duque de Ange varon muy experto en las cosas militares. El qual viniendo de Frācia con grande exercito de Franceses se auia ayuntado con la gente de Catalanes y Barceloneses. Pues que bara mas adelante siendo ya tan experimentado/y mas valiente en fuerças y con mas poder de gente? El qual agora llamado Rey de Castilla a todos los grandes de España tiene por deudos y propinquos. Es su

padre el Rey de Aragon/es su hermano dõ Alonso de Aragon:ambos muy estre mados en las cosas de la guerra. Los quales muchas vezes con poco exercito an vencido grande multitud de Franceses. y si fuere necessario no le podra faltar el Rey de Napoles don Fernando su primero hermano/que tiene a su hijo dõ Alon so Duque de Calabria que señorea a los pueblos de toda Italia. ya bié vees pru dentissimo Rey las fuerças de los aduersarios/y nosotros estamos metidos en la vltima parte de la prouincia Lusitania/y como peces de todas partes cercados ỹ redes. De donde si vna vez salieremos por ventura no sera la buelta en nuestra mano. Finalmente primero(magnanimo principe)prudentemẽte piensa todas las cosas/y no des assi luego oydos a palabras de Castellanos que se te offrescen. No te pongas temerariamente en manos de hombres que no conosces / no confies en todos. Porque los que agora injustamente se apartan de sus principes / luego sin dubda que vieré la primer fortuna de guerra fauorable a tus enemigos te desam pararan. Haran como los Delfines/que como guiando meten a los atunes en las redes de los pescadores/para si solos buscan salida y euasion/y derã̃ presos y bur lados los Atunes.

## ¶ De la respuesta del Rey contra el parescer de los suyos.

HEcho este razonamiento el Rey dixo. Pensar del peligro que es incierto / y temer la muerte que no trae fealdad alguna consigo no es de buen capitan/ ni de animo fuerte/mas de hombre floxo y para poco. Dios solo(a quien ninguna cosa es secreta)puede saber que nuestra causa/la qual a vosotros mas parece que se aya de dissimular/que de defẽder/sea justa o injusta. Porque las cosas que los hõ bres no veen no se an de juzgar por juyzio humano. Porque ya sabemos quales son los ingenios y condiciones de los hombres/quanta cobdicia tienen de honra/ y de reynar. y los malos no temerosos ỹ Dios mouidos por esto y ỹ embidia (mu chas vezes fatigan/calúniã/infamam(y a vn si pueden quitan la vida a los innocẽ tes y buenos. y ansi Cayn cruelmente mato a su hermano Abel/y Romulo a Re mo/y Julio cesar a Pópeyo su yerno a quien mucho deuia / y hizo q̃ Roma le sir uiesse/por quien muchos ciudadanos bolgaron de poner se a la muerte:como veys mucho es lo q̃ puede la cobdicia de reynar. Assi que no liuianamẽte emos de creer ser verdaderas las mentiras q̃ los enemigos del Rey dõ Henrrique leuantã de su impotencia:y esta sola causa buscan por gozar del reyno de Castilla. y esta causa/ si fuera verdadera el Rey dõ Henrrique conosciẽdo la en si/como Christianissimo que era a vn que por ventura en su vida por verguença / o por temor de no ser pri uado del reyno la ouiera ocultado/en el articulo de la muerte no la callara. y pues esto es incierto a nosotros/y muchos grãdes de Castilla de su propria volũtad me llaman/los quales sin dubda no se pondrian a peligros si dubdassen de nuestra ju sticia y victoria. Pues yo ni deuo faltar a mi hõra q̃ ya esto y determinado de esp rimentar los casos de la guerra(si menester fuere) y de la fortũa . y a lo que dezis el valer de los enemigos y grãdes exercitos ser mayor que nuestro poder/no somos tan pobres ni tan miseros/que de las riquezas ni liberalidad de los enemigos nos detemos vencer. Porque abundamos de dineros con que principalmẽte la guer ra se haze. Gentes y caualleros no nos faltaran. Porque de mas de los de mi rey no(que son muy valiẽtes hombres)vendrã de muy buena volũtad en mi exercito otros muchos/assi Castellanos/como de otras naciões q̃ se yo q̃ me serã fieles y cõ stãtes/conosciẽdo la justicia q̃ tenemos/y esperãdo de mi grãdes mercedes. y q̃ los

aduersarios tengan muchos deudos/no por esso los emos de temer/porque nosotros no nascimos de las piedras. y tenemos parientes y amigos/y tambien tenemos dineros que son mas fieles que todos los amigos y parientes. Sobre todo tendremos a Dios en nuestra ayuda por la justicia y virtud q̃ peleara por nosotros. y con la defension deste fauor y escudo ninguna cosa temeremos y facilmente podremos vencer el exercito(aun que grande)de nuestros enemigos. Assi que amonesto yo a vosotros que por temor/ni por otra causa engrãdesçays las fuerças de los aduersarios/que de aqui adelante si quereys estar en mi gracia/no sienta ya que desconfiays de nuestras fuerças/ni desespereys de nuestra victoria.

## ¶ De la embaxada que el rey de Portugal embio a los reyes Catholicos.

Dicho que ouo esto el Rey de Portugal/otro dia se intitulo Rey de Castilla/y ỏ Leõ. Assi mesmo embio por embaxador a los Reyes Catholicos a Ruy de Sosa cauallero ỏ su casa(en quiẽ el mucho fiaua) para que les diresse que el no dubdaua que doña Juana:a la qual su hermana auia parido:era hija de dõ Henrrique Rey de Castilla/y q̃ por muerte de su padre de derecho le pertenescia el reyno de Castilla/y de Leõ. Porque ella sola como heredera legitima succedia en los bienes de su padre. y que fuesse hija del Rey dõ Henrriq̃ auia testigos muchos y grandes del reyno/y muchas ciudades y pueblos los q̃les ante q̃ el Rey dõ Hẽrrique muriesse juraron a doña Juana su hija por Reyna despues de su muerte. y porque el se queria casar legitimamẽte con ella y ser heredero legitimo de su reyno: les rogaua y requeria que le dexassen libre y desembargada la possession de su reyno que injustamente posseyan. y si pensauan pretender algun derecho al dicho reyno que saliessen a la causa hasta verificar la por derecho en juyzio. y si assi lo biziessen q̃ el dilataria de buena voluntad su venida al reyno/por escusar muchos males. y si no lo quisiessen assi bazer:y permanesciessen en reyno ageno contra el derecho diuino y humano:que el con ayuda de dios con su exercito grande que tenia apareiado yria luego a su reyno. y que protestaua ante dios y los hombres el no auer sido causa de todos los males que suelen acaescer en las guerras.

## ¶ De la respuesta del rey/y de la reyna.

EL rey don Fernando/y la reyna doña ysabel oydo el embaxador del rey de Portugal/con acuerdo de los grandes y oydores de su consejo respondieron desta manera. No sin gran causa nos marauillamos que don Alonso rey de Portugal principe(segun dizẽ)adornado de muchas virtudes y de grãde ingenio nos aya embiado tal embaxada. Marauillamonos mucho de su prudencia y constancia. Que sabiendo el que doña Juana hija de su hermana no pretẽde derecho alguno al reyno ỏ Castilla/sin razon alguna/y sin fundamẽto de justicia nos pide cosas no solamente injustas y indeuidas:mas que se auian de callar y occultar por respecto de su honestidad. Lo qual si por armas/o por derecho quisiere auer no sera con nosotros la guerra justa:ni menos litigara honestamẽte y sin sospecha de cobdicia. El q̃l pruadido agora cõ malos cõsejos/o mouido cõ desseo ỏl reyno quiere tomar por su muger a la hija de su hermana cuyo matrimonio de antes no q̃so rogado del rey don Henrriq̃ con la successiõ del reyno: no por otra causa/si no porq̃ hallaua q̃ el reyno no se le podia dar cõ derecho. y porq̃ vemos q̃ a sido pruadido falsamẽte y engañado/por el deudo q̃ con el tenemos le requerimos y rogamos q̃ se dexe de su vo

no pensamiento y falsa opinion/y se aparte de lo que tiene determinado que es en su daño/y huya de la gran infamia:la qual offendera a su linage/y a sus virtudes/ si no mira lo que mas le conuiene.y assi mesmo y finalmente: no confie su honrra y salud de personas que procuran sus intereses/y no trabajá por seruir a el/ni a nosotros. Porque estos mesmos que le persuaden y sus padres fueron mouedores de nouedades que en los años passados por crescer sus patrimonios sembraron cizaña entre los hermanos principes de Castilla.y assi ligados publicarō por toda España y otras partes/que el Rey don Henrrique no pudo engendrar ni auer hija. y por esto eligieron don Alonso su hermano por Rey/y assi rebolujerō al vno contra el otro/y fueron causa de muchos males. Los quales agora sin ningūa verguença pospuesto todo temor de Dios falsamente se esfuerçan en affirmar lo que entonces negaron.y si el Rey de Portugal prudentemente/y con animo libre quisiere cōsiderar aquestas diabolicas persuasiones/y propositos malignos juzgara facilmente ser todo ello no digno ō creer y en su desseruicio/y terna en mas nuestra amistad (la qual todos los principes Christianos estiman en mucho) que las dañosas mentiras q̄ le dizen.y si assi lo hiziere(como creemos y esperamos) hara como principe Christiano y prudēte y escusara muchas muertes ō hombres/y todas las maneras de males que las guerras consigo suelen traer.y siguiendo lo que le paresce y posponiendo nuestra amistad (lo que no creemos) holgare mas de conformar se con peruersas voluntades de malignos/que con nuestros requerimiētos muy fieles y llenos de todo amor.y si nos quisiere prouocar a tela de juyzio/o armas nosotros tomamos a dios por testigo/y dezimos que de buena voluntad le respōderemos/o en tela judicial/o en el campo.

## ¶ Dela entrada del rey de Portugal en el reyno de Castilla.

Como el Rey de Portugal rescibiesse esta respuesta: indignado y mouido con cobdicia de reyno ageno:entrādo cō todo su exercito en el reyno ō Castilla (cō los Castellanos de su partido que lo auiā llamado)tomo muchos lugares y algunas ciudades. Con el qual el Rey don Fernando/y la Reyna doña Ysabel ouierō muchas batallas. Especialmēte vna que fue entre dos ciudades que son/çamora/ y Toro cabe el rio Duero. El qual lugar algunos llamā el campo de los Godos/ (que fue muy memorable) del qual en otro lugar mas largamente escreuimos. En esta batalla ambos Reyes/y sus capitanes/y los caualleros q̄ alli se hallaron mostraron sus grandes fuerças/y fortissimos animos. De vna parte y de otra se peleo reziamēte desde las nueue del dia hasta puesto el sol/y sin paresçer victoria de parte alguna. Finalmente muertos muchos de vna parte y de otra/y muchos grauemente heridos/los caualleros del Rey de Portugal cansados de tan larga pelea y de las grandes aguas que cayan ya no podiendo pelear començarō a boluer las espaldas y buscar la vida huyendo.y siguiendo les los del Rey don Fernādo ya victoriosos y vēcedores hasta el rio Duero/muchos se abogaron dētro/y muchos de ellos lleuo el rio hasta los muros ō çamora. El Rey don Alonso viendo esto casi solo escapo por la tempestad q̄ de noche bazia: quedando prisioneros muchos de los suyos y perdiendo (como perdio)ocho vanderas y la suya. Fue esta batalla en viernes primero de Março/en el año de mil y quatrocientos y setēta y seys. En este tiempo don Luys Rey de Francia embio grande exercito contra España/porque la Reyna doña Ysabel no se auia querido casar con don Carlos Duq̄ de Guiana/ y se auia casado con don Fernando Rey de Sicilia. Por lo qual combatia fuer-

temente a Fuente Rabia q̃ es vn lugar cerca de la mar. Adonde yendo el Rey dõ Fernando con mucha gẽte en socorro/quito el cerco y bizo retirar los Franceses ha sta Francia. y alançados de alli los enemigos/y alabádo cõ palabras honrrosas a los moradores de aq̃lla tierra/y a muchos caualleros especialmẽte al Conde de Salinas don Diego Sarmiento: los quales animosamente auiã peleado cõtra Franceses/y viniendo por Vizcaya/y Asturias/ y castigando grauemente a muchos q̃ auian delinquido: se boluio a la Reyna doña ysabel q̃ estaua en Tordesillas. y satisfaziendo con esto (como en principio prometimos) dexamos otras muchas cosas de los Catholicos principes q̃ despues bizieron hasta su muerte animosa y sanctamente para en otro mayor volumen q̃ adelãte se publicara. Por q̃ las Cronicas se escriuen no para los q̃ biuen q̃ se hallaron en las cosas y conoscieron a quiẽ las bizo/ mas para los descendientes de ellos. y las cosas memorables del Rey don Fernando/y de la Reyna doña ysabel (las quales agora no se pueden dezir) leeran cõ admiracion los q̃ despues de nos vinieren. Marauillar se an de sus virtudes/y cosas hechas mas por permission diuina/q̃ por consejo humano. Marauillar se an de su matrimonio muy y bien auenturado/adonde no contemplarõ sus reynos/sino los dotes de sus virtudes. Fue celebrado su casamiento no para plazeres/no para deleytes/sino para obras sanctissimas/y por mano de Dios endereçadas/para remedio de muchos males: y para q̃ estos Catholicos principes/ como gouernadores de Dios/y ministros de la justicia refrenassen y quitassen grandes alborotos/vãdos/ y discordias. y para q̃ apartassen la soberuia/crueldad/osadia/furia/temeridad/ presuncion de muchos. y para q̃ quitassen/y oprimiessen robos/hurtos/rapiñas/ violencias/y crueles furias de salteadores. y para que prohibiessen injurias/afrentas/muertes/sacrilegios/corrompimientos de virgines/y de monjas. Para q̃ biziessen leyes y derechos/para la paz/para la seguridad/para la concordia/para la tranquilidad/para biuir bien auenturadamente. Marauillar se an del amor q̃ entre ambos ouo/y de su fe/y concordia/y de su conformidad/y de la ygualdad de sus animos y voluntades/de su dignidad/y de la gentileza de ambos/y de su Magestad tan estimada. Marauillar se an de la orden de sus grãdes bazañas/de los claros exemplos de virtudes/de las memorias marauillosas de sus sanctas obras/del cargo muy vigilante que tuuieron del culto diuino. Marauillar se an de las penas y castigos con que justamente castigaron a los ereges/ y a los q̃ titubeauan/o sentiã mal de la fe. Marauillar se an como echarõ de España/y de Sicilia a los Moros/ y a todos los Judios q̃ esperauan al Meria q̃ crucificaron. Marauillar se an todas las gentes de las guerras q̃ bizierõ muy esforçada y sanctamente/y de las victorias triumphales q̃ ouieron assi con gentes Barbaras/como con principes Christianos muy poderosos y valerosos: dando ellos occasion y teniẽdo la culpa/ y prouocando les a guerras injustamente. y assi mismo los principes y reyes sus successores veran quan sin dilacion cobraron muchas possessiones enagenadas del patrimonio Real. Las quales sus antecessores negligentemente auian perdido/y auiã permitido estar vsurpadas de muchos. Veran muchos señorios añadidos a la corona Real/vnos restituydos pacificamente/otros adquiridos por armas. Marauillar se an de muchas y sanctas expediciones y nauegaciones de muy largos viajes a tierras cerca de los Antipodas/que llaman Indias. Leeran con alegria el origen de su generacion Real/y la Real sangre donde proceden/que es de Emperadores/y de todos los mas principales Reyes de Christianos. Veran con quien casaron las hijas del Rey don Fernando/y de la Reyna doña ysabel. Hallaran finalmente los grandes Principes/ y trabajaran de imitar la humani-

dad/clemẽcia/fortaleza/y prudẽcia del Rey dõ Fernãdo/y las muchas virtudes de la Reyna doña ysabel: y aun q̃ era muy alta/era mansa/humilde/y affable. y aun q̃ muger/era varonil/fuerte/y constante. y aun q̃ muy poderosa/guardaua la rectitud de la justicia cõtinuamente. Era rica/no escassa/no guardadora/ni cobdiciosa de riquezas/hazia mercedes/era liberal y magnanima. y aun q̃ Reyna y ocupada en muchos y grandes negocios/muy religiosa/muy deuota de Dios/y ỏ la virgen sancta Maria/y de todos los sanctos y sanctas. Cada dia dezia no solamente las horas canonicas/mas como Christianissima muchas oraciones votiuas: Holgaua mucho ỏ saber las cosas diuinas y humanas. y por sus oraciones y sanctas obras y meritos la benignidad de Dios siempre fauoresció sus desseos y las cosas de España/y assi las defendio y ayudo/y engrandesció. y de pocos principios sublimo Dios a estos Principes Catholicos y fieles a muy grãdes hõras/y a muy subida cumbre de cosas/y para si los allego. y no sin causa fueron llamados muy altos. Por q̃ contẽplando ellos las obras marauillosas de Dios/y sus grãdes beneficios/y dãdo le continuamẽte gracias siẽpre se llegarõ a Dios: el qual solo es muy alto/muy grãde/solo el muy bueno/solo el todo poderoso. Succedian les todas las cosas prosperamẽte: por q̃ siempre tenią en mas las cosas diuinas/q̃ las humanas. Dio les Dios de mas de otros bienes: no solamẽte grãdes varones en sus cõsejos llenos de sciẽcia y de fe/mas caualleros estremados/y capitanes fuertes y yllustres pa las cosas de la guerra. De los quales diremos algunos principalmente aq̃llos q̃ tuuieron muy gran virtud y fe cõstantissima a sus principes: en muchos y grãdes trabajos y peligros y de muy grã nombre y memoria. Assi que son los varones memorables/y dignos de muy grandes loores q̃ bizieron lo q̃ deuian con sus principes los siguientes. Don Pero Gonçales de Mendoça Obispo de Siguença que fue Arçobispo de Toledo/y Cardenal de España. Dõ Alonso de Aragon Duque de villa Formosa hermano del Rey don Fernando. Dõ Pedro Hernandez de Velasco Conde de Haro/y Cõdestable de Castilla. Don Alonso Henrriquez Almiraãte de la mar de España/y don Henrrique/y don Frãcisco sus hermanos: tios del dicho Rey don Fernando. Don Garcia Aluarez de Toledo Duque de Alua/y su hijo don Fadrique. Don Rodrigo Pimentel Cõde de Benauente. Don Henrrique de Guzmã Duq̃ de Medina Sidonia. Don Rodrigo Manrrique Conde de Paredes Maestre de Santiago/y don Jorge su hijo varon muy esforçado por las armas/y no menos sabio por las letras. Don Aluaro ỏ Mendoça Conde de Castro. Don Diego de Cordoua Conde de Cabra/y don Rodrigo su hijo. Don Juan de Silua Conde de Cifuentes. Don Juan de Ribera señor de Bonte mayor y guarda mayor del Rey don Fernando. Don Rodrigo Henrriquez Conde de Alua de Liste hijo del Almirante don Alonso. Dõ Rodrigo de Leõ Marques de Caliz. Don Alonso de Cardenas Maestre de Sãtiago. Don yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana y Cõde de Tendilla. Don Alõso de Fonseca señor de Coca y de Alabejos/y don Antonio/y don Juan sus hijos. Don Alonso de Arellano Conde de Aguilar. Dõ Diego Lopez de Ayala. Dõ Lorẽço Xuarez de Mendoça Conde de Coruña. Don Pedro de Mendoça Cõde de Mõte Agudo. Don Pedro Osorio Marques de Astorga. Don Diego Sarmiento Conde de Salinas. Dõ Juan Manrriq̃ Conde de Castañeda. Don Gabriel Manrrique Conde de Osorno. Don Pedro Manrrique Conde de Triuiño. Don Pedro de Acuña Conde de Buendia/y sus hijos/dõ Fernando/y don Luys. Don Sancho de Castilla. Don Fadrique Manrrique. Don Lorenço Xuarez de Figueroa Conde de Feria. Don Gastõ ỏ la Cerda du-

Muchos nõbres de caualleros y perlados.

que de Medina Celi. Don Alonso de Solis Obispo de Caliz. Don Alonso de Fonseca Obispo de Palencia. Don Andres de Cabrera Marques de Moya. Don Yñigo Manrrique Obispo de Coria. Don Pedro de Silua Obispo de Badajoz. Don Pedro de Ribera ayo del Principe don Alonso. Don Diego Hurtado de Mendoça Obispo de Palencia. Don Pedro yañes Faxardo Adelantado de Murcia. Assi que estos fueron los varones generosos: y otros muchos que guardaron la justicia/y fe a sus Reyes/y con su ayuda vencierõ a sus aduersarios/y a muy valientes enemigos/y defendieron/y conseruaron sus Reynos/y los engrandescieron/y ouieron otros muchos. Assi que emos hecho memoria de tales/y tan illustres/y señalados varones/para que los Principes que son/o fueren de España conozcan como es justo que amen y hagan mercedes a los hijos y successores de aquestos.

## De la nueua manera de justicia que los Catholicos Principes inuentaron contra los delinquentes.

DEfendiendo el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel sus reynos de dos grandes exercitos de Portugal/y Francia/cruelmente eran fatigadas muchas ciudades/y pueblos de España de muchos y crueliſſimos ladrones/de homicidas/de robadores/de sacrilegos/de salteadores/de adulteros/de infinitos insultos: y de todo genero de delinquentes. y no podian defender sus Patrimonios/y haziendas de estos/que ni temian a Dios/ni al Rey/ni tenian seguras sus hijas/ni mugeres: por que auia muy gran multitud de malos hombres. Algunos dellos menospreciando las leyes diuinas/y humanas vsurpauan todas las justicias. Otros dados al vientre/y al sueño forçauan notoriamente casadas/virgines/y monjas: y hazian otros excessos carnales. Otros cruelmente salteauan/robauã/y matauan a mercaderes/caminantes/y a hombres que yuan a ferias. Otros que tenian mayores fuerças/y mayor locura/occupauan possessiones de lugares/y fortalezas de la corona Real/y saliendo de alli con violencia robauan los campos de los cõmarcanos: y no solamente los ganados: mas todos los bienes que podian auer. Ansi mismo captiuauan a muchas personas: las quales sus parientes rescatauan: no con menos dineros que si las ouieran captiuado Moros/o otras gentes Barbaras enemigos de nuestra sancta fe. Assi que el Rey/y la Reyna desseando remediar tantos y tan grandes males/y peligros: hallaron vna nueua manera/y remedio prouechoso de justicia/q̃ fue la sancta Hermãdad: por la qual mas facilmẽte pudiessen prender/y castigar a los malhechores. Conuocadas sus ciudades/y pueblos/y sus procuradores ordenaron que contribuyessen con dineros para castigar los delinquentes/y malhechores. y sin discrepar ninguno de muy buena voluntad todos vinieron en ello. y del dinero que se cogio se hizo vn grande exercito de dos mil de cauallo/y gran numero de peones. E hizieron capitan desta gente a don Alonso de Aragon Duque de Villa Formosa. y el yendo con su exercito destruyo a muchos salteadores/y malos hombres: y cobro muchas fortalezas/y pueblos que auian menospreciado a su Rey/y Reyna: y todos los puso debaxo de la subjecion Real. Pusieron en las ciudades/y pueblos justicias q̃ oyessen las quexas miserables de los acusadores/y psiguiessen a qualesquier culpados: y assi presos los assaeteasen en el campo en palos. Era tan grande la diligencia de los persiguidores: y tan gran priessa que se dauan assaeteando por los caminos: que ninguin delinquente/y malhechor podia escapar. y esto puso a todos los buenos grande esperança de seguridad/y a los malos temor.

*Don Alonso de Aragõ elegido capitan cõtra los malhechores.*

## ¶ De como ganaron las Canarias.

VEncidos ya los enemigos estrangeros: los Catholicos Principes castigando a los rebeldes/y malos restituyeron a su corona Real muchas ciudades y pueblos/y muchas fortalezas. Embiaron despues grande flota a las Islas de Canaria con muchas prouisiones de armas: y todas las cosas necessarias para la nauegacion/y para la guerra. Hizieron capitan desta armada a Pedro de Vera/ varon esforçado/y experimentado en las cosas militares/y en el arte de nauegar. El qual casi tres años tuuo guerra muy aspera cõ los Canarios. Los quales aun que carescian de armas de hierro vsauan armas de ramos de arboles que aguzauan con piedras muy agudas. Con las quales como con dardos de hierro muy agudos facilmente passauan las adargas/y escudos. Allançauan assi mismo muy fuertemente piedras. Por que eran los Canarios valientes de grandes fuerças/ y hombres de pelea y animosos. Los quales de cuevas (que ay muchas en Canaria) salian assi como de fortalezas/y pelcauan muy fuertemente. Finalmente vencidos y subjuzgados obedescieron a los Principes Catholicos. Ser assi vencidos fue les mas prouechoso/que si vencierã. Por que de antes biuian como animales brutos: agora saben biuir como hombres. Tienen el culto diuino/adoran a Jesu Christo. Es Canaria tierra caliente/muy fructifera/abundosa de ganados mayormente domesticos. Ay mucha abundancia de miel: y de cosas necessarias a la vida humana. Son los Canarios lozos/tienẽ la nariz ancha y llana/son de buen ingenio/vestian se de antes no de lana/ni de lino/sino de pellejos de animales. Comian rayzes de yeruas/y leche/y carne de cabras: y fructas de arboles/y de la tierra. Tenian casas de ramos de arboles/y cuevas a donde passauan los calores y aguas. Labrauan la tierra con cuernos de bueyes: y por puro trabajo cogian mucho fructo. Adorauan a vn solo Dios alçadas las manos al Cielo. Tenian oratorios ciertos y determinados: los quales cada dia rociauã con leche de cabras. Teniã apartadas las cabras para esta leche: y llamauan los sanctos animales. Teniã lengua barbara: la qual ellos solos entre si entendian. Por lo qual los Principes Catholicos les embiarõ pobladores de España/y sacerdotes/ y varones sabios que los instruyessen y cõuertiessen a la religion Christiana/y a la sancta fe catholica. Ay vnas yslas en el mar Athlantico: las quales Plinio: y otros escriptores llaman bienauẽturadas/que son siete: y paresce me q̃ aun que las nõbremos no sera a los lectores superfluo. Assi q̃ ay vna Isla/a la qual Plinio llama Ombrion/sin señales de edificios/mas de que tiene en los montes vn estanque y arboles como cañahejas. De los quales arboles sale agua y de los que son negros amarga/y de los blãcos dulce/ y buena de beuer. Ay otra dicha Junonia: en la qual auia vna casilla hecha de piedras. Ay otra q̃ se dize Pluuialia q̃ no tiene agua sino de las pluuias que llueue. Ay otra que se dize Capraria llena de grãdes lagartos. Ay otra dicha Planaria que tiene grãdes llanuras y valles. Ay otra que se llama Niuaria: a la qual llama Plinio Ningaria dicha assi por la continua nieue y niebla que en ella siẽpre paresce. Al cerca desta es Canaria dicha assi por la multitud y grandeza de los Canes que en ella auia. Las quales siete yslas como abunden de fructas y de todo genero de aues/sola Canaria abunda de muchos datiles/y palmas/y pinares/y nogales/y mucha copia de miel. Tiene assi mismo vnos peces que se dizen Siluros y juncos en los rios.

Pedro de Vera.

Siete yslas q̃ son dichas bienauenturadas.

Donde tomo el nõbre Canaria.

## ¶ De otras yslas apartadas del Demisperio llamadas Indias.

Auiendo

Auiendo los Principes Catholicos sojuzgado a Canaria y auiendo la puesto en el culto diuino/embiaron a Pedro Colon con treynta y cinco naos(q̃ dizen Carauelas)y con gran numero de gente a otras ysias mucho mayores q̃ tienen minas de oro no tanto por causa del oro(lo qual en ellas se saca mucho y muy bueno)quanto por la saluacion y remedio de las animas q̃ en aq̃llas partes estauã. El qual como nauegasse casi sesenta dias vinieron finalmente a tierras muy apartadas de la nuestra. En las quales todos los q̃ de alli vienen affirman q̃ ay Antipodas(los que por nosotros son dichas yndias)debaxo d̃ nuestro Hemisperio/ y que ay regiones de tanta grandeza/que mas paresçen tierra firme/q̃ ysias. Y por q̃ de estas ysias muchos an escripto muchas cosas/vnos en lengua Castellana/otros en latina/no ay necessidad q̃ yo escriua. Empero vna cosa q̃ no es digna de dexar por oluido dire/de la qual(segun piensso)otros q̃ de estas regiones escriuieron no hizieron mencion. Assi que es q̃ en vna region/q̃ vulgarmente se llama tierra firme(de donde era Obispo Fray Juan de Quexedo de la orden de sant Francisco)fue hallada vna moneda con el nõbre y ymagen de Cesar Augusto/por los q̃ andauã en las minas a sacar oro. La qual ouo d̃ Juan Ruffo Arçobispo de Consencia/ y como cosa marauillosa la embio a Roma al Summo Põtifice. La qual cosa a los q̃ en nuestro tiempo se jactauan auer hallado las yndias y ser los primeros q̃ a ellas ouiessen nauegado quito la gloria y fama q̃ auiã alcãçado. Por aq̃lla moneda consta que los Romanos auian llegado grande tiempo auia a los yndios.

Pedro Colon

La moneda que fue hallada en las yndias.

## De vna gran flota que los Reyes Catholicos embiaron a Ytalia/contra los Turcos.

En este mismo tiempo vino grãde exercito de Turcos a Europa/a vn lugar d̃ Apulla q̃ se dize Odrãto cerca de la mar y tomo lo por fuerça de armas. En el qual el Capitan de los Turcos dexo gran guarnicion y mucha gente/y se boluio a Asia:con proposito de boluer cõ mayor exercito y tomar todos los señorios de Ytalia/y tomada Roma extinguir y dissipar los sacerdotes y el nõbre christiano. De lo qual siendo auisados los principes Catholicos por cartas y Embaxadores de don Fernando Rey de Napoles(cuyo era el lugar q̃ los Turcos auian tomado) determinaron de socorrer presto a los peligros q̃ se ofrescian de Ytalia y de Sicilia. Y siendo llamados hombres de España expertos en la nauegacion mandarõ luego passar a Ytalia/y a Sicilia setenta naos llenas de gente de guerra a velas y a remos/y hizieron por capitan de ellas a don Francisco Henrriquez hermano del Almirante don Alonso/y tio del Rey don Fernando. De las quales vnas luego salieron del puerto de Laredo/otras de Caliz y fueron se todas a juntar en Cartagena. Y de alli succediendo les el tiempo muy prospero en pocos dias vnas llegaron a Napoles/y otras a Palermo. Y oyendo esto los Turcos q̃ estauan en Odranto ouieron gran miedo/y sin esperança de ser socorridos(por q̃ ya era muerto su capitan)se salieron huyendo. Sabiendo esto don Francisco Henrriquez estãdo algunos dias en Napoles con el Rey don Fernando y con la Reyna doña Juana hija de su hermana/se boluio a España(como vencedor)con su flota cargada de prouisiones y de muchas cosas.

Don Frãcisco Henrriquez eligido capitã cõtra Turcos.

## De los titulos sellos y insignias de los Principes Catholicos.

DEspues de falleſcido el Rey don Juan de Aragõ/ſu padre del Rey don Fernando: y tomada por el miſmo Rey don Fernando la poſſeſſion de todos ſus reynos y ſeñorios comunicaron los Reyes Catholicos con los grãdes y perlados de ſus reynos q̃ ſe hallauan en la corte/y tambien con los de ſu conſejo ſobre los titulos y ordenes q̃ auian de vſar en las expediciones de cartas/prouiſiones/y priuilegios. y como a los mas pareſciеſce q̃ ſe llamaſſen Principes y Reyes de Eſpaña (pues q̃ della poſſeyan la mayor parte) pareſciendo les a los Reyes Catholicos eſte ambicioſo titulo y de preſunciõ/por no hazer injuria a los Reyes d̃ Portugal/ y de Nauarra no lo quiſieron aceptar/y tomaron titulos de q̃ mas honeſtamente vſaſſen/de manera q̃ ſe prepuſieſſe Caſtilla a Leon/y Leon a Aragon/y Aragõ a Sicilia/y Sicilia a los otros Reynos de la orden y forma ſiguiente. Don Fernando y doña yſabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Caſtilla/de Leon/de Aragon/de Sicilia/de Toledo/de Valencia/de Galizia/de Mallorcas/de Seuilla/de Cerdeña/de Cordoua/de Corcega/de Murcia/de Jaen/de los Algarues/de Algezira/de Gibraltar/Condes de Barcelona/Señores de Vizcaya/y de Molina/Duques de Athenas/y de Neopatria/Condes de Ruyſſellon/y de Cerdania/Marquezes de Oriſtan/y Gociano. y mandarõ poner en memoria de los reynos de Caſtilla/y de Leon/y de Aragon/y de Sicilia/en ſus eſcudos y eſtrados/y paños que ſe ſuelen poner en los palacios reales Caſtillos/Leones/Aguilas/y baſtones.

## De la reformacion de la prouincia de Galizia/y de otras coſas.

EN la prouincia de Galizia los Gallegos belicoſos y indomitos auia ya muchos años/q̃ no ſolamente no pagauã a ſus principes lo q̃ de derecho les deuian/mas aun no les obedeſciã. Por q̃ teniendo ſu habitaciõ en los montes y lugares aſperos no reconoſciã ſuperior: ni temiã la juſticia real. Los caualloſ entre ſi tenian grandes vãdos. Los q̃ mas poderoſos y vencedores eran cõ muchas amenazas y como tyranos por fuerça haziã pagar a los inferiores y vencidos para ſi/los tributos deuidos a los principes. Los quales cruelmente vſurpauan ſin temor de Dios/ſin acatamiẽto de las leyes: no ſolamente las rentas/mas la juſticia y officios de los Principes/y las rentas de las yglеſias/y las coſas ſagradas y de los ſacerdotes. Edificauan de nueuo grandes fortalezas y torres y alli ſe recogian como a yglеſias/ladrones/homicidas/ſacrilegos/delinquẽtes/y hõbres profanos y maluados. y ſaliẽdo de alli cometiã toda manera de maldad y crimen contra ſus prorimos. A los quales haſta entõces ningun principe de Eſpaña auia podido apartar de ſus maleficios y malas coſtũbres/ni el pueblo Romano/el qual mãdaua todo el mundo. Por tãto como el Rey y la Reyna oyeſſen grãdes y juſtas q̃rellas de muchos hõbres de aq̃lla prouincia/y no pudieſſen yr alla por muchos negocios que teniã/auiẽdo cõpaſſion de las injurias y miſerias de los q̃ tãto ſe q̃rauã/determinaron de embiar a Galizia cõ exercito a don Fernãdo de Acuña hijo del Cõde d̃ Buendia/varõ eſforçado y amigo de juſticia/y a Garci Lopez de Chinchilla letrado y de grãde ingenio. A los quales dierõ ſus poderes enteros para q̃ gouernaſſen el reyno de Galizia/y cõforme a las leyes procedieſſen cõtra los delinquẽtes y culpados/y eſecutaſſen en ellos toda manera de juſticia. Los quales entrãdo cõ ſu exercito por Galizia llegarõ a Sãtiago/q̃ es ciudad y cabeça y metropoli d̃ las otras ciudades d̃ toda la prouincia. y de alli llamados los procuradores d̃ todos los pueblos y amoneſtados los agrauiados a pedir juſticia dixerõ la cauſa d̃ ſu venida/

Don Fernãdo de Acuña y Garci Lopez de Chichilla.

y mostraron los poderes y cargo que trayan: oyeron las querellas de muchos / co
mençaron a proceder contra los delinquẽtes y mal hechores/y a executar toda ma
nera de justicia contra las feroces amenazas de los tiranos. Los quales sentencia
ron a muerte y a muchos q̃ prendieron crueliſſimos ladrones/homicianos/ſaltea-
dores/ſacrilegos/y robadores. y de mas de otros a dos Caualleros que el vno se
llamaua don Pedro de Miranda/y el otro don Pedro Pardo Mariſcal. Los
quales no se pudierõ librar de la muerte/aun q̃ dauan mucha ſuma de oro para la
guerra contra los Moros. Por q̃ auian cometido muchos y grandes delictos. y
la muerte deſtos puſo en mucho eſpanto a otros delinquentes. De manera q̃ huye
ron caſi mil y quinientos mal hechores. Don Fernando de Acuña y Garci Lopez
de Chinchilla gouernadores del reyno de Galizia condenaró a muerte y juſticiarõ
a los Gallegos delinquentes que pudieron prender/y llamarõ por pregones a los
que ſe auian auſentado. y ante todas coſas diligentemente hizieron reſtituyr a las
yglesias y moneſterios y a otras perſonas todos los bienes que auian perdido.
Aſſi miſmo hizieron pagar a los Reyes todas sus rentas que los ladrones y tira
nos muchos años auian vſurpado. Finalmente deſtruyeron caſi cinquenta fortale
zas que los delinquentes para ſu defenſion auian edificado. y eſto aſſi hecho to-
dos los pueblos de Galizia que auiã ya perdido la eſperãça de juſticia y libertad/
aſſi como redimidos de largo captiuerio alabando la virtud q̃ los catholicos prin-
cipes auian hecho/dieron infinitas gracias a Dios. Por donde los gouernadores
quedaron con muy clara fama por auer ſojuzgado a Galizia (que antes eſtaua indo
mita y muy feroz) mas por prudencia y fortaleza de animo/que por armas y fuerça
de gentes. Lo qual hizieron remedãdo el grande y animoſo exemplo de la ma-
gnanima Reyna doña yſabel. Por que antes que los embiaſſe a Galizia auia ve
nido a Seuilla/y a Cordoua / adonde auia caſtigado a muchos que andauan en
vandos y alborotos. Entre los quales en Seuilla quito las guerras muy crueles
entre don Henrrique de Guzman Duque de Medina Sidonia / y don Rodrigo
Ponce de Leon Marques de Caliz q̃ cada dia contendian en armas y batallas:
derramando mucha ſangre y deſtruyendo todos los pueblos del Andaluzia. y
aſſi miſmo en Cordoua quito los vandos y peleas que auia entre don Diego Fer
nandez Conde de Cabra: y don Alonſo de Aguilar señor de Montilla. A los qua
les con la virtud y gran fortaleza de la Reyna doña yſabel quito las armas y tra-
xo a ſu obediencia y ſeruicio. y como deſpues començaſſe a proceder contra los de
linquentes de vna parte y de la otra: huyeron caſi ocho mil hombres culpados aſſi
de Seuilla/como de Cordoua. y la Reyna como prudente que era: por que dexa-
das sus caſas no ſe paſſaſſen a reynos eſtraños y ayudaſſen a sus contrarios: mã-
do les reſtituyr lo que auian robado perdono comunmẽte a todos y dio les lugar
para boluer a ſu patria. y cobrando muchos lugares y fortalezas que los ladro-
nes y delinquentes auian tomado defendio a todos los pueblos del Andaluzia de
infinitos males y peligros/y a los buenos reſtituyo en quietud/libertad / y vida ſe
gura. Con eſta fama ỹ fortaleza y juſticia atraya para ſi a todos los buenos/y les da
ua occaſion que la acataſſen y ſiruieſſen/y a los malos que la temieſſen. Por q̃ era
la Reyna doña yſabel muger animoſa/amiga de juſticia y en gran manera ador-
nada de todas otras virtudes. Por lo qual fue ſiempre muy temida aſſi de prin-
cipes Chriſtianos muy poderoſos/como de gentes Barbaras: con las quales tu-
uo guerra procurando la honrra de Eſpaña y defendiendo la religion Chriſtia-
na. De cuyas virtudes y dotes de ſu ingenio/y cõdiciõ eſcreuiremos en otro lugar.

## ¶ El sitio y alabanças de Seuilla/y Cordoua.

PUes emos hecho menciõ de Seuilla/y d̃ Cordoua (ciudades en España principales y muy antiguas) diremos breuemẽte por causa de los estrãgeros: del sitio de ambas y qual sea cada vna. Digo q̃ son ciudades de la prouincia Bethica que llaman Andaluzia y estan situadas en la ribera del Rio Bethis q̃ los Moros llamaron Guadalq̃uir. De las quales dos ciudades Seuilla es de mayor poblacion. La qual quieren algunos auer sido edificada por Hispan nieto de Hercules. A la opinion de los quales yo ni consiento/ni contradigo. Por que lo q̃ no se prueua por auctor/o por razon es cosa incierta. Mas dexando esta contienda (que no se puede aueriguar) digo que es Seuilla ciudad muy grande/muy noble/muy abũdante de todas cosas (y si no me engaño) la mas apazible para quien tiene en ella d̃ comer/q̃ ninguna otra de toda España. Tiene grã sitio en forma redõda y de muy hermosa vista. Tiene muy buena cerca con sus torres. Tiene muchos y gentiles templos/y muy honrrada clerezia. Tiene muchos Caualleros y grandes señores. Es muy poblada/y tiene gran numero de ciudadanos tiene casas muchas ꝛ insignes/tiene muy alegres calles y muchas plaças/tiene muy deleytosas huertas/vergeles/y de todas maneras de fructas. Tiene palacios Reales muy grãdes y muy hermosos. Tiene muy alegres salidas y campos muy fertiles. Es rica d̃ muchos oliuares y gran copia de azeyte. Es muy rica por los tractos q̃ tiene por mar y por tierra. Es muy adornada d̃ officios mecanicos y artes liberales. Es muy abundante: no solamente de carne pan y vino/mas tãbien de todo genero de pesces/y especialmente de los Saualos/Lenguados/y Ostias muy grandes. Otro si tiene muchos palmitos y palmas que lleuan fructos. Es mas rica con el rio que llaman Guadalqueuir/en el qual se hallan de contino muchas naos que traen y lleuã prouision. Tiene vna puente de madera que esta sobre varcos. Muchas otras cosas tiene esta ciudad que seria largo de contar.. Por donde paresce ser verdad lo q̃ comunmente se suele dezir: que Dios a los hombres que mucho quiere en Seuilla les da de comer. De cuyo templo muy grande en otra parte escriuimos. Esta ciudad fue llamada Hispalis/cuyo nombre corrompieron y afearon los Moros que vinieron de Africa. Los quales por que carescian en su lengua de la letra. P. pusieron en su lugar la. B. la qual despues se mudo en. U. y trocadas las otras letras en lugar de Hispalis dixeron Sebilia. y esto baste de Seuilla. y como ayamos dicho algo de Cordoua luego bolueremos a nuestro proposito. Cordoua es ciudad muy antigua y bien poblada. Esta en la ribera de Guadalquenir que se passa por vna puente muy larga y de muy lindo edificio. Esta ciudad (segun dize Estrabon) fue edificada por Marcelo capitã d̃ los Romanos/y como escriue Plinio fue poblada de los Patricios y nobles de Roma (como en otra parte escriuimos.) Escriue Julio Cesar: que fue Cordoua cabeça de su prouincia y que siruio siẽpre muy biẽ al pueblo Romano. A tenido esta ciudad mucha glia y fama muy excelente por los varones que della an salido muy señalados en los exercicios militares y otros de grandes ingenios. Por lo qual de los varones illustres en armas y excellentes en doctrina de Cordoua naturales emos escripto largamẽte en otra parte. Tiene de mas de otros muchos bienes y cosas memorables campos muy fertiles. Por lo qual no sin causa Silio ytalico llamo la tierra de Cordoua d̃ oro diziendo. No cesso la hermosura de la tierra de Cordoua de oro. Es tambien Cordoua muy prospera de muchas y grandes casas assi de Caualleros/como de otros: y q̃ con mucha razon se deue poner entre las mas señaladas ciudades de

Estrabon.
Plinio.
Iulio Cesar.
Silio ytalico.

España y por compañera de Seuilla. Porque estas dos ciudades son insignes/ y muy illustres: por los muchos y grandes pueblos de sus comarcas que son (segun escriuio Plinio en el Andaluzia) lugares y pueblos insignes Ciento y Setenta y Dos: de los quales en otra parte escreuimos/y nombramos mas copiosamente lo que nos paresció necessario. Assi que agora bastara esto destas dos ciudades/ y boluieremos a otras cosas que tocan/y son necessarias a nuestra obra.

## ¶ Del castigo/ y justicia de los Reyes Catholicos: contra los hereges.

En el año del nascimiento de nuestro señor Jesu Christo de Mil y Quatrocientos y Ochenta: muchos sacerdotes/ y otros varones zelosos y amigos de la religion Christiana/ y fe catholica: y especialmente vn religioso Prior de sancta Cruz: y don Diego de Merlo Assistente de la ciudad de Seuilla/y Pero Martinez Camaño secretario del Rey don Fernando: auisaron a los Principes Catholicos como auia casi por toda España muchos hombres de los Judios que se auian tornado Christianos: y despues arrepentidos diziendo mal del nõbre Christiano/y de su sancta doctrina: biuiendo en sus ritos judaicos en sus casas asconditamente de los Christianos/y se boluian a su ley antigua/y cerimonias judaicas: menospreciando las Christianas/y la fe Catholica. A los quales si prudentemente/y presto no mandassen castigar sin dubda podria venir gran peligro a la religion Christiana por la gran multitud dellos. De cuya peruersidad y yerro abominable rescibieron los Reyes Catholicos muy gran pena/y hizieron dello mucho sentimiento: por saber que auia en sus Reynos hombres que sentian mal de la fe catholica y religion Christiana. Por lo qual sin dilacion luego cõmunicado el negocio con don Pero Gonçalez de Mendoça (que entonces era Arçobispo de Seuilla y Cardenal de España:) y con otros varones sabios/ y letrados de su consejo determinaron proueer prestamente como la honrra de Dios fuesse guardada por sus ministros/ y ensalçada con mayor acatamiento/ y reuerencia de la fe catholica y religion Christiana. Mas agora antes que digamos lo que en esto succedio nos ocurren para dezir dos cosas. La vna de las costumbres/ y cerimonias Judaycas: y la otra de la conuersion de los Judios en España a nuestro redemptor Jesu Christo. Tres cosas principales ay en que consistian sus reglas y cerimonias Judaycas. La vna que el sabado bolgassen ociosos cessando de toda obra. La otra que fuessen circuncidados. y la tercera que no comiessen carne de puerco. Los quales fueron preceptos que Moyses rescibio de Dios: y los enseño a los Judios: aun que en otro sentido/y entendimiento que ellos lo tomaron. Assi que guardauan los Judios el sabado: mas muy supersticiosamente. y por tanto no sin causa como escriue Frontino (en sabado: en el qual no podian tomar armas por no quebrantar su ley) fueron vencidos por Vespasiano Emperador de Romanos/ y destruydos por el. Los quales muy ayrados con gran embidia (como dize Lactancio) acusauan a Christo/ por que quebrantaua la ley de Dios dada por Moyses. Dezian tambien que en el sabado sanaua los enfermos/ alumbraua a los ciegos/ que tiraua la circumcision/y que concedia que comiessen carne de puerco. No dexare de dezir otra cosa de los Judios (aun que sea torpe y muy fea) para que los que la leyeren tengan occasion de se marauillar y reyr. Los quales preguntados que hazian en sabado estando ociosos: respondian que se limpiauan con los dedos las partes inferiores/ y torpes de su cuerpo. O gente muy nescia/ y

Cerimonias Judaicas.

Frontino.

Lactancio.

sin virtud. Respondan me agora los Judios mas sabios y los grandes sacerdotes si es mejor el sabado y dia d̃ fiesta procurar la salud de los hombres y sanar enfermos y ciegos/que poner los dedos en tan suzia parte del cuerpo? y quãdo dios mando a los Judios que no comiessen carne de puerco/dio les a entender que se apartassen de peccar y de suziedades. Porque el puerco es animal lodoso y suzio que nunca mira al cielo/que echado todo el cuerpo en la tierra no cura si no de dormir y comer/y mientra biue no se aprouechan los hombres del en cosa alguna como hazen de los otros animales. Assi que prohibio Dios que no comiessen carne de puerco/conuiene a saber que no imitassen la vida de los puercos/que no se crian si no solamente para matar los. La figura de la circuncision fue como escriue Lactancio: para dar a entender que se ha de manifestar el coraçõ de los hõbres/y que se a de biuir con claro y simple coraçon. Porque aquella parte del cuerpo que se circuncida tiene semejança alguna con el coraçon humano. y por esso dios mando descubrir aquella parte/porque por aquello nos amonestassen/que no tuuiessemos el coraçon cubierto y embuelto/y que no tuuiessemos en los secretos de nuestra consciencia algun vergonçoso pecado. Assi que Dios transfirio la circuncision de la carne mortal al anima immortal que para siempre a de durar. Celebran tambien los Judios las nuues y deidad del cielo: porque Dios aparescio a Moyses con niebla que cubrio todo el monte Synai por seys dias/y al septimo dia del medio de la obscuridad llamo a Moyses. y entrãdo Moyses por medio d̃ la niebla subio al monte adonde estuuo quarenta dias y quarenta noches. y alli rescebio de Dios las tablas de piedra y la ley/y madamientos que escriuio dios para enseñar a los hijos de Israel. De donde Dauid dixo en el psalterio inuocauan al señor y el oya los y hablaua les desde la coluna de la nuue. y el mesmo dize: inclino los cielos y descendio: y la obscuridad estaua debaxo de sus pies. Assi que los Judios adorauan las nuues porque Dios siempre les aparescio en nuues. Mas honrrauan a vn dios/el qual dezian que era eterno y sin mudança. De dõde leemos enla escriptura diuinal vn dios de los Hebreos/que crio todas las cosas/establescio la tierra/y fundo los mares. Guardan los Judios el Pentatheuco que son los cinco libros del testamento viejo que escriuio Moyses. Conuiene a saber: el Genesis/el Exodo/el Leuitico/los Numeros/y el Deuteronomio. [illegible] Judios costumbre de no dar agua al que ouiesse sed: [illegible] [illegible] si no a los que guardauan su religion. Lo qual [illegible] [illegible] humanidad/mas penso Moyses que no era cosa indigna q̃ aquello se hiziesse contra aquellos que no guardauan su ley. Lo qual fue tomado de la hystoria: porque como fuessen fatigados grauemente de sarna y roña/echaron a Moyses con sus enfermos de los terminos de Egipto. Porque aquel mal no se apegasse a otros. Assi que Moyses capitan de los desterrados yendo se de alli fue a los campos Damascenos y al monte Sinai. y porque tenia memoria que los auian echado de Egipto porque no se les pegasse su indisposicion/y porque aquellos con quien habitassen no los aborresciessen/quisieron proueer de no comunicar con estrangeros. Lo qual auiendo se encomençado por esta causa poco a poco se conuertio en disciplina y religion. y por traer assi la gente dende adelante/tomo nuenos ritos: y contrarios con los otros hombres. En tal manera que los Judios no comunicassen con los Samaritanos. y por esta causa (como escriue Sant Juan) la muger Samaritana denego el agua a Christo/assi como a Judio diziendo. Porque tu siendo Judio me pides agua siendo yo muger Samaritana? pues que no se conforma los Judios con los Samaritanos? y esta es la causa

Sant Iuan.

porque los Judios no querian enseñar el camino al que yua errado/porq̃ tenian sus costumbres y ritos contrarios a los otros hombres. Mas cerca de los Athenienses era pecado no mostrar el camino al q̃ yua errado. Porq̃ vn verso ay entre ellos q̃ se cantaua en los sacrificios publicos. Por lo qual eran tenidos por crueles y abominables los que no enseñauã el camino a los q̃ yuan errados. Y pues ya emos dicho de las costũbres de los Judios / diremos agora breuemẽte la causa de como se tornaron Christianos en España. En los años passados y quasi en nuestro tiempo fue vn varõ natural de la ciudad de Ualẽcia q̃ se dezia Fray Vicente Ferrer de la ordẽ d̃ los predicadores: muy famoso Theologo y predicador marauilloso p̃sona de muy limpia vida y sanctas costũbres. El qual mientra biuio nunca cesso de alũbrar el culto diuino y ensalçar la fe catholica: predicando publicamente y enseñando/amonestando/exhortando/aconsejando/y persuadiendo/no solamente con palabras prouechosas y sancta doctrina / mas cõ costumbres y exemplos y leciones marauillosas. Al qual (visto los milagros q̃ Dios por sus meritos mostro) el Papa Calixto tercero canonizo y puso en el numero de los bienauẽturados. Porque Dios que da premio a los buenos por sus meritos mostro milagros en su muerte y despues della. Assi que siendo de tan sancta vida/y tan eloquente / y de tan gran doctrina demostraua predicando y probaua por muy rezios argumentos y razones euidentes a los Judios todos los errores y manifiestos engaños/ en los quales estauã muy ciegos. Y assi conuertio a muchos dellos a la fe catholica. Los quales como conosciessen la religion Christiana y nuestra fe ser muy sancta y verdadera y fuessen de su propria voluntad baptizados y rescibiessen todos los sacramentos de la yglesia començaron a biuir como Christianos. Mas despues andãdo el tiempo por persuasiõ diabolica / o por la conuersacion q̃ tenian cõ los Judios que auian quedado en su ley/o porque es cosa difficil dexar las cosas acostumbradas/ porque la naturaleza de los hombres que no se sabe mudar / quando conosciendo sus delictos reconoscen la virtud y se bueluen a mejor/luego despues como incõstãtes y sin firmeza facilmẽte se tornan a sus costumbres siniestras y acostumbradas. Assi q̃ pẽsando los nueuos Christianos que Christo no auia sido el que Dios auia de embiar y el q̃ ellos esperauan: arrepẽtidos de su cõuersion menospreciauã la religion Christiana / y celebrauã en lugares secretos de sus casas los sabados: y las cerimonias judaicas: entrando de noche en sus sinogas y honrrãdo sus fiestas pascales y la memoria de sus aguelos: con pies descalços segun que antes auian acostumbrado. Y como lo hazian sin que los Christianos lo supiessen pensauan de quedar se sin pena. Mas por cierto muy nesciamente se engañan los hombres/ en pensar que los yerros y maleficios que cometen ninguno los a de saber. Porque no ay cosa tã oculta ni que tã secreto se pueda hazer que en fin no se sepa: mayormente en las cosas grãdes. Porq̃ miẽtra mayores son los d̃lictos mas ayna se descubrẽ. Assi que no piensen los hõbres quãdo pecã/que su pecado a de estar siẽpre oculto. Porq̃ no ay cosa q̃ el tiempo no la reuele. Por dõde se llama la verdad hija del tiẽpo. Assi q̃ el tiẽpo o la justicia de Dios (por mejor dezir) descubrio a los Principes Catholicos/auer Manicheos q̃ deliquiã en tinieblas de noche y en lugares occultos y no permitio que mas peccassen sin castigo: y remediando los principes catholicos estos maleficios y tan grandes errores con consejo del Cardenal (que arriba diximos) mandaron primeramente a los sacerdotes y varones religiosos que en todas las ciudades y pueblos a todos los Christianos nueuos amonestassen ꝛ instruyessen: assi por predicaciones publicas / como por las priuadas y particulares con diligencia: y los tuuiessen y confirmassen en todos los sacramentos de

*La causa de la conuersion de los Iudios. Sant Vicẽte.*

*No ay cosa q̃ con el tiempo no se sepa.*

la yglesia y en la fe catholica. Y como despues supiessen que aquello aprouechaua poco/o nada: por esta causa embiaron Embaxadores a Roma para el sancto Padre. El qual como ouo oydo su Embaxada marauillando se de la nueua eregia y doliendo se mucho de la deshonrra ꝛ ignominia que los ereges haziã a los christianos y a la honrra de Dios/embio sus bullas signadas con el sello Apostolico para los principes catholicos. Por las quales mandaua hazer inquisicion diligẽtemente y castigo contra aquellos que sintiessen mal de la fe catholica y fuessen cõtra ella/o ouiessen sido en qualq̃er manera. Assi q̃ el Rey y la Reyna rescebidas las bullas por mandado del Papa (mandaron a los inquisidores que ꝑa esto eligieron de todos los sacerdotes de sus reynos muy aprouados en costumbres y doctrina) que en todas las ciudades de España y en sus pueblos pusiessen sus edictos publicos por auctoridad apostolica: y publicassen que todos los que ouiessen incurrido en crimen de eregia dentro de cierto tiempo viniessen confessando sus errores a los padres inquisidores: y pidiẽdo humilmente perdon/y reconciliados a la yglesia hiziessen penitencia de sus errores. Y en este juyzio antes que el termino espirasse parescieron ante los padres quasi diez y siete mil personas entre hombres y mugeres. A los quales la yglesia (que es fuente de misericordia y madre de piedad) contenta con su penitencia que a cada vno ponia: segun la calidad de su excesso dio a muchos la vida/que por ventura no la merescian. Y muchas personas que no quisieron obedescer a sus mandamientos perseuerando en sus eregias: por informacion de testigos dignos de fe fueron presos y puestos a questiõ de tormento y cõfessando sus errores fueron quemados. De los quales vnos llorando sus pecados y confessando a Christo/y otros perseuerando en sus errores llamauan el nombre de Moysen. Assi que en pocos años quemaron quasi dos mil ereges. A muchos arrepentidos que les pesaua de sus errores (aun que auian pecado grauemẽte) ponian en carceles perpetuas haziendo penitencia. A otros que librauan de la muerte y de la carcel perpetua dauã esta pena: que quedassen infames ꝛ priuados ꝛ inabiles para officios publicos/que no pudiessen traer oro ni seda de qualquier manera que fuesse/y que truxessen sant Benitos con dos cruzes coloradas vna en los pechos y otra en las espaldas sobre toda la ropa porq̃ todos los viessen y fuessen conoscidos. Procedieron tambien contra los muertos que cõstaua auer delinquido miẽtra biuieron/y confiscados sus bienes y priuados sus hijos dellos/y de todas honrras y officios sacarõ los huessos de las sepulturas que fueron muchos y los quemaron. Y muchos otros Judios temiendo esta Justicia y sabiendo sus maldades dexaron sus casas con muchos bienes/y a España y fueron huyendo dellos a Portugal/otros a Nauarra/muchos a ytalia/algunos a Frãcia y a otras partes adonde pensauan estar seguros. Y los bienes destos assi muebles/como rayzes gastarõ los principes catholicos en las guerras que hazian cõtra Moros que fue muy gran suma de dineros. Porque solamẽte en el Andaluzia quedaron mas de cinco mil casas vazias/de los Judios que se auian ydo huyẽdo con sus mugeres ꝛ hijos. Y porque (como arriba emos dicho) la couersacion de los Judios nueuamẽte cõuertidos a nuestra fe era dañosa/porq̃ sin dubda daua ocasiõ de pecar a los otros: echarõ los principes catholicos para siempre todos los Judios de sus reynos y señorios. Los quales como requeridos por edictos y amonestaciones no podiessen vender sus casas ni lleuar consigo dineros: fueron tomados algunos q̃ los lleuauan en las albardas y oydos de los asnos. Fue tãbiẽ fama q̃ ciertos Judios ancianos y mas viejos lleuarõ dineros en la parte inferior de su cuerpo/y por mas claramẽte dezir en el salbonor/y algũas viejas en sus partes vergõçosas assi como

si los lleuaran en las bolsas. y que otros echauan en su cuerpo la moneda por la boca. Esto basta quanto a los Judios.

## ¶ De la reformacion de Frayles/y Monjas a mas honesta vida.

FAcilmente emos visto quanto cuydado y diligencia tuuierõ nuestros Catholicos principes por cõseruar la virtud y honestidad / no solamẽte en las cosas tẽporales/y humanas/mas aun en las diuinas y espirituales q̃ tocauã a la honrra de dios y salud de los hombres. De la qual tuuierõ siempre no menor cuydado y tanto zelo/como de la gouernacion de sus reynos. Los quales no menos parescian sacerdotes y Pontifices muy sanctos/q̃ Reyes: ordenando continuamente muy sanctas leyes: assi para la honrra del culto diuino / como para las cosas humanas y gouernacion de sus reynos. Por lo qual como viessen muchos religiosos principalmẽte/ Menores obseruantes/y Predicadores q̃ guardauã sus reglas/y otros Claustrales/y de otras ordenes biuir deshonestamẽte no guardãdo lo q̃ eran obligados/y por esso a todos pusierõ en obseruãcia y regla de mas honesta vida. Defendieron tambiem y prohibieron la conuersacion de los hõbres en los monesterios de Monjas que biuian en mucha libertad y dissolutamente: las quales pusieron en obseruancia encerrando las en sus monesterios/y defendiẽdo les todas hablas sospechosas y las salidas de sus monesterios. Demas desto a los mancebos principalmente a los estudiantes quitaron el vso de ropas largas y vestiduras de seda y cabello largo/de lo qual mucho se preciauan. Con estas cosas eran muy amados de los virtuosos/y temidos de los malos.

## ¶ Como vedaron los juegos/y blasfemias: con censuras y graues penas.

DEfendieron los Reyes catholicos los juegos ỏ dados y naypes: de los quales cada dia procedian infinitos males. Porque los juegos (de que en otra parte emos tratado copiosamẽte) son como las mugeres malas de su cuerpo / que cõ sus balagos y mañas engañan: assi a los mãcebos y q̃ no sabẽ sus formas y maneras/como a los grãdes y personas principales: y tãbiẽ a letrados/põtifices/ y sacerdotes. A cuya causa los principes catholicos los mandaron vedar por sus edictos y publicos pregones so pena de ser grauemente castigados. Porque de los juegos aunque en otra parte dixímos los males y daños q̃ dellos se causan/empero agora tocaremos algo breuemente / porque los que tal officio vsan sepan quan sancta/quan prudentemente los principes los defendieron. y porque sean auisados de los males que jugando les pueden acontescer: los quales despues de auer torpemente perdido sus dineros y cosas preciadas que tenian puestos en extrema necessidad y desesperados / muchas vezes se matan vnos a otros / algunos se ahorcan con sus manos/otros se matan cõ sus propias armas/ otros se despeñan/ otros se echan en pozos / otros a sabiendas fingen ser locos / y muchos de hecho pierden el seso. Muchos jugadores de mas desto se tornã ladrones. A los quales la justicia por el primer hurto (si fuere liuiano) castigan con açotes: trayendo los por las calles desnudos y caualleros en asnos/ y a algunos cõ coraças y pregon q̃ publica el delicto. A los quales por el segundo hurto si no fuere muy grande castigãdo los mas asperamente les cortan las orejas / y por el tercero hurto los ahorcan.

*Males q̃ acaescen a los jugadores.*

Mas a los que ouieron sido salteadores: q̃ matã/o despojan a los caminãtes asaeteã los atados en vnos palos y les tirã vallesteros hasta matar los. Estos y otros muchos males vienẽ a los jugadores y tahures. Los quales males y deshonrras si muchos que juegã oy considerassen no seria mucho q̃ se remediassen y apartassen de jugar. Porq̃ conoscerian quan misera / quan dañosa/quan abominable/ quan peligrosa es la vida de los que juegan. A los quales su misma consciencia fatiga/y la sombra espantosa de la muerte tiene cercados. Mas boluamos a los principes Catholicos. Los quales inspirados por Dios honrrauã mucho y aprouechauan a los buenos y virtuosos/y desterrauan de sus reynos a los malos/ y pertinaces/ y obstinados en maleficios q̃ no se podian apartar de sus errores/y castigauã y redarguyan los hombres viciosos y inutiles: y despediã los de su casa y de su corte y especialmente a los jugadores. Porque dezian que no auia cosa tan mala: ningun hurto mayor/ninguna mentira tan dañosa/ninguna maldad tan fea/ninguna cosa de menor seso ni de mayor locura/que son los jugadores. Porque si pecan los hõbres (los quales cierto es que pecan pues pocos/ o ningunos biuen sin pecados) empero peca cada vno en alguna cosa q̃ se deleyta / y por ventura no peca en otros vicios. Pecan los soberuios: algunos por su mucho valer / o por ver en si algunas cosas que no tengan los otros / o engañados por alguna falsa opinion que de si toman. Muchos pecan tocados de auaricia cobdiciando sin razon las cosas que no han menester. Otros son golosos por falsos mouimientos y por la dulçura del gusto. Muchos se encienden en actos carnales y luxuria con el gran beruor de su sangre encendida/y delinquen grauemẽte en muchas formas y maneras. A otros fatiga y enflaquesce la embidia y el dolor del biẽ ỏ su proximo. Muchos airados sin causa por falta de paciencia y suffrimiento: y quasi ciegos y sin juyzio cometen muchos males. A y tãbien hombres floxos y dados al sueño y ociosidad/los quales pecan porque ni a si/ni a otros aprouechan. Assi que cada vno peca en su vicio/ y por ventura no en otros. Mas solo el jugador es el que peca en todas las cosas. El qual nunca haze bien/nunca piensa si no mal/nunca habla si no mentiras/no tiene amigos/no quiere bien a sus parientes y deudos. El jugador es el que vende la castidad y honrra de su madre/de su muger/de su hija/de su hermana/con cobdicia de dinero para jugar. El jugador es el que desea y procura la muerte de sus padres/el que jura falso por Dios y por la vida de su Rey y señor / el que mata a su anima y la echa en el infierno. Y que no hara el jugador q̃ no a verguença de perder sus dineros? De perder el tiẽpo/pder el sueño/perder la fama/ pder la hõra/y perder finalmente la vida. Por lo qual como ya gran parte de los hõbres siẽpre y donde quiera cõtinuamente juegan paresceme verdadera la opinion de aquellos que dizen/el infierno estar lleno de jugadores. Y desseando yo aconsejar y ayudar a los tales jugadores escreui ciertos metros. En los quales primeramente los acuse y reprehendi grauemente / y tambien les enseñe el remedio muy prouechoso/y les di medicina muy saludable. La qual quien la quisiere tomar y encomendar se a Dios no dubdo sino q̃ el alcançara perdon de sus pecados. Mas aquellos yr se hã por cierto al infierno a los quales la muerte hallare jugando. Porque los que en su vida no dexarẽ los juegos/cierta cosa es q̃ jugarã despues de su muerte/ llorando sus pecados en el infierno. Sera pues la medicina y remedo ỏ su salud arepẽtir se de lo passado y no boluer mas al camino ỏ la muerte. Assi q̃ boluiẽdo al proposito digo q̃ los Catholicos Principes muy prudẽte y sanctamẽte prohibierõ los juegos q̃ son causa de todos males: y ordenarõ tãbiẽ penas muy graues q̃ se diessẽ y executassẽ cõtra los blasfemadores y q̃ bablassẽ cosas q̃ tocassẽ a la hõra ỏ Dios.

*Los siete pecados mortales.*

*El infierno lleno de jugadores.*

## ¶ De los templos que los Catholicos Príncipes edificaron/y de otros que repararon y restauraron.

TEniendo los Catholicos Príncipes guerras muy justas y muy sanctas empresas por augmẽtar la religion Christiana para q̃ mas facilmẽte viniessen sus enemigos y alcãçassen dellos victoria/no solamẽte haziã oraciones y sacrificios a dios todo poderoso y a su bendita madre nra señora virgen sin manzilla/y a muchos sanctos/mas tambien prometian muy liberalmente de hazer cosas sagradas y nueuos templos. Por lo qual dios siempre cumplia sus votos y muy sanctos desseos. Los quales como vencedores y agradescidos por las mercedes que dios les hazia: hizieron a mucha costa tẽplos memorables y otras cosas que pteneſciã al culto diuino y augmẽto de la religiõ Christiana. Porq̃ en la ciudad de Auila fundaron desde los primeros cimiẽtos la yglesia de sancto Thomas/en la q̃l gastarõ mas de ciento y cinquẽta mil ducados. Assi mesmo en Toledo hizieron otro tẽplo muy sumptuoso/y le dedicarõ a sant Juã Euãgelista/q̃ oy se llama sant Juã d̃ los Reyes. En cuya muralla por defuera en las paredes altas mãdarõ poner grã muchedũbre de hierros y cadenas/cõ las q̃les auiã sido atados y traydos los Christianos captiuos de los Moros/a quiẽ auian seruido muchos años. En Segouia tãbien hizieron vn grande y muy rico monesterio q̃ se dize de sancta Cruz d̃ la ordẽ de los predicadores. En Granada la yglesia de sancta Maria la mayor cõ grãdes gastos. En la qual mãdarõ hazer casas y aposentos para veynte y quatro sacerdotes q̃ cada dia dizẽ missas y rezan los officios diuinos. Adonde tãbien hizieron sus enterramientos / en los quales estan sepultados sus cuerpos. Mas hizieron otro monesterio para los frayles Menores de sant Francisco. Tambien edificarõ otro monesterio fuera de la ciudad d̃ la ordẽ de sant Hieronymo/ muy excellẽte y le dieron mucha renta. En el qual Gonçalo Fernandez gran capitan mando hazer vna capilla muy rica y le dio tambien mucha renta. Demas de los dichos: los Reyes Catholicos edificarõ fuera d̃ la ciudad de Granada otro monesterio d̃ Cartuxos/ del qual en otra parte hezimos mencion. Hizieron mas otro monesterio dẽtro d̃ la ciudad q̃ se dize sancta Cruz de la ordẽ delos predicadores. Tãbiẽ en sancta fe que esta de Granada dos leguas (q̃ hizierõ para mas facilmẽte tomar a Granada) edificaron vna yglesia y la dotaron con renta y sacerdotes que la siruen/y dizẽ los officios diuinos. En Santiago de Galizia hizieron vn venerable tẽplo y vn hospital muy honrrado que llaman de Santiago/en el qual se acogen los peregrinos: obra por cierto muy piadosa y necessaria. Gastaron assi mismo gran suma de dineros en otros templos y monesterios que mandaron edificar. y no menos en otras yglesias que estauan muy viejas/ y en otras que estauã caydas/y en otras que estauã para se caer reparando las todas. Finalmente en Roma de aquel cabo del rio Tibre cerca de la puerta que se dize de sant Pancracio hizierõ vn magnifico templo q̃ se dize sant Francisco q̃ costo gran suma de dineros. Gastaron assi mismo gran Thesoro en el reparo de la yglesia y hospital que en Roma se dize Sãtiago d̃ los Españoles. Estas obras y otras muchas hizieron los Catholicos Príncipes assi virtuosas como sanctas y magnificas. Dexaron por cierto a sus herederos y successores dechados marauillosos y muy sanctos exemplos de todas virtudes. Con las quales facilmente qualquier principe exercitando se puede conseguir muy clara fama y alcançar la gloria perdurable.

## ¶ Del fin de concordia de la guerra que ouo entre los Catholicos Principes/y el Rey de Portugal.

POr que dixímos en otra parte el principio y causa de la guerra: que ouo entre los Catholicos Principes/y el Rey de Portugal: es necessario que agora digamos de como y en que manera se acabo. Para lo qual es menester dezir algo primero de la misma guerra para venir a la fin y conclusion della. En el año del señor de Mil y Quatrocientos y Setenta y Nueue: estándo los Catholicos Principes en la villa de Guadalupe: a donde les auiã venido Embaxadores del Rey de Francia a pedir y cõfirmar entre ellos la paz: entõces vinierõ a los Reyes Catholicos mensajeros como era muerto el Rey don Juan de Aragon/su padre del Rey don Fernãdo. y luego sobre la dicha muerte vinierõ Embaxadores de Aragon/de Sicilia/de Valencia/y de Barcelona al Rey don Fernãdo: supplicando le que fuesse a tomar la possession de sus Reynos y señorios. y luego los Reyes Catholicos se partieron de alli para Trugillo con sus exercitos. A donde solẽnemente hechas las honrras y obsequias del Rey don Juan con mucha solẽnidad: y despedidos honrrosamente los Embaxadores del Rey de Francia con los capitulos/y condiciones de la paz confirmada: el Rey don Fernando se partio para Aragon. El qual partido que fue: la Reyna llamados sus capitanes repartio toda su hueste y gente de guerra en quatro partes. A los quales mãdo cercar y combatir con muchos tiros de artilleria la ciudad de Merida/y a Deleytosa/y a Mõtange lugares de la prouincia de Lusitania: cercanos al reyno de Portugal entre los rios Tajo/y Guadiana. Los quales lugares tenia vsurpados doña Maria Pacheco hija bastarda de don Juan Pacheco Marques de Villena. La qual siguia el partido del Rey de Portugal. Esta muger siendo biuda fue muy varonil y osada/y de gran atreuimiento/y causa de muchos males. La qual era tan seuera que tuuo preso por espacio de Cinco años a su hijo don Pedro Puerto Carrero Cõde de Medellin. Al qual despues solto por ruego de muchos: y lo hecho cruelmente de su casa. y contra los Catholicos Principes prometio al Rey de Portugal el Reyno de Castilla/y muchas fortalezas/y todos sus bienes. y combatiendo se estos lugares: y muchos otros en aquellas partes con mucha guerra

Don Alonso de Cardenas.

don Alõso de Cardenas comendador Mayor de Sãtiago cerca de Merida ouo vna gran batalla con el exercito del Rey de Portugal. A dõde auiendo muchos muertos de cada parte: finalmente los Caualleros del Rey de Portugal cansados de grandes trabajos no podiendo suffrir el denuedo de los enemigos boluieron las espaldas. y en el alcance de mas de los muertos captiuaron a muchos de los Portugueses: y entre ellos al Obispo de Eboza: y tomarõ muchas vãderas. y el dicho don Alonso de Cardenas/aun que quedo muy fatigado de la muy rezia y larga pelea/y de las heridas: peleo tan esforçadamente que quedo vencedor con muy gran victoria. y auiendo assi huydo los enemigos y vencidos/cobro nõbre de gran capitã: y quedo muy priuado/y en mucha gracia de los Reyes Catholicos. Los quales liberalmẽte le bizierõ merced de cerca de nueue Mil ducados q̃ cada año era obligado a pagar. y entre tãto los otros capitanes de la Reyna cõbatiã reziamẽte los otros lugares/y tomarõ la fortaleza de Deleytosa. y en otros muchos lugares cada dia auian grãdes batallas: en las quales de vna parte/y de otra moria mucha gẽte/y muriera mucha mas/si Dios (cuya misericordia es muy grande) no pusiera fin a esta guerra. El qual viendo las sanctas intẽciones de los Principes catholicos ouo cõpassiõ de sus grãdes trabajos. Por cuya clemẽcia y

bondad mouida vna señora de Portugal q̃ se dezia doña Beatriz y tia de la Reyna doña ysabel/la qual era muger muy prudente/ y auia sido casada con don Fernando Duque de Viseo hermano del Rey d̃ Portugal/ y por q̃ queria mucho al dicho Rey de Portugal don Alonso/y a su hijo don Juan q̃ era su yerno/y tambien a la Reyna doña ysabel q̃ era su sobrina hija d̃ su hermana:sentiẽdo muy grã fatiga de ver tan crueles y mortales guerras entre parientes y deudos/ embio secretamente vn mensajero con cartas a la Reyna doña ysabel suplicando le y pediẽdo le por merced q̃ por su honrra y descanso ouiese por bien de venir a vn lugar cercano a Portugal. Adonde hablarian y darian algun cõcierto de paz y concordia: por que cessassen tantos males y muertes tan crueles entre parientes. Diziendo q̃ con el ayuda de Dios ella tenia esperança de dar cõclusion y difinir tales guerras y tantos males y trabajos. De cuya humanidad y animo tan piadoso holgo mucho la Reyna doña ysabel. Por lo qual queriendo cõplir con su voluntad y santos desseos se fue acõpañada de algunos Caualleros para Alcãtara/ q̃ es vna villa en la ribera del rio Tajo hazia la parte de Portugal. Adonde viniẽdo la dicha señora doña Beatriz fue recebida cõ grã alegria y toda cortesia y honrra q̃ se le pudo hazer. A la qual la Reyna doña ysabel aposento en su mismo palacio a par de si. Adonde por espacio de ocho dias estuuieron las dos juntas habliãdo en secreto/ y escriuieron las capitulaciones y condiciones de la paz. Con los quales se partio doña Beatriz: y con ella el Licenciado Rodrigo Maldonado oydor del consejo real de la Reyna doña ysabel. Al qual embio la Reyna como Embaxador para que viesse lo que se assentaria cõ el Rey de Portugal y se lo hiziesse saber. Para buelta doña Beatriz a su casa mostro primeramente los capitulos que traya de la paz y concordia a don Juan su yerno hijo del Rey de Portugal/por que conoscia del que desseaua en gran manera la paz y concordia/como varõ temeroso de Dios y de gran ingenio. y sabiendo de principio que el Rey don Alonso su padre no tenia justa causa en la guerra que hazia contra su voluntad a los principes Catholicos/y paresciendo le bien los capitulos de concordia q̃ doña Beatriz su suegra santissimamente auia procurado/conuoco los Caualleros q̃ eran de su voto y voluntad/y comunicado con ellos todo lo que tocaua a la paz fueron todos juntamente al Rey don Alonso su padre. Los quales como le dixeron todo lo que doña Beatriz auia capitulado con la Reyna doña ysabel sobre la paz:aun q̃ vio claramente que le yua mas a el que a nadie en la concordia/por que estaua mal persuadido de muchos y especialmente de Castellanos. Los quales como locamente auian dexado a sus principes/temian mas la paz/que la guerra/y le dezian que no se tirasse ni dexasse su empresa/que le seria grande afrenta. De manera q̃ no quiso estar por los capitulos de la paz:pidiendo otros y con ciertas condiciones injustas y que no erã de conceder. y assi se conformo mas con los consejos engañosos de quien le queria mal/que con los buenos y verdaderos de sus amigos y leales. y como muchos ni publica/ni priuadamente suplicando le no le pudiessen quitar de aquel proposito/ el dicho Maldonado oydor de la Reyna doña ysabel perdida ya la esperança de paz pidio licencia al Rey de Portugal para se partir viendo que no auia manera d̃ concordia. Lo qual como supiesse don Juan su hijo del Rey de Portugal le rogo que no se partiesse/y despues se fue luego para el Rey su padre con la dicha señora doña Beatriz y suplicando le humilmente le hizo vna habla el tenor y manera d̃ la qual es la siguiente.

Doña Beatriz.

## ¶ Del razonamiento q̃ don Juan hizo al Rey su padre.

Por cierto muy amado señor padre si vos creyessedes q̃ nosotros tenemos ma yor cuydado ỏ vuestro real estado y vida/q̃ otros/no prefeririades los falsos y malos consejos q̃ otros dan/a los nuestros q̃ son verdaderos y fidelissimos. Esto dezimos viendo quã poco caso hazeys del consejo de vuestra consuegra/como de muger/y del mio/como de mancebo. y nosotros aun q̃ mas deuriamos tomar cõ sejo de vuestra Alteza/q̃ dar lo/empero determinamos de le ỏzir lo q̃ desta guerra nuestros animos adeuinan. Por q̃ si en algũ tiempo os hallaredes engañado por los consejos de otros/o por el vuestro propio conozcays y tenga ys memoria ỏl nue stro. La causa desta guerra ser injusta(hablando aqui la verdad) Dios y las gẽtes lo conoscen/y los mismos Castellanos/q̃ injusta y falsamente vos an persuadido y no lo niegan. Por que el defecto de no poder engendrar del Rey de Castilla don Henrrique(pues aqui puede esto passar entro nosotros)de mas de otras mugeres fue muy notorio a las dos mugeres q̃ tuuo. El qual no sin causa y por descargo de su consciencia antes de su muerte con juramẽto declaro que doña ysabel su berma na(y no otra persona alguna)era su verdadera successora en sus reynos y señorios. y de aqui facilmente se collige quan injusta causa tenemos en esta guerra. y ansi no nos emos de marauillar/q̃ la fortuna nos aya sido siempre contraria/por q̃ Dios fauoresce mucho en las guerras a las partes q̃ tienen justicia y razon. y por esto no podemos conseguir victoria. y aun q̃ nuestra causa(la qual como vemos todos cõ denan)fuesse mas justa/no por esso auiamos de rehusar la paz. Por q̃ si queremos cotejar nuestras fuerças con las de los aduersarios conosceremos sin dubda en to do quan inferiores somos. Especialmente q̃ veemos q̃ las fuerças dellos cada dia crescen/y las nuestras cada dia se hazen menos. A ellos se les cresce el exercito y el numero de los reynos/nosotros no tenemos sino vno solo y no muy grãde/ni muy rico y desminuido ya de hombres y de dineros/que se an cõsumido en esta guerra. Tienen ellos muy grãdes ligas y amistades cõ otros principes/principalmẽte cõ el Rey de Frãcia dõ Luys. El qual ya apartado de nosotros les a embiado Em baxadores a pedir paz perpetua. Pues q̃ esperança deuemos tener nosotros/o de donde esperamos q̃ nos verna socorro? Ansi q̃ padre mio mirad por vuestra hõra y por la salud de todos los vuestros/y vos suplicamos q̃ no hagays de manera q̃ desseando señorios ajenos:con razon y por vuestra culpa perdeys los vños. Por Dios os pedimos q̃ veamos agora q̃ es lo q̃ q̃remos/o q̃ es lo q̃ buscamos. Direis señor no puedo sin deshonrra mia auiendo rescebido tantas injurias quitar me ỏ la guerra por lo q̃ de mi podrian dezir. Antes señor vos podeys quitar della con vue stra muy grande alabãça. Por q̃ no os pidẽ paz/sino q̃ os la ofrescen a mucha vue stra hõrra y honestas cõdiciones. y sabemos q̃ holgareys cõ ella si quisieredes mas conformar os cõ la virtud/q̃ con el parescer del pueblo y si mas temieredes la justi cia de Dios/q̃ el vano dezir de la gẽte:si mirardes vuestra edad/si quisieredes fa uorescer la vtilidad y sossiego de vuestros successores/si truxeredes a vña memoria los peligros q̃ en las guerras emos passado/y los caudales y gente q̃ emos perdi do. Si cõsiderardes quã vezinos y comarcanos somos ỏl Reyno ỏ Castilla y quã ta necessidad tenemos de su amistad. Suplicamos os por Dios señor q̃ accepteys las condiciones y capitulos desta sanctissima paz q̃ se nos ofresce/y no vos engañen consejos de Castellanos. Los quales como injustamẽte an desamparado a sus prin cipes/tienen por mejor morir en la guerra/q̃ ponerse debaxo de su juyzio. Pues muy amado padre no menospreciey s nras suplicaciones/por q̃ vña ptinacia no sea menospreciada ante de Dios q̃ sabeys que echo a Lucifer del cielo por su soberuia. Porq̃ ama Dios a los q̃ amã la paz/y a los enemigos della aborresce y castiga.

## De lo que el Rey respondio despues de auer oydo a su hijo.

Conuencido el Rey por este razonamiento de su hijo / y por las suplicaciones de doña Beatriz embueltas en muchas lagrimas: su Alteza casi llorando y cõ gemido muy triste abraço a dõ Juan su hijo / y boluiẽdo se a doña Beatriz le dixo. O señora muy noble / o muger no menos sancta / q̃ sabia / quan fuerte quan excelente / quan grãde es tu virtud y bondad / por cierto muy grãde es tu fe para comigo / grande es tu piedad / muy grande el amor q̃ tienes a nuestro hijo. As hallado por cierto con tu prudencia muy saludable remedio para nuestros males y trabajos / prouechosa medicina para nuestros dolores / y tambien el fin q̃ desseauamos destas guerras. ỹ o os doy muchas gracias / y huelgo de estar por vuestros consejos llenos de amor / y de sabiduria. ỹ no menos me plaze de hazer lo q̃ nuestro hijo dõ Juan por vuestro consejo me a suplicado. El qual por cierto de aqui adelante terna mas obligacion a vos / q̃ no a mi q̃ lo engẽdre. ỹ como esto ouo dicho luego su hijo le beso la mano / y doña Beatriz le dio muchas gracias. ỹ otro dia llamo el rey a los de su consejo y despues de auer oydo missa estando presente Maldonado recibio y accepto los capitulos y condiciones de la paz q̃ fueron los siguientes.

## De los capitulos de la paz y concordia q̃ fueron pedidos y concedidos entre la Reyna de Castilla doña Ysabel / y dõ Alõso rey de Portugal.

Los capitulos y cõdiciones de la paz y cõcordia q̃ entramas partes pidieron y otorgaron son estos. Primeramente q̃ el Rey de Portugal dexasse el titulo de Rey de q̃ se intitulaua de Castilla y de Leon / y q̃ tirasse de sus escudos las insignias y armas de los Reyes de Castilla / y q̃ jurasse de no casar se con doña Juana hija de su hermana / y q̃ diessen a la dicha doña Juana seys meses ỏ termino para que a su albedrio se quedasse en el reyno de Portugal si quisiesse / o se fuesse libremente adonde fuesse su voluntad / y q̃ ni el Rey de Portugal / ni otra persona alguna fuesse osado a le dar fauor ni ayuda. ỹ si a caso se quisiesse quedar en el reyno de Portugal passados los seys meses eligiesse vna de dos cosas: o q̃ se casasse con dõ Juan principe de Castilla (que entonces era muy niño) y q̃ estuuiesse con la dicha doña Beatriz hasta que el principe tuuiesse edad de casar se y cõtraer matrimonio con ella / o se entrasse en la religion de sancta Clara / en vn monesterio de cinco que le nombraron en el Reyno de Portugal. ỹ que don Alonso nieto del Rey ỏ Portugal primogenito y heredero de don Juan su hijo casasse con doña ysabel hija de los principes Catholicos. ỹ que para certidumbre y confirmaciõ de la paz estuuiesse la dicha doña Juana algun tiempo en la fortaleza que dizen de Moza en el reyno de Portugal / en compañia ỏ la dicha doña Beatriz que auia sido principal causa de la paz. Estas fueron las condiciones que pidio la Reyna doña ysabel / y las del Rey de Portugal / las siguientes. Primeramente que ni a el / ni a su hijo don Juan impidiessen las minas de oro los Reyes de Castilla en las ỹndias / sino q̃ se les dexassen libres assi como los suyos primero las auian hallado. ỹ que la condicion de la paz entre ellos assentada comprehendiesse y obligasse todos los pueblos de la vna parte y de la otra por espacio de ciento y vn años adelãte. Iten que

fuessen perdonados los Castellanos que estando en su seruicio auiã incurrido y cometido crimen lese maiestatis cõtra sus Reyes. Y de mas de perdonados sus excessos les fuessen restituydos los bienes q̃ auian perdido en el Reyno de Castilla. Assi que dadas y rescebidas estas condiciones de paz de la vna parte y de la otra/ y confirmadas con juramento del Rey de Portugal/ y publicadas con altas bozes de pregones y sonido de trompetas/ y la fama publicando la concordia y amistad de los dichos Reyes/ nascio luego muy grãde alegria por todos los pueblos de España/ que con la guerra auian sido muy fatigados. Assi mismo aflojaron los combates/ cessaron las batallas dexaron se las armas/ y dando todos muchas gracias a Dios hizieron grandes fiestas y alegrias. Acabado esto el Rey don Alonso embio a la Reyna doña Ysabel sus Embaxadores. A los quales dio poderes bastantes para confirmar los capitulos de la paz que el auia jurado. A los quales embaxadores llegados cerca do ella estaua mando luego salir a rescebir los al Cardenal de España y al Condestable / y a muchos otros Caualleros y perlados de su corte: y entrando por su palacio los rescibio con mucha hõrra y humanidad. Y vistos los capitulos q̃ trayan y deligentemẽte leydos delãte todos: la Reyna los juro y confirmo/ y los mando publicar con pregones y trompetas assi como el Rey de Portugal auia hecho. Embio luego mensajeros al Rey don Fernando q̃ estaua en Barcelona: haziendo le saber la paz q̃ con el Rey de Portugal auia assentado y de las condiciones y capitulos della. Al qual mensajero el Rey don Fernando rescibio muy alegremente / y con mucha liberalidad: por que estaua con mucha pena y gran cuydado de la hõrra y salud de la Reyna su muger/ a la qual auia dexado casi cerca de sus enemigos y en grandes trabajos y peligros. Assi q̃ dãdo muchas gracias a nuestro señor Dios hizo grandes mercedes al mensajero/ y torno lo luego a embiar para la Reyna cõ sus càrtas. La qual como ouiesse puesto sus Alcaldes y gouernadores de justicia en todos los pueblos ỏ la prouincia (que llamã Estremadura) y mandado restituyr a todos: y especialmẽte a las mugeres biudas los bienes que auian perdido malamente durãte la guerra de alli se fue a la ciudad de Toledo: a donde dende a pocos dias vino el Rey don Fernando. El qual assi mismo juro la paz y capitulos ante los Embaxadores del Rey ỏ Portugal. Y assi mandaron diligentemente por sus cartas y mensajeros que la dicha paz y concordia fuesse guardada de todos los grandes/ y Caualleros/ ciudades/ y pueblos de todos sus Reynos y señorios: poniendo graues penas y castigos a quien lo contrario hiziesse. En este tiempo la doña Juana fuso dicha (aun que de poca edad) alumbrada por la gracia de Dios/ conosciendo las riquezas temporales y deleites humanos/ y no menos las assechanças engañadoras del mundo: teniendo en poco el casamiento del Principe de Castilla don Juan (el qual auia de señorear el mundo si biuiera) eligio vida mucho mejor y mas segura de la sancta religion. En la qual a permanescido cerca de cinquẽta años y biue oy sanctissimamente seruiẽdo a Dios. La qual seria casi de veynte años el dia que entro en la religion y sola ella queda ỏ todos los Principes de España de su edad que los de mas ya son fallescidos: y biue en este año presente de mil y quinientos y veynte y dos escriuiendo yo la Cronica de los Reyes Catholicos. Cuyo animo fue por cierto mucho mas sabio/ q̃ el de otras muchas mugeres y mucho mejor eleccion. Por que conosciendo quã breues son las prosperidades humanas y quan peligrosos los estados de los principes: renuncio muy sabiamente las cosas caducas y inciertas del mundo y se retruxo a vida segura por donde merescio el nombre que le dicrõ de señora muy excelẽte.

De la guerra

# LIBRO XX.

## De la guerra que el Rey don Fernando/y la Reyna doña ysabel: Catholicos Príncipes hizieron a los Moros de Granada.

Essada y apagada la guerra q̃ los dichos Catholicos Príncipes hazia̅ con el Rey de Portugal: y hecha la paz con las cõdiciones (de q̃ arriba hezimos mẽcion) de alli adelãte hizieron otra guerra con los Moros del reyno de Granada: mas luẽga/y mas difficultosa: y por essomas loable y digna de memoria. Por q̃ aquella primera guerra fue por echar y alãçar de sus cõfines y terminos al Rey de Portugal q̃ con violẽcia auia entrado en su reyno de Castilla/y injustamente los auia prouocado a ella. y esta otra guerra fue por vengar las viejas injurias q̃ los Christianos auia̅ rescebido de los Moros. y por que cobrado el dicho reyno de Granada acrescẽtassen el nõbre y honrra de nuestra religion Christiana. Por lo qual justamente su muy grãde diligẽcia y fortaleza deue ser ensalçada con loores/y la negligẽcia/y descuydo de los Reyes Christianos/y Põtifices passados acusada. Los quales pudierõ cõportar y permitir que los Moros honrradores de la muy suzia/y nefandissima secta Mahometica: y enemigos crueles de la muy verdadera y sanctissima religion Christiana (no sin muy grãde denuesto/y ignominia/y infamia de toda la Christiãdad) estuuiessen y morassen mas de Setecientos años en vn rincon de España. Mas por que desta guerra q̃ los Catholicos Principes hizieron con los dichos Moros del Reyno de Granada (casi por espacio de diez años) muchos varones asaz valerosos que seguiã el exercito/y estauã en los Reales/y se hallaron presentes a las cosas/y batallas que se hizieron escriuieron copiosamẽte: yo con breuedad tan solamẽte tocare la cabeça. Por q̃ de la dicha guerra del reyno de Granada Pedro Santerano Siciliano ciudadano de Mecina con su abundãte y elegãte estilo: hinchio vn gran libro/y hizo vna hermosa historia: el qual me amostro quando vino para mi a Salamãca. y tambien escriuio en lengua Castellana Fernãdo del Pulgar/hõbre asaz eloquẽte en su manera de escreuir: y vn grã libro que el hizo boluio en lengua latina Antonio de Nebrissa. De la qual traducion yo ley solamẽte el principio: en lo qual me paresció a ver asaz trabajado y corregido. y tãbien hizieron mẽcion de la guerra del reyno de Granada el Protonotario Pedro Martyr: y Gõçalo de Ayora: y Alonso de Palẽcia: y Tristan de Silua en lo q̃ escriuieron. y assi mismo escriuierõ otros/parte en lẽgua Castellana/parte en latina: cuyos nõbres (que no son conoscidos) callo. y por q̃ de las cosas q̃ los dichos Catholicos principes hizierõ dignas de memoria por auctura estarã escõdidas muchos años en grãdes libros de todos los otros escriptores/y vernã a sus descẽdientes: y por esto pẽse hazer cosa agradable a los q̃ agora biuẽ: si las cosas animosas/y sanctamẽte hechas por los Catholicos Principes que yo las escriuiesse en breue suma: y las sacasse/y traxesse a luz impressas: con volũtad/y mãdamiẽto de nuestro Cesar. Assi que al breue tractado de la guerra con el Rey de Portugal (de que arriba hize mẽcion) ayuntare el de la guerra del reyno de Granada. Mas por q̃ de la causa/y ve-

*Los que escriuieron de la guerra de Granada.*

nida de los Moros en España que fue(segun dizen) en tiẽpo del Rey don Rodrigo hasta agora que son casi Ochocientos años: en otra parte he escripto largamente. Agora hare comienço del sitio/y region del Reyno/y ciudad de Granada.

## ¶ De la descripcion del Reyno/y ciudad de Granada.

Assi que el Reyno de Granada es vna region en España q̃ esta en medio de la Prouincia Betica: y la de Cartagena / o mas propriamẽte es parte de la vna/y de la otra. Tiene en lõgura Sesenta leguas/y en anchura casi Veynte y cinco: y en circuito y al derredor Ciento y ochenta leguas. Es la longura desde Ronda hasta Huescar: y la anchura desde el lugar de Cambil hasta el mar Mediterraneo/y puerto de Almuñecar. La qual hazia el medio dia tiene d̃ vna parte anchas llanuras/y fertiles y abundãtes cãpos: de la otra los montes que dizẽ Bastitanos altos y difficiles de subir. A los quales montes/y muy asperos lugares(que el vulgo llama Alpuxarras) ciertos capitanes de los Moros vinierõ huyẽdo por espacio casi de Ciento y cinquenta leguas siendo derramados y desbaratados por los Christianos cerca de los mõtes Pyreneos/en muy fuerte pelea y muerta grã multitud de los suyos. Y alli con la altura de los montes/y altos despeñaderos(assi como de castillos/y torres) echãdo grãdes cantos y vedando la subida a los Christianos se defendiã. De los quales siendo ya los capitanes de los Christianos/y toda la gẽte con la luenga guerra/y muchas peleas/y batallas de antes hechas: y con la larga persecucion fatigados/y enflaquescidos: y con las continuas piedras/y armas offendidos y heridos/no pudiẽdo los resistir se partieron con toda su gente: y cada vno se boluio a su casa. Con la qual partida los Moros muy alegres/pero temiẽdo por algunos dias las assechanças/y celadas de los Christianos se detuuieron en los mõtes. Despues siẽdo ya los Christianos absentes y muy apartados se descẽdieron en los cãpos/y lugares llanos. Y ayuntados con otros muchos Moros q̃ passarõ de Affrica/otra vez occuparõ la ciudad de Granada: y muchos otros lugares q̃ despues nõbraremos. Y los q̃ dellos eran mas poderosos/y teniã mas fuerças vsurpando nombres de Reyes tuuieron por morada / y casa la ciudad de Granada: mas grande que ninguna de las otras ciudades de toda España.

Los montes Bastitanos.

## ¶ Del sitio/y forma de la ciudad de Granada.

Cuyo sitio/y forma es desta manera. Es abraçada cõ dos collados altos/y casi como montes. Los quales diuide y aparta el rio Darro que corre por vn valle que esta en medio. La region del vno de los dichos collados se llama Alhãbra que los Moros en su lengua dizen que significa cosa bermeja: y dizen auer tomado este nombre del fundador que se llamaua Ruffo/o de la tierra Bermeja que agora tambiẽ se veen en los edificios. Y en el mas alto lugar desta region es la casa Real clara/y excellẽte en grãdeza/y forma y obra. La qual ciertamẽte se puede llamar antes ciudad/que casa. Por q̃ cabẽ dẽtro de los muros mas de quarẽta mil hõbres/y toda esta ceñida/y cercada de edificios/y altas y fuertes torres. El otro se llama el Alcaçaua de marauillosa poblaciõ de casas. Cuyo nõbre significa entre los Moros lugar fortalescido y fuerte. Los quales llamã Alcaçar a la fortaleza/y castillo: Sobre la qual ay gran poblacion puesta en lugar llano. El qual lugar es muy saludable / y se llama Albayzin / y en altura es casi igual y semejante al Alhãbra: a la qual esta oposita: cuyos moradores dizẽ auer venido de Baeça: y los de Antequeruela de Antequera. Ay tãbiẽ otros collados menores: por lo qual con justa causa se puede llamar(como la ciudad de Roma) de siete collados. Y de mas destos collados tambien en lugar llano/y en gran campo ay muy grãde numero de edificios.

El rio Darro

Alhãbra.

Alcaçaua.

Albayzin.

Mas las casas aun que por la mayor parte son de ladrillo: empero no solamente las casas Reales: mas tambiē otras muchas muy hermosas/y de grādes aposentos son capazes y sufficientes para gran familia y gēte. Mas los barrios/y calles que son muchas por la grā espessura de los edificios: por la mayor parte son angostas/y tambien las plaças/y mercados donde se venden los mantenimiētos. Las quales despues q̄ Granada se tomo se an hecho por los Christianos mas anchas/y illustres. Gozan muchas casas de huertas/y arboles q̄ dan fructo q̄ llaman limones. y algunas otras (aun q̄ pocas) tienen Cidros/y Naranjos. De aguas frias/y saludables/casi toda la ciudad abunda que nascen y manan en la misma ciudad: y las traen de otras partes por caños/y condutos. Tiene la ciudad en circuito casi tres leguas/y todo ceñido/y cercado de todas partes con edificios/y fortalescida con Mil y Treynta torres para defension. Tiene doze puertas: de las quales las que está a la parte del Occidēte/tienē muy buenas salidas/y cāpos alegres y deleytosos. y las otras puertas q̄ estan al Oriente son mas difficiles. De mas desto en la ciudad de Granada/y en toda su region ay muy grāde fertilidad de todas las cosas que son necessarias a la vida humana/y a la labrança y muy saludable tēplā ça del ayre/y del cielo. A dōde ni la tierra con el demasiado calor del sol es quemada/ni con la frialdad es encogida/y los bōbres gozan de contina tēplança. De mas de las cosas dichas ay en la ciudad de Granada cosas dignas de memoria/y insignes. y dexadas las otras ay siete principales. Cōuiene a saber tres casas muy alegres/y deleytosas el Albambra (de que arriba hezimos mēcion) otra que se llama Generalife muy alegre. y otra que esta apartada de la ciudad/casi mil passos q̄ llaman los Alixares/q̄ fue en otro tiēpo en obra y edificio marauillosa. Las quales yo no sin justa causa solia llamar luxuriosas y deleytes de los Reyes. En las quales morauā muy cōtino los Reyes Moros por causa de plazer y deleyte. La quarta cosa es vna gran plaça y llanura que poco a se edifico por los Christianos q̄ llaman los Moros Biuarrambla: y dizen que significa puerta arenosa. Cuya forma es quadrada: pero a semejança de mesa. Por que la longura es mayor que la anchura/y tiene en largo Seyscientos pies/y en ancho Ciento y ochenta. En la qual ay vna fuēte alta/y insigne/y todo el campo en derredor claro y apazible con las casas enblāquecidas y muchas vētanas. y a esta plaça y mercado esta ayūtada vna cosa no indigna de ser relatada/q̄ es vna casa que llaman Alcaceria. En la qual ay casi dozientas tiēdas en q̄ de contino se vendē las sedas/y paños: y todas las otras mercaderias. y esta casa (q̄ se puede dezir pequeña ciudad) tiene muchas callejas/y diez puertas: en las quales estan atrauessadas cadenas de hierro que impiden q̄ no puedā entrar caualgādo. y el que tiene cargo de la guarda della: cerradas las puertas: tiene sus guardas de noche/y perros que la velā/y en nōbre del Rey cobra la renta y tributo de cada vna tienda. La sexta es el rio de Darro/que Bernaldo gētil mi compañero en el officio de escreuir/y poeta famoso nombra Dauro/casi que da oro/porq̄ se acostūbro otro tiēpo coger en el/y muy fino. y este rio nasce sobre la ciudad de Granada quatro leguas/en la cumbre de vn mōnte/y el agua del se derrama y reparte por casi todas las casas de la ciudad/y corre de la ciudad al Occidente/y se junta con el rio que en latin se dize Singilis/y los Moros le llamā Guadarenil que desciende del mismo monte. y el agua deste rio Darro (assi como auemos sabido de los moradores de Granada) tiene esta virtud: que qualesquier animales que della beuen muy sedientos son sanos de toda enfermedad. Por lo qual le llamā Salio saludable para los ganados. La septima cosa/y de muy grāde felicidad de la ciudad de Granada/es vn campo que llaman la Vega muy grā

El circuito de Granada.

El numero de las torres.

Las puertas de Granada.

Siete cosas memorables en la ciudad de Granada.

Generalife.

Alixares.

Biuarrābla.

Alcaceria.

Darro rio.

Bernaldo gētil.

Rio Singilis.

El agua de Darro salubre para el ganado enfermo.

La grãdeza y fertilidad de la vega de Granada.

de y fertilissimo/assi de panes/como de todo genero de frutos muy abundante. y de las hojas de los arboles de que se haze la seda pagan sus dueños a los Reyes cada vn año/casi Treynta y cinco mil ducados de oro/y mas muchas libras de seda. El qual tiene en circuito/y en derredor Veynte y siete leguas/y en termino del

El circuito de la vega de Granada.

en espacio de Siete leguas nascen Treynta y seys fuentes. y pues escreuimos de las cosas memorables de la ciudad de Granada/no es de dexar vna cosa digna de memoria/y obra marauillosa de natura. Só entre la ciudad de Granada/y el mar

Fuentes en la vega de Granada.

Mediterraneo vnos montes altos que tienẽ en todo el año nieue/y por esso los llaman las Sierras Nenadas/que estan de Granada casi tres leguas y media. Los

Las Sierras Nenadas.

quales con la nieue y blancura que en ellos se muestra dan mucha alegria (en el tiẽpo del estio/y mes de Julio quãdo reynan los Caniculares) a los vezinos de Granada: que desde sus ventanas los miran/y se aprouechan de la nieue dellos para enfriar el agua/y el vino quando haze demasiado calor. y lo que es mas de marauillar/que en el inuierno no dan demasiado frio a los moradores.

## ¶ De los nombres de Granada.

DEl fundador/y del tiempo que la ciudad fue primeramente fundada/y edificada/por que no tẽgo biẽ la certinidad dello lo dexo. Del nombre della (de q̃ algunos hablan) y lo que yo dello siento breuemente lo dire. Por que muchos dizen que se a de llamar/no Granada/sino Garnate. Porq̃ assi como dizen en lengua Affricana (que llamã algarauia) este nõbre Gar significa cueua: la qual en la dicha ciudad tenian en veneracion por causa de vna donzella que se llamaua Nata que en ella morana. Assi que sea el nõbre de la ciudad Garnate: que quiere dezir Cueua de la donzella Nata. Otros contiẽden a ver sido su nõbre Eluira: de cierta muger generosa: la qual dio/su nombre a la puerta de la ciudad por dõde entro. Cuya

La ciudad de Eluera q̃ fue otro tiempo apar de Granada.

opinió a mi cierto no me paresce verisimile: por q̃ de muchos y doctos varones auemos entẽdido la puerta Eluira ser dicha assi de la ciudad de Eluera/q̃ fue en otro tiempo distante de la ciudad de Granada/casi dos leguas. Cuyos ciudadanos vẽcidos por los Cordoueses en otro tiẽpo vinieron a Granada a poblar: siendo su ciudad destruyda por los vencedores. Assi que la puerta por donde era el camino para Eluera fue llamada puerta Eluera/q̃ agora tambien mudada la letra. E. en. I. se dize Eluira. Allende desto son algunos q̃ piensan ser dicha Eluira de vnos pueblos cercanos que auiã nombre Eliberitanos que vinieron a poblar en ella. Mas yo ni contradiziẽdo mucho a las opiniones de los otros/ni del todo las aprouãdo: piẽso la ciudad de Granada ser dicha por algunos hombres de ingenio y buen juyzio por el fructo que se dize Granada. Por q̃ assi como la granada es en si granosa/y esta llena de granos muy espessos/assi la ciudad de Granada con muy espessas casas tiene semejança de Granada quãdo esta abierta/y diuidida en muchas partes: assi como esta la ciudad de Granada puesta en muchos collados. Mas no dexare de dezir lo q̃ del nõbre de Granada ley en el Decreto por ser cosa de mucha autoridad. Por lo qual sin dubda se llamo la ciudad de Granada Eliberis. Porq̃ como tẽgo dicho en el Decreto ley las palabras siguiẽtes del summo Põtifice: respõdiẽdo a la peticion de Theodulpho Obispo de Malaga en su Cõcilio/diziẽdo desta manera. Nos fue presentada la peticion de Theodulpho Obispo de Malaga q̃ dize la antigua parrochia de su Iglesia a ver sido diuidida en el tiempo passado por causa de las guerras que los enemigos hazian. y que parte della occuparon las iglesias/Astigitana/Eliberitana/y Egabiensi. Las quales tres iglesias claramẽte entendemos a ver sido la Astigitana Ecija/la Eliberitana Granada/y la Ega-

bienſi Cabra que entonces Egabia ſe llamaua. Otros tambien diſeron que tomaria aquella ciudad el nõbre del Bermellon que alli ſe cogia mucho. Lo qual en lengua comun ſe llama Grana. Mas boluiẽdo al propoſito agora ſe llame Granada/ o Garnate/o Eliberis/o Eluira poco va en ello. Es la ciudad en gran manera populoſa/y de gran poblaciõ. La qual tiene veynte y tres colaciones/y diez monesterios. Y ſegun auemos entendido en tiempo de los Reyes Moros juntauã para la guerra Cinquẽta mil hombres de pelea: y otros tantos las ciudades y pueblos q̃ eſtauan debaxo de ſu ſeñorio. Y de mas deſto en todas las ciudades/ y lugares de Eſpaña debaxo del ſeñorio de los Principes Chriſtianos auia grãde multitud de Moros. Los quales (como en otro lugar diximos) los dichos Catholicos Principes deſpues de tomado el reyno de Granada echaron y alançaron de ſus Reynos excepto los que dellos ſe cõuertieró a nueſtra fe y religion Chriſtiana. Mas agora bueluo a los Moros Granatenſes. Los quales como ocupaſſen la ciudad de Granada (como arriba es dicho) y muchos lugares eſforçando ſe ſiẽpre de proſeguir adelante: contendian con muchas peleas y eſcaramuças y entradas continuamente con los Chriſtianos cercanos y propinquos dellos: de lo qual ſe ſiguian de ambas partes muchos captiuerios/y priſiones/y muertes. Mas no faltaron Chriſtianiſſimos Principes de Eſpaña/ y varones muy eſforçados y de grãde animo/y muy zeladores de nueſtra religion Chriſtiana/que en batalla cãpal vencidos y deſbaratados los Moros los perſiguieron haſta las puertas de la ciudad de Granada/y cõbatieron fuertemẽte ſus muros. De los quales aparto el cerco y retraxo de acabar y feneſcer ſe la guerra/la embidia/o auaricia de algunos. Aſſi q̃ eſtas dos coſas el dolor de la agena felicidad/y la mucha cobdicia del oro (que ſon rayzes de todos los males) fuerõ cauſa de morar en Eſpaña tãtos años/haſta los Catholicos principes las gentes Barbaras enemigas de nueſtra ſancta fe catholica. Los quales Principes por algun don de la diuina prouidẽcia engẽdrados/y embiados en Eſpaña del Cielo/como entõces ocurrieſſen muchos males/y tuuieſſen guerra con el Rey de Portugal bizieron paz por cierto tiempo/y puſieron treguas con los Moros/por que ceſſaſſen entre ellos las guerras. Las quales hechas y aſſentadas ſolẽnemẽte: como los Moros (ſegũ ſus coſtũbres barbaras/y malos y peruerſos ingenios) ſiẽpre fueron quebrãtadores de fe/y engañoſos: q̃ antes de ſer cũplido el termino dellas las quebrãtaron: y vna noche con gran ſilẽcio vinierõ al lugar de Zahara/que era de Chriſtianos/y pueſtas eſcalas a los muros entraron dentro/y con grande y arrebatado impetu quebradas y arrancadas las puertas muy cruelmente mataron a los Chriſtianos que dentro eſtauã: que con ſeguridad de las treguas ſin guardas/ y velas ſeguros y deſnudos dormian: no perdonãdo a las mugeres/ ni a los niños. Por que es increible la crueldad de la gente Mora contra los Chriſtianos. Y hecha eſta crueldad dexarõ guarnicion en el dicho lugar que auiã tomado/y muy alegres fueron a otros lugares de Chriſtianos y bizieron lo miſmo. Lo qual (ſegun yo pienſo) fue por Dios permitido para comienço de la guerra del reyno de Granada/y perdicion y deſtruimiẽto de los Moros. Por que la fama de la miſerable muerte de los Chriſtianos/y la crueldad eſpãtable de los Moros/deſpto/y encendio a los Catholicos principes/y a todos los grandes/y pueblos de Eſpaña en marauilloſa manera/con rabia cruel para la deſtruiciõ de los Moros. Sobre lo qual luego que los dichos Catholicos Reyes don Fernãdo/y doña Iſabel (muy proueydos/y prudẽtiſſimos principes) fueró certificados d̃ la maldad/y malefiçio de los Moros: con diligẽcia embiaró letras/y mẽſajeros a todos los principales/y a todas las ciudades/y lugares de las prouincias del Andaluzia/y d̃ Car

*Las perrochias de la ciudad de Granada.*

*Los Moros engañoſos/y quebrantadores de fe.*

*La crueldad de los Moros*

*La cauſa de la guerra de Granada.*

tajena auisando los y amonestando los q̃ guardassen y fortalesciessen sus pueblos/ y ayuntassen toda la gente de cauallo/y de pie que pudiessen: y aparejassen todas las otras cosas necessarias para el exercicio de la guerra: y mirassen y cõsiderassen con mucha diligẽcia y vigilancia todas las cosas que conuiniessen/y guardasseu y defendiessen sus terminos/y confines de las entradas de los Moros: prometiẽdo les que ellos vernian muy presta mente con exercito a ellos/o embiarian sus capitanes con mucha gẽte en su ayuda y socorro. y los caualleros/y pueblos de ambas Prouincias a quiẽ tocaua defender/assi ya sus cosas de los enemigos: aun que de buena voluntad/y con diligencia mirauan y proueyan las cosas necessarias a su guarda y defension: empero con el auiso y amonestacion de sus Principes/y esperãça de la ayuda y socorro mas se esforçauã/y con mucho mas cuydado y diligẽcia aparejauã cauallos/y armas/y todo lo de mas que era necessario para el vso de la guerra/y arte militar. y como los Moros por sus espias lo sintieron/no solo se dissistieron de lo començado/mas con temor se començaron a retraer. Los christianos aparejadas las armas y cosas necessarias estauan atentos/y sobressey dos esperando la venida de los Reyes Catholicos/o su mandado para lo que auian de hazer.

Dõ Rodrigo Ponce de Leõ Marques de Caliz.

Entre tanto don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Caliz inspirado por spiritu diuino: estimãdo hazer cosa muy agradable a sus principes/y a Dios todo poderoso: accepto sacrificio si la muerte y miserable destruicion de los de Cahara vengasse/y determino de poner se a todo trabajo y peligro de su vida. Assi q̃ juntamente con don Diego de Merlo (q̃ entõces era Assistẽte de la ciudad de Seuilla) y con otros varones principales del Andaluzia/y con toda la gente que pudieron ayuntar/assi de caualleros/como de peones escogidos comẽçarõ de caminar para la ciudad de Albama andando de noche/y descansando de dia. Los quales por que no fuessen sentidos se detuuierõ por algunos dias en vn valle/que se dize el rio de las yeguas. De donde mouiendo lo mas secretamente que pudieron/guiandoles vn Moro que se auia tornado Christiano llegaron vna noche a Albama/casi dos horas antes que amanesciesse.

Albama.

Es Albama vna poblacion que comiença por la ribera de vn rio en lugar baxo/y va subiendo cuesta arriba basta el lugar llano donde ay gran numero de casas/calles/y plaças. El qual lugar es muy fortalescido/y cercado de muros y torres. y luego vn cauallero que se llamaua Juan Ortega hombre fuerte y animoso/y muy diestro y experimẽtado en la arte de escalar muros/subio a la fortaleza que estaua junto con el muro/y aun Moro que era guarda de la fortaleza q̃ le salio al encuẽtro le mato de vn golpe con vn puñal. Ay algunos que dizen que este no fue Juã Ortega/sino Martin Galindo. y el Moro assi como fue herido no hablo palabra/ni dio boz alguna/o por que no pudo por la herida q̃ fue baxo de la tetilla yzquierda junto al coraçõ/o por que no oso dar bozes por la trayciõ que hazia/que fue opinion que en aquella torre tenia que hazer ascondidamẽte con vna hija del Alcayde de la fortaleza. Por lo qual assi mismo la moça q̃ estaua ascondida temiendo la yra del padre callo. Muerta esta guarda/y entrados en la fortaleza cinquenta peones Christianos: y auisados primero de lo que auian de hazer/el Marques de Caliz/y Diego de Merlo con toda la otra gente se llegaron a los muros de la ciudad/y los vnos comẽçaron a subir en ellos por sus escalas. y los otros a quebrãtar las puertas de la ciudad. y por engañar a los enemigos mãdaron tocar las trompetas en otra parte sobre la ciudad/por que entre tanto q̃ los Moros (que estuuiessen apercebidos) saliessen a dar en la gente donde tocauan las trompetas ellos pudiessen mas facilmente entrar por otra parte. Lo qual ya tarde sintiendo los Moros/y siendo muy turbados no se les daua espacio para se armar

Iuã Ortega.

La guarda de la fortaleza de Albamá fue muerta.

Martin Galindo.

ni aun para se vestir. En tal manera que muchos solamente vestida la camisa/y sin calças: y otros que se esforçauan a defender la entrada de sus casas: y otros por las calles/y plaças peleauan con los Christianos: y muchos que pẽsando escapar huyan a la fortaleza/eran muertos por los Christianos que la tenian y defendian. y en la escuridad de la noche pelearon de ambas partes muy fuertemente. Los christianos por se conoscer llamãdo Jesus/Sancta Maria/Santiago. y los Moros/Ala Mahoma. Duro la pelea desde casi las tres horas despues de media noche hasta el alua con muy grãde clamor de las mugeres/y de los niños. y cerca de salido el sol los pocos Moros q̃ auian escapado de la pelea por los lugares secretos q̃ ellos sabian se escaparon huyendo muerta grande multitud de los otros. y luego el Marques de Caliz mãdo sacar fuera de la ciudad los cuerpos de los muertos/y puso su gente y guarnicion a las puertas/y a los muros: y proueyo las cosas necessarias a la defension/y se fue a la fortaleza/y entrando en ella embio mensajeros con sus cartas: las quales el dia de antes q̃ viniesse a la ciudad auia escripto (vsando de mas diligencia y prudencia/confiando en nuestro señor que se haria como se hizo pues era en seruicio y gloria suya) dirigidas a sus Principes/y a todos los caualleros/y ciudades/y pueblos del Andaluzia por duplicadas vias: haziẽdo les saber lo hecho/y diziendo que esperaua que sabida la nueua por Boabdelin Rey de Granada vernia luego contra el con mucha gente como acontescio. Porq̃ como Alhama esta de la ciudad de Granada no mas de siete leguas: los Moros principales de Granada dentro de pocos dias vinieron a Alhama con casi Ochenta mil hõbres. Los quales como assentaro̅ su real cerca de los muros/otro dia comẽçaro̅ a combatir la ciudad muy fuertemente. Los christianos que estauan dentro se defendian y peleauan como hombres que toda su esperança/y vida consistia en su virtud y fortaleza. y assi por su salud/y con la cierta esperança que tenian del socorro que esperauan de sus Reyes: y de muchos grandes/y pueblos de los Christianos de Castilla/y del Andaluzia/con mayor fortaleza y animo defendiendo se y pelcãdo apartaron los enemigos de los muros/y del combate. Los Reyes Catholicos (que a la sazon estauã en la villa de Medina del Campo) rescibieron el primer mẽsajero con las cartas del Marques de Caliz: estãdo en su palacio oyendo missa casi a los quinze de Março de mil y quatrocietos y ochenta y dos años. y leydas las letras entre tanto que el diuino officio se celebraua (segun su costumbre) dando gracias a nuestro señor: mandaron cantar el cantico. Te deum laudamus. y acabada la missa con grã gozo de todo el palacio/y de la corte el Rey se assento a comer. y entre tanto q̃ comia assi como era prudentissimo consideraua y reboluia en su animo: que los Reyes de Granada con mucha gẽte yrian luego a cercar a Alhama de q̃ se podria seguir grãde peligro a los que estauã dentro/sino fuessen socorridos con presteza. y mãdo luego aparejar las caualgaduras/y cama de campo para se partir/y en leuantando se de la mesa el y la Reyna fueron a la Iglesia de señor Santiago en la dicha villa/a dõde dierõ muchas gracias y loores a nuestro señor por la victoria y toma de Alhama: y los perlados/y sacerdotes de su Real capilla cantaron el cãtico. Te deum laudamus. y de alli buelto a su palacio se partio el mismo dia para el Andaluzia/y con el muchos caualleros que entonces estauan en la corte. Entre tanto como la fama de la tomada de Alhama se estendiesse y diuulgasse por todas las ciudades del Andaluzia/don Hẽrrique de Guzman Duque de Medina sidonia (muy grande varon) aun que tenia enemistad con el Marques de Caliz. Empero imitando las grãdes virtudes y hechos muy señalados de sus anteceſſores: de los quales muchos escriuieró/y nos assi mismo en otra parte escreuiremos

Pelea de noche.

Mil.cccc.y lxxxij.

La virtud y animo generoso de don Hẽrrique de Guzman.

y con la fe/ y lealtad que siẽpre guardo a sus Principes/ y tãbié mouido con zelo/ y amor de nuestra Christiana religió ayũto todos los Caualleros/ y gẽte de su casa de que tenia mucho numero/ y llamo a los nobles del Andaluzia/ y se detuuo tres dias en hazer pagar la gẽte de sus propios dineros/ y jũto Tres mil de caualio/ y casi Quarẽta mil peones. y lo mismo bizierõ otros muchos principales del Andaluzia/ y de Castilla. Entre los q̃les fuerõ don Diego Pacheco Marques de Villena/ y don Alõso de Aguilar señor de Mõtilla/ y don Gõçalo Fernãdez su hermano: y otros muchos nobles/ y principales cuyos nõbres no me occurren. y todos ayũtados en vno con muy grãde exercito se partierõ para Alhama. A los quales no pudo alcançar el Catholico Rey/ q̃ el miercoles de la semana sancta auia passado la sierra Morena/ y se auia dado mucha priessa en caminar por se ayuntar con ellos antes q̃ entrassen en la tierra de los Moros. y assi paro en el lugar q̃ llamã el Ponton de don Gonçalo/ y mando armar alli su tienda. y otro dia Jueues sancto de la cena: celebrada la missa y diuino officio/ y encerrado en su tiẽda el sancto sacramento de la eucharistia/ vino a el vn mẽsajero con nueua cierta que el Rey de Granada con su exercito se auia leuantado del cerco de Alhama/ y vn dia antes el Duque de Medinasidonia/ y los otros capitanes/ y principales del exercito (que teniã su gente/ y batallas ordenadas deláte de Alhama) por sus espias/ y atalayas auiã sabido de la huyda de los Moros de noche: los quales se fueron luego a Alhama. y despues q̃ ouo entre ellos mucha alegria/ y regozijo/ y passarõ de vna parte/ y otra muchas palabras de cortesia/ y honor/ dando le gracias/ y agradescimientos que era razon/ y el caso requeria: el Duque de Medinasidonia/ y el Marques de Caliz boluieron en su amistad/ y amor q̃ de antes solian tener. Dende a pocos dias el Rey vino a Alhama/ y con mucha affabilidad/ y humanidad hablo al Duque/ y al Marques: y a los otros capitanes/ y principales que alli estauã: mostrãdo les mucho amor/ y loãdo les/ y agradesciendo les lo que auiã hecho como era justo/ y ellos lo merescian. y detuuo se alli algunos dias entre tanto que se ayuntauan los Caualleros a quien auia mandado que le siguiessen/ y se trayan vituallas/ y mãtenimientos para toda la gente. y luego dende a pocos dias se partio de alli/ y dexo el cargo de la guarda/ y defension de Alhama al dicho Diego de Merlo (que era Cauallero muy noble/ y de quien tenia mucha confiãça) con la gẽte/ y armas/ y bastimentos: y otras cosas q̃ para ello eran necessarias. y lleuo consigo a Cordoua al dicho Marques de Caliz/ donde la Catholica Reyna doña Ysabel auia ya venido despues de mediado el mes de Abril. Tomada Alhama el Rey/ y la Reyna muy poderosos Principes conferian entresi muchas cosas/ y considerauan lo que auiã de hazer a cerca de la guerra. y acordãdo se les de la crueldad de los Moros/ y teniendo confiãça en la ayuda de Dios/ que siempre en todas sus cosas le auian conoscido fauorable: y en la virtud/ y fortaleza de todos sus caualleros/ y subditos: determinaron: que pues la guerra del Reyno de Granada auia sido començada con mucha prosperidad/ y felicidad de la proseguir y acabar mediãte la diuina gracia de Dios con glorioſa victoria. y ayuntados todos los grãdes/ y Caualleros de su Cõsejo: aprobaron y loarõ su sancto desseo/ y proposito. y assi con mucha diligencia aparejadas todas las cosas necessarias q̃ pertenescia para la guerra partio el Rey de Cordoua/ y con muy grande exercito vino a la ciudad de Loxa/ que era de Moros: la qual era ciudad grande/ y muy fortalescida/ assi por la natura del lugar dõde estaua puesta/ como por la mucha gente de pelea q̃ dentro estaua. Al don de los capitanes del exercito no bien informados del sitio pusieron y assentarõ mal los reales/ por q̃ mas facilmente de los lugares altos podian ser offendidos de los

*La sierra Morena.*

*El ponton de don Gõçalo.*

*La venida del Rey don Fernando pa Alhama.*

*Loxa.*

enemigos/que ellos offender los. y como por mandamiẽto del Rey/los reales se mouiessen de alli para los passar a otro lugar mas seguro haziendo algun tumulto/los Moros que estauan en los lugares altos tirauan/y alançauã saetas/y dardos/y lanças: y otras armas contra los Christianos/don Rodrigo Tellez Giron Maestre de la orden y Caualleria de Calatraua fue mal herido de dos saetas de que luego cayo en tierra/y dentro de quatro horas (despues de auer confessado/y hecho lo que deuia como bueno y fiel christiano) dió el anima a su criador. El qual caso desdichadamẽte acaescido algo perturbo los animos de la gente del exercito. Lo qual como el Rey mirasse/y conosciesse que el cerco de Loxa era difficil/y peligroso: mando leuantar los reales/y sus batallas ordenadas se partio del cerco. y viendo lo los Moros salieron todos juntos con impetu/y no sin pẽligro de la salud del Rey/su exercito los resistio. Mas en este dia muchos capitanes de los Christianos se señalaron: demostrãdo a los enemigos las grãdes fuerças de sus personas/y los animos muy esforçados. Entre los quales fueron don Antonio de Fonseca/don Fadrique de Toledo hijo del Duque de Alua/Fernãdo de Vega/don Alonso de Cardenas/y don Juan de Ribera señor de Monte mayor. El qual como viesse a su Rey puesto en grande peligro animando con muy grandes palabras a los Caualleros/y infanteria de su capitania tanto resistio a la furia de la muy grande multitud de los Moros/hasta que vio al Rey su señor en saluo/y fuera de peligro/y el real passado del lugar donde estaua a otra parte mas seguro. En el qual encuentro y pelea muy rezia murierõ de su capitania obra de sesenta hombres que cayeron en tierra peleando muy reziamente. y finalmente retraydos los enemigos por las muy buenas armas que traya que le defendieron: salio sin offensa ninguna de su persona. y en este verano nuestros principes mandaron muy bien fortalescer a Alhama con mas gente de guarnicion/y armas/y bastimẽtos: y las otras cosas necessarias. y dieron el Maestrazgo de Calatraua a don Garcia Lopez de Padilla: con cõdicion que a sus expensas tuuiesse la guarda/y defension de Alhama/porque el lo supplico assi/y con aquella cõdicion lo accepto. y hecho esto dexaron por capitã general en el Reyno de Cordoua/y de Jaen a don Pedro Mãrrique Duque de Najara. y a don Alõso de Cardenas Maestre de la ordẽ de la caualleria de Santiago en el Reyno de Seuilla/y vinierõ a inuernar a la Villa de Madrid. y estãdo alli a los quatro de Abril llego vn mensajero que truxo nueuas con que puso a sus Altezas en cuydado. Que fueron q̃ a los quinze de Março el Marques de Caliz/y el Maestre don Alonso de Cardenas/y don Juã de Silua Conde de Cifuẽtes: y otros muchos Caualleros que tenian la Prouincia del Andaluzia en guarda: por causa de robar y destruir la tierra entraron en los terminos y cãpos de los Moros/que son entre las ciudades de Malaga/y Velezmalaga/y boluiendo de alli con grande caualgada auian sido cercados/y atajados de grande multitud de Moros. Donde auian perescido muchos/y auia sido preso el Conde de Cifuẽtes con otros Caualleros. y sabida esta nueua deliberaron de se partir el Rey para el Andaluzia/y la Reyna a la frõtera de Nauarra/por que en aquellas partes auia algun bullicio. Los quales auiẽdo celebrado la fiesta de pascua de Resurreccion con mucha solẽnidad a los diez de Abril partierõ de Madrid. y salidos vn poco fuera de la villa se pararon y anduuieron por el cãpo caualgãdo hablãdo ambos a dos antes que se apartassen para yr cada vno su camino. y estando alli llego vn mẽsajero que les truxo nueuas muy alegres: diziẽdo que los Moros auian entrado en termino de la villa de Lucena/que es en el Andaluzia/por destruyr y robar la tierra/y que auian sido vẽcidos y desbaratados/y preso el Rey de Grana

Dõ Rodrigo Tellez Girõ fue muerto.

Don Garcia Lopez de Padilla fue hecho Maestre de Calatraua dõ Pedro Mãriq̃ duq̃ de Najara.

Don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago.

Malaga.

Velezmalaga.

Cobdicia cau sa de muchos males.

Don Iuan de Silua Conde de Cifuentes fue preso de los Moros.

Lucena.

Prision del Rey chico de Granada.

da que el vulgo le llamaua el Rey Chiquito. Este Rey Chiquito que se llamaua Mahomet fue hijo del Rey Albubazen: con el qual a la sazon hazia guerra siguiẽ do le mayor parte de los ciudadanos de Granada / a causa que el padre era mal quisto por su crueldad. y despues de muerto el padre auia començado a hazer gue rra contra Boabdelin su tio/en fauor/y seruicio de los Reyes Catholicos. El qual tio trabajaua de ocupar/y tener el Reyno para si. y a esta causa toda la ciudad de Granada estaua diuidida en dos partes: lo qual fue occasion que ambos fuessen despojados del Reyno/como se acostũbra hazer quando dos juntamente quieren reynar. Por q̃ la gouernaciõ de Reynos/y grãdes señorios/como vemos por mu chos exẽplos no suffre ninguna cõpañia. Lo qual no solamẽte emos leydo de los passados escriptores/y sabios autores: mas tãbié en nuestro tiẽpo emos visto los casos q̃ desta calidad an acontescido. Mas bueluo al Rey Chiquito preso/el qual dizẽ algunos q̃ fue preso por dõ Diego de Cordoua Cõde de Cabra: y otros q̃ por don Diego Fernãdez de Cordoua Alcayde de los Dõzeles. Mas yo por q̃ basta agora esta causa esta por determinar no me entremeto en ello: y aun que a ambos dos capitanes/y a todos los Caualleros q̃ en aq̃lla pelea se ballaró los estimo por dignos de mucho loor y perpetua memoria: pero aq̃lla victoria/y prisiõ del Rey la refiero a Dios todo poderoso que permitio/que siendo en batalla vencida/y des baratada grãde bueste de los Moros fuesse el Rey preso/porque mas facil y bre uemẽte toda la gente de los Moros que en España/el rito y secta de Mahoma fal sa y maluada guardaua/y torpe/y suziamẽte biuia/fuesse reduzida a su sancta fe ca tholica/y culto diuino. Mas bueluo a nuestros Principes: los quales leydas las letras de la victoria y prision del Rey de Granada/dãdo por ello muchas gracias y loores a nuestro señor (como era su costumbre) y referiendo todo a su diuina cle mencia determinaró yr el camino que antes auian acordado. y la Reyna fue a la ciudad de Logroño/que es en la frõtera de Nauarra. y el Rey al Andaluzia con muy grande exercito: y entrãdo en los terminos del Reyno de Granada destruyo y assolo todos los campos y fructos/y a todo lo que hallo puso a fuego y a sangre.

Tomo se la villa de Tajar.

y de alli vino a la fortaleza de Tajar/y la hizo combatir muy fuertemente con mu chos pertrechos y tiros/y apartados por fuerça los que la defendiã/y puestas las escalas la tomo. En el qual cõbate fue mal herido de vn golpe de escopeta en vna pierna don Henrrique Henrriquez tio del Rey. Tomada esta fortaleza mando su Alteza fortalescer a Alhama con nueuas guarniciones y bastimẽtos. Despues de hecho esto dexo al Marques de Caliz/y al Maestre dõ Garci Lopez de Padilla con grãde exercito/para q̃ tuuiessen en guarda la Prouincia del Andaluzia/y con tinuassen la guerra contra los Moros: y el vino a la ciudad de Victoria que es en la Prouincia de Alaua. De alli viniẽdo el verano fue al Reyno de Aragõ a hazer cortes/y junto se con la Reyna. y acabadas las cortes de Aragon boluieron junta mente al Andaluzia/y entrãdo en los terminos del Reyno de Granada con gran de exercito tomaron breuemente el lugar de Alora: y tenian esta costumbre que en tomando alguna ciudad/o lugar luego mandauã a sus Alferez que subiessen a la fortaleza/o en algun lugar alto/y que primeramẽte leuantassen la señal de la Cruz insignia de nuestra salud/y en leuãtãdola como todos la mirassen luego se hincauã de rodillas y la adorauã/dãdo gracias a nuestro señor: y los sacerdotes cãtauã el cantico. Te deum laudamus. y el segundo pendon y seña que leuantauan era de señor Santiago Apostol a quien España tiene por su patron y guiador / y como le veyan inuocauan / y llamauan su nombre. La tercera seña era el pendon Real pintado con sus armas Reales. Al qual estando mirando todo el exercito a muy

Don Hẽrriq̃ su tio del rey don Fernãdo fue herido.

Victoria ciudad.

Alora.

altas bozes dezia/ Castilla/ Castilla/ y leuantados estos pendones luego vn Obis
po yua a la Mezquita donde los Moros se ayuntauan a sus rectos/segun su secta Mezquita.
Mahometica/que significa congregacion y ayuntamiẽto. y entrãdo dẽtro la ben=
dizia y cõsagragaua/ y dedicaua a nuestra fe y religion Christiana. Despues de to=
mada Alora algunos Caualleros del exercito por causa de robar y hazer daño a
los Moros bizieron vna entrada en los cãpos y terminos del lugar de Caçarabo Caçarabone=
nella q̃ era de Moros. y entrãdo mas cobdiciosos/ y con menos reguarda de lo q̃ lla.
deuian: los Moros que de antes estauan auisados de su venida salieron a ellos/ y
los desbarataron/ y fue muerto en aquella pelea don Gutierre de Soto mayor Cõ Murio don
de de Benalcaçar/ de vna saetada que vn Moro le dio de que luego cayo en tierra. Gutierre So=
Los Reyes Catholicos dieron cargo de la guarda y defension de Alora a don to Mayor.
Luys Puerto Carrero señor de la villa de Palma/ y pusieron las guarniciones Dõ Luys Pue=
que eran necessarias en los lugares que auian tomado de los Moros/ y vinieron rto Carrero.
a inuernar a la ciudad de Cordoua. y de alli en el principio del verano siguiente la
Reyna se partio para la ciudad de Seuilla/ y el Rey torno a continuar la guerra
cõtra los Moros/ y tomo la villa de Setenil/ y muchos lugares y aldeas que esta Setenil.
uan al derredor della que se le dieron/ visto que Setenil era tomada. y de alli se
partio el Rey para Seuilla a dõde la Reyna estaua. y passado el inuierno el Rey
boluio a Cordoua: y con dos exercitos repartidos se partio para tomar a los luga=
res de Coyn/ y Cartama. y puestos los reales y cercos sobre cada vno dellos com Coyn.
batiendo su Alteza a Coyn: mando al Maestre don Alonso de Cardenas/ y a don Cartama.
Pedro de Velasco Condestable de Castilla sus capitanes que con el exercito que Dõ Pedro de
tenian combatiessen en el mismo tiempo a Cartama/ que estaua cerca de Coyn. y Velasco.
los moradores de los dichos lugares no se pudiendo defender/ ni teniendo esperã
ça de socorro se dieron a su Alteza. y el los rescibio y tomo/ y encomendo la fortale
za/ y gouernacion de Cartama al dicho Maestre don Alonso de Cardenas. y par
tido de Coyn vino su Alteza a cercar la ciudad de Ronda: la qual tomo dentro de Ronda.
pocos dias/ y encomendo la guarda y defension della a Antonio de Fonseca/ y ya
que se queria partir de alli: los de la ciudad de Marbella de su voluntad se le vinie Marbella.
ron a dar/ y el los rescibio benignamente: y dexando por gouernador della a don
Pedro de Villandrado Conde de Ribadeo se boluio a Cordoua. y en este me= Dõ Pedro de
dio don Diego Fernandez de Cordoua Conde de Cabra fue por mandado de su Villãdrãdo.
Alteza a combatir la villa de Moclin/ y ouo vna pelea con los Moros de que bol Moclin.
uio desbaratado. y entre tanto su Alteza tomo por combate los lugares de Cam= Cambil/ y el
bil/ y el Albabar: y encomẽdo los dichos lugares con sus fortalezas a don Frãcisco Albabar.
de Bouadilla: y se fue a inuernar a la villa de Alcala de Henares a donde nascio la Don Frãcisco
Infanta doña Catbalina su hija/ q̃ agora es Reyna de Inglaterra. y en el verano de Bouadilla
siguiente los Catholicos Reyes boluieron a Cordoua/ y desde alli el Rey con grã
de exercito/ assi de gẽte de cauallo/ como de pie torno otra vez sobre la ciudad de Lo
ra/ y siendo auisado de su venida el Rey Boabdelin de Granada/ por que toda su
esperança tenia en Lora/ assi para su defensiõ/ como para resistir a los Christianos Lora.
antes que el exercito viniesse sobre ella se metio dentro. y otro dia llego su Alteza
a Lora/ y assentados sus reales en lugares conueniẽtes mando combatir los arra
bales de Lora (donde estaua grande parte de la gente de la ciudad) assi con tiros
de poluora/ como otros generos de armas necessarias para el combate/ y dio la de
lantera deste combate a don Fadrique de Toledo hijo mayor del Duque de Al= Dõ Fadrique
ua/ con los caualleros que tenia ya elegidos para su guarda. y combatiẽdo la los de Toledo.
Christianos con muy grãde animo/ el Rey de Granada ascondidamente de noche

se fue. y el ydo otro dia los vezinos de Lora se dieron y entregaron a su Alteza: y viendo que Lora era fuerte villa/ y cercana a Granada y de mucha importancia: encomendo la guarda y defension della a don Aluaro de Luna con gran guarnicion de gente. y desde Lora vino a Yllora / y dētro de pocos dias la tomo. y entretāto la Catholica Reyna auia venido a ver a Lora/ y el Rey le embio mucho a rogar que se viniesse a Yllora donde el estaua. y llegada se partieron jūtamēte a combatir la villa de Moclin: la qual estaua puesta en lugar alto y muy fortalescido/ assi por razon del sitio/ como por la gēte que estaua dētro en guarda. Lo qual era muy trabajoso y difficultoso para los combatientes. Mas al cabo se combatio y tomo casi por mysterio diuino. Porque combatiēdo la los christianos muy fuertemente/ y no menos defendiendo se los Moros con grāde animo/ tiraron los Christanos vn tiro de poluora/ y la piedra assi como yua ardiēdo cayo en vna torre de la fortaleza dōde los Moros teniā la poluora: la qual se encēdio subitamēte y la torre se abrio y derribo/ y se quemaron muchos Moros q̄ enella estauā. Lo qual como cosa admirable y milagrosa perturbo los sentidos y juyzios de los Moros que pensaro̅ que aquel fuego auia venido del Cielo por su pertinacia. y assi amedrentados cō mucho temor otro dia embiaron sus mensajeros de paz al Rey/ y sin ninguna cōdicio̅ se le rendiero̅. y rescebidos por su Alteza/ y abiertas las puertas de la villa (segun su costumbre) embiaro̅ a delāte el Alferez que traya el pendō y señal de la Cruz/ y los otros Alferez con los otros pēdones y que los siguiessen los caualleros armados/ y los sacerdotes cantando el cantico. Te deum laudamus. Auia en la dicha villa de Moclin grāde numero de Christianos captiuos / y entre ellos muchos sacerdotes: presos con cadenas y metidos en cuevas y soterāños que los Moros llamauan Mazmorras. Los quales como oyeron los sacerdotes de la capilla Real que entrauan en la villa cantādo el. Te deum laudamus. Assi mismo ellos cō grā de alegria començaron a cantar el psalmo. Benedictus dominus deus Israel. ꝛc. y sueltos los captiuos de la carcel y prisiones que tenian/ vinieron delante de sus Altezas. y viendo los descoloridos y amarillos y tan maltratados y con las barbas y cabellos muy largos y casi desnudos ouieron piedad dellos. y dando muchos loores a nuestro señor por auer permetido que por su mano fuessen librados de aquel captiuerio los mādaron vestir/ y dar les dineros para el camino/ y q̄ se fuessen a sus casas/ y dexando en guarda y defension de Moclin a Martin de Alarcon se partiero̅ para los campos y vega de Granada. Los quales robaron y atalaron y destruyeron a fuego y a sangre: y dexando en el Andaluzia con gran exercito a don Fadrique de Toledo: para q̄ tuuiesse la guarda della/ y cōtinuasse la guerra contra los Moros ellos se partieron para Galizia/ porque en ella auia algunas dissensiones y bollicios: a causa que don Fadrique de Castro Conde de Lemos tenia pendencia con la Marquesa de Villafrāca/ y con las otras sus hermanas sobre su estado y patrimonio/ y de ambas partes auia mucha gēte puesta en armas: y para refrenar lo y remediar lo con su presencia como lo hizierō. y llegando a vn lugar que llaman Palacios de Valduerna: vino a ellos el dicho Cōde de Lemos y puso su persona/ y su estado en sus manos/ y los Reyes Catholicos los reconciliaron y hizieron dar a cada vno lo que le pertenescia. y por las despēsas y gastos que con la gente se auia hecho en aquella jornada retuuieron para si los lugares de Sarria/ y Castro real. y de alli se partieron para la ciudad de Santiago y visitaron la santa Iglesia del bicāuēturado Apostol patron de España/ y suyo. y de alli vinierō a la ciudad de Salamāca. y estādo alli inuernādo embiaron a mādar al Presidēte y oydores/ y officiales de su audiēcia Real y chācilleria q̄ estauā en Valladolid

Don Aluaro de Luna, Yllora.

Moclin.

Martin de Alarcon.

Palacios de Valduerna.

que viniessen alli/y venidos los mandaron aposentar en su palacio/que era la casa del Obispo de Salamãca:para ver de que forma/y manera y con que diligẽcia conoscian de los pleytos y causas que ante ellos se tratauan/y como los despachauã y determinauan. Lo qual visto y conoscido proueyeron de Presidente de la dicha Chancilleria a don Alonso de Fonseca Arçobispo de Sãtiago:muy grãde y singular varon/y muy docto en las letras. y passado el inuierno a los quinze de Março partieron de Salamanca/y cerca de Cordoua alcançaron el exercito que de antes auian mandado venir al Andaluzia/y con grãde numero de gente de cauallo/y de pie hizieron su camino hazia Velezmalaga/y embiaron delante sus espias/y corredores del campo/y con ellos caualleros experimentados en la guerra: para q̃ viessen el sitio de la ciudad/y escogiessen lugar sufficiente para assentar los reales. Los quales por que la ciudad esta assentada al cabo de vn collado eligierõ para los reales vn lugar mas alto sobre la ciudad. y venido el Rey Catholico a aquel lugar/y assentados los reales/y repartidas las estãcias/mãdo combatir los arrauales de la ciudad/y dio la delantera del combate al dicho don Fadrique de Toledo que tenia a su cargo los caualleros de la guarda del Rey. y entre tãto el Rey de Granada sabido el cerco de Velezmalaga vino en su socorro con mucha gẽte/por montes altos/y lugares encubiertos/y sin caminos hasta llegar a los reales de los Christianos. y los Christianos salierõ a ellos/y comẽçaron la pelea muy fuerte. y como el Rey lo vio prestamente caualgo en vn cauallo armado de todas sus armas/y ocurrio alli con muchos caualleros que le siguieron/y fuertemente arrojo vna lança a vn Moro. y echando mano a la espada que lleuaua atada al arzon de la silla no la pudo sacar de la vayna. Lo qual fue causa que de alli a delante nũca quiso traer la espada en el arzon/sino ceñida a su lado. En la qual pelea fueron destroçados y desbaratados los Moros que auian venido en socorro. y entre tanto q̃ la ciudad por todas partes era cõbatida con mucha vehemencia por los Christianos: el Emperador/y Rey de Romanos Maximiliano: embio a los dichos Catholicos principes presentados muchos tiros de artilleria/y muchos barriles de poluora/y cãpanas de diuersas maneras. Lo qual sus Altezas muy graciosamẽte rescibieron/los tiros/y poluora para el combate/y expugnacion de los lugares/y las cãpanas para poner en las Iglesias q̃ fuessen consagradas/y dedicadas a nuestra sancta fe y religion:en los lugares ganados de los Moros. Lo qual sacado de las naos/y puesto en tierra en la ribera del mar:como lo vieron y supierõ los Moros de la ciudad constreñidos con grã temor se dieron y rendieron a sus Altezas/y ellos los rescibierõ y tomaron con demẽcia. y otro dia mãdaron mouer sus reales/y con muy gran exercito vinieron sobre la ciudad de Malaga: de cuyo sitio/y fortaleza breuemente dire. Malaga es grande/y populosa ciudad/y la segunda de todas las del reyno de Granada. Esta assentada a la Marina en lugar llano/y la mar bate en los muros della/y tiene vna gran playa muy buena y asaz segura para las naos q̃ dentro surgẽ. Esta muy biẽ cercada con muchas torres/y fuertes muros/y a vn lado della hazia la mar tiene vna fortaleza que llaman Alcaçaua assentada en vn cerro no muy alto. y es muy grande y fuerte:assi por razõ del sitio q̃ bate la mar por la vna parte en el muro della: como por que tiene mũchas torres y muy fuertes/y muchos muros vno empos de otro hasta llegar al omenaje. y desta fortaleza con artilleria se puede defender el puerto de mar a las naos que dentro quisierẽ entrar sin su voluntad/y defender a los que estuuieren dentro/que otros por la mar no los puedan offender/y sobre esta fortaleza mas arriba en la cumbre del dicho cerro: esta otra fortaleza que se llama Gibralfaro muy fuerte/y por medio de dos muros

*Don Alonso de Fonseca.*

*El Rey dõ Fernando arroso a vn Moro su lança.*

*El Emperador Maximiliano.*

*Descripcion de Malaga.*

*Alcacaua.*

*Gibralfaro.*

muy altos/y fuertes suben de la fortaleza del Alcaçaua a ella/y se manda vna por otra. La qual assi mismo esta muy cercada/y fortalescida de torres/ y fuertes muros/y en cada vna destas ay su alcayde que tiene la guarda della. Y esta ciudad es muy aparejada / assi para hazer en ella armadas de mar/como para la guerra de Affrica/y para lo de Leuante. Porque esta assentada en muy conueniẽte region/ y los Reyes de España pueden ser muy seruidos della. Puestos y assentados los reales sobre la dicha ciudad/la cercarõ desde la fortaleza de Gibralfaro que esta en lo mas alto hasta llegar a los muros de la ciudad/y a la marina/y casi la ciñeron toda(aun que es gran distancia) con guarniciones y estãcias puestas desta manera. Dio su Alteza la primera estancia cerca de la fortaleza de Gibralfaro en el primero y mas alto lugar al Marques de Caliz/y a don Aluaro de Baçan/y a don Pero Vaca/y a don Gutierre de Soto Mayor/y al Alcayde de Atiença. Y la segunda al capitan y gente del Duque de Bejar. Y la tercera a don Diego Lopez de Ayala/y a don Francisco de Bouadilla. La quarta al Alcayde de los Donzeles. La quinta a la gẽte de Seuilla/y Cordoua. La sexta al Conde de Feria. La septima a los caualleros del Maestre de Calatraua de los quales era capitan don Gutierre de Padilla su sobrino. La octaua a don Fadrique de Toledo con los caualleros de la guarda Real/ y a don Rodrigo Pimẽtel Conde de Benauẽte/ y a Pedro Mãrrique Duque de Najara. La nouena al Maestre de Sãtiago. La decima a don Gutierre de Cardenas Comẽdador Mayor de Leon. La onzena a don Juã de Estuñiga Maestre de la ordẽ de la caualleria de Alcãtara con muchos caualleros de su orden. La dozena a cerca de la fortaleza del Alcaçaua en lugar junto a la mar a don Antonio de Fõseca. Assentadas y ordenadas las dichas estãcias de la manera q̃ dicho es/vna mañana poco antes de salido el Sol/muchos Moros que auiã venido en socorro de Malaga supitamẽte dieron en la primera estancia/y mataron a los dichos Gutierre de Soto Mayor/y Alcayde de Atiẽça/ꝛ hirierõ muy mal a los dichos don Pero Vaca/y don Aluaro de Baçan/y a otros caualleros. Los quales como no pudierõ resistir a los Christianos q̃ de todas partes occurrieron alli a los socorrer/huyeron por lugares fuera de camino/y mõtes/y assi se escaparon. El Rey en lugar de los dichos caualleros muertos puso a Fernãdo de Vega/y a don Frãcisco de Almeyda vn cauallero Portugues que estaua en su seruicio. Y por q̃ el cõbate de Malaga era difficultoso / y peligroso por razon del sitio/y fortaleza della/amonesto y mãdo a todos los capitanes de su exercito q̃ tuuiessen especial cargo de defender la salida de la ciudad a los Moros/y prohibir que no les pudiessen entrar socorro/rechaçando/y alançãdo a los que los viniessen a socorrer. Por q̃ veya/y consideraua que mas facilmẽte podia ser tomada la ciudad por largo cerco/y por hambre/que por combate. Y los capitanes obedesciendo su mandado/proueydos los reales/y estancias de todas las cosas necessarias q̃ se trayan assi por mar/como por tierra/se contenian y estauan en sus estancias/y vedauã que ningun Moro pudiesse entrar/ni salir de la ciudad. Algunos dias despues constriñendo la hãbre a los Moros vno dellos mas atreuido y osado/q̃ fuerte/y prudẽte/casi otro Sceuola Romano/determino de morir/o matar a sus Altezas. El qual a ora despues de medio dia ceñido vn terciado/y vestido vn albornoz con q̃ le cubria/salio de la fortaleza de Gibralfaro/y se vino al Marques de Caliz (q̃ como arriba dixe) estaua en la primera estãcia/y le dixo q̃ buscaua al Rey/y a la Reyna por q̃ les queria dezir algunas cosas necessarias/y prouechosas a su seruicio. El dicho Marques/porque no osaua apartar se de su estancia con vn criado suyo le embio a la tiẽda Real. Y como alli llego el Moro(porque en aquella sazon sus Altezas dormiã)

*Puso el Rey don Fernãdo cerco a Malaga con doze estãcias los capitanes de las quales son aqui nõbrados*

*Osadia grãde de un Moro.*

vease la historia pontifical lib. 6. folio. 144. colu. 1.

entre tanto se entro en la tiẽda de doña Beatriz de Bouadilla Marquesa de Moya a donde ella estaua assentada con grã autoridad/y muy atauiada que representaua persona Real/y don Aluaro de Portugal jũto a ella hablãdo ambos a dos. Y como los vio el Moro/y su fin era ya llegado pensando q̃ era el Rey/y la Reyna arrebatadamẽte echo mano a su terciado/y hirio muy mal en la cabeça al dicho don Aluaro de Portugal/ꝛ yendo que yua para la Marquesa ella dio bozes antes que a ella llegasse: los seruidores q̃ alli se hallaron le mataron a puñaladas. Y poco despues acõtescio otro caso de no menor locura: y por esso es de relatar lo. Vino vn Moro de Affrica a quien los otros Moros llamauã sancto/y escondidamẽte de noche entro en la ciudad/y predicando a los Moros de Malaga les dezia: q̃ auia sido embiado por Mahoma persuadiendo les que Mahoma auia de venir en su fauor/y que le verian pelear delãte dellos en su ayuda si diessen en los reales y estancias de los Christianos/y que siendo vẽcidos los Christianos los perseguirian hasta Cordoua. Y que tambien qualesquier que se allegassen a el peleãdo contra los Christianos/no solo no podian ser muertos: mas ni aun heridos. Y la gente necia/ꝛ ignorãte/ꝛ inclinada a agueros/y supersticiones dãdo fe a aquel loco: otro dia al alua salieron todos con gran impetu/y dieron en las estancias que estauã cercanas a la mar/de q̃ tenia cargo don Juã de Cuñiga Maestre de Alcãtara. Cõtra los quales: los Christianos occurriendo alli de todas partes començaron la pelea. Y aquel Moro que se llamaua Sancto/y mensajero de Mahoma fue el primero que dellos murio de vn golpe de piedra que le dieron en la cabeça. Y los otros muchos dellos heridos se retraxeron a la dicha ciudad. Auia en la ciudad (como antes dixe) dos fortalezas/y en cada vna su alcayde. Y el alcayde de la fortaleza de la Alcaçaua era hombre rico: pero no de guerra. Y el de Gibralfaro era hõbre de guerra y no rico. Y como la ciudad visto que la hãbre crescia cada dia/ayũtados a su consejo quisiesse embiar sus mẽsajeros a los dichos Catholicos Principes para se les entregar con honestas cõdiciones: los dichos alcaydes no quisierõ cõsentir en ello: Y despues no pudiendo mas suffrir la hãbre de su voluntad/y sin ninguna condicion se rendieron tan solamente que les saluassen las vidas. Los quales tomados por esclauos muchos dellos/assi hõbres como mugeres/de los mas biẽ dispuestos y abiles para seruir: embiaron presentados sus Altezas a los Principes Christianos: y otros repartierõ por sus capitanes/y Caualleros/y criados/y seruidores de su casa Real. Y tãbien embiaron gran numero dellos en Affrica para redemir los Christianos captiuos q̃ alla estauã. Tomada la dicha ciudad de Malaga sus Altezas encomẽdaron la guarda/y defensiõ della con sus fortalezas a don Garci Fernandez Manrrique/y dexaron por capitan general en la prouincia del Andaluzia con gran exercito al dicho don Fadrique de Toledo: y se partieron para la ciudad de Valencia a donde llegaron cinco dias antes de pascua de Resurreciõ. Y hechas alli las cortes/y concluydas las otras cosas que auiã de hazer boluiendo se al exercito entraron en la ciudad de Murcia/y celebrarõ alli la fiesta del Corpus Christi. Y partidos de Murcia llego a ellos en el camino el dicho dõ Fadrique de Toledo/y les supplico le diessen licencia para yr a ver al Duque de Alua su padre q̃ estaua muy enfermo. La q̃l le dierõ asaz cõ mucha volũtad. Y hecho esto el Rey catholico entro en tierra de Moros/y breuemente tomo las villas de Vera/y Porchena/y sus terminos/y a Tabernas/y Huescar: y corrio los cãpos de Baça/y con diligencia miro/y reconoscio las ciudades de Baça/y Almeria/y sus sitios: las q̃les auia determinado de cercar el año siguiẽte cõ la gẽte q̃ tenia en el Andaluzia. Y despues desto dio cargo de la guarda de Vera a Garcilasso d̃ la Vega/y de Tabernas a dõ

*Doña beatriz de Bouadilla Marquesa de Moya.*

*Don Aluaro de Portugal herido.*

*Otra cosa de mayor locura.*

*Vera/Porchena/Tauernas Huescar villas. Baça ciudad. Almeria ciudad.*

Hurtado de Luna. y de Porchena a Juan de Benauides/ y encomendo a Huescar a don Rodrigo Manrrique: y Benamaurel a don Aluaro de Baçan. y dexo por capitan general contra los de Baça/ y Guadix a don Luys Puerto Carrero. y fueron sus Altezas a inuernar a la Villa de Valladolid a dõde assentaro y concordaron con los embaxadores del Emperador Maximiliano los casamiẽtos del Principe don Juã su hijo primogenito con Madama Margarita hija del dicho Emperador/ y de don Felippe Archiduque de Austria/ y Duque de Borgoña primogenito del dicho Emperador con la Illustrissima Infanta doña Juana su hija: y hecho esto partierõ de Valladolid postrero dia de Março: y el Rey Catholico vino a Cordoua/ y de alli a Jaen/ y partiẽdo de alli tomo por combate la villa de Luyar: y dexãdo alli la guarnicio necessaria vinieron con grãde exercito a cercar a Baça que es ciudad grãde y fuerte: cuya expugnacio y cerco fue muy trabajoso y difficultoso: por q̃ estaua dẽtro su Rey q̃ se llamaua Baudelin con grã multitud de Moros y gente esforçada y belicosa/ q̃ muchas vezes saliã y dauan en el real/ y pelcauan con los Christianos muy fuertemẽte. Empero a la fin los Moros vẽcidos con la constãcia de los dichos Catholicos Principes: y con la paciẽcia y virtud de sus Caualleros y gẽte: en especial que la Catholica Reyna estando ya muy fatigados y trabajados los suyos vino en su ayuda/ y seles rẽdierõ. y tomada Baça las ciudades de Almeria/ y de Guadix de su volũtad se dierõ a los dichos Catholicos Principes: y ellos vinierõ a las rescebir y tomar: y dieron la tenẽcia y gouernacio de Baça a don Hẽrrique Hẽrriquez tio del Rey: y la de Guadix al Adelãtado de Caçorla hermano del Cardenal de España: y la de Almeria a dõ Gutierre de Cardenas Comẽdador Mayor de Leon. y de mas desto hizierõ merced al dicho don Pero Gõçalez de Mẽdoça Cardenal de España de los lugares/ y aldeas/ y terminos del Zenete q̃ son cerca de Guadix/ y Porchena: y de otros al dicho dõ Gutierre de Cardenas q̃ son en la ribera del rio de Almeria. y estas cosas acabadas los dichos Catholicos Principes dexarõ por capitã general en Guadix a dõ Diego Lopez Pacheco Marques de Villena/ y vinierõ a Seuilla. y estãdo alli desposaro a la Illustrissima Princesa doña Isabel con don Alõso Principe de Portugal: y la embiarõ a Portugal muy sumptuosamẽte/ y con mucha cõpañia/ y fueron con ella el dicho Cardenal de España/ y dõ Rodrigo Pimẽtel Cõde de Benauẽte: y otros muchos caualleros principales/ y algunos plados. y desde Seuilla partio el dicho Rey Catholico en el principio del verano con grã exercito hazia la ciudad de Granada. La qual (siẽdo ya tomadas las otras ciudades/ y villas/ y lugares/ y fortalezas del reyno) estaua en grã manera triste y sola y desamparada/ assi como cuerpo sin miẽbros/ y arbol sin ramas: y madre q̃ a perdido sus hijos. y en trãdo su Alteza en la vega y cãpos de Granada todo lo asolo y talo y destruyo a huego y a sangre. y hecho esto dexo al dicho Marques dõ Diego lopez Pacheco por capitã general en la ciudad de Alcala la Real (q̃ esta a ocho leguas d̃ la ciudad de Granada) y boluio a Seuilla dõde estaua la Reyna. y desde Seuilla torno otra vez a los cinco de Setiẽbre atalar y quemar y destruir todos los cãpos y fructos de la vega de Granada. y vuo vna pelea con los caualleros Moros que salierõ de Granada: en la qual murieron muchos Moros/ y pocos de los Christianos/ y muchos fuerõ heridos. y el dicho Marques de Villena fue herido con vna lãça en vn braço. El qual a vn no siẽdo bien sano de la herida le mãdo su Alteza otra vez q̃dar por capitan general en la dicha Alcala la Real. y de alli a los siete de Mayo torno otra vez/ y entro en la vega de Granada: y como todos los campos/ y arboles/ y fructos talasse y destruyesse en vn lugar cercano a Granada que los Moros lla-

*Casamiento de la Infanta doña Iuana con dõ Felipe duq̃ de Austria/ y del Principe dõ Iuã cõ Madama Margarita.*

*Baça ciudad. Almeria. Guadix ciudad.*

*Casamiento de la princesa doña Isabel con dõ Alõso Principe de Portugal.*

*El Marques de Villena herido.*

mauan Goſton a dõde eſtaua vn campo y vna caſa pequeña como alqueria aſſenta
da en vn lugar llano/q̃ diſta de Granada dos leguas: y mando apoſentar y aſſen=
tar los reales: y alli los dichos Catholicos Principes auido ſu conſejo determina
ron de fundar y edificar vna nueua ciudad: en que durante la guerra el exercito pu
dieſſe ſeguramente inuernar. y eſta ciudad traçada en forma quadrada le puſieron
nombre Sancta Fe. y por que mas breuemente ſe edificaſſe ſus Altezas encomen
daron y dieron el cargo de la obra a la gente de las ciudades de Seuilla/y Cordo
ua/y Jaen/y Ecija/y Vbeda/y Carmona/y Xerez/y Andujar: que ſon las prin=
cipales del Andaluzia. Los quales con muy buena voluntad obedeſciẽdo ſu man
damiento/y cobdicioſos de loor con mucha porfia dãdo ſe priesſa de dia/y de noche
dentro de pocos dias la edificaron con ſus muros/y torres/y cauas/y baluartes/y
puertas: y otras coſas neceſſarias. Los quales ciertamente aſſi por el trabajo que
en ello paſſaron con mucha paciencia/como por los muchos dineros que en la obra
gaſtaron: fueron dignos de ſingular loor y gracia de ſus Principes. Mas empero
ſi a la virtud a de ſer dado ſu galardon y premio: no menor gloria y beniuolencia
con ſus Principes mereſcieron los prudẽtes/ y eſforçados/ y ſolicitos capitanes/ y
muy fuertes Caualleros: que en el miſmo tiempo con mucha fortaleza y animo/
y no ſin derramar ſu ſangre reſiſtian / y alançauan a los Moros de Granada/que
muy a menudo los acometian por eſtoruar la obra: y con las continuas peleas/ y
eſcaramuças diminuyan y apocauan la caualleria de Granada: en tanta manera
que de caſi Cinco mil de cauallo a penas auian quedado Trezientos. Lo qual ſin
dubda fue cauſa de ſe acabar la guerra de Granada. Por que el Rey Boabdelin
de Granada viendo muertos ſus Caualleros/y Catorze ciudades/y Cient villas
y lugares combatidas/y tomadas por los Chriſtianos/y todos ſus campos/y fru
ctos aſſolados y deſtruydos: y que dentro de los muros de Granada auia gran
multitud de gẽte/bien caſi Doziẽtas mil animas que ſin prouiſiones y mãtenimiẽ=
tos no podian biuir: y deſconfiando de toda Eſpaña de ſocorro pẽſo de dar ſe a par
tido. y llamados los de ſu conſejo de quien ſe confiaua: les demando ſus ſentẽcias
y pareſceres. De los quales vno que aſſi en edad/como en autoridad preferia a to=
dos los otros (ſegun auemos entendido) hablo en aqueſta forma. Pues me man
das mi buẽ ſeñor y Rey/q̃ yo diga lo q̃ ſiẽto deſte nueſtro infortunio/ y miſera con
diciõ en que eſtamos: quiero q̃ ſepas que lo q̃ yo dixere no a ſalido de mi ingenio y
juyzio/ſino q̃ a ſido penſado/y prudentemẽte mirado por todos eſtos que eſtan pre
ſentes. Por q̃ doliẽdo nos (como es juſto) de nueſtra miſerable ſuerte y fortuna/ y
de la vueſtra: todos juntamẽte ſobre eſte negocio largamente auemos hablado. y
todo biẽ cõſiderado/y peſadas y cotejadas nueſtras fuerças con las de los enemi=
gos/finalmẽte auemos acordado y venido en eſta ſentẽcia/q̃ libremente te dixeſſe=
mos q̃ conuenia darte a partido. Aſſi que pues nueſtro eſtudio/ y volũtad/y fe pa=
ra contigo en muchas y grandes coſas has experimentado: tãbien agora con igual
animo deues reſcebir nueſtra libertad y pareſcer: a conſejando te por quãto en nin=
guna manera ſe halla otra via de ſalud. y por eſto ciertamente hazer partido es co
ſa muy neceſſaria. Por que por Ala/y por Mahoma/auiendo perdido en la gue
rra tantos Caualleros/y ſiẽdo tomadas tantas ciudades y villas y lugares/y rei
cebidos tantos daños y detrimentos: que es lo que podemos eſperar: ſi los exerci=
tos de los Chriſtianos cada dia ſe acreſcientan ſiendo los nueſtros muertos y de=
ſtruydos? Veo q̃ en las cõtinuas peleas y eſcaramuças ſiẽpre lleuarõ la victoria.
y finalmente en todas las coſas nos anteceden y ſobrepujan. En cuyos reales di=
zen q̃ ay Doze mil hõbres de cauallo: y Cient mil de pie. y de mas deſto los Prin

*Edificarõ los Reyes Catholicos a Sãcta Fe.*

*Conſejo' que dierõ al Rey Moro ſus familiares.*

cipes Christianos mandaron edificar nueua ciudad junto a nosotros con deliberacion de no se partir de alli hasta auer tomado la nuestra: y por esto te damos este cõsejo: por que no tenemos esperança alguna de defensiõ/ni de socorro. Primeramẽte el socorro que esperauamos q̃ no nos auia de faltar de los otros Principes Moros/ya en balde (como vees) lo auemos esperado tanto tiempo. y tãbien aun que agora nos viniessen grandes ayudas de toda Asia/y Affrica. Los Christianos q̃ con muchas y grandes guarniciones y armadas/assi por mar/como por tierra tienen tomados todos los lugares de la costa/no solo los podriã echar/y alãçar: empero facilmẽte destruyr. Allẽde desto quãta multitud ay en esta ciudad de hõbres viejos y mugeres y niños/biẽ se q̃ no lo ignoras. Los quales ciertamẽte pues nos faltan todos los generos de mantenimiẽtos no podran mucho tiempo suffrir la hãbre: y hambrientos apremiados por auentura de la estrema necessidad nos desampararan/y se yran a los reales de los enemigos. Assi que no solo a nuestros enemigos: mas tãbien a nuestro pueblo hãbriento/auemos mucho de temer. El qual sin dubda suffrira/y tolerara con mas paciẽcia miserable seruidũbre: y todos los otros generos de males/que la hambre. Por lo qual si de varõ fuerte y magnanimo es querer antes padescer la muerte/que ser priuado del reyno/y someter se a yugo de seruidumbre: empero tu Principe no menos humano y prudente/que fuerte y de grande animo: no solamente deues auer respecto a tu salud: mas aun tambien a la de tu madrastra/y de tus hermanos/y finalmente a la deste tu pueblo/que siempre te fue muy subjecto/y obediente. Los quales ciertamente si tu quisieres mas con armas experimentar los casos de la fortuna (que siempre nos fue contraria) que aprouar nuestro consejo: como a ti lo que Alla no permita algun mal te succediere no es dubda que todos ellos no vengan en poder de tus enemigos/y padezcan aquellos males que suelen acaescer a los vencidos por los vencedores/ensoberuescidos con la victoria/y que como sieruos captiuos sean vendidos. Assi que (Rey prudentissimo) primeramente aconseja a ti: y despues a tu madrastra muy cara/y a tus dos hermanos/a quien tanto amas: y postreramẽte a todos tus ciudadanos y vassallos: y assi como buen Rey/y padre benigno lo mires y consideres. y con tu pertinacia no des lugar que tomada la ciudad por fuerça todos sean sieruos/y captiuos/o muertos. y porque aqueste mal (que es el mayor de todos) no acontezca: facilmente lo euitaras haziendo partido/y a ti/y a todos los tuyos conseruaras sanos/y saluos. Por que aun que todos los mortales naturalmente estudian/y trabajan con mucha cobdicia por la libertad (que ninguna cosa es mas amada y desseada a los animos nobles y libres) y la miserable cõdiciõ de la seruidũbre aborrescen: empero es de hõbre sabio con igual animo obedescer a la necessidad que no se puede escusar. Assi que pues la suma necessidad te constriñe: y toda la esperança de la salud consiste en hazer el partido: ciertamente si tu vida/y la de los tuyos amas/ no lo deues differir. A lo qual no solamente la extrema necessidad mas tambien la singular humanidad/y muy entera fe del Rey don Fernãdo/y de la Reyna doña Isabel te deuen amonestar. Los quales sin dubda (assi como es la fama/y los nuestros lo publican) son Principes excellentes en todo genero de virtud. y principalmente con aquellos que de su volũtad se les han dado. De lo qual son testigos los de Lora/y de Ronda/y Guadix/y Almeria: y otros muchos que agora morando entre los Christianos honrrada/y cõmodamente biuen: y no les prohiben nuestros institutos/ni cerimonias. Mas a los de Malaga/y a los otros que fuerõ pertinaces lo que les acaescio no lo ignoramos. Por lo qual si antes q̃ nos comiencen a combatir de tu voluntad hizieres partido: no es dubda que no ayan respecto a tu

dignidad. y q̃ te rescibã y trãtẽ liberal y magnificamẽte/no como a enemigo mas co
mo muy amigo/a ti y a tu madrastra y hermanos/y si te es molesto/y muy graue
y difficultoso dexar el nõbre ꝛ insignias de Rey: empero puedes te cõsolar con vna
muy gran razon: porq̃ aqueste reyno (como sabemos) en otro tiẽpo fue de los Chri
stianos/y por tus ãtepassados vsurpado/y agora tu injustamẽte lo possees. Assi q̃
no lo pierdes pero restituyes lo aquien de derecho le ꝑtenesce/y meresceras su gra
cia y amistad/la qual todos los Reyes engrandescẽ y estimã en mucho. y aproua-
do este cõsejo por todos los otros q̃ estauã presentes/el Rey Boaldelin q̃ ya auia
determinado de hazer partido: auiendo castigado algunos varones principales
de Granada (q̃ ascõdidamẽte por ganar la gracia y beniuolẽcia de los dichos Rey
es Catholicos les auiã ꝓmetido de dar les la ciudad) embio secretamẽte sus men-
sageros a sus altezas al real/suplicãdoles le embiassen alguno de los suyos con q̃en
el tratasse de las cõdiciones de la paz/y de la manera q̃ se auia de dar. y sus altezas
oyeron de muy buena voluntad la Embaxada/y con los mismos mẽsajeros tornã
do se para Granada embiarõ a don Gõçalo Fernãdez de Cordoua (q̃ despues por
sus grãdes hechos y meritos alcanço renombre de gran capitã) q̃ era muy conosci
do entre los Moros y entendia su lẽgua/y con el a Fernando de çafra su secretario
para q̃ entendiessen y supiessẽ q̃ cõdiciones erã las q̃ el Rey de Granada q̃ria y pe-
dia: y viniessen a hazer les relacion dello. Los quales hablaron al dicho Rey de
Granada/y cõ dos Caualleros de su consejo boluieron al real/y referierõ a sus Al
tezas todo lo q̃ del Rey moro auian conoscido y las condiciones que pedia. y por
sus Altezas fueron otra vez embiados a Granada. Los quales yendo y viniendo
muchas vezes del real a Granada/y de Granada al real: entẽdiẽdo en los tractos
(aun que a todos era oculto lo que tractauã) pero el muy buen fin y muy desseado
negocio satisfizo a los desseos/y alegro los animos y voluntades de los Christia-
nos. Porque el dicho Rey Boaldelin/obedescio a los dichos Catholicos Princi
pes. y priuado de la dignidad y titulo real/el primero dia de Enero año de nr̃a sa- *Dio se a los*
lud de mil y q̃trociẽtos y nouẽta y dos: abiertas las puertas de la ciudad d̃ Grana *Reyes Catho*
da rescibio en ella y en la fortaleza del Alhãbra mucho numero de la gẽte de guerra *licos la ciu-*
de los Christianos/y les entrego las torres d̃ la casa real/y las puertas d̃ la ciudad *dad de Gra-*
de Granada y todos los lugares fuertes della. y otro dia de mañana embio libres *nada.*
a sus altezas al real muchos Christianos q̃ tenia captiuos y presos/y mas q̃niẽtas
ꝑsonas en rehenes q̃ auia capitulado de dar. y sus altezas mandarõ repartir los re
henes por las tiẽdas y q̃ fuessẽ guardados cõ diligẽcia y biẽ tractados. y despues
se boluierõ a ver los Christianos captiuos/q̃ cãtauã el psalmo. Bñdictus dñs deus
Israel. ꝛc. y viẽdo los llorar y desfigurados en los vestidos y en los rostros y bar-
nas y cabellos: ouieron piedad y misericordia dellos/y mãdarõ los vestir y dar lo
necessario para el camino/y q̃ se fuessen a sus casas. y vno dellos q̃ era sacerdote y *Palabras que*
ꝑsona docta. Antes q̃ se partiessen les dixo. O principes celestiales/o fuertes y ma- *dixo un capti*
gnanimos capitanes d̃l oĩpotẽte Dios/q̃ oy de grauissimo yugo de seruidumbre/ *uo a los Rey-*
o mas ꝓpio de la sõbra d̃ la muerte y aborrescibles tinieblas/a la muy clara y muy *es Catholi-*
desseada luz de vida nos tornastes plega a dios biuays para siempre/y porq̃ no so- *cos.*
mos sufficiẽtes para os referir las gracias de vr̃o ĩmortal beneficio/y merced q̃ nos
aueys hecho/sin dubda muy copiosas las esperays d̃ aq̃l q̃ desde lo alto (mirãdo las
mẽtes y piadosas volũtades de los hombres) da a cada vno digno p̃mio y galardõ
por sus meritos. Partidos estos Christianos el mismo dia los dichos Catholicos
Principes cõ los Illustrissimos Principes dõ Juã/y la Infanta doña Juana sus
hijos: y cõ el Reuerẽdissimo Cardenal d̃ España dõ Pero Gõçalez d̃ Mẽdoça/y

cõ todos los grãdes y capitanes y mucha gẽte de Cauallo y de pie sus batallas ordenadas se partierõ hazia Granada. y acercãdo se a la ciudad/el Rey q̃ de antes era Boabdelin acõpañado cõ cinquẽta ỏ cauallo les salio al camino. El qual cõ gesto triste y la cabeça baxa (q̃ parescia q̃ llorauа) porfio de besar la mano al Rey/y su Alteza la tiro a fuera y no se la quiso dar y le rescibio cõ mucha benignidad. y passadas de ambas partes pocas palabras por interpretes/se fue a la Reyna q̃ cõ sus hijos y con el Cardenal/y otros capitanes y Caualleros venia tras el Rey y hizo lo mismo. All q̃l su Alteza/cõ ygual benignidad rescibio. y como llegasse cerca ỏ los muros de la ciudad/don Fernãdo de Talauera Obispo de Auila (que ya estaua elegido para Arçobispo de Granada y traya la señal de la Cruz) subio a la mas alta torre de la fortaleza del albambra. y leuantada la Cruz y los otros pẽdones para que todos los viessen sus Altezas/y sus hijos y toda la gẽte hincados los hinojos en tierra la adoraron y dieron muchos loores y gracias a nuestro señor. y hecho esto encomẽdarõ la tenẽcia y guarda de la fortaleza de alhãbra a dõ yñigo de Mẽdoça Cõde de Tẽdilla. y ellos se boluierõ a la nueua ciudad de sãcta Fe/a su real/y lleuarõ cõsigo a Boabdelin/y determinarõ de estar alli hasta que las armas fuessen entregadas por los moros/y acrescentadas las guarniciones de gente de Christianos. Porq̃ su ẽtrada en la ciudad siẽdo tã populosa/fuesse mas segura. y estãdo alli cõcluydos algunos negocios/y aparejadas las cosas necessarias para su entrada en la ciudad cõ mucha gẽte de cauallo/y de pie q̃ de todas partes auia venido/y cõ grã numero de Obispos/y Sacerdotes/cãtãdo el psalmo. Te deum laudamus/y dãdo gracias a nro señor (cõ cuyo fauor y ayuda el fin muy desseado de la guerra cõ gloriosa victoria auiã alcãçado) entraron muy alegres y cõ grã triũpho en la ciudad de Granada dia de los Reyes a cinco de Enero del dicho año de mil y quatrociẽtos y nouẽta y dos. Dõde cũplierõ los votos y promessas q̃ auian ꝓmetido. y de alli embiarõ mẽsajes con sus cartas haziendo saber la victoria que mediãte la diuina gracia auiã auido de los Moros enemigos de nra sancta fe catholica/al Papa Innocẽcio/y a los Cardenales/y a todos los principes Christianos y a todas las ciudades y villas ỏ España/y a los otros sus reynos y señorios. Los quales cõ grã gozo y alegria rescebidas las cartas/dãdo grãdes dones a los mensageros/y honrrãdo los como era justo/mandaron celebrar missas y diuinos officios en todos los templos y altares/y muchos dias por todas las ciudades hizieron processiones dãdo gracias a nuestro señor. y despues desto hizierõ muchos juegos y alegrias cõ muchas despensas y aparato. De lo qual y de toda la guerra de Granada (porq̃ como en el principio es dicho) algunos doctos varones en diuersos generos copiosamente escriuierõ: yo por satisfazer a muchos cobdiciosos de saber esta historia (a quiẽ soy obligado siẽdo muchas vezes dellos importunado) esta breue suma escriui/y auiendo nombrado las ciudades y villas del Reyno de Granada (como lo prometi) hare fin.

*Entrada de los Reyes catholicos en Granada.*

## Las ciudades del reyno de Granada/ son las siguientes.

Granada cabeça y arçobispado de toda la ꝓuincia.
Malaga maritima.
Velez malaga maritima.
Almeria maritima.
Ronda.
Baça.
Guadix.
Vera.
Huesca.
Marbella.
Loxa.
Alhama.
Almuñecar.
Prochena.

¶ Las Villas ſon las ſiguientes:

¶ Belez blanco.
¶ Belez ruuio.
¶ Huricar.
¶ Lucuas.
¶ Catbaniya.
¶ Albox.
¶ Tenez.
¶ Lucar.
¶ Belifique.
¶ Rixar.
¶ Tabernas.
¶ Serga.
¶ Bacor.
¶ Gobar.
¶ Hor.
¶ Jerez.
¶ Jantayra.
¶ Edeyr.
¶ Alcalahorra.
¶ Alcuria.
¶ Acaguimum.
¶ Fereyra.
¶ Huenaje.
¶ Finiana.
¶ Uracina.
¶ Orce.
¶ Galera.

¶ Cullar.
¶ Benemaurel.
¶ Caneles.
¶ Caſtillegia.
¶ Caſtril.
¶ Abucelema.
¶ Suyar.
¶ Quejar.
¶ Freyla.
¶ Oria.
¶ Montoria.
¶ Andras.
¶ Lapecia.
¶ Mergecar.
¶ Pinia.
¶ Cambil.
¶ Eſmeloz.
¶ Colomera.
¶ Hoclin.
¶ Illora.
¶ Azara.
¶ Calca.
¶ Cumares.
¶ Almuxia.
¶ Borgo.
¶ Alhocagia.
¶ Caçarabonella.

¶ Alora.
¶ Carthama.
¶ Coyn.
¶ Honda.
¶ Tolos.
¶ Onquera.
¶ Setenil.
¶ Cardella.
¶ Eſnalmara.
¶ Audita.
¶ Monterícar.
¶ Hauſin maritimo.
¶ Caſares.
¶ Monte mayor.
¶ Hejar.
¶ Truna.
¶ Arabita.
¶ Mereyra.
¶ Torros.
¶ Bentobin.
¶ Hotril maritimo.
¶ Caſtil de ferro maritimo.
¶ Hulo maritimo.
¶ Adra maritimo.
¶ Delias maritimo.
¶ Salobreña maritimo.

¶ En los montes/y aſperos lugares que llaman Alpuxarras ſon eſtos.

¶ Abuludux.
¶ Harchina.
¶ Aluchar.
¶ Andarax.
¶ Belia.
¶ Dalia.

¶ Oguijar.
¶ Xobeles.
¶ Ferrera.
¶ Pucbera.
¶ Orgiba.
¶ Suguebalum.

¶ La ſierra de ſilabres.
¶ Xiromo.
¶ Terora.
¶ Almunia.
¶ Uaris.

¶ y otros muchos lugares pequeños que no ſe los nombres.

VNa coſa q̃ toca a los Reyes Moros de Granada q̃ a muchos pone en dubda no q̃ero paſſar en ſilẽcio. Fue vn rey de Granada a quiẽ vnos llamauã Abuliacen: y otros Allamoliacen varõ fuerte y belicoſo. Eſte tuuo vn hermano menor q̃ ſe llamaua Boabdelin/y dos mugeres. La primera mora de la qual ouo vn hijo q̃ ſe llamo Mahomet q̃ deſpues fu llamado Boabdelin Rey chiq̃to de Granada. De la ſegũda muger q̃ era Chriſtiana/y ſiẽdo captiua la bizo boluer mora/y cõuertir a ſu ſecta de Mahoma/vuo dos hijos. El primero tuuo nõbre Cad: y el ſegũdo Nacre. y deſpues de tomada Granada de ſu volũtad ſe cõuertierõ a nr̃a ſancta fe Catholica. y el mayor tomo nõbre Fernãdo/y el menor Juan: y ſe llamaron por ſobre nõbre los Infantes de Granada/y fuerõ caſados con mugeres generoſas. La madre q̃ ſiendo mora ſe llamaua Zoraya buelta a nueſtra fe (q̃ auia dexado) a ruego de los Catholicos Principes/y de ſus bijos: y ỏ otros muchos ſe llamo Iſabel.

# LIBRO.XXI.

## De las cosas que los Reyes Catholicos hizieron en las cortes de Toledo.

Boluieremos agora al camino de dõde nos apartamos. Assi q̃ dixi mos antes como la Reyna doña Isabel despues de hecha la paz con el rey de Portugal auia venido a la ciudad de Toledo: y tãbiẽ el rey don Fernãdo desde Aragõ. Diremos pues breuemente de las cosas/y negocios q̃ en Toledo hizieron. Los quales despues de auer algunos dias reposado de la fatiga del passado camino: llamados por sus cartas los Caualleros/y procuradores de las ciudades/y pueblos del reyno celebraró alli cortes generales: (las quales duraró muchos dias) a dõde vinieró muchos grãdes señores y plados. Alli oyerõ muchas querellas y demãdas de psonas litigãtes q̃ pediã ser restituydos en los bienes q̃ otros les auiã occupado/y posseyã injustamẽte. Muchas de las q̃les decidieró dãdo a cada vno su derecho. Alli assi mismo recobraró para la corona real muchos bienes/rẽtas/y villas q̃ auiã sido enajenadas del patrimonio real en el tiẽpo del Rey dõ Hẽrrique. De los quales bienes assi por justicia cobrados dieró muchos a monesterios/iglesias/y hospitales. De mas desto mãdaron justiciar y cõdenar a muerte muchos q̃ auiã cometido burtos: y otros graues delictos. Mãdaró assi mismo prẽder/y descabeçar a Fernãdo de Alarcon: el qual seruiẽdo al Arçobispo de Toledo auia sido grãde enemigo de la paz: y causador de muchas sediciones y alborotos. En estas cortes fueron restituydos por mãdado del Rey/y de la Reyna/muchos bienes q̃ por tyrãnos auiã sido forçosamẽte tomados. Alli se despacharõ grãdes negocios/y se cõcluyeron muchos pleytos/y se acrescẽtaró por los Reyes catholicos muchas y sanctas leyes. De alli se embiaró a todas las ciudades y villas del reyno/gouernadores/alcaldes/corregidores: y otras justicias. A los quales no solamẽte los officiales/y labradores: mas los Caualleros y grãdes señores con toda diligẽcia obedesciã. Porq̃ la justicia auia mirado desde el cielo: y la paz auia nascido por toda España cõ muy seguro sossiego. En estas cortes fue jurado el Principe dõ Juã hijo primogenito/y heredero de los Reyes Catholicos. En el qual juramẽto todos los grandes señores/y procuradores del reyno prometierõ de le tomar por Rey y señor de Castilla/y de Leõ: despues del fallescimiẽto de la Reyna su madre. Los señores/y Caualleros q̃ juraró al dicho Principe/de mas de los procuradores de las ciudades fueró los siguiẽtes. Dõ Pero Gõçalez de Mẽdoça Cardenal de España/dõ Luys de la Cerda Duq̃ de Medina Celi/dõ Alõso de Cardenas Maestre de Sãtiago/dõ Pero Fernãdez de Velasco Cõdestable de Castilla y Cõde de Haro/el Almirãte de Castilla/dõ Alõso Hẽrriguez tio del Rey dõ Fernãdo/dõ Pero Aluarez Osorio Cõde de Trastamara y Marques de Astorga/dõ Felippe de Aragõ hijo de dõ Carlos Principe de Viana/dõ Diego Lopez de Cuñiga Cõde de Miranda/dõ Aluaro de Mẽdoça Cõde de Castro/dõ Lorẽço Xuarez de Mẽdoça Cõde de Lozuña/don Fernãdo Aluarez de Toledo Cõde de Oropesa/dõ Gutierre de Sotomayor Cõde de Benalcaçar/don yñigo de Mẽdoça Cõde de Tẽdilla/don Beltran de la Cueua Cõde de Ledesma/don Juan de Silua Cõde de Cifuẽtes/don Diego Fernãdez de Quiñones Cõde de Luna/dõ Juã de Ribera

Fernando de Alarcon descabeçado.

Los caualleros y Perlados q̃ juraró al Principe don Iuan.

señor de Monte mayor/don Diego Hurtado de Mẽdoça Obispo de Palencia/ don Alõso de Burgos Obispo de Cordoua/don Ramon Despes Obispo de Ur gel/Aluarperez de Guzman señor de Sancta Olalla/don Gutierre de Cardenas Comendador Mayor de Leon/don Juan de Cardona Conde de Prades/don Luys de Requesenes gouernador del Principado de Barcelona. Estos y todos los procuradores del Reyno juraron al Principe don Juan en el altar mayor de sancta Maria: poniendo la mano en vn libro Missal que tenia en las manos el sacerdote que auia celebrado la missa. Otro dia siguiente dieron el Maestrazgo de Santiago con mucha solẽnidad a don Alonso de Cardenas que les auia supplicado por el siendo Comendador mayor. Estas cosas hechas ordenaron que ningun gran señor de sus Reynos lleuasse delante de si maceros con ceptros/o maças/ni traxessen escudos en que estuuiessen sobre las armas puestas cõronas/o otras reales insignias: saluo aquellos a quien por justas causas fuesse por ellos concedido. Item ordenarõn que ningun señor quanto quiera que fuesse grande: en las cartas que escriuia a sus vassallos/o a otros pusiesse el titulo de su dignidad encima de la escriptura: por que dezian q̃ esto pertenescia solamente a la persona Real. En estas mismas cortes acordando se los Reyes Catholicos de los muchos trabajos/y seruicios muy leales que les auian hecho don Andres de Cabrera / y doña Beatriz de Bouadilla su muger los hizieron Marqueses de Moya. y para mas honrrarlos los hizieron aquel dia comer a su mesa. y no contẽta la Reyna destas honrras y titulos que les auia dado: tambien les dio mucha renta perpetua: y algunas Villas/y lugares para que ellos/y sus successores pudiessen honrradamẽte sustentar el titulo y dignidad de que les auia hecho merced.

## De las cosas q̃ hizieron en Medina del Campo.

Acabadas estas cosas/y salidos de Toledo vinierõ en siete dias a la Villa de Medina del Cãpo: dõde ni les faltaron muchos y arduos negocios/ni miserables querellas de muchos malhechores/de quiẽ las carceles estauã llenas. Ydas muchas causas/y pleytos de diuersas maneras: y restituydos muchos bienes q̃ injustamẽte teniã vsurpados los q̃ mas podiã: a algunos dellos mãdaron publicamẽte açotar/a otros desterrejar/a otros desterrar publicamẽte: y a otros por tiẽpo determinado: y muchos fueron cõdenados a muerte. Entre los quales fue vn Cauallero natural de Galizia que se llamaua Aluar yañez de Lugo. El qual auia cometido vn tan horrẽdo delicto/que no solo de vna/mas de todos generos de muertes era digno. Era este Cauallero de noble sangre y muy rico: mas engañado de la ciega cobdicia desseando mucho los bienes de vn hombre muy honesto/rico/y honrrado: hizo el mismo cierta escriptura/en la qual se contenia como todos los bienes/y hazienda de aquel hõbre le pertenescia de derecho: y llamado vn escriuano publico rogo le q̃ le autorizasse y signasse aquella escriptura. Lo qual el escriuano hizo/o por no saber lo q̃ la escriptura cõtenia/o induzido por grãdes promessas q̃ le hizo/o de temor q̃ si no lo hiziesse le succederia algun mal: y por vẽtura le costaria la vida. Signada finalmẽte la escriptura el Cauallero lo tomo por la mano/ y lo lleuo a su camara/diziẽdo q̃ le queria satisfazer muy bien su trabajo: mas estaua en la camara vn criado del Cauallero cõ quiẽ el auia cõmunicado la maldad: esperãdo al escriuano. y entrãdo en la camara (q̃ no deuiera) sin sospecha alguna le matarõ/y secretamẽte lo soterrarõ en vna hoya q̃ para ello hizierõ en el corral de su casa. El qual su muger estuuo esperãdo a comer hasta la noche: cõ la cena aparejada muy triste por su tardãça/y como ya el dia esclareciesse/sin tardãça ninguna/y con grãde solicitud

*Hecho abominable.*

pregunto por el a sus vezinos: y embio mensajeros a casa de todos sus amigos/y parientes para saber si auia quedado a dormir en casa de alguno dellos: y no hallándole en ningun lugar de aquellos donde el solia yr/el dia siguiente se vino para el Rey/y la Reyna: a los quales con muchas lagrimas reconto la perdida de su marido. y los Reyes luego embiaron a mandar a sus justicias que biziessen muy diligente pesquisa sobre el caso: y que el notario biuo/o muerto paresciesse. Los quales por algunas conjecturas/y indicios que hallaron prendieron al Cauallero/y puesto a question de tormento confesso auer cometido aquel crimen/y muchos otros. Por lo qual fue condenado a ser descabeçado/aun que offrescia a la justicia Quarenta mil ducados para la guerra cõtra Moros/por q̃ le saluassen la vida. Fue consultado sobre esto con la Reyna: y no faltaua quien le dezia que le perdonasse q̃ mejores eran aquellos dineros para la guerra/que la muerte de aquel hombre: y que su Alteza los deuria tomar. Pero la Reyna preferiẽdo la justicia a la pecunia prudentissimamente los rebuso: y aun que pudiera justamente cõfiscalle todos sus bienes: (los quales eran muchos) mas por euitar toda nota de auaricia: y de que se pensasse q̃ por auer sus bienes no le auia querido perdonar/no tomo nada dellos: antes de todos hizo merced a los hijos del dicho cauallero. Con esta manera de castigo tan justamente exercitado que en muchas cortes celebradas con diuersas partes de España: y con la terrible fama que dello a otras partes bolo: se engẽdro tanto temor en todos los delinquentes/y mal hechores q̃ cessaron en todas partes los hurtos/sacrilegios/corrompimientos de virgines/oppressiones/acometimientos/prisiones/injurias/blasphemias/vandos/robos publicos/y muchas muertes de hõbres: y todos los otros generos de maleficios/que sin rienda/ni temor de justicia auiã discurrido por España mucho tiẽpo. y en lugar destos males succedierõ muchos bienes. Cõuiene a saber restituciones/honras/conseruacion de las virgines/y castidad de las mugeres/limpieza de las buenas casadas/redẽpcion de captiuos igualdad entre todos/libertad general/modestia/templãça/paz/y concordia/fidelidad/obediẽcia/humanidad/buen tratamiento/piedad/verguença/temor/beniuolencia: y todas las otras virtudes. Entonces los pueblos de España/que por muchos años auian sido fatigados de la aduersa fortuna/y grandes tempestades sobre pujadas/y vencidas las fuerças rauiosas de los viẽtos/y grãdes torbellinos/con muy grande alegria arribaron al desseado puerto de tranquilidad. Donde passadas las obscuras tinieblas de la noche vieron el resplandesciente sol/y clarissima luz del dia. De alli cobraron los pueblos de España despues de las espãtables furias infernales toda seguridad/y sossiego/y esperança de su vida: pospuesta ya enbuyda la muerte. Pues con el mandamiẽto real todos dexaron las armas/y mudaron las costũbres de tal suerte que ninguno temia a ladrones armados/ningunos temiã assechanças. Por que tanta era la autoridad de los Catholicos Principes: tãto el temor de la justicia/que no solamente ninguno bazia fuerça a otro: mas aun no le osaua offender con palabras desbonestas. Por que la igualdad de la justicia q̃ los bienauenturados Principes bazian era tal/q̃ los inferiores obedesciã a los mayores en todas las cosas licitas/y honestas a que eran obligados. y assi mismo era causa que todos los hombres de qualquier condicion que fuessen: assi nobles/y caualleros: assi plebeyos/y labradores/y ricos/o pobres/flacos/o fuertes/señores/o sieruos en lo que a la justicia tocaua todos fuessen iguales. O virtud de Principes/ni biẽ conoscida/ni jamas assaz loada/o preclaro don de justicia sobre todas las virtudes excellente: sin el qual ni auria orden en la vida de los hombres/ni compañia entre ellos/perdurable/ni cõmunidad concertada/y que fuesse cõcorde/

ni conoscimiento del culto diuino/ y honrra de Dios. Assi que podemos con ver= dad concluir: que ninguna virtud es a los hombres mas necessaria/ni mas proue chosa/que la justicia. Ni se yo que otra cosa pudiessen los hõbres adquirir de mas precio/que la justicia/ y la paz: sino fuesse la sabiduria/que es virtud contemplati= ua/ y muy cercana de Dios. Por que la justicia es aquella que haze a los hom= bres dignos de nombre virtuoso/ y de buenos. En la qual paresce vn resplandor muy grande que todas las otras virtudes en si encierra/como madre de todas. El padre desta virtud es aquel varon sabio que tiene por mejor la muerte/que apar= tar se del officio de justicia/y de hazer lo que es obligado. y su madre es la razon/ que nos enseña y muestra el camino de la salud: y nos amoneста y persuade lo que es honesto y virtuoso: y defiende lo contrario. Sus hijas/y compañeras son libera lidad/magnificencia/religion/amor de la patria/ agradescimiento/ sanctidad/obe= diencia/ fe/ igualdad/ verdad/ y guarda diligente: y acatamiento de las leyes/ y justos mandamiẽtos. Sus preceptos son que se de a cada vno lo que es suyo: que ninguno dañe a otro. Su fin es (digo de la justicia humana) conseruar el ayunta= miento/ y compañia de los hombres: y conseguir la desseada felicidad. Sin el Im perio de la qual/ ni auria agricultura/ni casa que tuuiesse seguridad/ y firmeza/ ni las ciudades se podrian conseruar/ ni los reynos permanescer/ ni auria concordia entre los ciudadanos/ni amor en los hermanos/ni seruicio/ y obediencia de los hi= jos a los padres/ni estaria seguro el amigo de su amigo/ni el huesped con su hues= ped. Assi que gran cosa es la justicia/que es vinculo indisoluble de la humana com pañia/gran fuerça contra los malos/guarda muy fiel/ y cierta defension de los bue nos. La qual aun que en otros tiempos (por las maldades de los hõbres) se auia ya del todo absentado de España: empero agora por la diuina voluntad boluio a ella bien acompañada/ y defendida destos Catholicos Reyes. A los quales nue stro omnipotẽte Dios por muchas maneras/ y vias abrio/ y aparejo el camino pa ra que conseruassen/ y gouernassen la republica de España. De la qual el ouo mise ricordia/ y la quiso remediar/ por que veya q̃ yua del todo camino de destruycion. Mas por que es esta cosa de pocos/o por ventura de ninguno conoscida/ni pene= trada parescera a muchos difficil/ y marauillosa: y a mi me paresce ser cosa justa/ y necessaria que la declaremos por muchos argumentos/ y probables razones: y pa ra que esto mas facilmente se prueue/ y se le de fe sin ninguna dubda conuiene que algunas cosas se repitã/ y reduzgan a la memoria de las que antes de nuestros tiẽ pos passaron.

*La virtudes de la justicia.*

*Padre de la justicia.*

*Madre de la justicia.*

*Hijas y com= pañeras de la justicia.*

*Preceptos de la justicia.*

*Fin de la jus= sticia.*

## ¶ De las cosas/causas/y mysterios que procedieron pa ra que los Reyes Catholicos/por la diuina prouí dencia remediassen los males de España.

Conuiene en esta parte breuemente resumir y traer a la memoria para los lecto res algunas cosas q̃ mas largamẽte escriuimos en las historias de los Reyes de Aragõ/ y de Castilla. Las quales (a mi ver) son necessarias de saber/ y parescerã dignas de admiracio/ y de ser relatadas/ y conoscidas. En el año de mil y trezientos y ochenta y siete: el Rey don Pedro de Aragon engendro y tuuo vn hijo que se llamo don Martin: al qual dexo por heredero de los reynos de Aragõ/ y de Sici lia en el tiẽpo de su muerte. Assi mismo vuo vna hija que se llamo doña Leonor/la qual caso con el Rey don Juã de Castilla q̃ fue visaguelo de la Reyna Catholica doña Isabel. El qual ouo de la Reyna su muger al Rey don Henrrique el q̃ por

*La primera causa por la qual Reyna= ron los Reyes Catholicos.*

la flaqueza de su cuerpo/y passiones que tenia fue llamado el doliente/y al Infante don Fernãdo de quiẽ hezimos en otra parte larga mẽcion/y hablaremos mas adelãte. Pero tornemos agora al Rey dõ Martin. El qual ouo por su hijo a dõ Martin/a quiẽ hizo Rey de Sicilia. El qual llamado por los señores/y pueblos de Sicilia para q̃ gouernasse el reyno/passo en Sicilia: y tomada su possessiõ gouerno el Reyno por espacio de dos años: y en el tercero año de su reynado passo desta vida: En el qual tiẽpo el Rey dõ Martin de Aragõ su padre/assi mismo fallescio en Aragon. Por la muerte de los quales cesso la linea/y succession de los Reyes de Aragon/y de Sicilia. Lo qual fue causa q̃ los reyes Catholicos/y sus successores agora la posseen. Por q̃ el Rey don Martin q̃ murio en Aragõ mãdo en su testamẽto q̃ se jũtassen en vn cõcilio los Caualleros/y Perlados de sus Reynos/y llamassen cõsigo varones sabios / y prudẽtes de las religiones/y eligiessen de la genealogia Real la psona q̃ fuesse mas propinqua/y mas abil para la gouernaciõ del Reyno. Los quales põderãdo con prudẽcia y mucha cõsideraciõ todas las cosas/y calidades q̃ cõuenã: eligierõ por Rey al Infante don Fernãdo hermano menor del Rey don Hẽrrique de Castilla/y hijo de la hermana del Rey don Martin el mayor. El qual estaua a la sazõ en guerra cõtra los Moros/ y tenia cercada la villa de Antequera/q̃ es en el Andaluzia. Las cosas q̃ acaescierõ en esta eleciõ/y de q̃ manera se hizo en otra parte diffusamẽte lo escreuimos. Por lo qual tornaremos a hablar del Rey don Fernãdo q̃ tomo por muger a doña Leonor (q̃ antes se dezia doña Urraca) señora del Infantazgo/y de las cinco Villas: por las quales se dezia: la rica hẽbra. La qual pario del Rey don Fernãdo cinco hijos a dõ Alõso/don Juã/dõ Hẽrrique/don Sãcho/y don Pedro/y dos hijas. De los quales todos en otra parte se hizo mas larga mẽcion. Mas don Alõso el primogenito caso con doña Maria hija del Rey don Hẽrrique de Castilla su tio: de la qual no ouo generaciõ. y̆ muriẽdo sin hijos legitimos mãdo en su testamẽto el Reyno de Napoles (q̃ el auia cõquistado por fuerça de armas) a su hijo don Fernãdo q̃ era bastardo: el Reyno de Aragõ/y Sicilia se boluio por derecha succession a don Juã su hermano/q̃ entõces era Rey de Nauarra. Lo qual fue segũda causa q̃ los Reyes Catholicos por ayũtamiẽto de matrimonio viniessen a ser Reyes de Castilla/y de Aragõ. La tercera causa paresce auer sido la muerte del Principe de Viana don Carlos. La quarta y quinta causa por dõde se aparejo a los Reyes Catholicos el camino de succeder en los reynos de Aragon/y Castilla: fuerõ las muertes de dos capitanes q̃ auian llamado los Catalanes en su fauor cõtra su Rey don Juã. De los quales escreuimos en otra parte. Los quales murierõ ambos por mysterio/y volũtad de Dios. Estas en parte fuerõ las señales q̃ prometiã al Rey don Fernãdo la gouernacion destos reynos/assi de parte de sus virtudes/como de su genealogia. Esto en quãto al Rey don Fernãdo. y̆ de parte de la Reyna doña Isabel ouo tãbien dos causas q̃ la truxerõ al Imperio/y successiõ de sus reynos. La vna fue la flaqueza del Rey don Hẽrrique su hermano/y la natural impotẽcia q̃ tuuo para no hazer generaciõ. y̆ la otra fue la tẽprana muerte de don Alõso su hermano (q̃ como arriba diximos) fallescio casi siendo de edad de Catorze años. Assi q̃ de lo suso dicho manifiestamẽte cõprehẽdemos/y nos cõsta q̃ tuuo Dios especial cuydado/y prouidẽcia de cõseruar/y ayũtar a estos Catholicos Principes: para q̃ socorriessen y remediassen las cosas de España q̃ se yuã a perder: y para resistir/y castigar a los enemigos de la fe catholica/y diessen amparo/defensa/y socorro a los buenos: justiciassen los malos/ y librassen el reyno de Granada ỏ las manos de los q̃ seruiã al nephãdissimo nõbre de Mahoma: los q̃les lo auiã tenido ocupado casi por espacio de ochociẽtos años.

Segunda causa.

## ¶ De la disposicion/y estatura del Rey don Fernando.

ERa el Rey don Fernando de Mediana estatura/tenia todos sus miembros muy bien proporcionados. En la color era blãco con muy gracioso lustre. Tenia el gesto alegre y resplãdesciẽte: los cabellos llanos y de color casi castaño claro: la frẽte serena/pero calua hasta la media cabeça: las cejas de la misma color de los cabellos/y apartadas vna de otra: los ojos claros/y casi risueños: la nariz pequeña/y bien sacada/y cõforme a las otras faciones del gesto: las mexillas de color de rosas coloradas: la boca pequeña y agraciada: los labios colorados/y semejantes al coral: los dientes blancos/ralos/y pequeños: la barua venerable/y de mucha autoridad: la ceruiz/ni gruessa/ni delgada/ni luenga/ni breue: la boz tenia aguda: la lengua desembuelta/y en el hablar gracioso: de ingenio muy claro/y buen juyzio: de animo benigno/y liberal: en consejo muy prudente: en las costumbres affable sin ninguna pesadumbre: en el andar/y en todos los otros mouimientos de su cuerpo tenia meneo de grã señor/y verdadero Rey. Era muy graue en todos sus hechos y dichos: cuya presencia representaua marauillosa dignidad. Por marauilla le vinieron jamas a yrado/ni triste. Era muy templado en el comer/y en el beuer. Por que ni comia muchas viandas/ni beuia comiendo mas de dos vezes/y assi mismo cenando. Jamas comia (aun q̃ fuesse de camino) sin auer primero oydo missa/y siempre vn Perlado/o sacerdote bẽdezia su mesa/y daua gracias a Dios despues de comer y cenar. En todas cosas era muy curioso de la limpieza. Vsaua de ropas honestas/algunas vezes: especialmente los dias solẽnes y de grandes fiestas traya collar/o cadena de oro engastonado con perlas/y otras piedras preciosas. Holgaua mucho con los cauallos encubertados/y con los ginetes. Por que desde su niñez fue muy buen Cauallero de la brida/y de gineta. Exercitaua se en justas/y juegos de cañas. En los q̃les sobrepujaua/y bazia ventaja a muchos otros Caualleros fuertes/y exercitados en aquel officio de caualleria. Por q̃ era gran bracero/y bien exercitado en el arte militar. Suffria sobre manera los trabajos/assi de la guerra/como de los negocios. Fauorescia la justicia/y demandaua muy estrecha cuenta a los que la exercitauan. Preciaua se de la clemẽcia/y humanidad cerca de los afligidos/y miserables. Era tambien muy gracioso/y affable con las mugeres/y hijos que tuuo. Queria mucho y hórraua a los hombres sabios y virtuosos/y tomaua de buena gana sus cõsejos. y no menos amaua los Caualleros/en especial a los de su casa. Dio se siendo mancebo al juego de la pelota/y axedrez: y tambien en fin de sus dias jugo a las cartas. Fue tãbien inclinado a la caça/y rescibia en ella gran deleyte: pero mas en la caça de las aues/que de monteria.

## ¶ De las costumbres/religion/y virtudes de la Reyna doña Ysabel.

PUes emos hecho mencion de las cõdiciones/y virtudes del Rey/pide razon que tambien digamos las grandes excellencias y loores de la Reyna memorables. Mas por no ser muy prolixo primeramente digo q̃ quanto toca a la estatura de su cuerpo y hermosa cõposicion de sus miẽbros y persona todo se puede dezir della lo que del Rey diximos. Por que todo lo que auia en el Rey de dignidad/se hallaua en la Reyna de graciosa hermosura/y en entrãbos se mostraua vna Magestad venerable/aun que a juyzio de muchos: la Reyna era de mayor hermosura: de ingenio mas biuo: de coraçon mas grande/y de mayor grauedad. Fue esta exce

lente Reyna gran|amadora de virtud/deſſeoſa de grandes loores/ y clara fama. Fue abſtemia/que vulgarmente dezimos aguada. La qual no ſolamente no beuio vino: mas a vn ni lo guſto jamas. Amaua en tanta manera al Rey ſu marido/que andaua ſobre auiſo con celos/a ver ſi el amaua a otras. y ſi ſentia que miraua a alguna dama/o dõzella de ſu caſa con ſeñal de amores con mucha prudẽcia buſcaua medios y maneras con q̃ deſpedir aq̃lla tal pſona de ſu caſa con ſu mucha hõra/y prouecho. Tenia cõſigo muchas damas nobles de linaje/y ſeñaladas en virtud/y gran numero de donzellas. A las quales trataua con mucha humanidad/y les hazia muchas mercedes. Aſſi miſmo criaua en ſu palacio muchos hijos de grandes ſeñores/con grãdes gaſtos: y a las dõzellas mãdaua guardar con grã diligẽcia. y deſpues de creſcidas magnificamente las caſaua/y con ricos dotes honradamẽte las embiaua a ſus caſas: y eſpecialmẽte a las que caſta y honeſtamẽte auiã biuido. Hablaua el lẽguaje caſtellano elegãtemẽte/y con mucha grauedad. La qual (aun q̃ no ſabia la lẽgua latina) holgaua en grã manera de oyr oraciones/y ſermones latinos. Por q̃ le pareſcia coſa muy excellente la habla latina bien pronũciada. A cuya cauſa ſiendo muy deſſeoſa de lo ſaber/feneſcidas las guerras en Eſpaña (aun q̃ eſtaua de grandes negocios occupada) comenҫo a oyr lectiones de grãmatica. En la qual aprouecho tanto q̃ no ſolo podia entẽder los Embaxadores/y oradores latinos: mas pudiera facilmẽte interpretar/y tranſferir libros latinos en lengua caſtellana. En las coſas del culto diuino no ſe puede facilmente juzgar/ſi mas era diligẽte/q̃ liberal. Por q̃ en eſtas dos virtudes tenia gran perficiõ. Tenia gran numero de capellanes/y cantores. Eſcogia los ſacerdotes muy ſabios/y dieſtros en las coſas ſagradas/y cerimonias de la Igleſia. Aſſi miſmo tenia moҫos de capilla: para los quales tenia Maeſtros de letras: y de cãto muy doctos q̃ los enſeñaſſen. A los quales daua beneficios eccleſiaſticos/y hazia otras grandes mercedes. Para los pajes q̃ la ſiruiã a la meſa de noble linaje/por q̃ no ſe enſuziaſſen en juegos/y otros vicios eſtando ociоſos: mãdaua tãbien q̃ fueſſen enſeñados en letras/y buena criãça. De mas deſto tenia por coſtumbre/que quãdo auia de dar alguna dignidad/o Obiſpado/mas miraua en virtud/honeſtidad/y ſciẽcia de las pſonas/q̃ las riquezas/y generoſidad/aun q̃ fueſſen ſus deudos. Lo qual fue cauſa q̃ muchos de los que hablauã poco/y tenian los cabellos mas cortos q̃ las cejas: comẽҫaron a traer los ojos baxos mirãdo la tierra/y andar con mas grauedad/y hazer mejor vida ſi mulãdo por ventura algunos mas la virtud/q̃ exercitãdo la. Seria coſa muy difficultoſa ſaber el precio de lo que gaſtaua en cõprar ornamentos para los altares/y miniſtros dellos: y otras coſas al culto diuino neceſſarias. Alli vierades las tapiçerias/los ornamentos/ los doſeles/los paramẽtos de q̃ ſu capilla eſtaua adornada. De los quales vnos eran de oro/otros de plata/otros de muy ricas ſedas. El altar eſtaua cõpueſto de brocado/y carmeſi con muchas piedras preciоſas/y plas de grã valor. Auia ſobre el altar muchas imagines de plata/y de oro. El ſuelo cubierto de alcatifas de diuerſas y hermoſas colores/y a las vezes de ſeda ſobre las quales eſtauã los cãdeleros de plata de muy grã peſo/y de obra admirable dõde ſe poniã las bacbas. Las veſtimentas de los ſacerdotes que celebrauã el officio diuino: vnas erã de ſeda: otras de carmeſi raſo/y de pelo: otras de tela de plata: otras de telas de oro tirado en q̃ eſtauã enxertas/y engaſtonadas muchas piedras preciоſas: Tenia mitras põtificales/ y calices de oro con muy ricas pedrerias q̃ cõprauа por muy grãdes precios. Mãdaua poner en ſu capilla diuerſas ſillas y aſſentamiẽtos vnos mas altos/y otros mas baxos en que ſe aſſentaſſen las perſonas ſegun la calidad y mereſcimiẽto de cada vno/y los hazia diſponer por tal ordẽ/y cõcierto q̃ a la

*Las riquezas de la capilla Real.*

mano derecha se assentasse primeramẽte los Cardenales/y en la segũda orden los Arçobispos/y en la tercera los Embaxadores/en la quarta los Obispos/antepo- *La orden de los assientos.*
niendo los mas antiguos a los nouicios. Y a la mano siniestra se assentauã los Cõ-
destables/Almirãtes/Duqs/Marqses/Cõdes/y otros nobles caualleros cada
vno en su grado y orden. Y era tã prouey da en todo/q̃ teniendo mucha attẽcion/y
deuociõ en lo diuino/no dexaua de tener cuydado de ꝓueer lo humano. Era tanto
el ardor y diligẽcia q̃ tenia cerca el culto diuino/q̃ aun que de dia y de noche estaua
muy occupada en grãdes y arduos negocios de la gouernaciõ de muchos reynos
y señorios paresscia q̃ su vida era mas cõtẽplatiua/q̃ actiua. Porq̃ siẽpre se hallaua
presẽte a los diuinos officios y a la palabra de Dios. Era tãta su attẽciõ/q̃ si algũo
de los q̃ celebrauã/o cãtauã los psalmos/o otras cosas de la yglesia errraua algũa
diciõ/o syllaba lo sintia y lo notaua/y despues como maestro a discipulo se lo emen-
daua y corregia. Acostũbraua cada dia dezir todas las horas canonicas de mas ỏ
otras muchas votiuas y extraordinarias deuociones q̃ tenia. Era grã amadora y
hazia mucha honrra a las psonas graues/modestas/calladas/y cõstãtes en la vir-
tud. Y assi mismo aborresscia los hombres liuianos parleros/importunos/y muda
bles. No q̃ria ver ni oyr hõbres mẽtirosos/vanos/trubanes/adeuinos/hechizeros
embaydores/agureros/ni a los q̃ mirã en las lineas de las manos la buena/o ma-
la auentura/ni bolteadores/ni trepadores/ni otros chocarreros engañadores.

## De como los Reyes catholicos restituyeron la justicia en sus Reynos.

En otra parte tenemos escripto de como los principes catholicos restituyeron
a los pueblos de España la justicia/q̃ auian ya perdido y lo prouamos y de-
mostramos con muchos exẽplos. Cuya ymagẽ representauã los dichos principes
tal/qual otro tiẽpo los antiguos amadores de la paz acostũbraro pintar. Cõuiene
a saber en figura de vna virgen con el gesto graue y muy honesto/con el acatadura
de los ojos terrible/cõ tristeza en el aspecto/ni muy altiua/ni muy humilde/la qual *La ymagẽ de la iusticia.*
representaua dignidad con vna generosa honestidad. Por lo qual dauan a enten
der que los que auian de exercitar la justicia cõuenia que fuessen graues/sanctos/
incorruptos/seueros/constantes/y Ydaderos. A los quales ningũa adulaciõ apar
tasse de hazer lo que deuen/y contra los malos y delinquentes fuessen justicieros
no dando lugar a ruegos y soborn os/mas q̃ con la fuerça y magestad de las leyes/
y de la verdad espantasse y castigassen assi a los grandes que merescies sẽ penas/co-
mo a los pequeños. Porque es la justicia cosa muy grande y muy sancta. Con la
qual estã bermanadas/y cõjuctas todas las otras virtudes/y se conserua el amor
y cõpañia de los hõbres. Assi q̃ cõ esta excellẽte virtud en la q̃l (como dize Marco *Marco Tulio.*
Tulio) cõsiste grã resplẽdor/y con el gran zelo q̃ los Principes Catholicos tuuie-
ron cerca la religiõ Christiana merescierõ con justo titulo ser llamados Catholicos.
Por mãdado de los q̃les los ministros de la justicia ꝓhibierõ muchos males/ca-
stigaron a muchos/atajarõ rauiosas crueldades/conjuraciones/y muchas muer-
tes. De donde consta que los que exercitan recta y sanctamente la justicia/como
estos excellentes principes hizieron (aun que se ballaran pocos tales) digo que son
dignos de grandes honrras y fama y gloria immortal.

## De la liberalidad y magnificencia de los Reyes Catholicos.

AUnque veo claramente que algunos por ser hombres no llegados a razon y de poco saber/y juezes no rectos (de las honrras y virtudes ajenas) no creeran lo q̃ yo dixere d̃ la liberalidad y magnificẽcia de los Catholicos Principes: teniendo mi opinion por impossible/y la negaran porfiando con sus calũnias sin razon. Empero yo dire de la liberalidad de los Reyes Catholicos/no lo que suelen dezir truhanes y hombres lisonjeros y mentirosos/mas lo que sienten los sabios y discretos/ꝛ yo con mucha verdad y razon puedo dezir y tambien prouar si fuere menester. Assi que digo que el Rey don Fernando/y la Reyna doña ysabel excedieron a todos los mortales ansi en obras de magnificẽcia/y liberalidad/como en todas las otras virtudes. Y si a los embidiosos y mal agradescidos les paresciere lo que dezimos ser increyble/y mas ambicioso/que verdadero/con esta sola razon lo prouaremos. Porque si las obras de magnificẽcia que los principes (que fuerõ loados de la virtud de liberalidad) parescieron muchas y muy grandes/por cierto cotejadas con las que hizieron nuestros Reyes Catholicos/se hallaran en grandeza mas pequeñas y en numero mucho menores. Porque las obras de liberalidad que los otros hizieron las sabemos y alcançamos por escriptura assi en el numero/como en qualidad. Pero las grandes y nueuas obras marauillosas de la liberalidad que los Catholicos Principes hizieron: ni se pueden contar por numero/ni ponderar su grandeza/ni estimar su valor. Vengan vengan los contradictores embidiosos y trayan consigo (si quisierẽ) Contadores/y Arismeticos/de los quales se de cierto que ninguno sabra/ni por pluma/ni por calculos numerar y contar las obras magnificas/ni multiplicar los millares de mercedes y beneficios que nuestros Principes hizieron. Porque dexando agora a parte/los grãdes acostamientos y gastos/que hizieron y pagaron a la gente militar. Quien podra tener cuenta de las continuas y largas limosnas que hizieron a personas necessitadas? Quien lo que dieron en casamientos a donzellas? Quien los grãdes dones/que con tanta animosidad dieron a Embaxadores? Quien las mercedes verdaderamente Reales que en muy gran numero hizieron a muchos Caualleros/a familiares y seruidores de su casa? Quien los dones preciosos que dieron a muchas yglesias/monesterios/y lugares sagrados? Mas aun que esto sea grã cosa/parescera pequeña partezilla en comparacion de otras que hizieron mucho mayores. Subamos pues a otras mas marauillosas y dignas de toda alabãça. Assi que quiẽ podra contar los thesoros que gastaron por espacio de quarenta años en las guerras cõtinuas que tuuierõ: parte con los de su reyno/parte cõ Reyes estrãgeros/parte con los infieles? Quien podria contar lo que gastaron en muchas y muy poderosas armadas que hizieron y embiaron/vnas para Affrica/otras para las islas fortunadas que llaman Canarias/otras para las Indias? Quien lo que se gasto en fundar/dotar/y adornar templos y monesterios? Quien las rẽtas/vassallos/y juros de que hizieron mercedes a sus fieles seruidores? Quien las dignidades y titulos de Duques/Marqueses/y Condes que dieron/acrescentãdo les sus patrimonios y rentas? Por Dios que nos faltaria la memoria y el tiempo/si todo lo quisiessemos particularmente recontar. Y pues que todas las magnificencias y liberalidades que hizieron no se pueden en breue comprehender/contentarnos emos con vna que no es razon que se passe con silencio. En el año del nascimiẽto de Christo nuestro redẽptor de mil y quatrociẽtos y setẽta y seys (como en otro lugar escreuimos) vino a su noticia que los Turcos auiã tomado por fuerça de armas y cõbate la ciudad de Odrãton q̃ es puerto de mar en la ꝓuincia q̃ se dize de Apulia. Y aun q̃ a la sazõ teniã grãde y peligrosa guerra cõ el Rey de Portugal/

empero anteponiãdo las cosas de la Christiana religiõ a sus propias vtilidades/ y interesses/ embiaron al Rey don Fernando de Napoles (cuya era la ciudad q̃ los Turcos auiã tomado) setẽta naos biẽ armadas/ y proueydas/ assi de gẽte belicosa/ como de prouisiones/ y todas cosas necessarias a sus propias costas. Las quales echarõ a los Turcos/ y recobrada la ciudad la restituyerõ a su dueño. Vna cosa diremos aqui con verdad: que aun q̃ en todas las virtudes estos Catholicos reyes eran iguales: pero en esto de hazer mercedes/ la Reyna era de animo generoso. y quãdo entre el Rey/ y ella se determinaua de hazer alguna merced a persona q̃ la merescia en premio de algun seruicio/ siẽpre ella por su parte daua mas de lo q̃ estaua determinado entre los dos. De la liberalidad/ y grãdeza de animo desta excellẽte Reyna pudieron ser testimonio muchos grãdes de España: y tãbien dos Principes estrangeros: conuiene a saber el Rey don Juan de Nauarra/ y Prospero Coluna varon principal de Roma. El primero de los quales la vino a ver estando en la ciudad de Seuilla: y el otro en Medina del Campo. A los quales dio muchos y muy preciados dones. Tambien podriamos traer a la memoria muchos exemplos de la liberalidad del Rey: pero dexar lo emos por el presente: contentando nos con dezir solo vno. y fue por q̃ dio al monesterio de sancta Engracia de Caragoça Dozientos mil sueldos en dinero cõtado: y Diez mil de renta perpetua. Erã estos Reyes Catholicos/ no solo magnanimos en el dar: pero prudentes en elegir los lugares/ y personas a quien auian de dar. Por que aun que la liberalidad es virtud de animo generoso y magnifico: con la qual los Principes ricos y magnanimos ganan la voluntad/ y gracia de los hombres distribuyendo entre ellos los bienes de fortuna/ y se hazen imitadores de Dios/ que es dador principal de todos los bienes. Pero tiene necessidad de mirar muy prudente y cautamente todas las circũstancias que son muchas y necessarias en el dar: por que no sean juzgados por injustos/ o por imprudentes/ y vanagloriosos: por q̃ no se puede llamar beneficio el que se da a alguno sin orden de razon. Porende aquellos solos con justo titulo se pueden llamar liberales/ y son dignos de grandes loores/ que dan los dones/ y hazen las mercedes con discrecion y cautamente. y por el contrario son dignos de ser aborrescidos y vituperados los que quieren ser vistos liberales/ o por ambicion/ o por que a solos aquellos dan/ de quien esperan conseguir lo que dessean. Los dones de los quales mas se pueden llamar propios interesses/ que no dadiua liberal. Por que son semejantes a los pescadores del anzuelo q̃ con el cebo engañan a los peces. y este es officio principalmente de aquellos/ que no contentos con lo que tienen/ dessean lo ajeno/ o procuran subir a grandes estados/ y señorios. Pero deuemos aqui notar/ y dar auiso a los que poco saben/ que ay muchos generos/ y maneras de hombres que parescen liberales/ y lo son. Vnos ay que para dar a vnos despojan a otros: otros que derraman mas de lo que sus haziendas pueden sufrir: otros dan de tal manera que no aprouechã a los que lo recibẽ mas antes los es dañoso: otros dan a quien no lo merece: otros a quien no a menester: otros son tan cobdicioso de alabança y vanagloria/ que dexan de dar a personas sabiendo que son virtuosas y necessitadas/ por dar a trubanes y locos. Por que se huelgan en gran manera con las lisonjas/ y mentiras que les dizen: y a estos tales hazen largas mercedes para que digan bien dellos: y las virtudes que saben que no tienen. y siendo estos albardanes tan astutos no se dissimularian ser locos/ sino supiessen auer hombres tan carescientes de seso/ que crean de si todo lo que los otros quieren dezir/ y mentir en su loor/ y que piensan ser grande testimonio de su virtud/ y alabança: la adulacion y lisonjas engañosas de los locos/ y mentirosos. Con esto

El Rey don Iuan de Nauarra.

Prospero Coluna.

Cõparaciõ.

Muchas maneras de liberales.

pueden ser justamente acusados muchos/q̃ so color/y especie de liberalidad y luxu
riosos deleytes en continuos combites/y en juegos/y vanas fiestas despendē loca
mente sus bienes y patrimonios. Pero obscurescen y disfamá sus claros nombres
y buena fama de sus antepassados/que es la cosa mas preciosa q̃ los hombres pue
den tener. De donde resulta que tanto la liberalidad de los Reyes Catholicos es
mas loable/y mas digna de gloria/quãto consta que las mercedes que hizierō/no
las hizierō a los lisonjeros/como los ambiciosos/y tocados de vanagloria/no a los
ricos/como los interessales/y cobdiciosos de bienes ajenos:no a los ingratos y des
conoscidos/como lo suelen hazer los imprudentes/y de mal consejo:no en deleytes
y combites/como los destēplados y prodigos:no en vanas fiestas y expectaculos/
como los pueriles/y populares:pero a los miserables y necessitados: a los virtuo=
sos y merescedores/repartieron sanctamente sus dones/y mercedes como Princi
pes muy sabios/y prudentes. Por donde a mi parescer (y deue parescer a todos
aquellos que rectamente juzgaren) que estos Principes deuen ser preferidos a to
dos los que liberales fueron:pues sus dones emanauã de las verdaderas fuentes
de la liberalidad:mirando que fuessen dignos aquellos a quien dauan los dones:
y considerando con mucha prudencia y buen juyzio lo que en tal caso requiria la ho
nestidad y la virtud:y no dando sus dones a trueco de alabanças/ni por que se les
hiziesse seruicios/ni esperando temporal remuneracion/sino siguiēdo la euangelica
doctrina: liberalmente y de gracia dauá a los q̃ lo merescia: y por esso justamēte me
rescian lo que liberalmente y de gracia auian de Dios rescebido. Los quales no ha
zian como muchos que guardando y athesorando las riquezas las pierden: antes
distribuyēdo las/las conseruã. No queremos negar que ouo varones/y mugeres
liberales: antes para que mas claramente conste ser verdad lo que affirmamos de
los Reyes Catholicos: traeremos algunos insignes exemplos que de varones/y
hembras Illustres y liberales celebro la antiguedad: y contentar nos emos con
vno del genero de las mugeres. En Apulia ouo vna generosa hembra que vnos
llamaron Busa/y otros Baula que era en gran manera rica. La qual vniendo
mas de diez mil Romanos huyendo de aquella nōbrada batalla de Canas: (los
quales fueron rescebidos de los moradores de Canosa/y aposentados dentro de
sus muros) sola les dio todo lo necessario:y despues quãdo de alli se fueron les dio
muy largamente lo que auian menester para el camino. En aquel mismo tiempo
Fabio Maximo varon Romano dexo memorable exemplo de su liberalidad.
Por que auiendo rescebido de Hānibal capitan de los Cartbaginenses todos los
Romanos que tenia prisioneros: y prometido por el rescate dellos gran suma de
dineros:no queriendo lo pagar el senado Romano:embio a vn hijo suyo a Roma
para vender todo su patrimonio. Con el precio del qual pago a Hānibal el rescate
de los Romanos que le auia prometido. Quinto Flaminio tābien capitan de los
Romanos vso tal magnificēcia que merescio grādes loores/y perpetua memoria.
Por que auiendo vencido en batalla a Felippe Rey de Macedonia:y tomado le
mucha parte de su Reyno/concurriendo casi toda Grecia para ver su triumpho:en
presencia de todos mando hazer señal con la trompeta para que todos callassen di
ziendo al pregonero que dixesse con alta boz las palabras siguientes. El senado/y
pueblo Romano/y Quinto Flaminio su capitan manda que sean libres y essentas
todas las ciudades de Grecia que pertenescen al señorio del Rey Felippe. Otros
dos hallamos varones señalados en liberalidad/y celebrados por los antiguos
escriptores. De los quales el vno fue Hieron Siracusano: y el otro Silia Agrigen
tino. El primero de los quales oyda la mortandad/y grande estrago que los Ro=

*Busa muger rica y liberal.*

*Fabio Maximo.*

*Quinto Flaminio.*

*Hieron Siracusano.*

*Silia Agrigentino.*

manos

manos auian rescebido cerca del Lago Trasimeno embioa Roma para el socorro della trezientos mil moyos de trigo/y dozietos mil de ceuada/y dozientas y quarẽta mil libras de oro. Lo qual todo les dio graciosamente. El segundo tan magnanimo/como rico siempre se ocupo/mas en distribuir sus riquezas/que en acrescentallas. Cuya casa no era llamada/la casa de Silia: si no la tienda de la munificencia. Deste diremos/callando muchas otras/vna sola liberalidad. Acaescio que en su tiempo deste varon la fuerça de la tempestad del mar compelio venir a sus possessiones quinientos caualleros de la ciudad de Sela muy fatigados/y casi desnudos. Los quales no solo benignamente rescibio/mas tambien los vistio/y dio todo lo necessario para sus mantenimientos. Grande fue la liberalidad destos que auemos recontado: pero quan pequeña paresceria si la cotejamos con las grandes liberalidades y munificencias de nuestros Catholicos Principes? La munificencia de los quales (a mi ver) por cierto no se deue comparar con la de los otros mortales/si no con la benignidad del soberano Dios. Porque ellos solos allende de las grandes cosas que dixymos arriba/dieron mas ciudades/mas villas/mas heredades/mas possessiones/y otras cosas: que todos los otros liberales Principes juntos jamas dieron. Con los quales dones a muchos que no tenian nada por premio de sus seruicios hizieron ricos y poderosos/y a los grandes que posseyan pujantes riquezas/y patrimonios engrandescieron mucho mas:

## ¶ De la clemẽcia y hũanidad de los Reyes Catholicos.

MOstraron estos Principes muchos exẽplos y claros indicios de su humanidad/q̃ es el amor que tenia̅ con los proximos/y de su clemẽcia/que tenia̅ en perdonar las injurias y deseruicios. Mas a vn q̃ desta virtud podria traer muchos exemplos bien erudiẽtes: pero cõtentar nos emos con vno q̃ sera sufficiente argumento del piadoso amor con que a sus vassallos trataua̅. Los quales oyendo nueuas de alguno q̃ ouiesse muerto en batalla/o de otra desastrada manera no solo lo rescibian dello tristeza y grã dolor/mas como piadosos padres derrama̅ua̅ por ellos muchas lagrimas y gemidos. Lo qual era causa que desseando mucho conseruar la vida de los suyos querian mas vencer los enemigos por hambre y largo cerco/que por batallas y combates. E yo vi estando presente en el cerco de Salsas que pudiendo perseguir y alcançar el copioso exercito de los Franceses que yua huyendo (viẽdo que no se podia hazer aquello sin muchas muertes y estragos de entrãbas partes) los dexaron yr y saluar se retrayendo sus caualleros casi por fuerça que auian ya començado a herir en los enemigos/y a penas los pudieron refrenar segun estauan encendidos con el desseo de la honrra del vencimiento/y prouecho del despojo. Clarissimo argumento es este del mucho amor que tenian a los suyos pues de tanta piedad vsauan con aquellos q̃ no solamente eran estraños/mas a vn crueles enemigos. Otro vimos muy gran argumento de su humanidad/que quãdo quiera que fallescia alguno de los grãdes de su reyno/o algũ principe Christiano luego embiaua̅ varones sabios y religiosos para cõsolar a sus herederos y deudos. y demas desto se vestian de ropas de luto en testimonio del dolor y sentimiento que hazia̅. No dexare de contar vn memorable exemplo del Rey Catholico de muy grãde humanidad/como de Christiano muy deuoto religioso. El qual todos los años de su vida el jueues de la semana sancta imitãdo el exemplo y doctrina de Christo (que quiso dar a los hõbres exẽplo de humanidad lauo los pies a sus discipulos/y a sant Pedro con ellos/avn que el lo rebusaua) mandaua buscar doze pobres/y les lauaua los pies/y les daua de comer/siruiẽdo los a la mesa/y los vestia

de nueuo y daua a cada vno vn ducado de oro. La clemencia destos Principes en muchas cosas se manifesto/assi en otros muchos actos: como porque facilmente perdonauan los delinquentes/si faltaua quien los acusasse: y si su justicia de su officio sin auer acusador condenaua algunos a muerte por delictos q̃ auiã cometido/ mas querian q̃ fuessen embiados a las galeras/o a las minas/q̃ no q̃ los matassen.

## De la fortaleza y paciencia que tenian.

TRes muy prouechosos documentos/o por mejor dezir tres joyas muy preciosas dexaron los Catholicos Reyes don Fernando/y doña Ysabel en su testamento para sus herederos: como tres muy grãdes patrimonios que posseyessen y guardassen en la gouernaciõ de sus reynos. El primero fue vn espejo muy claro de fortaleza: en el qual muchas vezes se reueyessen y mirassen. El segũdo fue vna resplandesciẽte fuẽte de paciencia: de dõde si ouiessen sed sacassen salutiferos liquores para matalla y extinguilla. El tercero fue vn muy hermoso dechado de modestia/ de donde no solamẽte sus successores: pero todos los grãdes Principes pudiessen sacar hermosas labores/y hallassen a quiẽ pudiessen imitar. Estos preciosos dones dexaron a sus herederos y successores pa perpetua memoria de sus virtudes. Con los quales ellos supieron/y pudierõ resistir y tollerar todos los casos de la prospera/y de la aduersa fortuna. Los vnos con marauillosa paciencia/y los otros con suma modestia. Porque ni se ensoberuescieron con las prosperidades/ni con las triũphales victorias (que muchas vezes alcançaron) ni tã poco los derribaron las aduersas y turbulentas tẽpestades que padescieron. Era cosa admirable de ver con quan alegre y sereno gesto/y sin ningũa mudança de su estado rescibiã assi las prosperidades/como las aduersidades sin mostrar señal de animo altiuo ni turbado. A vn que desde su tierna edad fueron acostumbrados a peligros y trabajos/y grãdes mudanças de las cosas de sus estados. Pero dãdo siempre gracias a Dios/y vsando de gran fortaleza y marauillosa templança suffrieron los fauores y reueses de la fortuna/y sobrepujaron y vencieron todas las maldades y assechãças de sus enemigos. De donde consta q̃ assi como en las otras virtudes excedieron estos Reyes a todos los mortales/assi tãbiẽ en la fortaleza/cõstancia/y paciencia. Lo qual sin dubda procedia de estar ellos siempre bien armados y prouey dos de todas virtudes/y alumbrados del espiritu y gracia de Dios. Con el fauor del qual ninguna cosa hazian que no fuesse honesta y virtuosa, y con esto vencian todos los aduersos casos que suelen acontescer a los mortales/y que parescẽ ineuitables a toda humana prudencia: y a vn que desto se pudiera tomar experiencia en muchas aduersidades/que sin las merescer padescieron: pero mas claramẽte y con mayor admiraciõ lo conoscimos en la muerte de sus hijos. Porq̃ perdieron en breue espacio de tiempo al Principe don Juan su hijo heredero/varon que parescia tener valor y esperãça para ser señor del mũdo: y a la Infãta doña Ysabel reyna de Portugal/y princesa de Castilla. Pero con animo fortissimo resistieron al sũmo dolor que aquellas muertes les causaron. y con la misma fortaleza q̃ aquella suffrieron: toleraron assi mismo la muerte de dos yernos/y de dos nietos para dexar nos exemplo de su paciencia. Ni fueron menos fuertes y pacientes en suffrir los dolores del cuerpo/que los del anima. Porque auiendo el Rey rescebido vna ferociſſima llaga en la ceruiz estando en Barcelona no solo no se le turbo el coraçõ y el animo/pero ni dio gemido alguno: antes con el animo tan sossegado (como si ningun mal tuuiera) reprimendo y dissimulando el presente dolor mãdo que no matassen/ni biziessen mal al que le auia herido. Mas porque este caso pertenesce a la historia brevemente le conta-

remos. Estando el Rey y la Reyna en la ciudad de Barcelona baziẽdo sus cortes auia en vna villa q̃ se dize Cañamazo (q̃ esta casi de Barcelona quatro leguas) vn hombre que se llamaua Juan de Cañamazo. A este le vino vna imaginaciõ/y pensamiento diabolico que el seria Rey si matasse al Rey don Fernando. y engañado con este falso proposito se vino de su lugar a Barcelona trayendo ceñido vn terciado que para aquel effecto auia muchas vezes amolado. y aun q̃ en esto estuuiesse fuera de juyzio/ no lo estuuo en buscar lugar/ y tiẽpo oportuno para poner en obra su pensamiento. Por q̃ saliendo el Rey de la casa donde baziã las cortes/y cõsultauan los negocios con los del su consejo/y con los ciudadanos de Barcelona/se llego a el dissimuladamẽte: y subito le dio vna muy cruel herida por de tras en la ceruiz: y de hecho le cortara la cabeça/sino fuera por vn collar de oro que el traya. El qual fue guardado/y defendido por el Rey (como dixímos) del grã impetu de los suyos. y despues fue atormẽtado para saber/si por mãdado de alguno auia hecho y cometido tal atreuimiẽto. y como ninguna cosa cõfessasse fue por justicia condenado q̃ muriesse por tenazas ardientes. Pero la Reyna por q̃ no desesperasse con peligro de su anima mando que primero le ahogassen/y despues le atenazassen para cumplir la sentencia de la justicia. y no fue la Reyna de animo menos fuerte para suffrir los dolores corporales. Por q̃ como yo fuy informado de las dueñas q̃ la seruian en la camara/ ni en los dolores que padescia de sus enfermedades/ ni en los del parto (que es cosa de grande admiracion) nunca la vieron quexar se: antes con increyble y marauillosa fortaleza los suffria y dissimulaua.

Como fue herido el Rey don Fernãdo

## ¶ Del amor y benignidad que con los suyos tenian: y del afficion/y desseo que tenian los suyos de les seruir.

Como estos Reyes no mãdassen cosa que no fuesse sancta y honesta/assi todos los grandes/y todos los pueblos los obedescian con mucha volũtad/y gana de los seruir/en especial en el tiẽpo de las guerras. Para las quales offrescia̅ sin ser requeridos y llamados sus trabajos/baziẽdas/y personas sin querer por ello sueldo/ni galardon. De los quales muchos q̃ abundauan en riquezas/ y otras cosas/ no solo offrecian sus baziẽdas/y bienes: pero la sangre de sus personas derramauã en su seruicio. y no pocos/assi mismo perdieron por ellos las vidas peleãdo fortissimamente. Los nombres de los quales pusimos en otro lugar por q̃ se conseruasse su memoria: y la virtud con q̃ animosamẽte pelearõ hasta morir por la honrra de la Christiana religion: y por el seruicio de sus Principes/y no viniessen en oluido. A estos tales los muy agradescidos Reyes honrrauã en la vida/y socorriã en la muerte cõ officios diuinos por sus animas offrescidos a Dios/y a sus hijos y mugeres baziã muchas y grãdes mercedes. Pues no es de marauillar q̃ con tanto amor y afficion siruiessen a sus Reyes. Por que la gente Española fue siempre belicosa/y muy leal a sus Reyes: especialmente a los que defiendẽ y fauorescen a la justicia. y a lo que yo della he podido alcançar/no solo los nobles: pero toda la otra gente de qualquier cõdicion y manera q̃ sea (como en otra parte dixmos) excede a todas las otras naciones/assi en el exercicio militar/como en todas las otras virtudes. A cuya causa los Catholicos Principes (aun que tuuierõ grãdes trabajos y muchas aduersidades: pero por la gran fidelidad/y fortaleza de sus vassallos) fueron siẽpre prosperos y bienauenturados/y alcançaron quietud y sossiego por la gran prudencia de su perlados: y por la gran fortaleza de los Duques/Marqueses/Condes/y caualleros/y toda gente de guerra de sus reynos y señorios. Con cuyo saber y poder vencieron muchos poderosos aduersarios y gouernarõ con toda trãquilidad

sus pueblos assi absentes/como presentes. Por que como aya dos generos de personas de quien los grãdes Principes tienen necessidad: el vno para las cosas de la guerra y officio militar: y el otro para tomar consejo en los negocios que occurren/ y cosas de gouernacion: del vno y del otro tuuierõ nuestros Principes muy copioso numero. Entre los quales auia Cardenales: y otros prelados muy sabios/ y grãdes caualleros/ y capitanes de guerra muy excellẽtes: Presidẽtes/ y gouernadores: Mayordomos mayores y menores de su casa Real: Chancilleres/ y Vicechãcilleres prudentissimos/ assi en la sacra Theologia/ y todo lo que pertenesce al culto diuino/ como en los derechos Imperiales/ y canonicos varones doctissimos: Camareros q̃ con mucha reuerẽcia los siruian: Consejeros que con gran fidelidad les aconsejauan. Los Contadores/ y Thesoreros de su hazieda mirauan por ella con summa diligencia y vigilãcia: Sus secretarios eran sabios/ diligentes/ y muy secretos. Tenia la Reyna en su seruicio muchas dueñas illustres generosas q̃ con toda veneracion y acatamiẽto la siruiã. Auia en el palacio y casa Real muchos hijos/ y hijas de nobles deputadas al seruicio destos Reyes. De los quales no solamente el palacio: mas tambien toda la corte estaua muy adornada y ennoblescida. A los quales los Reyes Catholicos hazian muchas mercedes/ y grandes honras. A cuya causa de todos eran seruidos con prompta voluntad/ y no menor diligencia. y̓ no solamente a ellos: mas a otros de bara manera pusieron en estados/ y grandes honras: y dieron titulos de dignidades por auelles sido buenos seruidores.

## ¶ De los reynos que los Príncipes Catholicos cobraron/ y de otros que ganaron.

Ayuntados q̃ fueró estos biẽauẽturados Principes por el matrimonial vinculo discurriẽdo por sus reynos comẽçaron a recobrar/ assi por justas leyes/ como por fuerça de armas lo q̃ de derecho les ptenescia. y̓ ante de todas cosas el reyno de Castilla (cuya parte no pequeña tenia occupada el Rey de Portugal como en otro lugar escreuimos) restituyeron a su corona despues de auidas muchas batallas/ y alançados los Portugueses de su reyno. y̓ despues desto ganaron el reyno de Granada vencidos y domados los Moros/ y traydos a yugo de subjecion. Recobraron assi mismo despues de ganado el reyno de Granada/ el Condado de Russellon/ y la noble villa de Perpiñan con la prouincia de Cerdania. El qual todo auia estado empeñado muchos años por treziẽtas mil coronas q̃ el Rey Luys de Francia auia prestado al Rey don Juan de Aragon. Mas el Rey Charles su hijo vsando de gran magnificẽcia restituyo a la corona de Aragon el Condado de Russellon sin tomar cosa alguna libremẽte. Dende a poco tiẽpo ganaron el reyno de Napoles por dos vezes de poder de los Franceses. Gano despues el Rey don Fernãdo el reyno de Nauarra de aquellos q̃ lo auian posseydo mucho tiẽpo injustamente. De la calidad deste reyno/ y de las causas por dõde pertenescia a los Reyes Catholicos/ escreuimos largamente en otra parte. Por donde consta claramẽte que lo cobraron con justo titulo: y no lo tomaron solamente de hecho (como algunos piẽsan y publicã.) Quiẽ quisiere saber la verdad: y razon desto lo hallara en la Cronica de la succession de los Reyes de Aragõ/ do se habla del Rey Ramiro el segũdo. Allende desto recobraron en sus propios reynos muchas ciudades y villas que por la mucha negligencia de los Reyes passados estauã enagenadas de la corona Real. y̓ con sus capitanes/ y gẽtes domaron y ganaron las Islas de Canaria en el mar Athlantico: y tãbien en el mar Indico muchas gentes/ y tierras: y las reduxerõ so el yugo de su Real señorio/ y de la fe Catholica/ y conoscimiẽto de Dios.

Liberalidad del Rey Charles de Frãcia.

Assi mismo en Affrica ganaron las ciudades de Melilla/Oran/Buxia q̃ los antiguos latinos llamaron Tabraca/y la ciudad de Tripol en Berueria. A los quales Reyes si la diuina prouidẽcia proueyera de mas larga vida: y no les empediera la embidia de otros Principes Christianos (q̃ siẽpre les yuã a la mano en las cosas insignes y grandes empresas q̃ contra infieles emprendiã) no dubdo q̃ ouieran ayuntado con la potẽcia de España toda la Affrica/y grã parte de Asia. Lo qual confiando en el diuino fauor esperamos que haran sus nietos y successores. Los quales como dignos herederos de tales Reyes no solo les an succedido en los reynos y señorios: pero en las virtudes proponiẽdo el acrescentamiẽto de la fe/y culto diuino a todas las otras cosas. Los q̃les sin dubda nos parescẽ prometer y assegurar dello. Por q̃ son dos hermanos excellẽtissimos en todo genero de v̄tud: cõuiene a saber el Emperador don Carlos/y el Rey de Ungria dõ Fernãdo: el vno de los quales nos representa como ꝑfecto dechado al Emperador Maximiliano: y el otro al Catholico Rey don Fernãdo sus aguelos: y entrãbos al Rey dõ Felipe su padre. A los quales Dios largamẽte dexe reynar a gloria y honrra de su sancto nõbre/y ensalçamiento de su fe Catholica/y prosperidad de sus reynos y señorios.

Tabraca ciudad.

## ¶ Del lugar y tiẽpo q̃ murio la Reyna doña ysabel.

LA muy Catholica Reyna doña Isabel ya muy fatigada con los muchos/y grãdes negocios q̃ de cõtino se le offresciã estãdo en Medina del Cãpo cayo en dolẽcia muy graue. Cõ la qual peleãdo mas de cinquẽta dias entre tãto q̃ todos los caualleros de su casa/los sacerdotes/y los pueblos de toda España rogauã a Dios por su salud con sacrificios/oraciones/ayunos/y lagrimas derramadas/finalmente fue vencida. La qual como señora muy esforçada/y muger muy prudẽte sintiẽdo que se acercaua el postrimero dia de su vida dixo con muy grã animo que no curassen los q̃ bien la queriã de derramar lagrimas q̃ no aprouechauã: y que no rogassen a Dios por el remedio de su vida/sino por la salud de su anima. Y esto dicho rescibio muy deuotamente los sacramentos de la Iglesia como muy catholica Christiana. Cuya honestidad fue tãta hasta q̃ el anima se le queria salir: que quãdo le dauã la estrema vncion no consintio q̃ le descubriessen el pie/ni tocassen ninguna muger q̃ mas su priuada fuesse. Hizo su testamẽto con mucha discrecion y cordura encomendãdo el cuydado y administracion de sus reynos al Rey don Fernãdo su marido: rogando le estrechamente q̃ por ninguna manera consintiesse q̃ las rentas/ ⁊ juros fuessen enagenados. Y hecha toda su diligẽcia q̃ fue menester para la conseruacion de sus reynos/y la salud de su anima se partio desta vida mortal la muy grãde hõrra y bienauẽturãça de las Españas en Medina del Cãpo a veynte y seys de Nouiẽbre del año de Mil y quinientos y quatro. En el qual dia por cierto perdieron las Españas su gran felicidad: su bienauẽturança/y vn dechado muy hermoso de todas virtudes. Cuyo cuerpo vestido vn habito de la ordẽ de sant Frãcisco (como ella lo auia mãdado) con grã numero de caualleros/y sacerdotes fue lleuado a la ciudad de Granada/y sepultado en lugar asaz humilde muy deuotamẽte y sin pompas: segun q̃ en el testamento fue ordenado. El dia q̃ esta Reyna acabo su vida auiendo España perdido vna muy clara lũbre no sin causa tuuo temor: especialmente la gẽte q̃ desseaua biuir en paz y sossiego. La qual en gran manera temia que los alborotos y guerras (que biuiẽdo la dicha Reyna cessauã) tornassen a nascer de nueuo: y fuessen peores q̃ antes auiã sido. Mas el Rey muy prudente don Fernando despues de la muerte de la Reyna hechas sus obsequias mando luego venir a cortes/casi todos los grãdes de Castilla. A los q̃les hizo q̃ jurassen a doña

Juana su hija por Reyna de Castilla/de Leõ/y de Granada:segũ la costũbre y manera de aq̃llos reynos. Estaua a la sazõ la dicha doña Juana cõ su marido dõ Felipe hijo del Empador Maximiliano en el Cõdado d̃ Flãdes. A los q̃les hazi̇̃do saber la muerte de la Reyna doña Isabel entre tãto q̃ viniessen tomo la gouernaciõ y cuydado de sus reynos de Castilla: y de los otros por ruego de la reyna doña Isabel:y cõsentimiẽto d̃ los caualleros/y procuradores d̃ las ciudades. El q̃l cõ mucha diligẽcia y grã justicia gouerno todos los reynos/y los cõseruo en la paz y sossiego q̃ todos los pueblos desseauã casi por espacio de dos años. Porq̃ despues siẽdo venidos el Rey dõ Felipe su yerno/y su hija doña Juana por el mes de Abril del año de mil y q̃nientos y seys renũciãdo la gouernaciõ y cuydado q̃ tenia de los reynos d̃ Castilla/de Leõ/y d̃ Granada se partio cõ doña Germana su segũda muger (q̃ era de la sangre real de Frãcia) pa su reyno de Aragõ. Dõde estãdo muy pocos dias se partieró cõ muchas naos y galeras y grãnumero de caualleros/y todos sus criados para Napoles. En este tiẽpo el Rey dõ Felipe/y la Reyna doña Juana tuuieró cortes en Valladolid:en las q̃les llamados los caualleros y procuradores d̃ las ciudades fueró llamados Reyes/y dõ Carlos su hijo principe de Castilla. Era el rey dõ Felipe mãcebo de gẽtil disposiciõ:de gesto hermoso:la catadura muy graciosa:de animo muy liberal:de muy claro ingenio:y biẽ dotado de todos dones de natura:y mas adornado de letras/y Reales costũbres. Mas esta felicidad y x̃tudes tã excelẽtes les ouo embidia la fortuna/y la muerte q̃ muy tẽprano le corto el hilo de la vida. El q̃l despues de auer sido llamado rey partiẽdo de Valladolid se fue-
Disposicion del Rey don Felipe.
rõ a la ciudad de Burgos. A dõde arrebatado d̃ muy graue enfermedad en pocos dias acabo su vida q̃tro meses despues de su reynado. Fue su muerte a.xxv. dias de Setiẽbre del año sobre dicho. El muerto/la Reyna doña Juana (q̃ biuda q̃dara) por la muerte de su marido a quiẽ amaua sobre manera/por q̃ no tenia experiẽcia de gouernar/o por otra qualq̃er causa retrayda cõ el cuerpo de su marido:dexo la gouernaciõ de sus reynos a dõ Frãcisco Ximenez Cardenal de Espaã: y a los de su cõsejo:los q̃les fueró. El obispo de Jaen presidẽte del cõsejo varõ señalado en costũbres/y de mucha grauedad. Alõso de la Fuẽte varõ docto en Derechos. Pedro q̃ se dezia el doctor Oropesa en Canones y Leyes muy señalado/y de honesta vida. Fernãdo Tellez Licẽciado varon de grã ingenio/y generoso de la ciudad de Seuilla. El Licẽciado Garcia Murica en leyes canonicas/y ciuiles natural de la prouincia de Guipuzcua:y Lorẽço Caruajal doctor excellẽte y d̃ noble generaciõ: y el licẽciado Luys Polãco varõ docto y de sangre noble. Fueró assi mismo otros muchos:cuyos nõbres yo no alcãço. Mas la reyna doña Juana cõ toda su passiõ y sentimiẽto q̃ hazia de la muerte de su marido cõ acuerdo del Cardenal/y cõsejo destos varones embiaua cada dia cartas y mẽsajeros al rey don Fernãdo su padre(q̃ entõces estaua en la ciudad de Napoles) supplicãdo le q̃ viniesse en su fauor y a gouernar sus reynos. y lo mismo hazia casi todos los pueblos d̃ Castilla. A los q̃les el Rey dõ Fernãdo q̃riẽdo cũplir cõ la volũtad y amor q̃ su hija le tenia:y cõ el desseo de todos respõdio q̃ x̃nia lo mas presto q̃ pudiesse. Mas por q̃ entõces se hallaua con muchos negocios del reyno d̃ Napoles/y de Sicilia(q̃ no se podiã dexar sin primero dar fin dellos) ouo de differir la venida por espacio casi de seys meses. Finalmẽte rescibiẽdo cada dia cartas y mẽsajeros de su hija/y suplicaciones d̃ los pueblos de Castilla a q̃tro dias del mes de Junio del año sobre dicho se partio d̃ la ciudad de Napoles cõ muchas galeras:y otras naos cõ muchos caualleros Españoles/Italianos/y d̃ Sicilia/y del mismo reyno d̃ Napoles:y se vino pa Espaã muy desseado de todos. y remediãdo muchos males q̃ en Castilla/y otras para se apa

resauã despues q̃ ouo refrenado la soberuia de algunos caualleros/y alborotos q̃ en muchas partes se ordiã para hazer grãdes males/gouerno todos los pueblos de Castilla con mucha paz y grã justicia por espacio de siete años. y despues enel año de mil y q̃nietos y treze saliẽdo de la ciudad de Burgos se fue pa Valladolid adõde despacho muchos y grãdes negocios por espacio de vn año. y dealli partiẽdo se fue al monesterio q̃ se dize la Mejorada acerca la villa d̃ Olmedo de la ordẽ de sãt Hieronymo. Adõde cayo en tã graue dolẽcia q̃ casi todos los medicos perdiã la esperãça de su salud. La q̃l enfermedad algunos varones prudẽtes y familiares de su casa pesarõ y dezian q̃ le auia acontescido por ciertas cosas q̃ le dierõ a comer por q̃ la Reyna Germana pudiesse cõcebir del y parir alguna generaciõ. Los q̃les mãjares el auia recebido por su voluntad/o por engaño. El q̃l finalmẽte obedesciẽdo a los cõsejos de los medicos/y ayudado con muchos remedios de medicina saludables algũas vezes cõualescia de tal manera q̃ los medicos assegurauã y ꝓmetiã la salud y esperãça de su vida. Mas empo nũca pudo boluer a las fuerças de su cuerpo ni a la color de su gesto/mas antes su virtud cada dia poco a poco yua cayendo y llegando se a la muerte. De manera q̃ no podia tener se en sus pies/ni hablar a sus familiares como solia dexãdo todos negocios y el cuydado de gouernar. Cuyo gẽsto que siẽpre auia sido alegre y muy sereno/se auia tornado muy triste y sin color.

## De la muerte del Rey don Fernando.

EL qual saliendo de la ciudad de Plasẽcia con proposito de llegar a Seuilla/ llegado q̃ fue a vn pequeño lugar q̃ se dize Madrigalejo(q̃ esta no muy lexos de la villa de Guadalupe(a veynte y dos dias de Enero/enel año de mil y q̃nietos y diez y seys auiẽdo rescebido y ordenado todo lo q̃ la sancta madre yglesia mãda. y hecho su testamẽto dio el aia a su criador siẽdo el de edad de sesẽta y ũtro años/y auiẽdo reynado q̃rẽta y dos. Hallaro̅ se en la muerte del Catholico Rey dõ Fernãdo de mas de otros caualleros dõ Fadriq̃ Henrriqz Almirãte d̃ Castilla/y dõ Fadriq̃ de Toledo Duq̃ de Alua sus primos hr̃os/y el Protonotario Clemente q̃ fue vno de los testamentarios/y el q̃ ordeno su testamẽto. El q̃l vino a mi poder/y porq̃ era muy largo y no necessario a nfa obra lo dexe d̃ poner. Fue lleuado su cuerpo(segũ mãdo en su testamẽto)a la ciudad d̃ Granada pa que fuesse sepultado cõ la Reyna doña ysabel su muger. Adõde oy está ayũtados ẽ la yglesia q̃ se dize sãcta Maria la mayor dõde ellos mesmos mãdaro̅ hazer vna capilla muy rica. En la q̃l está sus bultos de marmoles en vn sepulchro alto y muy vistoso. y mãdaro̅ q̃ en la dicha capilla siruiessen muchos capellanes q̃ cada dia dixessen missas/y rezassẽ los officios diuinos como se haze en q̃l q̃era yglesia catredal. y a estos capellanes dexaron su renta con la q̃l pudiessen biuir sin necessidad alguna. Adonde tãbiẽ fue lleuado por mandado del Emperador don Carlos el cuerpo del Rey don Felipe desde Tordesillas donde auia estado mucho tiempo.

## De los hijos q̃ los Reyes Catholicos tuuieron.

AUiẽdo escripto sumariamẽte de los Catholicos principes q̃da me por dezir y nõbrar los hijos q̃ tuuierõ. De los q̃les fue el vno el principe don Juã/q̃ esperaua heredar sus reynos. El q̃l despues de casado con Madama Margarita hija del Empador Maximiliano siendo de edad casi de veynte años d̃spues d̃ hechas sus bodas y festejadas muy sumptuosamẽte de todos los grãdes de los reynos de Castilla/de Aragõ/de Sicilia/Valencia/y del principado de Barcelona cõ tãta solẽnidad/q̃nta se req̃ria enel casamiẽto de tales principes en espacio de medio año se

partio desta vida mortal no sin grã dolor y sentimiẽto de sus padres y grandes llo
ros y tristeza de toda España y Sicilia. Murio este excellẽte prícipe dotado de to=
dos dones de natura/y muy adornado de letras en la ciudad de Salamanca en el
año de mil y quatrociẽtos y nouenta y siete. Fue lleuado su cuerpo deste Príncipe
don Juan a la ciudad de Auila donde oy esta sepultado en el monasterio de sãcto
Thomas de la orden de Predicadores. Mas tuuieron los Catholicos Reyes
ẽtro hijas: es a saber/a doña ysabel q̃ caso la primera vez cõ dõ Alonso prícipe de
Portugal. El q̃l cayẽdo el cauallo q̃ le lleuaua corriẽdo (como en otra parte dixi=
mos) murio subito y dõsastradamẽte. Por muerte del q̃l succedio en el reyno dõ Por
tugal el Rey dõ Manuel. Cõ el q̃l los Reyes Catholicos casarõ la misma su hija
doña ysabel (de cuyo matrimonio hablamos en otra parte). La segũda hija fue do
ña Juana q̃ caso con dõ Felipe Duq̃ de Austria hijo del Empador Maximiliano.
La q̃l pio a dõ Carlos/q̃ es oy Empador/y a dõ Fernãdo Rey de Vngria. Pa=
rio assi mesmo dos hijas/a doña Leonor q̃ primero fue casada cõ dõ Manuel Rey
de Portugal. Por cuya muerte caso segũda vez cõ el Rey de Frãcia dõ Frãcisco.
Pario tãbiẽ a doña Catalina q̃ caso cõ el Rey dõ Juã de Portugal. Nascio des=
pues destas a los Reyes Catholicos doña Maria q̃ dõspues de la muerte de doña
ysabel su hermana fue muger de dõ Manuel Rey de Portugal. Esta pario a dõ
Juã q̃ es agora Rey dõ Portugal/y a sus hermanos y hermanas (los q̃les en otra
parte emos nõbrado). Engẽdrarõ assi mesmo los Reyes catholicos a su hija doña
Catalina/q̃ es agora Reyna dõ Inglaterra. Tuuo mas el Rey dõ Fernãdo otros
hijos no legitimos/a dõ Alõso de Aragõ Arçobispo de çaragoça de vna virgẽ ge=
nerosa q̃ fue Vizcõdesa de Ebol. El q̃l en tal manera siguio las costũbres y virtu=
des dõl Rey dõ Fernãdo su padre/que no menor materia y causa dio de sus excellẽ=
cias a los q̃ del q̃sieffen escreuir/q̃ el mesmo Rey su padre. Cuya grandeza de aio y
real coraçon hazen verdadero lo que yo del escreui en los metros siguientes.

¶ Qualquier q̃ busca un principe q̃ tenga todas uirtudes/este busca sin dubda a dõ Alõso de Aragon.
En el qual estan los bienes del aio y del cuerpo / y qualquier cosa q̃ principe biẽauẽturado puede tener.

¶ Y en otro metro dixe desta manera.

¶ Si el linage y la uirtud biuen despues de la muerte del que fue grã señor/y sus buenas obras
despues permanescen/la fama de don Alonso de Aragon turara mas que la del Rey Nestor.

¶ Mas tuuo el Rey Catholico a doña Juana dõ Aragõ muger muy excellẽte: a la
q̃l caso cõ dõ Bernardino dõ Velasco Cõdestable dõ Castilla. Tuuo assi mesmo a do
ña Maria dõ Aragõ dõ vna muger Vizcayna muy hermosa q̃ auia nõbre doña To
da. y otra doña Maria de Aragõ/cuya madre fue generosa de casa de los Pere y
ras en el reyno de Portugal. Estas dos hermanas de vn mismo nombre biuen oy
sanctamente en vn monasterio en la villa de Madrigal. Delas quales la vna es
abadessa/y la otra priora.

## ¶ De la venida del Empador dõ Carlos en España.

Muerto el Rey dõ Fernãdo dõ Carlos su nieto auisado por cartas y mẽsa=
jeros começo luego aparejar su venida para España. y despues dõ algũos
meses aparejadas las cosas necessarias acõpañado dõ muchos caualios Flamẽcos
y Españoles partiẽdo de Flãdes passo en España y desembarco en el lugar q̃ se di
ze villa Viciosa a diez y nueue dias del mes dõ Setiẽbre/año dõ mil y q̃niẽtos y diez
y siete. Dõde estuuo descãsando algũos dias/y despues se fue a Tordesillas para
la Reyna doña Juana su madre. De cuyas cosas q̃ en viniẽdo bizo/y dõ las q̃ bara
(con el ayuda de Dios) escriuiremos en su bistoria particularmente.

# ¶LIBRO. XXII.

## ¶De los Emperadores que fueron Españoles en Roma/y Constantinopla.

DEspues q̃ auemos hablado de los nõbres y successiões de los Reyes de España: agora breuemẽte tractaremos de los Emperadores q̃ España dio al pueblo Romano/y a Constãtinopla. Porq̃ como en aq̃llos tiẽpos vna ꝓuincia embiasse a Roma trigo/otro hierro/otra cauallos/y otras dieſſen y siruiessẽ con otros bastimẽtos/sola España cõ todas estas cosas q̃ las otras ꝓuincias embiauã jũtamẽte siruia cõ tales ꝓsonas/que subian a la cũbre del imperio. ꝯ por esso tẽgo acordado de los nõbrar en este lugar. Porq̃ a la ỽdad destos tales se deue y puede España preciar y rescebir gloria: porque siempre engendro tales varones que donde quiera q̃ se hallaron alcançaron el primer lugar.

## ¶De Nerua Emperador de Romanos.

DEspues ỽ los doze Cesares succedio Nerua a Domiciano. Este fue llamado al imperio ỽ consẽtimiẽto del pueblo Romano y del Senado. ꝯ como hallasse las cosas del imperio muy rebueltas por la tyrania de Domiciano/ꝓcuro de mostrar se muy justo y ꝓuechoso. ꝯ assi ꝓcuro con el Senado q̃ todas las cosas q̃ Domiciano auia hecho fuessen reuocadas/y assi muchos desterrados boluierõ a su tierra. Entre los q̃les san Juã Euãgelista fue buelto del destierro y vino con grã alegria a Epheso. Este Empador porq̃ era muy viejo por remediar el imperio eligio por su successor a Trajano. ꝯ luego desde a poco tiempo passo desta vida.

## ¶De Trajano Emperador de Romanos.

TRajano elegido por Nerua/tomado el impio hizo cosas muy señaladas: por las q̃les muchos le cuentã en el numero de los bienauẽturados. Porq̃ ꝑmeramente estendio los terminos del impio: y segũ cuenta Orosio boluio al ꝑmer estado a toda Alemaña ỽ la otra ꝑte del rio Rheno/y sojuzgo a Dacia q̃ se dize Dinamarca cõ otras gẽtes al impio Romano. Sojuzgo tãbien a los Turcos. Dio Rey a los ỽ Albania. Hizo ꝓuincias las tierras del rio Euphrates/y del rio Tigris. Vẽcio la Armenia/y Assiria/y Mesopotamia/y Seleucia/y Thesifõte/y a Babylonia/y ocupo las tierras hasta los cabos ỽ la India. Llego tãbiẽ hasta el mar Bermejo: ẽ el q̃l puso grã flota pa ỽstruyr los terminos ỽ la india. Tenia grã ygualdad cõ todas ꝓsonas ẽ todas las cosas q̃ hazia. En tãta manera (q̃ segũ dize Eutropio) muchas vezes visitaua a sus amigos/y los saludaua primero. Jamas offendio a ꝓsona/hazia se tã ygual cõ todos en todas las tierras/q̃ hasta los tiẽpos ỽl Empador Justiniano en la creaciõ ỽ los principes dauã bozes y dezia. Sea nro principe mas ꝓspero q̃ Cesaraugusto/y mejor q̃ Trajano. Siẽpre vsaua dar los officios de honrra/y las riq̃zas y possessiones a los q̃ las merescia/y para esto traya siẽpre esta platica y la dezia cõtinuamẽte. Cõuiene q̃ el Empador sea tal cõ los ꝓuados/q̃les el dessea que seã sus priuados con el. Ningũa cosa pẽso ni hizo jamas q̃ no perteneciesse al ꝓuecho comũ de todos. Biuio sesenta y tres años: de los q̃les fue Empador diez y ocho. ꝯ como ouiesse florescido con grã gllia assi en las batallas/como en las cosas de la republica (segũ escriue Eusebio) estãdo en la ciudad de Seleucia en

Oroſio.

Eutropio.

Euſebio.

fermo de fluxo del viẽtre y murio/y fue llevado a Roma y sepultado en la plaça en vna vasija de oro q̃ el avia hecho debaxo de vna coluna de cięto y q̃reta piez en alto. Nascio estẽ gran varon/segun se affirma en el lugar de España que se dize Pedraza de la sierra.

## ¶ De Helio Adriano Empador de Romanos.

ADriano Helio hijo de vna prima de Trajano ouo el impio despues de Trajano/y hizo grandes cosas. Fue docto en la lengua latina y griega/musico/y medico singular. y por sus buenas obras el pueblo Romano le llamo padre. y no solamẽte dio leyes a los Romanos/mas tãbien a los de Athenas q̃ se las demãdaron segũ la sentencia de Dracõ y de Solõ philosophos. y como era varon doctissimo vsaua de la familiaridad de los varões sabios/y mayormẽte d̃ Plutarco Cheroneo sexto/y Agathocle/y Oene el magno philosophos. Cõ cuya conuersacion se deleytaua mucho. y este mesmo hecho Sacerdote de la diosa Ceres de la ciudad Eleusina dio muchas dadiuas a los d̃ Athenas/y reedifico les la puẽte del rio Cephiso q̃ se auia caydo por las auenidas. Hizo tãbien sobre el rio Tybre en Vaticano vna puente de su nombre: la q̃l oy esta en Roma y alli cerca hizo su sepulchro tan grãde y marauilloso/que agora los Pontifices Romanos se aprouechan del para fortaleza/y llama se el castillo de Santangel. Hizo otros marauillosos edificios en otras partes/principalmẽte reediffico la ciudad d̃ Hierusalẽ en Judea/la q̃l Tito auia destruydo/y engrãdescio la en tanta manera q̃ metio dẽtro de los muros el lugar donde nro redẽptor Jesu xpo padescio/y llamo la Helias de su nõbre/y mando q̃ ningũ Judio pudiesse entrar en aq̃l lugar/y q̃ los Christianos entrassen libremente. Porq̃ al pricipio fue muy cõtrario a los Christianos: y despues conoscida su religion fauorescio los mucho y hizo les buenas obras. Hizo vn sepulchro muy sumptuoso a Põpeyo Magno/y otras obras muchas y marauillosas. Finalmẽte pasados sesẽta años de su vida fallescio en Bayas ciudad de Cãpania de la enfermedad de la ydropesia/y fue sepultado en Puteoles/Alcaria de Tulio. y alli Antonio Pio succesor suyo le edifico vn templo por sepulchro.

## ¶ De Antonio Pio Emperador de Romanos.

ANtonio Pio yerno de Adriano y su hijo Adoptiuo fue Empador d̃ Romanos. El q̃l a vn q̃ no se sabe cierto si nascio en España: muchos affirman q̃ sus antepassados fueró naturales della. Fue muy buen varon: y auido el imperio vso de tãta modestia y benignidad q̃ cõ razõ se llamo Pio por sobrenõbre/y padre d̃ la patria. Cõ nigũa psona jamas fue cruel particular ni generalmẽte/dzia siẽpre estas palabras. Mas q̃ero cõseruar vn ciudadano q̃ destruyr mil enemigos. Era dotado d̃ tãta religiõ/y piedad/gra y bũanidad/clemẽcia/y justicia/y tẽplãça/q̃ aparecer d̃ todos los buenos se podia cõparar cõ Numa Põpilio. y por esto muchos reyes y muchas naciones derauã las differẽcias en su mano/y passauan por su parecer.

## ¶ De Marco Antonio vero Emperador d̃ Romanos.

MArco Antonio Vero succedio enel impio a su hr̃o Antonio Pio. y este auido el impio hizo grãdes cosas. Porq̃ como dize Eusebio: vẽcio a los alemanes/y Marcomanos/Seq̃nos/y a los Sarmatas cõ grã virtud/y como no touiesse para pagar el sueldo a la gẽte/q̃ndo ouo de yr a esta batalla vẽdio todos sus muebles/y todo el atauio de su muger. Fue muy amigo d̃l estudio de las letras. Fue señalado en liberalidad. Por lo q̃l era tã extimado de todos q̃ era auido por sacrilego el q̃ no tenia en su casa la ymagen de Marco Antonio.

## ¶ De Theodosio el viejo Emperador de Cõstãtinopla

THeodosio el Emperador de Cõstãtinopla Christianissimo: despues q̃ en bre ue tiẽpo destruyo los Tyrános: con el ayuda de nro señor Jesu Christo (en el qual cõfiaua) destruyo y mato a Androgeo (o como otros dizen) Androgato capi tan de Maximino/y Albugastes/y Eugenio Tyrános de Frãcia/y occupadores de las ptes de Alemaña. De lo q̃l marauillãdo se el poeta Claudiano q̃ escriuio su historia dize assi. O amado de Dios el cielo pelea por ti/ y los victos juntamẽte/y cõformes vienẽ al sonido de tus trõpetas. y no sin causa sant Ambrosio/y sant Au gustin en el libro de Ciuitate dei/ensalçã a este Emperador con grãdes alabãças. Porq̃ sobre la excellẽcia de las armas tuuo grãde religiõ/y fue varon de grã inge nio. Fue muy humilde (y segũ se cuenta en la historia de sant Petronio) como los Thessalonicẽses matassen en el Theatro a su juez/ y el tomasse mucha yra por los ruegos de sant Ambrosio los perdono. y despues forçado de la malicia de los su yos mãdo matar cinco mil hõbres. y como sant Ambrosio lo supiesse/no dexo en trar en la Iglesia al Emperador q̃ estaua en Milã/sino hazia primero penitencia. Lo qual esta en el Decreto en el cap'lo segũdo de penitẽ. dist. segũda: y tomo lo con tãta paciẽcia q̃ dio muchas gras a sant Ambrosio/t hizo penitẽcia. y renouo mu chas cosas de los edificios dela ciudad q̃ estauã pdidas segũ se nota en el prohemio de los Digestos. y hecha la penitẽcia hizo vna ley: que si el Principe diesse senten cia de muerte cõtra alguno/q̃ no fuesse executada hasta treynta dias/ por q̃ ouiesse lugar de misericordia y penitẽcia si cũpliesse el culpado. y de aqui vino q̃ si alguna vez se ayraua detenia se/y dezia tres vezes el.a.b.c. ante q̃ mãdasse cosa de palabra. Claudiano.

## ¶ De Archadio Emperador de Cõstãtinopla.

ARchadio hijo de Theodosio Magno fue Emperador de Constantinopla con su hermano Honorio. Los quales fueró Christianissimos y singulares en armas y hechos de guerra. Estos destruyeron a Ruffino: y a otros capitanes que querian occupar el Imperio.

## ¶ De Honorio Emperador de Cõstãtinopla.

MUerto Archadio/succedio en el imperio Honorio juntamẽte con Theodo sio hijo de su hermano. El qual fue semejãte a su padre en vida/y religion. Este luego como ouo el Imperio mato a Constãtino Tyrãno: y echo todos los be rejes/ y restituyo la paz a la Iglesia. y pacificada la republica passo desta vida: y fue sepultado a cerca de la Iglesia de sant Pedro en vn sepulchro muy hermoso.

## ¶ De Theodosio el menor Empador de Cõstãtinopla

THeodosio el menor hijo ỹl empador Archadio reyno. xxvij. años cõ Valẽti niano hijo ỹ Placidia su tia. Fue principe muy catolico y humano. Rescibio/ y posseyo el imperio en grã turbaciõ de todas las cosas. Por q̃ Gẽserico rey ỹ los Vãdalos le gano casi toda Affrica/pdio pte de Egypto. En Panonia bizieró grã destruiciõ los Vnnos cuyo capitã era el rey Atila. Rescibio muchos daños y des baratos y destruiciones en Bretaña. Despues los Vessegothos/ y los Suyços/y Alanos le tomaró el Andaluzia: y toda la pte de España q̃ es hazia Aragõ/y Ca taluña/y Alqtania desde el rio q̃ se dize Aliger hasta Cartagena: excepto Vizcaya/ y las Asturias: cuyos pueblos fueró fidelissimos a la gẽte de los Romanos/y los ampararó y cõseruaró. y viẽdo estos males embio Theodosio a Valẽtiniano con Placidia su madre a regir y ãparar a España. El ỹl destruyo a vn tyrãno q̃ se dezia Juã. El ỹl muerto sin dexar hijos q̃ heredassen: Valẽtiniano fue elegido empador.

## De dõ Fernãdo rey d vngria hijo dl épador dõ Carlos.

DE dõ Fernãdo Rey de Vngria q̃ de muy tierna edad encomẽço a vsar officio de caualleria y tratar las armas dire breuemẽte lo q̃ los hados sin dubda nos prometẽ/de como a de ser hõrra muy grãde y ensalçamiẽto d España y d la republica y religiõ Christiana. Porq̃ la volũtad de Dios no sin causa y mouimiẽto de los cielos lo mando yr al encuẽtro y fuerças muy grãdes de los Turcos enemigos muy crueles de nra fe Catholica y religiõ Christiana. A los q̃les mucho tiẽpo valiẽtemẽte a resistido hasta agora/y para adelãte esperamos en Dios nro señor q̃ jũtamẽte con dõ Carlos su hermano alcãçara victoria triũphal de todas las gẽtes Barbaras y enemigas de Jesu Christo. Mas de las cosas q̃ este Rey dõ Fernãdo en sus tiernos años a hecho por su grãde esfuerço y dones que la natura le dio muchos escriuieron/y yo con la ayuda d Dios(de mas de lo q̃ tẽgo escripto en la historia del Emperador don Carlos)escriuire los dias q̃ biuiere las cosas que hiziere(como esperamos q̃ hara) muy señaladas/en honrra de nuestra fe y seruicio de Dios.

## Habla del Siculo a don Fernãdo de Aragõ Duque de Calabria hijo del Rey de Napoles don Fadrique.

AVn q̃ mi proposito y principal intẽto sea escreuir de los varones insignes de las Españas/y no de otros en mi obra (don Fernãdo principe muy excellente) empero la razon y afficion q̃ con vuestra singular virtud y humanidad tengo no consiẽten q̃ las cosas q̃ yo be escripto en alabãça y honrra de España sin vro muy esclarescido nõbre salgã a luz. Porq̃ puesto q̃ vos señor ayays nascido en la ciudad de Napoles(o en otra parte) no por esso dexays de ser natural de España/assi por razon de vros antepassados/como por el mucho tiempo q̃ en ella aueys morado. Porq̃ aq̃l Rey de los Reyes don Alõso vro visaguelo Rey q̃ fue de Napoles/y de Sicilia fue de España nascido en la noble villa d Medina del Cãpo. y alli fue criado cõ otros q̃tro sus hermanos q̃ despues se llamarõ los infantes de Aragõ. y demas desto porq̃ vos venistes a España de muy tierna edad y aueys morado en ella casi por.xxx.años/cõ razõ y muy justa causa dezimos q̃ soys mas d España/q̃ yo d otra nacio. Assi q̃ muy generoso principe por derecha linea y razõ cuidẽte vsando de mi officio(segũ deuo)os escriuo en este libro de los varones famosos d España: y os põgo en vn carro triũphal entre los altos Reyes de España vros progenitores. Pues no son menores vros merescimiẽtos y loores/q̃ de los otros. Cosas bazañosas por cierto hizierõ vros antepassados/y grãdes honrras alcãçarõ suffriẽdo trabajos grãdes y peligros/por mar y por tierra: por los quales se hizieron immortales. Mas(como dicho tengo) no menos merescieron aun q̃ scã occultas vuestras obras. Vencieron los otros a sus contrarios y grãdes huestes de enemigos: de los q̃les ouieron muchas y grãdes victorias/pero con las grãdes fuerças y valerosos exercitos q̃ tuuieron. Mas vẽcistes vos señor a mayores enemigos y mas fuertes. Por q̃ vencistes primeramẽte las assechanças y sactes de la muerte. La q̃l en vra tierna edad auiendo cortado el bilo de la vida vros padres: despues anduuo gran tiẽpo siempre armado contra vos. Vencistes mas señor fiẽdo por la cruel soberuia de los Franceses despriuado de vro reyno sin fauor/y sin amparo de nadie con sola vra virtud/grandeza de animo/y real coraçon las grandes fuerças y trayciones de la aduersa fortuna/que sin vra culpa y sin razon tan cruelmẽte os perssiguio. En cuya persecucion aun que passastes muchos trabajos/y peligros: en fin quedastes con la victoria y con muy clara fama. O quanto mas illustre os bizo señor vuestra

singular prudencia: quanto mas excellente vuestra fe muy constante: quanto mas grande vuestro despreccio de las cosas humanas. Por q̃ ningun respecto tuuistes a las desordenadas pompas del mundo/no estimastes sus vanas honras: (las quales muchos hombres adoran) no preciastes las muy breues riquezas de la mudable fortuna:las quales muchas vezes son causa de grãdes males/y de muertes no pensadas. Mas continuamente os occupastes en actos muy virtuosos/y exercicios honestos. Siẽpre tuuistes amor a los hombres de limpia vida/y afficion a los estudios/y artes liberales. Por lo qual todos igualmẽte señor os acatã: todos con gran diligencia os suben/ y desean salud y larga vida:todos finalmente dizen que vos soys el mas rico/y mas bienauenturado/ que ningun Principe del mundo. Por que sin dubda aquel verdaderamente rico se puede llamar/que mas no dessea delo que le cumple: y aquel bienauenturado/que de todos es amado.

## ¶ De los claros varones/ z illustres de España.

Viendo hablado de los Emperadores de España:es bien que agora digamos de los claros varones que en ella han florescido en qualquier genero de virtud. De los quales España siẽpre tuuo muchos y muy excellentes. y por que desta multitud no pienso escreuir/sino breuemente de algunos/y pocos: por esso ninguno me acuse/ assi de los Españoles/ como de otras naciones/ diziendo que soy corto en hablar de los Illustres varones desta nobilissima nacion. Por q̃ pienso hablar en la segũda impression desta obra de todos aq̃llos/cuyos nõbres y hazañas excellẽtes aun no an llegado a mi noticia. y tãbien ruego a los lectores q̃ no me culpẽ de afficionado/ni apassionado de amor/o enemistad/sino guardo la orden q̃ se auia de guardar derã do para la postre los q̃ primero se auian de nõbrar. Por q̃ en esto ninguna cosa va si las virtudes y loores de cada vno fueren bien relatadas en qualquier lugar.

## ¶ De algunos varones antiguos de España.

En los libros de los escriptores antiguos emos leydo muy gran numero de varones Illustres de España muy excellentes y dignos de memoria/assi en el officio militar/como en otras virtudes. Los quales por que son casi infinitos dexando todos los otros/aqui solamente nombrare quatro de los mas antiguos. Cõuiene a saber/a Mendonio/Endible/Viriato/y Megara. De cuyas colas animosamente hechas en el officio de Caualleria: y otras virtudes (por que escreuimos en otra parte) passaremos a hablar y escreuir de otros antiguos/y de nuestro tiempo.

## ¶ De don Fernãdo Gonçalez Conde de Castilla.

Mas de los otros menos antiguos varones illustres se me offresce pa primero hablar don Fernãdo Gõçalez Cõde de Castilla varon excellẽte en todo genero de virtud/y muy digno de grãdes loores. El qual sin cõtradicion deue lleuar el primero lugar entre todos. Por q̃ este fue muy fuerte en las batallas/y nũca vẽcido. Cuyo nõbre y fama increyble en hechos de guerra esta derramado por todo el mũdo. Porq̃ vẽcio tãtas vezes en batalla a los Affricanos: y otras vezes los hizo huyr: y otras muchas vezes hizo en ellos grãdes matãças/y espãtos. y final mẽte alcãço gloriosamẽte muchas victorias de los enemigos. De manera q̃ los q̃ no le conoscia le temian. O quãtas vezes el solo desbarato muy grãdes capitanias de enemigos. O quantas vezes defendio su tierra/ y su Rey/y las fortalezas/ y el reyno/y la religion Christiana de los encuentros de los enemigos. y finalmente alcanço todo lo que pertenesce para el alabança de la Caualleria: y para fortaleza de

coraçon. y si en aquellos tiempos ouiera en España tanta abundancia de oradores/ꝛ historiadores como en Italia: tantos y tan excellẽtes volumines de libros tuuieramos de las cosas de España: como de los hechos de los Romanos. y sobre todo es de notar q̃ si los Romanos fuerõ muy esforçados/suffrian todos aquellos trabajos/y peligros por acrescentar el Imperio/y por la fama y vanagloria: y ningun respecto teniã al seruicio de Dios/ni al biẽ de sus animas. Mas los Españoles en las guerras q̃ hazen cõtra los enemigos siẽpre tienẽ respecto a la religiõ christiana/y al acrescentamiẽto de la fe Catholica: y todo lo refieren a la honrra y gloria de Jesu Christo. y por esto temo de ser juzgado por hombre de poco entendimiẽto por q̃ me atreuo a escreuir en tan baxo estilo: y en tan breues palabras las alabãças de las cosas de España/y de los claros varones della. y por esso supplico a todos q̃ me perdonẽ/y q̃ no me tengã por atreuido: por q̃ mi intencion no es sino de tocar breuemẽte las cosas de España. Pues boluiẽdo agora a nuestro Fernã Gõçalez/y dexadas las cosas grandes que hizo en las batallas: diremos vna cosa de la qual se puede colegir quan humano/y liberal fue en todas sus cosas: y es esta. Como vna vez ouiesse vencido y prendido a don Garcia Rey de los Celtiberos: y a otros claros varones y los tuuiesse en prisiones: vẽcido de amistad y por ruego de otros grandes señores acordo de soltallos/y sueltos les hizo grandes mercedes embiando los adornados de cauallos/y ricas vestiduras: y otras muchas joyas. y assi passaremos a hablar de otros señalados varones que han florescido en España.

## ¶ De don Rodrigo de Biuar llamado el Cid.

Don Rodrigo de Biuar varon no menos sancto/q̃ fuerte me llama para contar sus alabãças. Cuya gloria en hecho de batallas paresce auer sobrepujado los hechos de todos los mortales. y por esso no cõtare sino pocas cosas de las muchas q̃ otros an escripto. Este gran varon antes que ouiesse diez años comẽço a seruir al Rey don Fernãdo: el qual le auia llamado. y como llegasse a edad de varõ/no quiso rescebir del Rey sueldo de cauallero/ni los ornamentos de la caualleria. y acaescio q̃ estando el Rey en Carrion/cinco Reyes Moros entraron en la tierra deste Rey don Fernando con grandes fuerças de gẽte y armas. A los q̃les el Cid con muy poca compañia salio al camino/ y los vencio y tomo captiuos y los solto con tal condicion que siempre le siruiessen y pagassen tributo. y assi boluio al Rey con gran numero d̃ prisioneros y con gloria singular. Lo qual como viniesse a noticia de doña Ximena Gomez hija del Cõde don Gomez: mouida de tanta virtud le pidio al Rey q̃ se le diesse por marido. Lo q̃l el Rey hizo de muy buena voluntad. y como entre el Rey don Fernando/y el Rey de Aragon ouiesse differencia sobre la ciudad de Calahorra/a quiẽ pertenescia acordaron q̃ dos caualleros de entrambas partes lo determinassen por las armas. y nõbro el Rey don Fernando al Cid Ruy Diaz/del qual confiaua mucho. y el otro Rey nombro a Martin gomez varon muy fuerte y singular. El qual puesto en el campo ante que començasse la pelea affrentaua con muchas amenazas y palabras muy injuriosas al Cid. El qual le respondio que no le estaua bien al varon fuerte y magnanimo vsar de palabras/y de lẽgua sobrada/sino de armas y manos. y que los hechos de la guerra no estauan en su mano/sino en el poderio de la fortuna. y que aquel auia de vencer/a quiẽ la fortuna fauoreciesse. Luego encõtro el vno con el otro y pelearon mucho tiempo fuertemẽte. Finalmente el Martin Gomez cayo del cauallo y el Cid le corto la cabeça. y buelto a los juezes dixoles: ya la villa porq̃ peleauamos ꝑtenesce al Rey don Fernando nr̃o señor. y assi luego el Rey buelto el Cid dela batalla con grãde alegria le hizo mucha honrra y grandes mercedes. Mas quien contara los hechos

señalados/y grãdes victorias y batallas vencidas deste varon excellẽte? Por que no siento varon Romano: ni otro alguno entre todos los mortales que al Cid aya lleuado ventaja en hecho de armas. Por que este echo de España Moros sin cuento: y principalmente de la ciudad de Coimbra en Portugal. A donde el Rey le hizo grandes mercedes: y le armo Cauallero en el tẽplo de los Moros/que era casa de maleficios: y por esso le hizo en ella muchos beneficios: los quales antes auia rehusado de rescebir: y dio le facultad de armar Caualleros a nueue varones quales el quisiesse: y quiso el Rey que le llamassen Cid/por que los Reyes Moros le auian llamado assi/quãdo le saludaron. Este y el Conde Fernan Gonçalez fueron dos rayos de guerra en España. Cuya fama llego en aquellos tiempos a todas las partes del mundo. y aun q̃ estos dos varones no alcançaron nombre de Reyes: no por esso fueron oluidados. Por que sus imagines fueron puestas en Segouia entre las imagines de los Reyes de España. y esto por sus merescimientos/y virtudes señaladas.

¶ Fin.

## ¶ Acabose la presente obra de las cosas Illustres y excellentes de España. Compuesta por el doctissimo varon Lucio Marineo Siculo Coronista de su. S. L. L. M. En la noble Villa de Alcala de Henares. En casa de Juan de Brocar/a Catorze dias del mes de Julio. De Mil y Quinientos y Treynta y Nueue Años.

(.·.)